

Cronología histórica de la Educación en Venezuela

Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco y Luis Bravo Jauregui

Memoria Educativa Venezolana

Enero 2020, Caracas, Venezuela

Cronología de la Educación en Venezuela Siglo XVI-2019.

Edición del 2020

Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco y Luis Bravo Jáuregui

Enero de 2020

Ediciones de la **M**emoria **E**ducativa **V**enezolana

Cronología de la Educación en Venezuela, Siglo XVI-2019

Para la cultura pedagógica venezolana

Realizada con una muestra de entradas de la Base de datos que se construye en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, como una contribución académica a la comprensión del desarrollo de la institucionalidad educativa a todo lo largo de la historia pública del país.

Resultado de investigación producido en la Línea de Investigación **Memoria Educativa Venezolana**, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, principalmente al Doctorado de Humanidades y las Maestrías de Educación Superior y de Diseño de Políticas y Planificación Educativa.

Ediciones de la
Memoria
Educativa
Venezolana

Caracas-Venezuela.
Ciudad Universitaria de la UCV.

Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Los Chaguaramos. Caracas

Equipo de Investigación

Luis Bravo Jáuregui
Ramón Alexander Uzcátegui Pacheco
María Suárez
Judith Solorzano
Lusmely Martínez

Memoria.educativa@gmail.com
<http://memoriaeducativav.bolgspot.com>
@MEducativa

Se permite la reproducción parcial del contenido, bajo cita escrupulosamente señalada. Para reproducciones totales, favor dirigirse a los autores por las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

Tabla de Contenido

Presentación de 2020	15
Presentación ¿Por qué una cronología?	18
Siglo XV	24
1492.....	24
1493.....	24
1494.....	24
1497.....	25
Siglo XVI.....	25
1501.....	25
1502.....	26
1503.....	26
1504.....	26
1507.....	26
1508.....	27
1511.....	27
1512.....	27
1513.....	28
1515.....	28
1516.....	28
1517.....	28
1518.....	28
1519.....	29
1520.....	29
1522.....	30
1523.....	30
1526.....	30
1527.....	30
1531.....	31
1535.....	31
1538.....	31
1539.....	31
1542.....	31
1543.....	31
1551.....	32
1552.....	32
1560.....	32

1568.....	32
1571.....	32
1572.....	33
1574.....	33
1576.....	33
1578.....	34
1579.....	34
1581.....	34
1589.....	34
1590.....	35
1591.....	35
1592.....	35
1593.....	36
1594.....	36
1595.....	37
1597.....	37
1599.....	37
Siglo XVII.....	37
1600.....	37
1605.....	37
1609.....	38
1614.....	38
1618.....	38
1622.....	38
1625.....	38
1628.....	38
1635.....	39
1638.....	39
1640.....	39
1641.....	39
1642.....	39
1648.....	39
1650.....	39
1657.....	40
1658.....	40
1666.....	40
1669.....	40
1670.....	40
1673.....	40
1674.....	41
1675.....	41
1678.....	41
1682.....	41
1686.....	41
1687.....	41
1688.....	42
1691.....	42

1693.....	42
1696.....	42
Siglo XVIII	42
1700.....	43
1701.....	43
1715.....	43
1717.....	43
1719.....	43
1720.....	43
1721.....	44
1722.....	44
1725.....	44
1727.....	44
1728.....	44
1731.....	44
1742.....	44
1744.....	45
1750.....	45
1752.....	45
1753.....	45
1754.....	46
1755.....	46
1756.....	46
1759.....	46
1760.....	46
1761.....	46
1763.....	47
1765.....	47
1767.....	47
1768.....	48
1770.....	48
1772.....	48
1773.....	49
1774.....	49
1775.....	49
1776.....	49
1777.....	49
1778.....	50
1779.....	50
1780.....	50
1781.....	50
1782.....	51
1783.....	51
1784.....	51
1785.....	51
1786.....	51
1787.....	52

1788.....	52
1789.....	54
1790.....	54
1791.....	54
1792.....	55
1793.....	55
1794.....	55
1795.....	55
1796.....	56
1797.....	56
1798.....	56
1799.....	57
Siglo XIX.....	57
1800.....	57
1801.....	57
1803.....	58
1804.....	58
1805.....	59
1806.....	59
1807.....	60
1808.....	60
1809.....	60
1810.....	60
1811.....	61
1812.....	62
1813.....	63
1814.....	63
1815.....	63
1816.....	64
1817.....	64
1818.....	64
1819.....	64
1820.....	65
1821.....	65
1822.....	67
1823.....	67
1824.....	68
1825.....	69
1826.....	69
1827.....	70
1828.....	71
1829.....	71
1830.....	72
1831.....	73
1832.....	73
1833.....	74
1834.....	75

1835.....	76
1836.....	76
1837.....	77
1838.....	77
1839.....	78
1840.....	80
1841.....	80
1842.....	81
1843.....	81
1844.....	83
1845.....	84
1846.....	84
1847.....	84
1848.....	85
1849.....	86
1850.....	86
1851.....	86
1852.....	87
1853.....	87
1854.....	88
1855.....	88
1856.....	88
1857.....	89
1858.....	90
1859.....	91
1860.....	91
1861.....	91
1862.....	91
1863.....	91
1864.....	92
1865.....	92
1867.....	92
1868.....	93
1869.....	93
1870.....	94
1871.....	94
1872.....	95
1873.....	97
1874.....	98
1875.....	99
1876.....	100
1877.....	101
1878.....	102
1879.....	102
1880.....	102
1881.....	103
1882.....	104

1883.....	104
1884.....	104
1885.....	104
1886.....	105
1887.....	105
1888.....	105
1889.....	106
1890.....	106
1891.....	106
1892.....	107
1893.....	108
1894.....	108
1895.....	109
1896.....	110
1897.....	110
1898.....	110
1899.....	111
Siglo XX	111
1900.....	111
1901.....	111
1902.....	112
1903.....	112
1904.....	112
1905.....	114
1906.....	115
1907.....	115
1908.....	115
1909.....	116
1910.....	117
1911.....	118
1912.....	120
1913.....	121
1914.....	122
1915.....	123
1916.....	124
1917.....	125
1918.....	125
1919.....	126
1920.....	126
1921.....	127
1922.....	127
1923.....	128
1924.....	129
1925.....	130
1926.....	130
1927.....	131
1928.....	131

1929.....	131
1930.....	131
1931.....	132
1932.....	132
1933.....	133
1934.....	133
1935.....	133
1936.....	135
1937.....	137
1938.....	138
1939.....	140
1940.....	140
1941.....	141
1942.....	142
1943.....	143
1944.....	143
1945.....	144
1947.....	146
1948.....	147
1949.....	147
1950.....	148
1951.....	149
1952.....	149
1953.....	149
1954.....	150
1955.....	150
1956.....	151
1957.....	151
1958.....	152
1959.....	153
1960.....	154
1961.....	155
1962.....	155
1963.....	155
1964.....	155
1965.....	156
1966.....	157
1967.....	157
1968.....	158
1969.....	158
1970.....	160
1971.....	161
1972.....	162
1973.....	163
1974.....	164
1975.....	165
1976.....	166

1977.....	167
1978.....	168
1979.....	168
1980.....	170
1981.....	171
1982.....	172
1983.....	172
1984.....	173
1985.....	174
1986.....	174
1987.....	175
1988.....	175
1990.....	175
1990.....	176
1991.....	178
1992.....	178
1993.....	179
1994.....	181
1995.....	183
1996.....	184
1997.....	188
1998.....	191
1999.....	193
Enero	193
Febrero	194
Marzo	194
Mayo	195
Junio	195
Julio	196
Agosto	196
Septiembre	197
Octubre	197
Diciembre	198
Siglo XXI.....	200
2000.....	200
Enero	200
Mayo	201
Junio	201
Julio	201
Agosto	201
Octubre	202
Noviembre	202
Diciembre	202
2001.....	203
Enero	203
Febrero	204
Marzo	204

Mayo	205
Junio	206
Julio	206
Agosto	206
Septiembre	206
Octubre	207
Diciembre	208
2002.....	210
Enero	210
Febrero	211
Marzo	212
Abril	212
Mayo	213
Junio	214
Julio	215
Agosto	216
Septiembre	216
Octubre	216
Noviembre	218
Diciembre	218
2003.....	219
Enero	219
Febrero	221
Marzo	222
Abril	223
Mayo	223
Junio	225
Julio	225
Agosto	227
Septiembre	227
Octubre	227
Noviembre	228
Diciembre	229
2004.....	230
Enero	230
Febrero	230
Marzo	231
Abril	231
Mayo	232
Junio	233
Julio	233
Agosto	233
Septiembre	233
Octubre	234
Noviembre	234
Diciembre	234
2005.....	235

Enero	235
Febrero	236
Marzo	236
Abril	237
Mayo	237
Junio	237
Julio	238
Agosto	239
Septiembre	239
Octubre	240
Noviembre	241
Diciembre	241
2006	241
Enero	241
Febrero	242
Marzo	242
Abril	243
Mayo	243
Junio	243
Julio	244
Agosto	245
Octubre	246
Noviembre	246
Diciembre	247
2007	247
Enero	247
Febrero	250
Marzo	250
Abril	251
Mayo	252
Junio	252
Julio	252
Agosto	253
Septiembre	254
Noviembre	254
Diciembre	255
2008	255
Enero	255
Febrero	256
Marzo	257
Abril	258
Mayo	258
Junio	259
Julio	259
Agosto	260
Septiembre	261
Octubre	261

	Noviembre	261
	Diciembre	262
2009	262
	Enero	262
	Febrero	263
	Marzo	263
	Abril	263
	Mayo	263
	Junio	264
	Julio	265
	Agosto	266
2010	266
	Enero	266
	Marzo	267
	Julio	267
	Noviembre	267
	Diciembre	267
2011	271
	Enero	271
	Febrero	273
	Marzo	275
	Abril	276
	Mayo	277
	Junio	279
	Julio	279
	Agosto	280
	Septiembre	282
	Octubre	282
	Noviembre	283
	Diciembre	284
2012	285
	Enero	285
	Febrero	285
	Marzo	287
	Abril	287
	Mayo	288
	Junio	289
	Julio	290
	Agosto	291
	Septiembre	292
	Octubre	292
	Noviembre	293
	Diciembre	293
2013	294
	Febrero	294
	Marzo	298
	Mayo	300

	Junio	301
	Julio	304
	Agosto	305
	Septiembre	306
	Octubre	308
	Noviembre	311
2014	313
	Febrero	313
	Marzo	315
	Abril	319
	Mayo	321
	Junio	322
	Julio	322
	Septiembre	323
	Octubre	325
	Noviembre	325
	Diciembre	327
2015	328
	Enero	328
	Febrero	331
	Marzo	332
	Abril	333
	Mayo	335
	Junio	336
	Julio	336
	Agosto	337
	Septiembre	338
	Octubre	341
	Noviembre	343
	Diciembre	346
2016	347
	Enero	347
	Febrero	349
	Marzo	350
	Abril	352
	Mayo	354
	Junio	355
	Julio	356
	Agosto	359
	Septiembre	361
	Octubre	364
	Noviembre	365
	Diciembre	366
2017	368
	Enero	368
	Febrero	371
	Marzo	373

Abril	375
Mayo	379
Junio	382
Julio	383
Agosto	386
Septiembre	388
Octubre	389
Noviembre	392
Diciembre	393
2018.....	394
Enero	394
Febrero	397
Marzo	400
Abril	404
Mayo	407
Junio	408
Julio	410
Agosto	414
Septiembre	416
Octubre	420
2019.....	422
Enero	422
Febrero	424
Marzo	427
Abril	428
Mayo	430
Junio	433
Julio	435
Agosto	436
Septiembre	439
Octubre	440
Noviembre	441
Diciembre	444



Presentación de 2020

Ofrecemos al lector una de nuestras contribuciones anuales al seguimiento de la dinámica institucional de la educación escolar producida desde la Memoria Educativa Venezolana (Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela). En rigor, son tres los documentos que ofrece la línea de investigación a los interesados en hacerse una imagen de la educación venezolana tanto en su dinámica actual como en perspectiva histórica.

La primera es la **base de datos de la memoria educativa** (2019) en la cual se ofrece una colección amplia de referencias sobre el acontecer educativo de la sociedad venezolana desde su existencia colonial en el siglo XVI hasta la actualidad. Año a año podemos tener referencias del tema educativo además de disponer de una fuente bibliografía a partir de la cual el lector puede profundizar en su abordaje, el segundo gran producto que se deriva del esfuerzo desarrollado desde la línea de investigación es la **crónica pedagógica anual** (2018) documento en el cual se sistematiza buena parte de la discusión sobre el acontecer educativo venezolano retratado en la prensa nacional, tanto oficial como de línea editorial independiente, documento desde el cual el lector de una colección de referencias sobre hechos que marcaron la dinámica institucional de la escuela venezolana, y en general, hacia donde se mueve la cultura pedagógica venezolana en el año en curso.

El último producto, de los tres que publicamos anualmente desde la línea, es la **cronología histórica de la educación venezolana** (2018), con este documento queremos ofrecer al lector una selección de la información disponible en la base de datos y en la crónica, organizado en estricto sentido cronológico, con la finalidad de ofrecerle, desde las bondades y limitaciones que ofrece esta estrategia de trabajo investigativo, para el ordenamiento de hitos o hechos relevantes que permitan ordenar una interpretación razonable sobre el acontecer histórico en el mundo de la educación venezolana.

Los tres productos que mencionamos tienen ya una tradición en nuestro modo de hacer académico investigativo. No son nuevos, año a año venimos colocando al lector en lo que hacemos, usando si, intensamente los recursos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Este trabajo, si se quiere de curaduría de información, está acompañado de los referentes teóricos que han orientado nuestra producción intelectual. Primero, por el posicionamiento de una teoría socio

pedagógica de la escuela (Bravo Jáuregui, 2012), en la cual abordamos la escuela como sistema social en sintonía -que no determinaciones como tradicionalmente se asume desde los clásicos nichos de reflexión sobre educación- con otros sistemas sociales; pasando por la teoría de la institucionalidad educativa (Uzcátegui, 2011) a partir de la cual explicamos el ordenamiento bajo el cual es posible la escolarización en las sociedades modernas, y por último, nuestro avance en este recorrido conceptual, en la cultura pedagógica (Bravo y Uzcátegui, 2019) expresión a partir de la cual caracterizamos el modo como los sujetos, las personas piensan y hacen educación escolar en sintonía con el marco institucional en el cual adquiere forma y sentido conforme las complejas relaciones -de tensión- que se dan en el marco de la vida en sociedad.

Este necesario recorrido permite ubicar al lector que lo que sigue, pues toda cronología implica un acto de selección entre lo que se incorpora a ella o no. Pero es parte del hacer académico orientado por la idea de comprender la complejidad de un mundo cada vez más complejo. La información contenida en la cronología esta arbitrada por nuestros referentes teóricos. Así, la selección que se incluye no responde a caprichos, sino a las orientaciones que se derivan de nuestros referentes teóricos que se vienen labrando por casi 20 años de existencia del grupo de investigación. Nutrido por lecturas, reflexiones, análisis de los datos y acontecimientos educativos, por el seminario de Memoria Educativa que durante muchos miércoles es y fue un espacio abierto precisamente para construir desde el debate y la discusión académica lecturas razonables sobre nuestro objeto de preocupaciones: la escuela, también, por las exigencias propias de las estructuras académicas que por la vía de proyectos de investigaciones, trabajos de accensos y artículos ha permitido validar y ajustar nuestras aproximaciones conceptuales.

Referencias

- Bravo Jáuregui, Luis. (2012). *La Memoria Educativa Venezolana como opción de investigación para humanistas*. Akademos, vol. 14, n.os 1 y 2, 2012, pp. 31-59. Disponible en: http://190.169.94.12/ojs/index.php/rev_ak/article/viewFile/12187/11875
- Bravo Jáuregui, Luis. (2018). Crónica histórica de la educación venezolana. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela. Disponible en SABER.UCV: <http://saber.ucv.ve/handle/10872/19579>
- Bravo Jáuregui, Luis; Uzcátegui Pacheco, Ramón Alexander. (2019). *Base de Datos de la Memoria Educativa Venezolana*. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela. Disponible en SABER.UCV: <http://saber.ucv.ve/browse?type=author&value=Uzc%C3%A1tegui+Pacheco%2C+Ram%C3%B3n+Alexander>

- Uzcátegui Pacheco, Ramón Alexander. (2018). *Cronología Histórica de la Educación Venezolana, edición 2018*. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/handle/10872/19550>
- Uzcátegui Pacheco, Ramón Alexander. La educación escolar en Venezuela en perspectiva institucional. *Revista de Pedagogía*, vol. 32, núm. 90, enero-junio, 2011, pp. 177-202, Universidad Central de Venezuela. Venezuela. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/handle/123456789/15884>
- Bravo Jáuregui, Luis; Uzcátegui Pacheco, Ramón Alexander. (2019). EUDAIMONÍA: estudio de la cultura pedagógica venezolana. Sala de Lectura, Disponible en: <https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8qj2b0dd3wze9>

Presentación ¿Por qué una cronología?

Tiene el lector en su pantalla una nueva edición de la *Cronología Histórica de la Educación Venezolana*, proyecto editorial derivado de la construcción de la *Base de Datos de Memoria Educativa Venezolana*, actividad fundamental, de la Línea de Investigación del mismo nombre, registrada y adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela.

La Cronología Histórica de la Educación Venezolana ha sido pensada para aquellos lectores e investigadores interesados en acceder de forma rápida a eventos y hechos que han marcado la historia de la educación nacional. Esta elaborada para ayudar a la memoria, si a recordar aspectos importantes de nuestro devenir pedagógico. Lo hacemos en un medio no muy afecto a la idea de hacer cronología, más interesado en los *metarelatos* que explican la *realidad*. Nuestro trabajo busca conectar al lector con los datos, al acontecer que marca el decurso social e institucional de la educación venezolana. Se hace bajo la idea de que la cronología representa una primera herramienta de trabajo que aproxima al lector a los problemas de la política y la gestión pública venezolana para que éste pueda hacerse una imagen, un recuerdo, una interpretación del proceso fundamental de la educación venezolana. Como toda cronología es una selección, no se puede incorporar todos los datos ni recordar todos los sucesos, pero si es una buena pista para hacer memoria, en un tiempo donde paradójicamente, hay más medios de información, pero menos ciudadanos informados, y sobre todo, donde no llevar seguimiento a los acontecimientos no permite ver los cambios que se están suscitando en la sociedad venezolana, más allá de la *polvareda* y los *potes de humo* que se lanza a la realidad mediática actual.

La cronología le ofrece la posibilidad de acceder a buena parte de la información que disponemos en la Base de Datos en un formato más ágil y preciso, aquel lector que esté interesado en profundizar la información acá contenida, le invitamos a navegar nuestro sistema de información de libre acceso en el cual podrá tener a su disposición nuestro repositorio de materiales. Esta edición incorpora información nueva referida al largo periodo estudiado, además de actualizar al lector de los eventos que han marcado la dinámica institucional de la educación escolar en Venezuela hasta diciembre de 2016.

Nuestros trabajos de investigación se remontan al año 2000 cuando derivado de un proyecto financiado por el CDCH-UCV, un grupo de investigadores emprendió la tarea de construir una Base de Información que ordenara de forma cronológica el desarrollo de la educación en Venezuela. En ese momento se sostenía la idea de que la construcción de la Base de Información se constituiría en una plataforma de arranque para las actividades de docencia universitaria y un escenario desde el cual los investigadores pudiesen iniciar sus actividades investigativas ya que contaban con un respaldo informativo sobre la educación en Venezuela desde los tiempos de su existencia colonial hasta la actualidad. Esta tarea inicial se ha mantenido en el tiempo, la base de información se ha nutrido de diversas fuentes, tanto de carácter hemerográfico como de carácter bibliográfico e historiográfico.

La dinámica de trabajo construida alrededor de la construcción de la base de información ha permitido consolidar Memoria Educativa Venezolana como grupo de trabajo, fortalecer la docencia e investigación universitaria, ampliar el acervo bibliográfico sobre los temas vinculados a la gestión y la política pública de la

educación escolar en Venezuela. En este proceso, hemos incursionado en el uso de las herramientas que ofrece la WEB ya sea publicando obras de carácter general o de apoyo a la docencia, construyendo un repositorio de materiales para la comprensión del tema educativo en Venezuela. Con la aparición de las herramientas WEB2.0 hemos ampliado nuestras posibilidades de difusión y socialización de la información a su vez de tener la posibilidad de interactuar con los usuarios.

Como se señaló en las líneas anteriores, en Memoria Educativa Venezolana realiza un tipo de trabajo orientado fundamentalmente a la construcción de una base de información sobre el acontecer educativo venezolano. Esta tarea se ha complejizado conforme los objetivos delineados y formalizados en el año 2004 ante el Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación de la UCV. La Línea de Investigación se ha regido por los siguientes objetivos-fuerzas:

1. Crear un espacio, escena u opción de investigadores en educación escolar, con mentalidad humanística e interdisciplinar.
2. Contribuir al sustento académico – investigativo de los programas de tercer y cuarto nivel de la Facultad de Humanidades y Educación - UCV.
3. Ampliar y mejorar la base de datos disponible sobre el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana (desde 1492 hasta la actualidad)

La Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana se inserta dentro del campo intelectual y de conocimiento de la educación escolar, principalmente la que se hace en nuestro país, y esencialmente la que se desarrolla por vía institucional, ya sea por la acción de las fuerzas de la existencia social, prioritariamente, las emanadas por la acción sistemática del Gobierno nacional a través del Ministerio del ramo, por la vía de las políticas públicas en educación. Los acompañamientos teóricos de las observaciones hechas sobre la educación escolar se mueven en el campo de las teorías asociadas al conocimiento de la institucionalidad, las teorías de la escolaridad y las concepciones teóricas que orientan el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

La cronología como estrategia de seguimiento de la educación venezolana

La cronología es una estrategia de organización del tiempo histórico. En cualquier actividad investigativa, particularmente, si está vinculada al estudio del hombre en su tiempo permite ordenar la información contactada sobre el largo tramo objeto de estudio. En la cronología ordena los acontecimientos en función del tiempo, año a año, día a día, en la medida que las fuentes lo permiten. En el caso del estudio de la educación venezolana se ordena los eventos y acontecimientos que marcan el ritmo institucional de la escuela en su proceso de establecimiento en la sociedad venezolana.

Las cronologías encierran un carácter didáctico en la enseñanza de la historia, ya que permiten situar en el espacio y en el tiempo la ocurrencia de los eventos y sucesos objeto de estudio e investigación. Pero más concretamente, en un plano eminentemente investigativo *“La cronología es la ciencia de la ordenación del tiempo e intenta situar los diferentes acontecimientos en el orden temporal en que ocurrieron y en determinados intervalos fijos de una escala fija de tiempo”*¹.

En principio, la cronología sirve de “fichaje” a las actividades que acompaña la investigación. Aunque hoy se lleva en formato digital, la captura de información en fichas –electrónicas- es fundamental en el soporte investigativo. Así, buena parte del texto que precede esta cronología está construida sobre la base de la información organizada en la misma. De esta forma, la cronología se constituye en el escalón inicial para la

¹ V.V.A.A. (1986). Diccionario de Historia. Madrid. Editorial Anaya.

investigación *ya que supone la capacidad de ubicación tempo-espacial*² de los eventos, acontecimientos y procesos sociales que faciliten la interpretación histórica. Así presentamos al lector el material con el que trabajamos y a partir del cual hacemos nuestra interpretación del proceso educativo en la Venezuela colonial.

Otro aspecto que se cubre a partir de la elaboración de la cronología es dar ordenamiento a la información contactada sobre el periodo estudiado. Es mucha la información que se puede conseguir al respecto, pero está dispersa en diversas obras y volúmenes, así la cronológica nos permite centralizar en un núcleo informativo los diversos aspectos que se quieren atender en la investigación, *que de otra forma sería una intuición caótica de la realidad*³. En la cronología ordenamos y presentamos buena parte de lo que leímos para hacer la investigación.

La cronología también es posibilidad de un ordenamiento mínimo para la interpretación necesaria. El criterio cronológico – lineal en modo alguno sustituye el esfuerzo interpretativo del investigador. El cual está en la capacidad de ir del tiempo cronológico para avanzar hacia el tiempo histórico, donde se plasma la capacidad o limitación que se tiene para abordar la complejidad y totalidad del tiempo histórico, sus procesos, duraciones y proyecciones, es por ello que sostenemos que *el ordenamiento sucesivo de los hechos y cosas en el tiempo no agota ninguna explicación sobre ellos, pero si es condición de posibilidad para estudiarlos*⁴. Aunque la realización de cronología sitúe al investigador en el plano de la investigación empírico – positivista, este instrumento metodológico no coliga con la interpretación histórico – social, ya que la historia, en palabras de Pierre Vilar no es sólo entrelazamiento de tiempos, sino también de espacios⁵.

Por último, la cronología cumple un papel didáctico en relación con las categorías básicas del pensar históricamente, esta es la de ubicar, en el espacio y tiempo, al lector interesado en los signos de la educación en el contexto de la sociedad venezolana en tiempos de su existencia colonial. Tiene una función informativa, pero en el contexto de la presente investigación, adquiere un carácter ordenador y de apoyo a la explicación que se sigue a la configuración institucional de la educación escolar en Venezuela.

La cronología que se presenta a continuación ordena los eventos y procesos referidos a la educación y la escuela desde los tiempos de la Venezuela colonial hasta la actualidad, constituye una derivación de la Base de Datos de la Memoria Educativa Venezolana, que se alimenta permanentemente a partir de análisis y seguimiento de la educación escolar en Venezuela.

Cómo se construyó y cómo se presenta la cronología

En la construcción de la Cronología, se pueden derivar dos dimensiones, la primera está vinculada a la precisión de los contenidos de esta; y la otra relacionada con la forma de presentación.

En la observación y el análisis de contenido que hacemos en la construcción de la Cronología recurrimos a una lectura analítica de la siguiente manera:

- 1.- Una lectura exploratoria a fin de detectar las referencias relevantes para cada uno de los aspectos de interés. En el caso de las fuentes hemerográficas se determinaran los argumentos referidos a:

² Cibotti, Ema. (2003). Una introducción a la enseñanza de la historia latinoamericana. México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 20.

³ Cibotti, Ema. (2003). Pág. 20.

⁴ Cibotti, Ema. (2003). Pág. 20.

⁵ Pierre Vilar. (1997).

críticas al sistema educativo, proposiciones sobre el deber ser de la educación, constataciones sobre el acontecer diario.

2.- Registros de las referencias en las entradas construidas con el fin de crear un archivo útil para la organización de los resultados de la lectura y para investigaciones ulteriores, donde resulta importante conocer el tipo de referencias.

3.- Transcripción de los registros ordenados en las fichas y algunos comentarios respecto a la pertinencia de las referencias a cada uno de los temas privilegiadas en esta observación.

4.- Definición de las tendencias más importantes visualizadas en los registros de ordenados en la Cronología.

La cronología gira sobre los siguientes aspectos

Aspectos Normativos – Legal: Constituciones, Leyes, Decretos, Reglamentos, Resoluciones, Circulares, Ordenanzas, y otro tipo de ordenamiento legal que haga referencia y/o alteren la estructura y funcionamiento del sistema escolar.

Aspecto Político – Ideológico: Proyectos Educativos (Nacionales, Regionales, Sectoriales), Planes Nacionales, Programas y otras presiones de tipo propositivas que definan el deber ser de la educación. Planes y Programas Educativos de Partidos Políticos, Gremios, Organizaciones Civiles y/o No Gubernamentales. Ideas Pedagógicas.

Aspecto organizativo-estructural: Organización del Sistema, Función del Sistema, y sus distintos niveles y modalidades y/o sus equivalentes. Financiamiento, Edificaciones Escolares, Recursos Humanos, Matrícula. Estructura del Gobierno Educativo: Ministerio de Educación y su estructura organizacional, regional, estatal y nacional.

Aspecto Pedagógico: Ideas Pedagógicas, Reflexiones Pedagógicas, Currículum, Obras Didácticas, Modelos Pedagógicos, Técnicas y Métodos de enseñanza, Evaluación: de los Aprendizajes, Curricular, y del Sistema, Pedagogos Venezolanos.

Eventos Generales del Sistema Escolar: Creación de Instituciones, Organizaciones Gremiales, Conflictos, Huelgas, Movimientos Estudiantiles, Problemas Educativos (Nacional y Regional).

La construcción de la Cronología, esta nutrida de diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas, su tratamiento ha estado sujeto a la verificación de las mismas, pues de ella depende la comprensión del desarrollo institucional de la escuela venezolana.

La cronología se presenta como cuerpo de anexos del estudio. A su vez resulta un uso intensivo de la base de datos construida para el proyecto Memoria Educativa Venezolana.

- Es una cronología intensiva, ya que pone acento en la organización de los principales eventos que dan cuenta del progreso de la educación escolar en Venezuela.
- Tratamos de ser rigurosos en el criterio de organización cronológica, ordenando por siglo, década, año, mes y día, con ello pretendemos situar al lector.

- Se pone énfasis en los hechos, datos y eventos, más que en su interpretación, con la finalidad de garantizar que sea una obra de utilidad para los tiempos.
- No es un trabajo exhaustivo, en el se recoge lo que la historiografía educativa venezolana ha expuesto como claves del progreso de la escuela en nuestro país.
- La cronología quiere ser un estímulo a la investigación, la discusión y el debate.
- La información contenida refiere a las múltiples expresiones de lo educativo – escolar. Es un uso intensivo de nuestra base de datos Memoria Educativa Venezolana, que se publica anualmente; y a la cual los lectores interesados pueden recurrir para ampliar sus necesidades de información.
- No estará exento del enfoque del investigador, pero se atenuará en lo posible para privilegiar la información, más que la opinión sobre la información. Para ello tenemos otros espacios, como lo es la base de datos, que seguiremos construyendo para los tiempos.

En estricto sentido temporal, la cronología de la historia de la educación venezolana la organizamos en función de siglos, años, meses, y en la medida de que la fuente de la información lo ha permitido se identifica el día. La identificación del evento funge como título, el cual está acompañado de una breve descripción o interpretación. Lo más interesante de la cronología que ponemos a su disposición es que está acompañado de la fuente bibliográfica desde la cual se extrajo la información, para que aquellos interesados en profundizar en la comprensión de nuestro proceso educativo puedan remitirse a otras fuentes de información.

Ejemplo;

Siglo XIX

1803

14 de noviembre. La situación de la escuela de primeras letras de Caracas era decadente. En un informe elaborado por Don José Hilario Mora dirigido al Cabildo de Caracas señala “que la instrucción que proporcionan no ofrece ventaja alguna, que el vecindario ve la escuela como superflua o no necesaria y que continuamente se separa de ella a los niños y los lleva a planteles privados. Concluye proponiendo que se suprima la escuela y que las asignaciones respectivas se otorguen a la Real y Pontificia Universidad para que ésta preste el servicio correspondiente” (1)

(1) Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

Con esta forma de presentación, el lector tiene ante sus ojos un tipo de trabajo que pretende contribuir a la comprensión de los problemas y de las tendencias más importantes en la dinámica educativa venezolana. Su carácter no es exhaustivo, tiene más propósitos referenciales en la posibilidad de ofrecer una panorámica de la educación nacional en sus coordenadas temporales.

Siglo XV

Las primeras referencias que encontrará el lector estarán asociadas a la iniciativa educativa desprendida del proceso de descubrimiento y colonización del territorio americano, aunque este proceso se acentúa en el siglo XVI, rescatamos en este las primeras evidencias educativas que la historiográfica educativa venezolana reporta como educación en el más remoto proceso de conquista del territorio anteriormente ocupado por los pueblos indígenas.

1492

La Escolástica y la Ilustración en la Configuración del espacio Educativo – Cultural de la Venezolanidad: *Entre 1492 y 1810 dos corrientes ideológicas con sus efectos muy concretos se hacen presentes en el escenario cultural y educacionista de las provincias que luego, a partir de 1811, definirán el espacio geográfico del Estado Venezolano. Estas corrientes son, en primer lugar, la cristiano – católica que inspira la obra educativa de España en el Nuevo Mundo y en forma determinante influye en el destino espiritual y religioso de estos pueblos; luego hacia finales del Siglo XVIII, la de la filosofía de la Ilustración, en su versión hispana que sin contrariar los principios de la ortodoxia católica propicia una apertura hacia la modernización de la educación⁶.*

1493

23 de abril. Los Reyes instruyen a Cristóbal Colón a que procure “con toda diligencia de ánimo a atraer a los naturales de las dichas Indias a toda paz e quietud, e que nos hayan de servir e estar so nuestro señorío e sujeción benignamente e principalmente que se conviertan a nuestra Santa Fe Católica”⁷

3 de mayo. Reducción a la Fe Cristiana a las naciones gentilicias y bárbaras del nuevo mundo. Mediante bula Inter. Caetera del Papa Alejandro VI se delega en la Corona Española la facultad de reducir a la fe cristiana a las naciones gentilicias y bárbaras que pueblan las tierras del nuevo mundo.

29 de mayo. Los Reyes de España instruyen al Almirante Cristóbal Colón de cuidar todos los arreglos necesarios para la conversión de los naturales a la fe católica, “procure e haga el dicho Almirante que todos los que en ella van, e los que más fueren de aquí adelante, traten muy bien e amorosamente a los dichos indios, sin que les hagan enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversación e familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda”⁸

1494

Se firma el Tratado de Tordesillas, que establece los límites de los dominios españoles y portugués en las colonias de América.

6 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 463.

7 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 464.

8 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 464.

23 de abril de 1497. Se ordena convertir a los aborígenes a la fe católica. Los Reyes en una nueva instrucción a Colón, que se contrae con la mayor profundidad al mejor orden de las cosas necesarias que se han de tomar en cuenta para el poblamiento, le reiteran como primer deber el procurar “con toda diligencia de animo a atraer a los naturales de las dichas Indias a toda paz e quietud, e que nos hayan de servir e estar so nuestro señorío e sujeción benignamente e principalmente que se conviertan a nuestra Santa Fe Católica”

Estas instrucciones tienen como propósito principal que “desde el primer momento los requerimientos que la ordenación política y social allí señalada reclama o pone como reto al quehacer educativo, como es que los naturales que propician a observar nuevos usos, propios de la vida social y política al modo español que desconocen, lo comiencen a aprender. Estaba planteado aquí el hecho fundacional y el inicio del trasplante al Nuevo Mundo de las instituciones políticas y sociales del poder conquistador y la necesidad de acoplar mentalidades bárbaras a los esquemas de organización y valores del nuevo orden y necesariamente la faena a cumplir cual era la fundación de la ciudad cristiana indígena”⁹.

Siglo XVI

Este periodo se ha definido a partir de la hegemonía política y económica de España sobre los territorios de América, implantando y adaptando sus instituciones políticas, económicas y sociales potenciado e imponiendo en los pueblos nativos un proceso civilizatorio que se venían gestando desde las ciudades-estados europeas poco más de XV siglo. Así las primeras semillas de la institución educativa-escolar venezolana deben buscarse en el modelo educativo extranjero venido de España en particular, y de la Europa Occidental en general. El proceso de institucionalización de la educación escolar en Venezuela esta precedido por el trasplante del modo de vida social y escolar español.

Al analizar las fuerzas sociales que han impulsado las expresiones de escolarización en los momentos en que el territorio americano; y venezolano en particular, era colonia española, es la de adecuación funcional de dominación, civilización y difusión de la doctrina cristiana por parte de la Iglesia y el Estado Español. Las primeras expresiones de instrucción es producto de la conjugación de diversos actores sociales, entre los que se destacan: el Estado Absolutista Español a través de su estructura de gobierno, Virreinos, Capitanías, Gobernaciones, Cabildos o Ayuntamientos, y la Iglesia Católica, quienes veía en la escuela un espacio de conversión para la fe cristiana, de ampliación del modo cristiano de vida. Así, el principal objetivo de la acción educativa era la de adaptar/transformar el modo de vida de los aborígenes a la usanza española, y al desarrollo y consolidación de las instituciones políticas, económicas y sociales de los nuevos asentamientos humanos en las tierras de América.

La creación de los Consejos de Indias y la administración de la educación. El Papa Alejandro VI otorga concesiones pontificias a los Monarcas españoles en materia eclesiástica o de gobierno espiritual de las Indias, esto conforma la base jurídica para la expansión de los bienes culturales de occidente en los recién descubiertos territorios de América. En el año 1501 el mismo Alejandro VI concede a perpetuidad los diezmos

⁹ Fernández H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En Grases, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 464 – 465.

de Indias (Bula Eximiae devotionis sinceritas de 16 de noviembre). El 28 de julio de 1508, el Papa Julio II concedió el Patronato Universal de todas las Iglesias de las Indias (Bula Universalis Ecclesiae regiminis)¹⁰.

Inicios de la educación en el oriente de Venezuela. “La enseñanza primaria en Venezuela tuvo sus comienzos en los primeros conventos de frailes franciscanos y de dominicos, fundados en la segunda década del siglo XVI en las costas de Cumana y Santa Fe. Pero es bien sabido que antes de llegar este momento inicial de nuestra cultura, ocurrieron importantes sucesos en la parte insular de América y en Tierra Firme, afectadas ya por la conquista española, que preparar puede decirse, su devenir histórico. La predicación del evangelio en las costas de Tierra Firme, tuvo en sus comienzos un fin humanitario, además del religioso, que le era inherente. Fue una reacción moral contra los abusos que desde los primeros años del descubrimiento venían cometiendo los españoles concesionarios de repartimientos y encomiendas en la población indígena de la Española, Cuba, las Lucayas y otras islas del archipiélago antillano, primera zona de América que tuvo contacto con España. Según Bartolomé de las Casas, la numerosa población de esas islas había sido destruida casi todas por sus explotadores para la época (1513 a 1515), en que se dio principio a la evangelización en las costas de Cumaná.”¹¹.

1502

Fundación del primer Convento Colonial: El primer convento fue fundado por los franciscanos en Santo Domingo en el año de 1502. En el año de 1502, Fray Hernán Suárez fundó un colegio en el Convento de la Orden de San Francisco, en la Ciudad de Santo Domingo.

1503

20 de marzo. Una escuela real en cada Iglesia: Por decreto de los Reyes dirigidas a las autoridades de las Indias, se ordena el establecimiento de una escuela junto a cada Iglesia que se construya en cada localidad con la finalidad de ofrecer instrucción religiosa a los niños de la población.

1504

Creación de conventos y seminarios. Desde del año de 1504, por órdenes del Vaticano comenzó en Hispanoamérica la erección de obispados y conventos que asumieron entonces las funciones de la enseñanza, tanto los hijos de los españoles como de la población nativa.

Tratado de Medina del Campo, nacimiento de la Encomienda. “Los habitantes de las nuevas tierras fueron declarados libres en el testamento de Isabel la Católica (Tratado de Medina del Campo). No obstante, se dispuso que tenían la obligación de trabajar para los europeos, aunque no en condición de siervos. Así nació la Encomienda (o reparto de indígenas entre los españoles) en la isla de La Española y otras islas del Caribe”¹²

1507

10 Haro, Juan. (2001). *Ilustrados, Misioneros, Poblamiento y Educación en las Comarcas del Alto Orinoco Río Negro de Venezuela (1750- 1861)*. Tesis Doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.

11 Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). *Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela*. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

12 Donis Ríos, M – Straka, T. (2010). *Historia de la Iglesia Católica en Venezuela*. Documentos para su estudio. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Pág. 9.

7 de enero. Establecimiento de la Misión de Santa Fe. Don Alonzo Manrique, el inquisidor general de España, nombra al fraile dominico Pedro de Córdoba, inquisidor apostólico en todas las ciudades, villas y lugares de las indias e islas del Mar Océano. El fraile se embarca a los pocos meses hacia la aldea indígena Chiriviche, entre Barcelona y Cumaná, en la ribera de un golfo y allí establecen la misión de Santa Fe. “Los colonos defraudados por la obstinación y el creciente poder de los dominicos no se atrevieron a atacarlos de frente y persistieron en la política cobarde que consistía en provocar rebeliones indígenas”¹³

1508

La evangelización de los indígenas como proceso de instrucción. El General de la Orden de Predicadores (de España) ordenó preparar una expedición de quince frailes con destino a la evangelización de las Indias; contingencias varias hicieron que no llegarán los primeros Dominicos a Santo Domingo hasta septiembre de 1510 y ese año vino a ser crucial en la evangelización de América, pues trajo consigo un viraje evangelizador sustancial¹⁴.

Estructuración de las relaciones entre la Iglesia y la Corona Española a través de la Bula Universalis Ecclesiae. “Desde la época del dominio colonial de España en América se vino estructurando la relación entre la Iglesia y la corona española. Tenemos así que, en el año 1508, a través de la Bula Universalis Ecclesiae, concedida por el Papa Julio II se establece el Patronato por intermedio del cual los monarcas españoles obtuvieron el derecho de participar en la designación de las autoridades eclesiásticas destinadas a actuar en las colonias americanas. Por su parte, la Iglesia recibió de aquél la potestad absoluta sobre el proceso de adoctrinamiento y educación de la población aborigen”¹⁵.

1511

Las misiones carismáticas o proyecto de Evangelización. “La historia se inició en 1511 en La Española con la posición condenatoria de la Encomienda por los dominicos, a través del célebre sermón de fray Antonio de Montesinos, hecho posible gracias a la autorización de su superior, fray Pedro de Córdoba, protagonista de Humanismo Cristiano en las Indias; y de la Reforma que se produjo a raíz de la llegada como regente, de cardenal Francisco Cisneros de Jiménez, franciscano y sucesor del rey Fernando en 1516”¹⁶

6 de junio. Educación en la doctrina cristiana y los principios de la fe. Como era muy explicable por razón de tradición cultural española, correspondió a la Iglesia y por ende muy explicable también que la enseñanza de la doctrina cristiana constituyese la sustancia del acto educativo y muy explicable también que en el contexto de una sociedad teocentrista vida civil y vida cristiana conformasen una unidad, abarcándose allí el aprendizaje de la fe y de cuando fuese necesario para la vida social y política, pero esto a la luz de la doctrina cristiana¹⁷.

1512

De CIVRIEUX, M.(2005) Los Cumanagotos y sus vecinos. Fondo editorial del Caribe. Pag.44

14 GONZÁLEZ O. H. (1991). La Iglesia en la Venezuela Hispánica. En GRASES, Pedro. (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela. 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo, S.A. 180 – 181.

15 ÁLVAREZ, Neffer. (2003). El instituto La Salle de Barquisimeto (1913 – 1966). Colección Historia de la Educación en el Estado Lara. Barquisimeto: Serie Instituciones Educativas Nro. 7. Pág. 11.

16 Donis Ríos, M – Straka, T. (2010). Historia de la Iglesia Católica en Venezuela. Documentos para su estudio. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. Pág. 10.

17 Fernández H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En Grases, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 466.

27 de septiembre. Reglamentación de la Encomienda. Se promulga en Burgos (España) las leyes que regulan el sistema de encomiendas o repartimientos de indios. Este reglamento fue modificado al año siguiente, en Valladolid, el 28 de julio de 1513.

Primeras escuelas en el territorio venezolano. Se iniciaron con 2 colegios que fundaron en 1512 los franciscanos en tierras de Cumaná que llegaron a albergar 40 jóvenes y debían proseguir con la fallida expedición de 20 religiosos para fundar 5 colegios más¹⁸.

Se establece la primogenitura de cumana en la enseñanza primaria de Venezuela y América continental. Doble primogenitura, por cierto: primogénita ciudad del continente y primogénita en la educación de esta misma porción del mundo¹⁹.

1513

Enseñanza del latín a los aborígenes: La Corona Española dictó disposiciones para la enseñanza del Latín a los aborígenes de las Antillas. Esta es la génesis de una serie de fundaciones de colegios para los nativos, de los cuales alcanzaron alguna importancia los del Perú y México, donde se enseñaba: religión, música, pintura, escultura y oficios. Fundaciones que se extendieron a los años de 1523 a 1536²⁰.

1515

Fundación de la primera escuela de primeras letras. Existen diferentes fechas sobre la creación de la primera escuela en territorios venezolanos. Con más insistencia se ha señalado es que su creación fue en la zona oriental del país donde había mayor población y actividad económica “estable” hacia 1515 o 1516. Estas primeras escuelas eran para atender a los hijos de los conquistadores y descubridores, pronto veremos otras opciones de instrucción con rasgos de educación popular para evangelizar y accidentalizar a la población nativa.

1516

08 de noviembre. La orden de los franciscanos funda dos escuelas de primeras letras para indios en Cumana.

1517

Se establece el Obispado de Paria.

1518

La Ordenanza de Zaragoza y la institucionalización de la encomienda. Se aprueban las ordenanzas de Zaragoza en las que se establece que el sistema de encomienda tiene entre otras finalidades la enseñanza de la fe católica y a la provisión de las cosas que le hiciesen falta a los indios, como retribución los indios darían servicio a los españoles²¹.

¹⁸ FUNDACIÓN POLAR (1988). Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas. Pág. 22.

¹⁹ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

²⁰ CÁNCICA, A. (1980). Algunos rasgos característicos del proceso de la educación en Venezuela. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación. UCV.

²¹ Arcila Farias, Eduardo (1954). El Régimen de la Encomienda en Venezuela. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla. Pág. 135.

La Conquista y enseñanza de indios. En las Tierras de Píritu, tres frailes dominicos, Fr. Francisco de Córdoba, Fr. Juan Garcés y Fr. Antonio Montesinos, venidos de la Isla la Española, fundan un Convento. “No tuvieron éxito los franciscanos que en 1518 fundaron también un convento en el mismo sitio, ni tampoco los dominicos, que establecieron el de Santa Fe de Chiribichí, adelantado por Bartolomé de Las Casas, que había obtenido de Carlos V una concesión de tierras para llevar allí gente blanca y enseñar a los indios su cultivo. (Capitulación del 19 de mayo de 1520) Fue este el primer ensayo de verdadera colonización, si se le juzga teniendo en cuenta el espíritu humanitario y progresista de su autor. Pero los indios, exasperados por los excesos del siniestro Alonso de Ojeda (no se le confunda con el descubridor del mismo nombre que murió en 1515), se levantaron en masa a las órdenes de sus caciques Gil González y Maragüey, y por el mes de octubre mataron a Ojeda, a la mayoría de sus compañeros y a casi todos los frailes y sirvientes de la incipiente colonia de Las Casas...”²²

1519

Creación del Consejo de Indias. Esta institución ejerce el gobierno político y militar de los territorios coloniales españoles.

05 de mayo. Informes de actividad escolar en Cumana. En Real Cédula a Oficiales Reales de La Española se mencionan los primeros informes de las escuelas fundadas por los frailes franciscanos: “Fray Jhoan Vicente vino a mi con cartas de Frey Jhoan Garceto, presidente de los frailes que residen en la costa de Comaná, e de su parte me hizo relación que ellos tienen fasta quarenta indios estudiantes muchachos a quien muestran toda buena dostrina, e ellos lo aprenden bien, de que he holgado por el fructo dello se podía seguir...”²³

19 de mayo. Se concede parte de las tierras conquistadas para la enseñanza a los indios del cultivo de la tierra. Capitulación por medio de la cual el Rey Carlos V, concede parte de las tierras conquistadas para la enseñanza a los indios del cultivo de la tierra. Esta capitulación regia para los pueblos desde la provincia de Paria hasta la de Santa Marta²⁴.

Los indios destruyeron los conventos de cumana y santa fe. Matando a algunos de sus misioneros creyendo cómplices del aventurero Alonso De Ojeda debieron pensar que en la hora de la venganza contra el funesto islote y sus habitantes habían llegado y sin demora alguna se trasladado en gran número allá, incendiaron la pajiza y degollaron a todos los españoles que en ella encontraron. Se calculan en 80 el número de víctima del furor indígena en cumana santa fe y Cubagua²⁵.

1520

19 de mayo de 1520. La misión de Santa Fe de Chiribichi: concesión de tierras para llevar allí gente blanca y enseñar a los indios su cultivo. En las Tierras de Píritu, tres frailes dominicos, Fr. Francisco de Córdoba, Fr. Juan Garcés y Fr. Antonio Montesinos, venidos de la Isla la Española, fundan un Convento²⁶.

²² GIL FORTOUL, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo 1. Talleres EOSGRAF. S.A.: España. Pág. 55.

²³ MORÓN, Guillermo. Historia de Venezuela. Tomo IV, la Formación del Pueblo.

²⁴ Gil Fortoul, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo 1. Talleres EOSGRAF. S.A.: España. Pág. 55.

²⁵ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

²⁶ Gil Fortoul, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo 1. Talleres EOSGRAF. S.A.: España. Pág. 55.

1522

10 de mayo. Se destinan sacerdotes a la instrucción de los indios. El Papa Adriano VI, ordena a los Reyes de España mediante bula *Omnimoda relativo al gobierno y facultades de los religiosos que se destinan a las Indias* que se destinen sacerdotes a la instrucción, dice: “queremos que todos los frailes de las Ordenes Mendicales y particulares de la Orden de los Menores de la Regular Observancia que sean nombrados por sus prelados o que conducidos por el Espíritu Santo, quisieren de su voluntad y espontáneamente pasar a las indias para convertir e instruir a los dichos indios, que lo puedan hacer libres y lícitamente con tal que sean de tal suficiencia en la vida y en la doctrina que satisfagan a tu Cesárea Majestad o a su Real Consejo como idóneos para tan gran obra”²⁷.

1523

Se restableció el centro perlero. “Se construyo una nueva iglesia y las casas se hicieron ahora de cal y canto, con paredes muy gruesas, capases de garantizar su defensa en lo adelante la población reconstruida llevo el nombre español de nueva Cádiz”²⁸.

1526

La Educación en las Ordenanzas de Granada. “En las Ordenanzas de Granada, de 1526, el objeto de la encomienda queda definido así:

1. Apartar los indios de sus vicios;
2. Instruirlos en los buenos usos y costumbres;
3. Enseñarles la religión cristiana;
4. Enseñares a vivir en policía;
5. Obligarlos a servir a los españoles;

Eran estas las funciones señaladas en la legislación, pero en la práctica se le fijaron otros fines:

6. Sustentación de los españoles;
7. Conservación de la población indígena;
8. Conservación de la paz de los naturales;
9. Fijación de la población española;
10. Mejor tratamiento de los indígenas;
11. Como acicate de la empresa de conquista;
12. Como estímulo para el descubrimiento de minas;
13. Premio por méritos y servicios
14. Socorro de personas necesitadas”²⁹

1527

Primer Agustino en tierras venezolanas: El Padre Requejada fue el primer Agustino que pisó tierra Americana, por el año de 1527, en las costas de Venezuela.

27 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 469 – 470.

28 Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

29 Arcila Farías, Eduardo. (1973). Economía colonial de Venezuela. 2da edición. Italgráfica. Pág. 81-82.

1531

Es erigida la Catedral de Caracas.

Predicar a los indios de tierra firme en la fe católica. La Reina ordena a los oficiales de la Isla de Cubagua que provean con cargo a la Real Hacienda a Fray Antonio Bilbao, del Monasterio de San Francisco de la isla mencionada, para ir a predicar la fe católica a los indios de tierra firme.

1535

Establecimiento de los Virreinos de México: Conquistado el territorio ocupado por los Mayas, el rey de España establece en 1535 el Virreinato de México o Nueva España. Cuya área de influencia sería todo centro América y el Caribe.

1538

Fundación de la primera Universidad Americana. Uno de los colegios fundados en Santo Domingo, fue autorizado a llamarse Universidad de Santo Tomás de Aquino (1538) y por la misma época se fundó allí mismo la Universidad de Santiago de la Paz (1540)

1539

Por Real Cédula de Carlos V se establece el adiestramiento de los indios para el trabajo.

1542

20 de noviembre. Las Nuevas Leyes y la educación en el régimen de encomienda. Explica Antonio Arellano Moreno que “Las repercusiones morales y jurídicas de la Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias, escrita en 1540 por el padre Las Casas, originó una nueva reglamentación del trabajo indígena y de las condiciones de vida de estos. Las más notables fueron las Nuevas Leyes dictadas en Barcelona el 20 de noviembre de 1542 y adicionalmente en Valladolid el 4 de junio del siguiente año (...)

8. Sobre educación profesional. Esto fue previsto en la Ley X, al establecer que “si algunos muchachos indios quisieran servir voluntarios en abriges donde aprendan aquellos oficios y se puedan ejercer en cosas fáciles, pueden ser recibidos en ellos con claridad de que siempre gocen plena libertad. Y la Ley XI recomendó que los indios pusieran “sus hijos a oficios, mientras no fueren de edad de tributar o a sus hijas o ser enseñados en otro ejercicio”³⁰.

Protección del indio del régimen de la encomienda. “se había promulgado ya las Leyes Nuevas de 1542 que ordena que “de ahí en adelante ningún visorrey, gobernador, audiencia, descubridor ni otra persona alguna no puede encomendar indios por nueva provisión ni por renunciación ni donación, venta ni otra cualquiera forma, modo, ni por vacación ni herencia, sino que muriendo la persona que tuviera los dichos indios, sean puestos en nuestra real corona...”³¹

1543

³⁰ Arellano Moreno, Antonio. (1973). Orígenes de la economía venezolana. Caracas: Ediciones de la Biblioteca – UCV.

³¹ Arcila Farías, Eduardo. (1973). Economía colonial de Venezuela. 2da edición. Italgráfica. Pág. 69.

Establecimiento del Virreinato del Perú. Conquistado el territorio ocupado por los Incas, en el alto Perú, se establece en 1543 el Virreinato del Perú, rigiendo el territorio gran parte del territorio de Suramérica.

1551

Por Real Cédula se establece que los españoles vagabundos se ocupen en oficios.

1552

14 de septiembre. Se promulga en Barquisimeto la primera ordenanza de Encomienda en Venezuela. “Después de realizado el reparto de las encomiendas entre los primeros pobladores de Barquisimeto, en 1552, Juan de Villegas procedió a dictar las reglas que debían regirlas. Estas son las primeras ordenanzas para la encomienda venezolana, pues no hay constancia de que hubieran dictado otras anteriores. Las ordenanzas de Villegas llevan la misma fecha de repartimiento de las encomiendas de Barquisimeto, o sea el 14 de septiembre de 1552, y es uno de los documentos más importantes del pasado colonial venezolano”³²

1560

Los Dominicanos regentan las misiones de Barinas, Apure y Pedraza. Las misiones que estos religiosos tuvieron en territorio que ahora forma parte de la república de Venezuela, dependieron siempre de la provincia llamada de San Antonio del Nuevo Reino de Granada. Ya en el siglo XVI y a partir sobre todo de 1560 evangelizaron Barinas, Apure y Predraza; pero se dejaron en 1640 a causa de las hostilidades e invasiones de los indios. Sin embargo, no faltó luego algún que otro misionero que allí desplegó extraordinaria actividad, como fue, entre otros, el Padre Jacinto de Carvajal, descubridor del Río Apure y que llegó hasta las mismas fuentes del Caura. Hacia 1710 o poco después se reanudaron con entusiasmo las misiones de Barinas y Apure, desarrolladas en las tierras que ahora comprenden los Estados de Barinas y Apure y perduraron hasta 1811. Fueron unos 20 los pueblos fundados allí por los Dominicanos, varios de los cuales han sobrevivido posteriormente³³.

1568

20 de marzo. Misión de Baruta. Se establece una misión en Baruta con la finalidad de cristianizar al indio, enseñarlo a leer y a escribir, así como adiestrarlo en el ejercicio del cacicazgo.

El Obispo de Coro, Fray Pedro de Agreda estableció los primeros estudios de primaria y secundaria en Trujillo.

1571

29 de octubre. Incorporación de los Jesuitas a la instrucción de los hijos de los conquistadores y de los indígenas. Se solicita al Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela Diego de Mazariegos, el envió de 12 jesuitas a su provincia con el fin de encargarse de la educación de los hijos de los conquistadores y de los indígenas.

³² Arcila Farías, Eduardo. (1973). Economía colonial de Venezuela. 2da edición. Italgráfica. Pág. 73.

³³ Buenaventura de Carrocera, P. (1968). Misión de los Capuchinos en Cumaná. Tomo I. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

1572

Inicio de las gestiones para el establecimiento del primer Seminario de Caracas. Por Real Cédula del Rey Felipe II excita al Obispo de Caracas a crear el Seminario de Caracas; para 1641 el Obispo Fray Mauro de Tovar realiza las primeras gestiones dirigidas a la erección del Seminario. En 1673, el Obispo Fray Antonio González de Acuña erige el Seminario con el nombre de Santa Rosa, patrona universal de Las Indias.

1574

Se celebra el primer Sínodo Diocesano de Venezuela. En esta reunión de los Obispos de la Iglesia Católica, se toma como punto central de discusión la evangelización de los indígenas. “Sin embargo, de la minuciosa información despachada por el mismo (Fray Pedro de) Agreda a España se puede inferir que la máxima preocupación estaba dirigida a lograr la concentración de los indígenas en los pueblos, para hacer posible su evangelización y en la organización de “doctrineros ambulantes”, como solución al acuciante problema de la escasez de clero con este sistema rotativo, destinado a atender en alguna manera el adoctrinamiento de los indígenas”.³⁴

Fundación del Convento de San Francisco. Alonso Vidal funda el Convento de San Francisco de Caracas.

1576

Las misiones religiosas asumen la instrucción de la población. Se comienzan a residenciar las órdenes religiosas en las labores educativas en tierras americanas. Los primeros en llegar fueron los agustinos, franciscanos y dominicos. La incorporación de los jesuitas fue un proceso lento y lleno de polémicas en el Consejo de Indias sobre su aprobación.

La primera Cátedra de Gramática de Trujillo: La primera cátedra de Gramática la abrió en Trujillo el Obispo Agreda en 1576. En los monasterios y conventos trujillanos se impartieron las primeras letras a la par que funcionaron cátedras de Filosofía, Teología y Moral, Gramática y Latín cuyos beneficiarios eran los propios frailes y religiosas y algunos legos eruditos de la época.

La orden de los Dominicos establece una casa de educación adosado al convento de El Tocuyo.

Instalación del Convento de San Jacinto: A los franciscanos siguieron los religiosos de Santo Domingo, establecidos en el Tocuyo, aunque no definitivamente, desde 1576.

Ya en noviembre de 1592 los regidores de Caracas juzgaron conveniente la fundación de un nuevo convento dentro de la ciudad, y aprovecharon las casas que dejó fabricado a su muerte el capitán conquistador Sancho de Villar. En cabildo reunido el 27 del citado mes dispusieron que aquellas casas fuesen acrecentadas para iglesia y convento, y que los gastos indispensables en la realización del proyecto corriesen por cuenta de la ciudad, para lo cual obligaron en un primer término los propios y rentas y luego las limosnas que debían recogerse entre los vecinos cuando aquellos faltasen, y por si el municipio resultaba insolvente, lo fiaron con sus bienes privados el alcalde ordinario Juan de Guevara, el depositario general Garci González de Silva y el regidor Andrés Machado, principal sostenedor de la empresa³⁵.

34 GONZÁLEZ O. H. (1991). La Iglesia en la Venezuela Hispánica. En GRASES, Pedro. (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela. 1498 – 1810. Caracas: Griralbo, S.A. Pág. 230.

35 Parra, Caracciolo (s/f). La Instrucción en Caracas. 1567 - 1725. Obras. Madrid: Editorial J. B. (pp. 122)

1578

Primer contrato de aprendizaje. El desarrollo histórico de la educación para el trabajo en nuestro país se inicia en tiempos aun de cuando formábamos parte de la colonia española, bajo la modalidad de contratos de aprendizaje o “el aprendizaje de oficios por contratos”, la cual se puede considerar una efímera modalidad del naciente sistema educativo, producto del trasplante imperial de sus instituciones a sus posesiones en el nuevo mundo. Es en 1578 cuando se tiene noticia del primer contrato de aprendizaje para el oficio de herrero en la Ciudad de Mérida. El aprendizaje en las instituciones que formaban artesanos se establecía por contratos. Era una instrucción individualizada, de carácter eminentemente práctico, donde se aprendía por la imitación en el taller, bajo una relación directa entre el maestro y el alumno. Se establece que exista un alto grado de especificación en cuanto al compromiso entre ambas partes, que no dando establecidas las categorías de aprendizaje oficial y maestro, características de los gremios europeos, “Los aprendices eran adolescentes (entre los 15 y 17 años), éticamente se correspondían con mestizos, indios, negros, mulatos, esclavos negros. El aprendiz se convertía en ayudante del artesano, recibiendo en retribución enseñanza, alimentación, vestidos e instrumentos de trabajo. De hecho, pagaba con su trabajo el aprendizaje adquirido y, el artesano enseñaba por la necesidad de contar con un ayudante sin sueldo. Las primeras experiencias de Aprendizajes de los Oficios por Contratos se registran: seis (6) en Mérida, tres (3) en Caracas y uno (1) en Coro. Los contratos se regían por ordenanzas más destinadas a reglamentar horarios, salarios y tipo de trabajo que a organizar el aprendizaje de los oficios”³⁶.

1579

18 de diciembre. Contrato de aprendizaje para el oficio de carpintero. Se celebra en la ciudad de Mérida un contrato de aprendizaje ante Francisco de Trejo, teniente de corregidor y justicia mayor de la Ciudad de Mérida, y ante el escribano, Cristóbal Pérez, carpintero, y Marcos, indio ladino y cristiano del servicio de Juan Aguado con licencia de este con la finalidad de aprender el oficio de carpintero³⁷.

Se estableció casa de educación regentada por la orden de los Franciscanos en las ciudades de Trujillo, Barquisimeto, Valencia y El Tocuyo.

1581

Se celebra contrato de aprendizaje para el oficio de zapatero, curtido y zurrador, en Mérida.

1589

El primer maestro de Caracas, Luis Cárdenas de Saavedra. Entre mediados de 1589 y 1591, Luis de Cárdenas Saavedra se ofreció a los regidores del Cabildo de Caracas para “enseñar los niños de esta Ciudad con que se le diese algún partido... y Cassa en q. viva...” con promesa de dar lecciones gratis a los huérfanos; y ya nos dicen sobre todo como los mismos regidores, atentos a la falta de propios, pero animados desde su buen deseo, acogieron e hicieron suya la solicitud y cometieron “al Alcalde Alonso Dias Moreno y a Lorenzo Martinez rejidor p q. pidan vna limosna hasta en cantidad de cinquenta ducados de ocho R por un año para q. se den al dho. Maestro demas del salario q. los muchos (alumnos) q. tuviere le han de dar”³⁸.

36 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en Educación para el Trabajo, Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 135.

37 WEIMBERG G. (1995). Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos aires: A.Z. Editora. Pág. 63.

38 Parra, Caracciolo (s/f). La Instrucción en Caracas. 1567 - 1725. Obras. Madrid: Editorial J. B.

1590

16 de enero. Se establece el castellano como lengua oficial para la enseñanza a los indígenas. La Corona prescribe insistentemente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, la enseñanza de la lengua castellana a los indígenas, “para que a través de su aprendizaje y olvido de las propia borren las costumbres religiosas de su gentilidad y “así, dice la Real Cédula de 16 de enero de 1590, para con más facilidad y copia de ministros puedan ser adoctrinados y enseñados, como para que se les quiten las ocasiones de idolatrías y otros vicios y cosas en que se distraen por medio de su lengua”³⁹.

Se establece el primer instituto formal de instrucción elemental en Caracas. Gracias a las gestiones practicada cerca de Felipe II entre 1589 y 1590 por el comisionado del ayuntamiento de esta capital, don Simón Bolívar, un ilustre ascendiente del Libertador

Se promulga la primera legislación universitaria para las universidades americanas. Recopiladas en las Leyes de Indias, mandados a imprimir y publicar por la majestad católica del Rey Don Carlos II, se establecen las disposiciones para el funcionamiento de las Universidades de México, Santo Domingo y Perú, y las respectivas cátedras que constituyen estas corporaciones. Esta legislación es la base para el establecimiento de Universidades, Seminarios y Cátedras en el territorio americano.

1591

16 de julio. Las escuelas de Primeras Letras de Caracas. Luis de Cárdenas Saavedra solicitó del Cabildo caraqueño que se le permitiera enseñar a los niños, obligándose a hacerlo de balde con los muchachos huérfanos de padre y madre, requiriendo sólo que se le hiciera algún pago y se le diera casa para vivir. El cuerpo edilicio, carente de recursos para el caso, comisionó a dos de sus miembros para que pidiesen una limosna de hasta cincuenta ducados de a ocho reales, que junto con lo que los niños aportaron sirvieran para pagar la remuneración del maestro. En efecto, él Fue así como surgió entre nosotros, amparada por las autoridades municipales, la Escuela de Primeras Letras, entidad que como las demás de su tiempo tardó mucho en arraigarse y tuvo una débil y accidentada existencia⁴⁰.

Establecimiento del Convento Juan Evangelista de Mérida. Los padres agustinos fundaron el convento de San Juan Evangelista de Mérida que con el de los dominicos activan la catequización y la enseñanza de la lectura y escritura en la región.

1592

27 de mayo. Se celebra un contrato de aprendizaje en la ciudad de Trujillo. En esta oportunidad Martín Fernández, vecino de Trujillo, gobernación de Venezuela, pone a servir con González García de la Parra, herrero, a un negro llamado Juan, de 15 años, de nación al parecer, conga, por tiempo de tres años y medio, afín de que se le enseñe el oficio de cerrajería y herrero y darle oficial que sepa hacer una cerradura llana con su llave, un freno, una lima y dentarla y templarla y una azyela de carpintero, y calzar una reja y hacer herradura y clavos de herrar y otras cosas que del oficio quisiere aprender mediante sus habilidades... y además de lo dicho, le han de dar de comer y vestir, camisas y zaraquelles de lienzo o sayal, y si cayere malo, se han de entender que lo ha de curar y cure a su costa”⁴¹

39 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 482.

40 Ruiz, G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentación: 1767 – 1810. Caracas: UCV – CDCH.

41 WEIMBERG Gregorio (1995). Modelos educativos en la historia de América Latina. Buenos Aires: A.Z. Editora. Pág. 62.

22 de junio. Seminario para Venezuela. En Real Cédula expedida en Tordesilla el 22 de junio de 1592, Felipe II encargó al Obispo de Venezuela la fundación de un Seminario. Según se expone en la dicha Real Cédula, ya que por tal carencia “dejan sus hijos de estudiar y ser enseñados en letras de que se requerían muy buenos efectos así para la corrección de la costumbre y licencia de la juventud como beneficio de la tierra pues podrían adecuarse con suficiencia para el enseñamiento de los indios y predicación evangélica”⁴².

Primeros intentos para el establecimiento de los estudios de gramática latina en Caracas. Los vecinos de la Ciudad de Caracas comisionaron al Procurador en Corte, Don Simón Bolívar, para tramitar ante Felipe II el establecimiento de una Cátedra de Gramática. Tal solicitud fue aprobada por el monarca en Real Cédula firmada en Burgos el 14 de septiembre de 1592. Los estudios de Gramática Latina son la base de la educación escolar colonial, este era idioma indispensable para cursar estudios y recibir grados académicos en las Universidades de la época. Ningún estudiante podía matricularse en la universidad sin haber demostrado su capacidad de hablar y escribir en latín.

Se establece en las Leyes de India la fundación, promoción y conservación de colegios seminarios. En este cuerpo de Leyes se diseñaría la arquitectura jurídica para regir los destinos de las colonias españolas en América. En el aspecto educativo, entre otras cosas señala: “Encargamos a los Arçobispos y Obispos de nuestras Indias, que funden, sustenten, y conserven los Colegios Seminarios, que dispone el Santo Concilio de Trento. Y mandamos a los Virreyes, Presidentes y Gobernadores, que tengan muy especial cuidado en favorecerlos, y dar el auxilio necesario, para que así se execute, dexando el gobierno y administración de los Prelados, y quando se ofrezca que advertirles, lo hagan, y nos avisen, para que se provea, y dé la orden, que pareciere conveniente”⁴³

1593

02 de septiembre. Pedro De Arteaga, maestro de la primera Cátedra de Gramática de Caracas. El Cabildo de Caracas designa a Pedro de Arteaga Maestro de la Primera Cátedra de Gramática Latina de Caracas. El contenido “dentro de la Cátedra de Gramática, primera de las antiguas siete artes liberales, se estudiaba no solo la “parte técnica o metódica que trataba el idioma”, sino también la exegética o histórica, relacionada con el comentario de las obras literarias, fuente principal del curso, amén naturalmente de la aritmética y cuentas necesarias para la vida social, algo de geografía, un poco de historia profana y un mucho de historia sagrada y religión”⁴⁴.

Se establece exámenes de albañiles para comprobar su capacidad profesional, prescrito por la Municipalidad de Caracas.

Se establece en Convento de San Jacinto en Caracas.

1594

42 FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 514.

43 Yepez Castellano, Aureo. (1995). La Educación Primaria en Caracas en la época de Bolívar. Caracas: BANH.

44 Ruiz, G. A. (s/f). La Cátedra de Gramática y los Conventos. Archivo de Gustavo Adolfo Ruiz. Caracas: Escuela de Educación / Cátedra Simón Rodríguez.

9 de febrero. **El maestro Simón de Bazauri solicita la protección de la ciudad para sostenimiento de la Escuela de Primeras Letras.**

1595

07 de enero. El maestro Simón de Bazauri presentó al Cabildo una petición para se le pague el salario que le fue nombrado y se le nombre otro salario nuevo.

1597

La Orden de los Dominicos establece un Convento en Caracas.

1599

El castellano como lengua oficial para la enseñanza. Por carta al Virrey de la Nueva España, el Rey le ordena que se prohíba a los niños indígenas hablar su lengua en el recinto de las escuelas “porque el aprender la lengua castellana... les importa lo mucho que tenéis entendido para ser mejor instruidos en las cosas de nuestra santa fe católica”⁴⁵.

Se celebra un contrato de aprendizaje de carpintero en Caracas.

Siglo XVII

1600

El Obispo de Coro establece una escuela de primeras letras en la Ciudad de Trujillo, el maestro de Juan Ortiz Gobantes.

1605

Agosto. El maestro Juan Ortiz Gobantes se traslada la Ciudad de Caracas y establece una escuela de primeras letras. Movido por la concesión de Felipe II, se trasladó a Caracas, donde fue presente ante el Cabildo reunido el primero de agosto de 1605. “Pues en esta Ciudad no hay ningún Preceptor, ni hasta ahora se ha cumplido el tenor de la citada Real Cédula (represento a los regidores) para que haya cumplido efecto lo que en ella se declara, a Vmds. Pido y suplico me admitan por tal preceptor e manden se me señale para ayuda de costa lo que en la dicha Real Cédula se contiene o (alguna cosa) de los propios de esta Ciudad...”⁴⁶

Establecimiento de Cátedra de Gramática. El Doctor Fray Antonio de Alcega fundó una Cátedra de Gramática en su propia casa, e interpuso gestiones ante el Rey para que proveyese de las rentas de preceptor y del local de la escuela.

⁴⁵ FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 483.

⁴⁶ Parra, Caracciolo (s/f). La Instrucción en Caracas. 1567 - 1725. Obras. Madrid: Editorial J. B.

1609

Octubre. Celebración del Segundo Sínodo de Venezuela. Esta reunión de los preladados organizada por el Obispo Antonio de Alcega, realizada en Barquisimeto, se plantea en materia educativa “la creación de un Seminario donde se formara el clero necesario para atender la evangelización en la extensión cubierta por los pueblos que se constituirá poco después, bajo el Gobernador Francisco de la Hoz Berrío y el Obispo Gonzalo de Angulo”⁴⁷.

Se aprueba la Ordenanza de Encomienda de Barquisimeto. El Gobernador Sancho de Alquiza y del Obispo Fray Antonio de Alcega, ratifica para nuestro territorio esta obligación en los siguientes términos: 1.- Primeramente... mandamos que ante todas cosas dentro de seis meses después de la Publicación desta tasación en cada ciudad sean obligados los encomenderos a congregar y juntar los indios en la parte y lugar que les fueron señalados por nosotros o por los tenientes de gobernadores en compañía del Vicario de cada ciudad, para que se busque el sitio más cómodo para que los naturales sean mejor administrados e industriados en las cosas de nuestra fe...⁴⁸

1614

Incorporación de la Compañía de Jesús a la labor misional en Venezuela. Su acción misional se inicia en La Grita, Mérida, Trujillo, Carora y Barquisimeto.

1618

16 de junio. Escuela de Primeras Letras en La Guaira. El Gobernador, Francisco de la Hoz Berrio, plantea el establecimiento de una escuela de primeras letras en La Guaira.

1622

Se celebra el Concilio Provincial de Santo Domingo. En esta reunión de las diócesis de la Iglesia Católica en América se sancionaron importantes aspectos vinculados al cuidado de la doctrina, la atención espiritual y corporal del indio. Se plantea como acción central de la enseñan la doctrina católica, en el idioma de los indios, y bajo el método de la predicación con el ejemplo de la vida y las verdades de la fe, además de importantes orientaciones sobre la organización de la instrucción en las casas de educación.

1625

El Obispo Don Fray Gonzalo de Angulo, establece las instrucciones sobre la obligación de los curas doctrineros de aprender la lengua de los indígenas para adoctrinarlos uniformemente en la Fe Cristiana.

1628

Primer Colegio Venezolano regentado por los Jesuitas. Se establece en la Ciudad de Mérida para la enseñanza de las primeras letras y el latín.

⁴⁷ GONZÁLEZ O. H. (1991). La Iglesia en la Venezuela Hispánica. En GRASES, Pedro. (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela. 1498 – 1810. Caracas: Griralbo, S.A. Pág. 230.

⁴⁸ Eduardo Arcila Farias. El Régimen de la Encomienda en Venezuela, 1979. pp 16. Citado por: Rojas, Reinaldo. (2004). El régimen de la encomienda en Barquisimeto Colonial 1530 – 1810. Caracas: Ediciones de la Biblioteca – EBUC.

Juan de Benavides fundo una escuela de primeras letras en Maracaibo

1635

Se establece Cátedra de Gramática en la Ciudad de Valencia. Bajo la protección del Vicario Diego Guerrero Torres, un maestro de origen portugués, Gaspar Margullon Dematos, instaló estudios de primaria y gramática en la ciudad de Valencia.

1638

La Orden de los Mercedarios establece el Convento de la Merced en Caracas.

1640

20 de diciembre. Construcción del Seminario de Caracas. El Obispo Mauro de Tovar ordeno la construcción de un nuevo edificio para la Iglesia y la erección del Seminario de Caracas.

1641

17 de mayo. Erección del Seminario de Caracas. El Cabildo Eclesiástico acordó el establecimiento del Seminario de Caracas. Su denominación oficial es Magnifico, Real y Pontificio Seminario Colegio de Nuestra Señora de Santa Rosa de Lima de Santiago de León de Caracas, y es la base institucional para la posterior creación de la primera universidad de Caracas.

1642

Constitución de la Congregación o Hermandad de San Casiano. Esta corporación fundada en España destinada al fomento y desarrollo de las de las primeras letras, es el modelo escolar que tiempo después se implementaran en las colonias de América bajo el concepto de Escuelas de Primeras Letras, centrada en la enseñanza de la lectura, la escritura y contar. El Rey Felipe V dio la potestad a la Hermandad para inspeccionar los planteles de primeras letras en 1743, en 1780 es sustituida por el Colegio Académico de la Noble Arte de las Primeras Letras, pero es en 1791 cuando adquiere forma definitiva como modelo de escolaridad al asumirse como Academia de Enseñanza Primaria.

1648

10 de mayo. El primer maestro secular de Caracas. Hasta este momento la escuela de Caracas era regentada por curas o párrocos que formados en las letras había asumido la enseñanza de la juventud. Gaspar Margullon de Matos es el primer maestro secular destinado a la enseñanza secundaria de Caracas del que se tenga noticias oficialmente.

1650

Los franciscanos administran buena parte de las misiones de la Provincia de Caracas. Esta orden tenía bajo su cuidado doctrinal las misiones de Petare, con el anejo de Baruta; el Valle de la Pascua, hoy simplemente El Valle; el Cojo, que abarcaba también Caraballeda y Naiguatá; la Doctrina de la Costa de la Mar (Choroní, Cuyagua y Chuao); San Mateo, en Aragua y Quibor.

Poblamiento de Cumana. “Cumanacoa o San Baltasar de lo Arias, Cariaco o san Felipe de Austria, Cumanacoa y Barcelona se convierten, a su vez, en centros de poblamiento de nuevas áreas. Constituye apoyo material y político de las misiones que ven naciendo en montañas y llanuras, no fue otro origen de las numerosas poblaciones aparecidas en la Provincia a partir de 1650. En Barcelona empezó la enseñanza elemental por religiosos del convento franciscano que allí existió desde la segunda mitad del siglo XVII.”⁴⁹

1657

Primera Misión de la Orden de los Capuchinos en Venezuela. La Orden de los Capuchinos inicio su labor misional en Cumana. Geográficamente tenía de la doctrina en los territorios que hoy ocupan desde Cumana, pasando por Píritu hasta el margen norte del Río Orinoco incluyendo su delta. En su labor fundaron muchos pueblos de doctrina, en 1810 aun existían 45 asentamientos humanos fundados por esta Orden religiosa⁵⁰.

1658

Segunda Misión de la Orden de los Capuchinos en Venezuela. Esta misión ocupó territorialmente los llanos de la Provincia de Venezuela, fue lamas extendida del periodo Colonial. Sus límites se extendían entre la Misión de Píritu y más concretamente desde el Río Pariaguan hasta Barquisimeto, y desde San Felipe y Altigracia hasta el río Apure, extendiéndose posteriormente por los valles y regiones de dicho río y la ribera izquierda del Meta. Fundaron aquí los misioneros un total de 107 pueblos, varios de los cuales se han convertido en importantes ciudades.

1666

Inicio de los estudios de medicina en Caracas. El Dr. Lorenzo Campis Vallester, con Licencia de Rey establece en Caracas la enseñanza de higiene, fisiología, patología y terapéutica. Los estudios duraban dos años, y se combinaban con pasantías y asistencia a hospitales. Esta experiencia se proyectó hasta 1824, año en el cual “se establecieron dos clases de medicina; una llamada de medicina teórica, para estudiar higiene y fisiología; y otra que se denominó medicina practica en la cual se enseñaban la patología y la terapéutica⁵¹”

1669

Fue construido en Maracaibo el Convento de San Francisco, ubicado en la actual Plaza Baralt.

1670

25 de mayo. Se aprueba por medio de Real Cédulas la creación de las Misiones del Orinoco y de Guayana.

1673

⁴⁹ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

⁵⁰ Buenaventura de Carrocera, P. (1968). Misión de los Capuchinos en Cumaná. Tomo I. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

⁵¹ Villanueva, Laurenano. (1895). Las ciencias médicas en Venezuela. En: Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes. Caracas: Tip. El Cojo. Iparte. MDCCCXCV. (pp. 57)

27 de septiembre. Nueva Edificación para el Seminario de Santa Rosa. El Obispo de la Diócesis de Venezuela Antonio González de Acuña adquirió dos casas situadas frente a la plaza mayor, sitio que hoy ocupa las esquinas de Las Monjas y Las Gradillas, para el funcionamiento del Seminario de Santa Rosa en Caracas.

1674

El Cabildo de Caracas prohíbe que persona sin ciencia ni experiencia se dedique a la enseñanza.

Orientaciones pedagógicas para la labor misional en los territorios recién descubiertos. El texto “*A visos, documentos y advertencias a los misioneros entre infiel*”⁵² establece las orientaciones “pedagógicas” que deben asumir los curas que asuman labores misionales en los territorios recién descubiertos y ocupados por pueblos aborígenes. Estas orientaciones expresan el modelo operativo para desarrollar la labor educativa en las misiones. Estaba pensada como una acción masiva, donde se trataría de convertir a todo infiel. Un caso interesante es que plantea una dualidad lingüística en la enseñanza, ha de enseñarse la fe en español, pero a su vez los misioneros deben aprender la lengua nativa, para comunicarse con los indígenas, pero también con fines de dar instrucción desde las lenguas respectivas.

1675

Establecimiento de escuela de niños de ambos sexos. El Obispo de Caracas, Fray Antonio González de Acuña, dispone el establecimiento de escuelas para muchachos de ambos sexos, menores de catorce años “donde aprendan la lengua castellana, el catecismo y las oraciones y el modo de confesar”⁵³

1678

Se establece la tercera misión capuchina en Venezuela. Esta misión ocuparía los territorios correspondientes a Trinidad y Guayana. En el siglo XVIII se separó estas misiones, y se dio impulso a la Misión de Guayana, también llamada Misión del Caroní. Esta misión se encargó de la reducción y cristianización de los indios que habitaban las zonas altas de las confluencias del Río Orinoco.

1682

Los jesuitas establecen una misión en la Amazonía Venezolana. Esta fundación fue efímera, se instaló en San Juan Nepomuceno de Atures en el raudal del Río Orinoco.

1686

Se redactan las constituciones del Seminario de Caracas. El Obispo Diego de Baños y Sotomayor redacta las primeras constituciones del Colegio Seminario de Caracas, estas fueron aprobadas por el Rey el 30 de diciembre de 1697. el seminario contó con cátedras de Gramática, Filosofía, Teología, Música y Jurisprudencia.

1687

⁵² Buenaventura de Carrocera (Capuchino). Los Primeros historiadores de las misiones Capuchinas en Venezuela, Pp 113- 126, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia colonial de Venezuela. Caracas, 1964.

⁵³ FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 483.

Por decreto del Obispado de Venezuela se establece que para ser maestro sin hábitos de ser religioso el aspirante al cargo tenía que ser sometido a exámenes de doctrina cristiana, para poder ejercer la enseñanza.

Se celebra en Caracas el Tercer Sínodo Diocesano de Venezuela. En este sínodo se establece la legislación eclesiástica que va a regir los destinos de la Iglesia Católica Venezolana hasta 1904. En materia educativa se establece pleno dominio Iglesia Católica de la función docente, se reserva para sí la formación, selección y supervisión del docente de la escuela, así como también del doctrinero. También, tiene la facultad de establecer el Catecismo (Texto Escolar), el método y las rutinas de enseñanza, todas asociadas a los rituales de la Iglesia Católica. En materia de instrucción elemental, plantea que “Los maestros de escuela, que enseñen a leer, escribir, y contar a los niños, y las mujeres que enseñen a las niñas, a labrar, tengan obligación de enseñarles también la doctrina cristiana, según su capacidad; y pena de excomuniación mayor, no ejerciten dichos maestros su enseñanza, sin que primero sean examinados, y aprobados en la doctrina cristiana por nuestro provisor en esta ciudad, y en las demás por nuestros vicarios, y saquen testimonio de su aprobación, para lo cual tener copia del catecismo, que en este Santo Sínodo ponemos, el que estudien, y entiendan, y por él enseñar a los niños”⁵⁴.

1688

Se inician las gestiones para elevar el Colegio Seminario de Caracas al rango de Universidad.

1691

30 de mayo. Por Real Cedula del Rey se dispone que “que todas las ciudades, villas y lugares y pueblos de indios de los reinos del Perú y la Nueva Esparta se funden escuelas con maestros que enseñen a los naturales la lengua castellana”⁵⁵

Juan Heredia Caravallo fundó una escuela de primeras letras en la Victoria

1693

Se establece la cuarta Misión de los Capuchinos en Venezuela. Los Capuchinos estarían al cuidado espiritual de Maracaibo, desde las costas orientales del golfo de Maracaibo, por oriente, hasta el río Magdalena por occidente, teniendo al norte el mar Caribe y llegando por el sur a la ciudad de Ocaña.

1696

29 de mayo. Se inaugura el Seminario Colegio de Nuestra Señora de Santa Rosa de Santa María de Lima de Santiago de León de Caracas. Esta es la institución base desde la cual en 1721 se elevará al rango de Universidad de Caracas.

Siglo XVIII

⁵⁴ Manuel Gutiérrez de Arce. Constituciones Sinodales del Sínodo Diocesano de Santiago de León de Caracas de 1687. III vols. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N.º.125. Caracas, 1975. Vol. II. Apéndice “A”.

⁵⁵ FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 486.

1700

El siglo XVIII Europa experimenta importantes cambios. En España, hacia 1700 culmina el reinado de la casa de los Austria, y asciende al trono Felipe V, el de la Casa de Borbón. El cambio de casa real se expresa en un cambio de la política hacia las colonias de América, particularmente su educación y su cultura.

Se establece que en las escuelas de primeras letras se debe escribir y leer en lengua castellana. El Gobernador y Capital General de la Provincia de Cumaná establece una ordenanza en la que se señala que las “escuelas de leer y escribir la lengua castellana y que los indios la aprendan y hablen por ser muy importantes para su fácil y mejor inteligencia de la doctrina cristiana... procurando que no hablen otra lengua que la castellana”⁵⁶

1701

17 de enero. Pago del sueldo del maestro. Según sección del cabildo de Caracas, con fecha de 17 de enero de 1701, "se decreta que cada padre, tutor o ama de niños que enseñen los maestros de cada escuela, deben apagar cada mes dos reales por lo que leyeren, cuatro por lo que escribieren y seis por lo que contaren"⁵⁷.

El Cabildo de Caracas ordena el establecimiento de dos escuelas en la ciudad. En las actas del Cabildo se señala...El otro punto sobre los maestros de escuela, que se suplique a los señores alcaldes asimismo den toda providencia para que se paguen dos escuelas de niños y que se suplique al ordinario para (que) señale el examen de su cargo...⁵⁸ El sueldo era una colaboración suministrada por los padres de los niños que asistían a las clases con el maestro. Se pagaba dependiendo del nivel de aprendizaje requerido por el escolar. El Cabildo de Caracas asume la supervisión y certificación de las personas a desempeñarse en el cargo de maestro.

1715

Agustín de Velasco solicita licencia para abrir escuela pública y enseñar a los niños a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana. Se le concedió la licencia.

1717

Creación del Virreinato de Nueva Granada. Con sede en Santa Fe de Bogotá, administra los actuales territorios de Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador, que formaban parte del Virreinato de Perú. Luego, en el año de 1723 se suprime el virreinato de Nueva Granada por razones económicas. Tiempo después, en 1739 se vuelve a erigir este virreinato.

1719

7 de mayo. Fray Salvador de Cádiz propone que los padres de la Compañía de Jesús funden un Colegio en Caracas.

1720

José Álvarez de Quiñones pide licencia para poner escuela pública y enseñar niños. Se le concedió la licencia.

⁵⁶ FERNÁNDEZ H, Rafael (1991). Educación y Cultura. En GRASES, Pedro (Coord.). Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810. Caracas: Grijalbo. Pág. 483.

⁵⁷ LEAL, Ildelfonso. (Comp.) (1968). Documento para la Historia de la Educación en Venezuela (época colonial) Caracas: Ediciones de la B.A.N.H.

⁵⁸ Actas del Cabildo de Caracas. Actas del Cabildo de Caracas, años 1708 – 1710, fol. 246. Ver en: Ildelfonso Leal, Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela, p. 3. Caracas, 1968. (Academia Nacional de la Historia).

1721

22 de diciembre. Erección de la Real Universidad de Caracas. Felipe V decreta por Real Cédula fecha da en Lerma, la facultad para que el Colegio Seminario se constituya en Real Universidad de Santiago de León de Caracas con las cátedras de teología de víspera, cánones, instituta o leyes, teología moral, filosofía, medianos y mayores, gramática de menores y música o canto llano.

1722

18 de diciembre. La Universidad obtiene la bendición Papal. Así queda instituida como Real y Pontificia Universidad de Caracas.

1725

10 de agosto. Se declara por erigida la Real Universidad de Caracas. El Obispo Escalona declarara “por erigida, instituida y fundada dicha Universidad de estudios generales con el título de Real y Pontifica”. Es a partir de este momento cuando comienzan efectivamente las actividades académicas. Lo hacen en la antigua sede del Colegio Seminario de Santa Rosa de Lima, fundada en 1673 por el Obispo Antonio González de Acuña. Funciono por más de cien años entre las esquinas de Las Monjas a Gradillas, al lado sur de la antigua plaza mayor de Caracas.

1727

Se redactan las Constituciones de la Universidad de Caracas. La redacción de las Constituciones del Colegio Seminario de Santa Rosa estuvo a cargo del Obispo Diego De Baños y Sotomayor, en el año de 1722 fueron reformadas por el Obispo Juan José Escalona y Catalayud, quien más tarde, en marzo de 1727, en compañía del cabildo eclesiástico redactó el Estatuto Orgánico de la Universidad de Caracas.

1728

Instrucción doctrinal de la mano de obra esclava. La Compañía Guipuzcoana se establece en la Provincia de Venezuela e inicia el tráfico de negros en condición de esclavos. En las leyes coloniales se establecía la responsabilidad de los amos de esclavos de la instrucción en la doctrina cristiana de la mano de obra esclava.

1731

Fundación del Colegio de los Jesuitas en Caracas. Este plantel, estaba dedicado exclusivamente a la educación eclesiástica, institucionalmente funciono como un Seminario. Su presencia fortaleció el Cabildo Eclesiástico Caraqueño.

Renuncia de quince de los pueblos misioneros. Que tenían fundados para que se pusieran en ellos curas clérigos y solicitaron les fuese concedido pasar a la banda sur del Orinoco. El rey no acepto la separación de los padres de las doctrinas que habían fundado, manifestando así una real cedula llena de justos encomios para los misioneros. Los pueblos de Anzoátegui que encontraron los misioneros al llegar a estas tierras y según el testimonio del mismo Caulin fueron la Nueva Barcelona, alias cumanagotos, las Villas de Aragua y el Pao.

1742

Creación de Cátedra de Filosofía. Por autorización Real se ordena el establecimiento de Cátedra de Filosofía. Esta fue la segunda en su clase creada en la ciudad de Caracas. La primera funcionaba en la Universidad de Caracas. Esta Cátedra de Filosofía estaba dirigida por los Padres Dominicos del Convento San Jacinto. Las cátedras de Filosofía eran fundamentales en la formación del estudiante para curar estudios superiores en el Seminario o la Universidad. Para cursar estudios superiores se exigía: a.- aprobar un examen de competencias en latinidad, estudio que se realizaba

durante tres años; b.- la duración de los estudios era de tres horas diarias durante tres años; c.- los estudios eran de lógica, física y metafísica, en forma sucesiva; d.- el título otorgado era de Bachiller en Artes; e.- estos estudios eran necesarios para cursos Teología, Jurisprudencia y Medicina⁵⁹.

1744

Siendo alcalde ordinario y de procurador general de la Provincia por ser muy conveniente en dicha ciudad un convento de la orden de San Francisco, y a pesar de que ya se había obtenido el terreno sin costo alguno, la realización de la obra nunca se llevó a efecto, 68 años después de haber sido fundada Barcelona actual por Sancho Fernández de Angulo y Sandoval, franciscanos, recolectos haciendo uso de permiso conseguido al Poche Fray Antonio de Chinchilla, con muy exiguos fondos, le dieron comienzo a la obra, pero los trabajos quedaron bastantes atrasados en esa oportunidad, debido a la escases de recursos de sus iniciadores, hasta el 1744 año el cual Poche Fray Francisco del Castillo, comisario eclesiástico de la provincia, con contribuciones del pueblo consistentes en gascado, sol y corambres, logro levantar la capilla Sacristía y dos celdas, todo lo cual fue inaugurado a la inmaculada Concepción de María, dos años más tarde Fray Antonio Gaulin, misionero de la misma orden franciscana, inauguro totalmente terminados hasta el cuarto claustro. En 1777 al 1783 Fray Francisco Sanz, se puso al frente del convento ya en funcionamiento, en un tiempo relativamente corto y sufriendo contrariedades de sus mismos hermanos de la orden religiosa, levanto un segundo piso hacia el sur y un tercero a norte todo a base de recia mampostería en 1711, Auroro de nuestra Independencia, los cristianos que vivían bajo los aleros de aquel cristiano recinto de paz y amor fueron expulsados por los patriotas en función de gobierno.

1750

13 de enero. Se firma el Tratado de Límites entre España y Brasil y se realizan las primeras Expediciones a la Provincia de Guayana. “Con la dicha Expedición se fundan las primeras poblaciones de origen hispánico que conoce la región; lo que no ocurre sino a finales de la década. A partir de entonces puede decirse con propiedad que se integra aquel espacio a la Provincia de la que formara parte producto de la Capitulación Genésica dada a Antonio de Berrío, la descomunal mesopotamia limitada al Norte por el Orinoco y al Sur por el río Amazonas, buena parte de los cuales habían sido ocupados por Portugal desde mucho antes de 1750”⁶⁰.

Caracas carece de Escuela para su juventud. En ocasiones la falta de escuelas en Caracas llegó a ser absoluta, como ocurrió en 1750 según se conoce por el testimonio del Obispo, Ilustrísimo Doctor Don Manuel Machado y Luna: “...en ella ha reconocido se halla la puerilidad sin tener casi quien la eduque y enseñe en los primeros rudimentos de las letras... pues no hay en esta ciudad personas que ex profeso o por ejercicio u oficio se dedique a enseñar a leer, escribir y a instruir a ,los niños en la doctrina cristiana, sino que si lo consiguen es en sus propias casas por medio de sus padres, en tal cual donde, o por efecto, dependencia u otro fin particular se enseñen tales cuales niños, quedándose la mayor parte inculta por falta de la debida enseñanza”⁶¹.

1752

20 de diciembre. Por Real Célula la corona otorgo permiso para la creación de colegio en Caracas. La Orden de la Compañía de Jesús logra establecerse en la ciudad de Caracas. Inician labores para comprar un local en el centro de la ciudad.

1753

18 de junio. El Cabildo concede licencia para establecimiento de escuela en Caracas. Se le concede licencia a Félix Cabrera para enseñar niños a leer, escribir, contar y rezar. La escuela de primeras letras cumple una función

⁵⁹ RUIZ, G. A. (s/f). La Cátedra de Artes o Filosofía. Archivo de Gustavo Adolfo Ruiz. Caracas: Escuela de Educación / Cátedra Simón Rodríguez.

⁶⁰ HARO, J. (2001). Ilustrados, Misioneros, Poblamiento y Educación en las Comarcas del Alto Orinoco Río Negro de Venezuela (1750- 1861). Tesis Doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.

⁶¹ RUIZ, Gustavo A. (1990). Simón Rodríguez, Maestro de Primeras Letras. Caracas: Ediciones de la B.A.N.H. Pág. 91.

evangelizadora aun en los poblados españoles se señala "...que doctrine y enseñe niños a leer, escribir y contar en esta ciudad y que hallándose el dicho hábil y suficiente y pronto al examen correspondiente..."⁶²

Celebración de Concordato que modifica la relación gubernativa entre el Estado y la Iglesia. En este concordato "el rey se reserva el derecho de nombramiento de los obispos y pasa a percibir las rentas que anteriormente se destinaban a Roma. A partir de este momento los derechos del poder eclesiástico quedan subordinados al poder soberano del Estado, situación que obviamente nunca fue del agrado y aceptación de la Iglesia"⁶³

1754

05 de junio. El castellano como lengua oficial para la enseñanza. Por Real Cedula el Rey dispone que debido a la variedad de lengua que tiene los indígenas de las Indias, se introduzca la enseñanza de la lengua castellana a todos los naturales.

1755

Se funda un colegio para niñas blancas desamparadas. Doña Josefa de Ponte y Liendo apoya financieramente el proyecto del obispo Diego de Baños Y Sotomayor de fundar, en Caracas, un colegio para niñas blancas desamparadas.

1756

Creación de una Cátedra de Latinidad regentada por el Convento de San Francisco. Esta cátedra funciono entre 1756 y 1759, su orientación fue escolástica. Su desarrollo fue interinamente y cesó porque los franciscanos no pudieron obtener privilegios semejantes a aquellos de que gozaban los Dominicos. La orientación de la Cátedra de Filosofía fue hasta finales del siglo XVIII escolástica. Seguía en todo el pensamiento de Aristóteles. A finales del siglo XVIII "se fue infiltrando en las aulas la llamada "filosofía nueva" o "filosofía moderna". Frente al silogismo prosperó el método experimental, frente al criterio de autoridad de los Santos Padres se levantó la voz de la experiencia y la razón. Ya triunfante la nueva ideología hizo crisis el estudio y valor de las disciplinas metafísicas"⁶⁴.

1759

24 de diciembre. Establecimiento de Cátedra de Gramática en Cumaná. Se fundó una cátedra de Gramática y posteriormente se abrieron los estudios de Filosofía, hasta que el 1782, el 20 diciembre, fueron fundados estos estudios por Real Cédula.

1760

El colegio de los Jesuitas se traslada a una nueva edificación. Esta se ubica en la segunda cuadra que sube a lo que es hoy el Panteón Nacional.

Creación de la Academia de Geometría y Fortificación. Este es uno de los principales antecedentes a los estudios matemáticos en Venezuela. El Coronel de Ingenieros Nicolás de Castro, fundó en Caracas la Academia de Geometría y Fortificación.

1761

⁶² Idelfonso Leal, Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela, p. 7-8. Caracas, 1968. (Academia Nacional de la Historia).

⁶³ Escontrela Ramón – Saneugenio, Amadeo (1999). La invocación del nombre de dios como pretexto para el debate sobre el poder y la soberanía del estado. Asamblea Nacional Constituyente (1947). Revista Extramuros. N° 11, 1999, PP. 157-172

⁶⁴ RUIZ, G. A. (s/f). La Cátedra de Artes o Filosofía. Archivo de Gustavo Adolfo Ruiz. Caracas: Escuela de Educación / Cátedra Simón Rodríguez.

30 de julio. El Capitán de Artillería Manuel Centurión solicita al Gobernador el establecimiento de la Academia de Matemáticas en el Puerto de La Guaira. Esto con la finalidad de instruir a la juventud en lo político y militar de la Plaza. Se argumenta que las Matemáticas son las “esenciales para la profesión de artillería e ingenieros⁶⁵”

1763

Los capuchinos aragoneses tenían 20 misiones en la provincia de Cumaná y 33 los franciscanos de Píritu en la de Barcelona.

Se establece la Facultad de Medicina dentro de la Real y Pontificia Universidad de Caracas.

Solicitud de escuela de primeras letras para la ciudad de Caracas. El Procurador General Don Manuel Suárez de Urbina exponía al Ayuntamiento, “...la necesidad que hay en esta ciudad (de Caracas) de una escuela pública dotada para enseñar a leer y escribir los niños blancos porque una u otra vez han querido aplicarse algunos maestros como de presente está uno aplicado a este ejercicio a poco tiempo lo dejan por la poca utilidad que les deja...” Y para concretar su propuesta expresa la conveniencia de que se dote una escuela “con doscientos pesos de salario dándose al maestro casa capaz para su habitación y ejercicio”⁶⁶.

1765

Se ordena la fundación de la Misión del Alto Orinoco. Estaría administrada por la Orden de los Capuchinos, sus inicios fueron muy accidentados y su existencia efímera. Los capuchinos no llegaron hasta el margen sur del Río Orinoco sino hasta 1764. la misión se extendía hasta las fuentes del Orinoco y el Rionegro, colindando con la Compañía de Jesús que tenía bajo su cuidado espiritual buena parte de los llanos colombianos.

1767

El Rey Carlos III de España dispuso, por Real Cédula, que se estableciera una escuela de primeras letras en cada municipio.

Teresa de Jesús Figuera Infante fundó una escuela de primeras letras en Cumana.

El Rey ordena la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios peninsulares y ultramarinos del imperio. Por Real Cédula de Carlos III son expulsados los jesuitas de la labor misional y de formación de clérigos en territorio español y de sus colonias.

30 de septiembre. Se establece la primera escuela pública de Caracas. El cabildo aprueba la instalación de la escuela pública, y así mismo manda a “se deroguen” las muchas escuelas ocultas –privadas- que hay en el centro de la ciudad. El Decreto del Cabildo indica “Respecto a haberse presentado por Don Manuel Domínguez Saravia Letras del Señor Ordinario (sic) en que consta estar hábil para el ejercicio de Maestro de Escuelas de Primeras Letras, y estar informado concurren en él las buenas partes que se necesitan; le concedo la Licencia que solicita para abrir escuela pública y enseñar en ella las primeras letras, siendo obligado a cumplir lo dispuesto por constituciones Sinodales de este obispado y cuando tenga abierta la escuela, y sea a satisfacción del Procurador General le suministrará el Muy Ilustre Ayuntamiento con cincuenta pesos de los propios de la ciudad para ayudar de costa del alquiler de la casa del primer año por ceder este ministerio en utilidad pública. El Ayudante del tribunal notificará a las personas que se dedican privadamente a la enseñanza de niños; se abstengan de hacerlo en el centro de la ciudad, y sólo se les permita puedan dedicarse a ello los que la mantengan en los barrios precediendo los requisitos necesarios sola pena de diez pesos con aplicación a los niños de la misma escuela que se funda”⁶⁷. El primer Maestro de Primeras Letras nombrado por el

⁶⁵ Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela. (Época Colonial), estudio preliminar y compilación de Ildefonso Leal. Pp. 25 – 29. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1968.

⁶⁶ Ruiz, Gustavo A. (1990). Simón Rodríguez, Maestro de Primeras Letras. Caracas: Ediciones de la B.A.N.H. Pág. 91.

⁶⁷ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas capitulares. Años 1766 – 1767. fs. 207 a 213. en: Ruiz, G.A. (1992). La Escuela de primeras Letras de Caracas. Documentación: 1767 – 1810. Caracas: UCV – CDCH.

Gobernador de Caracas fue don Manuel Domínguez Saravia. El sueldo del maestro fue subvencionado por la Junta de Temporalidades de los jesuitas expulsos, y a partir de 1788 el Rey ordena que se cubran los gastos de los Caudales Públicos.

1768

16 de agosto. Creación de la Escuela para niñas “Jesús, María y José. El Doctor Don Simón Marciano de Malpica se dirige al Gobernador y Capitán General para notificarle la fundación del Colegio. El Rey aprueba el funcionamiento de la escuela mediante Real Cédula firmada en Aranjuez el 17 de mayo de 1769.

El Rey Carlos III ordenó la creación de escuelas gratuitas para niñas, especialmente en zonas rurales.

El antiguo Colegio de los Jesuitas es destinado a la Escuela Pública de Caracas. El Ayuntamiento opinó que el plante donde tenían el colegio los jesuitas se destinara al establecimiento del Colegio de Nobles Hijos de Caracas. Pero los buenos deseos del Ayuntamiento, sostenidos por la aprobación del Gobernador Solano, quedaron en proyecto después de la partida de este célebre mandatario⁶⁸.

1770

10 de mayo. Por Real Cédula el Rey impone la lengua Castellana como lengua oficial del imperio en los dominios de las Indias.

07 de agosto. El Padre Valverde, Rector de la Universidad dirige una carta al Conde de San Javier sobre la utilidad o inutilidad de la enseñanza de la Filosofía de Aristóteles. En esta carta se expresa una de las primeras discusiones filosóficas sobre lo que debe enseñarse en la universidad. Es una disertación entre dos profesores de la universidad sobre los principios de la Teología Aristotélica y su capacidad explicativa (utilidad o inutilidad) para la Ciencia de la Religión. Como se leerá, se enfrenta la corriente aristotélica – tomista y la vertiente newtoniana. La significación histórica de esta carta puede ser múltiples, 1). - por un lado, la irrupción de la ciencia moderna a la universidad, 2). - la universidad como espacio de resonancia de las grandes discusiones filosóficas de la sociedad, 3). - el inicio de una época de cambios en la enseñanza universitaria, 4). - la incorporación de lo útil al discurso académico. . Estos y otros caminos que se quieran acompañar sobre el significado histórica de la carta deben pasar por una profunda discusión: es una carta escrita por un profesor a su colega sobre lo débil que es su enseñanza de la doctrina aristotélica, también, es un cuestionamiento a Aristóteles, y por último plantea cual puede ser el mejor camino para dar mayor claridad al Evangelio.

Incorporación de la “nueva filosofía” en las Cátedras de Filosofía. A partir de 1770 y hasta finales de 1780, las constituciones de las cátedras de filosofía establecían como eje central de la enseñanza textos de Lógica, Física y la Metafísica de Aristóteles. “los profesores de la Universidad, ya en oposición a las normas o ya a guisa de comentario de los tratados aristotélicos, recomendaban a los alumnos la lectura de obras de grandes reformadores de la filosofía y de la ciencia. Profesores y alumnos sostuvieron los principios físico-matemáticos de Newton, las leyes de Kepler, el sistema de Copérnico, las teorías químicas de Davy, Stahl y Lavoisier y las opiniones científicas de Franklin, Volta y Humboldt acerca de la electricidad y el galvanismo. Y en el campo propiamente filosófico se estudiaron las doctrinas de Locke, Condilla, Descartes, Leibnitz, Wolf, Bacon y Lamark”⁶⁹

El Licenciado Don Ramiro Eguía fundó una escuela de primeras letras en La Asunción.

1772

⁶⁸ Rojas, Aristides. (1919). Capítulo de la Historia Colonial de Venezuela. Orígenes de la Instrucción Pública en Venezuela”.

⁶⁹ RUIZ, G. A. (s/f). La Cátedra de Artes o Filosofía. Archivo de Gustavo Adolfo Ruiz. Caracas: Escuela de Educación / Cátedra Simón Rodríguez.

27 de septiembre. Fundación de una Cátedra de Gramática en Cumana. El Capitán General de la Provincia de Venezuela y Gobernador de la ciudad de Caracas, participa haberse erigido en Cumana, una cátedra de filosofía. Este es el antecedente más remoto sobre el inicio de los estudios superiores en el oriente del país.

Creación de Escuela de Primeras Letras en Guayana. Manuel Centurión, Gobernador de la Provincia, crea con su respectivo edificio en Angostura, "una escuela de primeras letras y latinidad para la enseñanza de la juventud"

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Santa Clara del Valle en Choroní y otra en La Guaira.

1773

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en San José de Puerto Cabello (ene), San Sebastián del Valle de Ocumare (ene), Santa Ana de Coro (mar) Santa Ana de Paraguana (sep.)

1774

Ventura Marcos de Paz y José Antonio de la Raga fundo una escuela de primeras letras en Coro en 1774 y 1800 respectivamente

1775

12 de junio. Creación de una Cátedra de Filosofía y Teología en la Ciudad de Cumana. El Gobernador de Cumana Pedro José de Urrutia plantea la necesidad de creación de una Cátedra de Filosofía en Cumana. La única instrucción existente era la dispensada en la cátedra de Gramática fundada en 1759.

1776

Abril. Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Esquique.

Por iniciativa del presbítero bachiller José Félix de los Monteros, se funda en el pequeño pueblo de Arenales, cerca de Carora, una escuela de primeras letras y una cátedra de latinidad.

1777

Don Juan Jacinto Pacheco y Mijares, Conde de San Javier, declaró a favor del proyecto del licenciado don Simón Marciano Malpica, para la fundación de un colegio que sirviera de albergue a niñas pobres, huérfanas y desamparadas de seis hasta quince años.

Por Real Provisión de los Señores de Consejo en el Extraordinario, se consulta al Rey, para integrar maestros y preceptores seculares a la enseñanza de las primeras letras en el Reino. Posterior a la expulsión de la Compañía de Jesús se produce la primera solicitud oficial de secularización del magisterio, con ello se busca la separación de la actividad docente de la actividad evangelización-religiosa. Esta idea fue planteada por el Dr. Pedro Rodríguez Campomanes, asesor del Rey en materia educativa. Campomanes señala la importancia de dejar en manos de maestros seculares la instrucción pública. La solicitud planteaba "que de nada serviría el haber libertado estos primeros estudios del yugo y mal estado, en que los tenía la Compañía, si la vigilancia de nuestro Consejo no procurase reintegrarse en su primitivo esplendor, restituyendo los Maestros, y Preceptores seculares, proveyendo a oposición estos Magisterio, y Cátedras, concurriendo las Ciudades y Villas"⁷⁰

⁷⁰ Del Rey Fajardo, José. (1974). Documentos Jesuíticos Relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela. (III).

1778

16 de enero. El maestro Guillermo Pelgrom asume la conducción de la Escuela de Primeras Letras de Caracas.

16 de abril. Se establecen nuevos estatutos para la escuela de primeras letras de Caracas. Se ordena “Que inmediatamente cesen las asignaciones hechas a los maestros de Latinidad y primeras letras con el alquiler de la casa para sus habitaciones, y las Aulas porque estos gravámenes no pueden sufrir las temporalidades por la decadencia lastimosa a que han venido sus productos en esta provincia ni tampoco están obligados precisamente por el legado u otra carga específica como se ha reconocido. Que en su consecuencia disponga Usía se costeen de los caudales públicos y que cuando no alcancen a soportar aquellas dotaciones y alquileres que se han pagado hasta aquí de los productos de las temporalidades proponga Usía al Consejo de Indias los medios o atributos que estime conveniente”⁷¹. Con este cambio, la escuela pasa a depender definitivamente del Ayuntamiento Caraqueño.

Fundación de una escuela de primeras letras en Cumana. Doña María de Alcalá y Rendón, vecina de Cumana fundo una escuela de primeras letras con local propio financiado con sus fondos.

Solicitud de maestros para la Ciudad de Caracas. EL Ayuntamiento de Caracas solicita al Rey el envío a Caracas de tres o cuatro maestros para encargarse de la instrucción de la juventud de la ciudad.

Guillermo Pelgrom es nombrado maestro de la escuela de primeras letras de Caracas. Este es un personaje interesante en la configuración de la vida cultural de la Venezuela previa a los movimientos de independencia, pero particularmente, dentro del campo educativo. Su labor docente frente a la escuela de primeras ha descrito bajo la sombra de la actuación de Simón Rodríguez. Fue el mismo Pelgrom el que asumió la única escuela de capital después que Rodríguez dejara la función docente posterior a la presentación del proyecto de reforma de la escuela. Las pocas referencias que se han contactado sobre personaje señalan en reiteradas denuncias y señalamientos que éste hacia al Cabildo de Caracas en favor de sus reivindicaciones profesionales, tal vez estemos frente a lo que pudiésemos entender como base de la cultura social del gremio docente.

Otra información que se destaca es el tono que asumió la discusión entre el Cabildo y Pelgrom. Siendo inmigrante, convertido al catolicismo, tuvo que enfrentar a la normativa vigente para el ejercicio de la profesión docente para la época, que en esencia era una actividad para religiosos.

Antonio Seana fundó una escuela de primeras letras en Cumana.

1779

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Guanare (feb.) San Fernando de Ospino (oct.) Villa de Araure (nov)

1780

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Barquisimeto (mar)

18 de noviembre. Creación de la Cátedra de Filosofía de Cumana. El Consejo de Indias aprobó la creación de una Cátedra de Filosofía en la Ciudad de Cumana. Esta institución fue clave en la formación de los clérigos necesarios para las labores de evangelización de los indios en la región oriental.

1781

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Villa de San Luis de Cura (my) Villa de Calabozo (my)

⁷¹ RUIZ, Gustavo A. (1990). Simón Rodríguez, Maestro de Primeras Letras. Caracas: Ediciones de la B.A.N.H. Pág. 99 – 100.

Por orden del Obispo Mariano Martí, se funda una escuela en Villa de San Juan Bautista del Pao (may)

1782

05 de noviembre. Creación de Escuela de Idioma Castellano para los pueblos indígenas. Por Real Cédula se ordena la creación de escuelas en idioma castellano en pueblos indígenas.

1783

Manuel Vázquez fundo una escuela de primeras letras en Ejido

Luisa Brusco fundo una escuela de primeras letras en Carúpano

Francisco Javier García fundo una escuela de primeras letras en San Antonio de Clarines

Antonio Lozano fundo una escuela de primeras letras en Sarare

El presbítero Dr. Fray Antonio Uzcátegui crea una escuela de primeras letras en la Ciudad de Mérida. Esta escuela se denominó escuela de primeras letras "Patriótica y de Artes Mecánicas". Inspirada en la propuesta de reforma ilustrada española, fundamentalmente en las ideas de Campomanes, se buscaba la enseñanza de las ciencias útiles. En esta escuela se ofrecían clases de carpintería, cerrajería y obras nuevas (construcción)

Carencia de centros de enseñanza en la región oriental. El problema de la carencia de centros de enseñanzas se dificultaba porque la mayoría de los habitantes de las misiones no hablaban el castellano, y el conocimiento de los diferentes dialectos escapaba al dominio público, hecho este evidenciado en la visita de 1783 a cada uno de los pueblos de la región barcelonesa, realizada por el Oidor Real don Luis Chávez y Mendoza, y la excusa más común fue la falta de recursos económicos para pagar los servicios de un maestro⁷².

1784

4 de octubre. Se separa el Rectorado de la Universidad del Colegio Tridentino. Por disposición Real se ordena la separación del Rector de la Universidad del Colegio Seminario Tridentino. Así, "la Universidad alcanzo su plena autonomía, pues además de decretar la separación de la rectoría de la Universidad del Seminario, se ordenó que la elección del cargo rectoral correspondiera únicamente al Claustro pleno de doctores y que el Obispo..."no era como anteriormente se designaba el rector por obispo, a tenor de lo mandado por el tridentino"⁷³.

1785

Se funda del Seminario de San Buenaventura de Mérida. Base de los estudios superiores en la región andina, fue fundada por el Obispo de Mérida Fray Juan Ramos de Lora. En este año se redacta la primera constitución de la institución.

Se crea una escuela Patriótica de Artes en La Guaira.

1786

6 de julio. Creación de la Audiencia de Caracas.

⁷² León Rodríguez, Juvenal. (s/f). La Escuela en la Provincia de Barcelona. Barcelona: Monográfico.

⁷³ Leal Idefonso (1963) Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827) Caracas: U.C.V.

5 de septiembre. Se ordena el establecimiento de una Cátedra de Física Experimental. Por orden del Monarca, Carlos III, mediante Orden Real expedida en San Ildefonso, se ordena la estructuración de dos cátedras, una de Derecho Real y otra de Física Experimental. Esta iniciativa duro poco tiempo, ya que por otra orden real de fecha 13 de mayo de 1788 se anuló la anterior.

Creación de la escuela de primeras letras de Trujillo. Esta escuela fue regentada por Juan Antonio Portillo y Valera, funciono hasta 1794.m

Creación de una escuela de primeras letras y cátedra de latinidad en la población de Barinas.

Cátedras Universitarias. La Real y Pontifica de Caracas contaban con las siguientes cátedras: Teología de Primaria, Víspera y Moral, Cánones, Instituta, Filosofía de Seglares y de Religiosos, Sagrada Escritura, Medicina, Música, Elocuencia, Menores, Mínimo.

1787

5 de febrero. Se informa sobre la escasez de escuelas en Caracas. El Síndico Procurador General Don Juan Bautista Echezuría produjo elaboró un informe donde reporta la escasez de Escuelas de Primeras Letras que tiene la Ciudad, por lo que se decide pasar oficio al señor Gobernador y Capitán General de estas provincias a fin de que ayude al establecimiento de nuevas escuelas financiada con fondos de la Junta de Temporalidades.

Las distintas instancias del gobierno español apoyan la labor

1788

19 de junio. El Rey aprobó la iniciativa emprendida por el presbítero Dr. Antonio Uzcátegui al crear una Escuela Patriótica en la Ciudad de Mérida. El Rey plantea que se extienda este modelo de escuela otras localidades, señala el Rey “presente mis piadosos deseos de que se establezcan en esos dominios casas de enseñanza pública o escuelas patrióticas donde al propio tiempo que se imponga a la juventud en los rudimentos de la religión se enseñen las artes y aprendan algún oficio a los que viven en ociosidad para que puedan ser útiles a sí mismos y al Estado añadía se hallaba en ánimo de que fuese de esta clase la que nuevamente deseaba fundar con maestros principalmente de carpintería y herrería por ser los oficios que allí se advertían de mayor necesidad y que había ya comprado para la fábrica material de la casa terreno suficiente y proporcionado en la citada parroquia”⁷⁴. La importancia histórica de esta escuela radica en el hecho de que asumió el modelo de escuela patriótica –en la Guaira ya se había establecido una- la cual se sustentaba la reforma de la escuela de primeras letras de España, proyectada por Campomanes. Es única en Venezuela, por lo menos desde la definición que se le da “Escuela Patriótica”, nótese como cobra forma la idea de escuela al servicio de la patria, lo que la diferencia radicalmente de la escuela como institución evangelizadora. La escuela patriótica surge al servicio del Estado Monárquico, lo que refuerza el movimiento de secularización de la escuela. Lo interesante de la iniciativa era el hecho de que se realizaron gestiones para replicar la institución en distintos poblados de la región, con la finalidad de constituir una red de instituciones o escuelas patrióticas, cuya población usuaria era los indios de la región.

27 de septiembre. El Cabildo ordena el cese del pago al preceptor de la Escuela de Primeras Letras de Caracas. “Cabildo Extraordinario sobre la Real Cedula que manda cesar la contribución de salarios de los maestros de Primeras Letras, Gramática y Retórica. Sobre la decisión se dice que es irreparable perjuicio por el beneficio que se ha obtenido de la enseñanza, por lo tanto, determinaron que continúen dichas escuelas con los mismos salarios para los maestros y en las mismas casas. Todo se pagará de los caudales de propios”⁷⁵.

⁷⁴ LEAL, Ildefonso. (Comp.) (1968). Documento para la Historia de la Educación en Venezuela (época colonial) Caracas: Ediciones de la B.A.N.H.

⁷⁵ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas Capitulares. Fs. 139 v. (1780 – 1789). En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

6 de noviembre. Se plantea bajar el sueldo del maestro. “El Señor Procurador General manifiesta no ser sufriente las Rentas de Propios para continuar la misma dotación, pero para mantener tales escuelas, tan necesarias aminorar los sueldos de los Maestros; a lo que dijeron los otros señores no estar de acuerdo por lo moderados que son los salarios de los maestros seculares y la función tan importante que cumplen. Tan moderados se presentan dichos salarios que son menores a los que previene la Ley treinta y cuatro, Capitulo Sétimo, Libro Primero de la Recopilación de Castilla”⁷⁶.

10 de diciembre. Se extingue la escuela de primeras letras de Caracas. “En vista de la desaparición de la Escuela de primeras Letras se insistió en hacer presente al Señor Superintendente General subdelegado de la Real Hacienda para que apruebe la asignación hecha por el Ayuntamiento. El señor Síndico Procurador General protestó por no ser de su cuenta y cargo la carencia de Escuelas”⁷⁷

22 de diciembre. El maestro Guillermo Pelgrom en vista de la carencia de rentas para el sostenimiento de la escuela, decide reabrirla y financiarla con fondos propios. “Don Guillermo Pelgrom representó que a pesar de no habersele contribuido con rentas algunas ha continuado la enseñanza de la juventud, alquilando casa de su bolsillo, suplicando se le mande satisfacer desde el día que cesó la cantidad que se le asignó la Junta Superior de Real Hacienda desde el día en que se le cesó el salario de dichas temporalidades y también se le paguen y abonen los alquileres de la casa, solicitándose la que es de Don José Ignacio Ustariz. Sobre lo cual se decidió pagarle las rentas y el alquiler de la casa y que también se alquilen la insinuada de Don José Ignacio Ustariz y para la aprobación se pase testimonio al señor presidente y Capitán General”⁷⁸.

Esto es una muestra de la situación de la única Escuela pública, la Escuela de Primeras Letras que contaba la Ciudad de Caracas. A pesar del enfrentamiento que se va a producirse entre el cabildo y Pelgrom, éste va a garantizar el sostenimiento de la escuela.

El comandante, político y militar de la Provincia de Barinas ordena la creación de una escuela de primeras.

Se establece una escuela de primeras letras en La Guaira.

Se introduce la “nueva filosofía” en la universidad a través de las clases dictadas por el clérigo Baltasar de los Reyes Marrero. Esto significaba la incorporación de las Matemáticas en la enseñanza universitaria, especialmente las lecturas de Bacon, Condillac, Newton y Buffon. Esta nueva orientación encontró resistencia en el claustro y en la sociedad colonial de la época. El asunto comienza por una demanda que el Dr. Cayetano Montenegro se dirige al Maestrescuela, Cancelario de la Universidad, declarando que su hijo ha sido expulsado de la clase de Filosofía que regenta el Dr. Baltasar Marrero, ya que el estudiante se negó a estudiar la nueva filosofía. La iniciativa de Marrero desencadenó una larga disputa que involucró hasta una decisión Real en torno al problema de la enseñanza Universitaria. Al final se resolvió que el estudiante retornase a las clases, no estaba obligado a oír los nuevos planteamientos filosóficos, el profesor Marrero debía apearse a las Constituciones de la Universidad, sin que esto signifique resistirse en dar noticias sobre aquellas materias y dar luz a los estudiantes en “cuestiones importantes y más útiles para la inteligencia de la Física y de la Teología Escolástica sin adherirse a sistemas y sin quitar el tiempo el tratados y cuestiones inútiles y puramente quiméricas que es lo que ha practicado el Catedrático de Filosofía deseando el mejor aprovechamiento de los estudiantes”⁷⁹. Esta decisión fue dada por el Carcelario de la Universidad, apoyada por el Rector, conformada por el Consejo de Indias en 1791.

Se crea el Real Colegio de Abogados de Caracas. Es nombrado Decano Presidente Dr. José Antonio Osio, secretario Miguel José Sanz y Tesorero Francisco Espejo.

⁷⁶ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas Capitulares. Fs. 149 a 149 v. (1780 – 1789). En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁷⁷ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas Capitulares. Fs. 191 v. (1780 – 1789). En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁷⁸ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas Capitulares. Fs. 206 v. (1780 – 1789). En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁷⁹ Archivo Histórico Nacional de España. Sección Consejos. Legajo 20515. Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

José de Ugalde fundo una escuela de primeras letras en Valencia

Domingo López, Francisco Velasco de Aragón y Pedro Venancio, tenían en Guanare tres escuelas de primeras letras en pleno funcionamiento

1789

13 de mayo. Por Orden Real se establece la instrucción de los esclavos. Por Real Cédula del Rey Carlos IV, denominada “Carolino Código Negro” se establece que: “Todo poseedor de esclavo, de cualquier clase y condición que sea, deberá instruirlo en los principios de la religión católica y en las verdaderas miesarios para que puedan ser bautizados, dentro del año de residencia en nuestros dominios, cuidando que le expliquen la doctrina cristiana”⁸⁰.

20 de marzo. Se eleva de categoría al Seminario de San Buenaventura de Mérida. Por Real Decreto de la Corona esta institución pasa a denominarse Real Seminario de Buenaventura. Su funcionamiento académico queda afiliado a la Universidad de Caracas.

El Dr. Manuel Felipe Yépez fundó y doto en el Tocuyo una cátedra de Latinidad.

1790

25 de abril. El Rector de la Real y Pontificia Universidad de Caracas presenta su Discurso económico: amor a las letras con relación a la agricultura y comercio. Plantea el Dr. De la Torre “Ninguna nación ha hecho progresos de consecuencia por las armas, por las artes, agricultura y comercio, hasta que se ha entregado al indispensable cultivo de la ciencia, como fuente original y radical fundamento del acierto a que aspiran los hombres para el buen éxito de sus racionales ideas. Para todo hay facultad determinada y si no se toma la instrucción necesaria de aquella que es adaptable al sistema de vida que cada uno se propone, recibirá por premio de sus fatigas, continuados desconciertos, repetidos errores y reiterados disgustos, culpando tal vez con la fortuna (como sucede regularmente) por no confesar con ingenuidad la verdadera causal de sus verdaderas derrotas”⁸¹. Este es uno de los discursos más emblemáticos del pensamiento educativo en la Caracas de finales del siglo XVIII. Se destaca el profundo sentido humanístico del autor al destacar el amor a las letras como la base de la felicidad de la patria y el individuo. No es una ruptura de las prácticas y concepciones del cristianismo, sino una modernización de los métodos para sea útil a Dios, el Rey y la Patria.

Este amor a las letras es particularmente hacia las letras que habla de las ciencias y su utilidad en el desarrollo económico. Se destaca el papel de la escuela en la dispensación del conocimiento científico. Así podemos ver el desarrollo ciencia y su difusión es simultaneo a la expansión proceso de escolarización de la población. En esencia se plantean tres puntos centrales:

1. La instrucción como bien público, útil al progreso de la sociedad y beneficio del estado.
2. Instrucción para el desarrollo del talento y del ingenio, traducido en desarrollo colectivo.
3. Incorporación de las ciencias a la escuela: matemáticas, aritmética, álgebra, geometría, hidráulica, agricultura.

Propuesta de creación de una Cátedra de Matemáticas en la Universidad de Caracas. El Rector de la Universidad de Caracas, Dr. Juan Agustín de la Torre, promovió (sin éxito) el establecimiento de una cátedra de matemáticas en aquella casa de estudios es en síntesis la idea del Rector la representa de la tendencia vigente en el pensamiento ilustrado de la educación en función de la producción y la economía en general y de la educación y el bienestar personal y social.

1791

23 de mayo. El Simón Rodríguez asume el cargo de maestro de la Escuela de Primeras Letras, Latinidad y Elocuencia de Caracas. El Simón Rodríguez es nombrado maestro de la escuela regentada por Guillermo Pelgrom.

⁸⁰ Yépez Castillo, A. (1985). Educación Primaria en Caracas en la poca de Bolívar. Caracas, BANH. Estudios monografías y ensayos, N° 57.

⁸¹ Instituto Nacional de Cooperación Educativa INCE Testimonios sobre la formación para el trabajo (1539 1970). Caracas. 1972. Pág. 63-75 (APUD) Revista de Historia N° 12. Caracas Julio de 1962.

1792

17 de marzo. Creación del Colegio Real de San Carlos. El Gobernador Fernando Miyares Gonzáles logra la erección del Colegio Real de San Carlos en la ciudad de Barinas.

1793

Fundación del Seminario de Guayana. El obispo don Francisco de Ibarra, instaló al Colegio Seminario de Ciudad Bolívar.

La escuela de Caracas encuentra en estado lamentable. “La Real Audiencia aprueba el arrendamiento de nueva casa para la Escuela, luego de estudiar la proposición que con fecha 12 – 4 hizo el Regidor R. José Hilario Mora a nombre del Cabildo y de desestimar la opinión del Fiscal del mismo Cuerpo, dada en comunicación del 15 – 4. A este último le pareció excesivo el término del contrato (Diez años) por la mala calidad de las construcciones de la ciudad y muy alto el canon de arrendamiento y propuso que se buscara otra casa. La Real Audiencia aprobó reduciendo la duración del contrato a 8 años”⁸².

La Escuela de Caracas no cubre la demanda de alumnos. “Don Simón Rodríguez se dirige al Cabildo para exponer que la Escuela ha ido en aumento y en el curso de dos años ha llegado a tener ciento cincuenta y un discípulos; que esto le ocasiona muchas incomodidades y crea urgentes necesidades. Informa haber mandado a fabricar algunos muebles y pide que se le paguen”⁸³.

Se propone la creación de Escuela de Niñas. “Don Simón Rodríguez propone al Cabildo la creación de una Escuela de Niñas bajo las reglas y métodos que expresa. Se acuerda estudiar el asunto y oportunamente acordado las providencias correspondientes”⁸⁴.

1794

19 de mayo. El Maestro de la Escuela de Caracas, Simón Rodríguez presenta al Cabildo de la Ciudad un proyecto de escuela denominado: Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras en Caracas y medios de lograr su reforma por un nuevo establecimiento. Como maestro de escuela Simón Rodríguez indica que *Todos generalmente la necesitan porque sin tomar en ella (la escuela) las primeras luces es el hombre ciego para los demás conocimientos.* Sin embargo, *“no tiene la estimación que merece (...) pocos conocen su utilidad”*⁸⁵. En sus reparos a la escuela de Caracas establece un detallado análisis de la percepción y la actuación de la escuela hasta el momento. Luego en 12 capítulos establece un plan racional para organizar un sistema público de enseñanza en la cual se atendieran a todos los niños de la ciudad. El Cabildo aprueba la propuesta de Rodríguez, sin llegarse a materializar. La falta de fondo y la salida del maestro de la escuela hacen sucumbir el proyecto.

1795

El Padre Fray Francisco de Andújar inicia la organización de los estudios matemáticos en Caracas. Llega a Caracas en 1795 procedente de España. Este capuchino tenía como propósito organizar en el País los estudios de matemáticas y las ciencias experimentales. Se dedica a la docencia en el país e implanta nuevos métodos para la enseñanza y a la supresión de los azotes como pena de castigo para los alumnos. Es designado preceptor de gramática en el Colegio

⁸² Archivo de Actas de Caracas. Escuelas. Año de 1778 – 1799. Año 1793. Expediente N° 2 fs. 9 a 12v. En: Archivo de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁸³ Archivo de Actos de Caracas. Escuelas. Año de 1778 – 1799. Año 1793. Expediente N° 2 Fs. 12 v a 14v. En: Archivo de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁸⁴ Actas Capitulares. Año de 1793. fs. 482 y 483. En: Archivo de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

⁸⁵ Corresponde al Expediente número 19. Año de 1.805. Archivo del Ilustre Ayuntamiento de Caracas. (Lo publicó por primera vez Enrique Bernardo Núñez en el Boletín de la Academia nacional de la Historia, N° 115). Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas. Antología Documental.

Seminario de Caracas en las cátedras de primeras letras y matemáticas. Uno de sus principales proyectos era la creación de una cátedra para la enseñanza de las ciencias de forma gratuita.

10 de febrero. Por Real Orden se establece que puede dispensarse la calidad de pardo. Por de esta orden Real los pardos podían adquirir con cierta cantidad de reales de vellón, la calidad de blanco y todos los derechos que esa condición implicaba, incluso la instrucción pública. Esta real célula se conoció como “Real Célula de Gracia al Sacar”.

En la Villa de San Luis de Cura, el Cabildo dotó una escuela de primeras letras con cien pesos anuales.

1796

12 de septiembre. Se solicita financiamiento al Cabildo para el sostenimiento de una escuela para pardos en la Ciudad de Caracas. El solicitante es Don Juan José Landaeta, se ocupaba de la instrucción de niños pardos en la capital. Debido a la "escasez de maestros y acopio de jóvenes que hay en esta capital, y descoso de ser útil al público en el modo posible, se sacrificó muy cerca de un año a esta importante ocupación, pero como se halla sin bienes de fortuna, cargado de familia y pagando casa de alquiler; se ve, con harto dolor suyo, en la necesidad de abandonar tan útil y necesaria ocupación, y destinarse a otra que le rinda lo necesario para su decente subsistencia, si Usías Muy Ilustres como Padres de la Patria no se sirven como suplica, hacerle una competente dotación de los Fondos de Propios de la ciudad, con qué acudir a las atenciones de su primera obligación; en que sobre resultar en beneficio público, recibirá merced que implora de Usías Muy Ilustres en Caracas a doce de septiembre de mil setecientos noventa y seis⁸⁶". El Ayuntamiento accede a la solicitud hecha por Landaeta.

Creación de la primera Cátedra de Latinidad de El Tocuyo. Fue regentada por el Dr. Pedro Manuel Yépez.

1797

Por resolución real se permite el ingreso de los pardos en las Escuelas de Medicinas.

1798

El pueblo de La Victoria tuvo una escuela y cátedra de latinidad, ambos establecimientos fueron regentados por Don Fernando Polo en 1803.

Manuel Espino y Teresa González, tenía una escuela de Varones y otra de niñas en Valle de la Pascua

Por orden real y a solicitud de Fray Antonio Uzcátegui, se extiende la escuela a los quince poblados de indios de la jurisdicción de Mérida, para que aprendan los oficios de herrería y carpintería.

Creación de una escuela de primeras letras en Valle de la Pascua.

Gregoria Díaz fundo una escuela de primeras letras en Guama. En palabras del General José Antonio Páez, escritas en su biografía relata “allí aprendí los primeros rudimentos de una enseñanza demasiado circunscrita. Por lo general, en Venezuela no había escuelas bajo el gobierno de España, sino en las poblaciones principales, porque siempre se tuvo interés en que la ilustración no se difundiera en las colonias. ¿Cómo sería las escuelas de Guama, donde una reducida población, apartada de los centros principales, apenas podía atender a las necesidades materiales de la vida? Una maestra, como la señora Gregoria, abría la escuela como industria para ganar la vida, y enseñaba a leer mal, la doctrina cristiana, que a fuerza de azotes se les hacía aprender de memoria a los muchachos y cuando más a formar palotes según el método del profesor Palomares. Mi cuñado Bernardo Fernández me saco de la escuela para llevarme a su tienda

86 ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CARACAS. Escuelas. 1778-1799. Expediente No. 2. Año de 1793. Documentos que forman parte del Expediente sobre Arrendamiento de Casa para poner Escuela Pública. Ruiz, G.A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentación 1767 – 1810) Caracas: Universidad Central de Venezuela - CDCH.

de mercería ó bodega, en donde me enseñó a detallar víveres, ocupando las horas de la mañana y de la tarde en sembrar cacao”⁸⁷.

1799

18 de febrero. El padre Fray Francisco Andújar destaca la importancia de las enseñanzas de las matemáticas. En carta dirigida a Don Fernando Monteverde, el capuchino Fray Francisco Andújar explica la importancia de la enseñanza de las ciencias útiles en la escuela. La carta escribe la actuación de Andújar como maestro de primeras letras y sus cualidades en la enseñanza de las matemáticas, de la cual fue pionero.

Antonio Morales fundó una escuela de primeras letras en la Guaira

Siglo XIX

1800

25 de junio. La Real Audiencia comisiona al Lic. Miguel José Sanz a revisar legislatura de la Ciudad de Caracas. Con ello se buscaba formular un nuevo cuerpo de leyes sobre la ciudad. Entre los aspectos abordados por el Licenciado estaba el asunto educativo. Las “Ordenanzas para el Gobierno y Policía de la Muy Ilustre Ciudad de Santiago de León de Caracas, Cabeza de la Provincia de Venezuela”, como se denominó esta obra de Sanz, “constaba de diez libros referentes a moral, costumbres, educación, urbanismo, comercio, industrias, sanidad, beneficencia, cárceles, moneda, abastos, pesas y medidas, conservaciones de bosques, distribución de las aguas, alumbrado, diversión, etc. Iban precedidas por un discurso preliminar donde Sanz exponía el plan general de la obra y sus ideas filosóficas en asuntos de gobierno”⁸⁸.

Creación de una Academia de Matemática. El Real Consulado acordó crear una Academia donde bajo su inmediata dependencia se enseñarían las Matemáticas, la Física y Química “aplicadas a la agricultura y a las Artes”. A tal decisión se opuso enérgicamente la Universidad, la cual pidió volver a la idea original de establecer una Cátedra de Matemática en su seno con el apoyo económico del Consulado.

1801

Se inicia una larga disputa en el Claustro de la Universidad de Caracas sobre la conveniencia del ingreso de los pardos a esta institución. Este es uno de los acontecimientos educativos más importantes de la Caracas de finales del periodo colonial, significa la activación de las concesiones reales otorgadas por el Rey a los pardos libres hecha por Diego Mexias Bejaranos, para el ingreso de su hijo a la Real y Pontificia Universidad de Caracas. Mexias, citando las reales ordenes que dispensaban de la condición de pardos a aquellos que pudiesen pagar, solicita que su hijo sea “admitido al curso de Artes que debía abrirse en los generales de la Real y Pontificia Universidad de esta ciudad el día diez y nueve de septiembre pasado”, y a lo cual el Rector, Doctor Don Nicolás Osio, “se abstuvo de dar providencia, y mandó consultarla al arbitrio y discreción del Claustro pleno atención a tener dispuesto dar cuenta a V. M. en el Real y Supremo Consejo de las Indias”, desconociendo la Orden Real. Esto suscitó una polémica que involucró a los distintos órganos del poder colonial. Todos proclives a desconocer los privilegios obtenidos por el pardo, y en consecuencia en negar el acceso de Bejarano a la universidad. se expusieron los más variados argumentos desde la condición de clase baja que habían ostentado indios, negros, mulatos y pardos desde los tiempos del descubrimiento hasta evitar la “pardocracia”, “la generalidad con que la masa común de pardos se ha corrompido con el fermento

⁸⁷ PÁEZ, José Antonio (1946) Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomos I y II. Nueva York: H & R ELLIOT & CO., Inc. Pág. 2.

⁸⁸ DEPARTAMENTO DE TEORIAS PEDAGÓGICAS. (1997). Antología Documental. Caracas: Escuela de Educación – U.C.V.

de tantos facinerosos que produce esta desgraciada fecundidad mareada con la nota de la esclavitud, ha hecho tan fuerte impresión en los espíritus de los españoles, y ha grabado en sus corazones tan indeleblemente la opinión pública de la bajeza de su origen⁸⁹". En 1805, por Real Cedula del Rey de fecha 22 de febrero, se ordena a la Universidad de Caracas, admita estudiar Filosofía y demás Facultades a Lorenzo Mexias Bejarano, hijo de Diego, dispensado de la calidad de pardo. Esta decisión Real pone fin a la discusión.

1803

14 de noviembre. La situación de la escuela de primeras letras de Caracas era decadente. En un informe elaborado por Don José Hilario Mora dirigido al Cabildo de Caracas señala "que la instrucción que proporcionan no ofrece ventaja alguna, que el vecindario ve la escuela como superflua o no necesaria y que continuamente se separa de ella a los niños y los lleva a planteles privados. Concluye proponiendo que se suprima la escuela y que las asignaciones respectivas se otorguen a la Real y Pontificia Universidad para que ésta preste el servicio correspondiente"⁹⁰

24 de noviembre. Se aprueba la erección de la Arquidiócesis de Venezuela con sede en la Ciudad de Caracas.

1804

27 de enero. La escuela de primeras letras de caracas no rinde los frutos. El Regidor Don Pedro Ramírez escribió al Cabildo que "es muy poco lo que se obtiene como resultado del desembolso que hacen el Cabildo y los padres de los niños para el sostenimiento del plantel. Indica que examinó a los niños y que éstos demuestran muy poco progreso en el aprendizaje. Propone igualmente la suspensión de la escuela y el paso de la enseñanza a la Universidad⁹¹"

Febrero. El Síndico de la ciudad declara que nada puede esperarse de la escuela de primeras letras de Caracas. El Síndico Ribas expone ante los Regidores que "la escuela da lástima y que nada útil ni provechoso puede esperar el público de ella; considera que es muy juiciosa la censura que han hecho los Regidores de la situación y muy convenientes las soluciones que proponen⁹²". El asunto de la escuela cada vez se tornaba más grave. El 27 de febrero del mismo año, el Asesor del Cabildo Martínez de Porras, manifestó que "al examinar el asunto y los dictámenes expresados, que el estatus de la escuela no podía alterarse sin la previa autorización real. A este parecer se acogió el Ayuntamiento en su sesión del 4 de abril de mismo año, y por ello el plantel continuó su vida en las mismas condiciones bajo las cuales hasta entonces había venido funcionando⁹³". A consideración del Maestro Guillermo Pelgrom el "atraso y del poco crédito que la escuela tiene y lo atribuye al hecho de haberla sustraído del control y vigilancia que él ejercía cuando le estaba adscrita en su carácter de Maestro Principal"⁹⁴

2 de septiembre. El Episcopado de Maracaibo, mediante pastoral se pronuncia sobre la importancia del trabajo en el campo. Este documento de la diócesis de Maracaibo expresa cómo las ideas reformistas iniciadas por Carlos III, son proyectadas por los organismos oficiales y eclesiásticos. Así el discurso de la iglesia toma no solo la predicación y el recogimiento como camino de la salvación, sino el trabajo como opciones que permite la domesticación del alma en su tránsito por la tierra y su posterior redención. Un fragmento del texto señala "Vosotros muy amados hermanos... para plantar en vosotros pueblos la virtud, y arrancar el vicio,

⁸⁹ Tomado de: Archivo General De Indias, Sevilla, Audiencia De Caracas, Legajo 976.

⁹⁰ Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

⁹¹ Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

⁹² Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

⁹³ Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

⁹⁴ Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

sabreis persuadir, y probar que la dedicación al trabajo es lo que más contribuye a mejorar las costumbres; que el trabajo es un compañero inseparable del bien obrar, como la holgazanería es compañera inseparable del vicio”⁹⁵

Octubre. La audiencia entrego al Ayuntamiento las ordenanzas elaboradas por Sanz. La comisión dada a Sanz no fue del agrado de este Cuerpo, que consideraba la elaboración de las ordenanzas una de sus principales atribuciones.

El Obispo de la Diócesis de Mérida funda una escuela patriótica en la localidad.

1805

18 de marzo. Un grupo de pardos, compuesto por dieciséis firmantes solicitan al Cabildo de Caracas la apertura de una escuela para los niños de su clase, financiado con fondos propios. En la petición hecha al Cabildo los pardos señalan que “pasamos por la dolorosa pena de no tener, como no tenemos, ni nuestros mayores tuvieron Escuela Pública”. Los pardos “no adquieren instrucción en las primeras letras, pierden el tiempo en que podían con facilidad hacerse de ellas, permanecen anegados en la ignorancia de lo que puede hacerlos felices”, para evitar “los riesgos que arrastra, una mala, o imperfecta educación, es exigir a costa, y expensas de los comprendidos en la citada lista una Escuela Pública al fin indicado”. El Cabildo considero que “le parece muy conveniente a la buena educación de los niños que se ejecute con calidad de admitir cierto número de ellos sin propinas, debiendo ser de los que absolutamente no pueden pagarla, y considerarla conforme a la pública utilidad”. El 29 de abril el Cabildo acuerda: “que por ahora debían de aprobar y aprueban el establecimiento de la Escuela, estimándolo, como lo estiman por de conocida utilidad”. En este mismo acuerdo el Cabildo establece como condición que el maestro principal de la escuela debe ser “persona blanca, y de conocida y arreglada conducta”. Los pardos insisten, tal como lo plantean en el proyecto inicial que el maestro sea pardo. El mismo día del acuerdo los pardos responden: “que, aunque para esta coartación haya tenido y tenga este Ilustre Ayuntamiento razones y objetos loables que no aspiramos a inquirir, se hace o parece fuerte que, siendo la fundación de Pardos erigida, y costeadada por los mismos para su perpetuidad en obsequio de la causa pública se excluyan de ella para su enseñanza a los muchos de su gremio”, por tanto solicitan que se modifique tal cláusula. El Cabildo decide llamar a concurso de maestro igual para blanco y para pardos. El grupo solicitante y aceptan la propuesta del Cabildo. El 13 de mayo el Cabildo ordena el establecimiento de la escuela⁹⁶.

Creación de una escuela de primeras letras regentadas por Claudio Jaén en La Victoria

1806

23 de diciembre. Francisco Elías Valera inicia gestiones para regentar una escuela en La Grita. Esta solicitud es negada por el Cabildo, ya que por información suministrada por el Obispo “El suplicante no carece de luces para el desempeño de la escuela de primeras letras. y por su pobreza y mucha familia es acreedor a cualquiera gracia, pero habitualmente padece de asma, enfermedad contagiosa, y está algo viciado en el aguardiente, uno de los motivos porque lo saqué de la Sacristía, que sirvió por poco tiempo, y coloqué a otro más apto. Es lo que puedo informar en obediencia de lo mandato”⁹⁷

⁹⁵ SILVA, ANTONIO RAMON. (1909). Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida. Tomo 2. Mérida: Imprenta Diocesana. pp.41-44

⁹⁶ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CARACAS. Escuelas. 1803-1810. Año de 1810. año de 1805. expediente, N° 28. No. 56. En: Ildefonso Leal. Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Colección: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. N° 87. Caracas, 1968. pp. 349 – 362.

⁹⁷ Tomado de: Leal, I. (1968). (comp.). Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela. (Época Colonial). Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: BANH.

1807

El Gobierno Español concede el Título de Academia al Colegio Seminario de Mérida.

1808

Se instala la primera imprenta a Venezuela.

24 de octubre. Creación del periódico “La Gaceta de Caracas”. El primer periódico venezolano “el agente más eficaz para el progreso de las ciencias, artes y la política”⁹⁸

1809

10 de julio. El Ayuntamiento acuerda que todos los que se dediquen a la enseñanza deben registrarse ante este cuerpo. Esta es una de las primeras disposiciones de Estado para tener conocimiento sobre las prácticas de enseñanza de la sociedad. A partir de este momento el Estado comienza a tener información sobre las escuelas públicas y privadas, su ubicación, número de alumnos, y lo más importante, datos sobre los maestros que asumían la enseñanza como profesión o dedicación, siendo cada vez más la cuestión educativa una responsabilidad de los órganos competentes del Estado. “Con esta medida fue posible conocer de manera fehaciente la existencia y ubicación de las escuelas de la ciudad y el número de sus alumnos, identificar a las personas que venían actuando como Preceptores y en razón de qué concesión o licencia lo hacían, someter al mismo escrutinio a quienes quisiesen dedicarse a la docencia y fortalecer la función inspectora del Cabildo”⁹⁹

20 de diciembre. El Cabildo de Caracas designa como maestro de escuela pública a Don Ramón de la Peña. Este será el último maestro de la escuela de primeras letras de la época colonial.

La escuela de primeras letras cambia de local. “En atención a que Doña Josefa Lovera, propietaria de la casa donde se encuentra ubicada la Escuela Pública ha pedido la desocupación de esta aduciendo estar muy deteriorada y haber transcurrido cuatro años más de los cuatros por los cuales ya fue alquilada, el Regidor D. José Hilario mora, comisionado para obtener el nuevo local, informa haber logrado uno propiedad del alférez Real D. Feliciano Palacios situada “al costado de la casa consejil”, cuyo alquiler es de 500 pesos anuales. Agrega que el propietario está dispuesto a arrendarla por 450 por un lapso de 9 años. Se acordó alquilar la casa”¹⁰⁰

1810

19 de abril. Se declara la Independencia de Venezuela. Las provincias unidas de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo reconocen su independencia absoluta de toda dominación extranjera, constituyéndose así el primer paso para el establecimiento político de la República de Venezuela.

14 de agosto. Se crea la Sociedad Patriótica de Agricultura y Economía. Esta iniciativa fue impulsada por el Secretario de Estado, Juan Germán Roscio, con la finalidad de fomentar “cuando sea posible la agricultura en el país, se adelantes las artes más compatibles con nuestras necesidades actuales, progrese el comercio, se

⁹⁸ GIL FORTUOL, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo 1. Talleres EOSGRAF. S.A.: España. Pág. 144.

⁹⁹ Ruiz G. A. (1992). La Escuela de Primeras Letras de Caracas. Documentos (1767 – 1810). Caracas: UCV – CDCH.

¹⁰⁰ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. Actas Capitulares. Fs. 37 a 39 v. (1780 – 1789). En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

genere y perfeccione la educación de la juventud de ambos sexos, y toquen mejor el objeto de su destino los establecimientos de beneficencia que tenemos, o se promuevan otros alivios de humanidad”¹⁰¹

03 de septiembre. Se ordena la apertura de la Academia Militar de Matemáticas. Fue creada por orden de la Junta Suprema de Venezuela a través de la secretaria de Guerra ocupada por Lino de Clemente.

21 de septiembre. Se eleva a la categoría de Universidad al Seminario de San Buenaventura de Mérida. Por orden de la Junta Suprema de Venezuela, se ordena elevar al Seminario de San Buenaventura al rango de universidad, con el nombre de Real Universidad de San Buenaventura de los Caballeros, con autorización para otorgar grados mayores y menores en todas las facultades, con todos los privilegios de la Universidad de Caracas. Su existencia fue accidentada, entre otras razones por los embates de la Guerra de Independencia y el Terremoto de 1812, que hizo que cambiara de sede trasladándose a Maracaibo, y con el rango nuevamente de Seminario durante el tiempo en el cual el territorio venezolano estuvo bajo la conducción de las tropas realistas.

Se presenta el plan de gobierno de la Provincia de Barinas. En él se señala que se establecerán “escuelas de doctrina cristiana y de primeras letras en todos los lugares que puedan mantener maestros, pagándose por lo que reciban el beneficio, es decir, por los vecinos del respectivo Distrito, mientras hay fondos propios y obligando a los indolentes a recibir la enseñanza, que se dará gratuitamente a los pobres”¹⁰²

Miguel José Sanz publica en el periódico Semanario de Caracas sus opiniones sobre la constitución efectiva del Estado Venezolano. Entre 1810 y 1811 este abogado y miembro activo del proceso de independencia venezolano publicó sus ideas sobre política, leyes, soberanía, derechos y deberes en el periódico el Semanario de Caracas. En materia educativa expresó, entre otras opiniones que la educación pública “es el primer fundamento del amor general a la ley y de la felicidad de los pueblos” y “Solo la Educación Pública puede regenerar a los hombres y formar ciudadanos”¹⁰³

1811

14 de junio. Se crea la Escuela Náutica de La Guaira. Su creación es publicada en la Gaceta de Caracas, con la finalidad de capacitar al personal para los menesteres del mar, estimular el comercio y la navegación de Venezuela.

1 de julio. El Supremo Congreso de Caracas proclama los Derechos del Pueblo. En materia educativa establece que “La instrucción es necesaria para todos. La sociedad debe favorecer en todo su poder los progresos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos”¹⁰⁴

05 de julio. Se firma el Acta de la Independencia de Venezuela.

Se aprueba la primera Constitución de la República de Venezuela. En la Sesión Tercera, sobre los Deberes del Hombre en Sociedad, se establece que “Siendo instituidos los gobiernos para el bien y felicidad común de

¹⁰¹ FERNÁNDEZ H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 130.

¹⁰² Fernández H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 118.

¹⁰³ Tomado del Semanario de Caracas, Publicación de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1.959. Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela. Antología Documental.

¹⁰⁴ FERNÁNDEZ, H. R. (1995). La Educación Venezolana bajo el Signo de la Ilustración 1770-1870. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Pág. 162.

los hombres, la sociedad debe propiciar el auxilio a los indigentes y desgraciados, y la instrucción a todos los ciudadanos” (Artículo 198)¹⁰⁵

5 de septiembre. El Congreso Supremo de Venezuela decreta que la ilustración y fomento de las ciencias no es menos necesaria que la fuerza armada. El artículo 1º plante que “todos los escolares que cursan en los generales y escuelas públicas de esta capital y demás de la confederación sea relevados del servicio de guardia, patrulla y demás fatigas en que se hallan ocupados actualmente, y solo en los casos urgentísimos de invasión se podrían en lo sucesivo sobre las armas”¹⁰⁶.

13 de septiembre. El Congreso de Venezuela decreta un reglamento sobre el Servicio Militar de los Estudiantes. Publicado en la Gaceta de Caracas, Nº 369, señala “El Supremo Congreso de Venezuela, considerado que la ilustración y el fomento de las ciencias es no menos necesaria que la fuerza armada para la conservación y felicidad del Estado, y que son ya muy considerables los prejuicios de aquellas y la moral pública se resenten con que la juventud estudiosa se ocupe tan seriamente en el objetivo y fatiga de las armas”¹⁰⁷

6 de octubre. Se crea la Escuela de Anatomía en la Universidad de Caracas. Su fundador fue Federico Detlef Meyer.

10 de octubre. Se crea la Sociedad Patriótica de Barcelona. Se autodefine como escuela de formación patriótica donde se propinan a los ciudadanos “los elementos del derecho público, y en el que al favor de las discusiones se difundan los conocimientos de que carece de los sagrados derechos del hombre y del ciudadano”¹⁰⁸.

Manuel Camineros y Sandalio Gómez, punteros en la enseñanza de las primeras letras en Oriente. 1811 y 1829 respectivamente, establecieron sendas escuelas privadas en la ciudad, las cuales apenas recibían una exigua remuneración por parte de los representantes de los alumnos. La escuela del primero de los nombrados apenas duró un año, pues por cuestiones políticas su fundador y maestro tuvo que abandonar la región. La del segundo, a lo tres años de fructífera labor, cuando las Autoridades de la provincia informaron al Gobierno Central acerca de los magníficos resultados de las funciones del veterano maestro, el alto Organismo Ejecutivo, al dar respuesta al informe en cuestión, recomendó al ilustre Cabildo barcelonés, se le asignara una subvención mensual montante a la pequeña cantidad de veinte pesos, como estímulo su honrada función de educador. Por los justificados motivos apuntados, puede asegurarse plenamente que, los competentes maestros Manuel Camineros y Sandalio Gómez, fueron los precursores de la enseñanza primaria en Barcelona¹⁰⁹.

1812

Se pierde la primera República, vuelta la Monarquía al poder se promulga una nueva Constitución. Con la Capitulación de Miranda y la llegada de Monteverde a Caracas en junio de 1812, se pierde la primera experiencia republicana en Venezuela. retoman los realistas el poder y asumen la constitución española de 1812. Su aprobación se produce en momentos de vacío de poder en la Corona, cuando fue depuesto el Rey Fernando VII por la invasión de las fuerzas francesas a territorio español. Va a ser una de las constituciones

¹⁰⁵ MEDINA, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 18 – 27.

¹⁰⁶ Yépez Castillo, Aureo (1985). La educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas BANH.

¹⁰⁷ FERNÁNDEZ, H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 121.

¹⁰⁸ Fernández, H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 130.

¹⁰⁹ Salomón de Lima Botijuela 1964 Imprenta Nacional Caracas Venezuela.

más liberales de la época, y va a incorporar importantes planteamientos y sancionamientos que van a intentar contener las insurrecciones en los territorios del reino debido a las exigencias reformas sociales, políticas y económicas por parte de la población. En materia educativa, entro otros asuntos va a sancionar “En todos los pueblos de la Monarquía e establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños á leer, escribir y contar, y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles”. (Artículo 364)¹¹⁰ Su articulado va a ser fundamental en la construcción de un aparato educativo que le diera fortaleza al Estado Español en sus funciones educativas, partiendo del hecho de que las acciones sediciosas era producto de la escasa generalización de la instrucción en la población. De tal constitución se va a dispensar un conjunto de reglamentos y disposiciones que le van a dar forma administrativa y pedagógica a la instrucción, y cuya experiencia legislativa va a ser heredada por los legisladores colombianos y venezolanos en el establecimiento de las leyes de Colombia de 1812, 1826 y de la República de Venezuela en 1843.

1813

1 de mayo. Creación de una Cátedra de Latinidad en El Tocuyo. El arzobispo de Caracas Narciso Coll y Prat, concede autorización definitiva para el establecimiento definitivo de la mencionada cátedra en la población de El Tocuyo.

22 de mayo. El Ayuntamiento Constitucional de Guayana propone el establecimiento de una Clase de Latinidad.

31 de diciembre. El Libertador Simón Bolívar ordena el 31 de diciembre de 1813, la convocatoria de una asamblea pública a celebrarse el 2 de enero de 1814 en el Convento de San Francisco de Caracas para informar sobre la situación de la República por las circunstancias de la Guerra. La Secretaría de Gracia, Justicia y Policía a cargo del señor Rafael Diego Mérida plantean la importancia de la instrucción popular, destaca el aporte de los padres para el sostenimiento de las escuelas.

1814

25 de mayo. El Rey expidió una circular en el cual mandó a organizar una expedición “con el fin de pacificar las colonias de Suramérica”. General en Jefe al mariscal de campo Pablo Morillo, el cual desembarca a mediados de abril de 1815 en la costa oriental de Venezuela, con la siguiente instrucción: “Por ahora se dejarán en el estado en que se encuentran las Universidades y Colegios, y en general todo establecimiento científico, aprovechando las rentas para las urgencias de la guerra, dando os documentos y seguridades competentes, y dejando tanto este ramo como todo lo que corresponda a los gubernativo civil que no sea urgente, para mejores tiempos en que las luces de la Real Audiencia todo lo verifiquen”¹¹¹.

1815

19 de julio. Se promulga el Reglamento General de Policía para las Provincias de Venezuela. Aprobado por la Junta Superior y Tribunal Especial de Secuestros y del Consejo Permanente de Guerra de Caracas plantea “el interés de mantener, a través de las escuelas, tanto la fe católica con la fidelidad y sumisión al Rey”¹¹².

¹¹⁰ Discurso del Proyecto de Constitución de 1812, transcrito del Original de las Cortes, sesión fecha 17-01-1812. En: Guerrero, Enrique. (1979). Historia de la Educación en España. Del despotismo ilustrado a las Cortes de Cádiz. Madrid: Ministerio de Educación de España.

¹¹¹ GIL FORTOUL, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo 1. Talleres EOSGRAF. S.A.: España. Pág. 362.

¹¹² Yépez Castillo, Aureo (1985) La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas. BANH. Pág. 36

1816

Febrero. La Diputación de Puerto Cabello ordena el establecimiento de una escuela de primeras letras en el pueblo.

Se registra el funcionamiento de una escuela en Petare. Se conoce a partir de 1816, la existencia de la escuela de música regentada por el músico Juan Francisco Meserón, transformada luego en la escuela de varones de primeras letras de la Villa de Petare. La instalación del cabildo petareño el 26 de octubre de 1822, registra a este único establecimiento como centro de enseñanza. Para 1822 funcionaba la escuela de primeras letras para varones, regentada por Juan Meserón, la matrícula era de treinta alumnos, la admisión incluía a niños en calidad de pobres clasificados por el párroco Xedler. El preceptor renuncia y se asigna a Juan Marrero¹¹³.

1817

17 de diciembre. Se incorpora en el plan general de estudios o constituciones de la Universidad la enseñanza del idioma castellano. Después de múltiples discusiones en el claustro universitario y gestiones ante el Rey, se aprueba por Real Cédula la enseñanza del idioma castellano en la Universidad.

Se promulga el Reglamento de Policía. En este reglamento se ordena “Redoblarán su celo sobre los establecimientos de las escuelas de primeras y clases de latinidad, cuidando del buen desempeño de los maestros y preceptores, de su conducta y buena opinión política a favor del Rey, de sus máximas morales y del mejor método de enseñanza, por lo que todas las cualidades influyen en la educación de la juventud y en el bien general del Estado”¹¹⁴

1818

5 de febrero. El Rey aprueba las Constituciones para el funcionamiento del Real Seminario de San Buenaventura de Mérida.

Se crea una Academia de Música. Se otorga licencia al Profesor Lino Gallardo para dirigir una Academia de Música.

1819

15 de febrero. El Libertador Simón Bolívar pronuncia su discurso ante el Congreso Constituyente reunión en la Ciudad de Angostura, y propone una nueva constitución para Venezuela. Proclama que “*La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades*”¹¹⁵. Las ideas propuestas por el Libertador sobre el Poder Moral fueron excluidas del texto constitucional y aceptadas como apéndice a la misma.

15 de agosto. El Congreso Constituyente de Angostura aprueba una nueva constitución. En materia educativa se plantea que para ser ciudadano activo y gozar de los derechos, debe “Saber leer y escribir, pero esta condición no tendrá lugar hasta 1830” (Artículo 4). En el Título VI, sobre el Poder Legislativo, Sección Segunda, De la Cámara de Representantes, sus atribuciones y duración, estatuye que “la Cámara (de

¹¹³ Nieves, Aide. (2008) Sistema Educativo del Estado Miranda. Caso: escuelas de primeras letras del Cantón Petare de 1822 a 1863. Trabajo de Grado. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

¹¹⁴ Yépez Castillo, Aureo (1985) La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas. BANH. Pág. 38

¹¹⁵ Discurso publicado en el Correo del Orinoco, números 19, 20, 21 y 22 del 20 de febrero al 13 de marzo de 1819.

representantes) corresponde velar sobre la educación pública y sus progresos, decretando los establecimientos que le parezcan convenientes” (Artículo 4)¹¹⁶.

17 de diciembre. El Congreso Supremo de Venezuela decide sujetarse voluntariamente al pueblo de la Nueva Granada para constituir la República de Colombia.

1820

21 de junio. El Libertador, Simón Bolívar, decreta en El Rosario, que “el patronato, dirección y gobierno de los colegios de estudios y educación establecidos en la República pertenece al gobierno, cualquiera que haya sido la forma de establecimiento de aquellos”¹¹⁷.

El Cabildo de Caracas, en posesión de las tropas realistas promulgan las Ordenanzas Municipales para el Gobierno y Policía de la Muy Ilustre Ciudad de Santiago de León de Caracas¹¹⁸. Las ordenanzas describen el modelo de instrucción de la Caracas de principios del siglo XIX. Apunta tres aspectos: escuela, oficios mecánicos y ciencia. Se regulan tres aspectos claves de la institución escolar: niños, maestros, métodos y contenidos de enseñanza. Escuela de educación Civil y cristiana, establece dos mandatos a la escuela, por un lado, la de formar en las obligaciones civiles y políticas ajustado a los cánones de la Monarquía; y en segundo término una enseñanza en la doctrina cristiana.

1821

5 de enero. Se promulgan las Ordenanzas Municipales de Reglamento de las Escuelas de Educación Cristiana y Civil de la Ciudad de Caracas¹¹⁹.

6 de mayo. Se instala el Congreso Constituyente en la Ciudad de Villa del Rosario de Cúcuta.

12 de julio. El Congreso Constituyente de Cúcuta ratificó la “Ley fundamental de la unión de los pueblos de Colombia”, dictada en Angostura el 17 de diciembre de 1819, y se les declaró reunidos desde luego “en un solo cuerpo de nación, bajo el pacto expreso de que su gobierno es y será siempre popular representativo”¹²⁰.

20 de julio. Se promulga la Ley sobre establecimiento de escuela de niñas en los Conventos de Religiosas.

28 de julio. Se promulga la Ley sobre la aplicación de los Bienes de los Conventos menores a la enseñanza pública. Establece en el articulado lo siguiente: “se suprimen todos los conventos de regulares que el día de la sanción de esta ley no tengan por lo menos ocho religiosos de misa, exceptuando solamente los hospitalarios; los edificios de los conventos suprimidos se establece en el mismo artículo que todos los bienes muebles, raíces, derecho y acciones, que la propiedad de los fieles había dado a los mencionados convento,

¹¹⁶ MEDINA, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 29 – 50.

¹¹⁷ Fernández, H. (1995). La Educación venezolana bajo el signo de la ilustración, 1770 – 1870. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

¹¹⁸ Archivo del Ayuntamiento de Caracas. “Archivos Capitulares”. Tomo I. 1820. Fs. 45 a 61. Discusión: “Archivos Capitulares”. Tomo III. 1820. F. 47. Ordenanzas Municipales para el gobierno y policía de la muy ilustre ciudad de Santiago de León de Caracas. Año de 1820. En: Archivo de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

¹¹⁹ Actas del Ayuntamiento de Caracas. Sesión celebrada el día 11 de enero de 1821. Folio 24. Publicado en el «Boletín del Archivo General de la Nación », Caracas, julio y agosto de 1947, N° 139, tomo XXXV, pp. 229-237. Tomado de: LEAL, I. (Comp.). (1968). Documento para la Historia de la Educación en Venezuela (época colonial). Caracas: Ediciones de la B.A.N.H. Pág. 389.

¹²⁰ GIL FORTOUL, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Tomo I. Madrid: Talleres EOSGRAF; S.A.

se aplican para la dotación y subsistencias de los colegios o casa de educación de las respectivas provincias a quienes pasarán con todos los gravámenes impuestos por los fundadores”¹²¹.

2 de agosto. El Congreso de Colombia promulga la Ley sobre establecimiento de escuelas de primeras letras para niños de ambos sexos. Consta de 17 artículos en la cual se dispone sobre el gobierno educativo, las rentas de instrucción, los objetivos y métodos de enseñanza, la obligación de las madres, los preceptores y el funcionamiento de la escuela.

6 de agosto. Se promulga la Ley sobre establecimiento de colegios o casa de educación en todas las provincias. Ley establece que la educación pública es la base y fundamento del gobierno representativo y una de las primeras ventajas que los pueblos representativos y una de las primeras ventajas que los pueblos deben conseguir que esta independencia y libertad, así como también considera que estableciendo en todas las clases, con lo cual conocerán sus respectivos derechos promoviendo de este modo al sostenimiento de la religión y de la moral pública y privada.

30 de agosto. El Congreso Constituyente de Cúcuta promulga la Ley Fundamental de la República de Colombia, vigente hasta 1830. En materia de educación plantea que son atribuciones exclusivas del Congreso “Promover por leyes la educación pública y el progreso de las ciencias, artes y establecimientos útiles, y conceder por tiempo limitado derechos exclusivos para su estímulo y fomento”¹²²

29 de septiembre. Por acuerdo del Congreso de Colombia, el Real Seminario de San Buenaventura de Mérida, cuya sede funcionaba en Maracaibo, es restituido a su localidad original. Por medio de este acuerdo se restituyen los estudios superiores a la Ciudad de Mérida.

2 de octubre. Se promulga la Ley sobre la organización y régimen político de los departamentos, provincias y cantones en que se divide la República. En materia educativa esta Ley plantea que los Cabildos deben “Cuidar de todas las escuelas de primeras letras, y de los demás establecimientos útiles; y conceder por tiempo limitado derechos exclusivos para su estímulo y fomento”¹²³

2 de octubre. Se promulga la Ley de Manumisión. Dicha ley trata sobre la abolición gradual de la esclavitud en Venezuela. En el aspecto educativo, reza: “Artículo 2º Los dueños de esclava tendrán la obligación precisa de educar, vestir y alimentar a los hijos que éstas tengan y hayan tenido desde la promulgación de la Ley de 21 de julio de 1821; pero en recompensa, los que hayan nacido antes de la publicación de esta ley, indemnizarán a los amos de sus madres, los gastos impedidos en su crianza con las obras y servicios que les prestarán hasta la edad de dieciocho años; y los que nacieren desde la publicación de esta ley en adelante, hasta la de veintiuno”¹²⁴.

En Capacho, pueblo cercano a Cúcuta, el padre Fray Sebastián Mora fundó la primera escuela lancasteriana de la América Meridional. “Lamentablemente la existencia de escuelas Lancasterianas fue muy precaria, en tierra tachirense, e incluso en algunas ciudades, como en La Grita no se encontró registros probatorios de siquiera una sola escuela bajo este método de enseñanza”¹²⁵.

¹²¹ CANCHICA, A. (1980). Algunos rasgos característicos del proceso de la educación en Venezuela. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación. UCV.

¹²² MEDINA, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 52.

¹²³ Yépez Castillo, Aureo (1985) *La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar*. Caracas. BANH. Pág. 46.

¹²⁴ Presidencia de la República. (1961). *Conservadores y Liberales. Los grandes temas políticos*. Caracas. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia - Presidencia de la República.

¹²⁵ J. Pascual Mora-García. La institución escolar en los cantones de la grita y san Cristóbal, en el tiempo histórico de la gran Colombia. (1821-1830) Grupo de Investigación de Historia de la Educación - ULA-Táchira.

La instrucción pública comenzó a dar sus primeros pasos con la Ley del 2 de agosto de 1821 dictada por el Libertador Simón Bolívar, y la del 18 de marzo de 1826, ya que con muchas penalidades se logró responsabilizar a don Pedro Borges como maestro de primeras letras en Barcelona, con la garantía de casa y veinte pesos pagados por los vecinos. (...) La enseñanza de las primeras letras impartida desde 1821 por el maestro Pedro Borges, en 1831 llegaba a su fin por la carencia de medios económicos para cancelarle los salarios, motivado a que las personas comprometidas a contribuir con la escuela se negaron a seguir colaborando¹²⁶.

1822

26 de enero. El Intendente del Departamento de Venezuela designo una Comisión integrada por los señores José María Salazar, Domingo Navas Spínola, Francisco Rivas, Felipe Limardo y Pedro Pablo Díaz “para formar el Reglamento que deba observarse en las escuelas de primeras letras de este departamento, y en las que deben establecerse en esta capital por el método combinado de Bell y Lancaster o enseñanza mutua, a fin de que los pueblos reporten la utilidad y ventajas que se ha propuesto el supremo gobierno”¹²⁷.

26 de enero. Se dicta el reglamento por medio del cual se establecen escuelas normales para la formación de maestros que enseñaran por el método lancasteriano en las provincias de Caracas, Quito y Bogotá.

Universidad de Cumana. Esta Universidad cumanesa comenzó a funcionar el 11 de mayo de 1822, pero la caída de la primera República interrumpió sus labores. El 21 de diciembre de 1834 se instaló el Colegio nacional de Cumaná que tuvo su origen en el Decreto de Instrucción pública el 27 de octubre de 1824, dictado por el vicepresidente de la República de Colombia, General Francisco de Padua Santander, siendo su primer Rector el Dr. Andrés Level de Goda. En el periodo de 1850 a 1852 se dictaron cursos sobre Derecho, Medicina y otras asignaturas, pero fueron interrumpidos por el terremoto de 1853 que destruyo a Cumaná y convirtió en ruinas el Convento de San Francisco donde tenía su sede el citado colegio.

1823

Se inician las labores educativas de Lancaster en Venezuela. “El maestro Joseph Lancaster, toma contacto epistolar con Venezuela y ello deriva en que la Municipalidad se interesa en la venida de Lancaster a Venezuela, al igual que otras autoridades entre las que se cuenta el mismo Bolívar, quien tenía conocimiento del sistema mutua desde el año de 1810 en que visitó a Londres en sus primeras funciones diplomáticas pro-independentista. Allí conoció el avanzado plan lancasteriano y tuvo la oportunidad de tratar personalmente a su promotor, él para entonces fundador de las primeras escuelas para los hijos de los trabajadores de la primera revolución industrial”¹²⁸.

15 de abril. Fundación es escuela de primeras letras en Valencia. El Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, General Santander, dicta un decreto, estableciendo en la ciudad de Valencia, provincia de Caracas, “una casa de educación...; ella tendrá –dice el decreto-, una escuela de primeras letras, una cátedra de gramática española, latinidad y principios de retórica, y otra de filosofía”¹²⁹.

¹²⁶ León Rodríguez, Juvenal. (s/f). La Escuela en la Provincia de Barcelona. Barcelona: Monográfico.

¹²⁷ FERNÁNDEZ, H. R. (1981) Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 246 - 249.

¹²⁸ CÁNCICA, A. (1980). Algunos rasgos característicos del proceso de la educación en Venezuela. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación. UCV.

¹²⁹ FERNÁNDEZ, H. R. (1981) Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 256- 257.

12 de julio. Instalación de una escuela de enseñanza mutua en Caracas. Ocupado el cargo de maestro por el preceptor Carlos Bello, -hermano de Andrés Bello- mediante concurso, donde demostraría a la Municipalidad sus competencias en el método de enseñanza mutua de Bell y Lancaster, se publica en el periódico El Venezolano del 31 de mayo de 1823, que “el sábado 12 de julio de 1823 comunica a la comunidad caraqueña que la Junta Protectora ha dispuesto que el 20 del mismo mes y año se verifique la apertura de la escuela de enseñanza mutua, indicando que el acto se realizará a las 10 a.m. en la capilla del Colegio y que el orador de la instalación será el Doctor Felipe Fermín Paúl, miembro de la Junta y Rector de la Universidad de Caracas...” La escuela se inaugura en la fecha indicada, “pero la penuria la asedia de inmediato, su existencia se debate en medio de la pobreza y con dificultades hasta para cancelar con regularidad el sueldo al maestro Bello”. Tiempo después Bello renuncia a la dirección de la Escuela, aceptada por el Ayuntamiento caraqueño el 20 de mayo de 1824¹³⁰.

28 de julio. Se establece una “Escuela de Minería”, contratada en Londres por Antonio Zea. Francisco Antonio Zea fue comisionado por el gobierno de Santander para contratar, en Francia, una Misión Científica. Se buscaba establecer en Colombia organismos consagrados al estudio de la naturaleza, para progreso de la agricultura y la enseñanza de las artes.

10 de septiembre. Creación de escuela de primeras letras en El Tocuyo. Decreto promulgado por el Vicepresidente Encargado del Poder Ejecutivo, creando en El Tocuyo una casa de educación, en atención a una solicitud que hace la Municipalidad de esta Ciudad por “las ventajas que resultarían a la instrucción de la juventud en el occidente de Venezuela”; e igual para Trujillo el 3 de junio de 1823¹³¹.

1824

1 de febrero. Se presenta un Informe acerca del Estado de las Escuelas de Primeras Letras por el método Lancasteriano, en cumplimiento de la Ley del 2 de agosto de 1821. Sobre la provincia de Venezuela nada se dice en el informe. El propio John Lancaster vino a Caracas en 1824, llamado por Bolívar, con el objeto de dirigir escuelas de su propio sistema educacional.

15 de julio. Se establece la primera escuela lancasteriana en la Ciudad de Caracas. “La Escuela inicia sus actividades con un reducido grupo de muchachos que a duras penas puede el maestro albergar en la casa que provisionalmente se ha habilitado para ser residencia y para sus labores pedagógicas¹³²”

24 de octubre. En un informe presentado al Cabildo, se pone en evidencia la decadencia de la escuela lancasteriana de Caracas. “Eugenio Mendoza, interprete del señor Lancaster, expuso a la voz lo mismo que ha manifestado a esta Ilustre Corporación el Señor Lancaster por su oficio de ocho actual, añadiendo, que el expresado señor Lancaster estaba resulto a abandonar la escuela y a entregar a sus acreedores los útiles que para ellas se habían comprado, o darles libranzas para su pago sobre Inglaterra, retirándose desde luego del país, cuya resolución ejecutoria si se le continuaban suministrando como hasta aquí pequeñas cuotas, que tenía todo el aspecto de la mendicidad, porque jamás había creído que después de las invitaciones que se le hicieron por la Intendencia de esta Departamento a los Estados Unidos a que viniese a establecer, y propagar su método de enseñanza, se viese ahora en la necesidad de abandonarlo todo, por no exponerse a continuación en un estado tan lleno de afanes para su subsistencia”, más adelante en el informe se relata lo observado por el supervisor “las observaciones de la misma comisión: que la escuela presentaba un aspecto

¹³⁰ FERNÁNDEZ, H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 275.

¹³¹ FERNÁNDEZ, H. R. (1981) Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 257.

¹³² CÁNCICA, A. (1980). Algunos rasgos característicos del proceso de la educación en Venezuela. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación. UCV.

pobre y miserable pues carecía de muchos enseres, y muebles necesarios al orden y buen éxito de la construcción; que lo estrecho de la pieza en que se halla la escuela es un obstáculo para la claridad, y método con que los niños deben estar colocados en sus respectivas clases, resultando de aquí la confusión de estos, el entorpecimiento de las lecciones, y el mayor trabajo del maestro, a paso que se dificultaba también la breve expedición de las mismas lecciones; que teniendo actualmente la escuela como veinte y cinco o treinta niños no era suficiente la sala para incorporar a otros¹³³, Al final la carencia de rentas y los conflictos religiosos surgidos a rededor de la figura el maestro Lancaster hace que el proyecto de escuela para Caracas fracase.

Decreto Ejecutivo del General Santander se ordena en 1824 la creación de casas de escuelas para Guayana y Cumaná, bajo el mismo régimen lancasteriano, esta iniciativa se aplicó también en Guanare en 1825.

1825

7 de marzo. Se crea la “Escuela de Navegación”.

Marzo. “Se publicó un comunicado reconociendo el estado de abandono en que se encontraban las escuelas en Venezuela, principalmente en las jurisdicciones de Maracaibo y Apure, en el que se manifiesta que no obstante el celo con que el ejecutivo ha procurado cumplir con las leyes sobre educación, tiene el sentimiento de no haber podido establecer en todas las provincias la casa o colegio de que habla la Ley”¹³⁴.

Se crea la Sociedad Filantrópica de Bogotá. Esta iniciativa impulsada por el General José Rafael Revenga se constituye con el objeto de dar impulso al sistema lancasteriano de enseñanza mutua en Colombia y de “procurar el fomento y adelantamiento de la agricultura, educación pública, artes, oficios y comercio”¹³⁵

31 de enero. El Libertador dicta desde Lima el Decreto sobre la instalación de escuelas normales por el sistema lancasteriano.

El Pbro. José Vicente De Unda fundó el Colegio San Luis Gonzaga en Guanare.

1826

18 de marzo. La Real y Pontificia Universidad se erige en Universidad Central. En dicha legislación cede los bienes y rentas de los conventos suprimidos de la ciudad de Caracas.

26 de marzo. Se promulga la Ley sobre la Organización y Arreglo de la Instrucción Pública. Esta es una de las primeras leyes generales que sobre la materia educativa se aprueba después de la independencia. En su articulado se recoge toda la experiencia legislativa en el campo educativo desde 1811 a la fecha. En esta Ley se contempla que “sin un buen sistema de educación pública y enseñanza nacional no puede difundirse la moral pública y todos los conocimientos útiles, que hacen prosperar a los pueblos...”¹³⁶

3 de octubre. Se promulga el Reglamento de la Ley sobre la Organización y Arreglo de la Instrucción Pública.

¹³³ En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

¹³⁴ J. Pascual Mora-García. La institución escolar en los cantones de la grita y san Cristóbal, en el tiempo histórico de la gran Colombia. (1821-1830) Grupo de Investigación de Historia de la Educación - ULA-Táchira.

¹³⁵ FERNÁNDEZ, H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 394.

¹³⁶ Yépez Castillo, Aureo (1985) La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas. BANH. Pág. 44.

Se eliminan los azotes en la escuela de primeras letras. La municipalidad de la Victoria recibe informe de una circular acompañada de un decreto de la Municipalidad de Caracas con el objeto de “abolir de las escuelas de primeras letras el castigo de azotes y palmetas, sustituyéndose en su lugar penas más suaves y moderadas que el paso que corrigen la falta de los niños les haga conocer el honor y la decencia que corresponde”¹³⁷.

Se publica el Manual del Sistema de Enseñanza Mutua aplicado a las escuelas primarias de niños. El texto trata del salón de la escuela, y de sus enseres; el método de enseñanza; la disciplina de la escuela, e incluye las cualidades y los deberes del Maestro y de los Monitores de la Escuela Primaria¹³⁸.

Elección de Maestros. Para la elección de maestros el Reglamento de Educación Pública, del 18 de marzo de 1826, establece la conformación de juntas curadoras asociadas a la municipalidad en las cabeceras de cantón. Las juntas realizarán exámenes y censuras de temas que propondrá el Gobernador de la Provincia, los opositores que resulten más dignos según las cualidades expresadas por cada uno serán los que ocupen el cargo de maestro de escuela. Los balances ofrecidos por el Ministerio del Interior y Justicia en 1831 revelan la carencia generalizada de escuela preceptores, ya que no se aplican a ello, además de que lo bajo de los sueldos poco estimulaban al servicio del magisterio.

1827

22 de enero. El Libertador reformó los reglamentos universitarios que impedían a los médicos y a los religiosos ser electos para ocupar el cargo de Rector de la Universidad, en enero de 1827 se proclama Rector de la Universidad al doctor José María Vargas.

05 de marzo. Se reforma la Universidad de Caracas. El Claustro pleno de la Universidad nombró varias comisiones por cada una de las Facultades para elaborar el anteproyecto del reglamento universitario. He aquí los nombres de los profesores que asumieron tan importante responsabilidad:

- 1) Por los estudios de las Sagradas Teologías: los doctores José Nicolás Díaz y José Feliz Roscio.
- 2) Por Sagrados Cánones: el presbítero doctor Rafael Escalona y el doctor Domingo Quintero.
- 3) Por Derecho Civil: los doctores José de los Reyes Piñal, Valentín Osío y Tomás José Hernández Sanabria.
- 4) Por Medicina: los doctores José Joaquín Hernández y Carlos Arvelo.
- 5) Por Filosofía y Bellas Letras: Los presbíteros José Alberto Espinosa y José Cecilio Ávila. (...).

“El Claustro sesionó diariamente hasta avanzadas horas de la noche desde el 29 de abril hasta el 12 de mayo. Ya para esta fecha se decidió enviar a Bolívar el texto, suplicándole su aprobación por considerar la Universidad que las nuevas Constituciones que presentaban “son más análogas a sus actuales circunstancias y por ello la más útil al fomento de los estudios”¹³⁹.

18 de abril. Lancaster se retiró definitivamente de Venezuela. Su esfuerzo quedó relativamente poco, salvo uno que otro seguidor de su sistema quien, por iniciativa privada, la mayor de las veces, tratará de aplicarlo en una que otra población en los años siguiente¹⁴⁰.

¹³⁷ Fundación John Boulton. Sección Venezolana del Archivo de la Gran Colombia. (10/01/1826) f. 161 – 164. En: Archivo Histórico de Carmen Elena Chacón. Escuela de Educación – UCV.

¹³⁸ Yépez Castillo, Aureo. (1985). La Educación Primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Colección de Estudios, Monografías y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

¹³⁹ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. (1983). Los Estatutos de la Universidad Central de Venezuela 1827. Caracas: Imprenta Universitaria.

¹⁴⁰ CÁNCICA, A. (1980). Algunos rasgos característicos del proceso de la educación en Venezuela. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación. UCV.

24 de junio. Se promulgan los nuevos estatutos de la Universidad de Caracas. En su última visita a Caracas, el Libertador Presidente Simón Bolívar promulga los Estatutos o Constituciones de la Universidad Central de Venezuela. “Este acontecimiento es digno de un solemne recordatorio, pues estos Estatutos –junto con el Acta de la Independencia- significan una ruptura con el rancio esquema colonialista por España en una materia tan importante como es la Educación Superior”¹⁴¹.

27 de junio. El Libertador ordena la creación de la Facultad de Medicina en la Universidad de Caracas.

1828

7 de octubre. José Antonio Páez, en su carácter de Jefe Supremo de Venezuela, dicta el Reglamento de Policía para el Gobierno de las Provincias del Norte de la República de Colombia. En materia educativa el reglamento ordena el establecimiento de “una escuela de primeras letras en todas las parroquias de cada cantón, para enseñanza de los niños, y donde pudiere ser otra para niñas”¹⁴².

La escuela lancasterina en Barcelona. Apenas si podemos divisar un rayo de luz en el modesto plantel de primeras letras, fundado por el Benemérito Coronel Eduardo Antonio Hurtado por el sistema llamado Lancasteriano, el cual regentaba desde 1828 un hombre de grata recordación para nosotros, el instruido y respetable maestro Sandalio Gómez, que fue posteriormente nuestro primer institutor, como también de muchos ciudadanos notables que han sido modelos en el arte de la caligrafía.

1829

5 de mayo. El Ministro de Hacienda de la República de Colombia, José Rafael Revenga, presenta un informe sobre la instrucción Pública en el Departamento de Venezuela. considera que la escuela pública “sólo añadiré que aunque en esta Provincia se encuentran 16 escuelas de enseñanza primaria sostenida de los fondos que fueron de las municipalidades, y ahora de la policía, y hay también otras varias sostenidas por los mismos padres de familia, ni en esta Provincia ni en ninguna otra de las de estos cuatro Departamentos se encuentra una sola escuela de enseñanza mutua, aunque la ley quiso que las hubiese de esta especie en todas las parroquias desde diciembre de 1827”¹⁴³

6 de mayo. En 1829 se efectuó en Valencia una Asamblea popular que decidió la separación definitiva de Venezuela de la República de Colombia, desconocer la autoridad de Bolívar y que nombró a Páez "Jefe Superior del País". También se nombró un congreso constituyente que se instaló en Valencia el 6 de mayo de 1830. Durante 1830 se reúne el Congreso Constituyente en Valencia, aprobándose la nueva Constitución Nacional el 22 de septiembre. El café comienza a perfilarse como el primer producto. El general José Tadeo Monagas, en 1831 reaccionó contra la Constitución Nacional, proclamando la integridad de Colombia y la autoridad máxima del Libertador; el cual ya había muerto. Páez es electo presidente por cuatro años en el marco constitucional. La capital de la república pasa de Valencia a Caracas.

6 de octubre. Se crea la Sociedad Amigos del País. Esta organización asesoraría el Gobierno en materia de economía, política, cultural, agricultura, comunicación. En el aspecto educativo, cumple la función de: “coadyuvar con las otras instituciones a la mejora y multiplicación de las escuelas primarias, ofreciendo los

¹⁴¹ UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. (1983). Los Estatutos de la Universidad Central de Venezuela 1827. Caracas: Imprenta Universitaria.

¹⁴² Yépez Castillo, Aureo (1985) La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas. BANH. Pág. 52.

¹⁴³ Revenga, José Rafael. (1953) La Hacienda Pública de Venezuela en 1828-1830. Caracas: Banco Central de Venezuela. Pág. 94-105.

métodos de educación de ambos sexos que sean más adaptables a nuestras circunstancias locales; procurarán establecer un período destinado a las materias económicas que abraza la institución de la sociedad en un estilo muy sencillo y acomodado a la inteligencia de todos”¹⁴⁴.

5 de diciembre. Se decreta el “Adicional del Plan de Estudios”. Elaborado por el Libertador, tiene un capítulo dedicado a las escuelas primarias “en la cual se dictan normas sobre el cuidado de las enseñanzas de la religión y moral en dichos planteles, así como se establece que se eviten las lecturas y los malos ejemplos que corrompan a los niños”¹⁴⁵.

1830

13 de enero. Se promulga el decreto de organización del Gobierno de la República de Venezuela. El despacho de los negocios públicos se dividirá en tres secretarías, uno del Interior, Justicia y Policía; otro de Hacienda y Relaciones Exteriores; y otro de Guerra y Marina. La instrucción pública será competencia del secretario del Interior, Justicia y Policía¹⁴⁶.

14 de octubre. Se ordena la creación de la Academia de Matemáticas. El Congreso autorizó la creación del Instituto en la forma aconsejada por la Comisión, pero el Decreto Ejecutivo tardó un año en hacer efectiva esa disposición, pues no fue dictado por Páez sino el 28 de octubre de 1831.

Estado de la educación después de que Venezuela se separó de la República de Colombia. “Después de la separación, Venezuela trató de hacer por la instrucción pública cuanto le permitía la escasez de sus recursos. El Constituyente del año 30 mandó que la Escuela de matemáticas de la Universidad de Caracas sirviera de escuela militar; y como el artículo 3° de dicho decreto se preveía que el Ejecutivo había de aprobar el plan de enseñanza para los alumnos militares que presentara el ilustrado señor Juan Manuel Cagigal, decreta en 26 de octubre de 1831, que se estableciera en la Universidad de Caracas una Academia de Matemáticas, con sus aplicaciones a los trabajos civiles y al arte de la guerra, en la cual se daría un curso previo de educación para los alumnos militares, un curso completo para las aplicaciones a los trabajos civiles, y otro para los alumnos militares, aspirantes al Cuerpo de Ingenieros. Encargándose la dirección de la Academia al mismo señor Juan Manuel Cagigal, eminente matemático, de reputación europea, y de aquel plantel han salido los hombres que en Venezuela se han distinguido en ese ramo”¹⁴⁷.

La educación en Cumaná en los inicios de la República independiente. “En Cumaná hay una escuela fundada por una señora con casa, etc., hay una clase privada de latín, y edificio y rentas para colegio, pues está destinado a ello el convenio que fue de San Francisco con sus rentas, y las de los demás suprimidos, cuyas rentas montan a más de 14.000 pesos, que están devengando réditos; y a más de 28.000 pesos que los devengan también, aunque indefinidamente, pues no se han hecho todavía en ellos algunas reducciones que han de hacerse”¹⁴⁸.

¹⁴⁴ Fernández, H. (1995). La Educación venezolana bajo el signo de la ilustración, 1770 – 1870. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

¹⁴⁵ Yépez Castillo, Aureo (1985) La Educación primaria en Caracas en la Época de Bolívar. Caracas. BANH. Pág. 53

¹⁴⁶ BIBLIOTECA VIRTUAL CERVANTES. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Real Decreto que crea la Audiencia de Caracas. Sitio web visitado. 01 de noviembre de 2002.

http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/ven/06816144399130507498968/p0000001.htm#I_1

¹⁴⁷ PÁEZ, José Antonio (1946). Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomos I y II. Nueva York: H & R ELLIOT & CO., Inc. Pág. 187.

¹⁴⁸ Uzcátegui – Chacón, ficha elaborada a partir de: Revenga, Rafael J. (1953) (1830) La Hacienda Pública en Venezuela en 1828 – 1830. Caracas: Ediciones del Banco Central de Venezuela.

El progreso intelectual de Barcelona permaneció estacionario, desde la. Época de nuestra emancipación política hasta el año de 1830. Las tinieblas de la ignorancia y las reocupaciones de la Colonia reinaban tristemente en aquella desgraciada región¹⁴⁹

La educación pública en el Cantón de Rionegro (Guayana. 1830 – 1841). En la Guayana y en el período de 1830 - 1841 las instituciones educativas van a constituirse impulsadas en ocasiones por el poder provincial y en otras, por iniciativa de los vecinos criollos de pueblos y villas. Las reducciones de indígenas serán tarea en un primer momento de los jefes políticos y jueces cantónales y, más tarde, serán encargados a funcionarios que recibirán el cargo de Capitán Poblador.¹⁵⁰

1831

20 de agosto. Situación educativa de la Provincia de Barcelona. “Salvo el Convento de los Padres Misioneros Observantes del Colegio de la Purísima Concepción de Propaganda de Fide tuvo biblioteca y se perdió enteramente. También se perdieron algunas librerías particulares que había, como sucedió en los archivos públicos, de modo que no hay donde poder formar un cuadro exacto de noticias de tantas cosas de importancia de la antigüedad, preciosas para el día. Alguno que otro vestigio imperfecto de alguna memoria antigua que ha conservado la casualidad, es lo que ha escapado de la desolación y destrucción general, y lo que se conserva por tradición de nuestros antepasados, en que puede estar adulterada la verdad. Esto sólo prueba lo que ha sufrido esta tierra en antigüedades, en riqueza urbana y rural, reducida al esqueleto, y en la que toda exageración no pinta el cuadro de su destrucción”. Barcelona, 20 de agosto de 1831, Don Andrés Caballero – Gobernador de la Provincia¹⁵¹.

4 de octubre. Instalación de la Academia de Matemáticas. En lo que se llamaba entonces “Capilla del Colegio” o “Capilla Universitaria”, y hoy salón de sesiones del “Consejo Municipal”, se instaló solemnemente la Academia de Matemáticas.

Estado de la educación en la Provincia de Apure. “En 1831 la Provincia de Apure, con una población de 20,000 almas, solo tenía seis escuelas Públicas, mal dotadas, sin buenos preceptores, y a las cuales asistían solamente doscientos quince niños. Si al número de la población se le añade 2,940 indígenas que vivían en la mayor ignorancia, hasta del idioma castellano, se forma la idea de atraso en que yacía una de las mejores provincias de Venezuela. Al preceptor de Achaguas, la capital, se le pagaba una insignificante asignación y algunas gratificaciones de los vecinos, entre ellos, el gobernador de la provincia, general Cornelio Muñoz¹⁵².”

Estadísticas del Cantón Pedraza de la Provincia de Barinas. No hay en todo este cantón una escuela de ninguna clase por no haber hombres que lleven esta carga ni presentarse pretendiente a ella, a pesar de haberse fijado carteles con arreglo a lo que previene el Reglamento General de Policía¹⁵³

1832

¹⁴⁹ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

¹⁵⁰ Haro, Juan. (1998). Misiones y educación entre los pueblos indígenas de la Amazonía Venezolana (de la Colonia a la República). Revista de Pedagogía. XIX (55). Julio – septiembre, 7 – 30. Pág. 18 - 19.

¹⁵¹ Arellano M, A. (comp.). (1973). Las Estadísticas de las Provincias en la Época de Páez. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia Pág. 25 - 27.

¹⁵² PÁEZ, José Antonio (1946). Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomos I y II. Nueva York: H & R ELLIOT & CO., Inc. Pág. 187.

¹⁵³ Arellano M, A. (comp.). (1973). *Las Estadísticas de las Provincias en la Época de Páez*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia Pág. 43.

Política de promoción a la instrucción científica. En la memoria que presenta el secretario del Interior de los Negocios de su departamento al Congreso de 1832, señala que la instrucción científica “Es uno de los ramos a que contrae el Ejecutivo con más esmero en su atención, convencido de que en la difusión de las luces y progresos de las ciencias, se encontrarán el más firme apoyo de la independencia, no menos que la prosperidad y el engrandecimiento de esta llamada Venezuela. Confía la educación primaria a las diputaciones de las provincias, el Gobierno ha fijado sus miras en los colegios y universidad”¹⁵⁴.

24 de noviembre. Se promulga la ordenanza de organización de las escuelas de primeras letras de la Diputación de Caracas.

Acciones del gobernador en función de la educación en Barcelona. El mandatario de la región en 1832, Andrés Caballero, preocupado por el funcionamiento de las escuelas, solicita al Presidente José Antonio Páez la dotación de las Capellanías del Hospicio de San Francisco para el financiamiento de la educación provincial, lo que permitiría establecer en la localidad las clases de latinidad, cátedra de filosofía, aritmética, álgebra y geometría; y en la escuela primaria además de instruir a los alumnos en la gramática castellana, se enseñe nociones de moral y política, así como el entrenamiento en la formación para el trabajo, particularmente en lo concerniente a las actividades agropecuarias por la natural inclinación de todos los provincianos a esta actividad; y en fin que se transforme la escuela en una institución capaz de formar ciudadanos para la libertad y gloria de la nación¹⁵⁵.

1833

13 de julio. Decreto para la conformación de la Biblioteca Nacional. El vicepresidente Narvarte decreta la formación de una biblioteca nacional, y el 17 de septiembre se destinaron doce mil pesos para la compra de libros sobre legislación, derecho público, economía política y demás ramos de la ciencia de gobierno. Mando pues Narvarte que cada ministerio de Estado formase una lista de los libros más necesarios para que se adquirieran¹⁵⁶.

11 de agosto. Creación del Colegio Nacional de Carabobo. Era una evolución institucional de las antiguas Cátedras de Latinidad del tiempo Colonial. Se perfeccionó en tiempos de la República de Colombia bajo la denominación de “Casas de Educación”, pero a partir de 1833 se asumen como política del Ejecutivo Nacional la idea de instalar Colegios organizados desde el Poder Central. Estas instituciones cubrían un nivel intermedio de instrucción entre la instrucción primaria y la instrucción científica, aunque entre estas no había vinculación curricular. En los Colegios Nacionales se enseñaban entre otras materias: filosofía, gramática castellana, gramática latina, ambos idiomas, francés, música, urbanismo y buenas maneras, geografía e historia patria, cosmografía.

21 de agosto. Por decreto del Ejecutivo Nacional se crea el Colegio Nacional de El Tocuyo.

Se promulga la Resolución de la Diputación Provincial de Carabobo, sobre establecimientos de escuelas de primeras letras en toda la provincia.

La instrucción pública es la base para la formación del ciudadano. En la memoria que presenta el secretario del Interior de los negocios de su departamento al Congreso de 1833, señala que “Convencido de que la

¹⁵⁴ Memoria que presenta el secretario del Interior de los negocios de su departamento al Congreso de 1832. Caracas: Imprenta G. F. Devisme. Pág. 25-29. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 15.

¹⁵⁵ León Rodríguez, Juvenal. (s/f). La Escuela en la Provincia de Barcelona. Barcelona: Monográfico.

¹⁵⁶ PÁEZ, José Antonio (1946). Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomos I y II. Nueva York: H & R ELLIOT & CO., Inc. Pág. 188.

instrucción pública es la base más segura de la libertad nacional y de la dicha de los ciudadanos, se ha dedicado a fomentarla con todo el celo posible, y el ministerio de mi cargo ha promovido incesantemente sus progresos. Superfluo sería referir las investigaciones que se han hecho para descubrir los bienes y rentas que por motivos diferentes deban aplicarse a la dotación y sostenimiento de la enseñanza. Más adelante verá la nación los útiles resultados de las mejoras que se hacen en este importante ramo, aunque no deja ya de percibirse el incremento que va tomando el colegio de Cumana, después que se le ha dado forma regular, y se han acordado en su favor algunas medidas de protección”¹⁵⁷.

José María Vargas pronuncia su discurso ante la Sociedad de Amigos del País. Destaca el Médico en calidad de presidente de la asociación, que “el amor al trabajo o a una honesta ocupación es la base principal de la comodidad individual, así como de la felicidad y orden públicos; y este amor al trabajo es en todos los climas y pueblos del globo el resultado de la estructura misma del gobierno, de sus leyes e instituciones acertadas, y de la útil cooperación de los gobernados por un sistema de asociación”¹⁵⁸

Creación de patronatos para el fomento de la instrucción pública. Se dio una circular nombrando patronos de educación Pública a las personas que la fomentaran con diez pesos anuales.

Se crean colegios nacionales en las capitales de Estados. Estas instituciones se constituyen en el proyecto bandera de la política educativa del General José Antonio Páez. Es la base de la moderna educación media. Evolutivamente sustituían a las Cátedras de Latín como espacio para la instrucción de la juventud. A comienzo del siglo XX los Colegios Nacionales son sustituidos por el concepto de Liceos. En este año se registra la creación de colegios Nacionales en Margarita, Tocuyo, Guanare, Cumaná, Trujillo, Coro, Ciudad Bolívar, Barquisimeto, Calabozo, Maracaibo.

Por Resolución del Ministro de Fomento Antonio Leocadio Guzmán, se prohíbe el profesorado a los clérigos en los colegios nacionales. Medida que fue revocada en 1841.

1834

25 de enero. Fomento a los colegios nacionales. En un mensaje dirigido al Congreso de la República, el presidente general José Antonio Páez señala que: “En diferentes provincias se han establecido colegios y casas de estudio, y el Ejecutivo seguirá estimulando y protegiendo la instrucción Pública”. En el mensaje que es respondido por el presidente del Senado Manuel Quintero, en 27 de enero el mismo año, y en el cual “congratula por los progresos de la instrucción Pública, y espera que el Ejecutivo continuará protegiéndola por los mismos medios que tan acertadamente ha adoptado hasta aquí”¹⁵⁹.

18 de febrero. Mediante decreto del Ejecutivo Nacional se declara la libertad de culto en Venezuela

28 de febrero. Por decreto ejecutivo se crea el Colegio Nacional de Cumana.

8 de abril. Se ordena el establecimiento del Colegio Nacional de la Provincia de Guayana.

29 de noviembre. Se promulga la Ordenanza que determina el número y dotación de las escuelas primarias de la Provincia, Diputación Provincial de Caracas.

¹⁵⁷ Memoria que presenta el secretario del Interior de los negocios de su departamento al Congreso de 1833. Caracas: G. F. Devisme. Pág. 18-21. En: Fernández, H. (1981)

¹⁵⁸ En pensamiento político venezolano del siglo XIX, N°. 10, Caracas. Ediciones 150 Independencia.

¹⁵⁹ PÁEZ, José Antonio (1946). Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomos I y II. Nueva York: H & R ELLIOT & CO., Inc. Pág. 206 - 207.

4 de diciembre. Se promulga la Ordenanza de instrucción pública de la Provincia de Barcelona.

1835

Situación de la instrucción pública. En la memoria que presenta el secretario del Interior al congreso de 1835, expone que en materia de Instrucción Pública "...ha continuado mereciendo la preferencia del Despacho del Interior, y aunque está muy lejos del grado a que puede llegar, tengo la satisfacción de informar al Cuerpo Legislativo, que los Colegios nacionales marchan gradualmente a su consolidación y engrandecimiento, y ofrecen cada día más fundadas esperanzas de llenar los objetos de su institución. Algunas dificultades se encontraban para hallar personas idóneas que se encargaran de los Rectorados, Vice-rectorados y Cátedras, porque la asignación no era suficiente. Sustanciado el punto, acordó el Gobierno, a principios de este último año, que los Rectores y Vice-rectores ya nombrados, o que se nombrasen, con el deber anexo de desempeñar cátedras, disfrutase de la asignación correspondiente a ella, además de la de su empleo efectivo. Esta medida ha producido exactamente el efecto que se propuso el Gobierno al dictar, como lo demuestra el estado actual del negociado"¹⁶⁰.

19 de enero. Se promulga el Reglamento de Escuelas. Diputación de la Provincia de Maracaibo,

20 de enero. Por decreto ejecutivo se crea el Colegio Nacional de Barquisimeto.

1836

19 de abril. Se crea el Colegio Nacional "Independencia", regentado por Feliciano Montenegro Colón. Este centro de enseñanza se inauguró con 16 jóvenes a los que se les impartían conocimientos en las siguientes clases: Fundamentos de nuestra religión: Urbanidad, Lectura y escritura; Gramática castellana, latina, francesa é inglesa; aritmética, álgebra y geometría. Geografía: elementos de la historia y de física, teneduría de libros¹⁶¹.

21 de agosto. El Jefe Político de Caura (Provincia de Guayana) informaba que los vecinos de Puruey se le habían presentado solicitando el permiso para establecer una escuela de primeras letras. Días antes, el 12 de julio, el mismo funcionario informaba que en la parroquia de Moitaco estaba propuesto el señor Manuel Antonio Díaz para el destino de la escuela, que el sueldo sería pagado por la colaboración de los vecinos y que había 26 niños o más para asistir a ella¹⁶².

19 de noviembre. Reglamento de Escuelas. Diputación de la Provincia de Maracaibo. Deroga el Reglamento de Escuelas, 19 de enero de 1835.

01 de diciembre. Reglamento de Escuelas. Diputación de la Provincia de Guayana.

¹⁶⁰ Memoria que presenta el secretario del Interior al congreso de 1835. Caracas: Imprenta de A. Damirón. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 41 – 42.

¹⁶¹ Franceschi G, Napoleón. (2008) Feliciano Montenegro. Biblioteca Biográfica Venezolana. Vol. 70. Caracas: El Nacional-Bancaribe.

¹⁶² Haro Cuesta, Juan Francisco. (2014). La educación de los pueblos indígenas en la Provincia de Guayana (Misiones, escuelas, doctrina y enseñanza de oficios en la ejecución de la Ley de Reducción y Civilización de Indígenas del año 1841). Trabajo de Ascenso presentado a la categoría de profesor titular de la UCV. Escuela de Educación: Universidad Central de Venezuela.

09 de diciembre. Reglamento de Escuelas. Diputación de la Provincia de Margarita. Deroga el Reglamento de Escuelas, 22 de noviembre de 1833.

1837

23 de febrero. Se suprimen los Conventos. Por Decretos Legislativos del 23 de febrero y 18 de Marzo de 1837, se suprimen los conventos y sus rentas son destinadas a los establecimientos de instrucción pública. Entre los conventos suprimidos estaban: el convento de los franciscanos de la Ciudad de Carora; la Merced, Santo Domingo y San Francisco de Barquisimeto.

15 de marzo. Se autoriza a los Colegios Nacionales conferir grados de Bachiller en Filosofía.

2 de octubre. Se abre una escuela de niñas en Maracaibo. Bajo la dirección de la señora Josefa Grajales de Dupuy, las educandas contaban con que “se les enseñará á leer, escribir y contar por el método de Lancaster, nociones de gramática, y ortografía castellana, las labores propias de su sexo y los principios de moral y religión”¹⁶³.

Se aprueba la Resolución de la Diputación Provincial de Carabobo, en 1836. Sobre establecimientos de escuelas de primeras letras en toda la provincia. Deroga la Resolución de 1833. AGN.

Se promulga la Resolución de la Diputación Provincial de Coro, en 1837. Ordenanza sobre Escuelas. Deroga la ordenanza de 30 de noviembre de (ilegible) sobre escuelas.

Funcionamiento de los pueblos de doctrina en la región de Guayana. “Las doctrinas serán encomendadas a vecinos criollos letrados que vivían en pueblos indígenas, la mayoría de ellos comerciantes que trataban cotidianamente con aquellos. Se les reconocerá como empleados de Gobierno y percibirán salario. Aun cuando se objetivo fundamental consistía en la catequización, también enseñaban a leer y escribir. Dos de ellas correspondían a Rionegro y funcionaban en San Fernando de Atabapo y Baltasar, siendo fundadas en 1838”¹⁶⁴

Luego la Revolución llamada de las reformas, que conmovió al país profundamente en 1835, afectó de un modo serio a la entonces provincia de Barcelona. Su riqueza que ha consistido hasta ahora en la industria pecuaria fue consumida en gran parte, durante esta época; y por esta circunstancia, como por ser demasiado espacioso y abierto el territorio, como también fáciles sus vías de comunicación, ha resultado que Barcelona, por su situación topográfica ha venido a ser casi siempre teatro obligado de las guerras civiles. Por los años corridos de 1837 a 1840, y hasta 1842, sólo se hicieron notables dos planteles de instrucción primaria; el primero de ellos, que ya mencionamos, regentado con marcado acierto, por el citado profesor Sandalio Gómez, que bien merece por sus constantes servicios a la instrucción popular que su memoria venerada sea perdurable en el corazón de todos los barceloneses; y el otro dirigido por el inteligente y patriota Bachiller José María Irazábal, ambos ciudadanos de austera moralidad y de aventajadas dotes educacionistas.

1838

¹⁶³ Alcibíades, M. (2004). La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. (p. 227-231).

¹⁶⁴ Haro, J. F. (1998). Misiones y educación entre los pueblos indígenas de la Amazonía Venezolana (de la Colonia a la República). Revista de Pedagogía. XIX (55). Julio – Septiembre, 7 – 30. Pág. 18 - 19.

17 de julio. Mediante Decreto Ejecutivo se crea la Dirección General de Instrucción Pública. Esta experiencia administrativa, es la base que le da al Estado la posibilidad de ir configurando una cartera propia para el ramo educativo. Es el antecedente más remoto de lo que hoy concebimos como Ministerio de Educación. El primer Director fue José María Vargas. Se desempeñó en el cargo hasta 1851. Desde esta Dirección se comenzará a articular la política y la gestión pública del Estado en materia escolar.

6 de diciembre. Ordenanza de 6 de diciembre de 1839. Provincia de Barquisimeto. Deroga la resolución de 19 de noviembre de 1834.

3 de diciembre. Ordenanza sobre escuela de primeras letras. Provincia de Coro. Deroga la ordenanza de 18 de noviembre de 1837.

7 de diciembre. Ordenanza sobre escuela de primeras letras. Provincia de Carabobo. Deroga la ordenanza de 7 de diciembre de 1836.

23 de noviembre. Reglamento sobre instrucción primaria. La diputación de la provincia de Maracaibo. Deroga el reglamento de 4 de abril y 24 de noviembre de 1837.

21 de septiembre. Resolución de la Diputación Provincial de Barinas. Deroga la Resolución del 4 de diciembre de 1835.

8 de agosto. Se instala la Dirección General de Instrucción Pública. Ésta se realizó con la asistencia de los “Señores Dr. José Vargas, Díaz y Cagigal, este último como suplente por el Sr. Bracho quien se encontraba ausente de Caracas. Se procedió al nombramiento del presidente, el cual, en esa misma fecha, recayó en el Dr. Vargas, presidencia ésta que desempeñó durante todo el tiempo que duró en la Dirección, o sea durante trece largos años, hasta el 7 de octubre de 1851”¹⁶⁵.

En el año 1838 se hizo el primer Censo de la Provincia y su promulgación realizada al año siguiente, dio un resultado de 52.103 habitantes. Según los informes de los Gobernadores, para 1845 la provincia tenía 65.453 habitantes. Pese a que la población había crecido bastante, no había para ese tiempo del primer censo, colegio de secundaria en la región y existían solo 8 escuelas de primaria con 170 alumnos. Para el año de 1842 había 11 colegios nacionales en toda la República y el de Barcelona no se había podido crear.

La ordenanza provincial sobre instrucción pública de la Provincia de Coro establece en 1838 que “Ar. 1º se establecerá una escuela de primeras letras en cada cabecera de cantón de la provincia”, la fuente de financiamiento de estas instituciones es con fondos públicos. La ordenanza de escuela de primeras letras de 1839 señala que “art. 1º. Se establecerá una escuela pública de primeras letras en todas las parroquias de la provincia que tengan cien vecinos por lo menos con población reunida, iglesia y enceres correspondiente”¹⁶⁶. Es el primer reglamento que establece condiciones de poblamiento para el establecimiento en la escuela. Se han registrado la idea de establecer escuelas en villas de más de cien vecinos, pero resulta interesante la condición de ser población regular, tener iglesia y enceres necesarios para el funcionamiento del poblado.

1839

¹⁶⁵ Congreso de la República. (1986). Doctor José Vargas. Obras Completas. 2da. Vol. V Tomo I. Caracas: Congreso de la República. Pág. X.

¹⁶⁶ Archivo General de la Nación. Subfondo: República. Sección: Ministerio de Instrucción Pública. Año 1839. Caja 5, legajo 7. Ordenanza sobre escuela de primeras letras. Coro.

14 de enero. La Dirección General de Instrucción Pública presenta ante el Congreso de la República un Proyecto sobre Reforma de los Reglamentos de los Colegios Nacionales.

1 de febrero. El Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela decretan la Reorganización de la Dirección General de Instrucción Pública. “El proyecto contempla entre otras cosas: Artículo 8º.- La Dirección tendrá la responsabilidad de la Dirección en la inspección y supervigilancia de todo lo relativo a la instrucción pública: los establecimientos consagrados a ella, la promoción, difusión, organización, fomento, mejorar y progresos de la enseñanza: y de una manera ya directa, ya indirecta, los fondos destinados a ella, según la naturaleza de éstos...”¹⁶⁷

17 de febrero. La Dirección General de Instrucción Pública crea el Reglamento de la Escuela Normal de Dibujo.

30 de junio. Se publica en Gaceta Oficial Nº 441, el Reglamento Escolar, dado por la Dirección General de Instrucción Pública a los Colegios Nacionales.

5 de diciembre. Se promulga la Ordenanza de organización de las escuelas de primeras letras de la Provincia de la Diputación Provincial de Caracas. Se deroga la ordenanza de 1834 que versa sobre la materia.

8 de diciembre. Ordenanza de 8 de diciembre sobre educación pública diputación provincial de Barquisimeto. Deroga la resolución del 19 de noviembre de 1836.

10 de diciembre. Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona, en 10 de diciembre de 1839.

Fundación del Liceo Venezolano. “El Liceo Venezolano fue una asociación creada a fines de 1839 con fines culturales. Por la flor y nata de los intelectuales venezolanos y hasta extranjeros: poetas, letrados profesores, universitarios y Políticos. Uno de los fines perseguidos por la asociación era la creación de la biblioteca Nacional para la cual donó dos mil volúmenes y dos mil pesos. En junio el Secretario de Interior y Justicia, firma el decreto que regula las facultades de la asociación y el funcionamiento de la futura biblioteca a Nacional. En 1844 se disolvió la asociación sin haber logrado ver en función la biblioteca y los libros no pudieron cumplir sus finalidades sino hasta 1850”¹⁶⁸.

Se crea en Aragua Colegio el 5 de julio.” En Aragua existió desde el 5 de julio de 1839 un colegio particular de varones, dirigido por señor Pió Ceballos; pero el colegio Federal de primera categoría de esa ciudad será creado por decreto de Anduela Palacio el 22 de mayo de 1890. Al año siguiente se le destino una suma de 25.000 pesos para la adquisición de un local propio¹⁶⁹.

Surgió la educación privada al lado de la instrucción pública. Especialmente en Aragua de Barcelona, el colegio denominado el entusiasmo, fundado en 1839, por el licenciado Narciso Fragachan; pero no debe olvidarse que con anterioridad había fundado un colegio en esa población el señor pio Ceballos¹⁷⁰.

Gestión y política pública. El alto índice de analfabetismo de la población, con seriedad fue abordado el 13 de junio de 1839 por el presidente José Antonio Páez, y gracias a la cruzada civilizadora empeñada por José

¹⁶⁷ Congreso de la República. (1986). Doctor José Vargas. Obras Completas. 2da. Vol. V Tomo I. Caracas: Congreso de la República. Pág. 39 - 41.

¹⁶⁸ Escalante, Carmen Luisa. "El Liceo Venezolano". (p 3-6). Cota: V. B 567. B.N. En: Archivo Histórico de la Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela. EE-UCV.

¹⁶⁹ Constantino Maradei (1981). Historia del Estado Anzoátegui. Caracas.

¹⁷⁰ Constantino Maradei (1981). Historia del Estado Anzoátegui. Caracas.

María Baduel, parlamentario en representación de Barcelona ante el Congreso, se logró la creación del Colegio Nacional en la región, con el mandato de extenderlo a todas las cabeceras de los ocho Cantones regionales. Como primeros directores designaron a Pedro P. Del Castillo y al Doctor Nicolás Bolet. La solución para resolver el problema de la enseñanza quedó bajo la responsabilidad del Ejecutivo Nacional, el que debía garantizar los sueldos al personal encargado de la instrucción pública¹⁷¹.

1840

1 de abril. Se aprueba mediante decreto el establecimiento de un Colegio Nacional para Niñas en la Ciudad de Caracas. Este proyecto se inició en el año 1827 cuando se ordena la creación del colegio, por la información contenida en el documento puede pensarse que el establecimiento definitivo no se había llevado a cabo, estando ya en 1840 era una promesa incumplida con respecto a la formación de las jóvenes niñas caraqueñas.

21 de abril. Ceden bienes a la Universidad de Caracas. Aplicó el Poder Ejecutivo a la Universidad Central todos los bienes y rentas, censos, derechos y acciones pertenecientes a los conventos de San Francisco, San Jacinto y la Merced que se suprimieron en esta ciudad, con la excepción de lo que hasta aquella fecha se había aplicado a otros establecimientos¹⁷².

21 de abril. Se ofrecen clases de inglés bajo el método de enseñanza de Pestalozzi. En la publicidad que la agrupación conocida como Liceo Venezolano, la que dio a conocer la revista del mismo nombre, incluyó en El Venezolano un encuadre donde se ofrecían clases de inglés “adoptando un sistema práctico de enseñanza, combinación de los métodos de Pestalozzi y Robertson”¹⁷³.

29 de octubre. Se aprueba el Reglamento de Escuela de Niñas de Caracas.

Estado de la instrucción pública en Venezuela. En la memoria que el Director General de Instrucción Pública, presenta ante el Congreso en 1840, señala que en materia de instrucción pública: “Es a la verdad muy triste que de las 537 parroquias de la República, se cuenten 416 sin ningún establecimiento público de instrucción primaria, y que los de las 121 restantes estén mal montados; y preciso es decirlo, con preceptores que carecen, por lo general, de las calidades necesarias para desempeñar su cargo, hacen perder miserablemente a sus desgraciados discípulos el tiempo más precioso de su vida”¹⁷⁴.

1841

24 de enero. Se publica en Gaceta Oficial N° 523, el Reglamento del Colegio Nacional de Niñas, dado por la Dirección General de Instrucción Pública

Mayo. Se promulga la Ley sobre Reducción y Civilización de Indígenas. Estas instituciones educativas (las reducciones de indígenas) surgieron, entre otras razones, debido al impulso del propio gobierno provincial en el contexto de una discusión acerca de la situación de las parcialidades indígenas y el papel que jugarían en el progreso material de las regiones que habitaban. La República resolvería acometer la cuestión en el contexto de la configuración de una política hacia las poblaciones indígenas del país. Aprobada como fue la

¹⁷¹ León Rodríguez, Juvenal. (s/f). La Escuela en la Provincia de Barcelona. Barcelona: Monográfico.

¹⁷² Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1841 el secretario del Interior y Justicia. Caracas: Imprenta de Valentín Espinal. Pág. 8-12. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 86.

¹⁷³ Alcibíades, M. (2004). La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. (p. 227-231).

¹⁷⁴ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1840 el secretario del Interior y Justicia. Documento N° 6. Pág. 12. Caracas: Imp. por George Corser. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de

Ley de Reducción y Civilización de Indígenas en mayo de 1841, ocurriría la aprobación del Decreto Orgánico de las Misiones de Guayana el día 18 de agosto, para que el 20 de ese mismo mes fuese sancionado el Decreto Orgánico sobre las Misiones de Río Negro, instrumento legal con carácter especial que regiría los destinos del ahora denominado Distrito de Reducción de Indígenas¹⁷⁵.

27 de noviembre. Se Promulga el Reglamento sobre instrucción Primaria por la Diputación Provincial de Maracaibo. Se deroga la ordenanza de 1 de diciembre de 1840.

Feliciano Montenegro Colon publica su libro manual *Lecciones de Buena Crianza, Moral y Mundo o Educación Popular*, el cual será leído en las lecciones del Colegio Nacional "Independencia". "Mary Watters afirma que tales Lecciones de Buena Crianza... fueron algo más que un libro sobre etiqueta y buenas costumbres. Su objetivo era servir de texto para los cursos de Urbanidad que combinaban tópicos tales como higiene, moral, civismo y buenas costumbres"¹⁷⁶

1842

14 de enero. Aparece el primer prospecto del periódico "El liceo Venezolano". Órgano de la asociación del mismo nombre, tiene como objetivo difundir en el país el gusto literario v artístico y además para servir de vehículo no solamente a las producciones originales o inéditas de los miembros del Liceo sino también a los ensayos literarios de toda la juventud del país¹⁷⁷.

05 de julio. Creación del Colegio Nacional de Barcelona.

18 de noviembre. Se promulga la Ordenanza por la que se crean escuelas de niñas en la Capital de la Provincia i Villas cabeceras de Cantón de la Diputación Provincial de Trujillo.

28 de noviembre. Se promulga la ordenanza de establecimiento de Escuela de Niños en la Provincia por la Diputación Provincial e Trujillo. Se deroga la ordenanza de 30 de noviembre de 1840.

26 de noviembre. Se promulga la ordenanza de organización de las escuelas de primeras letras de la Provincia por la Diputación Provincial de Caracas. Se deroga la ordenanza del 30 de noviembre de 1841.

1843

20 de junio de 1843. Se promulga el Código de Instrucción Pública de Venezuela. Primera legislación educativa propiamente venezolana, hasta la fecha la acción educativa estaba regida por las Ley promulgada en tiempos de la República de Colombia. Esta Ley recompone todo el ordenamiento que por la vía de decretos y resoluciones había configurado la arquitectura educativa del momento. Se habla por primera vez de un sistema de instrucción pública, organizado de la siguiente forma:

1° Las Escuelas Primarias, para la enseñanza general de las Primeras Letras.

2° Los Colegios Nacionales para la enseñanza secundaria de las Lenguas, Ciencias Filosóficas y otros ramos de esta Educación.

¹⁷⁵ HARO, J. F. (1998). Misiones y educación entre los pueblos indígenas de la Amazonía Venezolana (de la Colonia a la República). Revista de Pedagogía. XIX (55). Julio – Septiembre, 7 – 30. Pág. 19 - 20.

¹⁷⁶ Franceschi G, Napoleón. (2008) Feliciano Montenegro. Biblioteca Biográfica Venezolana. Vol. 70. Caracas: El Nacional-Bancaribe.

¹⁷⁷ Escalante, Carmen Luisa. "El Liceo Venezolano". (p 3-6). Cota: V. B 567. B.N. En: Archivo Histórico de la Cátedra de Historia de las Ideas Pedagógicas en Venezuela. EE-UCV.

- 3° Las Universidades para la instrucción científica en la Teología, Jurisprudencia, Medicina y otros ramos, comprendiendo también la enseñanza del número anterior.
- 4° Las Escuelas Especiales para la extensión y desarrollo de ciertos conocimientos con sus aplicaciones convencionales.
- 5° Las Academias para la continuación de algunos estudios por métodos de asociación, y para el buen orden en el ejercicio de algunas profesiones.
- 6° Las Sociedades Económicas, para promover mejoras en la Agricultura, el Comercio, las Artes y el Fomento de la Población.
- 7° La Dirección General de Instrucción Pública, para la centralizar el gobierno de las partes del sistema, bajo la suprema autoridad del Poder Ejecutivo.

6 de junio. En el Editorial de El Manzanares, Pedro José Rojas realiza una radiografía de la instrucción pública en el oriente venezolano. “Ahora tres años, apenas se poseía en algún pueblo de esta parte precios de la República, una clase de latinidad en que vegetaban tristemente los talentos. El estudio de esta lengua maestra duraba sus seis y más años; y si llegaba a vencerlo un joven, era para perder, en saliendo de allí, todo cuanto podía adquirir; porque no se enseñaba en el país las ciencias filosóficas. Difícil, sino imposible era el establecimiento de un Colegio Nacional. En 1835, la favorable circunstancia de hallarse en esta ciudad, presidiendo la Corte Suprema de Justicia, el licenciado Andrés Level de Goda, produjo la instalación de un colegio de que el señor Level fue nombrado rector. Pero no podía ser sólida la esperanza de que su progreso se concibiese, ni era aquel plantel, en resumen, otra cosa que un corto y poco lisonjero de la negligencia con que se veía el ramo importante de la enseñanza. Apenas pudo abrirse un curso de filosofía, apenas pudo consagrarse a la enseñanza el rector en los momentos de descanso que le proporcionaba su alto destino; apenas, en fin, trascurrieron cinco meses cuando el establecimiento se desplomó. La malhadada revolución de julio destruyó con tal saña, que a duras penas pueden conservarse los recuerdos”¹⁷⁸

17 de noviembre. Se promulga la ordenanza de organización de la Escuela Primaria de la Diputación Provincial de Coro.

18 de noviembre. Se promulga el Reglamento de Instrucción Primaria de la Diputación Provincial de Maracaibo. Se deroga la ordenanza de 30 de noviembre de 1841.

Feliciano Montenegro Colón presenta en una comunicación a la Cámara de Representantes un proyecto de “Reglamento de la Escuela Normal de la Provincia de Caracas. Poco se había avanzado en esta materia, después de varios intentos legislativos no pudo instituirse en los primeros años de vida republicana una institución para la formación de docentes en Venezuela.

Instrucción pública en la provincia de Trujillo. La información disponible sobre los avances de la instrucción en la provincia de Trujillo para 1843 indican que hay escuelas en todos los cantones y parroquias de la provincia, en total 27 escuelas, que atiende a un total de 506, en una población que ronda las 46500 almas. En 1843 no se dispone ni una sola escuela de niñas, tampoco hay escuelas privadas, cuestión que luce muy particular, pues en las provincias las escuelas privadas tienen marcada presencia, y ofrece opciones a la educación de las niñas. Esta situación cambia en 1845, la información estadística disponible da cuenta de una nueva realidad. Los resultados distan de la realidad, de 30 parroquias, en 1845, apenas había escuela en 22, es mucho si se considera la situación de la provincia en 1830, y en 1843, pero poco si se tiene como base la

¹⁷⁸ El Manzanares. (1843, 06 de junio). Instrucción Pública. Editorial. N° 13. En: Presidencia de la República. (1961). La Doctrina Conservadora. Pedro José Rojas. Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Tomo I. Caracas. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia - Presidencia de la República.

prescripción legislativa que expresamente señala el establecimiento de las escuelas. En 1843 se sucede en la provincia una grave epidemia, que merma a la población, fundamentalmente a la población rural.

Totalidad de los jóvenes que se educan en Venezuela. 1843

	Casas de educación	Alumnos		Total de alumnos
		Varones	Hembras	
En las escuelas primarias, así públicas como privadas y en los Colegios particulares	377	10.103	1.866	11.969
En los Colegios Nacionales	13	551	70	621
En las universidades	2	510	...	510
	392	11.164	1.936	13.100

Fuente: Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1844 el secretario de lo interior y justicia. Documento N°9. Pág. 13. Caracas, imprenta Valentín Espinal. En: Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

1844

5 de diciembre. Se promulga la Ordenanza sobre las escuelas de primaria de la Diputación Provincial de Coro. Se deroga la ordenanza de 25 de noviembre de 1843.

6 de diciembre. Se promulga la ordenanza señalando las escuelas primarias y el número de niños que en ellas deben recibir instrucción de la Diputación Provincial de Carabobo. Que deroga la resolución de 8 de diciembre de 1843, sobre la materia.

Funcionamiento de la Dirección de Instrucción Pública. “Ya en 1844 las actividades de la Dirección se habían multiplicado ostensiblemente: se hallaban en plena actividad los colegios de Barquisimeto, Carabobo, Coro, Guanare, El Tocuyo, Trujillo, Guayana, Maracaibo, Margarita, Cumaná, Calabozo y Barcelona. Se había reorganizado el Colegio Nacional de Niñas y estaba bajo su dependencia el Colegio mandado a fundar por J. N. Chávez. Las dos Universidades habían multiplicado sus asignaturas y su personal había crecido evidentemente. La Escuela de Agricultura se le había puesto bajo su administración; se habían abierto algunas clases en Barinas; en fin, debía velar por todas y cada una de las escuelas de primaria, y muchas privadas que se le habían espontáneamente puesto bajo su dirección. Multitud de actividades más, como, por ejemplo, el análisis de los libros de texto, la creación de una biblioteca para el cuerpo del mismo, etc., hicieron que la Dirección fuese un organismo de febril actividad. Particularmente puso énfasis en la obtención de rentas y en el efectivo cobro de los réditos destinados a la causa de la educación”¹⁷⁹

Se instala El Colegio Bolivariano. Por los años .de 1844 1846, instalándose en Barcelona, un Colegio particular, El Colegio Boliviano, bajo la dirección de los entendidos ciudadanos Blas Bruzual y Doctor Miguel A González. Este plantel duró poco en actividad porque al fin resintió su marcha del motivo de su creación la política ardiente de aquellos tiempos¹⁸⁰.

Totalidad de los jóvenes que se educan en Venezuela. 1844

¹⁷⁹ Congreso de la República. (1986). Doctor José Vargas. Obras Completas. 2da. Vol. V Tomo I. Caracas: Congreso de la República. Pág. XI.

¹⁸⁰ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

	Casas de educación	Alumnos		Total de alumnos
		Varones	Hembras	
En las escuelas primarias, así públicas como privadas y en los Colegios particulares	412	10.939	2.058	12.997
En los Colegios Nacionales incluso el Seminario de Maracaibo con 78 alumnos...	14	668	55	723
En las universidades incluso los Seminarios de Caracas y Mérida,	4	527	...	527
	430	12.134	2.113	14.247

Fuente: Exposición que dirige al congreso de Venezuela en 1845 el secretario de lo interior y justicia. Documento N°9. Pág. 13. Caracas, imprenta Valentín Espinal. En: Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

1845

20 de noviembre. Se promulga la ordenanza sobre escuelas de niños por la Diputación Provincial de Coro. Se deroga la ordenanza del 5 de diciembre de 1844.

6 de noviembre. Se determinado la instalación de un misionero en San Fernando de Atabapo y el cual debía ser el centro de unión de todos los demás funcionarios del Distrito de Río Negro¹⁸¹.

25 de noviembre. Se promulga la Ordenanza sobre Establecimiento de las Escuelas de Niñas de la Diputación de la Provincia de Coro.

Feliciano Montenegro Colón publica las obras *notas sobre el Colegio de la Independencia* y su *Compendio de la Doctrina Cristiana Explicada y al alcance de toda especie de persona*.

1846

25 de noviembre. Se promulga la Ordenanza sobre Instrucción Primaria en las Escuelas Públicas de la Provincia de la Diputación Provincial de Mérida. Se deroga la ordenanza de 1844.

1847

17 de junio. Se promulga una regulación para los planteles privados. Surge a raíz de la solicitud que presento al Ejecutivo el Señor Tomas V. Bermúdez para impartir en su colegio establecido en Caracas la enseñanza de la filosofía. La resolución fue dictada por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior y Justicia, oída la opinión de la Dirección de Instrucción Pública y previo acuerdo del Consejo de Gobierno. La resolución plantea:

- 1.- Los directores de colegios particulares tendrán la obligación de pasar en todo el mes de noviembre de cada año, la matrícula anual de los alumnos del establecimiento a la Universidad más inmediata, a donde éstos puedan ir a tomar sus grados.
- 2.- Los estudios y exámenes anuales que se verifiquen en los colegios particulares, serán debidamente comprobados con una copia del acta en que conste los nombres de los examinadores y de los examinados, la materia del examen, su aprobación y reprobación, debiendo estar firmado este documento por el director y

¹⁸¹ Bigott, L.A. (1994). Espacio, Sociedad y Educación en el Estado Amazonas en el siglo XX. Revista de Pedagogía. Especial. XV (38): 11 – 22.

examinadores y tener al pie certificada por aquel las faltas de existencia a clases del alumno a que se refiera, tomadas de las listas trimestrales que deben pasarle los catedráticos¹⁸².

12 de octubre. Se promulga el Reglamento de Instrucción Primaria de la Diputación Provincial de Maracaibo.

Se ordena la supervisión de los Conventos de Monjas por las autoridades federales. El Senado y la Cámara de representantes de la República de Venezuela plantea que: Artículo 1. Los conventos de monjas serán visitados por los gobernadores de las respectivas provincias, dos veces al año por lo menos¹⁸³.

1848

13 de noviembre. Se promulga la Ordenanza mandando establecer escuelas de niñas en todas las cabeceras del cantón de la Provincia de Aragua.

20 de noviembre. Se promulga la Ordenanza Provincial de Aragua.

Según Juan Manuel Cagigal es necesario un cambio en el modelo educativo venezolano. En materia de enseñanza la oligarquía conservadora mantiene el sistema de enseñanza con tendencia hispánica, republicano, pero hispánico, ya que se mantiene las tradicionales mantiene de enseñanza y los mismos grados universitarios: derecho, medicina y teología. Tal como lo describe Juan Manuel Cagigal (s/f): *“Que aconteciese así en el régimen colonial, nada tiene de extraño; porque al cabo, ni la metrópoli, gobernada hasta hace poco con un centro de plomo, descollaba por el número de sus escuelas primarias, ni hubiera nunca consentido, por grande que hubiera sido su ilustración, en protegerla y fomentarla en un país cuya dependencia sólo podía estar garantizada por la ignorancia de sus hijos; pero que bajo nuestra forma de gobierno, en que todos estamos llamados a influir en la cosa pública, carezca Venezuela de casas de educación, adonde vayan a beber las primeras nociones de una enseñanza elemental los que por su escasa fortuna no pueden costear maestros particulares, es una mengua y un desdoro que refluye necesariamente sobre cuántos dirigen los destinos de la nación”*¹⁸⁴.

Según Antonio Leocadio Guzmán necesario una nueva orientación de la educación. La oligarquía liberal va a proponer otros temas en la enseñanza, uno de sus representantes Antonio Leocadio Guzmán planteará en 1849: *“Una de las más imperiosas necesidades que en el ramo de instrucción pública experimenta Venezuela, es la de clases de enseñanza análogas a su clima, a sus industrias y producciones, y al desarrollo de los elementos que la naturaleza le ha prodigado. Es inexplicable, señor, cómo en medio de estas selvas y en el centro de la zona tórrida, con la agricultura y la cría por bases de riqueza, con llanos inmensos que nos constituyen necesariamente criadores en enorme escala, no haya una clase de botánica en todo el país, ni de física y química aplicadas a la agricultura, ni de agricultura misma, ni de aquella parte de la historia natural relacionada con nuestro territorio y nuestros intereses, ni de veterinaria, ni de ciencia alguna natural de las que están conexas con nuestras temperaturas, territorio y producciones”*¹⁸⁵.

¹⁸² Fernández, H. (1995). La Educación venezolana bajo el signo de la ilustración, 1770 – 1870. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

¹⁸³ Fernández, H. (1995). La Educación venezolana bajo el signo de la ilustración, 1770 – 1870. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

¹⁸⁴ Juan Manuel Cagigal. (s/f) La instrucción primaria. Reproducido de los Escritos literarios y científicos, Caracas, 1956. Presidencia de la República. Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Texto para su estudio. Conservadores y liberales. Grandes temas políticos. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas, 1961.

¹⁸⁵ Exposición que presenta al Congreso de Venezuela en 1849 el secretario del Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán. En: Presidencia de la República. Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Texto para su estudio. La doctrina liberal. Antonio Leocadio Guzmán. Tomo II. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas, 1961.

Instrucción pública en la Provincia de Margarita. En 1848 el gobernador apenas reporta información solo de la Parroquia Norte, que tiene poco más de 2600 almas, y una escuela para niños varones, en la que se registran 38 alumnos. El jefe político Miguel Figueroa señala que no tiene más información, que ofrecer porque en los demás cantones no hay escuela para niños y niñas, si alguno recibe educación es por “persona que le da alguna lección gratis”¹⁸⁶

1849

29 de noviembre. Se promulga la Ordenanza de Educación Pública de la Diputación Provincial de Barquisimeto. En ellas se señala que las escuelas de primeras letras funcionarán en los espacios donde estén los Colegios Nacionales.

12 de marzo. Se promulga la Ley de Fiestas Nacionales.

30 de marzo. Se reforman las disposiciones transitorias del Código de Instrucción Pública.

18 de abril. Se reforman los artículos relacionados con las cátedras contemplados en el Código de Instrucción Pública.

21 de abril. Se reforman los artículos relacionados con los Grados Universitarios contemplados en el Código de Instrucción Pública.

7 de mayo. Se reforman los artículos relacionados con los Catedráticos contemplados en el Código de Instrucción Pública.

1850

25 de enero. El Poder Ejecutivo decreto el establecimiento de la Biblioteca Nacional.

El colegio nacional de Cumaná. El de Cumaná, está también reducido a las cuatro clases que pagan las rentas y él una escuela de escritura sostenida por el rector con 33 alumnos externos y 1 interno. Cinco de ellos están matriculados en la clase de filosofía y los 29 restantes en las de idiomas. Las clases de francés y dibujo han sido cerradas por haberse ausentado el preceptor, y también la de idioma inglés por ser muy escasa la remuneración que recibía el que la regentaba del corto número de alumnos que asistían a ella a causa de la escasez de medios pecuniarios que generalmente se ha sentido, aún entre los padres de familia que poseen alguna fortuna y que siempre habían cooperado a la conservación y progreso del colegio¹⁸⁷.

1851

10 de diciembre. Se promulga la segunda Ordenanza de las Escuelas de Niños de la Provincia de Aragua.

¹⁸⁶ AGN, Subfondo: República. Sección: Ministerio de Instrucción Pública. Año 1849. Caja 39, legajo 63.

¹⁸⁷ Tomado de: Fernández Heres, Rafael. Memoria de Cien Años. La Educación Venezolana, 1830 - 1980. Tomo II. Caracas, 1980. Ediciones del Ministerio de Educación en Conmemoración del Ministerio de Educación. Pp. 763 – 781.

11 de diciembre. Se promulga el Reglamento de Establecimiento y Reglamento de las Escuelas en todos los lugares de la Provincia de la Diputación de Barcelona.

29 de noviembre. Se promulga la ordenanza de Educación Pública de la Diputación Provincial de Barquisimeto. Que deroga la ordenanza de 29 de noviembre de 1845.

De los trece colegios existentes, tres se encuentran cerrados por falta de alumnos, que son los de Margarita, Coro y Calabozo. Ya en épocas anteriores se ha manifestado el Poder Ejecutivo al cuerpo legislativo sus ideas respecto de la necesidad de reformar la ley orgánica de los colegios nacionales, introduciendo en ellos la enseñanza industrial y reduciendo a cuatro, con el fin de que acumuladas en solo este número las rentas que ahora están distribuidas entre tantos, fuese posible la nueva planta que se les diera, haciendo extensiva la enseñanza a las nociones elementales de aplicación práctica a las artes y oficios; y la actual administración que profesa las mismas ideas respecto a este particular, no puede menos que llamar vuestra atención sobre la materia”¹⁸⁸.

Instrucción Pública en la Provincia de Mérida. Para 1851 la provincia de Mérida reporta 19 escuelas en un total de 41 parroquias. Asisten 617 niños. Es el estado que más niñas asisten a la escuela. Cursan asignaturas de lectura, escritura, gramática, aritmética, urbanidad, historia sagrada, doctrina, geografía. Si analizamos la información disponible, podemos ver una disminución del número de escuela en medida entre 1846 y 1851.

Instrucción pública en la Provincia de Apure. En 1851 solo se dispone de la información de la parroquia de San Fernando, capital de la Provincia de Apure. El poco avance de la instrucción en el estado, además del conocimiento que se tiene de lo insuficiente de las rentas, era un factor pedagógico importante, la carencia de preceptores, eso lo deja ver el gobernador en nota adjunta al cuadro de 1851, “No se han establecido escuelas en las demás parroquias del cantón por falta de preceptores que quieran oponerse”. Este fue un factor importante en el avance o retroceso de la instrucción, la existencia de personas idóneas para la instrucción, conforme lo dictaminaban las ordenanzas, limitaba la existencia efectiva de las escuelas, sobre todo considerando que, en esta provincia en particular, no existían universidades, cátedras de latinidad o colegio nacional que formara personas que eventualmente ocupasen oficial y profesionalmente las labores de instrucción.

1852

Por decreto ‘legislativo ‘del 27 de marzo de 1852 se dispuso a establecer clases científicas en los Colegios de Barcelona, Carabobo, Trujillo, Barquisimeto, Guayana y Maracaibo. Serían las necesarias para el estudio de las ciencias eclesiásticas, políticas, médicas, matemáticas y filológicas y “debían irse poniendo en actividad a medida que lo demandara el número de alumnos, que no podía ser menos de seis en cada una. Al finalizar el curso académico podían los alumnos obtener de Bachiller en el respectivo Colegio”. Como complemento de esta disposición se destinaron por el Gobierno Nacional \$ 21.000 para el pago de catedráticos¹⁸⁹.

1853

¹⁸⁸ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1852 el Secretario del Interior y Justicia. Caracas: Franco y Figueira Impresores. Pág. 24-30. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 168.

¹⁸⁹ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

Para 1853 no existía ninguna escuela en la Provincia de Barinas dedicada a la enseñanza de niñas. Las razones hasta el momento, son aún desconocidas, por lo que reviste profundizar sobre el tema en otra oportunidad, pero si es un indicativo acerca de las desigualdades existentes en la zona y cómo la educación estaba destinada exclusivamente a la población masculina¹⁹⁰.

1854

18 de abril. Se suprime la Dirección General de Instrucción Pública. Mediante Decreto Ley se centralizó en el Ministerio del Interior y Justicia, las funciones y actividades desempeñadas por la Dirección General de Instrucción Pública. Este ordenamiento pone fin a la Dirección que había funcionado desde 1838 de la mano del Dr. José María Vargas.

20 de diciembre. Se promulga la Ordenanza de Organización de las Escuelas Primarias de la Provincial por la Diputación Provincial de Caracas. Se deroga la Ordenanza del 14 de diciembre de 1852.

El número de escuelas en la Provincia de Barinas a mediados de 1854 se había reducido en un 73% aproximadamente comparado con la media anual de escuelas desde el año de 1841. Asimismo, el número de alumnos que asistían a ellas decayó vertiginosamente, pues entre 1841 a 1850 el promedio de estudiantes era de 824, mientras que para 1854 sólo asistían a las escuelas 74 alumnos, representando una reducción del 91%, situación bastante alarmante para entonces, acentuándose en los años siguientes, más aún al ser la región el principal centro de operaciones de la Guerra Federal entre 1859 y 1860 fundamentalmente, por lo que se estima que dichos espacios de instrucción estuvieran cerrados completamente y no abrieron sino hasta fines de la década de 1860¹⁹¹.

1855

21 de junio. Se promulga la Ordenanza Derogatoria de la del 12 de diciembre de 1849 sobre la Educación Primaria de la Diputación Provincial de Mérida.

Simón Planas en su condición de Ministro de Interior y Justicia plantea una nueva orientación a la enseñanza. En su exposición presentada al Congreso de la República, plantea organizar el régimen de enseñanza con base a la experiencia de Prusia, Holanda y Francia, sociedades que para la época había avanzado significativamente en materia de instrucción pública. Afirma Planas que “Si se considera la educación primaria elemental, ella es interesante, es la que acompaña al ciudadano en el camino de sus derechos, de las artes, de las profesiones diarias, de los oficios comunes, es la que el hombre necesita como si fuera un alimento para la vida social: por ella son dichosos los pueblos en que los ciudadanos la poseen; y es una garantía de orden y de moralidad, disminuyendo los delitos y haciendo mejores a los hombres”¹⁹²

1856

¹⁹⁰ Samuel Hurtado. *El pan del alma: la educación en el estado Zamora en tiempos del guzmancismo (1870-1888)*. EDUCERE, Investigación Arbitrada. ISSN: 1316 – 4910. 15, N° 52. Septiembre - diciembre de 2011. Pág. 703 – 710. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35341/1/articulo15.pdf>

¹⁹¹ Samuel Hurtado. *El pan del alma: la educación en el estado Zamora en tiempos del guzmancismo (1870-1888)*. EDUCERE, Investigación Arbitrada. ISSN: 1316 – 4910. 15, N° 52. Septiembre - diciembre de 2011. Pág. 703 – 710. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/35341/1/articulo15.pdf>

¹⁹² Memoria de la secretaria del Interior y Justicia. 1.855. Imprenta de Carreño Hermanos. Caracas. Pp. 49-59. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

8 de marzo. Cecilio Acosta expone sus ideas sobre educación en el ensayo “Cosas sabidas y cosas por saberse”. En este ensayo escrito en forma de carta, Acosta expone sus principales ideas sobre la educación venezolana. En el texto se abordan asuntos sobre educación elemental y la universidad. Sobre la educación elemental señala; “La enseñanza debe ir de abajo hacia arriba, y no al revés, como se usa entre nosotros, porque no llega a su fin, que es la difusión de las luces. La naturaleza, que sabe más que la sociedad, y que debe ser su guía, da a cada hombre, en general, las dotes que le habilitan para los menesteres sociales relacionadas con su existencia: para ser padre de familia, ciudadano o industrial; y de aquí la necesidad de la instrucción elemental, que fecunda esas dotes, y la especie de milagro que se nota en su fomento. Es una deuda que es preciso satisfacer, y que además cuesta muy poco”¹⁹³

22 de abril. Se ordena separar el Seminario Tridentino de la Universidad Central. Así la Universidad se traslada al antiguo edificio del Convento de San Francisco, hoy contiguo al Palacio de las Academias. “Definitivamente, desde 1856, por resolución del Congreso y con el apoyo del presidente José Tadeo Monagas, la Universidad se trasladó definitivamente a la sede de San Francisco; aunque tuvo que compartir el edificio, hasta 1873, con la Cámara Legislativa; lo que significó, durante el periodo de Guerra Federal (1859 – 1863), la inevitable presencia de tropas que violaban el recinto universitario y el reclutamiento de universitarios para el cumplimiento de faenas militares”¹⁹⁴

23 de abril. Por Decreto Ejecutivo se crea en Caracas un Museo de Pintura.

26 de noviembre. Se promulga el Código de Instrucción Primaria por la Diputación Provincial de Cojedes. Deroga la ordenanza del 9 de diciembre de 1853.

La situación de la escuela es precaria a causa de los disturbios políticos. El ministro del Interior y Justicia en su Memoria al Congreso de la República expresa que; “En 1850, según los datos estadísticos, se educaban en Venezuela uno por cada 114 niños, y hoy es natural que por consecuencia de los últimos disturbios políticos que han atrasado el país, no habiéndose podido establecer nuevas escuelas ni aun sostener muchas de las antiguas, la proporción sea de 1 por 150 y quizás mayor. Existen provincias enteras, como por ejemplo la de Barcelona en que no hay son tres escuelas entre públicas y privadas; y si el abandono y la inercia siguen ganando terreno esta cuestión vital para la República pondremos al país en tal estado que como ya ha sucedido parcialmente al algunas provincias, no habrá alumnos que pueden entrar a los Colegios Nacionales porque no tengan los rudimentos de lectura y escritura ni habrá consiguientemente ciudadanos para los cargos de Juez de Paz, concejal, elector, etc., en cuyo caso fácil es de proveer cuál sería el grado de embarazo que sufriría el sistema político del país y los resultados lastimosos que de él sobrevivieron”¹⁹⁵.

1857

Se aprueba una nueva constitución. En materia educativa indica que es una atribución del Congreso “Promover por leyes la educación Pública, el progreso de las ciencias y artes y de los establecimientos de utilidad general y conceder por tiempo limitado privilegios exclusivos para su estímulo y fomento”¹⁹⁶

¹⁹³ Colección Clásicos Venezolanos de la Academia Venezolana de la Lengua. Cecilio Acosta. 3. Estudio Preliminar de Oscar Zambrano Urdaneta. Caracas, Venezuela.

¹⁹⁴ Navas B. A. (2002). Reseña histórica de las sedes de la Universidad Central de Venezuela. 1721 – 2001. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Pág. 11 - 13.

¹⁹⁵ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1856 el Secretario del Interior y Justicia. Caracas: Imprenta y Litografía. Pág. 19-23. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 220.

¹⁹⁶ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 66 – 69.

Se funda en Caracas una Academia de Ciencias Físicas y Naturales.

1858

Después de la Revolución de Marzo contra el gobierno de José Tadeo Monagas, el secretario del Interior y Justicia reporta en la memoria de ese año que “Ningún dato más ha tenido el gobierno después de los que expuso en las Memorias de Interior en 1856 y 1857. La constitución de la República promulgada en año último, a diferencia de la de 1830, no la confía a ningún empleado ni corporación; pero la Ley orgánica del Poder municipal atribuye a los Consejos (artículo 17 parágrafo 6º) el establecimiento de las escuelas primarias en toda la república”¹⁹⁷.

Estalla la Guerra Federal.

Se aprueba un nuevo texto constitucional. En el mismo se establece como atribución del Congreso “Promover la educación popular, el progreso de las ciencias y artes y de los establecimientos de la enseñanza practica industrial” (Artículo 64, Numeral 17) También, se delega en el poder local “Promover la Instrucción, el progreso de las ciencias y artes y los establecimientos de enseñanza practica industrial, la apertura y mejora de las vías de comunicación, terrestre y fluviales, el establecimiento de hospitales y casas de beneficencia y todo lo relativo a las mejoras anteriores” (Artículo 128)¹⁹⁸

La Ley Orgánica del Poder Municipal atribuye a los Consejos Municipales (Artículo 17, parágrafo 6º) el establecimiento de las escuelas primarias en todas las parroquias respectivas¹⁹⁹.

En la región de Guayana, se desarrollan, así mismo, estudios de carácter superior. A fines del siglo pasado se fundó en Guasipati una Escuela de Minas dirigidas por el Ingeniero M: Palacios, que duro pocos años en labores. El Colegio de Guayana fue creado el 27 de octubre de 1824 y tuvo oficialmente carácter universitario desde 1858 hasta 1904, cuando fue convertido por decreto en Institución de Educacion Meda, y legado a ser lo que hoy se conoce con el nombre de “Liceo Peñalver”. Durante su vida como Alma Mater tuvo las Facultades de Filosofía, ingeniería y Matemática, Ciencias Políticas y Medicina. Esta última contaba con las cátedras de Patología General, Patología Interna y Externa, Medicina Operatoria terapéutica y Medicina Legal. El título de Bachiller en Medicina se obtenía con tres años de estudios y el doctorado con tres periodos iguales adicionales. La primera promoción de Médicos se graduó en 1885 y formaron parte de ella Augusto Méndez, Isidro Montes Corniales y Carlos Eduardo Oxford. Durante la mitad del siglo XIX empezó a funcionar una Escuela de Medicina y posteriormente una de Derecho, las cuales cumplieron fecunda tarea durante varios años. Exceptuando estos esfuerzos, que no lograron hacerse permanentes, el oriente de la República careció de Institutos de Educación Superior, no obstante haber sido siempre un anhelo de su gente.

Los pocos avances de la instrucción primaria en Barcelona. En 1858 en La Memoria del Secretario de Interior y Justicia, en forma general toca el problema de La Instrucción Primaria señalando que “Se encontraba poco extendida y necesitaba mejoras esenciales”, y más adelante destaca que la nueva Constitución la ha confiado a los Concejos Municipales”. La decisión presidencial de responsabilizar a las municipalidades para garantizar los salarios educativos también perseguía colocar una supervisión cercana y directa que obligara a los

¹⁹⁷ Informe al Congreso de 1858, sobre el estado de las Relaciones Exteriores, Inmigración e Instrucción Pública de Venezuela, por el secretario de estos ramos. Caracas. Imprenta de Jesús de María Soriano. En: Fernández Heres, R. (1981) Memoria de Cien años. Caracas: Ministerio de Educación.

¹⁹⁸ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 66 – 69.

¹⁹⁹ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1858 el secretario de las Relaciones Interiores, Inmigración e Instrucción Pública de Venezuela. Caracas: Imprenta de Jesús María Soriano. Pág. 87 - 114. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 249.

preceptores cumplir con el encargo otorgado por la nación, pero las empobrecidas arcas locales estaban muy lejos de dar cumplimiento a tales propósitos, y la decisión quedaba condenada al fracaso, como la experimentada en 1821 por la incapacidad financiera de las provincias. La dedicación exclusiva de los Maestros a las labores educativas inmediatamente comenzó a dar sus frutos. El cambio operado distinguió en primer lugar, a los representantes populares armados con las herramientas ilustradas por la educación, a los funcionarios públicos que comenzaron a estampar su firma en los documentos oficiales sin mayores problemas, y una nueva generación toma los caminos de la Universidad, en donde curtieron su intelecto alcanzando títulos de educadores, Abogados, Médicos, Ingenieros, Agrimensores, y cuanta profesión ofrecía el calendario universitario de la época²⁰⁰.

1859

2 de octubre. Agustín Aveledo y Ángel Ribas Baldwin fundan en la Ciudad de Caracas el Colegio Santa María.

1860

20 de marzo. Se ofrece clases para niñas en la prensa venezolana. Los lectores de La Estrella del Sur (Maracaibo) se encontraron un aviso de la señora Josefa Grajales –“la infatigable y benemérita directora del Colegio de niñas de Trujillo”- donde recomendaba el libro de su autoría Sistema de enseñanza mutua para la instrucción primaria y secundaria de las jóvenes venezolanas²⁰¹.

24 de octubre. Se promulga el Reglamento de la Cátedra de Matemáticas. Manuel Felipe de Tovar, en su carácter de presidente de la República firma el Decreto Reglamentario de la Academia de Matemáticas que da origen a la creación del Colegio de Ingenieros. En las reformas posteriores que sufre la enseñanza universitaria, la Academia (que se había fundado en 1831) desaparece como instituto independiente y queda integrada a la Universidad como Facultad de Ciencias Exactas²⁰².

15 de noviembre. Se promulga la Ley de Educación Primaria por la Legislatura Provincial de Mérida. Esta Ley deroga la Ordenanza Provincial de 26 de junio de 1855.

1861

12 de julio. Se reforma el Código de Instrucción Pública.

1862

20 de enero. Se promulga el Reglamento de Escuelas por el Consejo Municipal del Canto de Caracas. Se deroga la ordenanza de 20 de diciembre de 1854.

1863

4 de agosto. El presidente de la República, Juan Crisóstomo Falcón deroga mediante decreto las leyes referidas a la instrucción universitaria promulgadas entre el 15 de marzo de 1858 y 15 de junio de 1863. “Se deroga todo lo que tenga que ver... “con las Universidades, sus órganos de gobierno, elecciones de

²⁰⁰ León Rodríguez, Juvenal. (s/f). La Escuela en la Provincia de Barcelona. Mimeográficos.

²⁰¹ Alcibíades, M. (2004). La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865). Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. (p. 227-231).

²⁰² Universidad Central de Venezuela. (1983). Los Estatutos de la Universidad Central de Venezuela 1827. Caracas: Imprenta Universitaria.

funcionarios, cursos y cátedras, profesorado, sueldos, concesiones de grado, administración de rentas y lo referentes a otros asuntos de gobierno universitario; se declaran vigentes todas las leyes del Congreso, decretos, reglamentos y órdenes del Poder Ejecutivo que estaban rigiendo para el 14 de marzo de 1858, que continuará con vigor en las universidades; por esta vez el presidente de la Federación hará el reglamento de los funcionarios de las Universidades y proveerá las cátedras y recibirá el juramento del rector y del vicerrector, y en el caso de la Universidad de Mérida, cuando se hagan los nombramientos el juramento lo recibirá el funcionario que al efecto se designe”²⁰³

15 de noviembre. Egidio Montesinos fundó en la Ciudad de El Tocuyo el Colegio La Concordia.

En el Decreto de Garantías dictado por el General Juan Crisóstomo Falcón se reconoce la libertad de instrucción, “No queda por ello exonerada la autoridad de establecer la enseñanza primaria y dar protección a la secundaria”

El Colegio de Guayana pasó a ser Colegio de Estado por efecto de la descentralización administrativa que causó el establecimiento de los colegios federales. El Ministro de Fomento expreso: “Que, en virtud de la descentralización alegada, el Estado había establecido el régimen y organización del instituto por decreto legislativo, y posteriormente por el código de instrucción Pública del mismo Estado”²⁰⁴

Ingresa a la Universidad de Caracas en la cátedra de alemán, Adolfo Ernst, nació en Primbenau, Silesia, el 6 de octubre de 1832 y Doctorado en Filosofía en la Universidad de Leipzig. Adolfo Ernst en considerado el modernizador de los estudios en ciencias naturales en Venezuela, y factor fundamental en la incorporación del pensamiento positivista en la mentalidad venezolana de la época.

1864

Se promulga una nueva constitución y con ella la “libertad de enseñanza”. En ella se garantiza a los venezolanos “La libertad de la enseñanza que será protegida en toda su extensión. El poder público queda a establecer gratuitamente la educación primaria y de artes y oficios” y se delega en la Legislatura Nacional “Promover lo conducente a la prosperidad del país y a su adelanto en los conocimientos generales de las ciencias y de las artes”²⁰⁵

1865

20 de noviembre. Crea una “clase elemental” para los miembros de la sociedad de artesanos.

1867

20 de julio. El presidente del Estado de Guayana, General J. B. Dalla Costa, aprueba mediante circular a los Prefectos de Departamentos el establecimiento de escuelas primarias. En el texto se lee “abrigo el decidido propósito de que con las rentas del Estado se establezcan, en todos los Distritos, escuelas primarias para la generalización de los rudimentos intelectuales, ya que los ingresos del Municipio no están en capacidad de costearlas. Las Escuelas que proyecto, comenzarán en pequeña escala, con diez o doce alumnos, con moderada remuneración a los Preceptores, y se leerán, en ellas los principios más elementales. Para conocer

²⁰³ Fernández, H. (1995). La Educación venezolana bajo el signo de la ilustración, 1770 – 1870. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

²⁰⁴ Cedeño L. y otros. (2001). La Educación venezolana desde 1870 hasta 1874. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Mimeografía.

²⁰⁵ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 71 – 74.

el grado de adelanto, enviaría periódicamente un Inspector, encargado de practicar exámenes y de indicar las mejores de que fuesen susceptibles, tanto como los elementos locales que podrían aprovecharse en beneficio de aquellos institutos, por el amor a la instrucción, que es de esperarse se desarrollaría, poderoso, en todos los vecindarios o Distritos”²⁰⁶.

27 de julio. El presidente de Guayana, J. B. Dalla Acosta, promulga el Decreto sobre el establecimiento de escuelas en el Distrito Borbón.

1868

7 de julio. El Ministro de Fomento, Nicanor Borges, designa una comisión para la elaboración de un nuevo código de instrucción pública.

1869

1 de enero. Se presenta al Congreso Nacional un proyecto de Código de Instrucción Pública. El mismo es resultado de la comisión nombrada por el ministro el 7 de julio de 1868. En el texto de la Ley se recogen principios como gratuidad y obligatoriedad, antecedentes que serán recogidos posteriormente en el Decreto de Instrucción Pública del 27 de junio de 1870.

6 de diciembre. El gobernador de la Provincia de Guayana promulga el Decreto Federal sobre instrucción popular. Este documento considera la instrucción popular como “condición precisa de los pueblos libres y una necesidad indispensable para el progreso y la prosperidad de las naciones”. Las escuelas, según este Decreto, estarían a cargo de un director y dos subdirectores que “procure cimentar la enseñanza bajo los sistemas prácticos y progresivos que usan en los países más adelantados, y ordenar uno que pueda ser seguido uniformemente para todos los planteles de Educación del Estado”. La educación es declarada obligatoria mediante el Artículo 9, el cual autorizaba a la policía para “apremiar con penas proporcionadas a los padres y encargados de los jóvenes artesanos que no manden a cumplidamente a la escuela a sus hijos y pupilos”²⁰⁷

El Dr. Muñoz Tébar fundó una escuela gratuita y nocturna en Petare. Fundó en su propio domicilio una Escuela nocturna, gratuita, donde, con ayuda de sus amigos los doctores Miguel Caballero y Carlos Álvarez, daba instrucción y materiales de enseñanza, todo gratuito, a los pobres que acudían a ella. Tal como señala Lemmo “además de la escuela gratuita, Muñoz Tébar, fundó un colegio de niños pobres en Petare, de donde salió para dirigir la escuela “Guzmán Blanco”. La vocación pedagógica de este hombre es indudable; con sólo repasar sus obras didácticas lo podemos constatar. “Su Sistema Métrico Decimal” propagó en la República en poco tiempo este sistema de medidas; sus “Primeras Nociones de Geometría” insinaron (sic) a los artesanos y trabajadores escasos de instrucción en esta clase de conocimientos; sus estudios de instrucción en esta clase de conocimientos; sus estudios históricos lo indujeron a popularizar nuestra epopeya nacional, publicando su “Bolívar”, especie de leyenda dividida en tres jornadas”²⁰⁸

Afirma el ministro que sin instrucción pública no habrá paz durable en Venezuela, ni, en realidad, progreso social. “Uno de los ramos a que con preferencia ha tratado de atender este ministerio, ha sido la de la

²⁰⁶ B. Tavera Acosta, Anales de Guayana. Pp. 534 – 545. Caracas, 1954. En: Fernández Heres, Rafael. (s/f). *Pensamiento Educativo Venezolano. Siglo XVI al XX*. Tomo III. Caracas: U.N.A.

²⁰⁷ Govea de Carpio, D. (1990). Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de enero de 1959. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 24.

²⁰⁸ Lemmo, Angelina (1976) La educación en Venezuela en 1870. 2da Edición. Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Pág. 41

instrucción pública, porque sin ella no habrá paz durable en Venezuela, ni, en realidad, progreso social. El hombre que no tiene formado el corazón y cultivado el espíritu, o se convierte, por el desarrollo de instintos feroces, en azote de sus conciudadanos, o en vil instrumentos de los que especulan con su ignorancia. Una de las causas principales de nuestras desgracias ha sido indudablemente el atraso moral de nuestros pueblos. Sin embargo, es una versad, que con franqueza es fuerza confesar, que la civilización se ha abierto paso a través de los obstáculos que muchas veces la ha detenido. Pero esto no basta, ni basta tampoco los estudios que se hacen en las Universidades y Colegios: los pueblos deben instruirse, debe vulgarizarse la instrucción primaria, y cambiar los planes adoptados hasta ahora, en la secundaria, por un sistema practico; de manera que los jóvenes encuentran siempre, en los conocimientos que posean, un medio seguro para vivir”.²⁰⁹

1870

27 de junio. El Presidente General Guzmán Blanco promulga el Decreto sobre la Instrucción Pública Universal, Gratuita y Obligatoria.

28 de junio. Opinión en la prensa sobre la promulgación del Decreto de Instrucción Pública. “Hasta la fecha del decreto que acaba de sancionar el jefe de la Revolución de 1870, era desconocido del todo en Venezuela el sistema de enseñanza popular, establecido y costeadado por los altos poderes nacionales conforme al uso que tan propio es del carácter de los países más cultos, y muy en especial aquellos que tiene la prerrogativa de gobernarse por leyes más o menos liberales. La educación que aquí se ha dado a los niños de ambos sexos de las clases pobres, no ha pasado nunca fuera de la limitada esfera del poder municipal, con excepción de uno que otro instituto de creación oficial ó debido al esfuerzo generoso de algunas corporaciones ó individuos progresistas; por otra manera, que en un lapso de más de veinte años el aumento de los alumnos que reciben educación gratuita en la República ha sido tan débil e insignificante, que en las capas inferiores de la sociedad no se ha sentido la mejor mejora, ni el más leve síntoma de la vida intelectual...”²¹⁰

14 de agosto. Se instala en Caracas la Dirección Nacional de Instrucción Pública. Así el estado venezolano abre nuevamente una oficina ejecutiva encargada de la administración de los asuntos educativos nacionales. El director fue Martín J Sanabria.

1871

27 de junio. Se reinstala y organiza la Dirección Nacional de Instrucción Pública. Por decreto ejecutivo Nº 1.853 de fecha 26 de julio de 1873, se ordena organizar la Dirección Nacional de Instrucción Primaria, conforme al Decreto del 27 de junio de 1870...”, las obligaciones que en él se señalan deberían cumplirse por órgano del Ministerio de Interior y Justicia. “Por tanto se crea en dicho Ministerio una Dirección anexa. El doctor Francisco Machado fue designado a ocupar esta Dirección. Tres meses después de haber sido designado el doctor Machado como Director de Instrucción Primaria, la Dirección nuevamente sufrió una reorganización en la cual se restringieron sus poderes. Desde esa fecha el director sólo se entendía con el aspecto técnico y administrativo de las escuelas”²¹¹.

3 de octubre. El Señor Santiago Terrero Atienza miembro de la Dirección Nacional de Instrucción Pública redacta el Prospecto del periódico escolar “El ABECÉ”.

²⁰⁹ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1869 el Ministro de Fomento. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 195 - 196.

²¹⁰ La Opinión Nacional (Caracas: “Editorial”, 28 de junio de 1870), p. 1. La ortografía no ha sido modificada. En: González, B. R. (1962). Análisis del proceso histórico de la Educación urbana y de la educación rural en Venezuela. Caracas: Imprenta Universitaria-UCV. Pág. 17.

²¹¹ González, B. R. (1962). Análisis del proceso histórico de la Educación urbana y de la educación rural en Venezuela. Caracas: Imprenta Universitaria-UCV. Pág. 19.

8 de octubre. Circula en Caracas el prospecto del periódico “El ABCE” órgano divulgativo de la Dirección Nacional de Instrucción Primaria. En su ejemplar número uno se indica como objetivo de la publicación “Este periódico que ha fundado la Dirección nacional de instrucción primaria, para que le sirva de órgano, tanto en el interior como en el extranjero, se propone efectuar saludables reformas en la enseñanza, en armonía con los nuevos aspectos bajo el cual se ha presentado al país la educación del pueblo”²¹²

19 de octubre. Se inaugura en Caracas la escuela primaria “Guzmán Blanco”. Esta es la escuela modelo del régimen. “En la Escuela Guzmán Blanco se pusieron en práctica experiencias y métodos para innovar en el campo educativo y para resolver los múltiples problemas planteados en el cumplimiento de las disposiciones del Decreto de Instrucción Pública”²¹³.

El ingeniero y medico Doctor José domingo Guzmán, otro campeón de la instrucción. Fundó el colegio san Juan bautista, que duro 24 años y fue donde principalmente se educó la brillante generación de Aragua de Barcelona, de fines del siglo²¹⁴.

1872

1 de enero. Se decreta la creación de la Tesorería General de Escuela. La cual tendría entre sus funciones la organización y venta de estampillas para el sostenimiento de la instrucción pública.

5 de abril. Se crea la primera Cátedra de Pedagogía en Caracas. El director de la expresada escuela (Escuela Guzmán Blanco), comunicó a la Dirección en 5 del mismo mes el propósito de abril en ella una clase de pedagogía para los Ayudantes, y acogida favorablemente la idea, se le expresó el deseo de que extendiese el beneficio a mayor número de personas. Son por demás conocidas las ventajas que esa especie de enseñanza proporciona al magisterio y se esperan de ella resultados satisfactorios²¹⁵.

27 de abril. Se funda otra sede de la escuela de Antonio Guzmán Blanco en La Guaira.

27 de junio. Se dicta el decreto donde se declaraba la reorganización de la Universidad Central de Venezuela.

3 de septiembre. Mediante circular se pide a las Gobernaciones de Estados datos sobre la instrucción, métodos de enseñanza, textos, censos de niños, estado de renta, gastos de acreencia y un informe sobre colegios particulares.

21 de septiembre. Se decreta la extinción de los seminarios Clericales que existían en la República ordenando que se enseñaran en las universidades las ciencias eclesiásticas.

8 de noviembre. Se ordena la creación de escuelas para niños y niñas en Mérida. Artículo 3: La enseñanza será gratuita en todas las escuelas del Estado, y estará a cargo de un preceptor en la de niños y de una directora en la de niñas, bajo la inspección de una Junta Superior de instrucción primaria, compuesta de tres miembros principales, de los que será uno de ellos el Presidente del Estado, y tres suplentes nombrados por

²¹² El ABECÉ. Órgano de la Dirección Nacional de Instrucción Primaria. Año 1. Caracas, martes, 8 de octubre de 1871. Número 1.

²¹³ Govea de Carpio, D. (1990). Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de enero de 1959. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 36 – 37.

²¹⁴ Constantino Maradei (1981). Historia del Estado Anzoátegui. Caracas.

²¹⁵ Exposición que dirige al Congreso de Venezuela en 1873 la Dirección General de Instrucción Primaria. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo II. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 912.

ahora por el Poder Ejecutivo del Estado, y Juntas Departamentales que nombrará aquella, excepto en la Capital, y que decidirán en la cabecera del respectivo departamento.²¹⁶

10 de septiembre. Se ordena la creación de Escuelas en Coro. Art. 1ro: Se crean escuelas primarias en los departamentos de Coro, Colina, Zamora y Buchivacoa, con la asignación mensual de veinte pesos, que disfrutará cada una de las que se establezcan en los Distritos Guzmán, Sabaneta, Urumaco y Agua-Clara del departamento de Coro, Carrizal, Taratara, Cuabacoa, Acarigua, Cumarebo y Píritu del departamento Colina, La ciénaga, y Capatárida, Sazárida, Dabajuro, Séque, Borojó, Casigna y San Félix del departamento Buchivacoa²¹⁷.

11 de octubre. Se promulga el Reglamento de la Escuela Bolívar, en Calabozo. Este reglamento es, si se puede valorar, una pieza clave en la comprensión de la organización institucional de la escuela en tiempos de Guzmán Blanco. Por su plan de estudios, puede verse que es una escuela fundamentalmente de primeras letras. El tiempo escolar se puede leer accidentado, pero es que aún no están definidos tiempos como recreo. Es una escuela “abierta” todo el año, cubre turnos diurnos, vespertinos, nocturnos y dominicales. Las de mañana y tarde para niños y ciudadanos que puedan disponer de dicho tiempo, las horas de clases nocturnas para los artesanos, jornaleros peones de talleres sirvientes de casas, dependientes de establecimiento, pupilos y demás individuos que deban educarse sin poder asistir en las otras horas. Esto pone en duda el carácter elitesco con que se quiere juzgar y analizar la escuela en el siglo XIX. El calendario escolar puede uno estimarlo en más de 300 días de clases. Sobre el maestro no se pide mayor saber pedagógico, simplemente que goce de la condición de ciudadano, de buena moral y exprese su juramento frente a las autoridades Ejecutivas. El reglamento da mucho peso a la Junta de Instrucción Pública, esta tiene atribuciones en todos los órdenes: dotación, preceptores, alumnos, evaluación, etc. El reglamento ratifica la gratuidad y la obligatoriedad de la instrucción pública.

19 de noviembre. El General Guzmán Blanco ordena el cierre de la Academia de Matemáticas y que pasase a la Universidad Central.

20 de diciembre. Se establece las normas para la enseñanza de filosofía en los colegios probados. Se establecen las normas para que los colegios particulares de la República “puedan leer las materias del Trienio filosófico, produciendo los mismos efectos legales que en las universidades y colegios nacionales. Este decreto –dice la Memoria- en nada ataca la libertad suprema, puesto que siendo el Gobierno la autoridad suprema que vela por la universidad y colegios pertenecientes a la nación, es a ella a quien corresponde fijar las reglas e imponer las condiciones que juzgue indispensablemente para resguardar la Constitución y leyes de la República de toda pretensión facciosa que vulnere su espíritu o aje la soberanía nacional. El Gobierno no impide a los colegios particulares el ejercicio del derecho constitucional sobre la libertad de la enseñanza de las ciencias filosóficas, ni de cualesquiera otras, sino que establece por el decreto aludido las formalidades que deben llenar y el carácter que debe tener las casas de educación que pretendan hacerse sufragantes para el estudio del curso de filosofía de los institutos puestos por la ley bajo la tuición y vigilancia del poder público”²¹⁸.

Diciembre. Se ordena la creación de una escuela para niñas en La Asunción.

²¹⁶ Martínez Vásquez, Emma. (2006). La educación de las mujeres en Venezuela (1840-1912) Caracas: Fondo Editorial de Humanidades – UCV.

²¹⁷ Martínez Vásquez, Emma. (2006). La educación de las mujeres en Venezuela (1840-1912) Caracas: Fondo Editorial de Humanidades – UCV.

²¹⁸ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

23 de enero. Se exonera a los maestros del pago de impuestos municipales. Se ordena mediante circular que los maestros y preceptores de la escuela, “tan mal remunerados y tan dignos por otra parte de la consideración pública, cuando cumplen los deberes de su augusto ministerio, debieran de merecer la excepción de todos los servicios municipales”²¹⁹.

31 de junio. Se funda una escuela en la cárcel pública. Con la finalidad de convertir todas las cárceles de país, en establecimientos útiles para el aprendizaje²²⁰.

15 de septiembre. Se ordena la creación del Colegio Nacional de Barcelona.

10 de noviembre. Se ordena la creación de una escuela de cultura. Funciona en la ciudad de Caracas una escuela de cultura el cual estará bajo la dirección de Eloy Palacios, joven escultor que ha adquirido sus conocimientos en Alemania²²¹.

16 de noviembre. Se promulga el Decreto Nº 22253 que declara a la Universidad Central de Venezuela independiente del Ejecutivo Federal, y establece las bases que deben ajustarse para su nueva organización.

Estado de la escolaridad. Tres años después de promulgado el Decreto de Instrucción Pública en 1870, se había establecido en toda la República 100 escuelas federales a las que asistían 3.744 alumnos con un gasto de 38.375 venezolanos y 52 centavos, y 117 escuelas municipales que atendían a 4.247 alumnos²²².

Influencia internacional en la educación venezolana. Para la más acertada ejecución del decreto sobre instrucción primaria, este Ministerio creyó con alta conveniencia solicitar por medio de los Cónsules en el Extranjero, datos y noticias de importancia relativa al estado de la educación pública en los lugares de su residencia y de las reformas que se hubieran producido más pronto y eficaces resultados. Entre otras cosas solicitó de dichos Cónsules, ya por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya directamente, datos acerca de la contribución de estampillas que existen en la Unión Americana, sobre la circulación de valores y traslación de la propiedad, noticia detallada de los muebles, utensilios y enseres de escritorios más sencillos y baratos que constituyesen el tren completo de una escuela primaria en las principales ciudades del Norte; catálogos de los libros que tratan la legislación sobre educación común, instrucción para los profesores, establecimiento de escuelas normales, métodos de enseñanza y los textos más experimentados. Los cónsules de la República en Nueva York y Filadelfia enviaron en efecto los datos que se les pidieron, juntamente con las muestras del mobiliario que se usa en aquella República para las escuelas, cuyas muestras existen depositadas en la modelo “Guzmán Blanco” y han servido como patrón para construir el mobiliario adoptado por la Dirección Nacional. Es de ocasión recordar los servicios que para el efecto han prestado también los Cónsules de Hamburgo y del Havre que han remitido noticias sobre el estado de la educación en Alemania y en Francia, enviando además donativos de dinero, libros, aparatos y textos de educación, laminas para la enseñanza objetiva y de historia natural y otros efectos, con el fin de contribuir a la educación popular venezolana²²³.

²¹⁹ Addison, A. (1979). Cuando. España: Editorial Molino.

²²⁰ Lemmo, Angelina (1961). La Educación en 1870. Caracas: F.H.E.- U.C.V.

²²¹ Cedeño L. y otros (2001). La Educación venezolana desde 1870 hasta 1874. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Mimeografía.

²²² Bigott, Luis Antonio (1996). Ciencia Positivista y Educación Popular en la segunda mitad del siglo XIX. Pág. 93 – 120. En Rodríguez, Nacarid (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E.

²²³ Exposición del Ministro de Fomento al Presidente Provisional de la República en 1874, contentivas de la labores de 1873. Edición Oficial. Imprenta de “La Opinión Nacional”. Dr. Martín J. Sanavria.

5 de mayo. Se decreto la extinción de los conventos, colegios y comunidades religiosas existentes en la República.

23 de mayo. Se Promulga una nueva constitución para la Republica. En el tema educativo se plantea exactamente, en los mismos números de artículos y ordinales (artículos 14° ordinal 12° y artículo 43°, ordinal 19°), el mismo texto sobre materia educativa contenido en la Constitución de 1864.

01 de julio. Multa a los padres y tutores. Se “plantea que los padres o tutores que no enviasen a sus hijos o pupilos a la escuela serían multados con un venezolano mensual por cada hijo o pupilos que no enviasen a clases”²²⁴.

2 de julio. Se estableció que en la Universidad Central que se adquiriese un doble título denominado “Ciencias Eclesiásticas”

4 de julio. Se crea en la Universidad de Caracas la Cátedra de Historia Natural.

11 de julio. Se crea en la Universidad de Caracas la Cátedra de Historia Universal.

14 de julio. Se establece en la Universidad de Caracas los estudios de alemán, francés y griego.

8 de junio. Se ordena la creación de colegios nacionales en todo el territorio nacional. Los decretos ordenan la creación de Colegio Nacional en cada Estado. Se califican a estos institutos en: Colegios de primera, segunda y tercera Categoría.

12 de septiembre. Se organizaron las cinco Facultades de la Universidad (Ciencias Filosóficas, Ciencias Exactas, Ciencias Políticas, Ciencias Médicas y Ciencias Eclesiásticas). Se impuso la obligatoriedad del estudio de los idiomas clásicos latín y griego y de los modernos (francés, inglés y el alemán), así como también del curso de Historia Universal para todos los aspirantes a los grados de Licenciatura y Doctorado. El reglamento de Instrucción Pública de 1883 eliminó la Facultad de Ciencias Exactas e Hizo a la Universidad más dependiente del poder Ejecutivo²²⁵.

12 de septiembre. Se autoriza al Cónsul de la República en el Imperio Germánico, para traer a 8 profesores y 2 profesoras de esa nación, para implantar el sistema de instrucción de Alemania en nuestro territorio.

24 de agosto. Se transfirió de nuevo la Dirección Nacional de Instrucción Primaria al Ministerio de Fomento.

Se crea una sección en la Biblioteca Nacional sobre “América” y otro sobre “Venezuela” e instruye la organización de un catálogo sistemático²²⁶.

Estado de la instrucción elemental. En el mensaje del General Guzmán Blanco, presidente de la República al Congreso de 1874, establece una meta de escolaridad “Quiere decir, que suponiendo a Venezuela 15.000 almas, es preciso que no bajen de 150.000 los alumnos de sus escuelas federales, municipales de particulares.

²²⁴ Fernández H, Rafael (1994). La Educación en Venezuela Bajo el Signo del Positivismo. Caracas: BANH.

²²⁵ Hernández T, L. y Flores C. (2000). El Sistema Educativo Venezolano. Mimeografía. Caracas: Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

²²⁶ Ramos de Francisco. C. (1996). La Biblioteca en la Educación Venezolana (1830 – 1990). Revista de Pedagogía. XVII (47): 27 – 49.

Nosotros comenzamos nuestros trabajos de instrucción popular hace veinte meses, y tenemos 15.226 alumnos, lo que es algo como un principio; pero casi insignificante comparándolo con el guarismo de 150.000 a que he de llegarse, si queremos corresponder a lo que los pueblos esperan de la regeneradora Revolución de Abril. En mi concepto, por ahora, nos toca llevar los 15.226 alumnos a 50.000, quintuplicado, si es preciso, las actuales escuelas, como quizás lo requiere lo extenso del territorio y lo diseminado de la población. Esos 15.226 se educan hoy con un gasto de V. 45.000 y la cooperación de las escuelas municipales y de las particulares; por consiguiente, si agregamos, a esos V. 45.000, V. 100.000 más, es evidente que al terminar el próximo año económico, habrá los 50.000 alumnos, por poco que a ellos contribuyan las municipalidades de la República, y habremos realizado en dos años y medio, la tercera parte del trabajo más trascendental de que podamos ocuparnos los actuales conductores de Venezuela, e impuestos a la próxima administración el glorioso deber de completar la obra de la educación popular²²⁷.

1875

8 de junio. Se establece un instituto de enseñanza secundaria en cada uno de los estados, a través de un nuevo decreto; que no declara en forma explícita la intención de centralizar el funcionamiento de estas instituciones, pero sí enseña la que "...el Rector de estos institutos es de libre elección del Ejecutivo Nacional". En esta fecha se normaliza la categoría de los colegios²²⁸.

28 de junio. Se acuerda crear ocho Escuelas Federales en el Estado Zamora. Artículo 1º Se crean en el Estado Zamora las siguientes escuelas federales: en el Departamento de Barinas, una de varones en cada uno de los Distritos Santa Lucia, Santa Ines, Totumal o Totumos. En el Departamento Obispos, una escuela de varones en el Distrito La Luz. En el Departamento de Nutrias, una escuela de varones en cada uno de los distritos Regalo i Santa Cruz i una de niñas en la Ciudad de Nutrias²²⁹.

1 de agosto. Se aprueba mediante acuerdo del Ejecutivo Federal la creación de dieciséis escuelas federales en el Estado Barquisimeto. Se asigna 40 venezolanos mensuales por escuela para su sostenimiento. El Ilustre Americano aprobó estas escuelas diurnas para distintas zonas del Estado. A cada escuela concurrirán hasta cuarenta escuelas²³⁰. Estas escuelas en muchos casos eran creadas por la Dirección de Instrucción Primaria a solicitud de las regiones, otras eran establecidas directamente por el Ejecutivo Nacional. Puede afirmarse que la efervescencia pedagógica generada por el Decreto del 27 de junio hizo que la política el Estado en materia educativa extendiera escuelas federales por todo el territorio nacional. estas escuelas eran unitarias, tenían un solo maestro y recibían hasta cuarenta niños reglamentariamente, pero en la realidad de inscribían hasta setenta y asistían efectivamente en promedio entre 35 y 40 niños. Cabe destacar que en las escuelas asistían niños desde los 7 hasta los 19 años.

1 de septiembre. Se crea una escuela secundaria en Maturín con la clasificación de tercera categoría.

1 de septiembre. Se emite decreto para la apertura de concurso sobre textos escolares para las escuelas federales. Se abrió concurso para seleccionar los textos que debían servir para la instrucción primaria en las escuelas federales y se fijó el término de 6 meses para ser presentados a la Dirección. Las materias que formarán, por ahora, la enseñanza y cuyos textos se pide, son: Principio de Moral Universal, Lectura, Escritura,

²²⁷ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²²⁸ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²²⁹ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26134-T20-0171. Caja 100, legajo 171.

²³⁰ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26106-T21-0171. Legajo 171.

Aritmética Práctica con el sistema métrico. Sucintas nociones de Geografía Universal y de la particular de Venezuela, Compendio de la Historia de Venezuela y de la Constitución Federal²³¹.

1 de octubre. Decreto mediante el cual se crean Escuelas Federales en el Estado Bolívar. Art. 1º Se crea una escuela federal diurna de niñas en cada uno de los municipios de Carayaca i Farmas, del Distrito Aguado, en el Estado Bolívar²³².

1 de diciembre. Mediante Circular se ordena a los fiscales de instrucción primaria que “procediesen a multar a los padres, tutores o encargados con un venezolano por cada hijo o pupilo que no enviase a las escuelas sin motivo justificado”²³³.

Petición de escuela nocturna federal para el Estado Zulia. Petición de Escuela Federal para el estado Zulia hecha por la Junta Superior de Instrucción Primaria Popular del Estado. Rafael Henriquez, presidente de la Junta Superior de Instrucción en carta solicita: “pedir a la Dirección una escuela nocturna para esta ciudad, donde pueden instruirse en los primeros rudimentos los individuos pertenecientes a las clases menesterosas que por sus ocupaciones no pueden concurrir de día a los establecimientos de instrucción; i otras de hembras para los departamentos foráneos, i de varones para las parroquias “Democracia” i Santa Rita del Departamento Miranda”²³⁴.

La Educación Secundaria en Maturín para el año de 1875. No existía en Maturín ningún colegio de enseñanza secundaria, no obstante, la categoría de capital de Estado que ostentaba la ciudad desde 1864. La Entidad Federal que llevó este mismo nombre, tuvo por largos años una situación financiera precaria, causada primeramente por la guerra de la independencia que fue dura y permanente en su territorio; y posteriormente por la serie de guerras civiles que a partir de 1858 hicieron fácil presa de su producción ganadera una de las más ricas de la República la arruinaron enteramente y con ella la economía general de la región fundada, más que todo, en esta industria. Es fácil suponer la parte que en el común sacrificio correspondió a la instrucción pública en ese agitado período de nuestra vida nacional sabiendo de antemano que esta rama de la administración venezolana ha sido siempre la última en gozar los bienes del erario y la primera en sentir sus restricciones. Los párrafos del escritor maturinés, Dr. J. M. Núñez, nos han dado ya idea de las características negativas de aquella época en cuanto se refiere al desarrollo de la educación primaria en los pueblos del Estado Maturín. Sobre la carencia de un establecimiento de Secundaria, en el mismo Estado, escribe su presidente, ciudadano A. Valverde, en oficio del 13 de marzo del expresado año 75, dirigido al Ministro de Fomento con igual finalidad que lo hicieron los gobernantes de otras Entidades Federales de Oriente y que ya hemos mencionado²³⁵.

1876

21 de enero. Se aprueba mediante decreto nuevas rentas para los colegios nacionales.

27 de enero. Se crea, en la Universidad de Caracas, de una clase de agricultura y zootecnia.

²³¹ Bermúdez, J. y otros (2001). El Sistema Educativo Venezolano. Período 1875 – 1879. Caracas: Escuela de Educación. U.C.V. mimeografía.

²³² Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26134-T20-0171. Caja 100, legajo 171.

²³³ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²³⁴ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26134-T20-0171. Caja 100, legajo 171.

²³⁵ Manuel S. Peñalver Gómez. (1979). Datos para la Historia de la Educación en el Oriente de Venezuela. Series estudios de Monografía y Ensayos. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

22 de abril. Se ordena colocar un retrato de Antonio Guzmán Blanco en las escuelas. Señala la memoria y cuenta que esto se hace con la finalidad de que “los niños tuviesen siempre a la vista la imagen de su bienhechor, y pudiesen tributarle más tarde el homenaje de agradecimiento que la posteridad sabe rendir a los hombres ilustres. Y deseando hacer extensivo aquel presente a las Escuelas Federales el resto de la Republicas, celebró otro acuerdo en 20 de octubre del mismo año, para cuya debida ejecución se contrataron el día siguiente con el ciudadano General Luis Sanavria, previa autorización del Ciudadano Ministro Encargado de la presidencia de la República, mil retratos del Ilustre Americano, que se han recibido y empezado a distribuirse por la Dirección de Instrucción Primaria”²³⁶.

23 de junio. Se ordenan los exámenes anuales. “que cada una de las escuelas federales del Distrito rindiesen dos exámenes anuales: el del primer semestre, a partir del 27 de junio, aniversario que creó la instrucción primaria, y el del segundo semestre, del 1° de diciembre en adelante”²³⁷.

26 de julio. Mariano Blanco y Julio Castro dirigen al ejecutivo nacional una “breve reseña del sistema de educación seguido en las escuelas públicas de los Estados Unidos del Norte”²³⁸

31 de julio. Mariano Blanco y Julio Castro en comunicación dirigida al Ministro de Fomento, entregan la obra “Método de enseñanza” para que se sirva hacer examen de esta”²³⁹

17 de agosto. Se ordena la designación de inspectoras para las escuelas de niñas. Por Resolución se ordena “la creación del cargo de inspectora de las escuelas de niñas del Distrito Federal, debido al crecido número de planteles femeninos que requiere “de una inspección especial y asidua para marchar con regularidad”²⁴⁰.

9 de noviembre. Creación de las primeras escuelas normales en Venezuela. Las primeras cuatro escuelas normales de país se crearon mediante decreto ejecutivo del 9 de noviembre de 1876, en las ciudades de Caracas, Valencia, Barquisimeto y Cumaná, “regentadas por los jóvenes Mariano Blanco y Julio Castro, a quienes desde 1874 se habían enviado a los Estados Unidos del Norte a hacer formal aprendizaje en ese ramo. Y por el ciudadano Virgilio Pérez ya experimentado profesor, que venía de dirigir con buen éxito un plantel semejante en el Estado Bolívar, Republica de Nueva Colombia”²⁴¹. La duración de los cursos en estas escuelas sería de seis meses, y se dictarían en ellas clases en las asignaturas de escritura, lectura con enseñanza y lecturas de Geografía, Historia y relativas a la Constitución de Venezuela. Se decreto entonces también que, para la práctica de la enseñanza, cada una de estas escuelas tendrían anexo un instituto primario”²⁴².

1877

27 de enero. Se crea “la medalla de honor a quienes se hayan distinguido por sus servicios a la causa de la instrucción, es el antecedente más antiguo de la actual condecoración “27 de junio”²⁴³.

²³⁶ Memoria del Ministerio de Fomento al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1877. Caracas. Imprenta de la Opinión Nacional.

²³⁷ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²³⁸ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26106-T23-0193. Legajo 193.

²³⁹ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26106-T23-0193. Legajo 193.

²⁴⁰ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁴¹ Govea de Carpio, D. (1990). Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de Enero de 1959. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 33.

²⁴² Bigott, Luis Antonio (1996). Ciencia Positivista y Educación Popular en la segunda mitad del siglo XIX. Pág. 93 – 120. En Rodríguez, Nacarid (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E.

²⁴³ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

15 de febrero. Se crea el Colegio de Ingenieros.

15 de marzo. Circular pasada a los rectores de los Colegios Nacionales por la Dirección de Instrucción Secundaria en la cual “este despacho se excita a los empleados de dichos institutos para que poniéndose en juego todos los resortes que el patriotismo les sugiera, impidan que este importante ramo, en que esta fincada una de las mayores glorias de la causa de abril se desorganice en su buena marcha”.²⁴⁴

Se funda el Instituto Venezolano de Ciencia Sociales.

Se inauguró en Caracas el Instituto de Bellas Artes, la oficina de Telégrafos Nacionales, el Salón del Ministerio de Guerra y Marina, el Colegio de Ingeniería y la Academia Militar de Matemáticas.

Publicación de la obra pedagógica “Método de Enseñanza”, de Julio Castro y Mariano Blanco. La Imprenta “El Ateneo” de la ciudad de Nueva York publica la obra de Mariano Blanco y Julio Castro, Métodos de Enseñanza. El trabajo de Mariano Blanco y Julio Castro tiene su fundamento en la orientación de una escuela dirigida a “educar los sentidos, acostumar al niño a pensar y enseñarle a amar y permanecer en la escuela”, para lograr este fin, los institutores se encuentran en la obligación de enseñar algo nuevo diariamente, de utilidad “...que el niño adquiera los conocimientos por sí mismo con el solo ejercicio de la observación y el pensamiento, reduciéndose la tarea del maestro a dar dirección a ambos (...) se puede establecer como un hecho que cuando los niños se causan o pierden el gusto por una materia, depende o de deficiencias en el sistema o de incapacidad en el profesor”²⁴⁵.

1878

Fundación de Asilos de Huérfanos de Caracas. Donde se albergaban a niños huérfanos y abandonados de ambos sexos en edades comprendidas entre los 3 y 7 años, en el cual los varones permanecían hasta los 13 años y las niñas indefinidamente. Estas instituciones de tipo caritativo le enseñaba a los niños religión, lectura, escritura y algunas manualidades, cuya tutela estaba a cargo de religiosas²⁴⁶.

1879

7 de mayo. Fundación del Instituto Nacional Venezuela. Su función primordial era “el cultivo, adelantamiento y progreso de las letras y de las bellas artes”. El Instituto Nacional Venezuela fue creado y reglamentado por el presidente de la república para el cultivo, adelantamiento y progreso de las letras y de las bellas artes. Este importante establecimiento funcionara en breve. Será gloria de Venezuela y un beneficio más debido a los dotes superiores del General Guzmán Blanco. La comisión que es parte del instituto, encargada de la recolección, estudio, crítica y publicación de los documentos referentes a nuestra historia, fue nombrado por nuestro Ilustre Americano.

1880

23 de octubre. Se ordena multar a los docentes que desertan de la función docente. “para combatir la práctica abusiva del abandono de los preceptorados por los que los sirven, entes de su reemplazo legal, se

²⁴⁴ Archivo General de la Nación. Instrucción Pública. E26106-T25-0208. Legajo 0208.

²⁴⁵ Bigott, Luis A. (1995). Ciencia, educación y positivismo en el siglo XIX venezolano. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

²⁴⁶ González, I. (1999). Estrategias para una efectiva Planificación de los Procesos de Enseñanza en la Educación Preescolar con la Participación de la Comunidad. Tesis de Grado. Barquisimeto: Universidad Santa María.

dicta el decreto en 23 de octubre de 1880, por el cual se califica como falta grave y sanciona con la inhabilitación para el ejercicio docente y con multa de cien bolívares”²⁴⁷

27 de agosto. Se ratificó la adhesión de Venezuela a la Convención de Canjes Internacionales de Publicaciones Oficiales y Científicas.

25 de noviembre. Se eliminaron las Normales de Caracas y Barquisimeto. Se limita la Educación Normal a las Escuelas de Cumaná, Valencia, San Cristóbal y El Tinaco. Se establece que dicha enseñanza se podía dar en cursos anexos a los Colegios Nacionales con un año de estudios durante el cual se leían las asignaturas de Pedagogía, Idiomas Vivos, Música, Dibujo y Gimnástica²⁴⁸.

1881

23 de abril. Se promulga una nueva constitución. En ella se contempla que la Nación garantiza a los venezolanos “La libertad de enseñanza, que será protegida en toda su extensión. El poder público queda obligado a establecer gratuitamente la educación primaria y las artes y oficios” y la Legislatura Nacional “Promover lo conducentes a la prosperidad del país y a su adelanto en los conocimientos generales de las ciencias y de las artes”²⁴⁹

24 de mayo. Se promulga la Ley de Organización de Ministerios. Así se establece la creación del Ministerio de Instrucción Pública. Su primer ministro fue el Dr. Anibal Dominici. “El grado de desenvolvimiento a que ha llevado la educación popular en Venezuela el autor de inmortal Decreto de 27 de junio de 1870, y en el constante y preferente interés con que su glorioso fundador trabaja por la ilustración, cultural y progreso intelectual del país, era ya indispensables dar a la Instrucción Primaria un Despacho especial, separado de los demás Despachos del ejecutivo, para atender con singular esmero al desarrollo de los ramos que la componen, imprimir mayor impulso a sus fuerzas generadoras, levantar más aun los resultados adquiridos, y hacer más rápida, vigorosa y expedita la acción del Gobierno Federal en la extensa esfera de la enseñanza, que hoy se difunde en la República”.²⁵⁰

1 de junio. Se instaló el Ministerio de Instrucción Pública. En el país “funcionaban 720 escuelas federales de las 1.064 que había decretadas hasta aquella fecha. Desde entonces el esfuerzo del Gobierno se contrajo a ponerlas todas en actividad, y hoy no sólo se ha conseguido esto, sino que su número se ha elevado a 1.156, de las cuales funcionan 1.148, como queda dicho, 775 para varones, diurnas; 50 también para varones, nocturnas, y 223 para niñas: los otros ochos de reciente creación tal vez estén ya funcionando pero aún no se tiene conocimiento de ello en el Ministerio”²⁵¹.

19 de junio. Se emitió el reglamento orgánico de los Colegios Nacionales. Por este reglamento se dividían los Colegios Nacionales en Colegios de Primera Categoría y Colegios de Segunda Categoría. En la primera categoría el pensum era latín, griego, Francés, Inglés, Alemán, Pedagogía, primaria, historia natural y

²⁴⁷ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁴⁸ Bigott, Luis Antonio (1982). Modelos de análisis de sistemas escolares (Vol. 1). Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

²⁴⁹ Medina, Humberto. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Valencia, Venezuela. Pág. 55 - 59.

²⁵⁰ MINISTERIO DE FOMENTO. (1881). Memoria del Ministerio de Fomento al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1881. Caracas.

²⁵¹ MINISTERIO DE FOMENTO. (1881). Memoria del Ministerio de Fomento al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1881. Caracas.

Universal, Ciencias Filosóficas, políticas y Médicas. En los de Segunda categoría: latín y griego, Pedagogía y los tres primeros años de Ciencias Filosóficas²⁵².

1882

Estado de la escolaridad. En la Memoria que presenta al Congreso el Ministerio de Instrucción Pública en 1882, “se señala la existencia de 1.684 escuelas “en actividad, a las cuales concurren, como término medio, 61.013 alumnos diariamente, elevándose el número de los escritos a 90.000. De esas 1.684 escuelas, 1.148 son federales, 326 municipales y 210 particulares” ... El movimiento de alumnos en las escuelas federales durante el año de la cuenta según los datos recogidos por el Ministerio, alcanzan a 125.346; de estos subsisten inscritos 72.614 y concurren diariamente como término medio 42, 627. La misma Memoria estimaba que al estar 72.614 alumnos inscritos en las solas escuelas federales, había 35 alumnos por cada 1000”²⁵³.

1883

7 de febrero. Fundación del Colegio de Abogados.

27 de junio. Inauguración de la Academia Venezolana de la Lengua.

24 de septiembre. Se dictó el Decreto Orgánico de la Instrucción Superior y Científica. Se organiza la enseñanza superior y científicas por medio de los Colegios Federales, las Universidades, Academias y Sociedades, estas últimas destinadas al cultivo de algunas ramas del saber. El reglamento de Instrucción Pública de este año eliminó la Facultad de Ciencias exactas e hizo a la Universidad más dependiente del ejecutivo.

24 de septiembre. Se dicta el decreto mediante el cual se ordena que en todos los planteles se enseñe la ortografía según las normas recientes dictadas por la Real Academia Española de la Lengua y que en las oficinas públicas se escriba según estas normas.

1884

14 de marzo. Se crea la Escuela de Artes y Oficios. Este es un moderno antecedente de la educación técnica en Venezuela. La Escuela comienza a funcionar con los siguientes Talleres: Albañilería, Carpintería, Ebanistería, Herrería, Fundición, Sastrería y Zapatería; “pero estos dos últimos son eliminados por exigencias posteriores del primer director, señor Lebruna, quien estima emplear el dinero utilizado por éstos que no tenían ninguna actividad en el establecimiento de un taller de Mecánica. Asimismo, el de Armería que comienza a funcionar a la par de los otros es el que da el nombre de Maestranza por el que se conoció durante mucho tiempo la Escuela de Artes y Oficios”²⁵⁴

1885

1 de abril. El General Joaquín Crespo en su carácter de presidente de Venezuela, crea por Decreto el Instituto de los Territorios Federales. El Ministro de Instrucción Pública de entonces, F. Pimentel, expresa

²⁵² Hernández, T. L. y Flores C. (2000). El Sistema Educativo Venezolano. Mimeografía. Caracas: Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

²⁵³ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁵⁴ Bigott, Luis Antonio (1982). Modelos de análisis de sistemas escolares (Vol. 1). Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

que el Instituto se propone “impartir la formación de institutores con conocimientos teóricos y prácticos para abordar la educación en zonas indígenas y para ayudar a la constitución de pueblos y comunidades”. Según el Artículo 1º “La enseñanza abrazará tres grados. El primero, cuya duración será de dos años, comprenderá: lectura y escritura correcta del castellano, principios de religión, urbanidad, constitución política de Venezuela, aritmética práctica, gramática castellana, geografía práctica y geografía universal. El segundo, que durará también dos años: Historia de Venezuela, Historia Universal, Idioma Inglés, dibujo natural, química aplicada a las industrias, higiene pública y privada, historia natural y elementos de derecho natural y de derecho constitucional. Y el tercero, una de las artes y nociones generales, teóricas y prácticas sobre todas las demás que se enseñan en la escuela de Artes y Oficios. Simultáneamente con estos estudios se darán nociones de gimnasia, de natación y esgrima, lo bastante para ejercicios que favorezcan el desarrollo físico”²⁵⁵.

1886

Se crea una escuela de música.

El Instituto de los Territorios fue anexo a la escuela de artes y oficios. Tal unión no significó otra cosa que su eliminación²⁵⁶.

1887

14 de enero. Se prohíbe la práctica de poner bajo la responsabilidad de un mismo individuo dos escuelas federales. Por no estar bien atendidas, “el magisterio de dos escuelas..., aun en el caso de que uno de los planteles fuese nocturno”²⁵⁷.

25 de junio. Se incorpora la mujer al ejercicio de la docencia. Debido a que todavía no era común que la mujer venezolana se dedique a estudios pedagógicos, “se permite a las preceptoras tituladas de escuelas federales la admisión de algunas por estipendio, después de lleno el número de las de reglamento”²⁵⁸.

4 de agosto. Se acuerda la creación de la Academia Nacional de Bellas Artes para la enseñanza del Dibujo, la pintura y la Escultura, la arquitectura, la música y la declamación.

La aparición del pupitre en la escuela venezolana. En la Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1888, se señala un aspecto referente al diseño de mobiliario de los planteles, y la adopción de un mueble o pupitre para las escuelas creado por M. A. Feret. “que reúne las condiciones necesarios para que no se perturbe el desarrollo orgánico de los niños en el aprendizaje de la escritura. Se adquirieron 100 pupitres en París Bs. 3.925 y se ordenó la construcción de algunos más en la escuela de artes y oficios para dotar a otros planteles”²⁵⁹

1888

²⁵⁵ Bigott, L. A. (1994). Espacio, Sociedad y Educación en el Estado Amazonas en el siglo XX. Revista de Pedagogía. Especial. XV (38): 11 – 22.

²⁵⁶ González, B. (1962). Análisis del proceso histórico de la Educación Urbana (1870-1932). y de la educación rural (1932-1957). en Venezuela. Caracas: F.H.E-U.C.V.

²⁵⁷ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁵⁸ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 306.

²⁵⁹ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

8 de septiembre. Se ordena la creación del Observatorio Cagigal. el presidente Rojas Paúl, dictó un decreto por el cual se ordenó la creación de un Observatorio y la construcción de un edificio en la colina de Cagigal.

31 de agosto. Se declaró la obligatoriedad de asistir a las clases de pedagogía. Estas se dictada en las escuelas normales o secundarias de cada localidad a todos los maestros desprovistos de certificados académicos, aquellos que no cumpliesen con el reglamento serian destituidos de sus cargos²⁶⁰

1889

10 de octubre. Se creó un Instituto destinado especialmente para la educación e instrucción de niños sordo – mudos.

Fundación de la Cátedra de Economía Rural en la Universidad Central de Venezuela.

Rojas Paúl permite la Creación de Facultades de Ciencia Eclesiásticas en los Colegios Nacionales de Maracaibo y Barquisimeto.

Don Pedro Baute, oriundo de Río Chico, Estado Miranda, distanciado de su tierra natal por asuntos ajenos a su voluntad, llegó a Barcelona en los primeros meses del año de 1889. Atendiendo a su profesión de Maestro, de inmediato procedió a fundar una escuela privada de instrucción elemental. Como en su precipitada salida no pudo cargar con los textos de enseñanza, comenzó las labores dictando de memoria a los alumnos más adelantados, temas correspondientes a las materias del pénsum de estudios. Una vez llegados los libros, se pudo constatar que el veterano profesor no había errado ni en un punto en las clases dictadas con relación a dichos textos escolares²⁶¹.

1890

30 de abril. El presidente Raimundo Andueza Palacios envió al Congreso una comunicación proponiendo algunas reformas para mejorar la educación del país. El presidente señala el “Punto esencial de la reorganización a que me contraigo es, a no dudar, el establecimiento del equilibrio entre los ingresos y egresos de la renta del ramo, cuya ruptura, por razón de un déficit tan considerable como el que hoy existe, hace inestable una de las instituciones más trascendentales para Venezuela”²⁶² El ministro Eduardo Blanco plantea en la Memoria que presenta al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en 1891, un plan de reorganización del sistema de instrucción popular “a fin de que las escuelas sean establecimientos en que se formen hombres para la sociedad y ciudadanos para la República”²⁶³

La congregación de los Franciscanos fundó un instituto llamado Asilo de San Francisco de Asís en Caracas para recibir niños huérfanos de 2 a 10 años de edad.

1891

²⁶⁰ González, B. (1962). Análisis del proceso histórico de la Educación Urbana (1870-1932) y de la educación rural (1932-1957) en Venezuela. Caracas: F.H.E-U.C.V.

²⁶¹ Salomón de Lima Botijuela (1964) Imprenta Nacional Caracas Venezuela.

²⁶² Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁶³ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

23 de abril. Se promulga una nueva constitución. Este texto constitucional es el resultado de la reforma de la Constitución de 1881, realizada a solicitud del presidente Raimundo Andueza, quien, como su antecesor Rojas Paúl, deseaba ampliar su periodo presidencial. Esta Constitución trata la materia educativa en los mismos términos que la anterior de 1881, repitiendo textualmente los mismos artículos...²⁶⁴

29 de mayo. El colegio Nacional del Zulia creado en 1881, fue elevado a la categoría de Universidad por decreto legislativo de 29 de mayo de 1891. Universidad que luego sería cerrada en 1903.

Rafael Fernando Seijas denuncia el estado de la educación en Venezuela. “Prácticamente no existe en Venezuela ningún sistema de enseñanza o instrucción pública; pues la escuela de hoy es la primitiva, o la que existía legada por nuestros mayores. La enseñanza primaria se da por lecciones que el niño aprende y recita de memoria, de modo que, si logra aprender a leer, escribir y contar, lo alcanza automáticamente, sin conciencia ni reflexión de lo estudiado. La instrucción superior es deficiente, incompleta y pésima. Los textos porque se enseñan las ciencias, son los más viejos, mal traducidos y desusados ya en el resto del mundo. Como consecuencia, el alumno que sale graduado de doctor no sabe, si acaso, sino textualmente, los capítulos del libro de enseñanza; sin noción práctica de la ciencia que ha leído, ni habilidad descollante en ningún ramo de la carrera optada”²⁶⁵

Llega la primera congregación religiosa al país. La Comunidad Francesa Hermanas de San José de Tarbes llega a Venezuela y fundan cinco colegios católicos en las ciudades de Caracas, Valencia, Puerto Cabello y Barquisimeto.

EL Congreso de la República designa una comisión para que elaborase un plan de acción que guise la labor educativa del Estado. Entre obstáculos y desafueros, presenta en 1894 un proyecto de Ley de Educación.

1892

20 de febrero. El Ministro de Instrucción Pública propone un Plan al Congreso para impulsar la educación. Afirmaba el ministro que: ...deben formar un sistema completo, desde el estudio de las materias más rudimentarias, hasta el de los más altos conocimientos humanos, y entre todos ellos ha de haber tal correspondencia, que sean como los eslabones de una misma cadena...²⁶⁶

15 de noviembre. Se crea la Universidad de Carabobo. El presidente Joaquín Crespo le concedió el rango de universidad al colegio nacional de Carabobo.

Se crea el Colegio “Sagrado Corazón de Jesús” regentados por las Hermanas de San José de Tarbes en Puerto Cabello.

Educación como iniciativa privada. Para este año existían los siguientes Cantones, Barcelona, el Pilar, Aragua, el Pao, San Diego Píritu, San Mateo, Onoto y Soledad y en ellos había 49 parroquias. De los cantones de Barcelona y de Aragua surgirá un movimiento cultural apreciable que se manifestara en hombres eminentes que ocuparon puestos importantes en la política y en las letras patrias, justamente a través de la educación pública y privada particularmente por el sacrificio de notables educadores, la provincia iría adquiriendo su

²⁶⁴ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 86 – 87.

²⁶⁵ Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. N°. 11, Caracas, Ediciones 150 Independencia, Caracas. p. 19.

²⁶⁶ Bigott, Luis Antonio (1996). Ciencia Positivista y Educación Popular en la segunda mitad del siglo XIX. Pág. 93 – 120. En Rodríguez, Nacarid (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E.

propia identidad y lentamente entraría en el camino del progreso. Un ejemplo de ese movimiento cultural puede verse en la pléyade de hombres eminentes que salieron de ese colegio Federal hoy liceo Cagigal. Las personas que estudiaron allí Miguel Romero autor de la primera patria en Venezuela, José Bernardo Gómez abogado y escritor autor de el drama de la casa fuerte, Isabel de Bongarino, la caída de Atabualpa crónica del periodismo en Barcelona Julián Temístocles Maza, abogado y político, Tomas Alfaro Calatrava, abogado, poeta , y escritor

1893

1 de enero. Se crea la primera escuela normal para mujeres. Se crea con el propósito de formar maestras graduadas para prestar el servicio al magisterio tanto en los planteles de instrucción primaria como en las escuelas normales. Veían materias de Pedagogía, lengua Castellana, cursos completos de Aritmética, Geografía Universal, Historia Universal, Nociones de Higiene y de Fisiología, moral, dibujo, música, gimnástica y costura, y el segundo de los de historia y pedagogía, literatura castellana, lengua francesa, lengua inglesa, álgebra, geometría, nociones objetivas de ciencias naturales, filosofía intelectual, dibujo, música, gimnástica costura y demás labores del sexo, se instaló el 20 de febrero de 1893²⁶⁷.

7 de enero. Se crea el Ateneo de Caracas.

7 de febrero. Se crea el Instituto de Agronomía.

23 de junio. Se promulga una nueva constitución. Se conserva la autonomía de los estados de la Federación, aunque se limita sus funciones educativas indirectamente al ser concentradas por el Poder Público Nacional. Se incluye el carácter gratuito de la educación (hecho por primera vez en 1864) y es complementado por el elemento de obligatoriedad. Consagrando constitucionalmente por primera vez la educación como derecho y deber fundamental del ciudadano. La Nación, el Poder Público Nacional supera la simple función de dictar normas y leyes para estructurar organizativamente la educación nacional, a través de la forma de Código de Instrucción Pública Nacional, ya que le da organicidad legal a la intervención estatal en la educación. Se da un proceso de centralización de la función educativa en el Poder público nacional.

29 de julio. Se ordena la creación de la Escuela de Veterinaria.

15 de diciembre. El Ministerio de Instrucción Pública creó la Revista de la Instrucción Pública, la cual comenzó a circular desde el 15 de diciembre.

Ezequiel Rojas, ministro de instrucción sometió a la consideración del Congreso, el proyecto de ley elaborado por la Comisión constituida en 1891.

1894

2 de marzo. El Ministerio de Instrucción Pública decreta que para obtener el título de maestras la aspirante debe de quince años.

15 de julio. Se constituye el Gremio de Institutores. Los trabajadores de las escuelas primarias y muchos de los que trabajaban en los colegios nacionales, organizados en gremio crean en 1894 el Gremio de Institutores.

²⁶⁷ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

Quienes, en comisión integrada por Napoleón T. Lander, Prudencio Diez, Pedro Manuel Ruiz Mirabal y Gaspar González.

22 de noviembre. Se promulga el Reglamento Nacional de Instrucción Popular.

El Congreso Nacional nombró una comisión para redactar un Proyecto de Ley de Educación.

Se crean en Valencia la segunda Escuela Normal de Mujeres, con 47 alumnas.

Se inician los estudios de Farmacia en Venezuela. Los estudios estaban adscritos a la Facultad de Medicina de la UCV.

La Orden de los Salesianos funda en Valencia el Colegio Don Bosco.

Se funda en Caracas la Escuela en el Rincón del Valle por la Orden de los Salesianos.

1895

20 de enero. Se efectúa en Caracas la primera manifestación de desempleados de la que se tenga noticias. Se calcula que existía en Caracas tres mil desempleados. Un grupo de ellos inicia desde la Plaza Las Mercedes una manifestación que llega a la Plaza Bolívar. Las consignas enarboladas eran: "El pueblo perece" y "pedimos protección para el gremio de los artesanos"²⁶⁸.

15 de febrero. Se crea el Liceo Pedagógico. Esta institución se dedicará al estudio de la pedagogía y profundamente influenciado por las concepciones positivistas. Entre los promotores se encontraban muchos de los que habían participado en la fundación del Gremio de Institutores y que formaban parte de las logias masónicas y de la Sociedad Central de Libres Pensadores²⁶⁹.

27 de abril. Se inician los preparativos para celebrar el primer Congreso Pedagógico Venezolano. "El día 27 de abril de 1895 el Liceo Pedagógico (...) dictó un Acuerdo expresivo de su decisión de promover el Primer Congreso Pedagógico Venezolano. En dicho documento quedo establecido que el programa correspondiente sería sometido a la consideración de una Asamblea de Institutores y que las fechas de la celebración de esta y del Congreso serían el 5 de julio y el 28 de octubre, respectivamente"²⁷⁰.

18 de julio. Institutores denuncian el estado de las escuelas. En el discurso ante la Asamblea de Institutores, se denuncia el estado de las escuelas: "Así pues, es contraproducente que a fines del siglo de las luces no se admiren planteles públicos, dotados de los útiles precisos de la instrucción primaria, en esta grande Venezuela, cuya historia refieren las proezas de la independencia y de la libertad y sus libertadores duermen en Panteones, y los clarines de la gloria repercuten u la poesía canta suicidios sublimes y homicidios envidiables"²⁷¹.

15 de octubre. Se abrió el primer Kindergarten que se conoció en Venezuela, gracias a la iniciativa de la Dirección del Colegio Alemán.

²⁶⁸ Bigott, Luis A. (1995). Ciencia, educación y positivismo en el siglo XIX venezolano. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

²⁶⁹ Bigott, Luis Antonio (s/f). Historia para todos: EL Primer Congreso Pedagógico. 1895. Caracas: Historiadores, S.C. Pág. 9 – 10.

²⁷⁰ Ruiz, Gustavo A. (1998). Primer Congreso Pedagógico Venezolano, 1895. Caracas: C.E.P – F.H.E. U.C.V.

²⁷¹ El Tiempo. 1895. jueves 18 de julio N° 699; viernes 19 de julio N° 700, sábado 20 de julio N° 701 y martes 23 de julio N° 703. En: Ruiz, Gustavo Adolfo. (1998) Primer Congreso Pedagógico Venezolano 1895. Caracas: CEP-FHE-UCV.

28 de octubre. Se inicia el primer Congreso Pedagógico Venezolano. Sus sesiones se prolongaron hasta el 14 de diciembre²⁷².

La Congregación de Los Hermanos La Salle regenta un Colegio del mismo nombre en la Ciudad de Caracas.

El presidente de la República designó una Comisión para redactar el Proyecto de Ley de Instrucción pública.

1896

8 de junio. Por resolución se restablece el funcionamiento de la Dirección de Estadística y Contabilidad del Ministerio de Instrucción Pública.

1897

3 de enero. Se crea el reglamento para los Colegios Federales de Niñas.

17 de mayo. Se promulga un nuevo código de instrucción pública. Después de 50 años de aplicación se deroga el Código de Instrucción Pública de 1843. El nuevo código fue promulgado el 17 de mayo de 1897, durante la Administración del General Joaquín Crespo, consta de un título preliminar y siete libros, que tratan de sus aspectos principales de la Instrucción Pública: Filosofía de la Educación, Institutos de Enseñanza, Plan de estudios de Educación Indígena, Renta e Inspección de la Instrucción Pública, Consideraciones Finales. Representa, por lo menos teóricamente, un avance apreciable en el plano de nuestro régimen educacional. La promulgación de sus reformas devino en saludables consecuencias y, sobre todo, imprimió unidad al plan general de Instrucción Pública, cuyas diversas ramas fueron aumentadas, mejor definidas y corregidas gracias a medidas y disposiciones legislativas o ejecutivas tomadas durante la administración establecida desde 1870²⁷³.

Maestros de la educación en oriente. En los últimos años del siglo XIX funcionaba en Barcelona una bien organizada escuela para niñas, regentada por doña Clara de Calderón. En dicho plantel más de sesenta alumnas recibían clases tres veces al día, mediante el pago de una irrisoria contribución que en nada afectaba el interés poco común de la eficiente educadora. El afecto y respeto que le profesaban sus alumnas lo ponían de manifiesto, entre, otras cosas, cuando en lugar de llamarla Maestra, como era lo lógico, lo hacían con la cariñosa expresión de “La Doñita”. Y ella les correspondía con tanta largueza, que hasta a un grupo de más de veinte alumnas, por la circunstancia de que habitaban en las afueras del poblado y para que no perdieran las clases de la tarde, les servía gratuitamente un modesto almuerzo²⁷⁴.

1898

25 de noviembre. Se aprueba el reglamento de la Facultad de Farmacia.

31 de diciembre. Se crea mediante reglamento el Consejo Superior de Instrucción Pública de Caracas.

Se concede facultades especiales al Colegio Nacional de Trujillo, adquiriendo el rango de Universidad.

²⁷² Ruiz, Gustavo A. (1998). Primer Congreso Pedagógico Venezolano, 1895. Caracas: C.E.P – F.H.E. U.C.V.

²⁷³ Hernández T. L. y Flores C. (2000). El Sistema Educativo Venezolano. Mimeografía. Caracas: Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

²⁷⁴ Salomón de Lima Botijuela 1964 Imprenta Nacional Caracas Venezuela

Se concede facultades especiales al Colegio Nacional de Bolívar, adquiriendo el rango de Universidad.

1899

03 de enero. Entra en vigor el Reglamento para los Colegios Federales de Niñas. “Se persigue en este reglamento, el propósito de aumentar los conocimientos adquiridos por las señoritas, en las escuelas primarias, de primero y segundo grado, al igual que busca a través de sus artículos, que se sigan un conjunto de normas pedagógicas, que garantizaran la efectividad de la función docente”²⁷⁵. Este reglamento y el Código del año 1897 se inspira en las ideas de positivismo, particularmente de H. Spencer, y del evolucionismo darwiniano, y por otra parte, del pensamiento pedagógico de Pestalozzi y de Fröebel, que a juicio de nuestros pedagogos eran esos grandes renovadores de la pedagogía, continentes de la novísima didáctica”²⁷⁶

Siglo XX

1900

5 de mayo. El Ejecutivo Federal creó la Dirección de Estadística y Contabilidad del Ministerio de Instrucción Pública.

11 de agosto. Bajo el régimen de Cipriano Castro se dictó un decreto de reorganización de la instrucción pública.

4 de septiembre. Se designó una comisión que debería redactar un nuevo Código de Instrucción Pública.

29 de octubre. A causa de un temblor que azotó la Ciudad de Caracas, se interrumpen las actividades en la Universidad Central. El temblor causó daños importantes a la edificación universitaria.

Modernización de la educación secundaria en Venezuela. A partir de 1900 se comienza a utilizar en la Memoria la referencia a Instrucción Secundaria, que se deba en los Colegios Nacionales, a lo cual el ministro sentencia la labor de la instrucción secundaria en Venezuela *deja mucho que desear*²⁷⁷. En esa oportunidad el ministro propone un plan de reforma llamado “Nuevo Bachillerato” que organiza tres años de curso preparatorio y tres de cursos filosóficos, organizando en dos grandes tramos la instrucción media en Venezuela. La Causa de la Restauración Liberal comandada por Cipriano Castro afectó nuevamente el estado de los Colegios Nacionales, ya precario y contingente, por no decir en ruinas en palabras del ministro Rafael Monserrate. El movimiento institucional de los Colegios Federales, antiguos Colegios Nacionales, fue su progresiva bachillerización, es decir, comenzarían a organizarse para conferir grados de bachiller, título que se correspondía con la continuidad curricular de los estudios universitarios. Este proceso se había iniciado en 1904 con un nuevo Código de Instrucción Pública, pero se profundiza en 1911 cuando se promulga una resolución transitoria sobre el Curso de Bachillerato.

1901

²⁷⁵ Ascanio, H. y otros (2000). Estudio del sistema social y educativo venezolano del 1881 al 1906. Caracas: Escuela de Educación – UCV. Mimeografía.

²⁷⁶ Fernández Heres, Rafael. (1995) El impacto de tres generaciones de pedagogos en la educación venezolana durante el siglo XX. En La Educación venezolana, historia, pedagogía y política. Escuela de Educación.

²⁷⁷ Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso en 1901. Caracas: Imprenta de A. Damirón. En: Fernández, H. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo IV. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 20.

11 de marzo. Es cerrada la Universidad Central. Las actividades fueron reanudadas el 1 de junio del mismo año.

26 de marzo. Se aprueba una nueva constitución. El Gobierno de Cipriano Castro se inicia en 1899. Durante el mismo, el país fue amenazado por las potencias extranjeras y bloqueados sus puertos. El General Juan Vicente Gómez con sus victorias regionales vence el caudillismo regional. Castro hace la reforma de la Constitución para aumentar los poderes de la Presidencia de la República, elimina el Consejo de Gobierno y aumenta el periodo presidencias a seis años. Son los Consejos Municipales los que eligen el presidente y vicepresidente de la República. Dos artículos, solamente, dedican esta constitución a la educación. Ambos están contenidos bajo el Título III de esta Constitución. En el artículo 6, numeral 22 se contempla: “A reservar a la Nación de la facultad de legislar sobre la Instrucción Pública Superior. Tanto la Nación como los Estados deben establecer la Instrucción Primaria Gratuita y Obligatoria, y la secundaria y la de artes y oficios gratuita”²⁷⁸. También se reconoce que la libertad de enseñanza será garantizada por la nación.

1902

9 de mayo. El ministro dictó resolución por medio de la cual acuerda clasificar en tres categorías el grado o título para impartir enseñanza: Maestras elementales de primer grado, Maestras elementales de 2º grado y Profesoras Normales.

22 de noviembre. Se crea la Facultad de Farmacia en la Universidad Central.

El Ministro de Instrucción Pública denuncia el número reducido de días de escolaridad. Señala el problema del “reducido... número de días que da hasta pena decirlo, situación está que había llegado a tal extremo que en los días feriados escolares llegaban en el año a 282, restando sólo 83 días para dedicarlos a la actividad escolar. Asimismo, plantea la diversidad de textos y sobre todo la falta de criterios “que establezca regla fija y uniforme sobre el particular”²⁷⁹

1903

18 de febrero. Se dicta nuevamente un decreto de reorganización de la instrucción pública. La organización del sistema escolar queda establecida en escuela primaria, escuelas normales, colegios federales, en los estados, escuelas de Segundo Grado en el Distrito Federal. Escuelas politécnicas. Escuelas de ingeniería, Universidad y Academias.

Eliminación por decreto de la Universidad del Zulia y la de Carabobo.

12 de diciembre. Nace en Caracas Luis Caballero Mejías, impulso y modernizador de la educación industria en Venezuela.

1904

Se cierra la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo. En 1904 el Gobierno cierra la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo. El Ministro de Instrucción Pública Eduardo Blanco (1838-1912) esgrime que la situación de deterioro de la educación en el país producto de las guerras civiles está provocando atrasos en la difusión de nuevos conocimientos científicos. Y en relación con las universidades nacionales cuestionaba el tipo de egresado que formaba: “...no salimos de la aspiración de ser abogados, médicos, ingenieros o teólogos.

²⁷⁸ MEDINA, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo.

²⁷⁹ FERNÁNDEZ H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

Un país que pose tantas riquezas, minas, no tiene una sola escuela de minería. Un país agrícola, apenas cuenta con una sola escuela de agricultura... Un país esencialmente criador, apenas tiene una sola escuela de veterinaria... Un país cuyo comercio se extiende considerablemente y pesa tanto en sus destinos, no tiene un solo instituto docente de su rama. En un país que produce todas las materias primas de que se vale la industria moderna, no hay un solo instituto destinado a formar hombres capaces de explotar tantos y tan ocultos tesoros para ensanchar la hacienda pública y privada” (Citado por: ORTEGA, 2009, pág.29). El Congreso consideró válida la argumentación del ministro y aprobó el Código de Instrucción Pública el 20 de Enero de 1904 que condujo al cierre de la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo.

Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

20 de enero. Se promulga un nuevo Código de Instrucción Pública. En el código, hay una Ley referida a “las escuelas primarias y segundo grado y organización de la instrucción primaria”. Las escuelas de primer grado constituyen la instrucción obligatoria para todos los venezolanos. Allí se estudiaba lectura, escritura, las cuatro primeras reglas de la aritmética e historia patria constitucional y principio de moral. Las escuelas de segundo grado no eran de asistencia obligatoria, sino voluntaria. Allí se cursaba escritura al dictado, aritmética práctica y sistema métrico, geografía, historia y constitución de Venezuela; elementos de gramática castellana, geografía e historia universal; higiene; urbanidad; Moral; Ejercicio Gimnástico; a las niñas se le enseña de aguja y costura. Como dato interesante, es en este código donde se establece institucionalmente por primera vez el examen y la certificación como criterios para pasar de un grado a otro en instrucción elemental, señala el Artículo 18: “En las escuelas de 2º grado no se aceptarán sino a los que hubiesen hecho los estudios de 1º grado comprobándolo en su certificado o con un examen”

8 de abril. Creación de la Academia Nacional de Medicina.

10 de abril. Por decreto esta fecha se instituyó la “Fiesta del Árbol”, obligatoria para todas las escuelas primarias nacionales.

18 de abril. Código de Instrucción Pública. Siendo Ministro de Instrucción Pública el Dr. Eduardo Blanco, se le da un nuevo código a la Educación Venezolana. En el mismo quedó establecido que la Instrucción en Venezuela se dividía en pública y privada, “la privada decía estará sometida a la inspección de los agentes del Ministerio de Instrucción Pública, a fin de velar por la conservación de la unidad de la enseñanza moral e intelectual, de acuerdo con los principios de la república y lo dispuesto en este código”²⁸⁰

27 de abril. Se promulga una nueva constitución. En esta constitución se reduce a 13 los veinte Estados Federales, el período presidencial es de seis años (el primero se iniciaría el 23-05-1905), anula todo vestigio de autonomía de los estados, la elección presidencial de segundo grado (indirecta), hecha por un cuerpo electoral de 14 miembros sacados del Congreso (Senadores o Diputados) uno por cada estado y uno por el Distrito Federal. En materia educativa, el Estado reconoce la libertad de enseñanza, recae en el poder federal la organización de la instrucción pública.

Se incorpora la educación física como problema pedagógico en el discurso ministerial. En la Exposición que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones ordinarias de 1904, incluye “por primera vez, que sepa, se da entonces importancia a la educación física en un documento el Ministro de Instrucción y al respecto dice: “Hay que prestar atención reflexiva a la educación física, deficiente entre nosotros, ya que es poderosísima su influencia en las facultades superiores del hombre; la salud, la robustez física, son condición esencial para el desarrollo de la inteligencia, ha dicho un autor moderno. El ejercicio metódico de las diversas funciones del organismo da al niño la agilidad y vigor

²⁸⁰ FERNÁNDEZ H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

suficiente para dedicarse sin esfuerzo a las labores intelectuales; algo más; para aceptar sin violencia los sacrificios que puedan imponerle los deberes morales”²⁸¹.

El Ministro de Instrucción Pública Carlos Eduardo Blanco propone un plan para la organización de la enseñanza. “Movido por un sentimiento de amor al progreso efectivo de la nación, el Jefe del País, en su deseo de situar el ramo de instrucción pública a la altura de sus poderosas influencias en la vida social, cree, con sobra de fundamentos que, para alcanzar resultados satisfactorios, es menester apartarnos del sistema rutinario: promover una nueva organización reglamentaria, romper con antiguas preocupaciones, abrir amplio campo a la actividad intelectual de la juventud y poner a su alcance, de manera práctica y efectiva, los conocimientos necesarios para el ejercicio de las profesiones que han de explotarse con provecho propio y del país, aplicándolas a nuestras innumerables fuentes de riqueza que, o permanecer como ignoradas, o caen en manos extrañas que a la postre nos traen complicaciones internacionales, en mengua luego de los intereses de la República”²⁸².

La escolaridad en educación superior. Las universidades nacionales (UCV y ULA) reunía una inscripción total de 279 alumnos en 1904, (240 la primera y 39 la segunda), atendida por 35 profesores y 5 preparadores en la UCV y 11 profesores en la ULA²⁸³.

Creación del Colegio Inmaculada Concepción, de la Congregación de las Hermanas de San José de Tarbes. Barquisimeto. “En este contexto de crisis económica, e inestabilidad política, empieza a manifestarse la necesidad, por parte de algunos sectores de la sociedad barquisimetana, de fundar instituciones educativas que permitieran la educación, principalmente de los hijos de los hombres que ostentaban el poder local y regional. En este sentido, en el año 1904, se logró la creación del Colegio Inmaculada Concepción, de la congregación de las Hermanas de San José de Tarbes”²⁸⁴.

1905

10 de abril. Creación de la Revista de Instrucción Pública. esta revista se crea mediante decreto ejecutivo, la misma es el órgano del Ministerio de Instrucción pública, el cual se editará mensualmente y tratará de todos los asuntos relacionados con el adelanto de este importante ramo de la administración.

18 de agosto. Se promulga un nuevo Código de Instrucción Pública. el presidente Cipriano Castro pone al ejecute de Ley al nuevo Código de Instrucción Pública que deroga el reciente del 20 de enero de 1904. “El nuevo Código del ramo atribuye como es justa, el nombramiento definitivo de todos los preceptores nacionales al Ejecutivo Federal, dejando a los respectivos Superintendentes el derecho de proponer los cambios necesarios y aún, en casos urgentes, efectuarlos con carácter de provisional”²⁸⁵. El código de 1905 se plantea por primera vez en nuestra legislación educativa la coeducación. Por lo que deja de tener sentido la división de las escuelas de acuerdo al sexo.

Monseñor López Avelado fundó un Asilo para niños huérfanos en Maracay. Destinado a dar atención a los niños desde los 13 años.

Se incorpora a la mujer en la pedagogía moderna. En 1905, el Ministro Villanueva afirmaba y admitía: “No quiero pasar adelante son dejar la idea que reina en la pedagogía moderna, relativa a la preferencia que se ha

²⁸¹ FERNÁNDEZ H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

²⁸² GRISANTI Ángel (1950) Resumen histórico de la Instrucción Pública en Venezuela. 2da, Bogota: Editorial IQUEIMA. Pág. 172 – 176.

²⁸³ Arcila Farias, E. (1985). Las Estadísticas de Castro. Primera década del siglo XX. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

²⁸⁴ ÁLVAREZ, Neffer. (2003). El instituto La Salle de Barquisimeto (1913 – 1966). Colección Historia de la Educación en el Estado Lara. Barquisimeto: Serie Instituciones Educativas Nro. 7. Pág. 67.

²⁸⁵ FERNÁNDEZ, H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.

convenido en dar a las mujeres en la enseñanza de las escuelas de primer grado (...) En los tiempos actuales, las mujeres lejos de ser apartadas de la enseñanza, como en la edad media, son llamadas a desempeñar las escuelas primarias, y además, cátedras de enseñanza secundaria, y clases elementales en los liceos de varones (...) Todo tiene su razón; y es de saber: en la enseñanza de las primeras letras se requiere de parte del preceptor la cualidad muy esencial de la penetración, superior de la mujer a la del hombre (...) los niños gustan más del trato de las mujeres y son más dóciles a sus indicadores y consejos”²⁸⁶.

1906

2 de junio. Se establecen las materias para la formación pedagógica de las maestras. Por Resolución del Ministerio de Instrucción Primaria con fecha 2 de junio de 1906 se establecen las materias requeridas para optar al título de maestra y maestro de primera enseñanza. Se dispuso que donde no hubiese escuelas normales confieren los títulos de maestros y profesores exclusivamente los colegios nacionales.

Se organiza el Liceo de Ciencias Políticas. En 1906 el malestar y descontento no dejará de circular tanto dentro como fuera de la esfera del Gobierno. Incluso Rufino Blanco Fombona (1874-1944) es detenido en 1905. Gobernador del Amazonas, entra en conflicto con quienes detentan el monopolio para la explotación del caucho. Liberado en 1906 pero va rumbo al exilio hasta que sale Castro del poder en 1908. No tardará en probar de nuevo la prisión al iniciarse el Gobierno de Gómez en 1909, y desde 1910 permanecerá exiliado 26 años. Este mismo año comienzan a organizarse los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela y constituyen el Liceo de Ciencias Políticas que catalizará las inquietudes estudiantiles y las difíciles relaciones con el Gobierno, que restringe severamente los recursos presupuestarios para la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de los Andes. Permanecen abiertas, pero con severas restricciones para el pago de las cátedras, los gastos de reparación y mantenimiento de sus instalaciones. En la UCV estaban matriculados 279 estudiantes en 1904, atendidos por 35 profesores y 5 preparadores; mientras en la ULA estaban matriculados 39 estudiantes atendidos por 11 profesores. (ARCILAS FARÍAS Y RODRÍGUEZ CAMPOS, 1985, Pág.60). Esa es la población universitaria en un país agrario de 2.500.000 habitantes, de los cuales un poco más de 120.000 habitan el centro urbano caraqueño a mediados de la primera década del siglo XX.

Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

1907

1 de febrero. Se crea un colegio de niñas en Maracay.

8 de marzo. La Universidad Central adopta el programa de estudios para la Facultad de Ciencias políticas, que creó nuevas cátedras para dicha Universidad.

Se incorpora la mujer como maestra en las escuelas de primer grado, instituciones que cubrían la instrucción elemental obligatoria de los venezolanos.

1908

Don Rómulo Gallegos funda la revista “La Alborada”. Es interesante ver como el siglo XX se inaugura con su propia reflexión humanística sobre el sentido de la educación venezolana. Tempranamente lo expone Rómulo Gallegos en la revista La Alborada, que fue expresión de tiempo de confianza que existió en el país posterior a la llegada de Gómez al poder.

²⁸⁶ ANGULO E. y Jiménez, E. (2001). La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Tesis.

20 de diciembre. El General Juan Vicente Gómez desplaza del poder al General Cipriano Castro.

1909

5 de mayo. Se restablece la Dirección de Estadística y Contabilidad.

20 de agosto. Se reorganizan los Colegios Nacionales. De conformidad con la resolución de este Despacho fecha 20 de agosto último, se han reorganizado los Colegios Nacionales de Niñas de Caracas, Valencia, Cumaná, Barcelona, y Coro a fin de ajustar la enseñanza por completo a las prescripciones legales. Era de lamentar el estado de desorden en que se hallaba la distribución de las clases, dándose al mismo tiempo las pertenecientes a los tres años escolares, con lo cual, como era de suponerse, se obtenía el grave inconveniente de que ninguno de los años del curso recibía la atención que merece, ya por la aglomeración de materias, ya también por el número de alumnas de cada clase, pues distribuidas las discípulas entre los tres años, su número para cada uno se reducía materialmente a la tercera parte²⁸⁷.

23 de agosto. Se promulga una nueva constitución. En materia educativa se “reserva a la Nación la facultad de legislar sobre Instrucción Pública Superior. Por tanto, la Nación como los Estado debe establecer la Instrucción Primaria, gratuita y obligatoria y la de Artes y Oficios gratuita” y se reconoce la libertad de enseñanza²⁸⁸.

10 de diciembre. En consideración a que es indispensables la centralización y uniformación de las cuentas de la nación se dispuso que la administración general de estampillas dependiera directamente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quedando bajo la vigilancia del Ministerio de Instrucción Pública²⁸⁹.

El Ministro de Instrucción Pública, Samuel Darío Maldonado, plantea la necesidad de modernizar pedagógica y administrativamente la escuela venezolana. El ministro en su memoria y cuenta presentada ante el Congreso de la República apela al Decreto del 27 de Junio de 1870 “como punto de partida de la moderna instrucción popular en Venezuela” y aunque este evento marca un nuevo periodo en la vida de la institución escolar venezolana, “Este decreto no fundó la Escuela primaria, que ya existía para aquella fecha en la forma tradicional que aquel no cambió; lo que hizo fue tender a la mayor difusión de planteles, pero sin atender a dotarlos de edificios propios, ni de muebles y útiles adecuados al servicio, y finalmente sin proveer el medio de facilitarle la obtención de los maestros, es decir del factor docente, lo que equivalía a mantener el sistema defectuoso por carencia del elemento técnico”. Para el ministro el centro de la reforma escolar era el docente, su formación se traducía en transformación de la escuela tradicional. el ministro señala que “no podía escaparse a quienquiera que intentase la reforma escolar y viese claro el punto en que ésta pudiera verificarse, que sin Maestro Técnico no podía haber Escuela, ó más preciso aun, que el Maestro es la Escuela, tal como es la convicción en el mundo civilizado, cuando el oficio del Maestro, no es una mera repetición de textos, ni el del discípulo una rutinaria operación de memoria, sino una verdadera compenetración espiritual en que el uno da los conocimientos del libro y el otro los recibe en forma comprensible y no instrumental para los efectos de la repetición. Sin una dotación de maestros competentes, aumentar el número de escuelas ya gratuitas, ya voluntarias equivale a multiplicar el sistema defectuoso y tender a perpetuarlo”. Es importante destacar que en los planteamientos finales del ministro subyace la discusión entre calidad – cantidad de la educación, específicamente de la oferta escolar, eso que Gil Fortoul denominaría sistema intensivo – sistema extensivo. Y es que aun siendo el sistema intensivo la visión que se tenía del sistema, la preocupación del ministro pone en evidencia fallas estructurales en cuanto a la formación del docente, y las rutinas de las aulas de clases, sumergidas en la tradición pedagógica dominante en el siglo inmediato pasado, una enseñanza transmisiva.

²⁸⁷ Revista de Instrucción Pública. Órgano del Ministerio de Instrucción Pública. Tomo II. Núm. 14. octubre de 1909. pp. 1-4. Caracas: Imprenta Nueva. 1909.

²⁸⁸ MEDINA, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo.

²⁸⁹ CUMARIN, N. y otros (2001). El Sistema Educativo desde 1910 – 1914. Caracas. Escuela de Educación. U.C.V. Mimeografía.

Claro está que ante esta preocupación el ministro propone una nueva orientación en la formación del docente, un Maestro con formación en el oficio de educar²⁹⁰.

Se establece el funcionamiento de los planteles mixtos en Venezuela. Esta iniciativa se había planteado durante el Ministerio del Dr. Villanueva y para 1909 estaban funcionando 92 escuelas mixtas.

Se crea anexo a la Escuela Normal de Maestros de Caracas, primer instituto oficial de educación preescolar en Venezuela.

Se crea la Asociación General de Estudiantes.

1910

19 de abril. La Asociación General de Estudiantes participa en el Primer Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia que se realiza en Bogotá el 19 de abril de 1910. El segundo Congreso es convocado para el año siguiente, en Caracas, con motivo del primer Centenario de la Independencia. En 1910 Gómez ha sido juramentado como Presidente Constitucional, y desde el 24 de junio comienzan los actos del Centenario que se extenderán hasta el 24 de julio de 1911.

Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

25 de junio. Se Reforma del Código de Instrucción Pública. En su Artículo 2, se plantea que tanto la instrucción pública como la privada estarían sometidas a la inspección de los agentes del M.I.P. En el Código de 1910 se establece que la “Instrucción Pública Federal se dará por medio de establecimientos siguientes: Escuelas de primer grado u obligatoria; Escuelas de Segundo grado; Escuelas Normales; Colegios Federales; Universidades; Escuelas de Artes y Oficios; Escuelas de Comercio; Escuelas de Agronomía; Escuelas de Zootécnia; Escuela de Farmacia; Escuelas Dentales; Escuelas Náuticas; Academias Militares; Institutos de Bellas Artes; Seminarios...(y)...A los establecimientos anteriores se agregan para el perfeccionamiento de algunos estudios...las bibliotecas, Museos, Observatorios, Academias y Corporaciones Científicas”. (Art. 4)²⁹¹

25 de julio. La Asociación General de Estudiantes, con el apoyo de sus organizaciones de base: el Liceo de Ciencias Políticas y la Sociedad Vargas de Estudiantes hace los preparativos para el Segundo Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia. El 25 de Julio se realizó la sesión inaugural en el Teatro Municipal de Caracas. Entre los acuerdos aprobados vale la pena retener los siguientes, sobre todo cuando muchos años después serán atendidos por el Ministerio de Educación Nacional. (ORTEGA; 2009, pág.76)
Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

31 de diciembre. La escolaridad en Venezuela. Existían en la República –dice la Memoria- 1.627 planteles primarios, distribuidos así: 1.029 federales; 214 estatales; 241 municipales y 143 privados²⁹².

Estado de la educación de los pueblos indígenas. Según la memoria y cuenta el ministro se lamenta del atraso de la atención educativa de estos venezolanos. “Triste es pensar que al presente y después de tantos años de vida soberana se hallen todavía en ese estado infeliz las mismas parcialidades indígenas que la Colonia no llegó a civilizar, máximamente cuando esas regiones son el campo de grandes especulaciones cuyos productos determinan en parte las exportaciones del país y el ingreso de fuertes capitales. En su contacto con los hombres

²⁹⁰ Ministerio de Instrucción Pública. (1909). Memoria que presente el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones ordinarias de 1909 correspondiente a las actividades del ramo en el año 1908. Caracas: Empresa El Cojo.

²⁹¹ CHACÍN DE ASCANIO, Casilda (s/f). Evolución y desarrollo: momentos históricos más relevantes. Caracas. E.E. – F.H.E.- U.C.V. Mimeografía.

²⁹² FERNÁNDEZ H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 335.

civilizados, el poblador autóctono sólo ha tomado los vicios con que se le atrae y la mala fe con que se le trata. La Empresa es, a la verdad, un tanto difícil pero no impracticable; más como quiera que sea, ya es tiempo de hacer algo por la educación de esos individuos que miserablemente vegetan en el fondo de nuestras selvas. Si en las actuales circunstancias no es posible establecer en esa zona las Colonias Escolares, que en Costa Rica se distinguen por los brillantes resultados que dan en Talamanca, ni Escuelas de Indios como en México, sí creo que puedan remitirse educadores religiosos que, a la vez que sean hábiles para la obra docente, tengan para con ellos desvalidos la misericordia que les impone de éxito esa obra de trascendental con probabilidades de éxito esa obra de trascendental importancia, que esta Administración ha visto con cariño”²⁹³.

Avanza el proceso de formación de maestras. “En 1910 se pautan los requisitos para optar el cargo de maestras y maestros en Escuelas de 1° y 2° grado y de Normales, siendo estos los siguientes: Presentación de exámenes de maestros y maestras de primer grado que se versaban sobre las siguientes asignaturas: lectura, Escritura, Constitución Nacional, Aritmética, Sistema Métrico, Elementos de Ortografía y Analogía, Nociones de Historia Patria, Geografía de Venezuela, Principios de Moral, Nociones de Pedagogía, Nociones de Gimnasia, Urbanidad, el Himno de Venezuela”, Los exámenes se diferenciaban en que los hombres se les evaluaban en nociones de Economía Política y a las mujeres en Economía Doméstica y en labores propias de su sexo. Los exámenes para maestras y maestros de 2° Grado constaban de todas las asignaturas anteriores más Geografía Universal, Nociones de Dibujo Lineal. Historia Natural, Higiene, Gramática Castellana, Idioma Inglés, Pedagogía y Gimnasia.”²⁹⁴

Se establece la educación antialcohólica. El Congreso Nacional sancionó un decreto mediante el cual establece como obligatoria la enseñanza antialcohólica en todo el establecimiento de instrucción, tanto públicos como privados. La medida fue tomada en funciones de las labores emprendidas por Luis Razetti a favor de la higiene social. Para llevar adelante esta campaña, Razetti redactó un Manual de Antialcoholismo.

Fundación de la Cátedra de Anatomía Patológica de la UCV. Felipe Guevara Rojas (1878-1916) quien desde 1903 se encontraba en París realizando estudios sobre anatomía patológica, regresa a Venezuela y en septiembre de 1910 funda la cátedra de Anatomía Patológica en la Facultad de Medicina de la UCV.

1911

Se cierra el ciclo de los colegios nacionales y pasamos al modelo de bachillerato. Se promulga una resolución transitoria sobre el Curso de Bachillerato: “*El nuevo Código de Instrucción Pública reduce el estudio del Bachillerato a tres años, y como en muchos planteles ya habían empezado Cursos conforme al Código anterior, que requería para ello cuatro años, por lo que se presentaba la dificultad de que los estudiantes que iban a concluir el Bachillerato no podían enlazar sus estudios con los de Ciencias Mayores, sino perdiendo uno o dos años para alcanzar el Curso respectivo; el Ministerio, consultando con Profesores expertos, dictó la Resolución transitoria (...) obviando así esas dificultades, sin interrupción alguna y procurando armonizar bien los intereses de los estudiantes y las prescripciones de la Ley*”²⁹⁵. En ciclo de los Colegios Nacionales se cierra en el año 1912. La era de codificaciones del gomecismo fue modificando, paulatinamente, la estructura de la instrucción secundaria para darle paso al Modelo de Bachillerato, estos serían ofertados en ciencias físicas y naturales, ciencias físicas y matemáticas y filosofía y letras. Otros rumbos serían los de la educación secundaria en Venezuela.

²⁹³ Ministerio de Instrucción Pública. (1910). Memoria que presente el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones ordinarias de 1910 correspondiente a las actividades del ramo en el año 1909. Caracas: Tipografía Universal.

²⁹⁴ ANGULO E. y Jiménez, E. (2001). La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Tesis.

²⁹⁵ Memoria que presenta el Ministro de Instrucción Pública al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones ordinarias de 1911. Caracas: Imprenta Nacional.

Se celebra el primer Congreso de Municipalidades. Inspirado en la vocación municipalista del proceso de independencia se celebró en el marco de las actividades conmemorativas del primer centenario de la independencia de Venezuela el Congreso de Municipalidades. Este evento sirvió para construir una radiografía de la situación del país para la época, y la articulación de las futuras acciones a emprender por el gobierno en aras de desarrollar en la geografía el estado nacional. En materia educativa se formularon memorias y acuerdos en temas como: Escuelas Primarias de Instrucción Gratuita y obligatoria; Instituto de Perfeccionamiento de Maestros de Escuelas Primarias y de Enseñanza Agrícola y sobre Profesores de Escuelas Normales de la República; Texto de Lectura de materias primarias y para la preparación de los Maestros de Escuelas Públicas; casas construidas especialmente para Escuelas Públicas de Instrucción, Primaria y para la concentración escolar; Escuelas de Artes y Oficios, comprendidas en estas las de Agricultura; y Higiene Escolar²⁹⁶. Muchos de estos aspectos fueron tomados en consideración en las reformas escolares emprendidas por los ministros de instrucción pública.

5 de diciembre. Se promulgan los primeros programas oficiales para la enseñanza de las ciencias sociales.

Así se inaugura la tradición curricular en Venezuela. “Desde entonces se han autorizado planes y programas en varias oportunidades y estos junto con las guías para los trabajos prácticos y los libros de texto con aspectos teóricos, reflejan la orientación que se ha dado a la enseñanza de las ciencias naturales en las últimas décadas”²⁹⁷. “El Programa Provisional de 1911 consta de dos ciclos o niveles (primero y segundo grado) El primer grado abarca los cuatro primeros años de la instrucción primaria y el segundo grado abarca los últimos dos años. Los programas presentan un listado de contenidos; no observándose objetivo de tipo alguno. En varios de los programas de los primeros años se intercalan actividades y orientaciones al maestro. En los últimos dos años aparece un listado de contenidos. La enseñanza es, como se señaló, concéntrica. Así en el programa de geografía de tercer año se indica que “presentado el plan en el segundo año, solo resta ampliarlo con el mismo espíritu cada año. Estos programas apuntan a una educación enciclopédica, recargadas de contenido. Así en segundo año aparece la Geografía dividida en áreas tales como Topografía, Geografía Física, Climatología, Cosmología, Geografía Política y Descriptiva de Venezuela y de América”²⁹⁸.

15 de diciembre. El ministro declaró que la enseñanza primaria será objetiva, integral y concéntrica.

Fueron elaborados con carácter provisional por el Consejo de Instrucción del Distrito Federal, a petición del entonces Ministro de Instrucción pública, José Gil Fortoul. Por primera vez se establece orientación oficial para organizar pedagógicamente los Programas de Enseñanza Primaria que son la sanción de todo plan de estudio, así sean primarias, secundarias, superiores o especiales que señalaran el camino a seguir, alcanzando así la uniformidad de conocimientos que requieren los alumnos.

Se crea mediante decreto presidencial el Instituto Científico y Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central de Venezuela. Dicho instituto estaría destinado a la enseñanza de la Anatomía en todos sus ramos.

Venezuela participa en el Primer Congreso Internacional de Estudiantes, evento celebrado en Colombia. Al año siguiente, 1912, sería sede del segundo congreso.

Se decreta por resolución ministerial la incorporación de los trabajos manuales al plan de estudios de la educación primaria en los seis en que quedo organizada.

Se aprueba mediante decreto la reparación y reconstrucción del Edificio de la Universidad Central de Venezuela. La obra queda a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

²⁹⁶ Congreso de la Republica. (1983). Actas y Conclusiones. Primer Congreso de Municipalidades de Venezuela. 1913. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

²⁹⁷ Castillo De Gurfinkel, L. (1995). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

²⁹⁸ Kaul De Kliksberg, A. (1984). Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Venezolana. Elementos para la Reflexión. Caracas: U.C.V.

Constitución de la Junta de Padres de Familia. Barquisimeto. “La recuperación de su espacio como centro principal del comercio de occidente lleva a que en el seno de la ciudad se fortalezca y consolide una élite regional que partiendo del control de las actividades agrícolas y comerciales avanza hacia el dominio político y cultural de la ciudad, para lo cual requería una institución educativa de primer orden que se encargara de preparar a sus hijos, para que éstos a su vez, llegado el momento asumieran el liderazgo en los distintos ámbitos de la vida regional. Con tal propósito, en el año 1911 se constituye en la ciudad, una junta de padres que tiene como fin la fundación de un “*colegio de primera y segunda enseñanza*”, exclusivo para varones porque, recuérdese que ya en 1904, había sido creado el Colegio para Niñas “*Inmaculada Concepción*”. La consecución del colegio para varones era, pues, de primordial importancia para una sociedad, donde era el sexo masculino el llamado a presidir no sólo la vida familiar, sino todas las instituciones dentro y fuera del estado, en tanto que la mujer se reservaba sólo para la vida del hogar, sin mayor oportunidad de participar en el resto de los aspectos de la vida social”²⁹⁹.

1912

19 de abril. El ministro José Gil Fortoul presenta un plan de organización técnico – pedagógica de la instrucción pública en Venezuela. En la historia de la educación venezolana esta exposición tiene una valía excepcional. Traza en buena medida el diseño arquitectónico del sistema educativo que está vigente hasta 1970³⁰⁰. La reforma educativa llevada a cabo durante la gestión ministerial de Gil Fortoul pretendía superar el atraso en que se encontraba la instrucción pública de entonces, su principal orientación era de la constituir un nuevo tipo de escuela, moderna, eficaz en su acción educativa, que estuviese en la posibilidad de contribuir con el progreso del país. El principal fundamento, y que a su vez es el argumento clave para comprender la reforma es el haber considerado las variables psicológicas y biológicas que interviene en el proceso de formación del hombre, lo que permitió “dosificar el conocimiento”, graduarlo en niveles de acuerdo al tipo y características de usuario tal como lo entendemos hoy, superando el esquema tradicional de escuela unitaria, se pretendía ampliar el proceso escolar “aumentar el número de alumnos, acrecer así la capacidad de la escuela”. Tal como lo señala el ministro “La concentración escolar debería ser el punto de partida para la reforma de la instrucción primaria”. Reforma significó superar el sistema de escuelas unitaria tradicional por una escuela graduada, que se ajustaran a las características evolutivas del aprendizaje humano. En este sentido la escuela primaria se “dividió” en seis grados clasificando y distribuyendo los contenidos de la enseñanza de acuerdo con el nivel de complejidad y desarrollo de los alumnos.

04 de junio. Se promulga un nuevo Código de Instrucción Pública. El Código divide la instrucción con respecto a los deberes del ciudadano, en obligatoria y voluntaria. Así se establece que La instrucción se denomina pública y es gratuita cuando se da en planteles creados y regidos por la Unión Federal, los Estados y los Municipios, y privada, cuando se obtiene en planteles dirigidos por particulares que han cumplido los requisitos de la Ley (Artículo 2).

La instrucción sostenida por la Unión Federal; la que sostienen los Estados, Instrucción Pública de los Estados; y la que sostienen los Municipios, Instrucción Pública Municipal (Artículo 3)³⁰¹

Septiembre. Nuevo sistema de exámenes en la universidad provoca conflicto estudiantil que deviene en el cierre de la institución universitaria. Al poner bajo examen el sistema de evaluación de los trabajos de grado y las apreciaciones de los jurados considera que hay irregularidades en su aplicación. Para rectificar la situación encontrada establece el “Programa de los exámenes colectivos de 1912” El 15 de septiembre, cuando se realiza el acto de apertura del año escolar 1912-1913 estalla el conflicto de los estudiantes quienes rechazan

²⁹⁹ ÁLVAREZ, Neffer. (2003). El instituto La Salle de Barquisimeto (1913 – 1966). Colección Historia de la Educación en el Estado Lara. Barquisimeto: Serie Instituciones Educativas Nro. 7. Pág. 70.

³⁰⁰ Fernández Heres, Rafael. (1995) El impacto de tres generaciones de pedagogos en la educación venezolana durante el siglo XX. En La Educación venezolana, historia, pedagogía y política. Escuela de Educación.

³⁰¹ Congreso de los Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Instrucción Pública. Dirección de Instrucción Superior y de Bellas Artes. Caracas: 15 de agosto de 1912 – 103° y 54°.

el proceder del nuevo rector. La expulsión de profesores y estudiantes agudizará la situación, la Asociación General de Estudiantes declara la huelga general el 19 de septiembre de 1912. El desenlace del conflicto será el cierre de la Universidad hasta 1922. Las actividades permanecen suspendidas hasta 1915-1916, cuando se reanudan las actividades académicas como escuelas independientes y bajo la dirección del propio Ministerio de Instrucción Pública. En 1913, Guevara Rojas es el nuevo Ministro de Instrucción Pública.

Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

28 de octubre. Se crea una Escuela de Artes y Oficios para mujeres. De acuerdo con el Reglamento para la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres de 1912, en su artículo 2º, los cursos que se brindaban serían: Instrucción elemental suplementaria; Higiene doméstica, tocado e higiene del cabello, Gimnasia, Mecanografía y estenografía, Encuadernación, Costura, labores de mano y mecánica de máquinas de coser y de escribir, Confección de sombreros para señoras y de flores artificiales, Contabilidad, Floricultura, dibujo y procedimientos de aplicación de las bellas artes a las labores decorativas, Tipografía y linotipo, Arte de enfermera, Fotografía, Lavado y planchado, Tejidos de sombreros, Cocina y prácticas de economía doméstica.

Diciembre. Felipe Guevara Rojas, Rector de la Universidad Central, trata de imponer reformas. Los profesores suspenden las clases, Gómez cierra la Universidad (diciembre) y lo nombra Ministerio de Instrucción Pública en 1913.

La escolaridad en Venezuela. La matrícula total del sistema escolar para las escuelas con un solo maestro arrojaba los siguientes resultados: Total de escuelas: 1.408; Escuelas públicas: 1.290, Escuelas Privadas: 118, Maestros de escuelas públicas: 1.408, Alumnos de escuelas Públicas: 40.235, Alumnos escuelas privadas: 5.280³⁰².

1913

17 de enero. El Ministerio de Instrucción Pública, Felipe Guevara Rojas, paso una circular con los Consejos de Instrucción que la enseñanza privada es libre por su naturaleza misma, pero para que tenga validez legal tiene que ser dada por personas provistas de títulos que acrediten su idoneidad y conforme con los programas oficiales.

18 de febrero. El Ministerio elaboro una Reglamentación que fue promulgado en el Decreto Ejecutivo del 18 de febrero de 1913, en ella se reservan las plazas de maestros de las escuelas graduadas a los normalistas diplomados. Se consideran por concurso de oposición entre ellos mismos.

16 de septiembre. Es creado el primer instituto oficial de educación preescolar, anexo a la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, utilizando para ello material de enseñanza de corte froebeliano y con una matrícula de cuarenta niños.

El ministro Guevara Rojas, propone al Congreso de 1913, el proyecto de creación del Liceo Nacional “que daría comienzo a la modernización de la educación secundaria, despojándola de esa indefinición con que se presentaba, teñida de elementalismo de la escuela primaria que se combinada con algo de instrucción superior”

19 de diciembre. Se promulga el Decreto Orgánico de Instrucción Pública. Destinados a establecer el normal funcionamiento del ramo sobre la amplia y sólida base de la Liberta de Enseñanza. Se dispuso: “Separar la función docente de la función examinadora dejando la libertad de enseñanza a todo aquel que quiera hacer

³⁰² Fernández, H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 354.

uso de ella, por supuesto dentro de los límites de la moral y el orden público, de reservar el derecho a comprobar la suficiencia de los aspirantes a certificados o títulos oficiales, a tribunales examinadores constituidos a reglas precisas y ajustados en su actuación a principios invariantes de procedimientos.

El Gobierno está en la obligación de ser vigilante de algunos profesionales, cuyo ejercicio exige la competencia que un título oficial supone, lo que importa es que se con pruebe la extensión y solidez de sus conocimientos. Para obtener una mejor calidad de los profesionales es espacial en las ciencias experimentales es conveniente que el estudiante se familiarice con la técnica de la observación en un anfiteatro, clínica o laboratorio”³⁰³

1914

4 de enero. El Consejo Nacional de Instrucción Pública formuló el Reglamento de los Exámenes Nacionales que es la manera de comprobar la suficiencia del aspirante a optar por el certificado oficial de cualquier rama.

10 de febrero. Se promulga el decreto mediante el cual se establecen las escuelas mixtas. Las escuelas mixtas, señala el ministro, “no es ni puede ser, dada nuestra legislación escolar vigente, una Escuela Maternal para párvulos, como son las Escuelas mixtas de otros países. Tampoco puede existir la escuela mixta para niños de 7 a 14 años en las grandes poblaciones, con la consiguiente promiscuidad de sexos, que no ha dejado de alarmar a algunas personas. Siendo la base de la clasificación de las Escuelas la asistencia escolar, para caseríos y poblaciones donde el número de alumnos, entre varones y hembras, alcanza apenas un mínimo que no justificaría el doble gasto de dos escuelas separadas, a cargo de maestros diferentes”³⁰⁴.

22 de febrero. Se promulga el Reglamento por clasificar las Escuelas Primarias.

27 de febrero. Se promulga el Reglamento de la Medicatura Escolar del Distrito Federal.

28 de febrero. Se promulga el Decreto en el cual se reglamenta las condiciones de ingreso al ejercicio de la docencia primaria, los ascensos, la estabilidad. “No es posible mayor garantía de imparcialidad en la elección. Tan solo en el caso de que no haya normalistas diplomados en número suficiente, se admiten candidatos provistos del certificado provisional de actitud. Los directores de las escuelas de este tipo se escogerán entre los maestros que hayan servido por más de tres años en las Escuelas Graduadas en actividad”³⁰⁵

10 de marzo. Se dicto el Decreto Reglamentario de la Instrucción Normalista Pública.

23 de junio. Se promulga una nueva constitución. Este texto constitucional recoge los mismos principios y artículos educativos de la constitución derogada. Reconoce la libertad de enseñanza y él debe del estado en la supervisión de la instrucción pública.

1 de diciembre. Siguiendo instrucciones del Ejecutivo Federal, el Procurador General de la Nación, solicitó ante la Corte Federal y Casación la nulidad del Código de Instrucción de 1910, porque, según expresaba, sus disposiciones violaban la garantía de la libertad de enseñanza. La Corte Federal y de Casación, con fecha del mismo mes y año, dictó sentencia, en la cual, acogiendo las argumentaciones del Procurador General de la Nación, declaraba la nulidad de los artículos pedidos y establecía en las consideraciones de la sentencia, con excesiva ligereza y falta de estudio, que el Código vulneraba la libertad de enseñanza al extender su radio de acción a la enseñanza privada, respecto a la cual no cabe otra reglamentación que la concerniente a la higiene, a la moralidad, y al orden público; por que somete a la enseñanza, limitando así los estudios privados...”³⁰⁶

³⁰³ Cumarín, N. y otros (2001). El Sistema Educativo desde 1910 – 1914. Caracas. Escuela de Educación. U.C.V. Mimeografía.

³⁰⁴ Ministerio de Educación. (1914). Memoria de Ministerio de Instrucción Pública. En: Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

³⁰⁵ Ministerio de Educación. (1914). Memoria de Ministerio de Instrucción Pública. En: Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

³⁰⁶ Prieto F. Luis B (1990). El Estado y la educación en América Latina. 4ta. Caracas: Monte Ávila Editores. Pág. 79.

19 de diciembre. Se promulga el Decreto Orgánico de Instrucción pública. El Ejecutivo Federal promulga el Decreto Orgánico de la Instrucción Nacional, el 19 de diciembre de 1914. con este Decreto, señala el ministro, se limitó a establecer los principios fundamentales de la nueva organización, dejando todos los detalles reglamentarios para ulteriores decretos. Así se cumplía un desiderátum cuya importancia en la legislación escolar había sido reconocida desde tiempo atrás³⁰⁷. Uno de los aspectos que se destacan en este Decreto es la libertad de enseñanza y el otorgamiento de títulos. Explica el ministro: “Si la enseñanza es libre, el otorgamiento de los Títulos y Certificaciones de Suficiencia que se requiere para demostrar competencia especial en determinadas profesiones, está muy lejos de serlo”. Así el estado se reserva la potestad de concebir los títulos y certificados, siempre y cuando cumpla con las materias y los cursos establecidos por la Ley.

Regresan las órdenes religiosas a cubrir aspectos importantes de la vida cultural y de la salud de la población venezolana. Entre 1914 y 1935 ingresaron a Venezuela 13 congregaciones religiosas, unas de reconocida capacidad en la educación, como los hermanos de las Escuelas Cristianas de la Salles, que llegaron en 1913, y los jesuitas que regresaron en 1916. En 1922 llegaron los Carmelitas; en 1923 los Claretianos, y los Benedictos; en 1924 los Redentoritas, los Eudistas, los Hermanos de San Juan de Dios y el Corazón de María. En 1925, las Hermanas de la Consolación y los maristas; en 1926, las Hermanas de la Caridad del Buen Pastor y las Siervas de Jesús; en 1927, las Hijas de María Auxiliadora, y en 1932, los Padres Paúles³⁰⁸.

Durante la gestión del ministro Guevara Rojas, se establecieron las bases “del sistema escolar venezolano – que debería de permanecer, en lo sustancial, hasta mediados de nuestro siglo xx – ... (durante) el trienio 1914 – 1916. “Quedo, pues, desde este tiempo la armazón del sistema escolar moderno y los criterios y normas técnicas para el manejo de la educación. Características de un sistema escolar como la existencia de programas de estudios comunes, graduación de la enseñanza, textos de estudios aprobados en consonancia con los programas, criterios claros de evaluación. Etc., daten de esta época. Y todo ello a partir de un encuadre científico del hecho educativo”³⁰⁹. En un nuevo decreto se prevé por primera vez en la historia docente, la creación de la carrera del Profesorado de Secundaria, Normal y Superior. Se plantean *la secundaria que sirve de complemento a la primaria y la preparación a estudios superiores y especiales.*

Funcionaban en el país 775 escuelas, de las cuales 56 eran graduadas.

Disolución de la Asociación General de Estudiantes. La reelección de Gómez, no prevista en la Constitución, mantiene movilizados a los miembros de la Asociación General de Estudiantes que persiste en hacer frente a la maniobra que está en el ambiente para la continuidad del régimen. La represión y disolución de la Asociación no se hacen esperar. Los actos programados para conmemorar aniversario de la Batalla de la Victoria culminan con prisión y exilio. Se impondrá un Estatuto Provisorio Constitucional el 19 de abril de 1914 que establece un Presidente Provisional y uno Constitucional electo, este último a través de la nueva Constitución del 19 de junio de 1914, que permite la reelección presidencial y disuelve el Consejo de Gobierno; crea la Comandancia en Jefe del Ejército separada del presidente provisional. Así, Victorino Márquez Bustillos (1858-1941) será el presidente provisional, y Juan Vicente Gómez el Presidente Constitucional Electo y Comandante en Jefe del Ejército.

Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

1915

3 de abril. Se crea una escuela practica de Medicina

³⁰⁷ Ministerio de Instrucción Pública (1915). Memoria del Ministerio de Instrucción Pública. Caracas: Imprenta Nacional.

³⁰⁸ Olavarría, Jorge (2002, 29 de enero) La Memoria Histórica. El Nacional. D/4.

³⁰⁹ Carvajal, L. (1996). Educación y Política en la Venezuela Gomecista. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E.

16 de junio. Se promulga la Ley de Misiones. Mediante esta Ley de regularía la actividad misional de la Iglesia Católica en territorio venezolano. “La nueva ley establecía, afirmando el contenido de la de 1841, que el objetivo de las misiones era el de “reducir a la civilización a las poblaciones indígenas y poblar regiones aisladas de la Nación” (art 1). Las misiones eran consideradas centro de establecimientos indígenas omitiendo el acento de “evangelización”. Además, se atribuía la facultad de la creación de misiones al Ejecutivo Federal mientras que para el Derecho Canónico vigente “se reserva exclusivamente a la Sede Apostólica todo cuidado de las misiones” (canon 1350).

La actividad misionera en tierras indígenas había desaparecido desde hacía varias décadas. Esta ley abrió estas tierras a los Capuchinos, la gran orden misionera en los tiempos coloniales. Sin embargo, las misiones no se concibieron como centros de evangelización sino de reducción y civilización indígenas. Fueron establecidas por el Gobierno Nacional que les fijó sus límites y atribuciones y actuaban en nombre de él con carácter oficial. Su aprobación en el Congreso Nacional fue motivo de grandes polémicas, como consta en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados. En él nos encontramos manifestaciones de repugnancia y violencia de los anticlericales contra la Iglesia, que trataban de impedir por cualquier modo la restauración de las Misiones. Uno de los diputados llegó a decir que prefería que se muriesen todos los indios a que viniesen los misioneros”³¹⁰.

30 de junio. El Congreso Nacional expide Leyes sobre instrucción pública. Entre el compendio de leyes se promulgan: Ley Orgánica de la Institución Nacional y de Certificados y Títulos; Orgánica de instrucción nacional y de certificación y de títulos oficiales; Instrucción Primaria Pública; Instrucción Secundaria Pública; Instrucción Normalista Pública; Instrucción Superior; Instrucción Obligatoria; Instrucción Especial; Ley de Instrucción primaria, secundaria, normalista, superior, especial, de inspección oficial de la instrucción. De las demás leyes merece destacarse el siguiente grupo: La Ley Instrucción Primaria Pública, que fortalece la escuela en grados; Ley de Instrucción Secundaria Pública, que establece el bachillerato; Ley Instrucción Pública Normalista que establece la carrera de Maestro de Instrucción Primaria; y las Superiores que preparan para el Profesorado de la Enseñanza Secundaria y la Normalista. Se separaron definitivamente las funciones docentes y examinadora, y se creó el Supremo Consejo Nacional de Instrucción, cuya jurisdicción abarca desde la primaria hasta los estudios universitarios, medida que constituyó paso importante en el buen camino de la función examinadora³¹¹.

Se plantea la organización de la enseñanza bajo un solo plan. El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Felipe Guevara Rojas, plantea “la sujeción de la instrucción primaria, la secundaria y la normalista a un mismo plan, común y obligatorio para todos los planteles públicos de este género, sean federales, de los estados y municipales, es, por el contrario, del mayor interés para la suerte de la enseñanza, e indirectamente para la del país, porque este orden de conocimientos forma por así decirlo, el sustrato de su evolución intelectual”³¹².

1916

5 de julio. Creación de la Escuela de Ciencias Políticas en la Universidad Central.

19 de diciembre. Creación del curso especial de Diplomacia, organizando su régimen de estudio para ser cursado en tres años.

Aparecen los primeros liceos venezolanos. Se decreta la creación del liceo “Simón Bolívar” antes Colegio Federal de San Cristóbal en la Capital Tachireense.

³¹⁰ Conde, Rodrigo. (2001). Las relaciones Iglesia-Estado durante la época gomecista (1908-1935). Vol. 1, N° 1, (Nueva Serie), 2001:279-292. ANALES-UNIMET.

³¹¹ Hernández, L. y Flores C. (2000). El Sistema Educativo Venezolano. Mimeografía. Caracas: Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela.

³¹² Ministerio de Instrucción Pública (1915). Memoria del Ministerio de Instrucción Pública. Caracas: Imprenta Nacional.

Se promulga el Reglamento de las Escuelas Normales Primarias. En él se establece que las Escuelas Normales Primarias abarcan tres planes combinados: el escolar que comprende el grupo de las materias correspondientes a la instrucción Primaria Completa estudiadas a fondo, el técnico que comprende las asignaturas especiales que proporcionan al maestro los medios para obtener el desarrollo de la inteligencia del niño; y el profesional y práctico que consiste en la conveniente aplicación de los conocimientos técnicos según la circulación y conforme a la propia experiencia.

Se promulgaron los primeros programas para las Escuelas de Artes y Oficios de Hombre y en 1917 los de la Escuela de Mujeres.

1917

Se desarrollan actividades educativas desde la iniciativa empresarial. En 1917 la Electricidad de Caracas y la Lotería de Beneficencia, han emprendido una iniciativa “que tiene por objeto educar e instruir los obreros que utilizan y los empleados que las sirven” (...) “La iniciativa particular –dice el Ministro González- de las Empresas, fábricas y talleres en los países extranjeros ha logrado, en pro de sus propios intereses, asegurar a los obreros y a los hijos de estos, el complemento armónico de su preparación técnica, mediante Escuelas Especiales que sostiene el propio peculio de las Compañías Explotadoras, con la cual aumenta la capacidad productora del empleado y se asegura mejor el material de la industria contra los peligros de la ignorancia y la inexperiencia...”³¹³

24 de julio. Se crea la Escuela de Comercio de Puerto Cabello.

24 de junio. Se creó los Museos de Historia Natural y Arqueológicas y de Bellas Artes.

Se lleva adelante el proyecto la Escuela Primaria al Taller y el Taller junto al Laboratorio de Enseñanza Secundaria. Esta experiencia pedagogía es llevada adelante por el Doctor Vicente Lecuna. En la exposición de la Memoria y Cuenta del año 1917, Dr. Rafael González Rincones, “La Escuela de Artes y Oficios de Caracas ha demostrado que la enseñanza de los artesanos no está reñida con la enseñanza de los bachilleres; antes, al contrario, puede colaborar con ella como una hermana hacendosa y obediente. En este plantel, bajo la dirección del doctor Vicente Lecuna, bullen en el seno de la más completa armonía y disciplina la colmena del taller y la colmena del laboratorio y con la misma fuerza eléctrica que sin tregua mueve el torno, se hace funcionar ocasionalmente cuando los profesores de trabajo práctico de instrucción secundaria lo requieren, los aparatos de alta frecuencia”. Más adelante en la exposición destaca “Sin necesidad de que se le imponga como obligación, el pobre manda a su hijo a aprender un oficio al Taller. El taller es el ensueño; el talento de los jefes entra en acción luego para obtener que complete el niño la educación manual e intelectual, y asisten así a la Escuela Primaria, si es preciso, muchos aprendices, que sin ese taller que los trajo, hubieran permanecido ignorantes toda su existencia”³¹⁴

1918

El liceo Caracas como institución modelo de educación media. Según datos que aparecen en la Memoria del año 1919, correspondiente a lo realizado por el Despacho en el año 18, el Ministerio pidió a los Profesores del Liceo "Caracas" que enviaran el programa de su respectiva asignatura, para ponerlos en práctica en los

³¹³ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 646.

³¹⁴ Ministerio de Educación. (1918). Memoria de Ministerio de Instrucción Pública. En : Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

demás Liceos de la República, por lo cual se cree que dichos Programas fueron elaborados por el personal del mencionado Liceo³¹⁵.

El ministro plantea la creación del servicio escolar de transporte. Con el servicio escolar de transporte, ciertos municipios que no tienen escuelas o que las tienen muy pobremente instaladas, por escasez de fondos o dificultad de hallar maestros competentes, podrían utilizar mejores establecimientos, enviando los niños a la Escuela Federal del Estado o Municipal mejor que se encuentre más cerca³¹⁶.

1919

20 de junio. el Ministerio de Instrucción, dispone que se fomente la enseñanza del Idioma Inglés en las Escuelas Primarias, sin embargo, no se formularon Programas para esta asignatura.

Renovación pedagógica en los programas de ciencias sociales. “Existe ya ciertos atisbos en la revisión de los programas de Ciencias Sociales de 1919 de una influencia en lo pedagógico de elementos de la escuela activa. Se recomienda, por ejemplo, considerar que el niño de 6 a 7 años carece “naturalmente” de toda noción abstracta, “que las anécdotas y narraciones deben tener siempre por centro el corazón del niño, a quien se dirigen, cuidado mucho de que ellas no sobrepasen de sus fuerzas”³¹⁷.

Se crea la Biblioteca de Agricultura, Cría y Veterinaria en la Estación Experimental de Agricultura y Selvacultura, esta estación previó la divulgación que necesitaban los agricultores sobre cultivos y medios adecuados para mejorarlos.

Se ordena el establecimiento de una biblioteca en cada liceo. Para 1924, se reglamentan los liceos, colegios y cátedras de educación secundaria, en su numeral 12 (Artículo 12) se señala: “Estos institutos deberán poseer Bibliotecas Escolares dotadas con libros de texto y de consulta para las asignaturas de la instrucción secundaria y así como otros elementos: mapas, globos geográficos, atlas histórico-geográficos, colección de sólidos, geométricos, láminas, murales, gabinetes de zoología, muestra de anatomía humana”³¹⁸.

Se inicia la llamada educación física que se establece de carácter obligatorio y de aspecto premilitar.

1920

03 de mayo. Se aprueba el Reglamento de la Ley de Certificación y Títulos Oficiales. Entre los principales postulados de la reglamentación se establece que “se haga obligatorio para todo menor en edad escolar la presentación del Certificado Oficial de Suficiencia en la Instrucción Primaria Elemental o la respectiva boleta donde conste que está recibiendo dicha enseñanza, como requisito para ser admitido a cualquier empleo u ocupación y para transitar por el territorio de la República por tierra, mar, río o vía férrea”.

17 de septiembre. Se crea el cargo de Inspector Técnico de Educación Física. Con la finalidad de dar impulso a la educación física en las instituciones educativas tanto oficiales como privadas, se crea en el año de 1920 el cargo de Inspector Técnico en Educación Física. Inicialmente la educación física impartida en las escuelas de Caracas se realizaron el Hipódromo Nacional, ubicado en la Urbanización de El Paraíso, los días sábados en la tarde, en los cuales los alumnos realizaban ejercicios prácticos conjunto, cuyas características básicas eran los rudimentos del orden cerrado militar. “En 1920 el ministro González Rincones crea el cargo

³¹⁵ Documentación. Desarrollo de los programas de educación primaria, secundaria, normal y especial. Consejo Técnico de Educación. Sala Técnica. Servicio de Documentación. Revista Educación. Revista para el Magisterio. N° 74. Caracas- Venezuela. Diciembre de 1954. año XV.

³¹⁶ Ministerio de Educación. (1918). Memoria de Ministerio de Instrucción Pública. En: Fernández Heres, Rafael. (1981). Memoria de Cien Años. Caracas: Ministerio de Educación.

³¹⁷ Kaul De Kliksberg, Ana (1984). Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Venezolana. Elementos para la Reflexión. Caracas: U.C.V.

³¹⁸ Ramos de Francisco. C. (1996). La Biblioteca en la Educación Venezolana (1830 – 1990). Revista de Pedagogía. XVII (47): 27 – 49.

de inspector técnico en educación física e implanta la gimnasia militar en los planteles públicos de Caracas, los cuales acudían al Hipódromo Nacional de esta ciudad para realizar los ejercicios”³¹⁹.

18 de diciembre. Se instituye la educación preescolar en Venezuela. “enseñanza está destinada a proporcionar a los niños que no tienen aún la edad escolar, los cuidados que reclaman su desarrollo físico, intelectual y moral. En efecto, el niño que acaba de salir de los pañales lleva consigo en estado de germinación todas las posibilidades de desempeñar algún papel en la vida, esto es: un ser fuerte, inteligente, útil a sí mismo y a sus semejantes”.

El primer preescolar fue la “Escuela Modelo Hermenegilda de Gómez” "A finales de 1920, a requerimiento del Ejecutivo, las Municipalidades de la República cedieron una hectárea de terreno en cada Distrito para la edificación de escuelas maternas, se creó para aquel entonces la Escuela Modelo Hermenegilda de Gómez y se dictaron los primeros programas para la enseñanza maternal; dos años después esta escuela fue clausurada por considerarla ineficaz”³²⁰.

1921

24 de febrero. Fue creado el Colegio Federal en la Ciudad de La Asunción, capital de Estado Nueva Esparta.

2 de agosto. Se promulga una nueva Ley Orgánica de la Instrucción.

17 de diciembre. Se establece como enseñanza obligatoria la educación física. El reglamento de educación física como obligatoria para todo estudiante entre los siete y veintiún años cumplido la realización de actividades de educación física, como asignatura fundamental para la obtención de los Certificados de Instrucción de acuerdo a las formalidades de la ley y el Reglamento enunciado.

1922

05 de abril. Se aprueba en Gaceta Oficial el Programa de Educación Física elaborado por la Inspectoría Técnica de Educación Física del Ministerio de Instrucción Pública.

9 de junio. Se promulga una nueva constitución. La nueva Constitución establece la Creación de dos Vicepresidencia, los funcionarios a ocupar estos cargos serían elegidos por el Congreso en la misma fecha en que era electo el presidente. En materia educativa no incorpora cambios o elementos a lo ya planteado en la constitución derogada. Se reserva a la Nación la facultad de legislar sobre la Sanidad e Instrucción Pública, y a establecer escuelas de instrucción primaria y obligatoria y de artes y oficios gratuitas y se garantiza la libertad de enseñanza³²¹.

19 de diciembre. Es reabierto la Universidad Central de Venezuela. “Se reúne las escuelas universitarias que se encontraban dispersas en la ciudad en el viejo edificio de San Francisco y se someten al gobierno centralizado de las autoridades universitarias que son, naturalmente, designado por el Poder Ejecutivo. Este es un hecho importante ya que además de reabrir la principal casa de estudios del país, los reúne en un mismo

³¹⁹ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 448.

³²⁰ Bigott, Luis Antonio (1982). Modelos de análisis de sistemas escolares (Vol. 1). Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.

³²¹ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 119.

espacio lo que posteriormente va a facilitar la compactación política del estudiantado que conoceremos tiempo después como la generación del 28”³²².

El nuevo Ministro de Instrucción Pública en 1922 es Rubén González Cárdenas (1875-1939), se abre de nuevo la Universidad Central de Venezuela, el nuevo Ministro aboga para restituir cuanto antes las prerrogativas académicas a la Universidad “...solamente al Consejo Universitario correspondía todo lo tocante a la reglamentación de exámenes, pues, pues, para que existiera un mundo universitario en Venezuela, la universidad no podía ser despojada de su función docente y mucho menos, de su función examinadora”. (ORTEGA; 2009, pág. 101). Siete años ininterrumpidos estará frente al Ministerio. A partir de 1924 adopta un conjunto de leyes que se mantendrán vigentes hasta 1940. Emprende la reorganización del Ministerio comenzando por recuperar para el Estado las tareas de vigilancia y control de la enseñanza impartida en los planteles públicos y privados. Distingue entre la libertad de enseñanza, como mandato constitucional, de la función examinadora que corresponde al Estado y quien torga la certificación y títulos oficiales³²³.

Celebración del Contrato Misional entre el Gobierno del General Juan Vicente Gómez y la Iglesia Católica Venezolana. A través de este contrato se permite la actividad misional de los Capuchinos, actividad que estuvo paralizada desde 1810³²⁴. “Esta decisión fue más bien fruto del fracaso de un siglo XIX sin misiones, como baluarte de la presencia nacional en las fronteras, que de una nueva condescendencia del régimen del General Gómez”³²⁵.

Terrenos para las escuelas maternas. A solicitud del Ministro de Instrucción Pública, los diferentes Consejos Municipales del país ceden al Ejecutivo Nacional terrenos para establecer en sus poblaciones escuelas maternas.

1923

8 de enero. Creación del Colegio San Ignacio en dos casas situadas en la Esquina de Mijares. “El Colegio nace a solicitud de la Iglesia que necesita de un instituto donde se formen personas leales a la fe católica y al Papa. Igualmente, numerosas familias requieren un colegio que garantice una formación integral para los hijos”³²⁶.

14 de junio. Se publica en Gaceta Oficial Extraordinario del 14 de julio de 1923 la Ley de Certificados y Títulos Oficiales. Mes y medio más tarde vuelve aparecer en Gaceta Oficial Extraordinaria del 31 de julio de 1923 nuevamente la Ley de Certificados y Títulos Especiales.

29 de mayo. Situación de la escuela venezolana. En la época gomecista, “los maestros trabajaban aislados. Por los que eran escuelas unitarias. Este hecho conspiraría contra la posibilidad de organizarse gremialmente. El maestro estaba recargado de trabajo y lejano geográficamente de sus otros colegas. Al respecto valga la descripción que el 29 de Mayo de 1923 hacía Willis Cock, agente diplomático de los Estados Unidos en Caracas: “...en el presupuesto está previsto únicamente 910 escuelas primarias con un solo maestro cada una, lo cual resulta insuficiente, pues los maestros están sobrecargados de trabajo y no es posible cumplir con lo

³²² Carvajal, Leonardo. (1993) Educación y Política en la Venezuela Gomecista. (1908-1935). Trabajo de Ascenso. Caracas: Escuela de Educación.

³²³ Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

³²⁴ Olavarría, Jorge (2002, 29 de enero) La Memoria Histórica. El Nacional. D/4.

³²⁵ Conde, Rodrigo. (2001). Las relaciones Iglesia-Estado durante la época gomecista (1908-1935). Vol. 1, N° 1,(Nueva Serie), 2001:279-292. ANALES-UNIMET.

³²⁶ <http://www.sanignacio.e12.ve/Historia/Historia.htm>

que la nación necesita en ese campo. El Ministro de Educación dice que en ciertas capital y distritos existe solamente una escuela, con un maestro por cada sexo³²⁷.

Problemas en la enseñanza de la Historia de Venezuela. “En 1923, la inteligencia venezolana y particularmente el medio docente fueron sacudidos por una acalorada controversia sobre la enseñanza de la historia patria. El epicentro de esta polémica estuvo en la cátedra de historia de Venezuela del Colegio San Ignacio regentados por los Padres Jesuitas. Estaba al frente de la cátedra el religioso Feliciano Gastaminza, de nacionalidad española, quien a juicio del Doctor Eloy G. González impartía una enseñanza antipatriótica. El religioso, que presto se vio en el deber de responder, sostiene su defensa sobre dos puntos: 1° que sigue en sus lecciones la orientación que imparte la Sinopsis Oficial sobre los diversos temas del programa de historia; y 2° que el libro que utiliza como texto de apoyo es el Manual de Historia de Venezuela de Felipe Tejera, director para ese momento de la Academia Nacional de la Historia. Para cerrar el paso al magisterio del religioso y a otros en igual circunstancias, el Doctor Eloy G. González solicita al Ministro de Instrucción Pública, Doctor Rubén González, incorporar a la legislación del ramo una disposición que establezca el requisito de la nacionalidad venezolana para el ejercicio de la historia de Venezuela³²⁸.

1924

30 de mayo. Se promulga Ley Orgánica de la Instrucción. El sistema educativo se organiza en ramas, según la siguiente orientación:

- 1º. La primaria que se divide en elemental y superior.
- 2º. La secundaria que sirve de complemento a la primaria y de preparación a estudios superiores y especiales.
- 3º. La normalista, dividida en primaria y superior, que comprende los estudios requeridos para el magisterio y el profesorado.
- 4º. La superior abraza cinco ramas principales: Ciencias Médicas, Ciencias Políticas, Ciencias Eclesiásticas, Ciencias Físicas y Matemáticas, y Filosofía y Letras; y
- 5º. La especial que incluye la agricultura, artes, industrias, oficios y demás ramas análogas; y la destinada a favorecer el desarrollo físico del individuo durante su vida escolar.

04 de julio. Ley de instrucción primaria, secundaria y normalista

19 de agosto. Se promulga por Gaceta Oficial Extraordinaria del 28 de agosto de 1924, el Reglamento de Liceos, Colegios y Cátedras de Instrucción Secundaria. Instrumento legal en el cual se establece la estructura y las normas de funcionamiento administrativo y académico de los Institutos de Instrucción Secundaria. En su articulado se contempla el régimen de enseñanza y las materias a cursar por los estudiantes, así como también los estatutos del personal tanto docente como administrativo, sus funciones y atribuciones. Del Cuerpo Colegiado Docente se establece pautas para el funcionamiento de Consejo de Profesores. Los deberes y derechos del alumnado y el régimen de exámenes, así como también del ordenamiento de las actividades prácticas de finales de curso. En su estructura el reglamento se rige por los principios consagrados en la Ley de la Instrucción vigente desde el 17 de junio de 1924.

19 de agosto. Según Gaceta Oficial Extraordinaria del 28 de Agosto de 1924 se promulga el Reglamento de la Inspección Oficial de la Instrucción, instrumentos que define la estructura y funcionamiento del sistema

³²⁷ Carvajal, L. (1996). Educación y Política en la Venezuela Gomecista. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 130.

³²⁸ Fernández H, Rafael (1998). Polémica sobre la enseñanza de la historia de Venezuela en la época del Gomecismo. Caracas: Historiadores S.C. Pág. 3.

de inspección federal de las instituciones de instrucción pública, así como también de los institutos de enseñanza privada en lo referido a las buenas costumbres, a la educación física y a la higiene y las estadísticas escolares.

19 de agosto. Por disposición del presidente de la República, según Gaceta Oficial Extraordinaria del 19 de agosto de 1924 se aprueba el Reglamento de los exámenes de opción a los Certificados de Instrucción Primaria, elaborado por la Dirección de Instrucción Primaria del Ministerio de Instrucción y con asesoría del Consejo de Instrucción, según lo dispuesto en la Ley de Exámenes y Títulos Oficiales.

24 de agosto. Reglamento de las escuelas primarias y de la obligación escolar.

24 de noviembre. El Dr. Carlos León dirige una circular a los miembros del Directorio de la Revolución Venezolana, desde La Habana, en la cual establece las líneas programáticas de los que será el futuro PRV en materia educativa.

25 de noviembre. Se promulga el decreto el contenido del funcionamiento de institutos correspondientes al Museo Boliviano y a los de Arqueología e historia Natural y de Bellas Artes.

1925

12 de enero. Se promulga según Gaceta Oficial Extraordinaria el Reglamento de la Universidad Central de Venezuela.

24 de junio. Se promulga una nueva constitución. Se reserva la función educativa como competencia del poder federal. La Instrucción primaria elemental es obligatoria y la que se dé en Institutos oficiales será gratuita.

Se abre el Seminario de San Cristóbal.

Dirigiéndose a los Senadores y Diputados, el ministro destaca en primer término que el año de 1925, fue un periodo de transición de las antiguas a las nuevas leyes que comenzaron a regir en el año de 1924. Con esta nueva legislación se busca unificar la función docente con la parte pedagógica y examinadora, al considerar que un buen examen no podía ser la única prueba de aptitud y verdadero aprendizaje

1926

En este año se publicaron nuevos Programas de Educación Primaria, pero revisadas las Gacetas Oficiales correspondientes al año 1926, no se encontró ninguna Resolución que ordenara la revisión o elaboración, así como tampoco ninguna que los aprobara. La Memoria del año 1927, dice en la página VII en la Exposición, entre otras cosas, lo siguiente: "Entre ellas la que se despachó para remitir a dichos funcionarios la tercera edición de los Programas de Enseñanza para las Escuelas Primarias Públicas, los cuales hubo necesidad de modificar bajo un plan pedagógico, cónsono con el espíritu moderno de la legislación vigente, a fin de corregir los defectos de que adolezca la edición anterior". Por otra parte, dan a entender que la elaboración estuvo a cargo de tres maestros³²⁹.

³²⁹ Documentación. Desarrollo de los programas de educación primaria, secundaria, normal y especial. Consejo Técnico de Educación. Sala Técnica. Servicio de Documentación. Revista Educación. Revista para el Magisterio. N° 74. Caracas- Venezuela. Diciembre de 1954. año XV.

1927

16 de marzo. Creación de la Federación Venezolana de Estudiantes³³⁰

31 de diciembre. El Ministerio de Instrucción Pública por Resolución, aprobó el Reglamento de la Universidad de Los Andes, según lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Instrucción Superior y Especial.

Estado de la instrucción en Venezuela. Según la memoria del Ministerio de Instrucción Pública, para 1927, existían “diseminados por todo el país 1860 planteles oficiales de enseñanza primaria con 2.369 maestros. En estas escuelas y en las inscritas de fundación particular reciben dicha enseñanza 111.939 alumnos, dato halagador, si se compara con la inscripción correspondiente al año de 1909 que fue de 48.718 alumnos. Funcionan 18 liceos y colegios de instrucción secundaria con 150 profesores, más algunos profesores particulares, con un total de 1.107 alumnos. La matrícula en la educación especial era de 2.274 alumnos, de los cuales solo asistan 1.101.

1928

07 de abril. Sulevación estudiantil contra Gómez; es la denominada generación del '28, primer movimiento de masas exitoso contra un régimen de gobierno Dictatorial – Liberal.

28 de mayo. Se promulga una nueva constitución. En la Constitución de 1928 se suprime la Vicepresidencia de la República. Aparece por primera vez en una Constitución venezolana la limitación de la libertad de pensamiento al prohibirse la propaganda comunista. En materia educativa se señala que es competencia del poder federal la legislación sobre Instrucción Pública. La instrucción primaria elemental es obligatoria y la que se da en los Institutos oficiales será gratuita.

1929

Se realiza la primera reunión con intenciones gremiales entre los maestros y el Ministro de Instrucción Pública. Tuvo una entrevista, a principio de 1928, con dos o tres educadores, muy jóvenes, inquietos, preocupados por el devenir de la educación venezolana, que luego tuvieron relevante actuación nacional. Luis Padrino, que era uno de ellos refirió el suceso antes de morir. El ministro, durante la entrevista, les pregunto bruscamente por la Asociación o Federación de Maestros que trataban de constituir en la más absoluta clandestinidad. Se quedaron atónitos, porque el hecho era cierto. Pero le confesaron que no tenían miras políticas, sino únicamente tratar de lograr que el sueldo mensual de ciento ochenta bolívares fuera elevado a doscientos bolívares. Según lo informo esa brillante cifra venezolana que fue Luis Padrino, el ministro contesto textualmente: “Dejen eso por mi cuenta; sigan con su asociación, no se dejen descubrir, que yo les consigo el aumento; pero cuídense y cuídenme...”³³¹

1930

Con motivo de la conmemoración del Centenario de la Muerte del Libertador, el Ministro de Instrucción Pública, se empeñó en formar una asociación del magisterio, y se hizo un simulacro de organización que se extinguió sin pena ni gloria, porque a ella no concurrían los maestros y no había interés e que concurrieran”³³².

³³⁰ Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

³³¹ González, Cesar. (1972). Rubén González, una vida al servicio de Venezuela. (Nº 57) Táchira: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

³³² Prieto F. Luis B. y Padrino Luis (1940). La Escuela Nueva en Venezuela. Caracas. Pág. 3.

27 de febrero. Creación de la sociedad venezolana de ciencias naturales (SVCN). El primer presidente de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales fue Luis Razetti y lo acompañaron en la Directiva Alfredo Jahn, Henri Pittier, Eduardo Rol y Francisco Izquierdo. Entre otros fundadores estaban, A. Plaza Izquierdo, Jesús R, Risques, William Phelps, Ricardo Zuloaga, Francisco Tamayo, Enrique Tejera y Freddy Pantin Tovar. La Sociedad ha realizado una obra beneficiosa en la concientización pública respecto a la naturaleza y al medio ambiente y a la importancia de su preservación³³³.

7 de julio. Se promulga una nueva constitución. En este año renuncia el presidente Juan Bautista Pérez, se elige presidente provisional a Pedro Itriago Chacín y finalmente Juan Vicente Gómez asume nuevamente la presidencia de la República. Se procede, nuevamente, a reforma la constitución a los fines de legalizar la elección de Gómez y concentrar en él, el Poder Civil y Militar. Se elimina el cargo de Comandante en Jefe del Ejército para garantizarle a Juan Vicente Gómez su exclusivo predominio del poder”. En lo referente a la educación es igual a las Constituciones del ‘25, ‘28, ‘29³³⁴.

Creación de legiones sanitarias. La educación del niño y la protección de la infancia no se conciben divorciadas, entre la sanidad y la instrucción va más seguro el sendero de los primeros años. Convencido de esta última relación y con ese formidable sentido práctico que se le ha dado el éxito en todas sus determinantes, el General Gómez pidió la creación de las “Legiones Sanitarias”, la protección de la salud del niño por el mismo, -algo así como una fraternidad- que da a los hermanos mayores el cuidado y el consejo para que esté al alcance de los que aún no se dan cuenta del peligro. Hay que ver el entusiasmo con el cual los niños más adelantados han aceptado la responsabilidad de ese papel protector para sus compañeros³³⁵.

El proyecto educativo del Partido Comunista de Venezuela. Entre las líneas trazadas por el Comité Central Provisional del Partido Comunista, Sección Venezolana de la Internacional Comunista, la educación como problema de la sociedad es asumida como:

9.- Educación elemental y superior gratuita y ayuda del Estado para el mantenimiento de los estudiantes³³⁶.

15 de enero. Fundación de la Sociedad Venezolana de Instrucción Primaria.³³⁷

31 de marzo. Se promulga la creación de programas de educación rural en Venezuela. Fue en este año cuando el Ministro de Instrucción Pública, R, González Rincones, presentó ante el Congreso sus ideas acerca de la imperiosa necesidad de que había de proveer al campesinado con cierto tipo de escuela ajustada a su idiosincrasia, a sus problemas y a las condiciones económico-geográficas de las regiones rurales. La gente del campo precisaba y merecía una escuela especialmente diseñada dentro del marco de sus intereses y perentorias necesidades³³⁸.

³³³ Castillo De Gurfinkel, L. (1995). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Venezuela. Pág. 44.

³³⁴ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 133.

³³⁵ MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA (1932). Memoria y Cuenta del Ministerio de Instrucción Pública. Caracas: Editor. Pág. X.

³³⁶ LUQUE Guillermo. (1994). El problema educativo en la oposición marxista a J.V. Gómez (1926 – 1935). Revista de Pedagogía. Caracas. Enero - Marzo de 1994 – Vol. XV – N° 37. Escuela de Educación. U.C.V.

³³⁷ Luque, G. (2001). Historia Oral. Momentos de la Educación y la Pedagogía Venezolana. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades. U.C.V. Pág. 161 – 162.

³³⁸ Polar, 1988, II, p.280.

27 de diciembre. Se crea por orden ministerial las primeras escuelas rurales mixtas. A estos centros de enseñanza asistirían por igual niños y niñas en edad escolar.

1933

El plan de estudios de la educación rural en Venezuela. El plan de estudio vigente para el año 1933, correspondiente a las escuelas rurales, se aplicará en todo el territorio nacional en las escuelas unitarias incompletas ubicadas en los pueblos, aldeas y caseríos, de las diecinueve circunscripciones escolares existentes en Venezuela para el año 1932. El programa abarca los grados primero, segundo, tercero y cuarto grado (1°, 2°, 3° y 4°) de la escuela primaria elemental. Quedando estructurado por dos secciones de la siguiente manera: “Los alumnos de un mismo sexo se dividirán de acuerdo con el grado de conocimiento que posean, en dos grupos, que se denominarán: Primera Sección, constituida por los principiantes, y Segunda Sección, constituida por los más adelantados. Las secciones se diferenciarán según los temas a ser enseñados, la edad de los niños y el grado de conocimientos que estos posean. El programa establece para cada asignatura dos secciones, la segunda amplía gradualmente lo enseñado en la primera, y es el maestro el indicado en reconocer el grado de conocimiento de cada estudiante a fin de ubicarlo en la respectiva sección. El paso de la Primera a la Segunda Sección queda al arbitrio del maestro, de acuerdo con las indicaciones que se le hacen en los programas respectivos.”³³⁹

1934

Aparece el Decreto Orgánico de la Instrucción Nacional el cual incorpora los altos estudios de Agronomía y la industria, da jerarquía al profesorado y dicta medidas para reglamentar el ministerio.

En 1934, cuando ejercía la presidencia Prieto F. Luis B de la S.V.M.I.P. se fundó un seminario pedagógico para hacer investigaciones educacionales, seminario que dirigíamos el doctor Alirio Arreaza, Miguel Suniaga y yo (Prieto F. Luis B.) y cuyos numerosos trabajos eran señal de que la preocupación por el estudio de los problemas educativos comenzaba a nacer³⁴⁰.

1935

Asistencia a la escuela en 1935. En la inscripción predomina fuente el componente femenino desde los primeros grados hasta el sexto, la decisión de escolarización recae sustancialmente en las niñas, puede inferirse, que el varón tiene como destino sustancialmente labores de tipo productivo, considerándose que la escuela promedio se sitúa en un ambiente rural. Veamos un balance por región³⁴¹.

Circunscripción escolar	Población del Estado	Población Escolar	%	Inscripción	Asistencia media
Anzoátegui	130.000	19.198	14.8	6.355	4.022
Aragua	106.000	15.900	15	7.309	5238
Monagas	63.765	12.417	18	4.285	2.954
Carabobo	147.204	32.836		8.786	6.095
Falcón	179.000	26.850		6.000	4.000

³³⁹ Guerra, J.M. – Marín, del Carmen. (2006). *Caracterización de los programas de estudio de la escuela básica rural en Venezuela*. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

³⁴⁰ Prieto F. Luis B. y Padrino Luis (1940). *La Escuela Nueva en Venezuela*. Caracas. Pág. 4.

³⁴¹ Ministerio de Educación Nacional. (1936)

Trujillo	219.900	21.900		9.023	6.802
Zulia	222.613	33.391		10.114	7.522
Bolívar	98.258	18.414	18.6	3.674	3.138
Guárico	125.282	32.058		6.000	4.500
Yaracuy	122.836	18.420	15	5.938	2.969
Nueva Esparta	69.392	11.263	16.23	4.775	3.639
Sucre	216.500	33.000	15	9.500	6.700
Apure y Zamora	115.900	17.385	15	3.204	2.033
Miranda	190.000	28.500	15%	7.974	4.884
Táchira	209.442	45.000	21	13.278	9.999
Mérida	151.000	22.500	15	9.504	7.500
Lara	271.000	42.000	15.5	10.371	7.436
Portuguesa	62.196	9.951	16	1.678	1.088
Cojedes	86.346	13.815	18	955	553
Territorio Amazonas	60.276	11.286			
Territorio Delta	26.582	2.858	10.4	955	738
Amacuro					
Ciudad de Caracas	135.253	24.345	17.9	18.897	14.696

Se funda la Agrupación Cultural Femenina (ACF). “con la participación de: Carmen Clemente Travieso, Nelly Irazábal, Lola Morales Lara, Josefina Juliac, Ana Esther Gouverneur, Imelda Campos, Ana Sénior, Luisa del Valle Silva, Olga Luzardo, Victoria Carao, Ana Luisa Lovera”. La Agrupación Cultural Femenina (ACF), se planteó objetivos muy claros, entre los que se encontraban: Lucha abierta contra el analfabetismo. Organización de escuelas para obreros femeninos donde además de la enseñanza se le se le darán a las alumnas útiles escolares y charlas sobre higiene³⁴²

Surge en Caracas la Asociación Venezolana de Mujeres, claramente diferenciada de la ACF. Las figuras principales de la primera serían: Luisa del valle Silva y Ada Pérez Guevara, con el objetivo de ocuparse de la mujer en sus aspectos de madre y dan indicaciones para ocuparse de la educación de sus hijos.

21 de diciembre. A escasos días de la muerte del General Juan Vicente Gómez, se promulgo un decreto ejecutivo mediante el cual Eleazar López Contreras, presidente provisional de Venezuela, ordeno la construcción de quinientos diez edificios especiales para poner en funcionamiento en ellos a un número igual de escuelas rurales.

Diciembre. Circulará en Caracas una convocatoria para la creación del Frente Popular Venezolano. La hará un grupo de venezolanos exiliados en Barranquilla a finales del año 35, días antes de la muerte de Gómez. (...) En el punto trece del Programa del Frente Popular, dedicado a la cuestión educativa, se pronuncian por la autonomía universitaria, económica y funcional. Porque la educación pública sea función del Estado. Por las creaciones de la Escuelas Técnicas para la enseñanza de artes y oficios. Por la Escuela y bibliotecas rurales. Por el mantenimiento por parte del Estado de los Estudiantes pobres. Por una intensa campaña y enérgicas medidas gubernamentales para la liquidación del analfabetismo”³⁴³.

³⁴² Angulo E. y Jiménez, E. (2001). La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Tesis. Pág. 72.

³⁴³ Luque, G. (1999). Educación, Estado y Nación: una historia política, de la educación oficial venezolana: 1928 - 1958. Caracas: CDCH – UCV. – F.H.E. – E.E.E. Pág. 84.

La situación educativa al final del gobierno gomecista. Para esa época el país contaba con pocos maestros. “Cálculé la situación por el hecho de que para diciembre de 1935 el total de escuelas, incluyendo las federales, estatales, municipales y particulares, era de 2.157, mientras que entre 1912 y 1935 apenas se graduaron 165 maestros en la Normal de Varones, un promedio de siete por año. Esto era explicable, la escasísima cantidad de graduados, porque, y para citar la referencia de los últimos 16 años del régimen, los que transcurren entre 1919 – 20 y 1934 – 35, las dos normales en su conjunto tuvieron apenas un promedio de ochenta cursantes, como matrícula total, para cada uno de los años del lapso considerado”³⁴⁴.

1936

5 de enero. Se reorganiza la Federación de Estudiantes de Venezuela.

9 de febrero. Expuso su programa político la Unión Nacional Republicana (UNR). La UNR pidió una efectiva democracia, garantías constitucionales y “efectiva solución de los problemas de orden social.” A comienzos de marzo, Picón Salas, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, y otros, firman el programa de una nueva organización política: el Movimiento de organización de Venezuela (ORVE) Los orvistas propusieron la solución de nuestros problemas fundamentales, uno de ellos, el “analfabetismo de las masas y la inadaptación de la educación pública a la trágica realidad venezolana.” En lo que a educación se refiere, los de ORVE hicieron énfasis en la realización de una cruzada nacional contra el analfabetismo, la formación de un profesorado técnico en educación primaria, secundaria y normalista; agregaron, la educación económica de la población, la educación técnica, la reforma universitaria y la promoción de los valores nacionales, de la cultura popular.”³⁴⁵

10 de Febrero. Es tomada la Universidad Central de Venezuela. Se produjo una toma de la Universidad Central que fue desalojada por la policía. Hubo heridos y muertos (...) la acción policial la había pedido el Rector Salvador Córdova”³⁴⁶

21 de febrero. El General Eleazar López Contreras presenta al país a través de la radio su programa de gobierno, conocido como “El Programa de Febrero. Este programa expresa las líneas maestras de la acción gubernamental del Estado en el proceso de transformación social, política, económica y educativa que se inicia a partir de 1936. Entre los puntos tratados por el programa se tienen: 1.- Régimen de Legalidad; 2.- Higiene Pública y Asistencia Social; 3.- Vías de Comunicación; IV.- Educación Pública; V.- Agricultura y Cría; VI.- Política Fiscal y Política Comercial; VII.- Inmigración y Colonización; VIII.- Puntos Complementarios. La materia educativa, fue una herramienta fundamental en la ejecución del programa, en los puntos mencionados se hace referencia a la acción del aparato escolar, como elemento de difusión de la acción del Estado como beneficiaria está de tal acción”³⁴⁷.

Marzo. El Movimiento de Organización Venezolana presenta su propuesta educativa al país. Picón Salas, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, entre otros, asentaron sus firmas en el programa de una nueva organización política: el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) Desde esa organización política reclamaron la solución de problemas fundamentales, uno de ellos es el de la cultura, el “analfabetismo de las masas y la inadaptación de nuestra educación pública a la trágica realidad venezolana.” En los que a educación se

³⁴⁴ Carvajal, L. (1996). Educación y Política en la Venezuela Gomecista. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E.

³⁴⁵ Luque, G. (1999). Educación, Estado y Nación. Una historia política de la educación oficial venezolana 1928 – 1958. Caracas: UCV – Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Pág. 106.

³⁴⁶ Luque, G. (1996). Educación y democratización, 1936 1958. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 76.

³⁴⁷ CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1985). Gobierno y Época del presidente Eleazar López Contreras. Mensajes y Memorias (1935 – 1941) N° 17. Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su estudio. Caracas: Ediciones del Congreso de la Republica. Pág. 73 – 86.

refiere, los de ORVE propusieron una cruzada nacional contra el analfabetismo, la formación de un profesorado técnico en educación primaria, secundaria y normalista, educación económica, técnica, reforma universitaria, cultura popular”³⁴⁸

Marzo. El Partido Republicano Progresista (PRP) presenta su propuesta al país. “Los PRP (...) demandan la instauración de un gobierno que sea “verdadera y auténticamente expresión de la voluntad popular.” Quieren la gratuidad y obligatoriedad de la educación primaria y técnica; propusieron la protección por el Estado de aquellos alumnos carentes de recursos; reconocieron la importancia de las escuelas técnicas a las que pudieran asistir los trabajadores; reclamaron la adaptación general de la enseñanza a los requerimientos económicos y políticos; valorando de manera positiva las campañas alfabetizadoras y fueron los primeros – sino los únicos-, en proponer el uso del radio en las campañas culturales”³⁴⁹

23 de abril. El Presidente de la SVMIP, Luis Beltrán Prieto Figueroa, presenta ante el Congreso Nacional un Proyecto de Ley de Educación, surgida de una Comisión Mixta, conformada por maestros, profesores y miembros de la Federación de Estudiantes de Venezuela

Abril. Llega a Venezuela una delegación de maestros chilenos para asesorar en materia pedagógica. Mejor conocida como Misión Chilena, fue contratada en abril de 1936 por el Ministerio de Instrucción Pública, gracias a las gestiones realizadas por el Dr. Mariano Picón Salas, superintendente de educación. Picón Salas se había graduado en el Instituto Pedagógico de Chile, su destacada labor en la docencia, en la política y las letras de Chile, hizo que el Presidente General López Contreras lo invitara a la empresa de modernizar el sistema educativo venezolano. La primera Misión Pedagógica Chilena, llegó presidida por el profesor Manuel Mandujano e integrada por los profesores Humberto Parodi, Horacio Aravena, Oscar Vera, Daniel Navea, Armando Lira, Oscar Marín y otras figuras chilenas de probada competencia, en el manejo de diversas disciplinas pedagógicas. La misión cubriría tres aspectos: colaboración técnica al Ministerio de Educación; perfeccionamiento del profesorado en ejercicio y fundación de un Instituto para la formación permanente del profesorado de educación secundaria, labor que se materializó en la creación del Instituto Pedagógico de Caracas³⁵⁰.

7 de mayo. Se advierte a los educadores a abstenerse de participar en acciones políticas. El entonces Ministro de Educación Rómulo Gallegos, ordena en la circular N° 1057, a los docentes que se abstengan de participar en actos públicos de carácter partidista³⁵¹.

8 de julio. Rómulo Gallegos, Ministro de Instrucción Pública renuncia a su cargo, es sustituido por el Dr. Alberto Smith, prestigioso profesor universitario e ingeniero.

17 de julio. El Ministerio de Instrucción Pública paso a ser Ministerio de Educación Nacional, basado en la Ley de Ministerios del 17 de julio de ese año de 1936. El nuevo Proyecto de Ley de Ministerio denominara al Ministerio de Instrucción Pública, ministerio de Educación Nacional, por varias razones relacionadas con los conceptos de la Pedagogía moderna y de la función social de la cultura. El concepto de educación es mucho más amplio que el de instrucción, que solo implica transmisión de conocimientos, y le da a la labor educativa un restrictivo sentido intelectualista y libresco. La pedagogía actual quiere educar, es decir desarrollar

³⁴⁸ Luque G. (1996). Educación y democratización, 1936 1958. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 168.

³⁴⁹ Luque, G. (1999). Educación, Estado y Nación: una historia política, de la educación oficial venezolana: 1928 - 1958. Caracas: CDCH – UCV.– F.H.E. – E.E.E. Pág. 106.

³⁵⁰ García Parodi, H. (1986). El Instituto Pedagógico, fundación y trayectoria. 2da Edición. Caracas: IPASME. Pág. 16.

³⁵¹ Carvajal, L. (1996). Educación y Política en la Venezuela Gomencista. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 133.

integralmente la personalidad humana, y no solo ilustrar como era el concepto de la filosofía enciclopedista del siglo XVIII. Por esta razón el nombre de Ministerio de Educación Nacional se ha adaptado ya en casi todos los países de América: Colombia, Chile, Costa Rica, Uruguay, México, etc.³⁵²

23 de julio. Se promulga una nueva Constitución. En el texto constitucional se plantea que la educación es competencia del poder federal. Las municipalidades organizarán servicios de vigilancia y lucha contra el analfabetismo con sujeción a las leyes, disposiciones y reglamentos federales de instrucción³⁵³.

7 de agosto. Se crea el Consejo Venezolano del Niño. Este es un organismo público dependiente del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Lo que pone de manifiesto una necesidad de Estado por proteger “a la infancia en situación irregular: abandono, pobreza, desamparo, orfandad, limitaciones, enfermedad y desorientación social”. Se expresaba así un propósito implícito, a desarrollarse: reorientar al menor a partir de reeducarlo y capacitarlo positivamente produciendo en su conducta los ajustes necesarios para su participación en la sociedad, conforme a su desarrollo físico, intelectual y moral³⁵⁴. Junto a la creación del consejo Venezolano del Niño se aprobó la tabla de los derechos del niño.

25 de agosto. Se celebra la Primera Convención Nacional del Magisterio³⁵⁵.

Agosto. De las discusiones y debates surgidos en la primera convención nacional del magisterio se crea la Federación Venezolana de Maestros³⁵⁶.

17 de septiembre. El Ministro de Educación, Alberto Smith, en la Circular 8393, les pedirá a los Inspectores Técnicos que no propiciasen como candidatos a directores y maestros a quienes pudiesen estar comprometidos en “Luchas políticas sectarias”³⁵⁷

30 de septiembre. Creación del Instituto Pedagógico de Caracas.³⁵⁸.

10 de noviembre. Se aprueban los Programas de Educación Primaria, formulados por la Sala Técnica del ahora llamado Ministerio de Educación Nacional. En estos nuevos programas aparecen cambios significativos. Los seis grados se hallan divididos un primer ciclo que comprende primero, segundo y tercer grado y un segundo ciclo que abarca cuarto, quinto y sexto grados³⁵⁹

1937

3 de mayo. El Ministro de Educación Dr. Rafael Ernesto López presenta un Proyecto de Ley Orgánica de Educación ante el Congreso Nacional.

³⁵² Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 539.

³⁵³ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 136.

³⁵⁴ Canchica, A. (2002). El Consejo Venezolano del Niño. Ideas y Antecedentes 1.936. Material con fines didácticos. Caracas: Escuela de Educación. U.C.V.

³⁵⁵ Federación Venezolana de Maestros. (1936). Labores de la 1era convención nacional del magisterio venezolano. Celebrada en Caracas del 25 de agosto al 5 de septiembre de 1936. Caracas-Venezuela. Pág. 30.

³⁵⁶ Al respecto consúltese:

[http://www.anhvenezuela.org/admin/Biblioteca/Textos%20Historicos%20de%20Venezuela/Federacion%20Venezolana%20de%20Maestros%20\(1936\).pdf](http://www.anhvenezuela.org/admin/Biblioteca/Textos%20Historicos%20de%20Venezuela/Federacion%20Venezolana%20de%20Maestros%20(1936).pdf)

³⁵⁷ Carvajal, L. (1996). Educación y Política en la Venezuela Gomecista. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 133.

³⁵⁸ Castillo De Gurfinkel, L. (1995). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Venezuela. Pág. 48.

³⁵⁹ Kaul De Kliksberg, Ana (1984). Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Venezolana. Elementos para la Reflexión. Caracas: U.C.V.

11 de agosto. Se promulga el decreto por el cual se crean 10 Misiones Rurales Ambulantes³⁶⁰.

Noviembre. Se crea el Servicio de Educación Rural del Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación cambia la denominación de la Escuela de Artes y Oficios de Caracas por Escuela Técnica Industrial.

Fundación de la Casa de Observación y de Detención de Menores. En 1937 Ada Pérez Guevara de Bocalandro (1905-1999) funda junto a otras compañeras de la Asociación Venezolana de Mujeres la Casa de Observación y de Detención de Menores para brindar albergue a los niños detenidos por la policía. El mismo Rafael Vegas cuenta que "... Las damas de la Asociación Venezolana de Mujeres después de haberse puesto en contacto directo con los niños que detenían las autoridades, comprendieron que no bastaba separarlos de los presos adultos para evitar su precoz deformación y corrupción, y con una amplitud de miras que las honra, resolvieron entregar la mencionada institución a la Junta de Beneficencia del Distrito Federal que por ser un organismo técnico y con amplios recursos podía solucionar los problemas que allí se presentaran." (SALGADO; 1985, pág. 157). A partir de abril de 1938, Rafael Vegas asume la dirección de la Casa de Observación y el 30 de Noviembre consigna el primer Informe al respecto³⁶¹.

1938

7 de mayo. El presidente de la República General Eleazar López Contreras, al exponer ante el Congreso Nacional su Plan Trienal Político – Administrativo. En materia educativa, el presidente plantea "La tarea de mayor trascendencia en un estado democrático es aquella que se refiere a la culturización de la masa popular, llamada por la índole del régimen a influir y a cooperar en los rumbos del Estado.

La educación primaria es, por la tanto, una de las finalidades inmediatas que se persiguen en el Plan Trienal, y ella comprende la incorporación a las escuelas del mayor porcentaje posible de la población en edad escolar; la distribución conveniente de los alumnos en los diversos grados de la escuela elemental; el aumento de la edificación escolar y de los materiales didácticos; la formación profusa de maestros capacitados; la penetración de la enseñanza en los lugares más aislados del país; y lo que es igualmente necesario: la lucha contra las deficiencias que se oponen al avance de la instrucción. El analfabetismo, las enfermedades contagiosas y prevenibles; el arazo tecnológico, ya agrícola, comercial e industrial, y la desnutrición y el pauperismo económico, pueden considerarse como los factores predominantes de esas deficiencias.

La escuela elemental tendrá, pues, a combatir los complejos de inferioridad que antes se señalan y a promover la capacitación social y económica del alumnado, que debe comprender no solo a los niños, sino también a los adultos, por medio de escuelas nocturnas y de obreros. Esta capacitación tecnológica es fundamentalmente basada siempre bajo el memorismo, con olvido notorio de todo lo que se relaciona con las profesiones manuales y las artes mecánicas. Las misiones rurales, ya iniciadas con éxito, servirán de complemento eficaz a esta labor de penetración educativa en todos los ámbitos del país. Simultáneamente, se alentará económica y profesionalmente el actual magisterio, y se formarán nuevos maestros. Sin estas piedras angulares quedaría sin efecto al aumento de la edificación escolar proyecta, que sólo para el capo sube a 300 escuelas"³⁶²

³⁶⁰ Guerra, J.M. – Marín, del Carmen. (2006). Caracterización de los programas de estudio de la escuela básica rural en Venezuela. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

³⁶¹ Viso, Carlos (2016). *Rafael Augusto Vegas Sánchez y su mundo: la generación decisiva del '38*. Conferencia inaugural. XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional den Educación. Ciudad Universitaria de Caracas.

³⁶² CONGRESO DE LA REPÚBLICA (1985). Gobierno y Época del Presidente Eleazar López Contreras. Mensajes y Memorias (1935 – 1941) N° 17. Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su estudio. Caracas: Ediciones del Congreso de la Republica. Pág. 243 - 265.

Venezuela contrata una misión pedagógica cubana. El problema del personal directivo y docente necesario para poner en marcha la Normal, se resolvió con una misión educativa cubana que se contrató y trajo al país a mediados de 1938. En Cuba la educación del campesino era cuestión que por varios años se había venido desarrollando y, por tanto, había profesionales experimentados que podían colaborar con Venezuela en tal sentido. La misión educativa cubana presidida por la doctora Blanca Rosa Urquiaga, inicio sus labores de estudio y planificación de la primera normal venezolana, inmediatamente después del su ingreso al país. Con la participación directa del Servicio de Educación Rural del Ministerio y la misión cubana se echaron las bases filosóficas de la educación normalista rural y se estructuraron sus primeros programas de estudios³⁶³.

Septiembre. Inauguración de la escuela Normal Rural de “El Mácaro”³⁶⁴.

Se inaugura un nuevo edificio para el Ministerio de Educación Nacional, situado en la esquina de El Conde, de Caracas.

Venezuela participa en la “Octava Conferencia Interamericana de Educación”³⁶⁵

Es creado en Caracas el primer Jardín de Infancia dependiendo del Consejo Venezolano del Niño, con el nombre de Isabel la Católica y también se inicia un programa de instalación de casacunas³⁶⁶.

Rafael Vegas y la atención a la infancia abandonada. Entre 1938 y 1943 Rafael Vegas concentra todo su interés y atención para construir una red de servicios médicos y sanitarios, psicopedagógicos y educativos para la infancia abandonada, enferma y delincuente. Dos mil niños viven en estas circunstancias en Caracas, y casi la misma cantidad de niñas inmersas en la prostitución. La viga maestra, de lo que desde 1938 comienza a ser llamado el “plan Vegas”, es la observación y clasificación de la población afectada entre los 7 y 12 años, y el diseño de los servicios, la dotación, la infraestructura y capacitación del personal de acuerdo a los criterios científicos de la medicina, la psicopedagogía y la educación. Así mismo, Rafael Vegas invierte sin descanso su esfuerzo a la investigación apoyada directamente en el trabajo de campo, en la sistematización y evaluación de la información clínica, sanitaria, psicopedagógica y socioeconómica los niños y niñas, de las madres, y las familias. Estudios e investigaciones que incluso son publicitados en aquellos años.

En estos cinco años Rafael Vegas lidia con las circunstancias, dificultades, críticas, e incluso con las perturbaciones que provoca su cardiopatía chagásica. Todo lo convierte en camino para brindar oportunidades y desarrollo de capacidades a la infancia abandonada. Años de fragua sostenida, intentando hilvanar el tejido de lo que considera debe ser una red de instituciones concertadas y entendidas entre sí a través de planes y programas que orienten los proyectos con un enfoque integral y centrado en los niños. En este sentido es pertinente destacar los aportes que hace la primera y segunda Convención Nacional del Magisterio entre 1936 y 1938, y que encuentra mucho más que eco en las gestiones de las instituciones del Estado que comienzan a instalar servicios para la atención médica, sanitaria, psicopedagógica y educativa. Estrecha relación entre sus propuestas y lo que significa la creación del Consejo Venezolano del Niño, el Primer Congreso Venezolano del Niño y la aprobación del Código de Menores, recursos promovidos por Gustavo Henrique Machado Hernández (1897-1968), médico pediatra fundador del Hospital de Niños José

³⁶³ Govea de Carpio, Duilia (1990). Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de Enero de 1959. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 118 – 119.

³⁶⁴ Govea de Carpio, Duilia (1990). Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de Enero de 1959. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 118.

³⁶⁵ Luque, G. (1996). Educación y democratización, 1936 1958. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 187.

³⁶⁶ González, I. (1999). Estrategias para una efectiva Planificación de los Procesos de Enseñanza en la Educación Preescolar con la Participación de la Comunidad. Tesis de Grado. Barquisimeto: Universidad Santa María. Pág. 41.

Manuel de los Ríos en 1936, y Pastor Oropeza (1901-1991) director de la División Materno Infantil del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

La Casa de Observación de Menores (1938), adscrita a la Junta de Beneficencia del Distrito Federal, y el Instituto de Pre-Orientación de Los Teques (1939) y la Secretaría del Consejo Venezolano del Niño (1939) serán los espacios y tiempos habitados y compartidos donde Rafael Vegas despliega su repertorio de ideas y creencias nutridas por su sensibilidad vital respecto a la situación de abandono, enfermedad mental y delincuencia que padece la población infantil entre los 7-12 años de edad. Así mismo, no solamente está, ve, escucha, comparte y piensa, sino que también escribe en colaboración con quienes investigan para orientar cada uno de los proyectos que brindan atención integral a esa población. Y suma su compromiso como docente en la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, creada en 1941, bajo la dirección de su hermana Luisa Amalia Vegas de Vegas³⁶⁷.

1939

Junio. El Ministerio de Educación Nacional creó en Carabobo el Segundo Circuito Rural compuesto, provisionalmente, por una Escuela Rural incompleta: “Campo de Carabobo” y dos Rurales tipo unitario: “Cayaurima” y “Paramaconi” en San Luis y Tocuyito, respectivamente, y encomendó la Dirección de este Circuito al Director de la Escuela Rural “Campo de Carabobo con el carácter de Supervisor³⁶⁸.

19 de julio. Es nombrado Ministro de Educación Arturo Urlar Pietri.

21 de octubre. Se promulga el Reglamento de Higiene y Asistencia Médica Escolar. Contiene todo lo referente a la higiene y asistencia médica del niño.

Se promulga el Código de Menores.

16 de diciembre. Creación del Instituto de Pre-orientación de los Teques. El presidente López Contreras firma el Decreto para la creación del Instituto de Pre-Orientación de Los Teques, que se construirá en los terrenos de una de las propiedades de la Nación en Los Teques “Buena Vista”, parte de una hacienda que perteneció a uno de los familiares de Juan Vicente Gómez. Se trata de un Instituto con régimen de internado cerrado para niños menores de 12 años con trastornos graves de conducta y anomalías de carácter, previamente diagnosticados y clasificados por la Casa de Observación. Carlos Raúl Villanueva elabora el Proyecto de las Edificaciones para el Instituto a partir de los criterios y los trazos a mano alzada que le muestra Rafael Vegas. En un área de 26 hectáreas que tiene “Buena Vista”, 5.920 metros cuadrados “...aparecen en primer plano la plaza, biblioteca, club, capilla, casa del director, comedor-cocina, los talleres, 7 casa hogares. Detrás de la capilla, un grupo de aulas, separadas una de otra, constituyen el centro pedagógico. En un extremo del área, la zona de esparcimiento con teatro al aire libre, piscina, cancha de basket-ball, cancha de tennis, y un parque infantil con árboles, caminos y una plaza... El río San Pedro atraviesa por todo el centro del terreno y acequias de riego.” (SALGADO; 1985, pág. 139)³⁶⁹

1940

³⁶⁷ Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973.

Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

³⁶⁸ Guerra, J.M. – Marín, del Carmen. (2006). Caracterización de los programas de estudio de la escuela básica rural en Venezuela. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

³⁶⁹ Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973.

Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

13 de junio. Se realiza la primera Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Femenino Venezolano.

15 de julio. El Congreso Nacional aprueba la Ley de Educación. Este texto normativo sustituye la Ley de Educación promulgada en 1924³⁷⁰.

30 de septiembre. Se rebajan los sueldos a los maestros. El Ministerio reajusto el presupuesto general de gastos, así el sueldos de la mayoría de los maestros se redujo en un 10% lo que vino a mermar más sus ingresos de por sí insuficiente. “Los maestros de Caracas ganaban por entonces 300 bolívares, y los del interior Bs. 250”³⁷¹

Situación de la infancia y la mujer en Venezuela. En 1940 Rafael Vegas, Secretario General del Consejo Venezolano del Niño, y Carolina Coello de D’Lima, Jefe del Servicio Social Institucional en el CVN elaboran el Estudio Económico-Social de la Madre Venezolana en la Maternidad Concepción Palacios, en el que aplican una encuesta a 1000 parturientas. El Dr. Leopoldo Agerrevere (1892-1962) Director de la Casa de Maternidad Concepción Palacios, hizo la solicitud al Consejo Venezolano del Niño para que estudiase el aspecto económico-social de las mujeres atendidas. El estudio presenta el instrumento aplicado para la recolección de la información, la presentación de los resultados en diversos cuadros y gráficos que detallan la valiosa información procesada y evaluada.

Entre las conclusiones podemos destacar brevemente: El primer cuadro muestra cifra alarmante de madres solteras: 678, es decir, el 67,8% sobre las mil mujeres encuestadas. De acuerdo con las edades, un número mayor de madres solteras con menos de 19 años. En cuanto a procedencia, el 74,9% provenía del interior del país. En relación con el grado de instrucción de las madres, un 42,9% son solteras son analfabetas, y sólo un 15,83% de las casadas. Aquí el estudio subraya que de acuerdo al Censo de Población de 1936 mostró que, de 3.364.347 venezolanos, son analfabetos 2.404.841 (el 71,48%). Los hombres analfabetos constituyen el 48,43% y las mujeres el 51,57%. Entre las madres solteras alfabetas, el 40,05% no ha pasado de primer grado. El 68% de las madres solteras trabaja fuera del hogar. El 76,08% de las madres solteras trabajan como servicio doméstico. En relación con los ingresos, el 55,90% de las madres solteras tienen ingresos por debajo de 200 bolívares³⁷².

Estudio Económico-Social de la Madre Venezolana en la Maternidad Concepción Palacios. En 1940 Rafael Vegas, Secretario General del Consejo Venezolano del Niño, y Carolina Coello de D’Lima, jefe del Servicio Social Institucional en el CVN elaboran el Estudio Económico-Social de la Madre Venezolana en la Maternidad Concepción Palacios, en el que aplican una encuesta a 1000 parturientas. El Dr. Leopoldo Agerrevere (1892-1962) Director de la Casa de Maternidad Concepción Palacios, hizo la solicitud al Consejo Venezolano del Niño para que estudiase el aspecto económico-social de las mujeres atendidas. El estudio presenta el instrumento aplicado para la recolección de la información, la presentación de los resultados en diversos cuadros y gráficos que detallan la valiosa información procesada y evaluada³⁷³.

1941

³⁷⁰ Mudarra, M. A. (1972). Historia de la Legislación Escolar Contemporánea en Venezuela. Caracas: Monte Ávila Editores C.A. Pág. 133.

³⁷¹ Luque, G. (1999). Educación, Estado y Nación: una historia política, de la educación oficial venezolana: 1928 - 1958. Caracas: CDCH – UCV. – F.H.E. – E.E.E. Pág. 221.

³⁷² Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

³⁷³ Viso, Carlos (2016). *Rafael Augusto Vegas Sánchez y su mundo: la generación decisiva del '38*. Conferencia inaugural. XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional den Educación. Ciudad Universitaria de Caracas.

31 de enero. Se establece una política de construcción de edificaciones escolares. Por decreto N° 24 dictado por órgano del Ministerio de Obras Públicas, se dispuso la construcción de edificios escolares calculados para satisfacer exigencias urgentes de la educación urbana.

30 de marzo. Venezuela participa en la Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Lima.

18 de abril. Se abre el primer postgrado de la Universidad Central de Venezuela, al cual también fue el primer curso de postgrado de país³⁷⁴.

22 de abril. Venezuela participa en la Tercera Reunión de Países del Caribe, Puerto Príncipe.

15 de noviembre. Venezuela participa en la II Conferencia Americana de Comisiones Nacionales de Cooperación Intelectual, La Habana, Cuba.

26 de julio. Se crea la Dirección General y Técnica del Ministerio de Educación Nacional³⁷⁵.

Se presenta el programa educativo de Acción Democrática. La lucha contra el analfabetismo multiplicando el número de escuelas hasta llevarlas a los más modestos núcleos de la población.

Creación de las escuelas normales, técnicas y vocacionales, requeridas para la formación de un magisterio eficiente y de promociones de trabajadores calificados.

Sistema planificado de escuelas rurales, con el propósito de elevar el nivel moral, económico, social y cultural de la población campesina.

Plan racional de edificación escolar.

Cumplimiento de la Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio; dignificación social y mejoramiento económico del magisterio.

Desarrollo de la educación media y superior, contribuyendo a la difusión de la primera, porque mediante ella se forma el nivel cultural básico del pueblo, y en cuanto a la segunda, llevando a cabo hasta los límites de su mayor eficacia, la reforma universitaria³⁷⁶

Creación de la Escuela de Servicio Social. A partir de 1941 Rafael Vegas brinda apoyo como docente en la Escuela de Servicio Social creada bajo la dirección de su hermana Luisa Amalia Vegas de Vegas. Los antecedentes se remontan a 1936 cuando se constituyó un grupo de mujeres voluntarias con el Doctor José Ignacio Baldó (1898-1972) médico neumonólogo quien diseñó el servicio antituberculoso de El Algodonal fundado en 1940. Desde 1936 Isaac Pardo se incorpora a la lucha antituberculosa al lado del Doctor Baldó, e introduce la cirugía torácica en el tratamiento de los tuberculosos. La Escuela de Servicio Social y la Escuela de Enfermería serán dos fuentes importantes para la capacitación del personal paramédico indispensable en los servicios que se van instalando en el país, entre ellos la Casa de Observación. La actividad docente de Rafael Vegas en esta Escuela completa el repertorio de su actividad profesional³⁷⁷.

1942

³⁷⁴ Fuenmayor T. L. (1995). Universidad, Poder y Cambio. Caracas: FUNDAPRIU – FAPUV – UCV. Pág. 27

³⁷⁵ Barrientos, Francisco y otros (2001). Memoria y Cuenta, Ministerio de Educación Nacional (1941 – 1944). Caracas: Escuela de Educación U.C.V. mimeografía.

³⁷⁶ Luque, G. (1999). Educación, Estado y Nación: una historia política, de la educación oficial venezolana: 1928 - 1958. Caracas: CDCH – UCV.– F.H.E. – E.E.E. Pág. 198.

³⁷⁷ Viso, Carlos (2012). Cultivador de humanidad entre la niebla. Rafael Augusto Vegas Sánchez 1908-1973. Monográfico. Escuela de Educación – Universidad Central de Venezuela.

27 de febrero. El Ministerio de Educación Nacional, establece en Gaceta Oficial N° 20.426, veintidós Zonas Escolares, las cuales agrupan las diferentes escuelas de los estados venezolanos.

1943

17 de abril. Se aprueban programas de educación primaria elemental rural.

23 de junio. Se realizó la primera graduación de Educación Secundaria y Normal del Instituto Pedagógico Normal³⁷⁸.

11 de noviembre. Se promulga el Reglamento de la Educación Superior

13 de diciembre. Creación de la Organización de Bienestar Estudiantil- OBE.

25 de diciembre. Se promulga el Reglamento de Cooperativas Escolares.

30 de diciembre. Se promulga el Reglamento de Escuelas Primarias y de Obligación Escolar.

Se crea el Instituto Ciudad Universitaria de Caracas³⁷⁹

Fundación del Colegio de Profesores de Venezuela³⁸⁰.

1944

16 de marzo. Creación de la Comisión Técnica para la revisión de los planes de estudios.

22 de julio. Creación del servicio social de asistencia al magisterio³⁸¹

7 de septiembre. Se aprueban los programas de educación primaria.

16 de septiembre. Entra en vigor la Ley de Escalafón del Magisterio Federal.

28 de septiembre. Se crea el Servicio de Control Estadístico de la Alfabetización adscrito a la Dirección de Educación Primaria y Normal.

31 de agosto. Creación de la Sociedad de Asistencia Mutua de Profesores, Maestros y Empleados Administrativos del Ministerio de Educación Nacional³⁸²

Creación del segundo ciclo de Bachillerato. Por iniciativa del ministro Rafael Vegas se instauro para el año escolar 1943 – 44 el Segundo Ciclo del Bachillerato. “los programas para los cursos de especialización en el Segundo Ciclo de Educación Secundaria según se había establecido en la Ley de Educación de 1940. Tales

³⁷⁸ Marrero, J. R. (2000). Del fraude de la educación a la escuela que queremos. Caracas: Distribuidora Estudios C.A.

³⁷⁹ Fernández H, Rafael (1987). La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 624.

³⁸⁰ Castillo De Gurfinkel, L. (1995). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Venezuela. Pág. 45.

³⁸¹ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 658.

³⁸² Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 658.

cursos dieron a nuestra juventud el derecho al título de bachilleres en las especialidades de Filosofía y Letras, Ciencias Físicas y Matemáticas y Ciencias Biológicas³⁸³.

Creación de la Escuela Poliartesanal de Barquisimeto³⁸⁴.

Según el Ministro de Educación, Rafael Vegas, la educación preescolar (...) desde el punto de vista asistencial, soluciona el problema del niño en estado de abandono que no adquiere buenos hábitos y que será luego un desadaptado escolar. En la Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso Nacional en sus secciones ordinarias de 1944, la política a seguir en su gestión. En materia de educación preescolar señala:

1. “La educación preescolar es de gran importancia social: en lo educativo, prepara al niño para la escuela primaria; desde el punto de vista asistencial, soluciona el problema del niño en estado de abandono que no adquiere buenos hábitos y que será luego un desadaptado escolar y muy probablemente un delincuente infantil, y en cuanto a lo individual, ya que es de 2 a 7 años cuando se delinea la personalidad del sujeto.

2. La Educación preescolar debe ser sostenida por los particulares y por las municipalidades. El Ministerio de Educación está en la obligación de sostener algunos institutos modelos, de formar el personal que se ha de utilizar en toda la República y de ejercer la supervisión general de este tipo de educación. Al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social compete todo lo relativo a la higiene preescolar”³⁸⁵

Se inicia campaña de alfabetización. El método empleado que el Método Laubach. Sus características fundamentales son las siguientes:

Es un método individual: se basa en la cooperación mutua y cada alumno que aprende debe comprometerse a enseñar a otro.

Procede por la enseñanza de las sílabas y las letras partiendo de palabras claves.

Las lecciones son cortas y de fácil comprensión, lo que hace rápido el aprendizaje.

Cada lección lleva una ilustración que reproduce el objeto al que se refiere la palabra³⁸⁶.

1945

23 de abril. Se promulga una nueva constitución³⁸⁷

Octubre. Comienza a funcionar la Escuela de Ingeniería de Petróleo en la Universidad Central de Caracas.

Octubre. Creación de la Asociación Venezolana de Educación Católica.

18 de octubre. Mediante un golpe militar encabezado por Marcos Pérez Jiménez, Carlos Delgado Chalbaud, se depone al presidente constitucional General Isaías Medina Angarita. De este golpe de estado se conformará una junta de gobierno que será presidida por Rómulo Betancourt. Este hecho se denominará “Revolución de Octubre”, emprendiendo reformas radiales en la sociedad venezolana. “La Junta

³⁸³ Luque, G. (1996). Educación y democratización, 1936 1958. En Rodríguez, Nacarid (Comp.). (1996). Historia de la Educación Venezolana. Caracas. U.C.V.- F.H.E. Pág. 202.

³⁸⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en Educación para el Trabajo, Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 138.

³⁸⁵ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 639 – 645.

³⁸⁶ REINA BORGUES (s/f) Las Campañas Alfabetizadoras de Masas de Venezuela (1946-1948) En: Bastardo, Nora. (2006) Las políticas de alfabetización en Venezuela: Del “Abajo Cadenas” al “Yo si Puedo”. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación-UCV.

³⁸⁷ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 140.

Revolucionaria de Gobierno convocó a elecciones generales y con el voto mayoritario de los analfabetos, votando con una tarjeta blanca, gana las elecciones Acción Democrática y asume la Presidencia, notable escritor venezolano Don Rómulo Gallegos, con la anuencia de los militares golpistas. Esos mismos militares, encabezados por Marcos Pérez Jiménez, le dan el golpe a Gallegos el 24 de noviembre de 1948³⁸⁸

16 de noviembre. Se constituye la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

26 de diciembre. Creación de Patronato de Comedores. El Patronato de Comedores Escolares encargados de coordinar en el país los servicios de Comedores Escolares. El Ropero Escolar fue otra labor de asistencia social para atacar la deserción escolar.

Se inicia en Venezuela campañas alfabetizadoras de masas de Venezuela³⁸⁹.

1946

6 de febrero. Se crea el Patronato Nacional de Alfabetización³⁹⁰.

11 de mayo. Se crea el Patronato Nacional de Comedores Escolares³⁹¹.

28 de mayo. Se promulga el Decreto N° 321 sobre las calificaciones, promociones exámenes en la educación primaria, educación secundaria y la educación normal³⁹².

1 de junio. Se realiza una marcha estudiantil de todas las ramas del sistema escolar contra el Decreto 321. "Miles de estudiantes de los colegios privados se reunieron al comienzo de la mañana, en el Parque Carabobo. Eran alumnos de educación primaria, secundaria y normal que organizaban una marcha que iba a desfilar ante el Ministerio de Educación para protestar por la discriminación que establecía -según ellos- entre los institutos, colegios y liceos públicos y privados en el Decreto 321. Pasó el desfile que calculaban los periódicos de la época en 5.000 estudiantes ante el edificio del Ministerio y siguió hacia Miraflores, en donde se detuvieron por corto tiempo para corear sus consignas de "Igualdad" y "Justicia" y siguieron hasta la urbanización El Silencio, en donde terminó la marcha"³⁹³.

10 de junio. Marcha a favor del Decreto 321. "La Federación Venezolana de Maestros, el Colegio de Profesores y la Confederación de Trabajadores de Venezuela respondieron a las marchas de protesta con una manifestación de apoyo al Decreto que se consideró como la mayor concentración popular realizada hasta entonces en Caracas. A los gritos de "abajo la reacción", "Abajo Copei" marcharon por las calles hasta llegar a El Silencio, en donde enardecidos oradores proclamaban su apoyo a la medida.

La Junta Revolucionaria consideró que el problema originado por el 321 había creado una peligrosa situación política y decidió modificar el Decreto. Convocó al ministro García Arocha y a su equipo colaborador a una reunión que empezó a las nueve de la mañana y terminó en horas de la noche con la renuncia irrevocable de

³⁸⁸ Marrero, J. R. (2000). Del fraude de la educación a la escuela que queremos. Caracas: Distribuidora Estudios C.A.

³⁸⁹ Luis Beltrán Prieto Figueroa. Métodos adecuados para combatir el analfabetismo. Editorial Las Novedades, Caracas, Venezuela 1959, p. 82.

³⁹⁰ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 675.

³⁹¹ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 662.

³⁹² Ledezma, Pedro F. (1996). Proceso Histórico de la Educación Pública Venezolana en el siglo XX. En Luque, G. (Comp.). La educación venezolana: historia, pedagogía y política. E-E. FHE-UCV. Pág. 112.

³⁹³ Velásquez, R. J. (2002, 27 de octubre). Memoria del Siglo XX. Decreto 132. Últimas Noticias. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ediciones/2002/10/27/p65n1.htm>

García Arocha y de sus colaboradores. La Junta Revolucionaria promulgó entonces el Decreto Ley 344, que dejaba sin efecto las reformas en el régimen de exámenes, promociones y calificaciones del 321. La Federación de Maestros y el Colegio de Profesores manifestaron su protesta por el contenido del nuevo Decreto, calificándolo de "antipedagógico y por vulnerar los principios de la ética educativa". En sustitución del ministro García Arocha fue designado el Dr. Antonio Anzola Carrillo³⁹⁴.

15 de julio. Se reapertura la Universidad del Zulia³⁹⁵

28 de Septiembre. Se promulga el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales³⁹⁶.

24 de octubre. Se crea la Escuela Nacional de Periodismo para la formación profesional del periodista.

30 de octubre. Creación del Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales.

Creación del Departamento de Ciencias Naturales, cuyo proyecto fue presentado por el Dr. Tobías Lasser a petición del Dr. Luis Manuel Peñalver, entonces Vicerrector de la Universidad Central de Venezuela.

Se realizan curso de vacaciones para profesores oficiales y privados de toda la nación. "Por primera vez se ha verificado un curso de vacaciones para profesores oficiales y privados de toda la nación, con numerosa asistencia, y donde se discuten variadas potencias y se tomaron resoluciones por demás interesantes para la educación secundaria. Es objetivo del Despacho continuar todos los años la realización de estos cursos para mantener así la unidad de orientación pedagógica, profesoral y teórica, en la política relativa a los problemas de esta rama de la educacional"³⁹⁷.

Se crea la Facultad de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela.

Se crea el programa de bibliotecas circulantes para los maestros rurales³⁹⁸

Arturo Uslar Pietri introduce en el Congreso Nacional un proyecto de Ley de Educación.

1947

5 de julio. Se promulga una nueva Constitución. Artículo 53°. - Se garantiza a todos los habitantes de la República el derecho a la educación. La educación es función esencial del Estado, el cual estará en la obligación de crear y sostener instituciones y servicios suficientes para atender las necesidades educacionales del país y proporcionar al pueblo venezolano los medios indispensables para la superación de su nivel cultural.³⁹⁹

Se propone una Ley Organiza de Educación. Elegido Don Rómulo Gallegos Presidente de la República en 1947. "Bajo su mando es designado como Ministro de Educación Nacional el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien nombra una Comisión Técnica, encabezada por Luis Padrino para elaborar el proyecto de Ley Orgánica.

³⁹⁴ Velásquez, R. J. (2002, 27 de octubre). Memoria del Siglo XX. Decreto 132. Últimas Noticias. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ediciones/2002/10/27/p65n1.htm>

³⁹⁵ Universidad del Zulia. (1946). Acta de creación de la Universidad del Zulia. Maracaibo: Autor. En: Guzmán G. Wendy. (2004). Carreras Humanísticas en Venezuela: tendencias curriculares en el período 1946-2002. Trabajo de Grado. Mención Publicación Caracas: Escuela de Educación. UCV.

³⁹⁶ <http://www.cnu.gov.ve/HistoriaCNU.htm>

³⁹⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1947) Memoria de 1946 – 1947. Caracas. Pág. XII.

³⁹⁸ Ramos de Francisco. C. (1996). La Biblioteca en la Educación Venezolana (1830 – 1990). Revista de Pedagogía. XVII (47): 27 – 49.

³⁹⁹ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 145 – 168.

Prieto introduce el Proyecto en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional. Este proyecto recogió el pensamiento del Ministro, apoyado por la Federación Venezolana de Maestros (FVM), sobre la Educación Popular y Democrática (Obligatoria y Gratuita), el Estado Docente y la Escuela Unificada, cuestiones que ocupaban la mente del Ministro Prieto, así como la de grandes intelectuales de América Latina, Estados Unidos y algunos países de Europa. La Escuela Nueva o Activa da una orientación al pensamiento⁴⁰⁰.

Se inicia la campaña de alfabetización “Abajo Cadenas”. El libro fue usado en una edición de prueba en la campaña alfabetizadora realizada en Aragua, en 1947, que tuvo gran éxito, pues en 120 días aprendieron a leer y a escribir en esa región 7.200 personas. El libro “Abajo Cadenas” que así se llamaba el texto Nacional, consta de dos partes: La primera destinada al aprendizaje de la lectura y la escritura, y la segunda con lecturas de alfabetización que al mismo tiempo contiene nociones generales de civismo e higiene, referencias al trabajo, la familia, la geografía, etc. Todo un lenguaje sencillo y dispuesto en forma atractiva para que al adulto le agrade su lectura⁴⁰¹.

1948

Febrero. Se creó la Comisión de Fomento de la Educación Técnica, Comercial, Industrial y Artesanal.

29 de mayo. Se establece un nuevo régimen de evaluación para la Educación Secundaria (Decreto 321)

10 de agosto. El Ministro de Educación, el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa, introduce ante el Congreso Nacional el Proyecto de Ley de Educación⁴⁰²

Creación de la Facultad de Ingeniería Forestal en la Universidad de los Andes y de la Escuela de Ingeniería de Petróleos de la Universidad del Zulia.

Se crea el Servicio Técnico de la Dirección de Educación Primaria y Normal a cuyo cargo estaba la inspección escolar, los nombramientos, las nuevas creaciones escolares, los cursos de capacitación pedagógica, la divulgación de las nuevas técnicas y procedimientos en la enseñanza y, la selección de textos escolares.

18 de octubre. Se promulga la Ley Orgánica de Educación Nacional. La ley no tuvo aplicación práctica, ya que su ejecutarse que interrumpido por el Golpe de Estado que un grupo de militares, liderizados nuevamente por Marcos Pérez Jiménez, Carlos Delgado Chalbaud y Luis Felipe Lovera Páez deponen al Presidente Rómulo Gallegos. Se establece una junta de gobierno, el 24 de noviembre promulgan un Acta de Constitución del Gobierno Provisorio de los Estados Unidos de Venezuela. La Junta retoma los lineamientos constitucionales del año 1936 y la reforma del 1945, lo que en materia educativa es una ruptura con la institucionalización-legal ensayada en el “trienio adeco”.

29 de noviembre. Es designado Ministro de Educación, el Profesor Augusto Mijares.

1949

⁴⁰⁰ Aguilar O. Fanny Y. (2001). El Debate Político acerca del Proyecto de Ley de Educación de 1948 en la Prensa Nacional. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación. U.C.V. Pág. 8.

⁴⁰¹ Bastardo, Nora. (2006) Las políticas de alfabetización en Venezuela: Del “Abajo Cadenas” al “Yo si Puedo”. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación-

⁴⁰² DIARIO DE DEBATES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. Sesión del 11-8-1948. Tomo IV. No. 31-34. 1948. Páginas 1323 a1329.

4 de febrero. Creación de la Revista “Tricolor”⁴⁰³.

25 de mayo. Se establece un Estatuto Provisional de Educación que deroga la Ley Orgánica de Educación nacional de 1948⁴⁰⁴

22 de junio. Creación del Instituto Nacional de Deporte.

22 de junio. Creación de la Dirección de Educación Física e Instituto Nacional de Deportes.

18 de noviembre. Creación del Instituto Nacional de Nutrición.

23 de noviembre. Creación del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

23 de noviembre. Creación del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación⁴⁰⁵

23 de noviembre. Se estableció como zona de ensayo de la educación rural a Barlovento⁴⁰⁶.

1950

21 de enero. Se dicta el Reglamento de la Escuela Práctica de Agricultura⁴⁰⁷.

17 de noviembre. Creación de Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio⁴⁰⁸

Se organiza la Unión de Muchachas Venezolanas⁴⁰⁹.

Se establecen las normas para la evaluación de libros de textos y de materiales de lecturas⁴¹⁰.

Junio. Escuela técnica industrial de la Ciudad Universitaria⁴¹¹.

Se desarrollan programas de alfabetización y de cultura popular⁴¹²

⁴⁰³ Estados Unidos de Venezuela. Gaceta Oficial. Caracas, viernes 4 de febrero de 1949, año LXXVII, mes IV, N° 22.837, p. 166.619. En: Congreso de la República. (1994) Gobierno y Época de las Juntas Provisorias (1948-1952) El Pensamiento Oficial. (Actas, Decretos y Resoluciones fundamentales). Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. N° 100. Caracas: Autor.

⁴⁰⁴ Mudarra, Miguel Ángel (1972). Historia de la Legislación Escolar Contemporánea en Venezuela. Caracas: Monte Ávila Editores C.A. Pág. 186.

⁴⁰⁵ Estados Unidos de Venezuela. Gaceta Oficial. Caracas. Miércoles 23 de noviembre de 1949, año LXXVIII, mes II, N° 23.081, p. 167.717. En: Congreso de la República. (1994) Gobierno y Época de las Juntas Provisorias (1948-1952) El Pensamiento Oficial. (Actas, Decretos y Resoluciones fundamentales). Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. N° 100. Caracas: Autor.

⁴⁰⁶ Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela. Pág. 22.

⁴⁰⁷ Estados Unidos de Venezuela. Gaceta Oficial. Caracas. 21 de enero de 1950. Año LXXVIII, mes II, N° 23.081, p. 167.717. En: Congreso de la República. (1994) Gobierno y Época de las Juntas Provisorias (1948-1952) El Pensamiento Oficial. (Actas, Decretos y Resoluciones fundamentales). Colección Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. N° 100. Caracas: Autor.

⁴⁰⁸ MINISTERIO DE EDUCACION, Memoria que el Ministerio de Educación presenta a la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones de 1953. Años 1948-1952. Caracas, Editorial Bellas Artes, 1953, pp. IX-XIX. En: Congreso de la República. (1996). Gobierno y época de las Juntas Provisorias. (1948-1952) El Pensamiento Oficial. (Memorias, Alocuciones y Declaraciones fundamentales). Caracas: Congreso de la República.

⁴⁰⁹ Angulo E. y Jiménez, E. (2001). La educación de niñas y jóvenes de Caracas entre 1912 y 1950. Caracas: Escuela de Educación. F.H.E. – U.C.V. Tesis. Pág. 97.

⁴¹⁰ Ramos de Francisco. C. (1996). La Biblioteca en la Educación Venezolana (1830 – 1990). Revista de Pedagogía. XVII (47): 27 – 49.

⁴¹¹ Educación. Ediciones del ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Febrero – junio de 1950. año XI, N° 62. Caracas-Venezuela. Pág. 3-10.

⁴¹² Educación. Ediciones del ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Febrero – junio de 1950. año XI, N° 62. Caracas-Venezuela. Pág. 3-10.

Las maestras normalistas que tengan vocación para de niños en la edad pre-escolar, deben recibir un Curso Especial sobre educación kindergarterina⁴¹³.

1951

27 de julio. Creación de la Oficina de Arquitectura del Ministerio de Educación que efectuará el Plan Nacional de Edificaciones⁴¹⁴

16 de octubre. Se cierra la Universidad Central de Venezuela y se designa un consejo de reforma para su reorganización.

Se elaboran guías para la enseñanza de la Botánica⁴¹⁵

Creación del primer Liceo Militar Venezolano⁴¹⁶.

1952

30 de enero. Se dictan las normas provisionales para el funcionamiento de la Universidad Central de Venezuela. Esta institución reanuda actividades el 07 de febrero de 1952.

22 de agosto. Promulgación del Reglamento Orgánico de Universidades Privadas.

Septiembre. Fomento a la educación vocacional en Venezuela⁴¹⁷.

1953

11 de abril. Se promulga una nueva Constitución para la República⁴¹⁸.

5 de agosto. Se promulga una Ley de Universidades.

22 de agosto. Se promulga el Reglamento Orgánico de las Universidades Privadas.

Mayo. Inauguración de la Escuela Normal Rural Interamericana de Rubio⁴¹⁹.

Mayo. Se publica el Programa de Orientación sobre la enseñanza de la Lectura y la Escritura.

⁴¹³ Educación. Ediciones del ministerio de Educación Nacional. Dirección de Cultura y Bellas Artes. Febrero – Junio de 1950. año XI, N° 62. Caracas-Venezuela. Pág. 34-39.

⁴¹⁴ MINISTERIO DE EDUCACION, Memoria que el Ministerio de Educación presenta a la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela en sus sesiones de 1953. Años 1948-1952. Caracas, Editorial Bellas Artes, 1953, pp. IX-XIX. En: Congreso de la República. (1996). Gobierno y época de las Juntas Provisorias. (1948-1952) El Pensamiento Oficial. (Memorias, Alocuciones y Declaraciones fundamentales). Caracas: Congreso de la República.

⁴¹⁵ Castillo De Gurfinkel, L. (1995). La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46. Academia Nacional de la Historia. Caracas. Venezuela. Pág. 50.

⁴¹⁶ Ministerio de Educación Nacional. 1953. Memoria que el Ministerio de educación Presenta a la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela. Caracas. Pág. XV.

⁴¹⁷ Revista Educación. Revista para el Magisterio. Etapa II. – N° 67. Caracas – Venezuela –junio 1953. año XIV.

⁴¹⁸ Medina, H. (1996). Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811 – 1961. Valencia: Secretaría de Cultura del Gobierno de Carabobo. Pág. 196.

⁴¹⁹ Edificaciones de la Normal Rural Interamericana de Rubio. Revista de Educación. Revista para el Magisterio. Etapa II. N° 66. Caracas – Venezuela – Mayo 1953. Año XIV. Pág. 5-7.

Creación de Núcleos de Escuelas Rurales. Estos “constituyen una unidad técnico-administrativa formada por un número razonable de escuelas ubicadas en una zona geográfica de características similares y con vías de comunicación que permitan el fácil acceso a cada uno de los planteles que los integran”⁴²⁰. Con ello se busca consolidar la supervisión, la comunicación de experiencias entre escuelas, la integración de recursos humanos y materiales en función de la optimización pedagógica del medio rural. Cada núcleo está dirigido por un maestra que ejerce, con respecto a las escuelas que lo integran, las funciones propias de un Director de escuela graduada. El primer Núcleo de Escuelas Rurales establecido por el Despacho funciona en el Distrito Ricaurte del Estado Aragua y está formado por 20 escuelas, 19 Estadales y 1 Federal, con una matrícula de 750 alumnos.

Creación de los Internados Rurales. Con estas instituciones se busca completar la Educación Primaria de los alumnos egresados de las escuelas que forman los Núcleos de Escuelas Rurales Unitarias creados por el Despacho de Educación, en un ambiente que les asegure vida higiénica y les ofrezca protección económica y social⁴²¹.

23 de noviembre. Se realizan concursos para adjudicar el cargo de Directivos en los centros de enseñanza. Por razones de mérito y aptitud, mediante concursos, se realizó la provisión de los cargos Directivos de la enseñanza.

6 de diciembre. Se celebra el Seminario Nacional de Educación Vocacional⁴²².

1954

17 de Febrero. Se aprueba la Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacional. En esta Ley se instituye como "Día Nacional de Bandera" el 12 de marzo de cada año.

1 de julio. Creación de la Escuela Superior del Ejército de Venezuela⁴²³.

23 de septiembre. Se aprueba mediante decreto el mecanismo para la designación de directores de planteles de enseñanza.

17 de diciembre. Creación de Instituto Experimental de Educación Integral.

Se crea el Centro Interamericano de Educación Rural (C.I.E.R), con miras a profesionalizar y perfeccionar a los docentes en servicio de los medios rurales, con programas auspiciados y ejecutados por la UNESCO y la Organización de Estados Americanos (O.E.A)

Comienza a funcionar la Escuela de Ingeniería de Petróleos de la Universidad del Zulia.

1955

25 de julio. Se promulga una nueva Ley de Educación que deroga el Estatuto Orgánico de 1949.

⁴²⁰ Revista de Educación. Revista para el Magisterio. Etapa II. N° 67. Caracas – Venezuela – Mayo 1953. Año XIV. Pág. 5-20.

⁴²¹ Revista de Educación. Revista para el Magisterio. Etapa II. N° 67. Caracas – Venezuela – Mayo 1953. Año XIV. Pág. 5-20.

⁴²² Revista Educación. Revista para el Magisterio. Etapa II. – N° 70. Caracas – Venezuela – marzo 1954. año XV.

⁴²³ Escuela Superior del Ejército. Manual del Alumno. <http://www.esemil.ve/manuales/Manual%20del%20Alumno.pdf>

Se realizaron por primera vez exámenes para estudios libres de escolaridad realizados por personas mayores de 25 años que aspiran a optar el título de Bachiller.

Celebración del I Festival del Libro en América, suceso de singular importancia Internacional.

1956

Abril. Venezuela participa en la Conferencia sobre Educación Primaria Gratuita y Obligatoria celebrada en Perú⁴²⁴.

Mayo. Venezuela participa en la II Reunión Interamericana de Ministros de Educación celebrada en Lima, Perú⁴²⁵.

1 de junio. Se promulga el Reglamento para los exámenes de educación primaria, secundaria, técnica y de formación docente.

Agosto. Se realiza la Primera Promoción de Técnicos en Petróleo y Minería se gradúa en la Escuela Técnica Industrial.

20 de octubre. Se promulga el Reglamento para la educación preescolar y primaria.

29 de octubre. Se promulga el Reglamento de la Ley de Educación.

5 de noviembre. Creación del consejo Técnico de Educación. El Consejo Técnico es un organismo colegiado que funciona como asesor técnico del Ministerio de Educación en lo relacionado con la educación preescolar, primaria, secundaria, técnica y en la formación de docentes. Dentro de las funciones: realizar estudios técnicos y administrativos –sugerir al M.E. las reformas que considere introducir en los reglamentos, planes de estudio y programas- organizar todo lo relativo a exámenes y control de estudios en las distintas ramas docentes.

Se crea el “Centro de Documentación y Formación Pedagogía” adscrito al Ministerio de Educación, el cual expresa entre sus funciones la compilación, organización, conservación y actualización de la documentación en materia educativa venezolana y el intercambio de información con otros países⁴²⁶.

1957

17 de mayo. Se promulga la Ley que crea la Condecoración de la Orden 27 de Junio.

18 de mayo. Se promulga el Reglamento para la Educación Artística⁴²⁷.

21 de noviembre. Se movilizan los estudiantes contra el régimen de Marcos Pérez Jiménez. “En su lucha contra la dictadura y como protesta por el anunciado plebiscito que reelegiría al presidente de la República, los estudiantes caraqueños se declararon este día en huelga, contribuyendo en gran medida a la caída de

⁴²⁴ Tovar D. Amneris. (1977). Educación y Estructura social. Caracas: FACES – UCV.

⁴²⁵ Tovar D. Amneris. (1977). Educación y Estructura social. Caracas: FACES – UCV.

⁴²⁶ Ramos de Francisco. C. (1996). La Biblioteca en la Educación Venezolana (1830 – 1990). Revista de Pedagogía. XVII (47): 27 – 49.

⁴²⁷ Figueredo De Jordán, Clara (1999). Ficha Historiografía. Comportamiento del sistema escolar venezolano – sus reformas, periodos: 1492 – 1957. Cinco siglos. San Fernando de Apure. U.S.M. mimeografía.

Marcos Pérez Jiménez. Entre los principales organizadores estuvieron Antonio José «Caraquita» Urbina, Chela Vargas, Hilarión Cardozo, Ramón Espinoza, Alejandro Arratia, Héctor Rodríguez Bauza, Leticia Bruzual, Enver Cordido, Julio Escalona, Emilio Santana, etc⁴²⁸

Para el año de 1957 desaparecieron totalmente las llamadas Unidades de Mejoramiento Rural. “Con ellas se perdían los últimos vestigios de una educación rural que ya empezaba a echar raíces en nuestro país y en consecuencia, el campesino quedó en una situación de orfandad casi igual a la imperante en 1932, cuando por primera vez se habló o se hizo un intento en cuanto a la necesidad de escuelas rurales⁴²⁹.”

1958

23 de enero. Derrocado el Gobierno Militar del General Marcos Pérez Jiménez, se instala una junta de Gobierno que declaró vigente la Constitución de 1953.

03 de febrero. Se creación de la Comisión Universitaria. “tenía entre sus objetivos, estudiar y presentar al Ministerio de Educación un proyecto de Estatuto de las Universidades Nacionales que contemplan y aseguren la autonomía universitaria⁴³⁰”

21 de marzo. Por decreto de la Junta de gobierno presidida por el Contralmirante Wolfgang Larrazábal, se reinician los estudios superiores en Carabobo con la creación de la Universidad de Carabobo.

22 de marzo. Se crea la Universidad de Carabobo

30 de abril. Creación de la Dirección de Educación Física y Deporte.

30 de abril. Se crea DARINCO, como instancia técnico – administrativa rectora de las áreas artesanal, comercial e industrial, lo cual propicia una integración más significativa de la educación técnica al sistema Educativo.

Junio. Venezuela participa en el Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación celebrado en Washington, EEUU⁴³¹.

1 de julio. Se estableció un programa cooperativo de educación rural entre el Ministerio de Educación y el Instituto Internacional de Educación de Nueva York⁴³².

31 de octubre. Se firma en vísperas de las elecciones de diciembre, el Pacto de Punto Fijo, por los tres grandes Partidos Nacionales: Acción Democrática, Social Cristiano COPEI y Unión Republicana Democrática⁴³³.

⁴²⁸ Disponible en: <http://www.efemeridesvenezolanas.com/html/estudiante.htm>

⁴²⁹ Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela. Pág. 24.

⁴³⁰ Fernández H, Rafael (1987). La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 741.

⁴³¹ Tovar D. Amneris. (1977). Educación y Estructura social. Caracas: FACES – UCV.

⁴³² Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela.

⁴³³ Fernández H, Rafael (1987). La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 744.

5 de noviembre. Se promulga la Ley de Universidades incorporando el sistema de co – gobierno en su organización y administración.

21 de noviembre. Se crea la Universidad de Oriente

30 de diciembre. Se crea la **Oficina Central de Coordinación y Planificación, que se encargaría de la planificación global de la Nación**⁴³⁴.

Por mandato del Rector Dr. Francisco de Venanzi, se Funda la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela.

1959

9 de enero. Se promulga el **Estatuto Orgánico del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación.**

15 de abril. Propuesta de creación del **Instituto de Cooperación Educativa (INCE)**

11 de marzo de 1960 se decreta el Reglamento de Ley donde se establecen las disposiciones para su funcionamiento como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, con patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional.

27 de junio. El Congreso decreta la Ley de Creación del Instituto de Cooperación Educativa (INCE).

14 de septiembre. Se crea el **Instituto de Formación Docente**⁴³⁵

22 de agosto. Se promulga la Ley del Instituto de Cooperación Educativa –INCE- para administrar programas de educación artesanal y aprendizaje clasificado.

05 de noviembre. Se crea EDUPLAN. Oficina de Planteamiento Integral de la Educación.

Noviembre. Venezuela participa en el **Curso Interamericano sobre Planeamiento Integral de la educación.** Patrocinado por la UNESCO-OEA. Primer curso para la Formación de Especialistas en Planeamiento Integral de la Educación.

Creación de Escuelas Artesanales y Prevocacionales, mediante acuerdos entre el Ministerio de Educación, Fundaciones Privadas y la Iglesia.

Venezuela asiste a la XXII Conferencia Internacional de la Instrucción Pública, celebrada en Ginebra.

Se crea en Instituto Pedagógico de Barquisimeto.

Se establecen los primeros acuerdos entre el Ministerio de Educación, algunas fundaciones privadas y la Iglesia, para la creación de escuelas artesanales y prevocacionales, dirigidas a alumnos de cuarto a sexto grado de sectores populares. Esta iniciativa condujo en 1967 a constituir la Asociación para la Educación Popular

⁴³⁴ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V.

⁴³⁵ Fernández H, Rafael (1987). La Instrucción Pública en el Proyecto Político de Guzmán Blanco: Ideas y Hechos. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Pág. 825.

(APEP), cuyas actividades se extendieron posteriormente hacia el entrenamiento de docentes y a la formación de técnicos medios.

1960

11 de marzo. Se decreta el Reglamento de Ley donde se establecen las disposiciones para su funcionamiento como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Educación, con patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional.

Creación de “Fe y Alegría”. Institución privada religiosa, sin fines de lucro, destinada a la educación popular, desde el preescolar hasta la Educación Media Diversificada y Profesional, con énfasis en el desarrollo de Programas Prevocacionales, Vocacionales y Técnicos.

Se desarrollan los postgrados en Venezuela. A partir de entonces y sobre todo en la década de los setenta, la actividad de postgrado en el país es de crecimiento acelerado y se van incorporando otras instituciones: la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB); la Universidad del Zulia (LUZ) y la Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública ENAHP (1965); la Universidad de Oriente UDO (1965); la Universidad de los Andes ULA y el Instituto de Estudios Superiores de Administración IESA (1968); el Instituto Pedagógico de Caracas IPC (1969); la Universidad de Carabobo UC, el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC y la Universidad Simón Bolívar USB (1970); la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado UCLA, la Universidad Santa María USM, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez UNERS, y otras instituciones (1978)⁴³⁶.

Venezuela se suscribe al Proyecto Principal N° 1 de la UNESCO⁴³⁷

Venezuela cumple metas de escolarización. Venezuela recibió explícito reconocimiento por el empeño tomado por hacer realidad el objetivo señalado (universalizar la educación) La III Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal, celebrada en México del 14 al 19 de marzo de 1960⁴³⁸

Erradicación de analfabetismo la situación del problema en Venezuela. “En cuanto a la erradicación de analfabetismo la situación del problema en Venezuela para 1958 se estimaba en 38,4 % sobre una población calculada en 6.319.809 y para 1961 según el censo realizado en este año el por ciento de analfabetos se calcula en 20,6 % sobre una población de 7.360.657”⁴³⁹. En relación con la educación primaria ya para el año de 1960, según el informe de la UNESCO, Venezuela revela un aumento del 42 % en la matrícula de este nivel educativo⁴⁴⁰.

Reforma agraria y educación. “El Ministro Reinaldo Mora se destaca en ese particular, al defender la creación de los Núcleos de Educación Rural, como soporte de la Ley de Reforma Agraria promulgada en 1960. Para ese mismo año ya se encontraban en funcionamiento 38 núcleos y se daban cursos especiales a los maestros a

⁴³⁶ Medina R. E. (2003). Los Estudios de Postgrado en Venezuela. Aspectos Normativos y Resumen de la Oferta 2003. Papel de trabajo presentado en el 1er Taller Binacional Venezuela – Cuba. Ministerio de Educación Superior / Programa de Cooperación Académica Internacional / Proyecto N° 1 Estudio Comparativo del Postgrado en Venezuela y Cuba. Caracas.

⁴³⁷ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. 784.

⁴³⁸ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. 784.

⁴³⁹ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. 785.

⁴⁴⁰ Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1996) Sistemas Educativos Nacionales. Caracas. Pág. 15.

fin de que ensayaran métodos “aplicables al ambiente campesina”. Más adelante en 1962, se expresa el propósito del gobierno de “vitalizar una escuela rural diferenciada según las características geográficas, económicas y sociales de la vida campesina,” lo que podría lograrse mediante los núcleos de concentración rural y las escuelas granjas, evitando la despoblación de los campos”⁴⁴¹.

1961

23 de enero. Se promulga una nueva Constitución para la República. Artículo 78: Todos tienen derecho a la educación. El Estado creará y sostendrá escuelas, instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso a la educación y a la cultura, sin más limitaciones que las derivadas de la vocación y de las aptitudes. La educación impartida por los institutos oficiales será gratuita en todos sus ciclos. Sin embargo, la ley podrá establecer excepciones respecto de la enseñanza superior y especial, cuando se trate de personas provistas de medios de fortuna.

Art.80: La educación tendrá como finalidad el pleno desarrollo de la personalidad, la formación de ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de solidaridad humana. El Estado orientará y organizará el sistema educativo para lograr el cumplimiento de los fines aquí señalados⁴⁴².

1962

Luis Caballero Mejías funda el “Instituto Politécnico de Barquisimeto”. Institución de referencia en el campo de la educación industrial en Venezuela.

1963

Proyecciones del sistema educativo en el II Plan de Nación. Las proyecciones hechas en el marco del II plan de Nación giran en torno al factor petrolero y desarrollo industrial, básicamente de primera, ya que se pretendía un consolidación y expansión de la industrial de los hidrocarburos con fuente principal de financiamiento para las actividades del país. Bajo este referente la educación cobra un papel fundamental en la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo productivo. Se proseguirá con el programa de alfabetización de adultos en combinación con el desarrollo de la comunidad, el adiestramiento y el servicio militar, con el objeto de disminuir el analfabetismo de un 26,5 por ciento en 1962 a 10 por ciento en 1966. Junto con la educación, el esfuerzo para mejorar el capital humano se dirigirá a seguir aumentando los niveles de salud del pueblo venezolano”⁴⁴³.

1964

4 de marzo. Educación rural y la reforma agraria. En el año de 1964 como consecuencia de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, el Ministerio de Educación por Resolución 2094 del 4 – 3 – 64 pone en funcionamiento cuatro Escuelas Técnicas de Agricultura las cuales en cursos de cuatro años formaban peritos agropecuarios. Estas escuelas se mantuvieron hasta 1969, cuando las Escuelas Técnicas quedaron eliminadas y se fusionaron con los liceos tradicionales, iniciándose de esta manera el ciclo diversificado; el cual

⁴⁴¹ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V.

⁴⁴² Bravo J. L. Y Otros (2000). CONSTITUCIONES Y EDUCACION EN VENEZUELA: Cronología del tema educativo en las Constituciones Venezolanas. Caracas: Educación y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Año. VIII. (14). Enero-Junio.

⁴⁴³ Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República. (1963). II Plan de la Nación. 1963 – 1966. Caracas: CORDIPLAN. Pág. XIX – XX.

contemplaba entre otras las especialidades de agropecuaria, con un plan de estudios de dos años de duración, con dos menciones Pecuaria y Agromecánica⁴⁴⁴.

5 de marzo. Se crea la División de Orientación Vocacional del Ministerio de Educación.

6 de marzo. Se dicta el Reglamento para el Mejoramiento Profesional del Magisterio de Educación Normal, Secundaria y Técnica⁴⁴⁵.

23 de noviembre al 11 de diciembre. Se realizó el Primer Seminario Nacional de Supervisión Educativa, celebrado en Barquisimeto.

Proyecto de Centros Infantiles FIPAN – UNICEF. Surge el proyecto Centro Infantiles “Gustavo Machado” auspiciado por FIPAN – UNICEF y se instala la subcomisión que inicia la elaboración y revisión de proyectos para el nivel y en 1966 se realiza en Caracas las primeras jornadas de estudio dedicados a la Educación Preescolar en Venezuela.

Programa Prevocacional Rural. Se realiza el ensayo del Programa Prevocacional Rural, en los grados 4º, 5º y 6º Organizado en tres (3) sub-áreas: Campo y Cría (Horticultura y Fruticultura); taller (instalaciones sanitarias y eléctricas); Trabajos del Hogar (administración y organización, corte y costura, cocina).

1965

23 de abril. El Ministerio de Educación crea el curso para maestras de preescolar. Fueron dictados inicialmente en las Escuela Normal “Gran Colombia” y en la Escuela Normal “Luisa Goiticoa” de la Fundación Eugenio Mendoza”.

25 de mayo. El Ministerio de Educación crea las siguientes comisiones: Comisión de Planes y Programas, la Comisión de Evaluación y la Comisión de Supervisión.

29 de septiembre. Se organiza la División de Orientación del Ministerio de Educación.

12 de diciembre. Creación en Caracas del Instituto Técnico Jesús Obrero, primer bachillerato técnico venezolano

Se efectuaron 3 Seminarios en las poblaciones de Valle de la Pascua, Barcelona y Rubio sobre mejoramiento profesional del personal de las escuelas artesanales granjas.

Se realiza en Caracas el Primer Seminario de Supervisores de Zona.

Se realiza en el Instituto Pedagógico de Caracas el curso Internacional sobre la enseñanza de la Física.

Se realiza en Barquisimeto el Primer Seminario Nacional de Supervisión.

⁴⁴⁴ Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela. Pág. 28.

⁴⁴⁵ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 833.

Se crea una Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios⁴⁴⁶.

1966

17 de marzo. Se celebra el primer seminario nacional de educación industrial. Organizado por la Dirección de Educación Artesanal, Industrial y Comercial (DARINCO) el Ministerio de Educación.

17 de junio. Se establecen las directrices para el diseño y elaboración de planes de estudios.

24 de marzo. La Fracción Parlamentaria del Partido Socialcristiano COPEI, presento a la Cámara del Senado un Proyecto de Ley sobre Textos y Útiles Escolares de Distribución Gratuita.

17 de junio. Distribución gratuita de libros y lápices. El presidente Raúl León ordena la distribución gratuita de textos y materiales escolares. En el año de 1966 se entregan 5 millones de cuadernos y lápices, 300 mil libros repartidos en el medio rural y se editaron 630 mil libros para 1 y 2 grado que se repartirían en el año 1967.

16 de diciembre. Se promulga un reglamento sobre el orden público en las Universidades⁴⁴⁷.

Creación del primer instituto de formación en técnico superior (TSU). El Instituto Politécnico Nacional de Barquisimeto, el cual sería referencia para las instituciones de este tipo que se crearían a partir de los años setenta.

Se inicia el programa experimental de alfabetización en Venezuela. Auspiciado por la UNESCO buscaba erradicar el analfabetismo en la población venezolana. Proyecto Experimental de Educación de Adultos, iniciado en 1967, fue un programa que se desarrolló en la vasta zona de los Estados Lara, Trujillo y Portuguesa con la Cooperación de la UNESCO. Sobre este proyecto informa el Ministro Siso Martínez que era “uno de los cuatro grandes proyectos que dicho Organismo de las Naciones Unidas llevada a cabo en el mundo, como experiencia que servirá a otros países del Continente”.

Se promulga el Reglamento General de los Institutos Experimentales de Educación Superior

1967

Se constituyo la Asociación para la Educación Popular (APEP). Cuyas actividades se extendieron posteriormente hacia el entrenamiento de docentes y la formación de técnicos medios.

Se decreta el Reglamento Parcial de la Ley de Universidades.

Se promulga el Reglamento General de los Institutos Experimentales de Educación Superior.

Se crea la Universidad Centro Occidental con sede en Barquisimeto.

Se crea la Universidad de Caracas como Universidad Experimental.

⁴⁴⁶ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 816 – 817.

⁴⁴⁷ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 968 – 972.

Creación del Departamento de Educación Técnica en el Instituto Experimental de Barquisimeto, como primera iniciativa de formación de profesores de educación técnica de Venezuela.

1968

Se implementa un plan general de supervisión educativa. El plan general de reorganización del sistema de supervisión se orientaba para alcanzar las finalidades siguientes:

- a) Integración de las funciones de los servicios de supervisión en unidades operativas que atenderán a los niveles de educación pre – escolar, educación primaria y educación media.
- b) Coordinación de los planes y proyectos de educación con programas de desarrollo que promuevan otros organismos nacionales y regionales.
- c) Establecimiento de un régimen que precise los deberes y atribuciones de los funcionarios de supervisión que estarán a cargo de los servicios integrados.
- d) Distribución adecuada de tareas para contribuir a la celeridad de los procedimientos administrativos⁴⁴⁸.

Antecedentes de la educación intercultural bilingüe en Venezuela. Se remontan hasta 1968 cuando la recién fundada Sociedad Venezolana de Antropología Aplicada (SOVAAP) propone la adopción de una política indigenista interculturalista, basándose en la experiencia mexicana. Entre las soluciones propuestas estaban la elaboración de:

Un plan de educación para la población indígena (...) ello haría posible una educación adaptada al medio indígena y respetuosa de los valores etnoculturales, preservando la integridad y cohesión interna de los grupos étnicos, y permitiendo la superación del tradicional complejo de inferioridad a favor de un nuevo sentimiento de orgullo étnico⁴⁴⁹.

El Estado Venezolano, elimina en el Ministerio de Educación, la Dirección de Educación Artesanal, Industrial y Comercial (DARINCO)⁴⁵⁰.

Se crea la Oficina para el Planeamiento Universitario (OPSU) adscrita al Consejo Nacional de Universidades (CNU).

Creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICIT), organismo destinado al rescate y acopio de la información necesaria para la investigación del país.

1969

18 de febrero. Se promulga el Reglamento sobre el régimen especial de evaluación para el Segundo Ciclo de las ramas de Educación Secundaria, Técnica y Normal.

11 de marzo. Toma posesión de la primera magistratura de la República, el Presidente Electo Rafael Caldera. En su mensaje de toma de posesión sintetizó los tres objetivos fundamentales, que constituían las directivas para la acción del cambio que había propuesto para el país:

⁴⁴⁸ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. 830.

⁴⁴⁹ Biord, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. Revista *Anthropos*. Año XXIII – 2-45. (Pág. 15)

⁴⁵⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en Educación para el Trabajo, Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 140.

- La paz política y social para superar la angustia y para encontrar la convergencia fecunda a la pluralidad democrática.
- La promoción del hombre a través de la libertad, para realizar la justicia.
- El desarrollo económico y social para impulsar la marcha vigorosa del país y vencer la marginalidad⁴⁵¹.

11 de junio. Se promulga el decreto mediante el cual se reordena el territorio con miras a la administración de políticas en función del desarrollo regional.

Junio. Se inicia el proceso de regionalización de la educación. El presidente de la República dictó el Decreto N° 72 sobre la Descentralización y Regionalización de las Políticas Educativas.

9 de junio. Cambio de denominación de la Universidad de Caracas y se instituye con carácter experimental la Universidad Simón Bolívar.

1 de septiembre. Creación de las Oficinas Regionales de Educación. En el Ministerio de Educación se dicta la Resolución N° 10.279 que tiene por finalidad iniciar un proceso de ordenación del Ministerio. El articulado de la resolución indicaba el funcionamiento en cada una de las ocho regiones administrativas creadas por el Decreto N° 72, una Oficina Regional de Educación (O.R.E).

13 de agosto. Se promulga el Reglamento para la Educación Secundaria y la Educación Técnica que moderniza el bachillerato venezolano⁴⁵².

15 de septiembre. Se instauran, a nivel de la escuela primaria, los programas revisados de primer grado en todas las escuelas públicas y privadas del país⁴⁵³.

20 de agosto. Se pone en marcha un nuevo plan de estudio para la Educación Media venezolana.

25 de agosto. Se acuerda oficializar los Programas para el Nivel de Educación Preescolar⁴⁵⁴.

31 de octubre. Es allanada la Universidad Central de Venezuela.

19 de noviembre. Se promulga el Reglamento sobre el régimen especial de evaluación para las ramas de Educación Preescolar y Primaria

19 de noviembre. Se promulga el Reglamento sobre el régimen especial de evaluación para el Primer Ciclo de las ramas de Educación Secundaria, Técnica y Normal.

19 de noviembre. Se aprueba un nuevo régimen de Evaluación Escolar a nivel de educación básica.

28 de noviembre. Nueva sede para el Ministerio de Educación. Por Decreto se dispone la construcción de un edificio para la sede del Ministerio de Educación, en el lugar donde estuvo situada la casa de Andrés Bello.

⁴⁵¹ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 860 – 861.

⁴⁵² Reglamento para la Educación Secundaria y la Educación Técnica (1969) Decreto N° 120 del 13 de agosto de 1969. Gaceta Oficial N° 28.999 del 19 de agosto de 1969. Caracas.

⁴⁵³ Kaul De Kliksberg, Ana (1984). Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria Venezolana. Elementos para la Reflexión. Caracas: U.C.V.

⁴⁵⁴ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 893.

29 de noviembre. Se fomenta la educación de adultos. Se promulga el reglamento de la educación permanente de adultos, cuya enseñanza sería de forma directa, pero también incluiría la aplicación de técnicas modernas: escuelas radiofónicas, televisión, prensa, misiones culturales, cursos por correspondencia y otros medios⁴⁵⁵.

Proyecto Experimental preescolar de Ciudad Guayana. “En 1969 el Ministerio de Educación en coordinación con la Corporación Venezolana de Guayana, pone a funcionar el Proyecto Experimental de Ciudad Guayana con capacidad para atender 1.200 niños de 5 a 6 años. Los primeros estudios realizados por la Corporación Venezolana de Guayana fueron presentados al Ministerio de Educación con la participación de la Asociación Nacional para el Preescolar – (A.N.P.E.) y la Federación de Instituciones Privadas de Asistencia al Niño (F.I.P.A.N.). Luego del primer año de actividades el Proyecto pasó en su totalidad a depender del Ministerio de Educación, aunque contando siempre, en alta medida, con la colaboración de la División de Desarrollo Humano de la Corporación Venezolana de Guayana, la cual ha sido de incalculable valor”⁴⁵⁶.

Primera huelga nacional de docentes de primaria y media. Las condiciones logradas de hecho por los educadores desde 1969, cuando se firmó la 1era. ACTA CONVENIO después de la 1era. Huelga Nacional, quedaron plasmadas en el instrumento legal y se inició, de derecho, la vida sindical de los Profesionales de la Educación. De esta primera huelga nacional se logró la legalización de sindicato docente⁴⁵⁷.

1970

6 de enero. Se crea el Instituto de Tecnología con sede en la Región Capital.

7 de enero. Creación de la “Comunidad Educativa”. Se promulga el Estatuto de La Comunidad Educativa, con el “propósito de incorporar de manera consciente y responsable de los padres de familia, a los maestros y profesores y a los estudiantes para participar en la orientación de la vida de los planes se estimulaba con especial interés”.

10 de enero. Se reforma parcialmente la Ley del INCE. Se agregan a sus fines el adiestramiento a la juventud desocupada, lo que implica una ampliación de sus programas a los desertores del sistema escolar. También se aumentó la contribución de los patronos del 1 al 2 %.

25 de enero. Se promulga el Reglamento de Institutos Universitarios.

27 de enero. Se suscribe el Convenio Andrés Bello⁴⁵⁸.

2 de junio. Se forman maestros para la atención de niños con retardo mental. Se acordó el funcionamiento de “cursos para la formación de maestros de niños con retardo mental, organizados por la Asociación Venezolana de Padres y Amigos de Niños Excepcionales (AVEPANE)”

15 de julio. Se reglamenta el ingreso al ejercicio de la Docencia en la Educación primaria y se establece el régimen de concurso.

⁴⁵⁵ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293.

⁴⁵⁶ Bravo, B. E. (1979). Reseña Histórica de la Educación Preescolar. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 59 – 61.

⁴⁵⁷ FENATEV. En red: http://www.fenatev.org/Historia_Main.htm

⁴⁵⁸ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 1076 - 1077.

8 de septiembre. Es aprobada la Ley de Universidades por el Congreso y puesto el cúmplase por el Señor presidente de la República.

30 de septiembre. Nace el Sindicato Nacional de Funcionarios Públicos del Ministerio de Educación. Amparado en una disposición legal de la Ley de Carrera Administrativa, brinda protección gremial a los empleados del Ministerio de Educación. Se convierte en el primer sindicato de funcionarios públicos legalmente constituidos y registrados que agrupan maestros y profesores del país. Mas adelante esta agrupación gremial se constituiría en la Federación de Trabajadores de la Enseñanza FETRAENSEÑANZA⁴⁵⁹.

Se crea el Departamento de Educación Preescolar dependiente de la División de Educación preescolar y Excepcional de la Coordinación General de Docencia del Ministerio de Educación. Este departamento planifica y coordina la ejecución de los programas de acción de la educación preescolar a nivel nacional a cargo del Ministerio de Educación.

Plan de revitalización del Baré, idioma indígena Arauco. Mosonyi y González-Ñáñez dentro de un marco de interculturalidad. Éste se define como “el mantenimiento del marco de referencia de las culturas originales pero vivificado (sic) y puesta (sic) al día por la inserción selectiva de configuraciones socioculturales procedentes de sociedades mayoritarias generalmente nacionales”. Además, se proponía complementar el plan de revitalización de dicho idioma con la edición de textos bilingües⁴⁶⁰.

Se crea el Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Matemáticas y las Ciencias (CENAMEC) como respuesta a la política de mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje en los niños y jóvenes que cursan educación media.

1971

20 de enero. Se promulga el Reglamento de los Institutos Universitarios.

01 de abril. Se crean la Áreas de Exploración y Orientación en la asignatura trabajos manuales⁴⁶¹.

27 de junio. Se celebra el Congreso de Educación Primaria, como acto conmemorativo de la fecha centenaria del Decreto de Guzmán Blanco sobre Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria.

21 de julio. Creación del Instituto Universitario de Tecnología con sede en Coro (Estado Falcón)

28 de julio. Creación del parasistema. Se establece el régimen de semestral para el ciclo básico de educación secundaria y técnica de los trabajadores mayores de 16 años. Estas reformas y flexibilización del currículum dieron lugar al denominado “parasistema”, en los liceos nocturnos, por cuanto eliminaron la obligatoriedad de la asistencia a clases⁴⁶².

13 de septiembre. Se crean dos Colegios Universitarios en la Región Capital, uno en Caracas y otro en Los Teques.

⁴⁵⁹ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁴⁶⁰ Biord, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. Revista Anthropos. Año XXIII – 2- 45. (Pág. 15)

⁴⁶¹ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293.

⁴⁶² Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293.

17 de septiembre. Se promulgan los reglamentos que regulan los estudios de Postgrado⁴⁶³.

20 de octubre. Se acordaron realizar los estudios para la organización de la Universidad que llevaría el nombre del gran maestro Don Simón Rodríguez.

20 de octubre. Se crea el Instituto Pedagógico Experimental de Maturín (Estado Monagas)

11 de noviembre. Se crea el Instituto Experimental de Maracay (Estado Aragua)

23 de noviembre. Se crea el Instituto Universitario Politécnico de Guayana (Estado Bolívar)

23 de noviembre. Se crea el Instituto Universitario de Tecnología Agro – Industrial con sede en San Cristóbal (Estado Táchira)

14 de noviembre. Se celebra el Seminario Interamericano sobre problemas de la educación en el medio rural con la cooperación de la organización de Estados Americanos (O.E.A)

6 de diciembre. Se celebra la Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Ciencia y la Tecnología en relación con el desarrollo de América Latina y del Caribe convocada por la UNESCO, que se realizó en Caraballeda.

Se inicia el “proyecto para dar impulso a la Educación Preescolar en Venezuela

1972

15 de enero. Creación del Instituto de Capacitación Bancaria para dictar los cursos correspondientes al ciclo diversificado de adultos en la mención de ciencias financieras a través del régimen de unidades de crédito con prelación de asignaturas.

Creación de la División de Programas Especiales de la Coordinación General de Docencia, con el propósito de planificar, coordinar y desarrollar actividades que respondieran a las necesidades que en arte, ciencia y deporte han venido presentado los sectores estudiantiles.

8 de marzo. Se incorporar las telecomunicaciones al proceso educativo escolar. Se constituye un comité asesor para estudiar el uso de los medios de telecomunicación para fines educativos expresaba el propósito de emprender acciones educativas de cobertura masiva y con las ventajas de la tecnología moderna aporta. Al respecto el Ministro Pérez Olivares en su Memoria al Congreso de 1974: “La Teleducación es una modalidad que permite alcanzar a grandes sectores de la población, con mensajes educativos de actualidad, calidad e impacto y con gran rendimiento de la inversión que en ella se hace. Estos nos han inclinado a formular un sistema nacional de Teleducación para planificar, promover, estimular, coordinar y evaluar proyectos educativos que utilicen intensiva y exclusivamente los medios de telecomunicación. Tal sistema nacional de Teleducación actuará como un mecanismo de innovación de nuestros sistemas educativos para que cumplan

⁴⁶³ Medina R. E. (2003). Los Estudios de Postgrado en Venezuela. Aspectos Normativos y Resumen de la Oferta 2003. Papel de trabajo presentado en el 1er Taller Binacional Venezuela – Cuba. Ministerio de Educación Superior / Programa de Cooperación Académica Internacional / Proyecto N° 1 Estudio Comparativo del Postgrado en Venezuela y Cuba. Caracas.

una función relevante de los diversos sectores del desarrollo cultural, social, científico, económico y político de Venezuela...⁴⁶⁴.

22 de diciembre. Se establece el acuerdo de las condiciones de trabajo del sector educación⁴⁶⁵.

La formación docente se eleva a tres años. Por Decreto N° 1052, de 1972, la duración del Ciclo Diversificado para la formación de docentes se eleva a tres años. De esta manera, los estudios a nivel de los tres primeros años o ciclo básico se organizan dentro de un mismo esquema tanto estructural como curricular, de allí la denominación de ciclo básico común, especie de central distributiva para alimentar las distintas opciones del Ciclo diversificado.

1973

15 de enero. Se promulga el Reglamento sobre la Estabilidad de los Profesionales de la Enseñanza al Servicio del Ministerio de Educación.

7 de febrero se crea el Colegio Universitario de Carúpano (Estado Sucre)

7 de febrero. Se crea el Instituto Universitario de Tecnología de los Llanos, con sede en Valle de la Pascua.

29 de marzo. La Dirección de Planteamiento del Ministerio de Educación establece la estructura del régimen de estudios del Ciclo de Formación Profesional.

4 de mayo. Se autoriza el funcionamiento del Instituto Universitario de Carácter Privado, tales como: el “Jesús Obrero”, el Instituto Universitario Nuevas Esparta, el Instituto Universitario de Mercado – Técnica, el Instituto Nuevas Profesiones.

10 de mayo. Creación de los Centros de Recursos y de Asistencia Técnica. “Destinado a promover la educación para adultos bajo el régimen abierto, libre y sin escolaridad, no ensayado anteriormente. Allí debían elaborarse materiales de apoyo para el aprendizaje como textos, guías de actividades, guías de laboratorio, etc. Este centro fue intervenido y casi desmantelado en 1975”⁴⁶⁶.

6 de agosto. Creación del Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza (CENAMEC). En el conjunto de las iniciativas que marcan su largo itinerario en el trabajo en torno a la enseñanza de la ciencia, ha mantenido una línea en la experimentación en nuevas didácticas. Para los propósitos de este estudio, indicaremos tan sólo la construcción de un banco de recursos y materiales educativos que vienen progresivamente siendo empleados como soportes del currículum y del entrenamiento de maestros⁴⁶⁷.

Creación del Grupo Social CESAP. Organización privada, de interés público, constituida por 23 organizaciones a nivel nacional, que ejecutan programas y proyectos sociales en caseríos, pueblos, comunidades y ciudades,

⁴⁶⁴ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 1202- 1203.

⁴⁶⁵ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁴⁶⁶ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293

⁴⁶⁷ Casanova, R. (2003). Red Innovemos. Introducción a una Sociología de las Innovaciones Educativas. Un Estudio Cualitativo. Caracas: CENDES

promoviendo la formación y la participación de los sectores sociales en la gestión de su propio desarrollo y búsqueda de bienestar⁴⁶⁸.

Se inicia el “proyecto para dar impulso a la educación preescolar”. En fase experimental en el Área Metropolitana de Caracas, se ejecutó entre 1972 y 1975 el Proyecto para dar Impulso a la Educación Preescolar.

Se promulga el Reglamento de Evaluación para el Ciclo de Cultura Básica de la Educación de Adultos.

Se realiza la segunda Huelga General del Magisterio.

1974

11 de enero. Por Resolución N° 16 de la Dirección de Planeamiento, el ministro Pérez Olivares dicta el Reglamento de Evaluación para los cursos del Ciclo de Cultura Básica que se imparte a través de los medios de Teleducación.

16 de enero. Se promulga el Reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios

16 de enero. Se promulga el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de los Institutos y Colegios Universitarios

24 de enero. Creación de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez⁴⁶⁹

24 de enero. Creación el Instituto Universitario Politécnico “Luis Caballero Mejías” con sede en Caracas.

3 de febrero. Creación del Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas.

20 de febrero. Creación del Colegio Universitario Francisco de Miranda” en la Ciudad de Caracas.

27 de febrero. Creación de la Universidad Experimental del Táchira

5 de marzo. Creación del Colegio Universitario de Maracaibo.

5 de marzo. Creación del Instituto Universitario Tecnológico de San Felipe (Estado Yaracuy)

7 de marzo. Creación del Ciclo de Post-grado: “Maestría en Educación Superior”, destinado al perfeccionamiento del profesorado de los institutos universitarios.

7 de marzo. Conversión de los cuatro Institutos de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas Nacionales en Institutos Militares Universitarios

4 de junio. Creación del Programa de Becas "Gran Mariscal de Ayacucho".

⁴⁶⁸ Jiménez, Beatriz. (2000). La Gestión Educativa del Grupo Social. En Política, proyectos y gestión educativa. UCV, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y OPSU . (pp 125-138)

⁴⁶⁹ Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 1199 - 1200.

23 de abril. Creación del Consejo Nacional de Educación⁴⁷⁰.

Julio. Creación del Instituto Radiofónico “Fe y Alegría” (IRFA) de Venezuela.

2 de septiembre. Se celebra en Caracas el Congreso Mundial de Educación Preescolar⁴⁷¹.

La “Revolución Educativa” de Carlos Andrés Pérez. El V Plan de la Nación vigente del 1974 – 79, llevaba como lema “revolución educativa y desarrollo nacional”, sus propósitos y finalidades se sintetizaron en tres grandes políticas:

- 1- Educación para la democracia.
- 2- Educación para la innovación.
- 3- Educación para el desarrollo autónomo.

Creación del Programa Hogares de Cuidado Diario (Hcd) y Multihogares (MH)⁴⁷².

Instrumentar las políticas de regionalización de los planes y programas de estudio para la educación media diversificada.

1975

1 de abril. Se crea la Dirección de Educación Preescolar del Ministerio de Educación⁴⁷³.

1 de abril. Se promulga el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación⁴⁷⁴.

14 de abril. Se crea la Fundación Educación – Industria (FUNDEI), destinada a mejorar las relaciones entre el sector educativo y el industrial.

Marzo. El presidente de la República, Sr. Carlos Andrés Pérez nombra la Comisión Presidencial para la creación de un Centro de Investigación sobre el Crecimiento y Desarrollo de la Población.

23 de junio. Se promulga el Reglamento de la Ley de Educación sobre Escalafón, estabilidad, licencias, jubilaciones, pensiones y otras condiciones de trabajo para el personal docente al servicio del Ministerio de Educación.

1 de julio. Se crea por decreto ejecutivo el Programa de Becas “Gran Mariscal de Ayacucho” se constituye en Fundación “Gran Mariscal de Ayacucho”.

7 de octubre. Creación de la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, con sede rectoral en la ciudad de Barinas

El Centro Interamericano de Educación Rural (C.I.E.R.) pasa a formar parte del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IUMPM)

⁴⁷⁰ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁴⁷¹ Bravo B, E. (1979). Reseña Histórica de la Educación Preescolar. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 33.

⁴⁷² García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁴⁷³ Marcano, B. (2002). Pre-escolar obligatorio en Venezuela. ¿Utopía o Realidad? Planuic. XXI (24):35-75. Pág. 40 – 41.

⁴⁷⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. 1996: 16.

Creación del modelo psicopedagógico de atención integral del preescolar⁴⁷⁵.

Se crea el Museo de los Niños.

Se presenta el proyecto para la creación de un Centro Experimental de Promoción y Educación Intercultural Bilingüe⁴⁷⁶.

Se evalúan los programas de enseñanza puestos en práctica desde 1969 – 70.

1976

2 de marzo. Creación del Colegio Universitario de Cabimas (Estado Zulia)

17 de marzo. Creación del Instituto Universitario de Estudios Superiores de Administración (IESA).

25 de marzo. Se presenta el V Plan de la Nación, sustrato fundamental para la Revolución Educativa. En el marco de las actividades de planificación de gobierno nacional, el Director General de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación presenta el 25 de marzo de 1976, los lineamientos generales de la política educativa de la Gestión Gubernamental durante el año 1976 – 1980. El espíritu de referido documentos se recoge en las siguientes notas: La Revolución Educativa ha sido concebida como un proceso continuo orientado a la realización de transformaciones profundas en la vida nacional, que deben cumplirse en forma concertada con la acción que ejecuta el gobierno nacional para hacer de Venezuela, antes de fin de siglo, un país en desarrollo acelerado. Ese proceso cobra particular significación porque la Educación constituye el instrumento fundamental del desarrollo económico y social, y por eso mismo, exige un tratamiento cuidadoso y el empleo de las técnicas más precisas de planificación⁴⁷⁷.

7 de mayo. Creación de la Universidad Nacional Abierta⁴⁷⁸

11 de mayo. Se crea la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)⁴⁷⁹.

5 de octubre. Creación del Instituto Nacional de Psicología Infantil.

5 de octubre. Creación del Instituto Universitario Pedagógico del Este, con sede en Caracas.

14 de diciembre. Creación del Instituto Universitario de Tecnología de La Victoria (Estado Aragua)

21 de diciembre. Creación del Instituto Universitario de Tecnología con sede en Valencia.

21 de diciembre. Creación del Instituto Universitario de Tecnología con sede en Puerto Cabello

⁴⁷⁵ Marcano, B. (2002). Pre-escolar obligatorio en Venezuela. ¿Utopía o Realidad? *Planiuc*, XXI (24):35-75. Pág. 40

⁴⁷⁶ Biord, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. *Revista Anthropos*. Año XXIII – 2-45. (Pág. 16)

⁴⁷⁷ Ministerio de Educación (1976). V Plan de Nación, 1976 – 80. Sector Educativo. Resumen. Caracas: Ministerio de Educación. Pág. 1 – 16.

⁴⁷⁸ Fernández H. R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 1259 – 1960.

⁴⁷⁹ Arena, H. ROA, L. (2001). Incidencias de las Construcciones y Dotaciones Escolares en el Rendimiento Estudiantil. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación. U.C.V.

28 de diciembre. Se crea el Programa Nacional de Pasantías en la Industria⁴⁸⁰.

30 de diciembre. Fue creada la Comisión para el Desarrollo de la Educación Rural⁴⁸¹.

Se oficializan las lenguas indígenas. En 1976 en un análisis crítico realizado por la Oficina Ministerial de Educación para Zonas Fronterizas y para Indígenas (OMEFI) se recomienda “propiciar, apoyar y aprobar un sistema educativo intercultural bilingüe (sic) para las poblaciones indígenas” (Venezuela 1976:61), así como la oficialización de lenguas indígenas y su enseñanza optativa en la secundaria para la población estudiantil no indígena⁴⁸².

Se inicia el Programa Intercultural Bilingüe Guajiro. Se lleva a cabo en Yaguasiru (estado Zulia) un Programa Intercultural Bilingüe Guajiro. Programa financiado por la Fundación Arte y Vida, y después por la Oficina Ministerial de Asuntos Fronterizos e Indígenas⁴⁸³.

Se plantea al Ejecutivo Nacional y al país entero la conveniencia de establecer el año escolar del 1º de enero al 31 de diciembre.

1977

05 de enero. Se emplea con carácter experimental en concepto de escuela básica en la Educación Venezolana. El Ministerio de Educación emite la Resolución 14, en la cual se expresa lo siguiente: “Se establece como ensayo pedagógico el régimen de Escuelas Básicas, que impartirán una enseñanza general en nueve grados consecutivos que se denominarán grados y que tendrán como mínimo la duración de un año escolar cada uno”⁴⁸⁴.

22 de marzo. Se establece una nueva estructura organizativa para el Ministerio de Educación. La promulgación del decreto N° 2080 “Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación”, se adecua a la estructura vigente a lo establecido por la Ley Orgánica de Administración Central (artículo 29 sección VI, Capítulo V). Esta estructura se mantuvo vigente, aun cuando se promulga un nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, mediante decreto N° 496 de fecha 31 de enero de 1980 y un nuevo Reglamento Interno del Ministerio de Educación (Resolución N° 359 de fecha 29 de diciembre de 1980), los cuales no establecieron cambios estructurales y funcionales, sino que reordenaron la estructura organizativa existente para la fecha⁴⁸⁵.

25 de julio. Creación de la Universidad Nacional Experimental “Francisco de Miranda”, con sede en Coro (Estado Falcón).

27 de septiembre. Realizado los Estudios correspondientes, el presidente Pérez, por Decreto N° 2398, crea la Universidad Nacional Abierta, con carácter experimental.

⁴⁸⁰ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁴⁸¹ Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela. Pág. 30.

⁴⁸² Bior, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. Revista Anthropos. Año XXIII – 2-45. (Pág. 17)

⁴⁸³ Bior, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. Revista Anthropos. Año XXIII – 2-45. (Pág. 18)

⁴⁸⁴ Blanca Rojas de Chirinos. Modernización y Regionalización. Un estudio de la Reforma Educativa en la escuela primaria Venezolana. 1969 – 1979. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/761/76109908.pdf>

⁴⁸⁵ Bravo J, L. (1989). Cronología de eventos que signan el desarrollo de la educación nacional. Caracas: Escuela de Educación - Unidad de investigaciones.

25 de julio. Es creada la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos”, con sede en San Juan de los Morros (Estado Guárico).

6 de diciembre. Es creado el Instituto Universitario de Tecnología del El Tigre (Estado Anzoátegui)

27 de diciembre. Es creado por Decreto N° 2.109 el Instituto Pedagógico “Monseñor Arias Blanco”⁴⁸⁶.

1978

10 enero. Se incorpora la asignatura “Trabajos Manuales” a los alumnos del 3er año de Ciclo Básico Diversificado de Educación Media.

Se realiza el primero diseño curricular para la educación básica de las comunidades indígenas. Se publica un intento de diseño curricular para la educación básica de las comunidades indígenas. Este proyecto constituye uno de los más acabados y complejos precedentes de los que después vendrá a ser la educación intercultural bilingüe en Venezuela⁴⁸⁷.

1 de agosto. Se crea el Instituto Universitario de Tecnología con sede en Valera (Estado Trujillo)

19 de diciembre. Se crea el Instituto Universitario de Tecnología del Estado Portuguesa con sede en Acarigua.

1979

22 de mayo. La Escuela Superior del Ejército cambia de denominación por Escuela Superior del Ejército Libertador Simón Bolívar.

27 de junio. Por Decreto N° 188 se creó el sistema de Servicios Bibliotecarios Escolares para las escuelas oficiales⁴⁸⁸

20 de septiembre. Se implementa el régimen de educación intercultural bilingüe. Por Decreto N° 283, se “ordena el diseño e implantación de un régimen de educación intercultural bilingüe para las comunidades indígena, adaptadas a las exigencias y características socioculturales de cada uno de los correspondientes grupos étnicos, sin desmedro de los conocimientos propios de la cultura de la mayoría nacional”⁴⁸⁹

15 de noviembre. Se establece el Seguro Escolar. Consistente en una póliza que protege a los estudiantes a los niveles: preescolar, primario de las escuelas oficiales y de los institutos privados de las áreas marginales, el cual cubre los riesgos de gastos médicos, hospitalización, cirugía, exámenes del laboratorios, poliomielitis, muerte natural, muerte accidental y accidentes corporales⁴⁹⁰.

8 de diciembre. Creación de los Centros de Recursos y Asistencia Técnica (CRAT)⁴⁹¹

⁴⁸⁶ Hurtado R. O. (2000). La Universidad Pedagógica, La Formación Docente y la Educación Comparada. Pág. 21 - 34. En: Bonilla, L. (Editor). (2000). Educación comparada, identidades y globalización. Caracas: IESALC/UNESCO – SVEC – IPRGR-UPEL.

⁴⁸⁷ Biord, Horacio. (2002). Antecedentes y establecimiento de la Educación intercultural bilingüe en Venezuela. Revista Anthropos. Año XXIII – 2-45. (Pág. 18)

⁴⁸⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁴⁸⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁴⁹⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. 1996: 17

⁴⁹¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

Tercera Huelga General del Magisterio

Creación del Programa de Participación Comunitaria en la Atención Integral del Niño en el Preescolar Abierto.⁴⁹²

Se realiza el Seminario de Identidad Nacional. Organizado desde la presidencia de la República, con la finalidad de “analizar la problemática de la enseñanza de las asignaturas vinculadas a la nacionalidad, y particularmente de la Historia y Geografía, y recomendar medidas para desarrollar una política de educación y promoción de los valores que constituyen nuestro carácter educacional”⁴⁹³

Creación del programa no convencional “Familia”⁴⁹⁴.

“Mi Compromiso con Venezuela” la educación en el IV Plan de la Nación. El programa de gobierno de Herrera “Mi Compromiso con Venezuela”, declara la prioridad bajo el lema “La Educación es Primero”, defendiéndola como: un proceso de perfeccionamiento de la persona humana, continuo y permanente, cuya finalidad básica consiste en impulsar a los hombres para que desarrollen sus potencialidades y su vocación. La educación perfecciona al hombre y este perfecciona la naturaleza mediante el trabajo.

El IV Plan de la Nación, propone 5 objetivos: a) mejorar la calidad de la educación y su pertinencia, b) fortalecer la educación para el trabajo, c) ampliar la cobertura de los servicios educativos, d) crear un clima de estímulo al docente y de reconocimiento a su labor profesional, e) modernizar la gestión político - administrativa del sector.

Los principios fundamentales del diseño curricular de la educación básica de nueve grados eran: democratización, participación, autorrealización, creatividad, identidad regional, regionalización y desarrollo autónomo. Lo que apunta a la promoción de la participación de la población en la toma de decisiones y ejecución de acciones para mejorar la vida en las comunidades.

En ese sentido se describió un docente, con cuatro roles básicos: facilitador, orientador, promotor e investigador⁴⁹⁵.

Creación del Ministerio de la Inteligencia. La gestión de Herrera Campíns se inició con la novedad de la creación del polémico Ministerio de la Inteligencia, cuyo primer y único ministro fue Luis Alberto Machado. Durante su ejercicio se desarrollaron, como ensayo político, los proyectos: “Aprender a Pensar”, “Familia”, “Enriquecimiento Instrumental”, “Ajedrez”, “Creatividad Integral”, “Inteligencia”, y “Métodos y Sistemas de Pensamiento.” para la educación superior. Todos fueron sometidos a evaluación en el siguiente periodo constitucional, algunos se sustituyeron por el programa de la “didáctica en base a procesos”, el programa familiar se ha continuado, contando para (el año) 1992 con 329 centros.”⁴⁹⁶

17 de diciembre. Creación del Consejo Nacional de Recursos Humanos. Este es un organismo asesor del presidente de la República en lo relativo a la planificación y formulación de políticas, tendientes al desarrollo y mejor utilización de los recursos, dentro de los lineamientos establecidos en los planes de la nación.

Ministerio de Educación 1980:306 En: Ciccarone, D. y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

⁴⁹² Fernández H, R. (1981). La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830 – 1981). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág. 1303.

⁴⁹³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁴⁹⁴ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁴⁹⁵ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁴⁹⁶ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293.

28 de marzo. Se dictan las normas de organización y funcionamiento de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar.

13 de junio. Se crea por Decreto N° 646 el subsistema de Educación Básica. “Los tres años del nivel de Educación Básica estarían organizados en tres ciclos, los que se diferencian entre sí por la interrelación entre las unidades curriculares, los énfasis del currículum y los componentes afectivos”⁴⁹⁷.

22 de junio. Creación del Sistema de Servicios Bibliotecarios.

Creación del Centro Nacional de Asesoramiento Vocacional (CENAVOP). Se crea en 1980 el CENAVOP, programa de apoyo para mejorar el rendimiento del proceso educativo; la función esencial del programa es de prestar un servicio de orientación vocacional a los estudiantes de educación Básica y Media Diversificada de diferentes planteles educativos del país⁴⁹⁸

15 de noviembre. Se implemente el Seguro Escolar.

20 de noviembre. Se implemente el plan operativo para la implantación del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe.

Fundación del Taller de Educación Básica (Tebas) de la Universidad Central de Venezuela⁴⁹⁹.

8 de junio de 1980. El presidente de la República otorga facilidades para acreditar las experiencias adquiridas por la vía no escolarizada⁵⁰⁰

26 de julio. Se promulga la Ley Orgánica de Educación. Así se deroga la Ley de Educación promulgada en 1955⁵⁰¹

29 de diciembre. El presidente de la República, Luis Herrera Campins, por medio del Decreto N° 923, resolvió declarar Día Nacional de Himno el 25 de mayo de cada año.

Se realiza la tercera huelga general del magisterio. En 1980 se produjeron dos hechos de trascendental importancia, uno en el campo de la lucha social, como fue la 3era. Huelga Nacional de los Educadores, ante la negativa del gobierno de turno de mejorar las condiciones de vida y trabajo en las discusiones contractuales; y el otro, la promulgación de la Ley Orgánica de Educación, el 26-07-80. La Tercera Huelga deslindó los campos en el nivel dirigenal del Comando Nacional Intergremial y fuimos expulsados de esa instancia de Coordinación, los dirigentes clasistas y consecuentes (defensor de los intereses de la clase trabajadora) que nos opusimos a los acuerdos cupulares con la parte patronal, en la IV Convención sobre Condiciones de Trabajo, sin la debida consulta a la base⁵⁰².

⁴⁹⁷ Rodríguez T. N. (1991). La Educación Básica en Venezuela. Ediciones DOLVIA, C.A. Caracas. Pág. 21 - 22.

⁴⁹⁸ Ministerio de Educación. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁴⁹⁹ Casanova, R. (2003). Red Innovemos. Introducción a una Sociología de las Innovaciones Educativas. Un Estudio Cualitativo. Caracas: CENDES

⁵⁰⁰ Ministerio de Educación. (1980). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁵⁰¹ Ministerio de Educación 1980:XXXIV En: Ciccarone, D. y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

⁵⁰² FENATEV. En red: http://www.fenatev.org/Historia_Main.htm

30 de diciembre. Se promulga la Ley Tutelar del Menor y sus Reglamentos⁵⁰³.

1981

El VI Plan de la Nación y la proyecciones educativas 1981 – 85. En el VI Plan de la Nación que rige la política de Luis Herrera Campins se propone 5 objetivos:

- a) Mejorar la calidad de la educación y su pertinencia,
- b) Fortalecer la educación para el trabajo,
- c) Ampliar la cobertura de los servicios educativos,
- d) Crear un clima de estímulo al docente y de reconocimiento de su labor profesional,
- e) Modernizar la gestión político administrativa del sector.

Los principios orientadores de la política educacional eran: la democratización, que responde a la necesidad de un acceso equitativo a las oportunidades de educación, la diversificación, que armoniza las oportunidades ofrecidas con las necesidades y demandas individuales y los grupos sociales, la regionalización para que estas oportunidades correspondan a los intereses de las variables características regionales; y la participación, puesto que uno de los objetivos fundamentales del VI Plan de la Nación es el fortalecimiento del sistema democrático⁵⁰⁴.

Se perfecciona el Sistema Nacional de Prescripción, a través de la Prueba de Aptitud Académica, con creciente aceptación por parte del estudiantado. Asimismo, ya se venía trabajando en un proyecto de Ley de Educación Superior⁵⁰⁵.

Creación de los Centros Comunitarios de Aprendizaje (CECODAP). Se trata de una asociación civil que promueve alternativas educativas no convencionales para satisfacer las necesidades de los sectores socioeconómicos más desfavorecidos y que nace en 1981, orientándose inicialmente a la educación de adultos⁵⁰⁶.

27 de marzo. Se crea una comisión para definir una política de formación docente. Se designa una comisión que tendrá por objeto realizar los estudios necesarios y elaborar las recomendaciones sobre la política de formación docente basándose en las disposiciones contempladas en la Ley Orgánica de Educación, según Gaceta Oficial N° 32.197 de fecha 27 de Marzo de 1981⁵⁰⁷.

12 de junio. Se designa una comisión que tendrá por objeto elaborar un anteproyecto de Ley de Educación superior.

16 de junio. Se establece el Uso del traje escolar para los alumnos de los planteles educativos.

9 de julio. Se crea la Ley aprobatoria del acuerdo con el gobierno de Venezuela sobre el establecimiento del Centro Interamericano de Estudios e Investigación para el planeamiento de la Educación.

⁵⁰³ Marcano, B. (2002). Pre-escolar obligatorio en Venezuela. ¿Utopía o Realidad?. *Planiuc*. XXI (24):35-75. Pág. 43 – 43.

⁵⁰⁴ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). *Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos)*. Caracas: Fondo Editorial - U.C.V. 235 – 293.

⁵⁰⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (1996). *Sistemas Educativos Nacionales*. Caracas: Ministerio de Educación. Pág. 20.

⁵⁰⁶ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). *Dinámica de transformación de la Educación Básica*. S/l.

⁵⁰⁷ Ministerio de Educación 1982:305. En: Ciccarone, Danybel y otros. (2000). *Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989*. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

18 de septiembre. Se decide ampliar la cobertura del seguro escolar a los últimos tres años de educación básica y a la educación especial; así como también a los alumnos inscritos en estos niveles en instituciones privadas de las zonas marginales.

28 de diciembre. Se promulga el Reglamento de la Comunidad Educativa. El presidente Luis Herrera Campíns decretó el reglamento de la Comunidad Educativa en la cual se establece la comunidad educativa como una institución fundamental en el proceso formativo, funcionará en cada plantel, en forma participativa y democrática y estará integrada por educadores, padres o representantes y alumnos. Cada uno de estos sectores tendrá su organización específica. Para promover sus objetivos podrán formar parte de la comunidad educativa, además de personas vinculadas al desarrollo de la comunidad en general⁵⁰⁸.

1982

Se resuelve incluir la asignatura Instrucción Premilitar en los planes de estudios correspondientes al 1° y 2° año de educación Media Diversificada y Profesional.

9 de mayo. Creación de la Universidad Experimental de Guayana.

14 de julio. El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela aprobó mediante Resolución las “Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de permanencia de las Alumnos de la Universidad Central de Venezuela”, “estando fundamentadas en la facultad que le confiere a este Consejo el Ordinal 21 del artículo 26 de la Ley de Universidades y en concordancia con lo previsto en el artículo 118 de la misma Ley...”⁵⁰⁹

18 de octubre. Se realizaron en Caracas las primeras jornadas internacionales sobre los Programas que realizaran en Venezuela para el desarrollo de la inteligencia. A este evento asistieron 68 delegados representantes de 18 países y organismos internacionales (UNESCO, CINTERPLAN, OEA, ONU, CELADI).

Se realiza la cuarta huelga nacional magisterial. En 1982, una vez nacida FENATEV se inició una larga y tenaz confrontación con el Gobierno de turno y su Ministro de Educación, Felipe Montilla. Se comenzó la discusión del 1er. Contrato Colectivo entre las siete Federaciones legalmente constituidas y el Ministerio de Educación. Durante 13 meses discutimos las condiciones de trabajo y ante la intransigencia del Gobierno hubo de declarar la 4ta. Huelga Nacional, la cual duró 9 días, pero fue abortada por un acuerdo de la mayoría de AD y COPEI, ya que por ser un año electoral y estar a un mes (noviembre 83) de las elecciones, no les convenía continuar el conflicto. El gobierno destituyó a 37 dirigentes de FENATEV de todo el país y los mismos fuimos reincorporados por la presión de la base, a pesar de la oposición del ministro Montilla y de los directivos partidistas.

En 1984, durante la gestión de RUTH LERNER DE ALMEA como Ministra de Educación, se firmó el 1er. Contrato Colectivo y se nos reintegró los 9 días descontados por la huelga al gobierno anterior, y mejorando los logros contractuales que el exministro Felipe Montilla había rechazado⁵¹⁰.

1983

⁵⁰⁸ Ministerio de Educación 1982:499. En: Ciccarone, Danybel y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

⁵⁰⁹ Romero, A. (1998). Caracterización del Estudiante de la Escuela de Educación Afectado por las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia por los Alumnos de la UCV. Base para su Asesoramiento Académico. Revista de Pedagogía. XIX (55). Julio – Septiembre, 55 – 71. Pág. 56.

⁵¹⁰ FENATEV. En red: http://www.fenatev.org/Historia_Main.htm

19 de enero. Se promulgó la resolución 12, donde se establece la política del Estado Venezolano para la formación del personal de la Docencia. Se dictan las pautas generales que define la política del Estado para la Formación Profesional de la Docencia a través de la cuales se caracteriza el imperativo de la ley Orgánica de Educación de elevar la formación de los docentes a nivel superior. EXTRAORDINARIO. Publicado en Gaceta Oficial N° 3.085 de fecha 19 de enero de 1983⁵¹¹.

9 de marzo. Se dictan las normas Complementarias sobre la Organización y funcionamiento de la Comunidad Educativa.

11 de marzo. Se crea el Bachiller Docente. Se crea el Plan de Estudios para el Ciclo Diversificado de Educación Normal Mención Preescolar.

Creación del Programa Nacional de Formación de Docentes (PORNAFORDO)⁵¹².

2 de mayo. Se crea la Oficina Central de Orientación y Admisión al Subsistema de Educación superior. OCOAES, para asesorar al Consejo Nacional de Universidades en toda materia relacionada con el sistema nacional de orientación y admisión a la educación superior.

28 de agosto. Se crea la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

14 de octubre. El Consejo Nacional de Universidades dicta las Normas para la Acreditación de los Estudios para Graduados.

Creación de la Universidad Católica “Cecilio Acosta”.

Se inicia el programa de Alfabetización “ACUDE”⁵¹³.

1984

5 de enero. Se acuerda la obligatoriedad de la prueba de Aptitud Académica para todos los aspirantes. También se estableció la conformación del índice académico con un 60 % del promedio de bachillerato y un 40 % del resultado de la prueba.

Se establece el Sistema de Evaluación Institucional de la Educación Superior⁵¹⁴

6 de enero. Se establece con carácter experimental el plan de estudio que será aplicado a los nueve años de la Educación Básica.

10 de enero. Se dicta el régimen y las normas complementarias sobre Créditos Educativos.

6 de junio. Se dicta el Régimen sobre denominación de planteles Oficiales.

⁵¹¹ Ministerio de Educación 1983:469. En: Ciccarone, D. y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

⁵¹² Rodríguez, N (1991). La Educación Básica en Venezuela. Proyectos, realidades y perspectivas. Caracas: Ediciones Dolvia, C.A.

⁵¹³ Bastardo, Nora. (2006) Las políticas de alfabetización en Venezuela: Del “Abajo Cadenas” al “Yo si Puedo”. Tesis de Grado. Caracas: Escuela de Educación-UCV.

⁵¹⁴ Sardi, Manlio (2001). Los antecedentes de la evaluación institucional en el Consejo Nacional de Universidades. Caracas: CNU – OPSU. Cuadernos OPSU. (3). 57 – 61 noviembre. Pág. 57-58.

11 de octubre. Se designa una comisión con el objeto de estudiar los problemas que confronta la enseñanza de la Historia de Venezuela dentro del área curricular del pensamiento de acción social e identidad nacional de la unidad curricular histórica de Venezuela.

16 de noviembre. Se establece el sistema de inspección del funcionamiento de las Universidades privadas se cumplirá dentro de un definido espíritu de cooperación institucional y de respeto a la autonomía universitaria.

1985

28 de julio. Creación la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)⁵¹⁵.

Se inicio la implantación de los programas intercultural bilingüe, dejando en el plan de estudios un espacio de tiempo para el estudio de la lengua autóctona.

Se inicia el Programa de Centros del Niño y la Familia⁵¹⁶.

Se inicia el Plan Nacional de Alfabetización de Adultos.

1986

24 de enero. Se establece en cada uno de los planteles oficiales y privados funciones con un comité de inmunización, con el objeto de colaborar con el plan ampliado y programas regulares de inmunización del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.

Creación de la Comisión Presidencial para el Estudio del Proyecto educativo Nacional (COPEN)⁵¹⁷.

6 de marzo. Se crea una Comisión Intersectorial de “Educación Técnica – Industrial”, que tendrá por objeto elaborar programas de interrelación con el ministerio de educación, las instituciones públicas y privadas, las comunidades educativas y otros entes vinculados a la educación y al trabajo productivo⁵¹⁸.

17 de marzo. Se establece que en cada uno de los planteles oficiales y privados se realice anualmente y en la fecha que se considere apropiada, la siembra y cuidado posterior de un número de árboles iguales al 5 % de su matrícula estudiantil⁵¹⁹.

16 de julio. Se establece el Programa Nacional de Becas – Salario.

23 de julio. Se crea el Consejo Nacional de Educación, como un organismo ad - honorem, asesor del Ejecutivo Nacional en materia de Educación.

⁵¹⁵ Bueno, D y otros, (1997). La Educación en el proceso de modernización de Venezuela (1958 – 1994). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵¹⁶ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵¹⁷ Rodríguez, N. (1996). (Comp.). Historia de la Educación en Venezuela (seis ensayos). Caracas: Fondo Editorial de la U.C.V. Pág. 235 – 293.

⁵¹⁸ Ministerio de Educación 1986: 686. En: Ciccarone, D. y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

⁵¹⁹ Ministerio de Educación 1986: 686. En: Ciccarone, D. y otros. (2000). Memoria y Cuenta de la Educación en Venezuela, durante los periodos 1980 – 1989. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

15 de mayo. Se establece que cada uno de los planteles oficiales y privados se cree un comité de Paz, para programar y desarrollar actividades vinculadas con la paz.

10 de noviembre. Se dicta por Resolución N° 751 el Redimen complementario sobre la organización y funcionamiento de la Comunidad Educativa.

25 de noviembre. Se autoriza la designación de profesionales con otros títulos docentes, para ejercer la docencia en los 6 primeros grados de la Educación Básica.

Se implemente el Diseño Curricular de Educación Preescolar. “Se comienza la implantación del nuevo Diseño Curricular de Educación Preescolar con una concepción interactiva basada en el desarrollo integral de los niños. La instrumentación de este Diseño Curricular constituye un hecho trascendental, (...) debido a que se implanta su instrumento pedagógico que es la Guía Práctica de actividades para niños en preescolar, con énfasis en la educación formal.”⁵²⁰

1987

Huelga Nacional de Docentes Universitarios.

25 de febrero. Se crea la comisión Central de Actualización y Perfeccionamiento del Personal Docente en Servicio, de los diferentes niveles del sistema educativo.

23 de febrero. El Consejo Nacional de Universidades aprueba el 23 de febrero de 1987 el Instructivo para la tramitación de la autorización del Consejo Nacional de Universidades, para la creación de Instituciones de Educación Superior y para la Creación, Eliminación, Modificación y Funcionamiento de Facultades, Escuelas e Institutos y demás divisiones equivalentes en las Universidades. Documento que regiría los trámites formales para la administración de los procesos de creación, aprobación y eliminación de institutos de educación superior.

1988

27 de mayo. Se dispone que el emblema de las sociedades bolivarianas estudiantiles será de uso obligatorio.

Huelga Nacional de Docentes Universitarios. En el año de 1988, a raíz de movilizaciones de calle de las universitarias, principalmente de los profesores, por espacio de tres años, se inicia una recuperación del financiamiento de las universidades, que alcanza 557,75 millones de dólares estadounidenses para 1992, cifra que sin bien duplica las asignaciones del 86 y 87 sólo de 198. sin embargo, la existencia de distorsiones, fallas, insuficiencias y debilidades del sector universitario, así como el repliegue en materia educativa del Estado Venezolano, que años antes abandono sus funciones, como conciencia de la aplicación de políticas neoliberales, siempre distorsionadas por los intereses de pequeñas cúpulas partidistas o inaplicables por absurdas en un mercado imperfecto como el de nuestros países subdesarrollados, evitaron que el deterioro del sector pudiera ser detenido y de iniciar una constante recuperación del mismo⁵²¹.

1990

⁵²⁰ González, I. (1999). Estrategias para una efectiva Planificación de los Procesos de Enseñanza en la Educación Preescolar con la Participación de la Comunidad. Tesis de Grado. Barquisimeto: Universidad Santa María. Pág. 47.

⁵²¹ Fuenmayor, T, L. (2001). Historia, Desarrollo y Perspectivas del Sector Universitario Venezolano. Caracas: Cuadernos OPSU. N° 5. Pág. 12-19)

Reactivación del Consejo Nacional de Educación. La creación del Consejo Nacional de Educación, mediante Decreto presidencial, data de 1974, a raíz de la propuesta que el entonces Ministro de Educación, Luis Manuel Peñalver, formulase al presidente Carlos Andrés Pérez. Es un organismo ad-honorem para prestar asesoría al Ejecutivo Nacional, la cual realiza mediante el análisis de los diseños y de las ejecuciones de las políticas educativas del país, teniendo también la atribución de proponer iniciativas en este campo. En Función de esta última atribución, el Consejo Nacional de Educación organizó, en 1989, el Congreso Nacional de Educación y presentó al país el Plan Decenal de Educación 1993-2003, además de muchos otros trabajos y aportes. Actualmente ha organizado, con el apoyo de muchas otras instituciones, el proceso de la Asamblea Nacional de Educación, cuyas propuestas al país están contenidas en esta publicación.

Se inicia el Plan Piloto de Educación del Estado Bolívar⁵²².

Se inicia el proyecto “Escuelas Integrales del Estado Mérida”⁵²³.

Se inicia Programa de Didáctica Centrada en Procesos⁵²⁴.

Se inicia el Plan Lector. Gestionado por la Comisión Nacional de Lectura y creado, por Resolución Ministerial, en el marco de una Política Nacional de Lectura decretada en 1986, cuenta con la presencia de organismos gubernamentales y académicos coordinados por la Biblioteca Nacional, instituto adscrito al ME. Sus antecedentes se remontan a 1978, aunque la Comisión Nacional de Lectura se activa efectivamente a partir de 1989⁵²⁵.

1990

Se crea la Fundación para el Fomento de la Educación Preescolar (Fundaescolar) que tuvo como responsabilidad administrar el dinero proveniente de un préstamo del Banco Mundial y del Tesoro Nacional para desarrollar el Programa de Ampliación de Cobertura del Nivel Preescolar, que debía desarrollarse entre 1991 – 1994⁵²⁶.

15 de junio. Resolución por medio de la cual se prorroga en los planteles educativos oficiales las actividades de enseñanza, correspondientes al segundo periodo del año escolar, hasta el 31 de julio de 1990⁵²⁷.

27 de junio. Se dispone que el ministerio de Educación ejerza la tutela del FEDE.

21 de agosto. Se inicia el Proyecto Renovemos la Escuela Básica Rural⁵²⁸.

29 de agosto. Se designa una comisión asesora permanente para la dirección de asuntos indígenas.

⁵²² Marrero, J. R. (2000). Del fraude de la educación a la escuela que queremos. Caracas: Distribuidora Estudios C.A.

⁵²³ Marrero, J. R. (2000). Del fraude de la educación a la escuela que queremos. Caracas: Distribuidora Estudios C.A.

⁵²⁴ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵²⁵ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵²⁶ Marcano, B. (2002). Pre-escolar obligatorio en Venezuela. ¿Utopía o Realidad?. Planuic. XXI (24):35-75. Pág. 36 - 37

⁵²⁷ Gómez Y. y otros (2002). Rutas de las Gacetas Oficiales de la Republica de Venezuela (1990 – 1991). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

⁵²⁸ Gómez Y. y otros (2002). Rutas de las Gacetas Oficiales de la Republica de Venezuela (1990 – 1991). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

3 de octubre. Conformación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador⁵²⁹.

10 de octubre. Se crea el Registro Nacional de las Actividades de Tiempo Libre, organismo adscrito a la Oficina de Educación Física, Deportes y Recreación. Registro Nacional de las Actividades de Tiempo Libre⁵³⁰.

Se inicia el Programa "Modelo de Atención Integral al Niño Preescolar del Sector Rural"⁵³¹.

Se inicia el plan de participación socio-cultural. Iniciado en 1990 en el Ministerio de la Familia, que asigna una importancia decisiva al papel educativo de la madre, teniendo en cuenta que el fracaso escolar temprano está asociado fuertemente con el empobrecimiento cultural de los hogares de los sectores populares, ha generado acciones que se dirigen a capacitar a madres como agentes extraescolares de apoyo a los aprendizajes escolares, en una perspectiva de desarrollo comunitario. Implementado con un concepto en primera instancia cogestionario y posteriormente autogestionario, esta experiencia se encuentra en un proceso de transferencia por parte del Ministerio a las gobernaciones y alcaldías. El plan contempló varias modalidades, de las que se destacan tres: la Unidad de Atención Extraescolar (UAE), los Centros de Atención Extraescolar (CAE) y los Clubes de Estudiantes Tutores. Los primeros, funcionan en la propia casa de las madres facilitadoras y los segundos en locales comunitarios⁵³².

Se inicia el proceso de reforma curricular de la Educación Media, Diversificada y Profesional. A partir de 1990, a la revisión del diseño curricular del nivel de Educación Media Diversificada y Profesional. El objetivo central de esta reforma se orientó a tres aspectos: a) a contemplar los principios de flexibilidad e innovación en los cuales se fundamenta el sistema educativo, b) articular este nivel con los de la Educación Básica y Superior, y c) responder a los requerimientos del modelo de desarrollo económico, social y cultural del país. Todo ello se dirigió a atender la problemática administrativa e instruccional que afecta el rendimiento cuantitativo y cualitativo del nivel⁵³³.

El Gobierno de Carlos Andrés Pérez promulga la Ley aprobatoria de la Convención sobre los Derechos del Niño⁵³⁴.

Se inician programas sociales a partir de la atención a los niños en condiciones escolares. En el año de 1990, se pone en práctica un conjunto de Planes Sociales orientados a elevar la calidad de vida de los niños en edad escolar y contribuir de esta forma a la prosecución de sus estudios. Entre los planes tenemos: "Satisfacción de las Necesidades Básicas y Mejoramiento de las Estrategias de Atención: beca alimentaria, beca láctea, beca de cereales, cesta casa, subsidio indirecto a las sardinas y al lactovisoy, programa ampliado materno infantil (PAMI), programa de atención en salud (PAS), programa de atención comunitaria (PEC), programa especial para niños no escolarizados, uniforme y útiles escolares, apoya la economía popular (consumo), extensión del Preescolar, compensación psicopedagógica, extensión de programas de cuidado diario, plan de inversiones (mejoramiento de barrios), subsidio al pasaje estudiantil, ley de inversiones. Desarrollo Institucional: Fundación Preescolar, Fundación PAMI, FONVIS, PROINSOL..."⁵³⁵.

⁵²⁹ Gómez Y. y otros (2002). Rutas de las Gacetas Oficiales de la República de Venezuela (1990 – 1991). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

⁵³⁰ Gómez Y. y otros (2002). Rutas de las Gacetas Oficiales de la República de Venezuela (1990 – 1991). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

⁵³¹ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵³² García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵³³ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵³⁴ COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO (1991). Los Niños: El compromiso de los Noventa. Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño. Caracas. Pág. 1.

⁵³⁵ COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO (1991). Los Niños: El compromiso de los Noventa. Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño. Caracas. Pág. 6

8 de marzo. Se crea una comisión para asesorar a los despachos involucrados en lo relativo a la calidad del contenido programático de las transmisiones televisivas.

2 de mayo. Se emite opinión desfavorable para la creación de la Universidad de la tercera edad en Caracas.

12 de julio. Se creó el programa de Becas alimentarias.

4 de agosto. Por Resolución N° 181 del Ministerio de Educación se implementa con carácter de ensayo un diseño curricular para el nivel de Educación Media, Diversificada y Profesional. "Se ensayara en el año escolar 1991-1992 un diseño curricular para el nivel de educación media, diversificada y profesional, en diferentes especialidades con el propósito de reorientar las características de este nivel educativo de mejor calidad de la educación y las competencias profesionales del agregado de las escuelas técnicas".

27 de agosto. Se celebra en Caracas a Conferencia Sobre Derechos Humanos⁵³⁶.

17 de diciembre. Por Resolución del Ministerio de Educación N° 1264 los Estudios Básicos de Música al Nivel de Educación Básica. "Los estudios básicos de Música tiene como finalidad contribuir a la formación integral del educado mediante el desarrollo de destreza, habilidades, actitudes y valores que capaciten el alumno en el manejo instrumental y creativo del lenguaje en la música con propósitos de expresión tanto individual como grupal"⁵³⁷.

Se inicial el Proyecto Nacional de Matemática Interactiva. Coordinado por el CENAMEC y con el apoyo de la Fundación Mendoza, supone el desarrollo experimental de metodologías de enseñanza de la ciencia orientadas a producir aprendizajes más eficaces y frenar el alto fracaso escolar en esta área del curriculum, introduciendo para ello recursos instruccionales lúdicos y lógicos que refuercen las capacidades de adquisición del pensamiento abstracto, a partir de la utilización de la radio en el salón de clase. Con antecedentes en la Región, se inicia en Venezuela en 1991. La fase piloto se desarrolló en 1992 y cubrió 15 aulas de establecimientos de las redes públicas de Caracas y Aragua con un volumen de 800 alumnos incorporados⁵³⁸.

Se inicia el programa: "Una Computadora para cada Escuela". Intentando masificar en los maestros y alumnos de la red pública el uso del computador como instrumento de enseñanza, también es importante. Implementado en 1991, está en fase de aplicación experimental. Su diseño contempla la creación de centros de computación en cada uno de los Estados del país. Estos centros están integrados por laboratorios (5 por cada uno) instalados en 5 escuelas, los cuales a su vez están dotados de 20 computadoras y 4 impresoras. Dirigido a alumnos del 4º grado, incorpora paulatinamente alumnos del 5º y el 6º grado⁵³⁹.

18 de marzo. Se declaran planteles de ensayo de educación integral en Mérida.

⁵³⁶ COMISIÓN PRESIDENCIAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO (1991). Los Niños: El compromiso de los Noventa. Conferencia Nacional sobre los Derechos del Niño. Caracas. Pág. 2.

⁵³⁷ Gómez Y. y otros (2002). Rutas de las Gacetas Oficiales de la Republica de Venezuela (1990 – 1991). Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación.

⁵³⁸ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

⁵³⁹ García-Guadilla, C – Bronfenmajer, G. (s/f). Dinámica de transformación de la Educación Básica. S/l.

30 de marzo. Se crea en el Municipio Sucre del Estado Miranda una Escuela Básica Experimental Laboral.

14 de abril. Se autoriza el uso de las lenguas Kurripaco, Warequema, Baniva, Yavarana, Pariare, Piaroa y Sicuani en la segunda etapa del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe.

25 de mayo. Se implementa nuevos programa para la educación media, diversificada y profesional.

27 de mayo. Se crea una Comisión Asesora del Ministro de Educación, para analizar los Reglamentos Generales de las Universidades Nacionales Experimentales con vista a introducir en ellos las reformas que permitan la participación de la comunidad universitaria en la designación de sus autoridades, atendiendo al grado de consolidación de la Universidad, a la integración de su personal docente, a la forma como debe darse la decisión sobre la designación de sus autoridades y a cualquier otro criterio que la Comisión considere relevante.

29 de mayo. Se efectúa el ensayo del diseño curricular para el nivel de educación Media Diversificada Profesional y Técnica Profesional.

26 de junio. Se modifica la resolución conjunta N° 1.088 del Ministerio de la Defensa y la N° 62 de fecha 28/03/80, que contiene las normas de organización y funcionamiento de la comisión para la instrucción premilitar.

4 de noviembre. Se establece el ensayo del diseño curricular en la modalidad de educación de adultos.

Se inicia el programa de lectura “Caja Viajera al Aula”. Se concibe como una estrategia de capacitación para la alfabetización propia de la primera etapa de la educación Básica, la cual enfatiza el manejo de la lectura como herramienta del acceso de los escolares a la cultura escrita. Y aunque es una estrategia integral que articula las variables maestro, biblioteca, alumno, comunidad, debe ser pensada antes que todo, pues, como una estrategia que parte de la primera de las variables intentando particularmente disminuir los condicionantes culturales y educativos que producen la repetición y la deserción escolares tempranas, expresadas en el alto volumen de escolares que no logran la adquisición de las competencias de lectura y escritura en el primer grado⁵⁴⁰.

1993

14 de enero. Se crea el beneficio del Pasaje Estudiantil.

Se presenta al país el Plan Decenal Educativo (1993 – 2003). El Plan Decenal pretende abarcar dos periodos presidenciales (1994 – 1998 y 1999 – 2003), con el propósito de garantizar la continuidad de las políticas educativas del Estado

“Las metas que se establecen... hasta el año 2003 van dirigidas a:

- La modernización y evaluación de la calidad del sistema, mediante la expansión progresiva de la matrícula, en especial en los Niveles y Modalidades menos desarrollados del sistema (Educación Preescolar, y Educación media, Diversificada y Profesional) para lograr la democratización y universalización del sistema...
- El mejoramiento de la calidad de la educación.
- La formación y la capacitación de los recursos humanos requeridos por el país para su desarrollo...

⁵⁴⁰ Casanova, R. (2003). Red Innovemos. Introducción a una Sociología de las Innovaciones Educativas. Un Estudio Cualitativo. Caracas: CENDES.

- La cohesión e integración de la escuela a la comunidad.
- La eficiencia de la gestión administrativa.
- La utilización de estrategias novedosas y multiplicadoras.
- El uso adecuado del financiamiento nacional, regional o local, juntamente con la creciente cooperación del sector privado y el proveniente de fuentes internacionales...
- La consolidación de los procesos de desconcentración y de descentralización...⁵⁴¹

Se presenta al país el Plan de Acción del Ministerio de Educación. El Plan de Acción Educativo recoge “los grandes lineamientos de la política educativa del quinquenio (del Gobierno de Rafael Caldera, 1993 – 1998)”⁵⁴².

17 de febrero. Se dispone que el programa permanente de educación por la familia sea el instrumento mediante el cual el Ministerio de Educación y la Conferencia Episcopal Venezolana participan para contribuir a fortalecer los lazos afectivos de la familia venezolana.

27 de marzo. Creación del sistema nacional de acreditación de los estudios de postgrado. Por Resolución del Consejo Nacional de Universidades, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 35,210, del 27 de marzo de 1993, se declara como relevante la actividad de postgrado, dada su importancia para el desarrollo nacional. En la mencionada resolución se definen los propósitos y objetivos de los estudios de postgrado en nuestro país, así como también su finalidad, orientación y requisitos, para dar cumplimiento a lo establecido se crea el Sistema Nacional de Acreditación de Postgrado, cuya organización estará a cargo del Consejo Consultivo Nacional de Estudios, dándole cuerpo institucional a este nivel tan importante del sistema escolar venezolano, que viene funcionando desde del año de 1941, y que se consolidó a partir de 1958, con la instauración de sistema democrático venezolano⁵⁴³.

16 de agosto. Se crea el centro piloto de capacitación docente en la Unidad Básica “Mario Briceño Iragorry”, del Estado Amazonas.

24 de septiembre. Se designa una comisión multidisciplinaria para que realice el estudio sobre la formación profesional de CTPJ.

13 de diciembre. Se dicta el reglamento interno del Ministerio de Educación. Extraordinaria

Creación del programa educativo Ocumare de la Costa – Cumboto. Proyecto Maracay. El programa se define, en sus inicios, como un programa de educación comunitaria para la atención de analfabetas, incluyendo posteriormente la fase de formación de Técnicos Medios en Agroecología y Turismo. El programa educativo Ocumare de la Costa – Cumboto tiene como metas primero, participar en el rescate y fortalecimiento de las comunidades primarias, de sus hábitos, costumbre y tradiciones, así mismo, contribuir con la alfabetización socio educativa de los lugareños para incorporarse a los procesos económicos y sociales en mejores condiciones personales, desarrollando defensas básicas que les permita participar en su formación y poder inducirlos a la incorporación activa en la vida social y laborar de su localidad. Esta experiencia es ejecutada por la Escuela de Educación de la UCV. Tiene sus orígenes en una invitación del Alcalde del Municipio Mario Briceño Iragorry del Estado Aragua en 1993, para que se incorporase al trabajo comunitario de alfabetización y desarrollo local⁵⁴⁴.

⁵⁴¹ Ministerio de Educación (1993). Plan de Acción Educativa (1993 – 1998). Caracas: Ministerio de Educación.

⁵⁴² Ministerio de Educación (1993). Plan de Acción Educativa (1993 – 1998). Caracas: Ministerio de Educación.

⁵⁴³ GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. Caracas, 27 de marzo de 1993. N° 35.210 Extraordinario.

⁵⁴⁴ Sengert, Elvira. (2000). Proyecto Maracay. Programa Educativo Ocumare de la Costa – Cumboto. En Política, proyectos y gestión educativa . UCV, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y OPSU . (pp 97-101)

06 de enero. Se promulga la Resolución por la cual se dicta el reglamento de las Juntas Calificadoras Nacionales del personal docente al servicio del Ministerio de Educación⁵⁴⁵.

6 de enero. Se promulga la resolución por la cual se dicta el Reglamento Interno de las Juntas Calificadora Zonales⁵⁴⁶.

20 de enero. Se crea la Asociación de Televisión Educativa Venezolana (A.T.E.V.E).

23 de enero. Se emite la Resolución por la cual se autoriza al Instituto Universitario de Mercadotecnia para impartir las especialidades de “Contabilidad Computarizada” por “Contaduría” y agregándose el siguiente texto: “Los alumnos que aprueben el Plan de estudio de la especialidad de Contaduría y que cumplan con los requisitos establecidos o que se establezcan, tendrán derecho a que se les otorgue el título de Técnico Superior en Contaduría, a partir del año 1994”⁵⁴⁷.

6 de abril. Se publica la Resolución que Regula el Aporte de las Sociedades de Padres y Representantes a la educación física y deporte estudiantil. Resolución por la cual se modifica la Resolución N° 423 de fecha 6 de abril de 1993 publicada en la Gaceta Oficial N° 35.193 de fecha 20 de abril de 1993⁵⁴⁸.

1 de febrero. La enseñanza de la lengua escrita en la escuela básica. Resolución por la cual se lleva a la práctica en las instituciones escolares una propuesta pedagógica de la lengua escrita fundamentada en los avances contemporáneos en este campo que integren los conocimientos aportados por diversas disciplinas⁵⁴⁹.

1 de febrero. Se transfiere la administración del Plantel Escuela Granja “Santa Catalina” ubicada en el Departamento Tucupita del Estado Delta Amacuro, a la Congregación de los Hermanos Maristas⁵⁵⁰.

4 de febrero. Se enuncia una política de atención a la diversidad. Se dispone la inclusión de la población con Síndrome de Autismo dentro del grupo de personas con necesidades especiales que requiere de la atención educativa que ofrece la modalidad de Educación Especial. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Especial, diseñará la propuesta pedagógica de atención integral dirigida a la persona con autismo, de acuerdo con sus características bio-psicosociales y sus potencialidades, además, establecerá las estrategias necesarias para la formación, capacitación, especialización y perfeccionamiento del recurso humano específico requerido para la atención educativa dirigida a la población con autismo, a través de los Institutos de Educación Superior y las Universidades⁵⁵¹.

⁵⁴⁵ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁴⁶ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁴⁷ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁴⁸ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁴⁹ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵⁰ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵¹ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

28 de junio. Se emite la regulación de los costos de las matrículas de los planteles privados. Resolución por la cual se dispone que los planteles privados no podrán modificar montos y condiciones de la matrícula, las mensualidades y las cuotas extraordinarias, sin el cumplimiento de los procedimientos que en ella se establecen⁵⁵².

Se dicta la Reforma del Instructivo para tramitar ante el Consejo Nacional de Universidades la creación de Instituciones de Educación Superior así como la Creación, Eliminación, Modificación y Funcionamiento de Facultades, Escuelas, Institutos, Núcleos y Extensiones y demás Divisiones, equivalentes en la Universidades⁵⁵³.

6 de junio. Se aprueban el Plan de Estudio del Ciclo Profesional, para la Especialidad Industrial, Mención Refrigeración y Aire Acondicionado para el año escolar 1997-1998 en el cual los alumnos que ingresen a este plan de estudios deberán acogerse a los planes de estudios aprobados en las resoluciones ministeriales correspondientes a la especialidad y a la mención⁵⁵⁴.

29 de junio. Se aprueban las Normas de Austeridad para las Universidades Nacionales

26 de octubre. Se dicta la Reforma del Reglamento de las Contralorías Internas de las Universidades⁵⁵⁵.

Política educativa en tiempos de transición. Durante el mandato interino de Ramón J. Velásquez como presidente de la República, la política educativa emprendida por el Ministerio de Educación se caracterizó por:

- 1) Adaptar el Sistema Escolar a la multiplicidad de situaciones del venezolano, es decir, a las necesidades y requerimientos del desarrollo económico y social del país.
- 2) Ofertar carreras técnicas para satisfacer las demandas de recursos humanos de las empresas para elevar la capacidad del país para asimilar y desarrollar tecnología.
- 3) Mejorar los cuadros gerenciales a fin de adecuarlos a las exigencias de control, seguimiento y evaluación del sistema educativo.
- 4) Proteger a los trabajadores de la educación a través de:
 - a) Firma del Contrato Colectivo con los docentes;
 - b) Firma de Actas Convenios entre el Ministerio y su personal Administrativo y Obrero;
 - c) Establecimiento de un régimen de ingreso de Docentes, integrado al Estatuto del Docente;
 - d) Elaboración de un proyecto de Ley de Fondos de Jubilaciones, cuya aprobación correspondió al Congreso de la República.
- 5) Desconcentrar al Ministerio de Educación a través de un trabajo profundo sobre la modernización, descentralización y eventual descentralización de las zonas educativas⁵⁵⁶.

Proyecto de Red de Escuelas de Excelencia. La Red de Escuela de Excelencia es un proyecto político con el fin de ofrecer a las escuelas venezolanas, la posibilidad de mejorar la calidad de la educación y lograr niveles de

⁵⁵² Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵³ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵⁴ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵⁵ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁵⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. (1996). Sistemas Educativos Nacionales. Caracas: Ministerio de Educación – OEA.

excelencia a través de red de apoyo, formación e intercambio de experiencias exitosas en educación básica. La experiencia se inició en 1995, por iniciativa de la Asociación Civil Dividendo Voluntario para la Comunidad, y se desarrolló en 64 escuelas de los Estados: Bolívar, Carabobo, Mérida, Miranda y Nueva Esparta. Dentro del programa se entiende por excelencia, la capacidad que tiene cada escuela de mejorar con relación a sí misma en términos de indicadores concretos de calidad⁵⁵⁷.

Se promulga la Ley del Deporte.

Incorporación del Proyecto Pedagógico en la Escuela Venezolana. Con este programa, el Ministerio de Educación no está pretendiendo implantar un nuevo modelo o paradigma curricular. Con este programa se pretende que cada escuela desarrolle una metodología de acción que le permita reflexionar sobre las prácticas pedagógicas, las cuales deben fundamentarse en las características particulares de los alumnos y de su entorno, para aprovechar al máximo los recursos que la escuela posea y para que los alumnos aprovechen el máximo su paso por esta. El principal recurso para garantizar el éxito de su proyecto pedagógico de plantel es el director y sus maestros. Por ello se les debe estimular para que mejoren sus habilidades y logren una mayor identificación con la institución y la comunidad, sin olvidar las directrices y políticas de la nación en materia educativa⁵⁵⁸.

A mediados de 1995, en el marco del plan de acción nacional del ME y las reformas administrativas y curriculares, con una concepción de integralidad de acciones para la construcción de la reforma del nivel se conforma una instancia ad hoc, el Comité de Gestión constituidos por las direcciones de Planificación Educativa (ente coordinador), Educación Media Diversificada, Educación media Profesional y Educación de Adultos. A tal efecto, se coordinan una serie de actividades de investigación y evaluación de los componentes del mismo, partiendo de la evaluación del modelo de ensayo de 1991. Así, con recursos provenientes de GRANT JAPONES (donación del Gobierno Japonés a Venezuela) se realizaron 29 estudios en las áreas de cobertura, calidad, fortalecimiento institucional y formación profesional del Nivel, así como dos evaluaciones del Ensayo Curricular implantado en el año escolar 1991 – 92, una referida a la propuesta conceptual y otra referida al ensayo implantado. Asimismo, para la construcción interactiva de la propuesta, con alcance nacional, se desarrollan talleres regionales de consulta a los diferentes actores de la sociedad⁵⁵⁹.

Se crea el Servicio Nacional Autónomo para la Atención de la Infancia y la Familia.

1995

11 de mayo. Se dictan las Normas sobre el Escalafón del Personal Docente y de Investigación de las Universidades Nacionales.

23 de mayo. Se autoriza al Instituto Universitario de Policía Científica para ofrecer las especialidades de: Criminalística y Ciencias Policiales.

23 de mayo. Se autoriza al Instituto Universitario de Tecnología “Pedro Emilio Coll”, para ofrecer las especialidades de: Mantenimiento Industrial, menciones: Inspección de Equipos de Electricidad e Instrumentación.

⁵⁵⁷ Dividendo Voluntario para la Comunidad. (2000). Red de Escuelas de Excelencia. Sistematización de la experiencia. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

⁵⁵⁸ Ministerio de Educación. (1996). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME.

⁵⁵⁹ Rossetti B, C. y otros (2000). Hoja de ruta del nivel de educación media en el sistema educativo venezolano. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación - U.C.V.

18 de julio. Se autoriza a la Universidad Central de Venezuela para otorgar a través de la Escuela de Comunicación Social, certificados de locutor durante el año 1995, según los exámenes que practique.

18 de julio. Se crea la comisión para la orientación de la Enseñanza y Uso de la Lengua Materna del Ministerio de Educación⁵⁶⁰.

31 de julio. Se dicta la Resolución conjunta de los Ministerios de Educación y Fomento, donde se dispone que los planteles educativos, oficiales o privados, sólo exigirán los textos y demás recursos para el aprendizaje aprobado por el M.E. sin hacer señalamiento de autor, editor, marca o fabricante

18 de agosto. Se aprueba el plan de estudio del Ensayo del Diseño Curricular para el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional, Educación Técnica Profesional, Especialidad Seguridad y Defensa, Mención Defensa Civil.

10 de agosto. Se dicta la Resolución por la cual se aprueban los planes de estudio que en ella se especifican para el nivel de Educación Media Diversificada y Profesional en la modalidad de Educación de Adultos. En las menciones: Topografía, Cerámica, Química y Procesos Industriales para el nivel de educación media, diversificada y profesional en la modalidad de educación de adultos. Los planes de estudio serán administrados con carácter de ensayo de acuerdo con la modalidad de educación de adultos⁵⁶¹.

1996

15 de enero. Se define la política de formación docente a través de la Resolución Nº 1. Esta sustituye la Resolución Nº 12 del año 1983. Con esta nueva Resolución se define el perfil del docente que deseamos, se da una mayor libertad para que las instituciones de educación superior diseñen los currículos y se establecen las condiciones para que profesionales de otras disciplinas se puedan formar como docentes y obtengan títulos correspondientes⁵⁶².

Creación del Programa Samuel Robinsón. Surge como una inquietud de la Secretaria de Educación de la UCV en crear mecanismo de admisión a través de un sistema equitativo y justo para la distribución del ingreso a los estudiantes de acuerdo a sus intereses, capacidad en las distintas facultades de la Universidad. Aguilera, M.P. (2000). ¿Cómo nace el Proyecto Samuel Robinson? En Política, proyectos y gestión educativa. UCV, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y OPSU. (pp. 89 - 95)

Reconstruyendo la Escuela del Estado Monagas. Es un trabajo que se realizó con ocho escuelas del Estado Monagas por el equipo GESTION ESTRATEGICA Y PARTICIPATIVA (GESEP), gracias a un convenio de cooperación firmado entre el Centro Interamericano de Estudios e Investigaciones para el Planeamiento de la Educación (CINTERPLAN-OEA) y CORPOVEN, filial de Petróleos de Venezuela.

Las ocho escuelas que participaron son: tres escuelas de Punta de Mata: E.B. Centurión, E.B. José Gregorio Monagas y E.B. Rafael Villavicencio; tres escuelas de Caicara de Maturín: E.B. León Droz Blanco, E.B. Luis

⁵⁶⁰ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁶¹ Torrealba, Z. (2002). Hoja de ruta con las resoluciones más resaltantes hecha por el Ministerio de Educación en el Período 1994- 1995. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – UCV.

⁵⁶² Ministerio de Educación. (1996). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME.

Felipe Turmero Corvo y E.B. José Francisco Bermúdez; E.B. Luis Felipe Turmero Corvo de Areo y E.B. Ildefonso Núñez Mares de Viento Fresco⁵⁶³.

Proyecto Educativo “LA ESCUELA ACTIVA” del Estado Bolívar. La experiencia de las Escuelas Activas se inició en el Estado Bolívar con treinta y una (31) escuelas de educación básica urbana. Se realizó primero un diagnóstico educativo del Estado, cuyo resultado fue el siguiente.

Diagnóstico de la educación en el Estado Bolívar.

1. El sistema educativo en el Estado Bolívar se caracteriza por su baja calidad, como consecuencia de:
2. Ausencia de políticas y normativas que regulen las actividades educativas del Estado alrededor de un Proyecto Educativo.
3. Manifiesta descoordinación institucional entre los actores responsables de la gestión educativa estatal (Ministerio de Educación, Dirección de Educación del Estado, Dirección de Educación Municipal, Corporación Venezolana de Guayana, Instituto de Cooperación Educativa, Universidad Experimental de Guayana, Universidad de Oriente, etc.).
4. Existencia de una estructura administrativa burocratizada, carente de recursos organizacionales y humanos calificados para el ejercicio de una gerencia educativa efectiva.
5. Existencia de un significativo déficit de cobertura en todos los niveles, especialmente en pre-escolar, educación media, diversificada y profesional.
6. Ausencia de una supervisión efectiva, en todos los niveles y modalidades.
7. Existencia de un sistema escolar desvinculado de su entorno inmediato, de la comunidad, de los sectores económicos, políticos, laborales y productivos que constituyen el entorno socioeconómico.
8. Presencia de una excesiva politización de la función educativa en todos los niveles y modalidades, observándose que el clientelismo partidista ha sustituido los criterios meritocráticos, tanto para el ingreso como para el ascenso y promoción de los docentes, directivos y administradores del sistema.
9. Los docentes de pre-escolar y de educación básica reciben salarios que no les permite mantener una calidad de vida acorde con las exigencias del medio social en que se desenvuelven y los obliga a trabajar en varios turnos (mañana, tarde y noche), distorsionando su rol como educadores.
10. Incumplimiento del normativo y de los programas oficiales de educación básica, como consecuencia de la existencia de locales inadecuados, falta de material didáctico (libros, laboratorios, etc.) y ausencia de apoyo docente⁵⁶⁴.

Proyecto Educativo de Aragua. Con las circunstancias de existir ya una experiencia acumulada en determinadas escuelas del Estado y la elección como Directora de Educación de la Gobernación de una gran educadora, Mercedes Quero, se concibe el crear un equipo de docentes comprometidos especialmente con su profesión para fortalecer un programa centrado en el Proyecto Plantel y de Aula, a partir del año escolar 1996-97. Se acompañaron a 133 planteles (84% de las escuelas del Estado) repartidos en 15 municipios del Estado Aragua.

Además, existía la constatación en las escuelas de falta de pertinencia sociocultural, cognitiva y afectiva-valorativa. En tal sentido, el Proyecto Educativo de Aragua, “asume la elevación de la calidad educativa, HACIENDO PERTINENTE LOS APRENDIZAJES, atacando las limitaciones socio culturales, cognitivas, afectivas y valorativas del PROYECTO PLANTEL Y DE AULA, que se construye procesualmente en el terreno PEDAGOGICO, GERENCIAL Y COMUNITARIO”. (p 11).

⁵⁶³ CHAVES, P y GONZALEZ, H. J. (1996). Reconstruyendo la Escuela: Una propuesta para la construcción de Proyectos Escolares con un enfoque comunicacional. Caracas:mimeo).

⁵⁶⁴ MARRERO P., J. R. (1994). La Escuela Activa: Un Modelo para la conducción de la educación básica en Venezuela y su Aplicación en el Estado Bolívar.

Redes Escolares en la Ciudad. Esta innovación, que desarrolla Mabel Mundó del CENDES, Universidad Central de Venezuela, persigue la creación y desarrollo de una red interinstitucional entre los diferentes centros dedicados a la educación en un municipio, siendo su objetivo principal el constituir nexos entre las instituciones participantes: la Alcaldía, las organizaciones comunitarias y los centros educativos, especialmente, aquellos que brindan oportunidades de estudio de los diferentes niveles de la escuela básica y están localizados en el municipio o en un sector del mismo⁵⁶⁵.

Un nuevo trato a la Educación Superior. El Gobierno Nacional anunció un Nuevo Trato para el desarrollo de Recursos Humanos, Ciencia y Tecnología y Educación Superior en Venezuela, para lo cual varias instituciones del Estado aúnan sus esfuerzos y recursos. De acuerdo con este Nuevo Trato se realizan las siguientes acciones:

- ☐ Creación del Fondo Nacional de Investigaciones Petroleras, para la participación de las universidades en los programas de desarrollo del sector petrolero público y privado.
- ☐ Creación de un Sistema Nacional de Evaluación Académica y Administrativa de las universidades nacionales que permita la asignación racional de los recursos presupuestarios.
- ☐ Desarrollo de Nuevas Fuentes de Financiamiento a través de zonas réntales, parques tecnológicos e industriales, que, aunque la productividad de los activos de las universidades nacionales.
- ☐ Ampliación de los Programas de Formación de Capital Humano para la atención de las necesidades del sector productivo con el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)
- ☐ Creación del Fondo de Inversiones para el Desarrollo de la Infraestructura Física de las universidades, con ayuda del sector público y privado y organismos multilaterales (Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial)⁵⁶⁶

21 de julio. Gobernación del Zulia solicitan militarización de los planteles educativos. Ante la ola de robos y desvalijamientos de planteles educativos por parte del hampa en el Zulia, el gobernador del estado solicitó al Ministerio de la Defensa la militarización de los planteles educativos durante este próximo período de vacaciones escolares. Para el primer mandatario regional, Francisco Arias Cárdenas, la presencia militar en los planteles es una alternativa para resguardar estas instalaciones de las acciones delictivas, sin embargo, aclaró que es fundamental que las comunidades se integren en esta lucha contra la delincuencia. 'No es solamente colocar un soldado, un guardia nacional o un policía en cada escuela, sino integrar con gran esfuerzo para refaccionar la estructura escolar que tiene muchos años de decidía y abandono. La idea es que sea la comunidad, apoyada en las autoridades legítimas constituidas, quienes protejan lo que les pertenece a todos'⁵⁶⁷.

6 de agosto. El ministro Antonio Luis Cárdenas hace su balance. La huelga de maestros representa lo más lamentable del año escolar. Según el ministro de Educación, Antonio Luis Cárdenas, lo más negativo del año escolar que recién finaliza fue la huelga que durante casi dos meses mantuvo sin clases a cuatro millones de niños 'no sólo porque el tiempo perdido es irrecuperable, sino también porque es muy difícil revertir el daño infringido a la imagen del docente'. Sin embargo, el titular del ME considera que ese mismo hecho desencadenó 'una ola de opinión a favor del cambio educativo y en contra de los sectores empeñados en mantener a la educación como terreno para el parcelamiento clientelar y el conflictivismo crónico', lo que a su juicio coloca el fiel de la balanza del lado positivo⁵⁶⁸.

⁵⁶⁵ Manterola, C. (2003). La escuela no objeto a cambiar, sino centro de cambio. Ruptura de rutinas escolares y disminución de espacios de innovación. Tesis Doctoral. Caracas: Escuela de Educación –UCV.

⁵⁶⁶ Ministerio de Educación. (1997). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME.

⁵⁶⁷ El Universal. (1996, 21 de julio). Gobernación del Zulia. Solicitan militarización de los planteles educativos. El Universal.

⁵⁶⁸ El Universal. (1996, 06 de agosto). El ministro Antonio Luis Cárdenas hace su balance: La huelga de maestros representa lo más lamentable del año escolar. El Universal.

9 de agosto. Los países de la región presentaron resultados de sus políticas sociales en la III Reunión por la Infancia en Chile. En Latinoamérica mueren 600 mil niños menores de 5 años anualmente: En América Latina mueren anualmente unos 600 mil niños menores de 5 años por causas en su mayoría evitables y reducibles a la mitad, dado el conocimiento y la tecnología que existen en la región. Así lo afirmó la directora de Unicef para Latinoamérica y el Caribe en la III Reunión Americana de Infancia y Políticas Sociales, evento que congrega a 34 países de la región en Santiago de Chile. Por Venezuela asistieron el ministro de la Familia, Carlos Altimari; el director general de Cordiplan, Armando León y la directora de Senifa (Servicio Autónomo de Atención al Niño y la Familia), Angela Meo.

Durante este encuentro, organizado por el Gobierno de Chile y la Unicef, representantes de los distintos gobiernos han evaluado los logros, experiencias y dificultades en el cumplimiento de las metas para el año 2000 acordadas en la Cumbre Mundial en favor de la infancia realizada en 1990.

Las metas prioritarias para Venezuela en los próximos años, según señaló el ministro Altimari, son la reducción de los índices de mortalidad materna e infantil. 'Tenemos que trabajar en dos áreas concretas. Por una parte, enfatizar en la salud de niños de 0 a 2 años y por otra insistir en el mejoramiento de los índices educativos, sobre todo a nivel preescolar', resaltó⁵⁶⁹.

6 de septiembre. Señala dirigente del MÁS. La mitad de las escuelas funcionan sin el director. De un total cercano a los 19 mil planteles escolares en todo el país, aproximadamente 50 por ciento no cuenta con la presencia del director', según afirmó Felipe Mujica, miembro del comité ejecutivo nacional del MAS, quien destacó que por esto se hace urgente la reestructuración del ministerio de Educación que plantea su titular, Antonio Luis Cárdenas⁵⁷⁰.

17 de octubre. Presentado programa 'en cada empresa una escuela'. Presidió ayer el jefe del Estado, doctor Rafael Caldera, la presentación del programa experimental de educación media profesional, En cada empresa una escuela, el cual lleva el nombre de Manuel García Poblete. Allí destacó que la colaboración de todos los sectores de la vida nacional es indispensable 'para darle toda la importancia que tienen los programas de educación como elementos fundamentales para la recuperación del destino de Venezuela'. Dijo asimismo en este acto, que tuvo lugar en el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores, que esta conjunción de esfuerzos es necesaria para poder lograr un rápido éxito en este tipo de programas destinado a 'una cantidad inmensa de jóvenes que están fuera del sistema escolar ordinario'. En este sentido, felicitó al Ministerio de Educación y a los organismos privados que han colaborado con la iniciativa de impulsar el programa En cada empresa una escuela. 'Este programa, indudablemente, va a ser una hermosa realidad y la juventud venezolana lo va a recibir como una de las más importantes gratificaciones que haya podido alcanzar para sus esfuerzos, para sus energías, para sus capacidades, para sus preocupaciones por el porvenir', apuntó. A este acto se dieron cita los ministros de Educación, Antonio Luis Cárdenas; de la Familia, Carlos Altimari; los presidentes de la Asociación Venezolana de Ejecutivos (AVE), INCE, Fedecámaras, CTV, Conindustria; así como numerosas figuras vinculadas al sector educativo y empresarial del país⁵⁷¹.

24 de octubre. Los maestros protestaron con su 'cacerolazo'. Docentes, empleados administrativos, obreros y jubilados del Ministerio de Educación realizaron ayer un 'cacerolazo educativo' a las puertas del despacho de la esquina de Salas, donde protestaron la gestión del ministro Antonio Luis Cárdenas y exigieron el pago de los bonos de complemento salarial, adeudados desde el pasado 30 de agosto y prometidos por el ministerio para el viernes. La bulliciosa manifestación inauguró la nueva estrategia sindical de realizar

⁵⁶⁹ López V. L. (1996, 09 de agosto). Los países de la región presentaron resultados de sus políticas sociales en la III Reunión por la Infancia en Chile. En Latinoamérica mueren 600 mil niños menores de 5 años anualmente. El Universal.

⁵⁷⁰ El Universal. (1996, 09 de septiembre). Señala dirigente del MAS. La mitad de las escuelas funcionan sin el director. El Universal

⁵⁷¹ El Universal. (1996, 15 de octubre). Presentado programa 'En cada empresa una escuela'. El Universal.

protestas sin paralizar las actividades escolares, adoptada a la luz del último conflicto huelgario. Pese al propósito manifiesto de los gremios en el sentido de preservar las clases, voceros del Comando Nacional Intersindical del Magisterio anunciaron para hoy la introducción de un pliego conflictivo ante el Ministerio del Trabajo, requisito para echar a andar el conteo de 120 horas que la ley establece para dar luz roja a la posibilidad de activar el derecho a huelga⁵⁷².

07 de noviembre. Protestaron por prohibir la marcha que iba al Ministerio de Educación. Disturbios en la UCV provocaron nueve heridos: Nueve estudiantes resultaron heridos ayer en la mañana en la Universidad Central de Venezuela, después de varias horas de enfrentamientos entre policías y encapuchados, producto de fuertes disturbios que se produjeron en protesta por la prohibición de una marcha estudiantil que tenía como objeto el rechazo del Proyecto de Ley de Educación Superior y la entrega de un pliego de peticiones al ministro de Educación, Antonio Luis Cárdenas. La violencia estudiantil se inició en las puertas de la UCV, aproximadamente a las 11:00 de la mañana de ayer, cuando un grupo de estudiantes de diferentes universidades del país intentó realizar una protesta simbólica en la entrada de la plaza Las Tres Gracias para reclamar la detención en el peaje de Tazón y en Paracotos de más de 20 autobuses que venían de Yaracuy, Zulia, Táchira, Falcón y Sucre, entre otros estados. Según las denuncias hechas por dirigentes estudiantiles y algunos de los heridos, los funcionarios de la Policía Metropolitana iniciaron la violencia, ya que el estudiantado protestaba en forma pacífica frente a Las Tres Gracias, lugar que fue atacado a perdigonazos y bombas lacrimógenas⁵⁷³.

5 de diciembre. Se plantea la integración escolar de la población con necesidades educativas especiales. Considerando que la Educación Especial como modalidad del Sistema Educativo es una variante escolar que tiene como finalidad la formación integral de niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, para alcanzar la realización de sí mismo y la independencia personal; y que la integración escolar de educandos con necesidades educativas especiales, es un proceso que debe desarrollarse en forma continua, sistemática y progresiva, que implica el desarrollo de estrategias a corto, mediano y largo plazo, que garanticen el cambio actitudinal de administradores educativos e integrantes de las comunidades educativas. Se resuelve: ESTABLECER LAS NORMAS PARA LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DE LA POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

12 de diciembre. El paro de educadores convocado para ayer se realizó con éxito en todo el país, según informó Ronald Golding, presidente de Federación Nacional de Trabajadores de la Educación de Venezuela, Fenatev⁵⁷⁴.

1997

17 de enero. Se pone en marcha el plan nacional compromiso educativo anticorrupció⁵⁷⁵.

21 de abril. Se publica la Ley del Libro. Esta Ley tiene por objeto la protección y fomento de la industria editorial, el estímulo del hábito de la lectura y la democratización del acceso al libro como uno de los factores principales en la transmisión de conocimientos, la formación educativa y la difusión de la cultura; así, para el logro de su objetivo el Estado adoptará las medidas necesarias que permitan mejorar las condiciones de

⁵⁷² Villegas P. E. (1996, 24 de octubre). Ministerio de Educación ratifica que pagará los bonos este viernes. Maestros protestaron con su 'cacerolazo'. El Universal.

⁵⁷³ Escalona, V. (1996, 07 de noviembre). Protestaron por prohibir la marcha que iba al ministerio de Educación. Disturbios en la UCV provocaron nueve heridos. El Universal.

⁵⁷⁴ El Universal. (1996, 12 de diciembre). Ayer se paralizó la educación. El Universal.

⁵⁷⁵ García, K. (2002). Hoja de Ruta, Gacetas Oficiales 1996 – 1997. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – U.C.V.

edición, producción, impresión, comercialización, distribución y circulación del libro en todo el territorio nacional⁵⁷⁶.

19 de mayo. Se constituye el Foro Educativo Venezuela. En el encuentro Experiencias de Reforma y Gestión, organizado por el Foro Educativo de Venezuela, los participantes presentaron un conjunto de ideas para lograr una sustancial mejora en la escuela venezolana. Las propuestas presentadas fueron sometidas a votación y la que más apoyo recibió fue la de ampliar a 200 días de clases el año escolar, en lugar de los 180 actuales, los cuales, dicho sea de paso, casi nunca se cumplen, al menos en las escuelas oficiales⁵⁷⁷.

14 de octubre. Se incorporan al sistema curricular venezolano estrategias que promuevan en todos los niveles educativos, el respeto, promoción y ejercicio de los Derechos Humanos⁵⁷⁸.

17 de diciembre. Propone el Foro Educativo de Venezuela. Una cruzada para lograr 200 días de clase⁵⁷⁹.

Se incorpora el Proyecto Pedagógico de Plantel como nueva estrategia pedagógica en la escuela. En palabras del Ministro de Educación “Un proyecto pedagógico plantel no es otra cosa que el conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los directivos, los maestros y los demás miembros de la comunidad educativa, para orientar las actividades de la escuela y para resolver los problemas pedagógicos de la institución. Con estos proyectos se busca que cada escuela desarrolle una metodología de acción que permita reflexionar sobre las prácticas pedagógicas, las cuales deben fundamentarse en las políticas y en los programas educativos nacionales, pero adaptándolos y complementándolos para responder a las características particulares de los alumnos y de su entorno. Otro de los objetivos que se persigue es lograr un mejor aprovechamiento de los recursos de que disponga la escuela, tanto dentro de ella como en su comunidad, y todo con el fin de que los alumnos tengan una buena formación⁵⁸⁰.

Se relanza el proyecto “Renovemos la Escuela Rural”. Surge de una fundación de desarrollo local ligada originalmente a grupos económicos con intereses regionales en un Estado, específicamente, en el Estado Sucre. Le presta atención al aprendizaje organizacional, al manejo de herramientas de gestión (para el trabajo en equipo, la gestión por proyectos, la organización en red) y a los recursos no convencionales para un modelo de educación rural con énfasis en la educación para el trabajo. Dado el enfoque, centrado en la transferencia de herramientas de gestión y técnicas de enseñanza, también puede decirse que guarda relación directa con el campo del desarrollo profesional⁵⁸¹.

Se implementaron nuevos diseños curriculares en Educación Básica. El ministro en su Memoria y Cuenta señala que “el nuevo currículum se sustenta en la transversalidad y tiene como propósito esencial la formación integral de los niños y niñas en las áreas del ser, el saber, y el hacer. Para lograr esta ambiciosa meta se definieron, para la primera etapa de la educación básica, cuatro ejes curriculares transversales que surgen de los problemas más severos que el sistema educativo venezolano no ha logrado resolver (...) Los cuatro ejes son: lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores y trabajo. En la segunda etapa de la educación básica se agregara, como un nuevo eje, el ambiente⁵⁸².

⁵⁷⁶ MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

⁵⁷⁷ El Universal. (1997, 19 de mayo). 200 días de clases y otras ideas. EL Universal.

⁵⁷⁸ García, K. (2002). Hoja de Ruta, Gacetas Oficiales 1996 – 1997. Mimeografía. Caracas: Escuela de Educación – U.C.V.

⁵⁷⁹ Muñoz, n. (1997, 17 de diciembre). Propone el Foro Educativo de Venezuela. Una cruzada para lograr 200 días de clase. El Universal.

⁵⁸⁰ Ministerio de Educación. (1998). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁵⁸¹ Casanova, R. (2003). Red Innovemos. Introducción a una Sociología de las Innovaciones Educativas. Un Estudio Cualitativo. Caracas: CENDES

⁵⁸² Ministerio de Educación. (1998). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

Se implementa el Sistema Nacional de Evaluación y Medición del Aprendizaje (SINEA). Organismo diseñado por el Ministerio de Educación, que tiene como finalidad suministrar información oportuna, periódica y confiable acerca de las competencias adquiridas por los alumnos y sobre los factores asociados a ese aprendizaje, con el objeto de orientar las políticas educativas destinadas al mejoramiento de la calidad de la educación. Este resulta de gran importancia porque nos dará indicadores de calidad que permitirán hacer comparaciones dentro del país y con otros países. Su aplicación se hará por medio de pruebas en lengua y matemáticas, a nivel nacional y al final de cada una de las tres etapas de la educación básica. Estas pruebas irán acompañadas de cuestionarios para determinar los factores asociados al aprendizaje y se harán cada tres años a una muestra estratificada territorialmente, considerando criterios de carácter socioeconómico, adscripción del plantel y matrícula⁵⁸³.

Venezuela se incorporó a la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI). La cual pertenecen otros dieciséis países y más de trescientas instituciones, especialmente universidades y centros de investigación y cultura. En Venezuela se creó, con la filial de ATEI, la Asociación de Televisión educativa venezolana (ATEVE), a la que pertenece el Ministerio de Educación, las universidades, el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa, la Organización Panamericana de la Salud y la Fundación Programa de Formación Docente. Los programas se producen en cooperación entre los distintos países y se transmiten por los satélites españoles HISPASAT. Existen tres franjas de educación: una para la audiencia general con programas sobre medio ambiente, educación, salud e identidad cultural; otra para formación docente y ocupacional y una tercera para profesionales universitarios en educación continua y avanzada. Para la franja dos se seleccionaron, como áreas prioritarias, Lengua, Matemática, Educación para la Democracia y los Derechos Humanos y Formación para un Oficio. Además de los programas de la ATEI, el televisor permite a la escuela utilizar materiales de valor educativo que producen distintos organismos y televisoras del Estado o comerciales⁵⁸⁴.

El Ministerio de Educación dictó un nuevo reglamento de evaluación estudiantil. Con la finalidad de responder a las más modernas tendencias pedagógicas que buscan adaptar la escuela a la sociedad del conocimiento y de la información, se propuso el Cambio Curricular, con la finalidad de erradicar la escuela tradicional, memorística y repetitiva por una escuela activa donde los alumnos participen en la construcción de su conocimiento. Este currículo se estructura cuatro ámbitos: “aprender a ser”, “aprender a conocer”, “aprender a convivir” y “aprender a hacer”⁵⁸⁵.

Se incorpora las escuelas del Estado Zulia al proyecto pedagógico “Escuela Activa para la Dignidad”. El Proyecto Pedagógico “Escuela Activa para la Dignidad” tiene como objetivo central la transformación del sistema escolar zuliano, para que contribuya a la generación de un cambio social que se exprese en una sociedad más justa, equitativa, armónica, respetuosa de la diversidad cultural e individual, con una promoción de la producción (en tanto realización del hombre y no como estricta exigencia de las relaciones del mercado), y respetuosa del ambiente. Tal transformación del sistema escolar pasa por:

Transformar la práctica pedagógica tradicional hacia una práctica dinámica, centrada en los intereses y necesidades del niño y del maestro.

Favorecer la integración entre la escuela y la comunidad, incentivando los procesos de autogestión que puedan darse a nivel local.

⁵⁸³ Ministerio de Educación. (1998). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: ME

⁵⁸⁴ Bravo Jáuregui, Luis (2000). El tema de las relaciones internacionales en los discursos de los ministros de educación: 1958 – 1997 (con especial énfasis en las de origen europeo). Caracas: Revista de Pedagogía. XXI (60). 26 -28).

⁵⁸⁵ Medina C, I. (2000). Educación Básica Rural en el Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas Construcción del Mapa Escolar. Tesis de Grado. Ciudad Bolívar: Universidad Central de Venezuela.

Propiciar la transformación del sistema escolar, orientándose hacia una organización que dé cabida a la constitución subjetiva de diversos actores: Escuela. Municipio escolar, supervisores, directivos, maestros, comunidades educativas y niños.

Rescatar la condición humana de los distintos actores escolares. Propiciando dinámicas y relaciones que los dignifiquen.

El Proyecto hace énfasis en el cambio de las prácticas pedagógicas. Ellas se entienden como un nudo crítico para la generación de cambios en el sistema educativo (cambios que permitan responder a las expectativas, exigencias y necesidades sociales). El cambio educativo se orienta por los principios propósitos de Dignidad, Cohesión Social, Interacción constructiva y Pertinencia de los Aprendizajes, los cuales refieren tanto a las prácticas de aula que se caracterizan como deseables. Como al conjunto de las relaciones que se aspiran para el sistema⁵⁸⁶

Sistema de Evaluación Institucional de la Educación Superior. “El Consejo Nacional de Universidades, acordó establecer en el primer trimestre de ese año, los indicadores básicos de gestión para evaluar el desempeño de las Universidades Nacionales, entre los cuales entrarían las tasas de graduación de Pregrado y Postgrado, los tiempos promedio de graduación y la productividad de los programas de investigación y extensión. También se instaurarían las pautas para la modernización administrativa y la obtención de una mayor estabilidad financiera. Los criterios de evaluación se agruparían en un programa permanente para garantía de la calidad, la eficacia y la equidad de los desempeños de las universidades⁵⁸⁷.

De los preescolares a las universidades. La cuestión educativa en Venezuela. La cuestión educativa se ha puesto de moda en Venezuela. Hace 10 o 12 años se mencionaba el tema educativo solamente el día 15 de enero y cuando alguna banda delictiva desmantelaba un liceo. Hoy día, la preocupación por la educación, posiblemente como consecuencia de la descomposición que padecemos, está presente en el discurso social. Esto es un buen síntoma: la sociedad venezolana enferma comienza a buscar las causas de sus males más allá de los síntomas. La preocupación del Ministro de Educación actual y de su equipo se ha ido extendiendo más allá de Salas. Sin embargo, el sistema educativo está complejo y está mediatizado por tantos intereses que va a tomar muchos esfuerzos corregir sus defectos. Por ahora, los cambios inducidos por el Plan de Acción del Ministerio son importantes desde el punto de vista simbólico, pero no afectan todavía a la totalidad del sistema⁵⁸⁸.

1998

Se crea la Red Nacional de Escuelas de Gobierno de Venezuela (Renegov) a ser presentado a los Candidatos a Alcalde, Gobernador de Estado y presidente de la República.

10 de enero. Se celebra en Caracas la Asamblea Nacional de Educación, con la finalidad de debatir el proyecto educativo nacional y proponer una nueva Ley de Educación⁵⁸⁹.

Asociación Civil Maternal, Guardería y Preescolar Vicente Marcano. Asistir y proteger al niño en su crecimiento y desarrollo orientándolo en las experiencias socio-educativas propias de su edad, así como también la realización de trabajo a favor de los niños de 0 a 6 años que no puedan ser atendidos por sus madres en virtud de que estas se ven en la necesidad de trabajar por ser sostén único de sus hogares; atender

⁵⁸⁶ Bravo Jáuregui, Luis, Tulio R. y Pernía. E. (2000). El Sistema Escolar Venezolano. Reforma, Descentralización y Trabajo Docente. Caracas: PANAPO.

⁵⁸⁷ Sardi, M. (2001). Los antecedentes de la evaluación institucional en el Consejo Nacional de Universidades. Caracas: CNU – OPSU. Cuadernos OPSU. (3). 57 – 61 noviembre. Pág. 60.

⁵⁸⁸ Duplá, F.J. (1997). De los preescolares a las universidades. La cuestión educativa en Venezuela. SIC. Centro Gumilla. LX (600):514 – 518.

⁵⁸⁹ AGUIRRE, M. (1998, 10 de enero). Una nueva ley para una mejor educación. El Universal.

sus necesidades e intereses en la actividad física, afectivas de inteligencia, de moral de ajuste social, creatividad, destreza y habilidades básicas, actuando como complemento del ambiente familiar, impartir educación en los niveles preescolar y educación básica para niños y niñas de la comunidad, contribuyendo a la formación, organización y participación de la familia en la vida escolar en armonía con el desarrollo integral de los educandos. En la educación preescolar se atenderán las necesidades e intereses del niño en las áreas de actividad física y afectiva, inteligencia, moral, ajuste social, de expresión de su pensamiento y desarrollo de su creatividad, destrezas y habilidades básicas y le ofrezca como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requieran para el desarrollo integral⁵⁹⁰.

11 de enero. El tema educativo en la agenda de los partidos políticos. Una encuesta realizada a diez representantes de las principales organizaciones partidistas del país, reafirmó la disposición política a dejar fuera del debate electoral el tema educativo y suscribir un consenso nacional sobre los aspectos más urgentes en la reforma que deberá enfrentar el próximo presidente. Los puntos de un eventual acuerdo conciernen a un aumento del 7% del PIB en el presupuesto educativo, incrementos salariales al docente y el mejoramiento de la infraestructura de planteles. Le siguen, el estímulo a la capacitación de los maestros, la revalorización de su rol de liderazgo social, y la búsqueda de la participación de municipios y comunidades en la gerencia de escuelas y liceos. Así mismo se habló de la necesidad de lograr una mayor interrelación entre los requerimientos productivos regionales y las estrategias educativas⁵⁹¹.

12 de enero. CNE propuso incluir el porcentaje en ley de educación. Caldera negó 7% de PIB para educación⁵⁹²

26 de febrero. Se crea el plan de estudio de Educación Media Profesional, especializada Educación intercultural Bilingüe, con carácter experimental y que se aplicara exclusivamente en las zonas fronterizas indígenas de Estado Amazonas⁵⁹³.

20 de octubre. Se promulga la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA)⁵⁹⁴.

6 de diciembre. Once millones de venezolanos eligen al presidente de fin de siglo. Once millones 13 mil 20 venezolanos tendrán derecho a elegir hoy al último presidente de este siglo, de entre un abanico de once opciones candidaturales. La cifra incluye a los votantes en territorio nacional y, por primera vez, a quienes fijaron su residencia en el extranjero. Superada la experiencia del 8 de noviembre, los miembros del Consejo Nacional Electoral se dispusieron a afinar detalles de la organización de los comicios, que ya se había adelantado cuando se preparó la de los regionales.

PUNTOS PROGRAMÁTICOS ESENCIALES. Educación

A este sector se destinará al menos 7% del PIB para atender planes agresivos de inversión en infraestructura y capacitación profesional, garantizando al docente una atractiva remuneración y reconocimiento social. Se garantizará el acceso gratuito a una educación de calidad sin más limitaciones que las derivadas de sus capacidades y aptitudes. La escuela atenderá a sus estudiantes al menos 200 días al año. Se elaborará un programa específico de desarrollo e inversión que, tomando en cuenta las peculiaridades regionales, conduzca progresivamente a garantizar la atención de los niños durante todo el día⁵⁹⁵.

⁵⁹⁰ Domicilio: Maracay. Registro: Registro Subalterno del 2º Circuito del Dist. Gir. Año de registro: 1998.

http://fundaciones.fundacite.org.ve/detalle_fundacion.php?id=826

⁵⁹¹ BATISTA, R. (1998, 11 de enero). Partidos coinciden en acuerdo educativo. El Universal.

⁵⁹² BAPTISTA, R. (1998, 12 de enero). CNE propuso incluir el porcentaje en Ley de Educación. Caldera negó 7% de PIB para educación. El Universal.

⁵⁹³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (1998). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁵⁹⁴ Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente. (1998). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, N° 5.266 Extraordinario. 02 de octubre de 1998.

⁵⁹⁵ Yolanda Valery. El Universal. Domingo 06 de Diciembre de 1998. Caracas.

08 de diciembre. 'Elección de Chávez cierra un ciclo de historia nacional'. El ministro de Cordiplan y fundador del Movimiento al Socialismo (MAS) Teodoro Petkoff, señaló ayer que 'el pueblo manifestó en forma abrumadora su aspiración de cambio y cerró un ciclo histórico, del cual el gobierno de Rafael Caldera sirvió como un excelente puente entre el viejo sistema político, ya caduco, y el próximo, que se iniciará el 2 de febrero'.

Petkoff lee la elección en la que ganó Chávez como una muestra de que 'la democracia tiene profundas raíces en el pueblo venezolano y los que la oponen por la vía de la fuerza luego encuentran que todo es más fácil por la vía del voto'. 'Venezuela es un país del primer mundo en materia electoral y los venezolanos, deseosos de que se produzcan cambios, le dieron el mandato a Chávez para que se realicen esos cambios, pero en paz y por la vía negociada. Si el presidente electo aplica la técnica de martillar a la oposición, o si esta se vuelve despiadada, las cosas pueden complicarse. Pero los primeros mensajes, tanto de Chávez como de la oposición, que también está obligada a negociar, son altamente positivos y abren un camino a la esperanza de que el país va a lograrlo todo por la vía pacífica', señaló el ministro. Petkoff aplaudió el mensaje de Chávez en la rueda de prensa que dio pocas horas después de su elección, así como el nombramiento de Raúl Salazar como ministro de la Defensa, 'hombre universalmente respetado en las Fuerzas Armadas, lo cual elimina tensiones'. Instó a Chávez y a Henrique Salas Römer a ser humildes, pues sus votos no son los de ayer, cuando funcionó la polarización, sino los de los comicios del 8 de noviembre⁵⁹⁶.

Provea responsabiliza a la Agenda Venezuela. Pobreza y hambre aumentaron en Venezuela. Solicitan al presidente Chávez Frías, respetar los compromisos internacionales sobre derechos humanos, y le advierten que estarán 'vigilantes' en su gobierno. La situación de los derechos humanos en Venezuela no ha mejorado en los últimos años y, más bien, la tendencia ha sido de 'regresividad', según el balance anual del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, Provea.

En el marco de los 50 años de la Declaración Mundial de los Derechos Humanos, Provea rinde el informe final del quinquenio de Rafael Caldera, y concluye que la Agenda Venezuela 'fue un fracaso', según expuso ayer el investigador Marino Alvarado.

'La Agenda Venezuela profundizó la pobreza, el desempleo y la economía informal', se lee en el texto que tradicionalmente edita esta ONG.

El derecho a la educación se ha deteriorado en forma acelerada, según la investigación de Provea. 'La pérdida de la gratuidad de la educación pública se manifestó con fuerza a través del cobro cada vez mayor y hasta excesivo de la cuota de Sociedad de Padres y Representantes y del Fondo de Suplencias'. El sistema educativo venezolano, diagnostica Provea, 'sigue siendo excluyente, pues más de dos millones de niños no ingresan a la educación preescolar. 29% de los que ingresan a primer grado logran concluir la educación media'⁵⁹⁷.

1999

Enero

7 de enero. Comisión de enlace se reunió con autoridades de la UCV. Recursos para la educación básica no saldrán de recortes en el sector superior. Arnaldo Esté, coordinador del grupo de profesionales que establecen los lineamientos de las políticas del próximo gobierno en el área de la enseñanza, expresó que la dignificación del salario docente es una de las metas, así como la integración del sistema educativo. El fantasma de los recortes de los recursos destinados a la educación superior parece diluirse para tranquilidad de las autoridades universitarias. En una reunión que sostuvieron ayer la comisión de enlace de Educación y los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, Arnaldo Esté, coordinador

⁵⁹⁶ Pedro García Otero. El Universal. 08-12-1998

⁵⁹⁷ Luisana Colomine. El Universal, 11 de diciembre, 1998

del grupo de profesionales que estudia las condiciones del sector educativo para definir las políticas de la nueva gestión, aseguró que la "intención no es, en ningún momento, recortar el presupuesto de la educación superior para destinarlo a la educación básica. Consideramos que una es tan importante como la otra; si no formamos buenos profesionales de la educación no tendremos buenos alumnos"⁵⁹⁸

23 de enero. Se presenta en la prensa la ficha técnica del Sistema Nacional de Evaluación de los Aprendizajes. (SINEA)⁵⁹⁹.

27 de enero. Según informe del Banco Interamericano de Desarrollo "los pobres no van a la escuela"⁶⁰⁰

28 de enero. Arnaldo Esté plantea revisión del diseño curricular. Chávez decidirá gasto universitario⁶⁰¹.

Febrero

6 de febrero. El nuevo Ministro de Educación, Héctor Navarro, plantea la gratuidad de la educación superior⁶⁰².

Impulsar una Revolución donde la comunidad sea el motor de su propia transformación. En la Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Cultura y Deporte presenta a la Asamblea Nacional Constituyente, señala que *"se diseñó una política a corto, mediano y largo plazo, cuyo centro fundamental fue el desarrollo integral del hombre dentro de su comunidad (...) dicha concepción implica que la transformación de la sociedad supone una comprensión articulada de los diversos ámbitos, institucionales o no, que se cruzan en la comunidad, con el objeto de impulsar una revolución donde la comunidad sea el motor de su propia transformación"*⁶⁰³.

Marzo

9 de marzo. Relanzamiento de la Jornada Completa en las Instituciones Escolares⁶⁰⁴.

10 de marzo. Se promulga el decreto que establece las bases de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

28 de marzo. Se inicia en el ambiente político nacional el debate sobre la "Constituyente Educativa", estrategia para redefinir el sistema escolar. "El proceso de reforma educativa que adelanta el Ministerio de Educación comienza con un diálogo en el que deben participar los actores primarios de la escuela y que se ha denominado Constituyente Educativa. Este proceso implica un debate que se generará partiendo de la base del sistema educativo, con la finalidad de evaluar la situación actual y sacar conclusiones que indiquen el rumbo de la educación en Venezuela, desde nivel básico hasta el diversificado. Este proyecto se adelanta en la Dirección General Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, a cargo de Ramón

⁵⁹⁸ EL NACIONAL - JUEVES 7 DE ENERO DE 1999

⁵⁹⁹ El Nacional. (1999, 23 de enero). SINEA. Ficha técnica de la medición. El Universal.

⁶⁰⁰ El Nacional. (1999, 27 de enero). Los pobres no van a la escuela. El Universal.

⁶⁰¹ Riego, M. A. (1999, 28 de enero). Arnaldo Esté plantea revisión del diseño curricular. Chávez decidirá gasto universitario. El Universal.

⁶⁰² Batista, R. (1999, 06 de febrero). Navarro defiende gratuidad de enseñanza universitaria. Gobierno eliminará el cobro de matrícula. El Universal.

⁶⁰³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. (1999). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁶⁰⁴ Batista, R. (1999, 09 de marzo). Recorte de 7,5% en el presupuesto del despacho no afectará programas prioritarios. ME aplicará atención escolar a tiempo completo. El Universal

Moreno. En la actualidad se realiza la promoción del proyecto en todo el país, para lo que se creó una comisión, presidida por el profesor Carlos Lanz y la profesora Odalis de Contreras⁶⁰⁵.

Mayo

18 de mayo. Se realiza una iniciativa de educación a distancia. “El sistema de educación interactivo a distancia Telecampus, que aprovecha los recursos tecnológicos para optimizar los métodos de aprendizaje fue presentado por la empresa de telecomunicaciones Impsat, cuya sede principal está ubicada en Argentina. El novedoso sistema de cámaras funciona a través de un computador, con cámara de video incluida, que se ubicara como un centro de transmisión satelital en el lugar donde el profesor impartirá la clase; además de equipos remotos y dispositivos especiales que tendrán los alumnos”⁶⁰⁶.

27 de mayo. Niños sin documentos podrán inscribirse en escuelas nacionales. El Ministerio de Educación puso en práctica el derecho a la educación que tienen los niños del país y giró instrucciones a las zonas educativas para que los infantes indocumentados sean inscritos en cualquier plantel educativo de Venezuela. El Ministerio ordenó hacer una evaluación para determinar el cumplimiento que se le ha dado a esa orden, a fin de vigilar su cabal ejecución para el inicio del próximo año escolar. La circular del ME sugiere a los directores de los planteles educativos que "en estos casos, tal como lo establece la Ley Tutelar de Menores y el Decreto 2819, después de realizar la inscripción, deben informar a las autoridades del Instituto Nacional del Menor o al Procurador de Menores de su localidad, a los fines de que ellos tramiten lo conducente para hacer efectivo el derecho de todo niño nacido en territorio venezolano a tener un nombre, una filiación reconocida y una nacionalidad, accediendo así a todos los derechos que la Constitución y las Leyes le garantizan"⁶⁰⁷.

Junio

22 de junio. Gremios reclaman más información sobre escuelas bolivarianas. Aunque el Ministerio de Educación da por hecho la implantación de las 500 escuelas bolivarianas a partir del próximo año escolar, los gremios de docentes no se han enterado de cuáles serán las condiciones salariales de los 5.000 maestros que laboran en las instituciones seleccionadas para este proyecto. La advertencia la hizo el presidente de Fenatev, Ronald Golding, quien explicó que las autoridades de ese despacho no han informado debidamente a las federaciones de maestros sobre el sueldo que van a cobrar los educadores de los centros educativos, a quienes, según declaraciones oficiales, se les piensa compensar su permanencia todo el día en la escuela con un aumento de 60% de su salario⁶⁰⁸.

10 de junio. 11 de 4 mil docentes impartirán cursos de religión evangélica en escuelas públicas⁶⁰⁹.

11 de junio. Iglesia Católica: evangélicos no deben practicar cultos en las escuelas públicas⁶¹⁰.

7 de junio. Fe y Alegría abrió 112 aulas nuevas en 1998⁶¹¹.

⁶⁰⁵ Matute, A. M. (1999, 28 de marzo). Ministerio de Educación genera debate en la escuela Constituyente educativa para redefinir el sistema. El Universal.

⁶⁰⁶ Placer, David. (1999, 18 de mayo.). Llevaran el plan a 520 escuelas del país. Impsat presenta método de educación a distancia. . El Nacional. F/1.

⁶⁰⁷ EL NACIONAL - JUEVES 27 DE MAYO DE 1999

⁶⁰⁸ Yelitza Linares. EL NACIONAL - MARTES 22 DE JUNIO DE 1999

⁶⁰⁹ Mireya Tabuas. EL NACIONAL - JUEVES 10 DE JUNIO DE 1999.

⁶¹⁰ Mireya Tabuas. EL NACIONAL - VIERNES 11 DE JUNIO DE 1999.

⁶¹¹ Martínez, L. (1999, 07 de junio). La organización no gubernamental presentó su memoria y cuenta. Fe y Alegría abrió 112 aulas nuevas en 1998. El Universal.

18 de junio. ME y AVEC ratifican continuidad del convenio. Recorte a Fe y Alegría no afecta programas⁶¹².

Julio

15 de julio. Min-Educación Ha recibido más de 500 denuncias por cobro de matrícula en escuelas públicas⁶¹³.

21 de julio. Intervenida Experimental Venezuela por cobro de inscripción⁶¹⁴.

5 de julio. Cumbre Iberoamericana: ministros de Iberoamérica acordaron atacar falta de equidad en educación⁶¹⁵.

9 de julio. Resolución por la cual se pone en vigencia, a partir del año escolar 1999 – 2000 nuevos Programas de Instrucción Premilitar. Los programas de estudios de la asignatura instrucción Premilitar correspondiente a 1° y 2° año de educación Media Diversificada y Profesional (09/07/99 Gaceta N° 36.739)⁶¹⁶.

10 de julio. Se tomará en cuenta calidad de la educación para fijar tope de matrícula. ME clasificará escuelas privadas. "El Ministerio de Educación realizará una clasificación de las escuelas privadas del país con la finalidad de establecer límites de cobro ajustados a distintos tipos de institución. Ramón Moreno, director general sectorial de planificación y presupuesto del ME, señaló que los montos de matrícula deben tasarse de acuerdo con distintos parámetros, como la calidad de la educación, las condiciones de infraestructura o el presupuesto de gasto de cada centro"⁶¹⁷

Agosto

7 de agosto. Propuestas educativas de Chávez en la Constitución de la República provocan opiniones encontradas. Las propuestas en el área de educación del presidente Hugo Chávez, plasmadas en las Ideas Fundamentales para la Constitución Bolivariana de la V República, generaron reacciones encontradas entre los representantes del sector, especialmente en lo referente a la obligatoriedad de la enseñanza en los distintos niveles. Sin embargo, luego de una lectura reposada se determinó que en el proyecto hay contradicciones en los planteamientos. En el apartado que se refiere a la educación, en el Capítulo VI, el artículo primero especifica: "Todas las personas tienen derecho en igualdad de oportunidades a la educación en todos sus ciclos. La educación preescolar, básica, media y diversificada tendrán carácter obligatorio. El Estado creará y sostendrá escuelas, instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso a la educación y la cultura sin más limitaciones que las derivadas de la vocación y de las aptitudes"⁶¹⁸.

15 de agosto. 7 millones de estudiantes serán afectados. 285 mil docentes paralizan actividades durante 48 horas⁶¹⁹

⁶¹² El Universal. (1999, 18 de junio). ME y AVEC ratifican continuidad del convenio. Recorte a Fe y Alegría no afecta programas. El Universal.

⁶¹³ MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - JUEVES 15 DE JULIO DE 1999.

⁶¹⁴ MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 1999.

⁶¹⁵ LA HABANA/IPS. EL NACIONAL - LUNES 5 DE JULIO DE 1999.

⁶¹⁶ UZCÁTEGUI, R. A. (2001). Proceso de la Escuela Venezolana. Mimeografía Caracas: Escuela de Educación-UCV.

⁶¹⁷ Batista, R. (1999, 10 de julio). Se tomará en cuenta calidad de la educación para fijar tope de matrícula. ME clasificará escuelas privadas. El Universal.

⁶¹⁸ Cubero, A. (1999, 15 de agosto). 7 millones de estudiantes serán afectados. 285 mil docentes paralizarán hoy actividades durante 48 horas. El Nacional.

⁶¹⁹ Batista, R. (1999, 10 de julio). Se tomará en cuenta calidad de la educación para fijar tope de matrícula. ME clasificará escuelas privadas. El Universal.

Septiembre

22 de septiembre. El Ministerio de Educación interviene 164 institutos universitarios privados. Algunos podrían ser reestructurados o clausurados.

15 de septiembre. Se reforma parcialmente el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación.

15 de septiembre. Se promulga la resolución de creación de las Escuelas Bolivarianas. Se resuelve “Crear las Escuelas Bolivarianas, las cuales funcionan en turnos completos, mañana y tarde, cuyos proyectos estarán permanentemente abiertos a la integración del entorno social y al concurso de la comunidad en el proceso educativo, mediante su participación en los programas que se realicen, realizando en todo momento los valores y experiencias que fortalezcan la identidad nacional (Art. 1). Las escuelas bolivarianas tienen un carácter experimental. Se crean para la población estudiantil de los niveles de preescolar, primera y segunda etapa de educación básica, y podrán ser utilizadas como centros de desarrollo de centros de formación para adultos. El plan de estudio que se desarrollará en las Escuelas Bolivarianas será el oficial que se rige en el país para los niveles de educación preescolar y primera y segunda etapa de educación básica, en el cual el Proyecto Pedagógico de Aula u otro similar, será un componente esencial para responder a la educación como proceso participativo, centrado en los valores éticos de la democracia.

Octubre

5 de octubre. Cambio de denominación del Ministerio: el Ministerio de Educación para ser Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. El Ejecutivo Nacional dentro de las acciones adoptadas para lograr una mayor eficiencia de los organismos de la Administración Pública promulga el Decreto con Rango y Fuerza de Ley N.º. 369 de fecha 05 de octubre de 1999, mediante el cual se dicta La Ley Orgánica de la Administración Central⁶²⁰.

11 de octubre. Resolución por la cual dictan las **normas para la inscripción escolar de los niños o adolescentes menores de edad que no posean identificación personal.** (11/10/99 Gaceta N.º 36.085)⁶²¹

Octubre. Se presenta al país el documento preliminar sobre el Proyecto Educativo Nacional. En el marco de transformación experimentadas por el sistema educativo durante los últimos diez años, y ante la falta de criterio gubernamental en cuanto a la orientación “real” de la política educativa, -que se debate entre la calidad – cantidad – pertinencia – eficacia y eficiencia, y particularmente en el interés de extender el proyecto político de la “revolución bolivariana” al aparato escolar, se publica en octubre de 1999, El Proyecto Educativo Nacional, como un resultado preliminar del experimento de la Constituyente Educativa. Lo que se presenta a continuación es el índice temático y la introducción de la versión preliminar del proyecto, la cual estuvo a cargo de la coordinación del Prof. Carlos Lanz. Este documento sería el eje de discusión durante el año 99, y los subsiguientes, creando el campo propicio para la discusión educativa y para la introducción de dos leyes de educación en la Asamblea Nacional, condicionando el ambiente para nuevas leyes que rijan la materia educativa⁶²².

⁶²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (1999). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁶²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (1999). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁶²² Cañizales V. M. (1999, 02 de diciembre). Más de 50 escuelas en quiebra por falta de insumos. En emergencia la educación en el DF. El Universal.

4 de diciembre. Min-Educación impidió elecciones en Universidad Francisco de Miranda. Representantes estudiantiles, profesores y rectores de las universidades experimentales denunciaron ante el CNU que el gobierno les está negando la autonomía que ya se habían ganado. Ayer fue suspendido el Consejo Nacional de Universidades y un grupo de sus miembros visitó la redacción de El Nacional para denunciar lo que califican como inicio del "intervencionismo" del Estado en la autonomía universitaria que ya se anuncia en la nueva constitución⁶²³

9 de diciembre. Resolución por la cual se dicta modificación al **instructivo para tramitar ante el Consejo Nacional de Universidades la creación de instituciones de educación superior** así como creación, eliminación, modificación y funcionamiento de facultades, escuelas, institutos, núcleos y extensiones y demás divisiones en las universidades. (09/12/99 Gaceta N° 36847)⁶²⁴.

14 de diciembre. Nuevo Diseño Curricular en el Área de Ciencias Sociales. Resolución por la cual se dispone que a partir del nuevo año escolar 1999 - 2000, en la educación básica, segunda etapa, se impartirá un nuevo diseño curricular en el área de Ciencias Sociales, que está integrado por los programas de Historia de Venezuela, Geografía de Venezuela y ética ciudadana e identidad nacional. (14/12/99 Gaceta N° 38850)⁶²⁵

14 de diciembre. Colegios podrían ser sancionados. Ministro de Educación denuncia sabotaje de planteles privados contra el proceso comicial. Aunque advirtió que no tenía nada en contra del libre debate o de que cada uno defienda su preferencia sobre el texto constitucional por el que se votará mañana miércoles, el ministro de Educación Cultura y Deportes, Héctor Narvarro, recomendó a los directores y maestros de planteles públicos y privados que expliquen a sus alumnos el contenido de ambas constituciones "la del 61 y la del 99", para que reciban más objetivamente la nueva Carta Magna. Asimismo, instó a los dueños de estos centros de enseñanza a deponer la actitud poco colaboradora con el proceso electoral, en vista de que varios colegios no abrieron las puertas a los funcionarios que se disponían a instalar el aparataje comicial⁶²⁶.

15 de diciembre. Se promulga una nueva constitución. Aprobada mediante Asamblea Nacional Constituyente y Referéndum aprobatorio. Sobre la materia educativa refiere a más de 12 artículo sobre el asunto. Los articulados vertebrales en materia educativa expresan: Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una

⁶²³ MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - SÁBADO 4 DE DICIEMBRE DE 1999

⁶²⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (2000). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁶²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. (1999). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. Caracas: MECyD.

⁶²⁶ NELIDA FERNANDEZ ALONZO. EL NACIONAL - MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1999

visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”⁶²⁷.

Diciembre. Las disposiciones transitorias de la Constitución de 1999 que obliga al ajuste legislativo de la educación en un lapso de 2 años. (...) Sexta. La Asamblea Nacional en un lapso de dos años legislará sobre todas las materias relacionadas con esta Constitución. Se le dará prioridad a las leyes orgánicas sobre pueblos indígenas, educación y fronteras⁶²⁸.

28 de diciembre. Las lluvias afectan el funcionamiento de las escuelas en el Estado Vargas. 38 escuelas quedaron destruidas en Vargas y DF. Las afectan públicos y privados. Héctor Navarro, Ministro de Educación, presentó el programa que aliviará las necesidades del alumnado, llamado Plan de Atención Escolar de Emergencia, que fue activado en una primera etapa que consiste en la preparación de censos que cuantificarán no sólo para los niños y jóvenes damnificados, sino también para los que ya fueron reubicados, es por ello por lo que se exigió la flexibilidad de los planteles públicos y privados para inscribir a esta población⁶²⁹.

Se definen las líneas programáticas de la Coordinación de Educación Inicial Preescolar (1999). La Coordinación de Educación Preescolar, en atención a la política del Ministerio de Educación, definida en el Plan Estratégico, establece las líneas Programáticas que orientaran sus acciones a corto, mediano y largo plazo, para el aumento de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece a la población de 0 a 6 años. La Educación, como prioridad nacional para corregir los desequilibrios sociales, demanda decisiones impostergables para la atención de los niños de 0 a 6 años. Los índices de pobreza, aunados al resquebrajamiento de la estructura familiar y la baja calidad educativa, conforman un marco social que requiere de acciones prioritarias en materia de atención infantil⁶³⁰.

Se lanza el proyecto de Escuelas Técnicas Robinsonianas. La carencia de un plan estructural de funcionamiento y organización de las Escuelas Técnicas en las últimas décadas, con inexistencia de una Ley Programa que garantizara la supervisión y acompañamiento de los planes de estudios, la preparación del personal técnico – docente, la dotación de laboratorios y talleres determinó distorsión en la misión de las Escuelas Técnicas, con implicaciones en la desactualización tecnológica, y en el bajo nivel de formación de técnicos profesionales de los egresados. El Ejecutivo Nacional, consciente de la importancia de la Educación Técnica para el desarrollo y progreso del País, ha denominado la reactivación y Modernización de las Escuelas Técnicas proyecto Bandera, enmarcada en los nuevos postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que define la acción del Estado como un proceso de corresponsabilidad Gobierno – Sociedad, para desarrollar la educación que Bamenda el nuevo país, promulgándose en 1999 la Resolución 177 que decretó la transformación de la Educación Técnica, en la visión de consolidar “Escuelas Técnicas Robinsonianas”⁶³¹.

Políticas para la Educación Superior Venezolana. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, definió y aprobó los lineamientos de la política educativa del sector universitario, construido a partir del diagnóstico

⁶²⁷ Bravo J. L., - Hernández L. y Flores, C. (2000). CONSTITUCIONES Y EDUCACION EN VENEZUELA: Cronología del tema educativo en las Constituciones Venezolanas. Caracas: Educación y Ciencias Sociales. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Año. VIII. (14). Enero-Junio.

⁶²⁸ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Tribunal Supremo de Justicia, <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm>. Consultada el 24-03-09

⁶²⁹ NELIDA FERNANDEZ ALONZO. EL NACIONAL - MARTES 28 DE DICIEMBRE DE 1999

⁶³⁰ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2001). Aproximación al perfil del Docente para la Educación Inicial y/o Preescolar. Caracas: MECyD – Dirección de Educación Preescolar.

⁶³¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en Educación para el Trabajo, Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 145.

que se venía realizando desde hace varios años. Mejorar la calidad de la educación superior en el cumplimiento de sus funciones fundamentales: docencia, investigación y extensión.

- Lograr una mayor pertinencia social: las funciones, programas y actividades de las instituciones de educación superior satisfacen las demandas de la sociedad y se vincula con los programas de desarrollo.
- Mejorar la equidad en el acceso y en el desempeño de los estudiantes: iguales condiciones de acceso y desempeño a una educación de calidad a todos los aspirantes calificados.
- Optimizar la eficiencia en el manejo de los recursos: se asegura un financiamiento apropiado y el uso racional de los recursos en el cumplimiento de las funciones fundamentales de las Universidades.
- Reorganizar el sistema de educación superior: la política de Educación Superior se inscribe en la política educativa nacional, se rescata el papel rector del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se corrigen situaciones irregulares y se asegura la articulación entre las diferentes instancias e instituciones del sector.
- Estimular la cooperación internacional: vincula al sector político, de dirección y académico con los cambios, tendencias y desarrollos⁶³².

Siglo XXI

2000

Enero

Política Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

- Acceso y permanencia a una educación integral, gratuita y de calidad.
- Desarrollo y calidad integral de la planta física escolar, cultural y deportiva y de su dotación.
- Fortalecimiento de la vinculación educación - trabajo.
- Desarrollo del proceso constituyente para la construcción del proyecto Educativo Nacional con legitimidad política y sociocultural⁶³³.

La escolaridad en Venezuela al comienzo de siglo XXI. El Presupuesto correspondiente a Educación se incrementó en más de 100% al pasar de 1. 93 a 4. 14 billones de bolívares, lo que representa un 6% del Producto Interno Bruto. Esto permitió que entre 1999 y 2000 un millón de niños fueran incorporados al sistema educativo, significando un aumento de 20% de la matrícula escolar. Hemos dicho que la educación es esencia del proceso de cambio que tiene lugar en la república. Se trata de una tarea que compromete a toda la comunidad nacional. La creación y consolidación del MECD así como el despliegue de un vasto plan de realizaciones en el escenario educativo nacional apuntan a la dirección de transformar la sociedad con vocación de futuro y de irreversible perspectiva histórica. En eso andamos. El MECD no negocia las responsabilidades que le asigna la Constitución Bolivariana de Venezuela de velar por la calidad de la educación y de que esta educación llegue a todos⁶³⁴.

Se inicia la Campaña Bolivariana de Alfabetización.⁶³⁵

⁶³² Fuenmayor Toro, Luis (2001). Historia, Desarrollo y Perspectivas del Sector Universitario Venezolano. Caracas: Cuadernos OPSU. N° 5. (1-35), Pág. 31.

⁶³³ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). Memorias y Cuenta. 2001. Caracas: MECyD.

⁶³⁴ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). Memorias y Cuenta. 2001. Caracas: MECyD.

⁶³⁵ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). Memorias y Cuenta. 2001. Caracas: MECyD.

Mayo

10 de mayo. Se promulga el decreto que Declara el Acceso y el Uso de Internet como política prioritaria para el desarrollo cultural, económico, social y político de la Republica Bolivariana de Venezuela⁶³⁶

Junio

15 de junio. El gobierno nacional se propone como meta alfabetizar a 1,5 millones de venezolanos a nivel nacional⁶³⁷.

Julio

7 de julio. 8 mil bolívares por cada estudiante darán MECD a las escuelas públicas. La Viceministra de Asuntos Educativos, Maryan Hanson, informo que a pesar de las críticas, el próximo periodo escolar abrirán 1.500 escuelas bolivarianas, pero aún no se conoce cuáles son. No se cobrará matrícula en los colegios oficiales, pero los padres pueden dar colaboraciones, no sólo en dinero⁶³⁸.

27 de julio. Se exhorta mediante Resolución Ministerial a los Directores de Escuelas oficiales a no cobrar matrícula en los centros escolares. En el texto se señala "1° Exhorta a todos los directores de los planteles educacionales públicos, así como a las sociedades de padre y representantes a dar cumplimiento sobre la gratuidad de la educación que se imparte en los institutos oficiales en todos sus niveles y modalidades, además de denunciar cualquier violación de estas normativas"⁶³⁹.

Agosto

18 de agosto. 4 millones de venezolanos no saben leer ni escribir. Se buscan 21 mil voluntarios para ganarle al analfabetismo. El 18 de septiembre se iniciará en todo el país la Campaña Bolivariana de Alfabetización. La meta, para los primeros 6 meses, es enseñar a leer a 210 mil venezolanos. Los 2.500 brigadistas juramentados en junio por el presidente de la república son insuficientes para enfrentar el reto. La Viceministra de Asuntos Educativos exhorta a que cada venezolano asuma a un compatriota⁶⁴⁰.

27 de agosto. Discusión en torno al Proyecto Educativo Nacional. Ideólogo de Mineducación...: "Un grupo de "constructores de sueños y profesionales de la esperanza" se encuentra instalado en el piso 19 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con una misión específica: la elaboración de un Proyecto (Constituyente) Educativo Nacional. A la cabeza de ellos está, en su calidad de asesor del Despacho, el sociólogo Carlos Lanz Rodríguez, quien no titubea en ubicarse en el campo del pensamiento revolucionario, como para que nadie se confunda con él: "Soy gramsciano desde el punto de vista filosófico, y mis ideas son

⁶³⁶ Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 825. Mayo 10, 2000. En Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio web visitado: 08 de noviembre de 2002.

⁶³⁷ Garnica, Hercilia. (2000, 15 de junio). Campaña de alfabetización pretende incluir a 1,5 millones de venezolanos. C/3.

⁶³⁸ Tabuas, M. (2000, 7 de Julio). Resolverán problemas de mantenimiento. 8 mil bolívares por cada estudiante dará ME a las escuelas públicas. El Universal. C/2.

⁶³⁹ Gaceta Oficial N° 37.001 del 27 de julio de 2000

⁶⁴⁰ Garnica, H. (2000, 18 de agosto). 4 millones de venezolanos no saben leer ni escribir. Se buscan 21 mil voluntarios para ganarle al analfabetismo. El Nacional. C/1.

un compendio de la teología de la liberación, el marxismo, el bolivarianismo, la indianidad y el cimarronismo”⁶⁴¹

Octubre

31 de octubre. Se promulga el decreto 1.011 que crea la figura del Supervisor Itinerante Nacional. En esencia el decreto firmado por el presidente de la República modifica el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente. Crea una cuarta jerarquía de supervisores, los “supervisores itinerantes nacionales”. Lo interesante de la creación de esta figura de supervisor es que el mismo puede haber sido o no docente del sistema escolar venezolano, es de libre nombramiento a discrecionalidad del Ministerio de Educación, y “Dichos supervisores realizarán supervisiones integrales en todos los planteles establecidos a nivel nacional. Si el informe final de la supervisión integral de cada plantel así lo recomienda, este se intervendrá y podrá suspenderse a todos o algunos de los miembros del cuerpo directivo, caso en el cual se designará el personal directivo interino correspondiente”⁶⁴².

Noviembre

3 de noviembre. La Ley obliga a incorporar a los niños especiales en colegios regulares, pero son pocas las escuelas que los aceptan con restricciones. En los salones integradores se han alcanzado grandes éxitos; han mejorado el nivel académico de los muchachos con dificultades y se ha logrado que todo el curso practique la tolerancia y la solidaridad. Algunos centros han adaptado su infraestructura y sus currículos para recibir a los niños con problemas motores o de aprendizaje. Se trata de un gran esfuerzo que sigue apoyándose en la voluntad de los padres, pues aún la sociedad no recibe a esos infantes con los brazos abiertos”⁶⁴³.

13 de noviembre. Creación del Instituto Universitario de Tecnología “José Gregorio Hernández”. Gaceta Oficial N° 13.076.

Diciembre

3 de diciembre. La violencia entró al plantel. La falta de autoridad es cada vez más patente, sobre todo en las escuelas públicas. Aumentan las agresiones dentro de los liceos y los docentes no tienen apoyo legal, sólo pueden hablar con los padres⁶⁴⁴

7 de diciembre. Creación del **Instituto Universitario de Gerencia y Tecnología.** Gaceta Oficial N° 37.094.

8 de diciembre. Creación del **Instituto Venezolano Insular**, con sede en Porlamar, Edo Nueva Esparta. Gaceta Oficial N° 37.095.

12 de diciembre. La Federación de Maestros solicitara nulidad del Decreto 1.011⁶⁴⁵

15 de diciembre. Colegios Privados rechazan Intervención. “Octavio de Lamo, presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Cavep, señaló que ‘el Gobierno mantiene su línea intervencionista en todos los ámbitos educativos. Primero fue la educación premilitar, luego la solicitud por parte del Ministerio

⁶⁴¹ El Nacional. (2000, 27 de agosto). Ideólogo de MinEducación... El Nacional. Siete Días.

⁶⁴² GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. AÑO CXXVIII – MES I. Caracas, martes 31 de octubre de 2000. N° 5.496 Extraordinario.

⁶⁴³ Tabuas, M. (2000, 3 de noviembre). Aula sin discriminaciones. El Nacional. C/1.

⁶⁴⁴ Martínez, L. (2000, 03 de diciembre). La Violencia entró a plantel. El Universal.

⁶⁴⁵ Tremamunno M. (2000, 12 de diciembre). Federación de maestros solicitaran nulidad del Decreto 1.011. El Nacional. C/2.

de Educación de información confidencial sobre los padres y representantes de los alumnos y ahora la figura del Supervisor Itinerante'. Según De Lamo, los colegios que se negaron a facilitar la información fueron amonestados⁶⁴⁶

16 de diciembre. Jesús Orbezo: somos el resultado de la generosidad de muchos. El director de Fe y Alegría expresa que en Venezuela casi 10 mil personas, entre profesional, docencia y voluntarios, acompañan la labor emprendida por la institución, pero aseguran que el apoyo mayor lo obtienen de la gente de los barrios en los cuales el movimiento ha hecho germinar la semilla de la educación popular y la justicia social⁶⁴⁷.

17 de diciembre. Chávez regulará educación privada⁶⁴⁸.

19 de diciembre. Mejores docentes gracias a la televisión. “El programa Actualización de Maestros en Educación, de la Fundación Cisneros, fue avalado ayer por la Organización de Estados Americanos a través de un convenio institucional. Con esta iniciativa de carácter privado, han tomado cursos desde la pantalla casi 2.000 educadores de 137 escuelas pertenecientes a 7 países latinoamericanos, quienes han adquirido herramientas que les permiten una mejor transmisión de conocimientos a sus alumnos, y se relacionan entre sí a través de Internet. A partir del próximo año recibirán, además, clases para actualizar la enseñanza de la lengua, matemática y valores”⁶⁴⁹

2001

Enero

2001-2007. plan de gobierno: implementación de un plan integral llamado lineamientos generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001–2007. Estableció las líneas de acción en el ámbito económico, político, social, territorial e internacional, considerando estos ámbitos como un todo integrado y relacionados entre sí para propiciar las bases del crecimiento y desarrollo equilibrados de nuestra nación. Es este documento el orientador de las políticas de la revolución bolivariana en su primera etapa, donde se plantea el reconocimiento y obligación en el cumplimiento de la deuda social acumulada, asentando la necesidad de un bienestar colectivo, de una mejor distribución de las riquezas en programas sociales y educativos que permitan un alto grado de justicia política-económica.

19 de enero. La Sociedad Civil propone a la Asamblea Nacional un Proyecto de Ley Orgánica de Educación (PLOE).

22 de enero. Asegura que la educación no es expropiable. Chávez: El proyecto de la sociedad civil es muy débil y tiene bases de arena: El mandatario denunció durante el programa Aló, presidente que algunos colegios privados han enviado planillas a padres y representantes solicitando firmas de apoyo para el proyecto de ley de educación, presentado a la Asamblea Nacional, sin que se conozca el texto⁶⁵⁰.

23 de enero. Respuestas al 'plomo parejo' presidencial. 'Nosotros también somos soberanos'. Los impulsores del proyecto de Ley de Educación dijeron sentirse decepcionados ante las fuertes críticas que hizo

⁶⁴⁶ Martínez, E. (2000, 15 de diciembre). Colegios Privados rechazan intervención. El Universal.

⁶⁴⁷ El Nacional (2000, 16 de diciembre). Jesús Orbezo: Somos el resultado de la generosidad de muchos. El Nacional.

⁶⁴⁸ Bermúdez, A. (2000, 17 de diciembre). Chávez regulará educación privada. El Universal.

⁶⁴⁹ Tabuas M. (2000, 19 de Diciembre). Mejores docentes gracias a la televisión. El Nacional. C/1.

⁶⁵⁰ EL Nacional (2001, 22 de enero). Asegura que la educación no es expropiable. Chávez: El proyecto de la sociedad civil es muy débil y tiene bases de arena. El Nacional.

Hugo Chávez contra la polémica propuesta. 'Sentimos que el presidente tenga el ánimo de expropiarnos el derecho a participar', dijo Octavio De Lamo, presidente de la Cámara Venezolana de Institutos de Educación Privada, Cavep, quien afirmó que se siente 'profundamente triste' por las palabras que pronunciara el domingo Hugo Chávez. 'Es muy decepcionante que el presidente no reconozca el valor de ese proyecto y el trabajo que han hecho muchas familias venezolanas'⁶⁵¹.

26 de enero. La OPSU presentó al CNU una propuesta para que las universidades nacionales se abocaran al diseño, validación e instrumentación de un Sistema de Evaluación y Acreditación Institucional y los antecedentes de la evaluación institucional en el CNU⁶⁵².

31 de enero. Se realiza un paro nacional de maestros. El 31 de enero cerca de 230 mil maestros dejaron de impartir clases durante 24 horas y 6 millones de estudiantes no pudieron cumplir con su rutina educativa. La Federación de Trabajadores de la Enseñanza realizó la convocatoria y obtuvo lo que calificó su dirigente Jesús Ramírez como un "éxito". El propio Ministro de Educación, Héctor Navarro, reconoció que el llamado a paro había sido acatado en todo el país, pero negó que se debiera al poder de convocatoria de los gremios⁶⁵³.

Febrero

6 de febrero. Se crea la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT).

20 de febrero. Se realiza un paro nacional de maestros. Para el 20 de febrero se extendió la paralización a 48 horas⁶⁵⁴.

Febrero. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) fija posición al respecto al proyecto de Ley Orgánica de Educación presentado por la Sociedad Civil a la Asamblea Nacional⁶⁵⁵

21 de febrero. Se promulgan las normas y procedimientos para la selección de los Supervisores Itinerantes Nacionales.

Marzo

7 de marzo. Proyecto de Recomendación sobre Políticas Educativas al Inicio del Siglo XXI. Convocados por la UNESCO, los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe se reunieron en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001, a celebrar la Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII)

6 de marzo. Se redefine la estructura organizativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Por Decreto N° 1.231 de fecha 06 de marzo de 2001, se promulga el nuevo Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Cultura y Deportes que define una nueva estructura organizativa para el ente rector de la educación, el referido decreto que deroga el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes publicado en Gaceta Oficial N° 36.830 de fecha 16 de noviembre de 1999.

⁶⁵¹ Díaz, S.C. – Méndez, G. (2001, 23 de enero). Respuestas al 'plomo parejo' presidencial. 'Nosotros también somos soberanos'. Los impulsores del proyecto de Ley de Educación dijeron sentirse decepcionados ante las fuertes críticas que hizo Hugo Chávez contra la polémica propuesta. El Universal.

⁶⁵² CNU – OPSU (2001). *Proyecto "Alma Mater" para el mejoramiento de la Calidad y la Equidad de la Educación Universitaria en Venezuela. Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales*. Caracas: CNU-OPUSU. Cuadernos OPSU. No 3. Noviembre.

⁶⁵³ www.globovisión.com

⁶⁵⁴ www.globovisión.com

⁶⁵⁵ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). *Memoria y Cuenta 2002*. Caracas: MECD. Febrero de 2002.

28 de marzo. Un grupo de estudiantes toma el salón de sesiones del consejo universitario de la Universidad Central de Venezuela. Cierre del comedor de la UCV causó trifulca en el Consejo Universitario. El enfrentamiento, que se produjo entre estudiantes y vigilantes apostados en el rectorado, dejó algunos lesionados y ocasionó destrozos en las instalaciones. El jueves 22 de marzo, cuando el comedor de la Universidad Central de Venezuela cerró sus puertas por contaminación de aguas negras, comenzó a gestarse el conflicto que ayer degeneró en una trifulca entre estudiantes y vigilantes, que se enfrentaron a las puertas del recinto donde se reúne el Consejo Universitario. Lesionados leves, y algunas puertas y paredes destrozadas fue el resultado de la confusa tarde escenificada en la máxima casa de estudios. Ángel Arias, estudiante de sociología explicó que la intención de sus compañeros no era propiciar ninguna acción violenta, pero que el prolongado silencio de las autoridades acabó con su paciencia. Cuando intentaron entrar al rectorado para obligar a Gianetto a que les diera una explicación, los vigilantes les cerraron el paso y de inmediato estalló la violencia. Su irrupción en las oficinas de las autoridades rectorales se produjo porque los estudiantes ya llevan 4 días sin poder usar el comedor, debido a un problema con las tuberías de aguas negras que aún no han podido resolver los trabajadores de Servicios Generales, y que impide mantener operativa esa dependencia. Aunque la dificultad persiste, Elizabeth Marval, secretaria de la UCV, explicó que han tratado de aminorar los efectos del cierre con refrigerios y tickets que han repartido para ser usados en otros cafetines de la universidad. "Sólo pudimos entregar 800 porque esa fue la capacidad que nos permitieron en esos locales", pese a que al comedor asisten diariamente unos 6 mil estudiantes aproximadamente. Precisamente, gran parte de los que no pudieron obtener ni el ticket ni el refrigerio acudieron a las oficinas del rector a exigir una explicación. Para ellos, su actitud no fue violenta; para los profesores, el grupo llegó con el ánimo de provocar un conflicto. Al final, Giuseppe Gianetto y las demás autoridades rectorales improvisaron con los estudiantes una asamblea abierta en la que los afectados tuvieron la oportunidad de denunciar y cuestionar otras deficiencias: el transporte es insuficiente, les cobran los exámenes de laboratorio, las cantidades que les reparten en el comedor son insuficientes, la biblioteca no funciona adecuadamente. El rector los escuchó pacientemente y recordó las limitadísimas condiciones presupuestarias⁶⁵⁶.

28 de marzo. Se realiza un paro nacional de maestros⁶⁵⁷.

30 de marzo. Agustín Blanco Muñoz: "Autoridades deben convocar la Constituyente Universitaria"⁶⁵⁸.

Mayo

02 de mayo. Se realiza un paro nacional de maestros⁶⁵⁹.

3 de mayo. En respuesta institucional, estudiantes y profesores desmontan la toma del Consejo Universitario de la UCV.

29 de mayo. Se promulga el Decreto N.º 1.795, mediante el cual se dispone que sea obligatorio el uso de los idiomas indígenas, tanto en forma oral como escrita, en los planteles educativos públicos y privados ubicados en los hábitats indígenas, así como en otras zonas rurales y urbanas habitadas por indígenas, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional⁶⁶⁰.

⁶⁵⁶ HERCILIA GARNICA. EL NACIONAL - MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2001

⁶⁵⁷ www.globovisión.com

⁶⁵⁸ VANESSA DAVIES. EL NACIONAL - VIERNES 30 DE MARZO DE 2001

⁶⁵⁹ www.globovisión.com

⁶⁶⁰ (Gaceta Oficial N° 37.453 del 29 de mayo de 2002)

29 de mayo. Se crea el Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas⁶⁶¹.

Junio

2 de junio. Sociedad civil responde a Carlos Lanz. Movimiento de padres rechaza imposición de proyecto educativo. Las declaraciones ofrecidas recientemente por Carlos Lanz, coordinador del Proyecto Educativo Nacional, sobre la inminente implantación, el próximo año escolar, de reformas para el sector de la enseñanza, causaron reacciones en diversos grupos de la sociedad civil. El Movimiento de Padres y Madres por la Nulidad del Decreto 1011, realizó ayer una rueda de prensa en el Colegio San José de Tarbes, de La Florida, para dar a conocer su posición sobre estos anuncios⁶⁶².

8 de junio. Presupuesto de la AVEC sufrió disminución de 22 millardos. Recorte afecta a colegios católicos⁶⁶³.

10 de junio. Un nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y diputados de la Asamblea Nacional⁶⁶⁴.

26 de junio. Carvajal: “Respeten al Poder Legislativo que debe sancionar una nueva Ley Orgánica de Educación⁶⁶⁵.

26 de junio. Acuerdo entre los Despachos de Educación y Defensa. Capacitarán reservistas para el agro. Los ministerios de Educación y Defensa acordaron colocar 50 instructores a la orden del Teatro de Operaciones Sociales para capacitar en el área agropecuaria a los reservistas de la región capital. Los instructores en materias porcina, avícola y apícola provienen del centro de capacitación agropecuaria Caracas, informó el despacho de Salas. Las autoridades gestionan con las directivas de las escuelas técnicas y agropecuarias de la región la realización de cursos técnicos a los jóvenes desempleados que integran estos batallones activados por el presidente Hugo Chávez⁶⁶⁶.

Julio

10 de julio. Sectores de la sociedad civil organizada y representantes de la Asamblea Nacional se reúnen para discutir los PLOE y elaborar un documento que integre las visiones sobre la educación venezolana en un solo proyecto de Ley. Es un acuerdo histórico entre factores en pugna para el consenso en torno a la posibilidad de una nueva LOE⁶⁶⁷.

Agosto

Agosto. Se aprueba en primera discusión proyecto de Ley Orgánica de Educación. El texto legal integra las propuestas de la Asamblea Nacional y de la Sociedad Civil Organizada.

Septiembre

⁶⁶¹ (Gaceta Oficial N° 37.453 del 29 de mayo de 2002). Decreto N° 1.796 27 de mayo de 2002

⁶⁶² Núñez, M. (2001, 2 de junio). *Sociedad civil responde a Carlos Lanz. Movimiento de padres rechaza imposición de proyecto educativo*. El Nacional.

⁶⁶³ Méndez, G. (2001, 08 de junio). Presupuesto de la AVEC sufrió disminución de 22 millardos. Recorte afecta a colegios católicos. El Universal.

⁶⁶⁴ Tabuas, M. (2001, julio 10). Nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y diputados. *C/2*.

⁶⁶⁵ Carvajal, L. (2001, 26 de junio). ¿PEN, PEM, PES?. El Nacional.

⁶⁶⁶ El Universal. (2001, 26 de junio). Batallones de desempleados. Acuerdo entre los Despachos de Educación y Defensa. El Universal.

⁶⁶⁷ Tabuas, M. (2001, julio 10). Nuevo Proyecto de ley de educación agrupa ideas de sociedad civil y diputados. *C/2*.

5 de septiembre. Freddy Bernal presentó el morral bolivariano. “Hasta la segunda semana de Octubre los Padres tendrán la opción de escoger entre comprar todos los útiles por separado o adquirir el morral bolivariano: un Kit escolar que contiene 33 productos básicos por el precio de Bs. 14.000, 00”⁶⁶⁸

5 de septiembre. El presidente de la República señaló que si se aprueba la Ley Orgánica de Educación en la Asamblea Nacional, no pasará: “Tengo el Bate de Sammy Sosa preparado para devolverla”⁶⁶⁹.

26 de septiembre. Se promulga la **Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**⁶⁷⁰. Objeto de la Ley: *“El presente Decreto-Ley tiene por objeto desarrollar los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación, establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, organizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, definir los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y de innovación, con la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional”*

Octubre

5 de octubre. Chávez: “Tengo el Bate de Sammy Sosa preparado para devolverla”. El mandatario anunció que devolverá la ley de educación “presentada por los escuálidos”. Advirtió que, si la Asamblea Nacional la aprueba, en Miraflores no pasará⁶⁷¹.

8 de octubre. “No pasará, porque es un proyecto movido por la oposición, por los escuálidos”, advirtió el jefe del Estado con respecto al borrador de la Ley Orgánica de Educación, al que la Asamblea Nacional dio si en primera discusión. La respuesta de unos de los grupos que diseñó el instrumento legal no tardó en llegar. Leonardo Carvajal, presidente de la Asociación civil Asamblea de Educación, recordó que el material sometido al debate es la síntesis de lo que planteó un sector de la sociedad civil, lo que elaboró el Parlamento y de aportes de otras instituciones”⁶⁷².

Noviembre. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes emite un documento titulado “Aportes para el debate (en segunda discusión) del Proyecto de Ley Orgánica de Educación”. En él se retoman las “diversas formulaciones recogidas en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), las cuales fueron el resultado del proceso de la Constituyente Educativa. En este proceso de elaboración colectiva, se hicieron las propuestas en materia educativa para la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)”⁶⁷³

2 de noviembre. José Luis Farías responde al ministro: El Proyecto de Ley de Educación puede cambiar parcial o totalmente. El vicepresidente de la comisión de Educación de la Asamblea Nacional sostiene que “por la Salud Institucional “es preferible que Héctor Navarro se sienta a debatir con los diputados el documento aprobado, artículo por artículo, y no presente uno nuevo al jefe de Estado. Divergencias con el

⁶⁶⁸ EL Nacional (2001, 05 de septiembre). Freddy Bernal presentó el morral bolivariano. El Nacional. C/3.

⁶⁶⁹ Leal L. G. (2001, 5 de octubre). Gobierno donará un millón de dólares para los refugiados afganos. El Nacional. P/1.

⁶⁷⁰ DECRETO CON FUERZA DE LEY ORGANICA DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN. Dado en Caracas, a los días del mes de del año dos mil uno. Año 191° de la Independencia y 142° de la Federación.

⁶⁷¹ Leal L. G. (2001, 5 de octubre). Gobierno donará un millón de dólares para los refugiados afganos. El Nacional. P/1.

⁶⁷² Davies Vanesa (2000, 8 de Octubre). Advierte sector de la sociedad civil. Defenderán proyecto de ley de educación con acciones de calle. EL Nacional. C/3.

⁶⁷³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2001) Aportes para el debate (en segunda discusión) del Proyecto de Ley Orgánica de Educación. Noviembre de 2001.

Ministerio: Voceros de la Sociedad Civil han criticado la propuesta del ME de incorporar a la comunidad educativa miembros ajenos a la escuela⁶⁷⁴.

10 de noviembre. Educadores consideran anticonstitucional proyecto de ley de la Asamblea Nacional: “Dicen que el Concepto de Estado docente está disminuido”. En el Instituto Pedagógico de Caracas, los profesores y alumnos manifestaron su rechazo a artículos que están en el documento que discute el Parlamento, como aquellos referentes a su actividad gremial y al papel de la comunidad Educativa. “Es neoliberal”, aseguraron algunos. Los docentes, reunidos en la UPEL defendieron las reivindicaciones logradas por el magisterio⁶⁷⁵.

15 de noviembre. Antes de terminar el año funcionarán 21 nuevas escuelas bolivarianas: “Inauguraron segundo plantel en Caucagua”⁶⁷⁶.

19 de noviembre. Creación de la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial⁶⁷⁷.

22 de noviembre. 420 estudiantes de bajos recursos recibieron las primeras becas de la OPSU⁶⁷⁸.

28 de noviembre. Protesta Frente al Min-Educación. “Más de un centenar de estudiantes de una docena de colegios e institutos universitarios tecnológicos de varios estados del país protestaron ayer ante las puertas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes para exigir la resolución de los graves problemas que enfrentan estas casas de Estudio. El ministro Héctor Navarro recibió a un grupo de los manifestantes, quienes le entregaron un documento en el que le piden una nueva ley de universidades. La manifestación fue disuelta por la Policía Metropolitana con bombas lacrimógenas⁶⁷⁹.

Diciembre

6 de diciembre. La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional ratifica una vez más su apoyo al presidente Hugo Rafael Chávez Frías, al proceso revolucionario bolivariano, a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y al conjunto de leyes que, desde la Ley Habilitante, viene aprobando el Ejecutivo Nacional en beneficio de la refundación de la Republica. Igualmente queremos hacer saber, a todo el país y al mundo, que la Fuerza Universitaria, como organización nacional integrada por universitarios luchadores, progresistas y honestos, estamos decididos a defender este proceso hasta las últimas consecuencias en salvaguardar los intereses del país⁶⁸⁰.

7 de diciembre. Se realiza en Caracas el Encuentro Nacional de Educación de los Pueblos Indígenas⁶⁸¹.

16 de diciembre. Aristóbulo Istúriz es designado Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. El presidente Hugo Chávez la incorporación de Aristóbulo Istúriz a su gabinete como Ministro de Educación y el traslado de Héctor Navarro al nuevo Ministerio de Educación Superior, en lo que calificó como la aplicación interna del alicate. De manera jocosamente le dió la bienvenida a Istúriz, de quien dijo será el ministro de los negros, y aprovechó para reconocer la gestión de Navarro en la conducción de las escuelas bolivarianas, en la

⁶⁷⁴ Tabuas, Mireya. (2001, Noviembre 02). El Proyecto de Ley de Educación puede cambiar parcial o totalmente. *El Nacional*. C/2.

⁶⁷⁵ Tabuas, M. (2001, noviembre 10). Educadores consideran anticonstitucional proyecto de ley de la Asamblea Nacional. *El Nacional*. C/4.

⁶⁷⁶ Izalla, Yelitza. (2001, Noviembre 15). Antes de terminar el año funcionarán 21 nuevas escuelas bolivarianas. *El Nacional*. C/2.

⁶⁷⁷ Torres Rangel, Moraima. (2007). La Educación Especial en Venezuela. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

⁶⁷⁸ Tabuas, M. (2001, noviembre 22) 420 estudiantes de bajos recursos recibieron las primeras becas de la Opsu. *El Nacional*. Secc. Información.

⁶⁷⁹ Morgado, E. (2001, Noviembre 28). Protesta frente al Min-Educación. *El Nacional*. C/ 4

⁶⁸⁰ EL Nacional. (2001, 6 de diciembre). *La Fuerza Universitaria Bolivariana Nacional*. *El Nacional*. Publicidad. A/5.

⁶⁸¹ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>.

Sitio Web visitado: 08 de noviembre de 2002.

designación de supervisores y en la redacción de una nueva ley educativa. Istúriz será un ministro de los de abajo; de eso tengo plena conciencia, un ministro revolucionario. Llamó a los medios para que enseñen educación" Programa haló presidente, No. 89. Desde el Estado Vargas⁶⁸².

21 de diciembre. Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar⁶⁸³.

21 de diciembre. Primeras ideas del nuevo ministro del Ministro de Educación Superior. Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales. El claustro será eliminado en los institutos y colegios universitarios. El despacho recién creado –que aún es un proyecto, pues no se ha elaborado el decreto que lo oficializa- busca “democratizar la educación de tercer nivel”, y para ello creará una serie de proyectos que mejoren los mecanismos de selección e ingreso. Contará con dos viceministerios⁶⁸⁴.

29 de diciembre. AN reitera consenso en ley de educación. “Legislación, los diputados José Armando Salazar y José Luis Farías aseguran que la democracia educativa se fortalece. El proyecto de Ley Orgánica de Educación es la obra que más destaca durante el presente año, dentro de la agenda de cumplida por la comisión de área en la Asamblea Nacional. A pesar de las duras críticas que tanto el Presidente de la República, Hugo Chávez, como el ministro de Educación saliente, Héctor Navarro, hicieron al proyecto de ley, acusando que los parlamentarios desecharon la opinión del Gobierno en el mismo, desde el Legislativo el objetivo continúa intacto: aprobar una nueva ley de Educación con el consenso de toda la sociedad venezolana”⁶⁸⁵.

Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006: Por iniciativa de los viceministros de Educación Superior, la Prof. María Egilda Castellano de Esjöstrand y su equipo de trabajo, se presenta al país en diciembre de 2001, las Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior en Venezuela 2000-2006. Un compendio de acciones que desde el nombrado ministerio se implementan con la finalidad de dar direccionalidad al proceso de transformación universitaria que vive el país para el momento, además de ser un sustento base para la integración de la educación superior como sistema (Sub – Sistema de Educación Superior).

Un proyecto pedagógico para la ciudad de Caracas. Redes Escolares en la Ciudad⁶⁸⁶.

Proyecto de Educación Media Diversificada y Profesional, 1991 – 2001. “La reorientación de la Educación Media Diversificada y Profesional asumió el desafío de potenciar el nivel como estrategia de mejoramiento de la calidad de nuestros recursos humanos, promoviendo su mayor experiencia con acento en la equidad de su ejecución. (MECD – OPSU – 1978). Para ello se conceptualizó y ofertó un ensayo curricular en 1991, implantado a partir de 1991 en una muestra de planteles. El ensayo postuló el campo de Educación Media Diversificada con tres (3) especialidades: Ciencias Básicas y Tecnología, Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnología y Artes. Se incorporó además un área curricular denominada Experiencia Ocupacional con el fin de ofrecer algún tipo de experiencia de trabajo para los jóvenes del nivel. En el marco de la Educación Media Profesional se presentaron seis (6) especialidades: Industrial, Comercio y Servicios Administrativos, Agropecuaria, Promoción Social, Arte, Seguridad y Defensa, diversas menciones en cada una de ellas. (Documento OSPP – MECD, 1997). Para el momento actual a diez años (10) de implantación del Ensayo 1991

⁶⁸² Galicia, Hernán Lugo. (2001, 17 de diciembre). *El ministro de los negros: “El gobierno comenzó a hacer enroque.* *El Nacional.* D-1.

⁶⁸³ Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Istúriz: No habrá educación democrática mientras no se universalice el preescolar. *El Nacional.* C/2.

⁶⁸⁴ Tabuas, Mireya (2001, 21 de diciembre) Navarro: Voto de estudiantes y profesores valdrá igual en universidades experimentales. *El Nacional.* C/2.

⁶⁸⁵ Villaroel, Dorys (2001, 29 de diciembre) AN reitera consenso en Ley de Educación. *El Mundo.* p. 3.

⁶⁸⁶ Mundó, Mabel. (2000). *Redes Escolares en la Ciudad. Una experiencia de Gestión y desarrollo institucional en los planteles escolares de Caracas.* En *Política, proyectos y gestión educativa.* UCV, Ministerio de Educación Cultura y Deporte y OPSU (pp 115-125).

– 2001, la Dirección de Educación Medía Diversificada y Profesional, registra 100 planteles incorporados al ensayo, con una evaluación cualitativa que caracteriza los programas “vigentes nuevos en contenidos y estrategias”, frente a una coexistencia de planes desde 1969 – 1972 – 1984. El ensayo 1991 se mantiene en su carácter de planes experimental⁶⁸⁷.

2002

Enero

7 de enero. TSJ declaró improcedente amparo contra el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes interpuesto por el sindicato de profesionales encargados de la docencia del Estado Zulia (SIPROEDEZ)⁶⁸⁸.

7 de enero. Luis Fuenmayor aspira a regular matriculas en instituciones privadas. Con aplicación de las normas de austeridad CNU moderará gastos de universidades. El director de la oficina de Planificación del Sector Universitario informó que se formulará una propuesta a la asamblea nacional con el fin de aumentar la jubilación a 30 años de actividades. Además, se aplicará un sistema para evaluar los centros educativos y para duplicar la carga docente a los profesores que no hagan investigación. Las casas de estudios superiores tendrán este año 75 millardos de bolívares menos en sus presupuestos⁶⁸⁹.

9 de enero. Se juramentó a Aristóbulo Istúriz como nuevo ministro de Educación, Cultura y Deporte y a Héctor Navarro como ministro de Educación Superior en la Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carreño.

9 de enero. El presidente de la Republica Hugo Chávez anuncia la creación de la Universidad Popular Bolivariana, cuya sede según lo señalado por el presidente, será el Palacio de Miraflores.

9 de enero. Maestros panifican huelga a nivel nacional. “Las organizaciones sindicales que agrupan al magisterio venezolano presentaron ante la Inspectoría del Trabajo un pliego conflictivo por incumplimiento de varias cláusulas de la contratación colectiva, que se vence el próximo 25 de mayo. Fenatev ya había presentado ante el Ministerio del Trabajo, el 22 de marzo del 2001, un pliego conciliatorio reclamando incumplimientos en la contratación colectiva⁶⁹⁰.

14 de enero. Aristóbulo Istúriz no puede poner plazos al Poder Legislativo. En un mes podría ir a segunda discusión el Proyecto de Ley de Educación. Fuentes cercanas al Ministerio de Educación señalan que Aristóbulo instruí, más que insistir en las ideas del gobierno escolar; enfocara su interés en la apertura a la profesionalización docente. Lo que el proyecto de Ley pretende es fortalecer aquellas áreas técnicas en las que se requiere de personal muy especializado, más que utilizar profesionales de otras áreas en cargos administrativos, que sería el temor del actual ministro⁶⁹¹.

18 de enero. Istúriz: El pedagógico asesorara el Ministerio en materia educativa. En un acto celebrado en el Pedagógico, el nuevo ministro anunció que “Yo quiero compartir esta gestión con ustedes y ojalá pudiera

⁶⁸⁷ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2001). Proyecto: Educación para el Trabajo y Desarrollo de la Juventud. Innovaciones en educación para el Trabajo. Módulo 2. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Pág. 143 – 144.

⁶⁸⁸ Tribunal Supremo de Justicia. Lunes 07 de enero de 2002. <http://www.tsj.gov.ve/informacion/notasprensa/2001/070102-1.htm>, Sitio web visitado 13 de marzo de 2004.

⁶⁸⁹ Tabuas, Mireya (2002, 7 de enero). Luis Fuenmayor aspira a regular matriculas en instituciones privadas. El Nacional. C/2.

⁶⁹⁰ El Universal. (2002, 09 de enero). El magisterio dispuesto a ir a la huelga el lunes. El Universal.

⁶⁹¹ Fernández, Herminia. (2002, 14 de enero). Aristóbulo no puede poder plazos al Poder Ejecutivo. Tal Cual. Pág. 8)

decir, si tenemos éxito, que este fue el éxito colectivo de los educadores de la UPEL. Pero si fracasamos, fracasamos todos. Por eso quiero que asumamos juntos la responsabilidad de lo que hemos soñado y lo que hemos pensado” señaló Istúriz durante el acto⁶⁹².

23 de enero. Istúriz informo que hoy habrá clases en todo el país. Min-Educación promoverá las Escuelas Granja en cada estado⁶⁹³.

30 de enero. Educación Católica corre Peligro. Luis Ugalde, rector de la Universidad Católica “Andrés Bello”, advierte que más de 700 centros educativos católicos están en peligro de cierre por falta de recursos⁶⁹⁴.

30 de enero. El ministro agilizará convenio con colegios católicos. Istúriz promete reparar 2.000 escuelas en los primeros 100 días de gestión⁶⁹⁵.

25 enero. Escuelas para niños hospitalizados: En muchos países existen programas educativos especiales, destinados a escolares que pasan largas estadías en in Instituciones asistenciales⁶⁹⁶.

Febrero

6 de febrero. Campaña Nacional de Alfabetización. La "Campaña bolivariana de alfabetización" de Fe y Alegría y el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, ha incrementado la matrícula trimestral de alfabetizados. Para Carrasquel las aspiraciones son mayores: esperan incorporar a cinco mil personas por semestre, y así cumplir la meta de 30 mil alfabetizados en tres años⁶⁹⁷.

6 de febrero. El presidente Hugo Chávez inaugurara mañana las instalaciones. Escuela Bolivariana Venezolana contara con canal de televisión y atención médica⁶⁹⁸.

15 de febrero. Min-Educación firmó convenio que evita el cierre de 557 escuelas católicas. Ayer fue depositado uno del dozavo correspondiente a la deuda del año pasado, lo que permitirá solucionar problemas a las instituciones educativas que vivían la situación crítica. De ese modo, 432.843 niños ya no están en riesgo de perder sus actividades académicas⁶⁹⁹.

Febrero. El Ejecutivo Nacional, vía Ministerio de Educación los proyectos de Ley Orgánica de Educación. “La opinión pública nacional ya conoce el tipo de confrontación que se ha desarrollado en torno al Proyecto Educativo Nacional (PEN) y a los Proyectos de Ley Orgánica de Educación (PLOE). La naturaleza negativa de tal proceso lo hemos denunciado por sus rasgos de manipulación propagandística centrada en la falsedad y prejuicios ideológicos. De allí nuestro empeño en ir a los problemas de fondo, profundando el debate. Tal visión teórico-práctica debemos reafirmarla a propósito de la discusión que en estos momentos se ha comenzado a dar en torno al Proyecto de la Ley Organiza de Educación (PLOE), ensamblado por la Comisión Permanente de Educación de la Asamblea Nacional y por representantes de la sociedad civil. En tal sentido, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) fija posición al respecto en este documento, haciendo

⁶⁹² Arroyo, Valentina. (2002, 18 de enero). Istúriz: El pedagógico asesorara el ministerio en materia educativa. El Nacional. C/2.

⁶⁹³ Tabuas, Mireya (2002, 23 de enero). Istúriz informo que hoy habrá clases en todo el país. Min-Educación promoverá las escuelas granja en cada estado. El Nacional. C/5.

⁶⁹⁴ Primera G. Maye. (2002, 30 de enero). Educación Católica en peligro. TalCual. Pág. 2.

⁶⁹⁵ Tabuas, Mireya. (2002, 30 de enero). El Ministro agilizará convenio con los colegios. El Nacional. C/2.

⁶⁹⁶ Rizk, Marlene. (2002, 25 de enero). Escuelas para niños. El Nacional. C/1.

⁶⁹⁷ Pineda, N. (2002, 06 de febrero). Llevará 13 años no tener analfabetas. TalCual.

⁶⁹⁸ Cubero, Alejandra. (2002, 6 de febrero). El presidente Hugo Chávez inaugurara mañana las instalaciones. Escuela Bolivariana Venezolana contara con canal de televisión y atención médica. El Nacional. C/3.

⁶⁹⁹ Tabuas, Mireya. (2002, 15 de febrero). Los planteles no tendrán que cerrar las puertas. El Nacional. C/2.

énfasis en los aspectos metodológicos y en las diferencias más sustanciales que nos separan de referido PLOE”⁷⁰⁰.

Marzo

4 de marzo. Luis Hernández, víctima de la violencia en las universidades. “La impunidad reinante en el país propicia atentados como los ocurridos en la ULA”. El científico no ve motivaciones políticas ni ideológicas en los destrozos ocasionados a los laboratorios de fisiología de la conducta, Facultad de Medicina del Centro Educativo. Sostiene, en cambio, que se trata de una consecuencia de las graves deficiencias académicas que arrastran las nuevas generaciones de estudiantes⁷⁰¹.

5 de marzo. Se realiza un paro nacional de maestros.

6 de marzo. 96,4 % de las escuelas oficiales acató el llamado de los gremios del magisterio⁷⁰².

6 de marzo. Istúriz: no se acosará a los docentes. El ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, informó que no se van a ocupar de cuantas escuelas cerraron sus puertas durante el paro convocado por las 7 federaciones de educadores. “Ya he dicho que ese acto es injustificado, porque he demostrado mi sana intención de cancelar todas las huelgas” reitero⁷⁰³.

14 de marzo. Se promulga la Ley Nacional de Juventud⁷⁰⁴.

18 de marzo. Después de un año, los objetivos de los tomistas no se han cumplido. La transformación de la UCV divide opiniones. El 28 de marzo de 2001, el salón de sesiones de la Universidad Central de Venezuela fue ocupado por un grupo de estudiantes que pedía cambios urgentes en la casa de estudios. Un año después, 11 de los jóvenes han sido expulsados y el Movimiento M-28, que se originó en ese momento, está francamente escindido. Los miembros del equipo rectoral no respondieron a las peticiones, pero aseguran que lograron avances en lo académico y en lo administrativo⁷⁰⁵.

20 de marzo. Crearon alianza para educación libre. Educadores apoyan huelga general que prepara la CTV⁷⁰⁶.

20 de marzo. Se promulga el Reglamento Orgánico de Ministerio de Educación Superior. Con este reglamento se define la estructura organizativa y administrativa del Ministerio de Educación Superior.

Abril

6 de abril. El Ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz propone cambiar el calendario escolar⁷⁰⁷.

⁷⁰⁰ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2002). Memoria y Cuenta 2002. Caracas: MECD. Febrero de 2002.

⁷⁰¹ Núñez, Marielba. (2002, 04 de marzo). Luis Hernández, víctima de la violencia en las universidades. “La impunidad reinante en el país propicia atentados como los ocurridos en la ULA” El Nacional. C/3.

⁷⁰² Tabuas, Mireya (2002, 6 de marzo). 96,4 % de las escuelas acató el llamado de los gremios del magisterio. El Nacional. C/2.

⁷⁰³ Izarra, Y, Yelitza. (2002, 6 de marzo). Istúriz: no se acosará a los docentes. El Nacional. C/2.

⁷⁰⁴ MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37404 del 14-03-2002.

⁷⁰⁵ Tabuas, Mireya. (2002, 18 de marzo). Después de un año, los objetivos de los tomistas no se han cumplido. EL Nacional. C/1.

⁷⁰⁶ Suárez Molero, Ángel. (2002, 20 de marzo). Crearon alianza para educación libre. El Nacional.

⁷⁰⁷ Tabuas, Mireya (2002, 06 de abril). Espera cambiar el calendario actual. El Nacional. C/2.

10 de abril. Marisabel de Chávez: La escuela comenzará desde la concepción⁷⁰⁸.

10 de abril. Paro nacional. Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó⁷⁰⁹

14 de abril. La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de abril de 2002. Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruída. La Capital no es la mima. El fin de semana convirtió el oeste en un espacio donde la intolerancia hizo de las suyas. Decenas de locales fueron saqueados, destrozados y quemados. Ayer cuando muchos comerciantes se disponían a abrir sus Santamaría, se encostraron con la incertidumbre de no tener nada que vender y, por lo tanto, nada de que vivir. Profesionales, como galenos y docentes, también sufrieron pues algunos centros médicos y educativos recibieron los efectos de la ira. Abastos, farmacias y otros negocios fueron violentados por grupos de personas que se dedicaron al saqueo y el desorden, “Además de los comercios otras instituciones fueron afectadas como el Centro de Especialidades Médicas de Caricuao, totalmente destruido, y la unidad educativa Fayol y Taylor, del mismo sector. De esta última, parcialmente quemada, quedan los pupitres chamuscados como testigos únicos, pues los dueños no habían aparecido”⁷¹⁰.

20 de abril. Ministro de Educación y Jefes de Zona evaluarán cómo recuperar clases perdidas. Aun cuando el ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, se reunió con algunos jefes de zona –como los de Zulia, Amazonas y Barinas- para evaluar la vuelta a la normalidad de cada estado, será la próxima semana cuando se lleve a cabo el encuentro definitivo, con el fin de establecer cómo recuperar los días de clase perdidos por la huelga general y la sublevación. Por lo pronto Istúriz, no quiso adelantar su propuesta. “Vamos a escuchar qué planteamiento trae cada zona, para actuar con la realidad, y no poner las cosas de arriba hacia abajo”, pidió⁷¹¹.

Mayo

7 de mayo. Supervisores con credenciales pueden entrar en cualquier plantel⁷¹².

14 de mayo. El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millones. “El monto sólo corresponde a los sueldos de los profesores que, en la mayoría de los casos no han podido cobrar desde hace 2 o 3 quincenas; mientras que el déficit que enfrentan las instituciones de educación superior es de 300 millones de bolívares”⁷¹³.

22 de mayo. EL paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV. “Algunos docentes optaron por dar clases, aunque no dejaron de comentar en el aula la crisis financiera que enfrentan las universidades. Los rectores de la UCV y USB esperan recibir mañana una parte de los recursos; de ser así, podrían reanudarse las actividades en Sartanejas”⁷¹⁴.

23 de mayo. Asociaciones Civiles activan debate sobre ley de Educación. “El tema parecía muerto. Sin embargo, las asociaciones civiles no se olvidaron del tema original que las llevo a organizarse y de nuevo

⁷⁰⁸ Puleo P. Adriana, (2002, abril 10). Marisabel de Chávez. La Escuela comenzará desde la concepción. Adaptarán programas de preescolar a modelo plantado por la UNICEF. El Nacional. C/3.

⁷⁰⁹ Tabuas, M. (2002, 10 de abril). Los colegios privados no abrieron y 75 % de los planteles públicos trabajó. El Nacional. C/2)

⁷¹⁰ Tabuas, M. (2002). La Educación después de los sucesos del 13 – 14 de Abril de 2002. Amaneció la calma, pero queda el dolor de los afectados. Voces de una Caracas Destruída. El Nacional. C/1.

⁷¹¹ Davies, Vanesa. (2002, 20 de abril). Analizarán medidas contra escuelas que no trabajaron. El Nacional. C/2.

⁷¹² Tabuas, M. (2002, 7 de mayo). Supervisores con credenciales pueden entrar en cualquier plantel. Min-Educación hace inventario de escuelas más inseguras de Caracas. El Nacional. C/2.

⁷¹³ Garnica. (2002, 14 de mayo). El jueves, FAPUV discutirá la posibilidad de ir a paro nacional. Deuda con las universidades asciende a Bs. 870 millones. El Nacional. C/2.

⁷¹⁴ Garnica. (2002, 22 de mayo). Hoy paralizarán las actividades en los Institutos Universitarios. El paro de profesores se cumplió parcialmente en la UCV. El Nacional. C/2.

intentan poner a la educación en el tapete”. La apertura nuevamente del debate educativo, según Leonardo Carvajal, presidente de la ONG Asamblea de Educación es “impedir los intentos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de penetrar políticamente las escuelas, a través de la reforma de la resolución sobre las Comunidades Educativas. “En el proyecto de legislación se establece claramente que no se puede hacerse proselitismo político”⁷¹⁵.

23 de mayo. Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “trasfondo político”. El retraso en la entrega de los recursos a las universidades tuvo “un trasfondo político”, reconoció, la viceministra de educación superior, María Egilda Castellanos, en el marco de la XXIV edición del Grupo Universitario Latinoamericano de Estudios para la reforma y el perfeccionamiento para la educación. La viceministra explicó que en las solicitudes de los presupuestos entregadas por las universidades nacionales en los lapsos correspondientes se incluía un crédito adicional, para lo cual no existían los recursos. El Ministerio de Finanzas, con la excusa de que no habían sido realizados bajo la metodología que establece ese despacho, devolvió los proyectos, en busca de un argumento legal que implique un llamado a paro por parte de los gremios universitarios. “El Ministerio de Finanzas retardó la entrega del presupuesto universitario, para evitar que una huelga general de las casas de estudio se uniera a la huelga general de Fedecamaras”, dijo la viceministra⁷¹⁶.

27 de mayo. Creación Consejo Nacional de Educación. Se crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas como órgano asesor ad honorem del Ejecutivo Nacional con carácter permanente. Decretó Número 1.796 del 27 de mayo de 2002.

28 de mayo. Decretos para garantizar el uso obligatorio de las lenguas indígenas: Representantes de una treintena de etnias llenaron el Teresa Carreño⁷¹⁷.

29 de mayo. Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas⁷¹⁸.

Junio

14 de junio. Creado Consejo Nacional de Educación Privada. CAVEP recomienda no responder consulta del Min-Educación sobre el calendario escolar⁷¹⁹.

6 de junio. Istúriz formalizó ante la AN propuesta para modificar año escolar. “El ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, formalizó ayer ante la Asamblea Nacional la proposición de modificar el año escolar, entre otras razones porque considera que el actual periodo no coincide con el año fiscal venezolano (...) planteó que la apertura de clases debería ser en enero para finalizar en diciembre”. “El ministro informó que están trabajando en un sistema nacional de pasantías, para lo cual conversó con representantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Ello permitirá que los estudiantes de docencia puedan impartir clases en todos los planteles del país desde su primer año de instrucción, lo que contribuirá a solventar la carencia de maestros en el nivel básico de escolaridad”⁷²⁰.

⁷¹⁵ El Nacional. (2002, 23 de mayo). Asociaciones Civiles activan debate sobre ley de Educación. El Nacional. C/2.

⁷¹⁶ Avella. (2002, 23 de mayo). Viceministro de Educación Superior: Retraso de recursos a universidades tuvo un “fracaso político”. El Nacional. C/2.

⁷¹⁷ Tabuas, M. (2002, 28 de mayo). Representantes de una treintena de etnias llenaron el Teresa Carreño. Chávez firmó dos decretos para garantizar el uso obligatorio de las lenguas indígenas. El Nacional. C/2.

⁷¹⁸ Davies, V. (2002, 29 de mayo). Decidió el CNU. OPSU evaluará a universidades públicas y privadas. El Nacional. C/2.

⁷¹⁹ Figueredo, I. (2002, 14 de Junio). C/2). Creado Consejo Nacional de Educación Privada. CAVEP recomienda no responder consulta del Min-Educación sobre el calendario escolar. El Nacional.

⁷²⁰ Mairena, M.J. (2002, 6 de junio). Istúriz formalizó ante la AN propuesta para año escolar. El Nacional. C/2.

11 de junio. Proponen que cada región tenga una programación particular. Gremios y colegios privados rechazan cambio de calendario escolar. “El presidente de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, Freddy Lepage, considera que la propuesta el ministro Aristóbulo Istúriz no resuelve los problemas de presupuesto del sector, pues se requiere austeridad, organización y una asignación adecuada”⁷²¹.

29 de junio. Comisión de Educación de AN solicitará referendo para cambio de calendario escolar. “La próxima semana, los diputados harán uso del derecho de palabra en la plenaria para pedir la consulta aprobatoria. El diputado Freddy Lepage indicó que la modificación abarca a todos los sectores del país, por lo que debe aplicarse el Artículo 71 de la Constitución de la República”⁷²².

16 de julio. El ministro dijo que la modificación podía ser viable en el año 2004. Aristóbulo Istúriz retiró la propuesta de cambio del calendario escolar. “Tomó la decisión porque “no hay condiciones políticas para una medida de esta naturaleza. Se trata de un problema que afectaría a sectores diversos y por eso no puede ser sometido a una simple votación”, informo que las clases comenzarán el 16 de septiembre”⁷²³.

7 de junio. Jóvenes carabobeños se educan con creatividad. Empresarios desde la Escuela. “Crear una fórmula química de un producto novedoso, aplicar recursos tecnológicos para fabricarlo, colocarle un nombre y desarrollar un plan de mercadeo y publicidad, es parte de lo que aprenden los alumnos del Instituto Educacional Juan XXIII. Ubicado en Valencia, cuando participan en el Festival de Empresas en Desarrollo, que se realiza desde hace 11 años. El objetivo es formar venezolanos económicamente capaces de construir su futuro”⁷²⁴.

29 de junio. Denuncian discriminación en concursos de docentes. “Los licenciados en educación –egresados de universidades como la Central de Venezuela y la Católica Andrés Bello- son discriminados en los concursos de provisión de cargos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, denunció Eleazar Narváez, director de la Escuela de Educación de la UCV. Esta situación, aclaro, se ha registrado desde 1998, pero “los atropellos continúan. Egresados nuestros que tiene todas las credenciales son desconocidos”⁷²⁵.

29 de junio. Se instalación Primera Asamblea de Estudiantes Bolivarianos. Liderizado por Hugo Chávez Frías presidente de la República Bolivariana de Venezuela, se trasmite en cadena nacional este evento celebrado en Parque Central, Caracas.

Julio

19 de julio. Fracaso escolar y deserción son los problemas más graves. Educación pasa el examen con 10. Investigadores del IESA evaluaron la situación del sistema venezolano y los factores que influyen en el desempeño de alumnos y docentes: Si al sistema educativo venezolano pudiera otorgársele una calificación, la investigadora del Centro de Políticas Públicas del IESA Josefina Bruni Celli le daría una C, es decir, un regular (en notas equivaldría a 10 ó 12 puntos) 'señal de que pasó el examen en la raya. Lo que no quiere decir que todo sea negativo porque si comparamos con otros países de América Latina como Brasil estamos más o menos igual aunque faltan muchos esfuerzos aún. La cobertura y la alfabetización que se ha logrado en Venezuela es un triunfo, pero hay aspectos como la exclusión y fracaso escolar que se deben mejorar'. Bruni

⁷²¹ Tabuas, M. (2002, 11 de junio). Proponen que cada región tenga una programación particular. Gremios y colegios privados rechazan cambio de calendario escolar. El Nacional. C/3.

⁷²² Figueredo, I. (2002, 29 de junio). Comisión de Educación de AN solicitará referendo para cambio de calendario escolar. El Nacional. C/2.

⁷²³ Garnica, H. – IZARRA Y, Y. (2002, 16 de julio). El Ministro dijo que la modificación podía ser viable en el año 2004. Aristóbulo Istúriz retiró la propuesta de cambio del calendario escolar. El Nacional, C/2.

⁷²⁴ Figueredo, I. (2002, 7 de junio). Jóvenes carabobeños se educan con creatividad. Empresarios desde la Escuela. El Nacional. C/1.

⁷²⁵ Davies, V. (2002, 29 de junio). Denuncian discriminación en concursos de docentes. El Nacional. C/2.

Celli coordinó el Informe de progreso educativo en Venezuela 2002 que acaba de ser terminado y que contó con el apoyo de investigadores del IESA y del Foro Educativo Venezuela. Entre los aspectos más preocupantes que revela este informe están 'los serios problemas de exclusión en séptimo grado y en la tercera etapa de educación básica en general', así como los elevados índices de repitencia en primero y séptimo grados.

Agosto

3 de agosto. Asamblea Nacional abrirá otra ronda de consultas. Pospusieron para el próximo año segunda discusión de la Ley de Educación⁷²⁶.

3 de agosto. Descartado Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana⁷²⁷.

12 de agosto. Carreras cortas en la ES. Exigen ley que ampare a los egresados de institutos universitarios⁷²⁸.

16 de agosto. Hacen falta planteles. Más de 2.000 niños carecen de cupo escolar⁷²⁹

Septiembre

10 de septiembre. Directores de escuelas públicas serán sancionados si cobran matrícula⁷³⁰.

11 de septiembre. Se quiere fortalecer la educación inicial. 100 mil estudiantes de preescolar ingresarán al sistema de enseñanza. El ministro Aristóbulo Istúriz indicó que en la etapa preescolar es importante suplir tanto las carencias de alimento como las afectivas en el niño. Esperan lograr igualdad de condiciones para el alumno que empieza el primer grado "La educación inicial es la base de todo el sistema, por eso queremos fortalecerla y mejorarla, porque allí comienza la verdadera equidad", dijo el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz, al informar que este año escolar se incorporarán más de 100 mil alumnos a la etapa preescolar⁷³¹.

16 de septiembre. Mecanismos de ingreso a la educación superior. OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso⁷³².

27 de septiembre. Paro indefinido en institutos universitarios. Los 25 institutos tecnológicos y colegios universitarios públicos del país no han iniciado las clases, como medida de protesta por el incumplimiento de las normas de homologación, que suman una deuda por parte del Ministerio de Educación Superior de 870 millardos de bolívares⁷³³.

Octubre

⁷²⁶ Davies, V. (2002, 3 de agosto). Asamblea Nacional abrirá otra ronda de consultas. Pospusieron para el próximo año segunda discusión de la ley de educación. *El Nacional*. C/8.

⁷²⁷ Leal, A. (2002, 03 de agosto). Descarto Miraflores como sede de la Universidad Popular Bolivariana. *El Nacional*.

⁷²⁸ Pérez, M. (2002, 12 de agosto). Exigen ley que ampare a los egresados de institutos universitarios. Los TSU quieren reivindicarse. *El Nacional*.

⁷²⁹ *El Nacional*. (2002, 16 de agosto). Hacen falta planteles. Más de 2.000 niños carecen de cupo escolar. *El Nacional*.

⁷³⁰ Tabuas, M. (10 de septiembre). Directores de escuelas públicas serán sancionados si cobran matrícula. Min-Educación creó red interinstitucional para garantizar inscripción de todos los alumnos. *El Nacional*. C/2.

⁷³¹ Figueredo, I. (11 de septiembre). Se quiere fortalecer la educación inicial. 100 mil estudiantes de preescolar ingresarán al sistema de enseñanza. *El Nacional*. C/2.

⁷³² Pérez, M. (2002, 16 de septiembre). OPSU intentan recuperar la legitimidad de los mecanismos de ingreso. Estudiantes estrechan Prueba de Aptitud Académica. *El Nacional*. C/1.

⁷³³ Poliszuk, J. (2002, 27 de septiembre). Paro indefinido en institutos universitarios. *El Nacional*.

01 de octubre. UCV bajo la sombra de la paralización. Las actividades de educación superior, en su totalidad, se reanudaron este lunes con un panorama que se vislumbra conflictivo por la grave crisis presupuestaria que vienen enfrentando las principales casas de estudios. Este lunes iniciaron las clases los nuevos alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela, con la esperanza de cumplir su semestre normalmente. Sin embargo, sobre la UCV se 'mantiene la sombra de paralización, reveló su rector, Giuseppe Giannetto. Según el rector de la principal Casa de Estudio, este año han sufrido de manera significativa no sólo por el déficit que tiene el presupuesto, sino también 'hemos tenido graves inconvenientes por el retardo en que están llegando los recursos a las universidades'. Dijo que 'nosotros, a duras penas, cancelamos sueldos y salarios, entre otras cosas, porque utilizamos ingresos propios que la universidad genera a través de una serie de empresas y fundaciones'. 'Hace como tres semanas el Consejo de Ministros aprobó un crédito adicional de Bs. 300 millardos, los cuales aún no han sido aprobados por la Asamblea Nacional. Esperamos que lleguen los recursos para no tener problema con el pago de la bonificación de fin de año y con otros compromisos contractuales'⁷³⁴.

3 de octubre. Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia: Larga, intensa y debatida fue la interpelación que este miércoles realizó la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional al ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, para allanar salidas a la actual crisis⁷³⁵.

14 de octubre. El ministro da cupo en el Pedagógico a bachilleres que alfabeticen 5 adultos⁷³⁶.

15 de octubre. Istúriz llama a abrir las escuelas “con quien sea” para enfrentar el paro. El ministro de Educación, Cultura y Deportes, durante la reinauguración del Liceo en los sótanos de la sede de la Guardia de Honor, pidió a los padres y representantes, maestros y alumnos a enfrentar la convocatoria a paralización general del próximo lunes, con actividades escolares⁷³⁷.

18 de octubre. Federación Venezolana de Maestros asegura que 92% de los docentes apoyará el paro⁷³⁸.

22 de octubre. Bajó de 19,7 % a 17,9 % de total. Redujeron aporte del presupuesto nacional al sector educativo. En el proyecto de ley para el ejercicio fiscal 2003 que estudia la Asamblea Nacional, se destinan 7,4 billones al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y a la Educación Superior. Se reafirma que se llevará a cabo la Campaña Bolivariana de Alfabetización y se repiten algunas metas que no se lograron este año. Las universidades contarán con más dinero que el año pasado: 2,1 billones⁷³⁹.

25 de octubre. Se realiza el primer encuentro nacional de estudiantes de educación media Teatro Municipal. Fue transmitido en cadena nacional de radio y televisión. Estuvo presidido por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

28 de octubre. Se dicta el Reglamento para concursos de oposición de los Institutos y Colegios Universitarios.

⁷³⁴ Cañizalez, M. (2002, 01 de octubre). UCV bajo la sombra de la paralización. El Universal.

⁷³⁵ Méndez, G. (2002, 03 de octubre). Asamblea Nacional intermediará en conflicto con el Ejecutivo. Universidades exigen pago de deudas y democracia. El Universal.

⁷³⁶ Fernández, H. (2002, 14 de octubre). Enseñar a leer paga bien. El Ministro da cupo en el Pedagógico a bachilleres que alfabeticen 5 adultos. TalCual. 8.

⁷³⁷ Tabuas, M. (2002, 15 de octubre). Istúriz llama a abrir las escuelas “con quien sea” para enfrentar el paro. El Nacional. C/2.

⁷³⁸ El nacional. (2002, 18 de octubre). Federación Venezolana de Maestros asegura que 92% de los maestros apoyan paro. El Nacional.

⁷³⁹ Tabuas, M. (2002, 22 de octubre). Bajó de 19,7 % a 17,9 % de total. Redujeron aporte del presupuesto nacional al sector educativo. El Nacional.

Noviembre

18 de noviembre. Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos en la Universidad Nacional de Oriente. Presidente Chávez: "Señor Gobernador Ramón Martínez mi saludo y a su equipo de Gobierno debo decirles junto a mis compañeros de delegación, conmigo se encuentra el Ministro Héctor Navarro, Ministro de Educación Superior y vean esos detalles muchachos. Estudiantes de la Universidades de Venezuela, de los Institutos Universitarios Tecnológicos del estado Sucre, el de Carúpano también y de toda Venezuela oigan este detalle, este es un detalle que tiene mucha importancia. La revolución, ya lo decían los líderes estudiantiles que me han precedido en la palabra, dirigentes estudiantiles que han dirigido su mensaje vibrante a todos ustedes. La revolución se va abriendo camino paso a paso, aquí hay que armarse de paciencia, de constancia y de fe una profunda fe en nosotros mismos, y en nuestra capacidad para entender, para visualizar, para corregirnos, para enmendar, para rectificar, pero sobre todo para empujar el camino con el pecho y con el alma. La revolución así se va presentando progresivamente"⁷⁴⁰.

19 de noviembre. La tasa de analfabetismo oscila entre 2,1% en Caracas y 11,9% en Trujillo⁷⁴¹.

29 de noviembre. Programa Nacional de Alfabetización. El director de Educación para Adultos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Omar Calzadilla, fue el encargado de anunciar, supliendo al ministro Aristóbulo Istúriz, la puesta en marcha del Plan Nacional de Alfabetización decretado por el Gobierno. Destacó que hasta los momentos se habían hecho campañas de instrucción, pero no eran política de Estado, responsabilidad del ministerio, como el caso de este nuevo programa. Informó que no se trata de una tarea costosa (aunque no quiso revelar la inversión) pues se trabajará fundamentalmente con la labor de voluntarios (no sabe cuántos) que serán reclutados entre representantes de asociaciones civiles, centros juveniles, sector militar y todos los estudiantes del último año de educación diversificada⁷⁴².

Diciembre

20 de diciembre. Resolución conjunta del MECyD y MPC, mediante la cual exhorta a las instituciones públicas y privadas a reanudar actividades escolares⁷⁴³.

29 de diciembre. Sondeo de Conacuid entre alumnos caraqueños. En colegios privados consumen más droga que en los públicos. Un sondeo realizado por la Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de las Drogas reveló que los alumnos de educación media de los planteles privados de Caracas han consumido más drogas ilícitas que los de las escuelas oficiales⁷⁴⁴.

31 de diciembre. Sólo cuando acabe el paro cívico comenzarán actividades escolares. Tanto el presidente de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, Octavio De Lamo, como el representante de la Federación Venezolana de Maestros, Jaime Manzo, dijeron que la situación está demasiado grave para abrir las aulas en escuelas públicas y pagas. Pero el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes espera que las actividades comiencen el 7 de enero, también hizo un llamado "ético" a los educadores y padres y garantizó que no se perderá el año escolar.

⁷⁴⁰ Ficha técnica: Venezolana de Televisión. Programa Especial, Caracas, 18 de Noviembre de 2002. Hugo Chávez Frías. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela. Tema: Primera Asamblea Nacional de Estudiantes Bolivarianos en la Universidad Nacional de Oriente.

⁷⁴¹ Tabuas M. (2002, 19 de noviembre). 1,8 millones de niños y adolescentes no asisten a la escuela según el Censo 2001. *El Nacional*. C/2

⁷⁴² Tabuas, M. (2002, 29 de noviembre). Programa Nacional de Alfabetización. *El Nacional*. C/2.

⁷⁴³ Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Ministerio de la Producción y el Comercio. (2002). N° 356 – 491, respectivamente, 20 de diciembre de 2002. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/> Sitio Web visitado: 09 de diciembre de 2002.

⁷⁴⁴ Mayorca, Javier Ignacio. (2002, 29 de Diciembre). Sondeo de Conacuid entre alumnos caraqueños. En colegios privados consumen más droga que en los públicos. *El Nacional*. B/14.

Proyecto Educativo Regional del Estado Zulia: Escuelas Zulianas de Avanzada (Gobierno del señor Manuel Rosales) En este proyecto se “concibe al hombre como un individuo critico capaz de transformar el futuro del país en beneficio de todos, y a la sociedad como el conjunto de dichos individuos. Los fines de la educación, son brindar atención integral al niño, formar hombres de éxito con sólidos valores y sentido de identidad, que sean críticos, todo esto, a los fines de trascender el futuro. El estudio del modelo pedagógico devela que, se define la educación como un proceso integral, eficiente y efectivo de la gestión escolar que, en concordancia con las áreas de conocimiento, la ciencia y la tecnología, los valores y el desarrollo de la región, busca elevar la calidad de vida de los zulianos y la promoción de la transformación social”⁷⁴⁵

2003

Enero

Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. El Plan Operativo Anual Nacional (POAN) define los programas y proyectos estratégicos que llevará a cabo el Ejecutivo Nacional. El POAN debe responder a las directrices contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a las orientaciones financieras y de disciplina fiscal establecidas por el Ejecutivo Nacional, en el marco plurianual del presupuesto y en la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. En este sentido, el MECD, establece en el POAN 2003, el marco referencial obligatorio para los ejecutores directos de los programas y proyectos a fin de pautar las estrategias más eficaces para la implementación, durante el año 2003, de acciones necesarias tendientes a alcanzar las Directrices Estratégicas del Gobierno que competen directamente a la gestión institucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En la elaboración del Plan Operativo Anual Nacional 2003 del MECD se estableció como criterio de selección el que los productos se focalizaran directamente a ampliar las oportunidades del ser humano como sujeto del desarrollo, entendiendo como desarrollo, no el simple incremento de bienes y servicios o sólo la satisfacción de necesidades, sino como ampliación de las capacidades humanas conforme a sus derechos constitucionales⁷⁴⁶.

Plan de Desarrollo Endógeno. En el año 2003, el Ejecutivo Nacional, dio inicio a la elaboración del Plan de Desarrollo Endógeno, bajo la coordinación del Ministerio de Planificación y Desarrollo. Este Plan recoge información relevante de programas y proyectos del sector público, enmarcados en un modelo de desarrollo integral, global, sustentable y centrado en el hombre y la comunidad. Los programas y proyectos incorporados por el MECD a este Plan interinstitucional, fueron escogidos bajo los siguientes criterios:

- Enfocan el crecimiento interno con énfasis en la educación, la capacitación y el desarrollo de nuevas tecnologías.
- Dinamizan la sociedad local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona.
- Tienen capacidad para estimular el crecimiento económico, la creación de empleos y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de un eficaz desenvolvimiento de al menos tres dimensiones: Económica, socio-cultural y político-administrativa⁷⁴⁷.

2 de enero. Dictan los lineamientos para el cumplimiento de las actividades en los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondiente al año escolar 2002-2003. Resolución mediante el cual el Ministerio de

⁷⁴⁵ MARCANO, Noraida, PIRELA SALAS, Virginia y RIOS DE FINOL, María José. Políticas Educativas Nacionales y Regionales en Venezuela. ED. [online]. dic. 2005, vol.12, no.3 [citado 10 Agosto 2009], p.355-376. Disponible en la World Wide Web: <http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-40792005012000004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1315-4079.

⁷⁴⁶MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

⁷⁴⁷MECD. (2003). Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: MECD.

Educación Cultura y Deportes, ante la actual crisis política que vive el país, exhorta el llamado a clases y a la redefinición del calendario escolar 2002 – 2003. Resolución en la cual se hacen las propuestas atinentes al problema⁷⁴⁸.

06 de enero. El Ministerio de Educación emite un Memorando en el cual se exhorta a los directores de las Zonas Educativas del país a reiniciar las actividades en todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas del país en atención del Derecho Humano a la Educación⁷⁴⁹.

6 de enero. Ministro Héctor Navarro hizo la advertencia. Universidad que se pare no tendrá dozavo⁷⁵⁰.

7 de enero. Piden a representantes ejercer sus derechos. Defensoría alerta sobre riesgo de pérdida del año escolar. Sindicatos afiliados a la CTV se mantienen en paro⁷⁵¹.

8 de enero. Padres se organizan para decidir si las escuelas reanudan clases. Ante el cierre o apertura inconsulta de algunos planteles públicos y privados, los representantes han decidido tomar el control y llamar a asambleas o hacer manifestaciones públicas para que su posición sea tomada en cuenta. Hubo colegios cerrados, mientras que otros abrieron con pocos alumnos⁷⁵².

8 de enero. Ucevistas protestaron por intento de suspender clases. Ante la posibilidad de que el Consejo Universitario paralice las actividades docentes, un grupo de alumnos y profesores de la Facultad de Humanidades exigieron una consulta amplia de la Comunidad. El Profesor de Ciencias, Roldán Bermúdez, se declaró en huelga de hambre⁷⁵³.

90 %de escuelas públicas dieron clases, aseguró.... Chávez llama a voluntarios a quebrar paro educativo. “Convocamos a todo el voluntariado en defensa del derecho a la educación a dar clases en las escuelas, ¡a la carga! para dar un paso al frente: jubilados, vecinos, padres y representantes”, a una reunión en la Casa de Bello mañana a las 10:00 am, dijo en cadena nacional el presidente de la República, Hugo Chávez, desde la Unidad Educativa Gustavo E⁷⁵⁴.

09 de enero. UCV decide reinicio a actividades el martes. El Consejo Universitario de la UCV resolvió dejar para el próximo martes la decisión de reiniciar las actividades académicas y administrativas. Nueve de las 11 facultades que integran la casa de estudios solicitaron la prórroga para evaluar los pros y contras de la vuelta a clases en medio del paro cívico nacional⁷⁵⁵.

10 de enero. Maestros que no trabajen no cobrarán: Istúriz. Dijo que por ahora no botará a nadie. Unas 700 personas acudieron ayer al llamado gubernamental para conformar el voluntariado en defensa del derecho a la educación. Este grupo -formado por jubilados, estudiantes de Educación y profesionales de otra ramas trabajará ad honorem en campañas propagandísticas para promover el reinicio de clases. “Repartirán

⁷⁴⁸Resolución mediante el cual el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes definen los Lineamientos para el cumplimiento de las actividades en los procesos de enseñanza y aprendizaje correspondiente al año escolar 2002-2003. (2003). Resolución N° 1. 02 de enero de 2003. En MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>. Sitio web visitado: 09 de enero de 2003.

⁷⁴⁹Memorando del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a los Directores de Zonas Educativas (2003). s/n. 06 de enero de 2003. En: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. <http://www.me.gov.ve/mecd/> Sitio web visitado: 09 de enero de 2003.

⁷⁵⁰Sarmiento G. M. (2003, 06 de enero). Universidad que se pare no tendrá dozavo. Últimas Noticias.

⁷⁵¹LaVoz. (2003, 07 de enero). Pág. 8.

⁷⁵²Tabuas. M. (2003, 08 de enero). Padres se organizan para decidir si las escuelas reanudan clases. El Nacional. A/6.

⁷⁵³Núñez, M. – Poliszuk, J. (2003, 08 de enero). Ucevistas protestaron por intento de suspender clases. El Nacional. A/7.

⁷⁵⁴Gómez V. B. (2003, 08 de enero). Chávez llama a voluntarios a quebrar paro educativo. Últimas Noticias. Pág. 3. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

⁷⁵⁵MENDEZ, G. (2003, 09 de enero). UCV decide reinicio a actividades el martes. El Universal, en la web: <http://www.eluniversal.com/2003/01/09/09201BB.shtml>. Sitio visitado: 09 de enero de 2003.

volantes, dictarán talleres de la Lopna, ayudarán a resguardar la seguridad en escuelas y levantarán actas de visitas”, explicó Xiomara Lucena, quien coordinará a los colaboradores, La directora nacional de las zonas educativas aclaró que “los voluntarios no sustituirán a los maestros. Esa opción es la última instancia, pero por ahora no está previsto” (...) ⁷⁵⁶

30 de enero. Amenazan con expropiar escuelas privadas. El presidente del Indecu, Samuel Ruh, aseguró que la semana próxima presentará el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes una propuesta según la cual las instalaciones de los colegios privados serán expropiadas por el Estado, y se indemnizarán a los afectados con bonos de la deuda pública ⁷⁵⁷.

7 de febrero. Científicos están indignados por despidos en Intevep: Para los estudiosos, la decisión de echar a la mitad del personal de la institución es condenar a la industria petrolera a la “desnacionalización” y un golpe mortal contra la investigación en el país ⁷⁵⁸.

8 de febrero. Alcaldía Mayor recuperará escuelas tomadas por bolivarianos. Aunque hay casos atípicos, como el del colegio Juan Bautista Alberdi, donde los representantes han arreglado las instalaciones, la ilegalidad está presente en cada una de las tomas, por la sustitución del personal, violación de las cerraduras e intromisión en los programas de estudio. Los grupos de la comunidad tomaron las instalaciones de ocho escuelas adscritas a la Alcaldía Metropolitana, con el fin de sustituir al personal y reiniciar las actividades, tendrán oportunidad hasta el lunes para entregar los colegios a los representantes de la Dirección de Educación ⁷⁵⁹.

Febrero

11 de febrero. Denunciarán en tribunales toma de escuelas metropolitanas ⁷⁶⁰.

8 de febrero. La OPSU aplica un decreto de Lusinchi para no pagar a los profesores. “El patrono es el Estado y está dentro de la ley exigirles a las autoridades de las universidades que certifiquen que el personal prestó servicio para hacer llegar su pago”, así lo informó el director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, Luis Fuenmayor Toro, quien ratificó que el dinero correspondiente al sueldo de los docentes universitario no se entregará hasta que los rectores envíen las listas de asistencia a clases durante el mes de enero (...) ⁷⁶¹

13 de febrero. Declaran emergencia en la UCV. El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela estudió ayer la situación financiera de la institución, la cual no ha recibido recursos desde septiembre, y decidió declarar en emergencia académica y administrativa a la casa de estudios por considerar que se encuentra en un momento crítico que afecta tanto a los ucevistas que están en la sede; como los becarios en el exterior ⁷⁶².

Febrero. Se presenta el proyecto “Todas las Manos a la Siembra”. El Proyecto “Todas las manos a la Siembra”, no es una iniciativa circunscritas a cultivo del suelo patrio, sino que abarca la siembra de

⁷⁵⁶Pineda, L. (2003, 10 de enero). Maestros que no trabajen no cobrarán: Istúriz. Últimas Noticias. Pág. 3. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

⁷⁵⁷Weffer, L – Tabuas, M. (2003, 30 de enero). Amenazan con expropiar escuelas privadas. El Nacional. A/7.

⁷⁵⁸Núñez, M. (2003, 7 de febrero). Científicos están indignados por despidos en Intevep. El Nacional. A/7.

⁷⁵⁹Izalla Y., Y. (2002, 8 de febrero). Alcaldía Mayor recuperará escuelas tomadas por los bolivarianos. El Nacional. A/6.

⁷⁶⁰Izalla Y., Y. (2003, 11 de febrero). Denunciarán en tribunales toma de escuelas metropolitanas. El Nacional. A/6.

⁷⁶¹Tabuas, M. (2002, 8 de febrero). La OPSU aplica un decreto de Lusinchi para no pagar a los profesores. El Nacional. A/6.

⁷⁶²Tabuas, M. (2003, 13 de febrero). Declaran emergencia en la UCV. El Nacional. A/10.

ciudadanía, la siembra de identidad, la siembra de solidaridad y cooperación, la siembra de participación y organización popular, la siembra de otra manera de ser gobierno⁷⁶³.

16 de febrero. Chávez anuncia batalla universitaria. El presidente Hugo Chávez anunció anoche que su gobierno emprenderá una enérgica batalla a favor de la transformación del sector universitario nacional, y llamó a los estudiantes a liderizar dicha ofensiva, cuyo objetivo fundamental es democratizar las principales casas de estudio del país. Recordó que su gobierno elabora un proyecto de ley para la educación superior, que deberá ser aprobado en el corto plazo. “La batalla de los estudiantes debe ser con las ideas, no con las capuchas y las piedras”⁷⁶⁴.

18 de febrero. Por sabotaje a la revolución destituyen a maestros de los campos petroleros. Las comunidades y los alumnos no aceptan los despidos ni las clases de adoctrinamiento político. Las familias de Campo Morichal, en Monagas, les cortaron las líneas telefónicas, no cuentan con servicios médicos y tienen como vecinos a cuarenta guardias nacionales. Las escuelas de Anaco y San Tomé son forzadas a recibir una avalancha de alumnos impuestos por el oficialismo⁷⁶⁵.

26 de febrero. Profesores universitarios seguirán sin cobrar. Los profesores de las universidades nacionales que hayan participado en el paro cívico nacional no cobrarán las quincenas de enero, hasta tanto las autoridades de sus respectivas casas de estudios entreguen al Ministerio de Educación Superior las autorizaciones certificadas exigidas para el fin⁷⁶⁶.

Marzo

19 de marzo. Arrancará en Caracas el proyecto "La escuela: un espacio comunitario para la paz y la tolerancia"⁷⁶⁷.

21 de marzo. La UCV. La gran mayoría del gabinete ministerial de Chávez es ucevista. No sólo egresada de esa casa de estudios sino que, además, ejercen o han ejercido la docencia y cargos académicos y administrativos de importancia allí. Acaso por ello sea tan incomprensible lo que sucede con la “casa que vence las sombras”. Personal que no ha cobrado sino una sola quincena en lo que va de año. Pugnas internas terribles⁷⁶⁸.

27 de marzo. Istúriz: “Por primera vez la matrícula superó los 8 millones”. Para el próximo año escolar, la gran demanda será en 1º y 7º grado, por lo cual serán habilitadas más aulas. El ministro de Educación, Cultura y Deportes destaca que ha aumentado la cobertura, “aunque a lo mejor los alumnos van a la escuela motivados por la comida”. (no sabe reconocer lo poco que ha hecho bien)⁷⁶⁹.

31 de marzo. Obligadas escuelas a inscribir niños sin documentos. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes exhortó a los directores de los planteles privados y oficiales a permitir la inscripción de niños y adolescentes venezolanos en las escuelas, aun cuando no posean documentos de identidad⁷⁷⁰.

⁷⁶³República Bolivariana de Venezuela – Gabinete de Crisis. (2003, Enero). Proyecto Todas la Manos a la Siembra. Caracas: Ministerio de Educación Superior – Dirección de Análisis Estratégico.

⁷⁶⁴Luna N., R. (2003, 16 de febrero). Chávez anuncia batalla universitaria. El Nacional. A/4.

⁷⁶⁵Herrera, H – Marín, E. (2003, 18 de febrero). Por sabotear a la revolución destituyen a maestros de los campos petroleros. El Nacional. A/6.

⁷⁶⁶El Nacional. (2003, 26 de febrero). Profesores universitarios seguirán sin cobrar. El Nacional. A/10.

⁷⁶⁷19-03-03. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

⁷⁶⁸Osuma, P. (2003, 21 de marzo). La UCV. La gran mayoría del gabinete ministerial de Chávez es Ucevista. El Mundo.

⁷⁶⁹Tabuas, M. (2003, 27 de marzo). Istúriz: “Por primer vez la matrícula superó los 8 millones”. El Nacional. A/8.

⁷⁷⁰El Nacional. (2003, 31 de marzo). Obligadas escuelas a inscribir sin documentos. El Nacional. A/10.

31 de marzo. 21% de los alumnos quedan sin cupo para séptimo grado. Movimiento 1011 pide a ministro Istúriz resolver el problema. Los padres y representantes del Movimiento 1011 exhortan al Ministerio de Educación a que comience a resolver el problema del cupo para los estudiantes que van a ingresar a la tercera etapa de educación básica, es decir, el séptimo grado⁷⁷¹.

28 de marzo. Universidad Bolivariana empezará este año en Los Chaguaramos. Comenzará con 600 alumnos y una planta de profesores jubilados. En principio ofrecerán las carreras de Comunicación Social, Promoción Social y Gerencia Ambiental. Para ello cuentan con el edificio de PDVSA y un presupuesto de 500 millones de bolívares⁷⁷².

Abril

10 de abril. MECD firmó convenio con las Naciones Unidas para mejorar la calidad de la educación sexual en el país⁷⁷³.

11 de abril. La revolución chavista en el aula se resume en cinco años de confrontación con la sociedad civil, y un descenso notorio de la calidad de la enseñanza. Hoy en la tarde, cuando expongan en el foro bolivariano las “transformaciones en la educación para la ciudadanía emancipada”, los ministros de Educación, Cultura y Deporte, Aristóbulo Istúriz, y el de Educación Superior, Héctor Navarro, tendrán ante sí el más grande desafío como funcionarios gubernamentales (...) ⁷⁷⁴

24 de abril. Guías Pedagógicas Indígenas para la Educación Intercultural Bilingüe. La Dirección General de Asuntos Indígenas, asume la responsabilidad de diseñar, coordinar y publicar conjuntamente con los docentes indígenas, las Guías Pedagógicas Indígenas para la Educación Intercultural Bilingüe como uno de sus proyectos piloto fundamentales, que responde al objetivo de promover la revitalización cultural de los pueblos indígenas a través de la interculturalidad. Estas Guías Pedagógicas persiguen la consolidación del diseño curricular por pueblo indígena (...) ⁷⁷⁵

Mayo

9 de mayo. Ley de Educación Superior debe condicionar la autonomía. El Gobierno tiene la intención de impulsar nuevamente la discusión sobre la Ley de Educación Superior. Uno de los puntos que será reglamentado por la nueva ley es la autonomía universitaria⁷⁷⁶.

10 de mayo. El ministro se reunirá el lunes con directivos de estos institutos para escucharlos. Mecd revisa resolución sobre Parasistemas. “Son un gran negocio, una fábrica de bachilleres”, dijo el titular de Educación. Tras la polémica generada por los cambios propuestos para los parasistemas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte decidió reconsiderar la medida e iniciar la revisión de la resolución. El director de la zona educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, precisó que el ministro sostendrá una segunda reunión con

⁷⁷¹Morillo, M. (2003, 31 de marzo). 21% de los alumnos quedan sin cupos en séptimo grado. Movimiento 1011 pide a ministro Istúriz resolver problemas. Últimas Noticias. Pág. 4. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

⁷⁷²Linares, Y. (2003, 28 de marzo). Universidad Bolivariana empezará este año en Los Chaguaramos. El Nacional. A/9.

⁷⁷³Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

⁷⁷⁴Fernández, H. (2003, 11 de abril). La revolución chavista en el aula se resume en cinco años de confrontación con la sociedad civil. Tal Cual.

⁷⁷⁵Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). Guías Pedagógicas para la Educación Cultural Bilingüe. En red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 24 de abril de 2003.

⁷⁷⁶Núñez, M. (2003, 9 de mayo). Héctor Navarro: Ley de Educación Superior debe condicionar la autonomía. El Nacional. A/10.

los directivos de estas instituciones, el próximo lunes, para escuchar sus objeciones. No obstante, Rodríguez aclaró que “el espíritu de la resolución evitar que los muchachos se gradúen en seis meses- no cambiará”⁷⁷⁷.

15 de mayo. 15% de alumnado emigrará de los colegios privados. Autoridades de la Cámara de la Educación Privada calculan que se producirá un éxodo de 15% de los alumnos que estudian en los colegios privados. Ayer, en reunión extraordinaria en la que estuvo presente una representación de los 250 colegios que están afiliados al organismo, se confirmó que el porcentaje de los estudiantes emigrarían de los planteles por distintas razones, unos porque se marcharán al exterior o se mudarán al interior, y otros, simplemente por razones económicas⁷⁷⁸.

14 de mayo. Ahora una buena nota tiene más valor en un liceo público que en uno privado. El Consejo Nacional de Universidades, aprobó los nuevos criterios para la asignación de los bachilleres en las universidades. Según estos lineamientos, los promedios de notas de bachilleres, a efectos de su cálculo para el índice académico, serían diferenciados entre planteles públicos y privados. Antes había una media nacional, es decir, la comparación de las notas era entre todos sin distinción, un 20 era igual se venía de La Salle o del Fermín Toro. Ahora, “las notas se clasifican por dos lotes, público y privado”, explicó el jefe del Programa Nacional de Admisión, Amalio Sarco Lira⁷⁷⁹.

18 de mayo. Se anuncia la creación de Misión Robinson. Tiene como objetivo fundamental formar ciudadanos libres, enseñándolos a leer y a escribir, mostrándoles un horizonte diferente, donde no existen barreras ni oscuridad, eliminando el analfabetismo existente en la población venezolana. Se basa en la aplicación del método de alfabetización “Yo sí puedo”, creado por la Prof. cubana Leonela Relys y que consiste en ir de lo conocido (los números) hasta lo desconocido (las letras) fundamentando todo en la experiencia. Es un método integrador que tiene 3 etapas: Adiestramiento, Enseñanza de lecto-escritura y Consolidación. Los organismos promotores de esta misión son el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - INCE.

19 de mayo. CENAMEC decidió suspender las Olimpiadas Matemáticas⁷⁸⁰.

20 de mayo. Ahora va con Cuba. Alfabetización Revolucionaria acumula dos fracasos. Chávez ha anunciado tres proyectos. El primer plan se denominó Campaña Bolivariana de Alfabetización. Contaba con dos mil voluntarios –juramentados por el presidente- y un presupuesto de 1,4 millardos de bolívares para el año 2000. la asignación se elevó a 1,9 millardos en el año 2001. En estos dos años (según cifras de MECD) se logró alfabetizar a 60 mil venezolanos. El segundo se llamó Plan de Alfabetización Nacional (PAN) y debía arrancar en enero de 2003 con la meta de erradicar el analfabetismo en dos años. El tercer intento contará con la asesoría infaltable de Cuba, según dijo el presidente. Es el tercer plan de alfabetización que se elabora en el gobierno de Chávez⁷⁸¹.

23 de mayo. La Misión Robinsón. El presidente venezolano Hugo Chávez inauguró el Plan Nacional de Alfabetización, llamado también Misión Robinson porque evoca el seudónimo del humanista y poeta Simón Rodríguez, preceptor del joven Simón Bolívar. Su objetivo es alfabetizar en unos meses a un millón y medio de venezolanos iletrados, casi 9 por ciento de la población mayor de 10 años⁷⁸².

⁷⁷⁷Pineda, L. (2003, 10 de mayo). El Ministro se reunirá el lunes con directivos de estos institutos para escucharlos. Meecd revisa resolución sobre Parasistemas. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

⁷⁷⁸Tabuas, M. (2003, 15 de mayo). 15% de alumnado emigrará de los colegios privados. El Nacional. A/10.

⁷⁷⁹Tabuas, M. (2003, 14 de mayo). Ahora una buena nota tiene más valor en un liceo público que en uno privado. El Nacional. A/12.

⁷⁸⁰Tabuas, M. (2003, 19 de mayo). CENAMEC decidió suspender las Olimpiadas Matemáticas. El Nacional. A/10.

⁷⁸¹El Universal. (2003, 20 de mayo). Ahora va con Cuba. Alfabetización Revolucionaria acumula dos fracasos. Chávez ha anunciado tres proyectos. El Universal. Portada.

⁷⁸²Venpres. (2003, 23 de mayo). La Misión Robinsón. Venpres.

31 de mayo. Eliézer Otaiza presidirá comisión de alfabetización. El presidente Hugo Chávez hizo el anuncio desde el estado Portuguesa, donde también entregó 2.113 cartas agrarias a 2.200 familias campesinas. El presidente Hugo Chávez anunció desde el estado Portuguesa la puesta en marcha de un plan masivo e integral de alfabetización que pretende “en corto plazo enseñar a leer y escribir a por lo menos un millón de venezolanos. Para diseñar y ejecutar el plan de enseñanza, el mandatario nacional adelantó la designación de una comisión presidencial que encabezará el capitán Eliézer Otaiza Castillo, recientemente nombrado titular del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE)⁷⁸³.

Junio

19 de junio. Comunidades educativas del Distrito Capital debaten nuevo currículo. Más de quinientos participantes, miembros de las comunidades educativas del Distrito Capital, organizados por distritos escolares, iniciaron esta semana un debate sobre la nueva propuesta de curriculum educativo para los niveles de educación Básica, Media, Diversificada y Profesional. Así lo informó Andrés Rodríguez, director de la Zona Educativa de Caracas, quien agregó que esta metodología de trabajo se corresponde con las exigencias que establece la Constitución Nacional, la cual prevé un nuevo perfil del ciudadano venezolano con base en la participación y la cooperación en el hecho educativo⁷⁸⁴.

21 de junio. Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeto. Ya el Gobierno tiene destinado 50 millardos de bolívares para arrancar el 1° de julio el Plan Nacional de Alfabetización misión Robinsón. El dinero de las aulas y los viáticos a los 100.000 voluntarios. Los presos que participen podrán ser indultados. El primer mandatario nacional destacó la colaboración de la cadena de comida rápida McDonald's⁷⁸⁵.

Julio

7 de julio. Y se inició la “Misión Robinson”. El presidente de la república, Hugo Chávez, en compañía del ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, y el director del INCE, Eliézer Otaiza, presentó este martes el inicio del plan de alfabetización, denominado “Misión Robinson”. En Cadena Nacional y a través de contactos vía microonda y satélite con diversos estados del país, el mandatario nacional exaltó las bondades de este programa, el cual según aseguró Chávez, no pretende adoctrinar a nadie. Según el jefe de Estado, el Plan Robinson no tiene nada que ver con una línea política, “como han querido decir algunos representantes del estupidismo ilustrado”. Al respecto, invitó a los gobernadores y alcaldes opositores a su gobierno a sumarse a la iniciativa. Según las cifras del gobierno, 1,5 millones de venezolanos no saben leer ni escribir. Esperan con este plan de origen cubano, el cual será “venezolanizado”, acabar con este índice de analfabetismo. Un total de 9.058 ambientes fueron dispuestos desde este martes en todo el país para el inicio de la primera fase de este programa. La transmisión culminó con música en vivo en el recién estrenado set de transmisión de la Presidencia de la República. Una orquesta y dos cantantes entonaron las notas de “En Venezuela” mientras el jefe de Estado era rodeado por niños vestidos con la indumentaria de alfabetizadores⁷⁸⁶.

⁷⁸³Leal, Adela. (2003, 31 de mayo). Eliézer Otaiza presidirá comisión de alfabetización. *El Nacional*. A/12.

⁷⁸⁴Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 19 de junio). Comunidades educativas del Distrito Capital debaten nuevo currículo. Disponible en la red: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, sitio visitado: 11 de julio de 2003.

⁷⁸⁵Tabuas, Mireya. (2003, 21 de junio). Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeto. *El Nacional*. A/11.

⁷⁸⁶Globovisión. (2003, 07 de Julio). Y se inició la Misión Robinsón. *Globovisión*. [Disponible en la Red] www.globovision.com sitio web visitado: 30 de octubre de 2003.

11 de julio. Por resolución ministerial, los estudiantes del segundo año del ciclo diversificado, aspirantes a bachilleres participarán en el Plan nacional de alfabetización como un requisito para obtener su título⁷⁸⁷.

14 de julio. Universidad Bolivariana de Venezuela redujo a dos carreras su oferta inicial: Con Comunicación Social y Gestión Comunitaria arrancará la casa de estudios, según el proyecto que presentó el Ministerio de Educación Superior ante el Consejo Nacional de Universidades, que dio el visto bueno a la institución, aunque hubo desaprobación por parte de algunas autoridades⁷⁸⁸.

16 de julio. Chavistas impidieron inscripción escolar a hijos de extrabajadores petroleros. En las escuelas fueron colocadas instrucciones en las cuales se expresa que “los alumnos con cuyos padres ya no existe relación laboral no serán matriculados”. Grupos oficialistas, apostados frente a las escuelas de los campos petroleros en San Tomé y Campo Oficina (El Tigre), impidieron la inscripción, para el nuevo año escolar, de los hijos de trabajadores despedidos de Pdvsa. En la gerencia de Anaco hay órdenes expresas en igual sentido⁷⁸⁹.

16 de julio. Edificio de Pdvsa-Chuao fue cedido al Ejército.

28 de julio. Se anuncia la creación de la Misión Robinson II. Tiene como objetivo que los participantes aprueben el sexto grado de educación básica, garantizar la consolidación de los conocimientos adquiridos durante la alfabetización y ofrecer otras oportunidades de formación en oficios varios. La Misión Robinson 2 se apoya en el método “Yo sí puedo seguir”, el cual utiliza la televisión, la video clase y folletos de apoyo como estrategia educativa, coordinados por un facilitador que acompaña el proceso de 15 participantes por ambientes. Operativamente se organiza en dos bloques, el primero que equivale al cuarto grado y consta de cinco asignaturas: Matemática, Lenguaje, Historia, Geografía y Ciencias Naturales. El segundo bloque cubre hasta el sexto grado y agrega informática e inglés al plan de estudio, cada bloque con un total de 300 clases con una duración de diez meses cada uno. El organismo promotor de esta misión es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

28 de julio. Se anuncia la creación de Misión Sucre. Ofrecer una alternativa educativa a los bachilleres que desean continuar estudios superiores o de 3er nivel, se apoya en la apertura de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Utiliza el sistema de “teleclases” que consiste en impartir instrucción con ayuda audiovisual dirigida por un facilitador. El organismo promotor de esta misión es el Ministerio de Educación Superior.

29 de julio. UBV, la nueva vecina de la UCV. La Universidad Central de Venezuela cuenta desde este martes con una nueva vecina. A las 10 de la mañana el presidente Hugo Chávez inauguró las instalaciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela, ubicada en el conjunto de edificaciones de la antigua sede de Pdvsa-Servicios, en Los Chaguaramos. El presidente de Petróleos de Venezuela, Alí Rodríguez, expresó que la empresa estudiará la posibilidad de continuar otorgando aportes a la Universidad Bolivariana para el mantenimiento de las instalaciones. Con una cuota presupuestaria de 900 millones de bolívares entrará en funcionamiento para el mes de septiembre 2003 la Universidad Bolivariana de Venezuela, aunque según informa la prensa oficial, sus actividades académicas comenzarán en enero⁷⁹⁰.

⁷⁸⁷Terra.com. (2003). Plan Nacional de Alfabetización. Disponible en la red: <http://www.terra.com.ve/educacion/articulo/html/edu2457.htm>, sitio web visitado: 11 de julio de 2003.

⁷⁸⁸Tabuas, M. (2003, 14 de julio). Universidad Bolivariana de Venezuela redujo a dos carreras su oferta inicial. *El Nacional*. A/12.

⁷⁸⁹Marín, Evaristo. (2003, 16 de julio). Chavistas impidieron inscripción escolar a hijos de ex trabajadores petroleros. *El Nacional*. B/15.

⁷⁹⁰Globovisión/MGC. 29-07-03. <http://www.globovision.com/nacionales/2003.07/29/chavez/index.shtml>, Site web visitado: 29 de Julio de 2003.

Agosto

25 de agosto. Crearán la Universidad del Deporte. El proyecto para la creación de la Universidad de Puerto Cabello ya está listo y será presentado al presidente Chávez Frías, por el ministro de Educación, Cultura y Deportes, Aristóbulo Istúriz⁷⁹¹.

Septiembre

22 de septiembre. Población flotante acude masivamente a Misión Sucre. Bachilleres jóvenes y adultos acudieron masivamente desde tempranas horas de la mañana a los puntos ubicados en las estaciones del Metro de la capital, así como a la Plaza Bolívar, donde se lleva a cabo el empadronamiento de la Misión Sucre, la cual busca obtener las cifras reales de la población flotante en el país (...) ⁷⁹²

Creación de los “El Fondo Zamorano Universitario. Se define como un sistema de relaciones académicas-comunitarias, de orientación socio-productiva y cultural, en el cual la Unidad de Producción Agroalimentaria tiene su centro de acción. Su finalidad fundamental es contribuir con los planes de desarrollo rural y de seguridad alimentaria del Estado”.

11 de septiembre. MECD: Prohibido cobro de matrícula en planteles oficiales. Está terminantemente prohibido el cobro de matrícula en las instituciones oficiales del Estado venezolano, que incluye planteles que dependen directamente del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, gobernaciones y alcaldías, según lo informó la directora de Comunidades Educativas del MECD, Xiomara Lucena⁷⁹³.

21 de septiembre. Se inicia formalmente el programa “Misión Sucre”⁷⁹⁴

Octubre

03 de octubre. INTI entregará tierras a participantes de Misión Robinsón en Aragua⁷⁹⁵

06 de octubre. Conferencia de Ministros de Educación. Unesco impulsa conocimiento de calidad. El director general de la Unesco, Koichiro Matsuura, abrió ayer los trabajos de la conferencia de ministros de Educación que pretende impulsar la calidad de los conocimientos que se imparten, reseñó Efe. El punto de partida de la conferencia es que al fomentar la calidad de la educación se impulsa la calidad de los conocimientos que se imparten, pero no sólo eso, sino también, y cada vez más, dar la posibilidad "de tener una vida sana y productiva que permita contribuir al desarrollo del país" ⁷⁹⁶.

14 de octubre. Tres años cumple única universidad indígena del país. La Universidad del Tauca, ubicada en el estado Bolívar, es el único centro de estudios superiores para indígenas que funciona en el país y que en diciembre de este año arriba a 3 años de creada. La presentación de este modelo educativo para el desarrollo cultural de los aborígenes, incluso referencia en Latinoamérica, fue hecha en Maturín, en el marco de la celebración de la Semana de la Resistencia Indígena, que finalizó este martes, programada por el Distrito

⁷⁹¹El Nacional. (2003, 25 de agosto). Crearán la Universidad del Deporte. El Nacional. A/8.

⁷⁹²Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003). Población flotante acude masivamente a Misión Sucre. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, Recuperado en septiembre 22 de 2003.

⁷⁹³Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (2003, 11 de septiembre). MECD: Prohibido cobro de matrícula en planteles oficiales. En: <http://www.me.gov.ve/mecd/portal/>, recuperado en septiembre 22 de 2003

⁷⁹⁴ Ministerio del poder popular para la Educación Universitaria. Misión Sucre. Compendio Documental Básico. Documento oficial. DOP-2004-02

⁷⁹⁵Calzadilla, Ingrid. (2003, 03 de octubre). INTI entregará tierras a participantes de Misión Robinsón en Aragua. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

⁷⁹⁶El Universal. (2003, 06 de octubre). Conferencia de Ministros de Educación. UNESCO impulsa conocimiento de calidad. El Universal.

Norte de Pdvsa. El profesor en Derecho Indígena de la Universidad Indígena del Tauca (UIT), Julio Ávalos, y directivo de la Fundación Amerindia Kiwxí, que tiene a su cargo esta institución, refirió a Venpres que el objetivo de este proyecto es formar educadores indígenas, bajo la concepción de un profesional integral, para hacer posible, no sólo el desarrollo económico del indígena, sino su fortalecimiento cultural⁷⁹⁷.

15 de octubre. Facultades de la UCV que se pararon en diciembre no han recibido dozavos. Hoy los educadores de las 17 casas de estudio superiores públicas realizarán un paro de actividades para reclamar el aumento de salario y la pronta cancelación de prestaciones y aguinaldos⁷⁹⁸.

18 de octubre. SENIFA inauguró 50 multihogares en Monagas⁷⁹⁹

23 de octubre. Se anuncia la creación de Misión Ribas. El Gobierno Bolivariano emprende la "Misión Ribas", con la cual logrará que todos los venezolanos y venezolanas sean bachilleres, impulsando así, un nuevo proyecto educativo nacional, que en forma sistemática coadyuvará de manera contundente a la transformación del país. Se utiliza el sistema de "teleclases" que consiste en impartir instrucción con ayuda audiovisual dirigida por un facilitador, este método está avalado por el Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Los textos de estudio serán suministrados por la Misión Ribas, sin costo alguno. Los organismos promotores de esta misión son el Ministerio de Energía y Minas (MEM) - INCE.

26 de octubre. Más de 8 millones de estudiantes fueron promovidos desde el preescolar hasta la educación universitaria, es decir, "es un verdadero récord el incremento de la matrícula en estos años de revolución, sin hacer distinción entre muchachos de colegios públicos y privados, porque todos son venezolanos e hijos del pueblo, por eso, me da mucho gusto haber entregado aquí las bibliotecas familiares a estos jóvenes"⁸⁰⁰.

28 de octubre. Con 3 millones de graduados como meta arrancó Misión Robinsón: "La primera fase de la Misión Robinsón ya logró alfabetizar a 1 millón 202 mil 025 compatriotas inscritos, y la Misión Robinsón 2 se propone como meta, alcanzar que 3 millones de venezolanos concluyan el sexto grado de Educación Básica", dijo este martes Aristóbulo Istúriz, ministro de Educación Cultura y Deportes⁸⁰¹.

Noviembre

1 de noviembre. Se realiza el censo para la Misión Ribas. La Misión Ribas es un Programa Educativo que el Gobierno Bolivariano del presidente Hugo Chávez Frías está desarrollando con la finalidad de incluir a todas aquellas personas que no han podido culminar su bachillerato. Esta Misión beneficiará a todos los ciudadanos sin importar su edad, que quieran terminar sus estudios secundarios luego de haber cursado la primaria⁸⁰².

1 de noviembre. Magisterio apoya el Reafirmazo. La Federación Venezolana de Maestros realizará hoy un acto en la sede de la Confederación de Trabajadores de Venezuela en el cual explicarán a los educadores

⁷⁹⁷González, J. (2003, 14 de octubre). Tres años cumple única universidad indígena del país. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

⁷⁹⁸El Nacional. (2003, 15 de octubre).

⁷⁹⁹González, J. (2003, 18 de octubre). SENIFA inauguró 50 multihogares en Monagas. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

⁸⁰⁰Ostia Pulgar. Carmen. (2003, 26 de octubre). Más de 8 millones de estudiantes fueron promovidos desde el preescolar hasta la educación universitaria. Venpres.

⁸⁰¹Pacheco, R. (2003, 28 de octubre). Con 3 millones de graduados como meta arrancó Misión Robinsón. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

⁸⁰²MISIÓN RIBAS. WWW.vencedores.gov.ve [Disponible en la red] Site web visitado: 03 de noviembre de 2003.

venezolanos de todos los niveles las razones que tiene el gremio para participar activamente en apoyo a El Reafirmazo y al revocatorio presidencial⁸⁰³.

17 de noviembre. Presidente inaugura la Misión Ribas: El presidente de la República, Hugo Chávez, inicia ejecución de la Misión Ribas, plan con el cual el Ejecutivo busca reincorporar a la educación secundaria a las personas que por distintos motivos decidieron desertar en esta etapa de la educación básica. El programa se iniciará con 400 mil alumnos, de los cuales 65 mil de serán becados según información difundida hoy por Venpres. La sesión inaugural se llevará a cabo en la Sala Ríos Reina del Teatro Teresa Carreño y simultáneamente se iniciarán las actividades en un total de 13 mil centros de enseñanza todo el territorio nacional. Las clases serán televisadas, grabadas por profesores de alto nivel, con apoyo presencial de facilitadores seleccionados por el Ministerio de Educación⁸⁰⁴.

18 de noviembre. Chávez anunció la Misión Postgrado. El nuevo proyecto permitirá avanzar en los estudios superiores. El presidente de la República, Hugo Chávez, anunció la creación de un nuevo proyecto educativo que permitirá a los egresados de la Misión Sucre realizar estudios de postgrado para ampliar sus conocimientos. El anuncio lo hizo durante el acto de inicio de clases de la Misión Ribas -celebrado ayer en la Sala Ríos Reyna de Teatro Teresa Carreño-, la cual arrancó con 400 mil alumnos. El mandatario dijo que este nuevo proyecto todavía no tiene nombre, aunque se refirió a él como Misión Postgrado, y explicó que "estará dirigido a todas aquellas personas interesadas en culminar su período de clases especiales"⁸⁰⁵.

26 de noviembre. Colegios que suspendan clases durante el firmazo serán sancionados. Los colegios públicos y privados que no estén inscritos como centros de acopio, y decidan suspender sus actividades académicas y administrativas, durante el proceso de recolección de firmas (Reafirmazo) que se efectuará desde el 28 de noviembre hasta el 01 de diciembre, serán sancionados tal y como lo establece la Ley Orgánica de Educación y su reglamento. Así lo declaró a Venpres, el director de la Zona Educativa del Distrito Capital, Andrés Rodríguez, quien dijo que no estaba previsto y autorizado por ningún motivo la suspensión de las clases por parte de planteles, los viernes 28 y lunes 01, "salvo aquellos institutos que serán centros de acopio de la Fuerza Armada Nacional (FAN)". -En caso de que existan planteles públicos que violenten la normativa -señaló- se levantarán las sanciones que contemple la ley, tal es el caso de las actas de supervisión, etc., y si es una institución privada, se aplicarán las medidas que estipule la ley de colegios privados, además tendrán que reprogramar el año escolar⁸⁰⁶.

Diciembre

6 de diciembre. Presidente Chávez anunció Misión Cristo para acabar con la pobreza. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, anunció una nueva misión para acabar con la pobreza antes del año 2021 la cual será lanzada oficialmente el 24 de diciembre en la noche que tendrá el nombre de "Misión Cristo". Durante el acto de masas celebrado por el Jefe de Estado en la avenida Bolívar, aseguró que la "Misión Cristo" contendrá todas las misiones que se han hecho hasta ahora con el propósito de acabar con la pobreza para el 2021. "Queremos acabar la pobreza y hay que darles poder a los pobres. Estamos en el nacimiento del

⁸⁰³El Nacional. (2003, 01 de noviembre). Magisterio apoya reafirmazo. El Nacional.

⁸⁰⁴El Universal. (2003, 17 de noviembre). Presidente inaugura Misión Ribas. El Universal.

⁸⁰⁵Páez, C. (2003, 18 de noviembre). Chávez anunció la Misión Postgrado. El nuevo proyecto permitirá avanzar en los estudios superiores. Últimas Noticias. [Disponible en] <http://www.ultimasnoticias.com.ve/archivo/>.

⁸⁰⁶Venpres. (2003, 26 de noviembre). Colegios que suspendan clases durante el firmazo serán sancionados. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 29 de noviembre de 2003.

nuevo poder. Es un poder que deja atrás el concepto de la oligarquía y de la plutocracia. Solo así habrá vida", indicó.⁸⁰⁷

11 de diciembre. Diputado Acuña aseguró que se aprobarán leyes educativas en 2004. La Ley Orgánica de Educación, Cultura y la Ley del Deporte serán aprobadas en las próximas sesiones ordinarias que se iniciarán a partir del mes de enero, según lo aseguró el presidente de la Comisión de Educación del parlamento, diputado Luis Acuña, este viernes. Explicó que además esa instancia legislativa está estudiando los proyectos de Ley de Educación Superior, una propuesta de Ley de Financiamiento sobre la Educación Superior y una Ley de Recreación. El asambleísta de la bancada del cambio, al referirse a la clausura de las sesiones del parlamento, indicó "creo que nosotros tenemos un balance positivo, a pesar de que no se pudieron sancionar los citados proyectos de ley"⁸⁰⁸.

27 de diciembre. El presidente de la República, Hugo Chávez, regirá hoy, en el hipódromo La Rinconada, la graduación de nuevos alfabetizados que completan la meta de un millón de nuevos lectores que egresan de la Misión Robinson, según reseñó la agencia estatal Venpres.

2004

Enero

5 de enero. Anuncian plan para proteger a la infancia en condición de calle. Gobierno retomará lucha por los niños de la calle ayer no se realizó el programa "¡aló, presidente!"⁸⁰⁹.

11 de enero. El Ministro de Educación Superior, Héctor Navarro, anuncia la política de municipalización de la educación superior.

31 de enero. El presidente de la República anuncia la "Misión Vuelvan Caracas". Vuelvan Caras no es más que la reivindicación de nuestro ser heroico, de nuestros saberes y de nuestro potencial creador, puestos al servicio de la transformación del modelo socioeconómico de la Nación bajo el ideario del Padre de la Patria, con el objetivo de acabar con la pobreza y brindar al pueblo de Venezuela la mayor suma de felicidad posibles. Lograr una calidad de vida digna para todos los venezolanos a través de la participación de pueblo junto al Gobierno Revolucionario en la transformación social y económica de país, mediante la educación y el trabajo.

Febrero

6 de febrero. Orientaciones para la reforma curricular de la escuela venezolana. Se promulga la Resolución por medio de la cual se dictan las pautas para realizar modificaciones pedagógicas y curriculares en forma progresiva y con carácter experimental en los niveles de preescolar, básica y media diversificada y profesional, así como en las modalidades de educación indígena, intercultural bilingüe, rural y especial, en planteles oficiales de dependencia Nacional⁸¹⁰.

8 de febrero. Gobierno nacional entregará a jóvenes bs. 500 millones en créditos. El Gobierno nacional, entregará créditos por el orden de 500 millones de bolívares, a un grupo de jóvenes venezolanos para que

⁸⁰⁷Morales Flores, M. (2003, 06 de diciembre). Presidente Chávez anunció Misión Cristo para acabar con la pobreza. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

⁸⁰⁸Vegas, E. (2003, 11 de diciembre). Diputado Acuña aseguró que se aprobarán leyes educativas en 2004. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 12 de diciembre 2003.

⁸⁰⁹ Berenice Gómez Velásquez. Últimas Noticias | lunes 05 de Enero de 2004

⁸¹⁰ Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Gaceta Oficial. AÑO CXXVII MES V -- Caracas, viernes 06 de Febrero de 2004 -- Número 37.874

empresan sus propias empresas, durante un acto a realizarse en la población de La Victoria, estado Aragua, como parte de la celebración del Día de la Juventud, el cual estará encabezado por el presidente de la República, Hugo Chávez Frías. Así lo informó el titular del Instituto Nacional de la Juventud (INJ), Enrique Ramos, en el transcurso del programa "Aló Presidente", número 181, que tuvo lugar en la sede de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), de Maracaibo, estado Zulia⁸¹¹.

11 de febrero. Anuncian la creación del Séptimo Grado Bolivariano en todos los planteles. Los núcleos escolares rurales e indígenas, las escuelas básicas graduadas y las escuelas bolivarianas no llegarán, como ahora, hasta sexto grado, sino que tendrán que subir un nivel más a partir de 2004, según resolución del Gobierno, que busca evitar la deserción en esa etapa (...) ⁸¹²

16 de febrero. Lanzan segunda fase de la Misión Robinson II. Informó a los interesados en la Misión "Vuelvan Caras", que serán instruidos al respecto en los ambientes donde se inscribieron y capacitaron para la misión Robinson⁸¹³.

Marzo

10 de marzo. Facilitadores de misiones están listos para sustituir a maestros⁸¹⁴.

10 de marzo. MECD reactiva comités para la defensa de la educación

12 de marzo. Presidente anuncia lanzamiento oficial de misión "vuelvan caras"⁸¹⁵.

15 de marzo. Nuevo modelo curricular se implementará este año educación se está consultando a docentes, estudiantes, padres, investigadores y universidades estructurarán niveles educativos la propuesta se debate a nivel de las bases⁸¹⁶.

31 de marzo. Segunda oleada de Misión Robinson inscribe 720 nuevos lectores. Un total de 720 nuevos patriotas iniciarán la Misión Robinson en la tercera oleada de nuevos lectores denominada "Alfabetismo Hora Cero", en la que serán incorporados jóvenes bachilleres egresados de la educación media diversificada quienes pasarán a integrar el grupo de facilitadores, supervisores de la Plan Nacional de Alfabetización (PAN)⁸¹⁷.

Abril

2 de abril. Autoridad única del ministerio sustituirá Secretaría de Educación en Miranda. El director de la zona educativa, Aníbal Istúriz, informó que el fin de esta unificación es que no haya tantas diferencias de criterio entre escuelas nacionales, estatales, municipales y privadas. Ayer firmó un convenio con el Consejo de Derechos para instalar 21 defensorías "La educación es pública y la rige el Estado docente". El director de la Zona Educativa de Miranda, Aníbal Istúriz, es serio defensor de este principio, por lo cual informó que piensa establecer, a partir de septiembre de 2004, la figura de la Autoridad Única Educativa en esa región de

⁸¹¹ Anabel Caballero Venpres Maracaibo, 08 feb.

⁸¹² Mireya tabuas. El Nacional - miércoles 11 de febrero de 2004 B/12.

⁸¹³ Venezolana de Televisión. 16/2/2004. En Confianza // Aristóbulo Isturiz

⁸¹⁴ MIREYA TABUAS. El Nacional - miércoles 10 de marzo de 2004 B/12

⁸¹⁵ Caracas, 12 Mar. Venpres.

⁸¹⁶ Miriam Morillo. Últimas Noticias | lunes 15 de marzo de 2004/ 4

⁸¹⁷ Maracay, 31 Mar. Venpres (Ingrid Calzadilla). -

modo “de unificar la estructura estatal y municipal para la rectoría de la educación, pues hemos visto que en esta región esta estructura se ha politizado por gobernadores y alcaldes que muchas veces han violado los derechos educativos de los niños”.

La figura implica que desaparece la Secretaría de Educación del estado, y todo el sistema educativo se regirá a través de una sola oficina (...) ⁸¹⁸

12 de abril. Venezuela alcanzará metas educativas de la ONU con 8 años de antelación, afirmó Aristóbulo Istúriz ⁸¹⁹.

16 de abril. Eliécer Otayza: "Hay que erradicar las causas del analfabetismo" ⁸²⁰

21 de abril. Se enuncia el primer estado a declararse libre de analfabetismo. Yaracuy será zona libre de analfabetismo a partir de julio ⁸²¹

29 de abril. Docentes esperan para hoy oferta salarial del ministro Istúriz. Marcha sin respuesta oficial. (...) Por último, la marcha atravesó la Parroquia Candelaria y desembocó en la avenida Panteón. De allí avanzó hasta cerca de la esquina Altagracia, a dos cuadras del MCED, donde fue contenida por la PM. Una representación llevó el documento y tras la agresión chavista fue disuelta ⁸²².

30 de abril. Chávez en la campaña contra las elites enquistadas en la UCV plantea una nueva Ley de Universidades. Esta intervención de Chávez tiene que ser considerada dentro del marco de las elecciones de la UCV, donde un sector del oficialismo, básicamente el M-28 llamó al voto nulo porque la participación traicionaba proposición del 1x1, es decir un voto válido de estudiante por profesor. Lo más preocupante es que lo haga llamando a una nueva Ley de Universidades y que respalde al sector más atrasado y violento de todos los que componen el chavismo en la educación superior. Lo que hace temer que el chavismo moderado e institucional de la UCV tendrá muy poco espacio de maniobra para la segunda vuelta y los violentos tendrán nuevos ímpetus para obstaculizarla.

30 de abril. Otayza: el presidente Chávez es el promotor moral de la Misión Robinson ⁸²³

Mayo

3 de mayo. Salarios, Aldeas Universitarias, municipalización de la educación superior, cubanización etc. Aló, Presidente N° 190. Chávez anuncia aumento para los maestros. (...) El Presidente informó que arribarán al país más entrenadores provenientes de Cuba, para intervenir en el programa Barrio Adentro, que tendrá escuelas deportivas y de educación física; al tiempo que expresó que creará las Aldeas Universitarias, para adelantar la “municipalización de la educación superior” ⁸²⁴

2 de mayo. Presidente Chávez anunció la creación del Ministerio de la Cultura.

⁸¹⁸ Mireya Tabuas. El Nacional - Viernes 02 de Abril de 2004 B/20

⁸¹⁹ Venpres (María Victoria Verde) 12/4/2004

⁸²⁰ Caracas, 16 Abril. Venpres. (Miyelilis Morales Flores).-

⁸²¹ San Felipe, 21 Abr. Venpres (Carlos Vielma)

⁸²² Gustavo Mendez. El Universal. 29-04-04

⁸²³ Caracas, 30 Abr. Venpres (Doris Carvajal).-2004

⁸²⁴ TalCual Lunes 03 de Mayo de 2004 | 3

6 de mayo. Todas las escuelas serán Bolivarianas en 2006. El Gobierno nacional convertirá en Escuelas Bolivarianas todos los planteles dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD), meta que esperan lograr en el año 2006, afirmó aquí, la coordinadora nacional de las Escuelas Bolivarianas del ente gubernamental. En su visita en Maturín dijo que este anhelo es una de las metas más ambiciosas del despacho del ministro Aristóbulo Istúriz, este año se convertirán 600 planteles más en Escuelas Bolivarianas “tenemos 3 mil 150 escuelas en todo el país, nuestra meta este año es llegar a 3 mil 750 escuelas, están en rehabilitación, aproximadamente 580 en lo que resta del año cumplir con tal objetivo”⁸²⁵.

25 de mayo. Cambio de denominación del Ministerio de Educación. Se pasa de Ministerio de Educación, Cultura y Deportes a Ministerio de Educación y Deportes. Mediante Decreto N° 2937 de 25 de Mayo de 2004, Sobre Organización y funcionamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta oficial N° 37.945 del 25 de mayo de 2004, se modificó la competencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes al suprimir del ámbito de la misma lo referido a la materia cultural.

Junio

10 de junio. La Misión Ribas se va para el Ministerio de Educación, Cultura Y Deportes⁸²⁶

13 de junio. Leonardo Carvajal afirma que el Gobierno pretende escarmentar a la disidencia “Al régimen de Chávez se le acabó la persuasión”⁸²⁷

Julio

1 de julio. 1 millón 250 mil venezolanos alfabetizados por la Misión Robinson. Plan nacional de alfabetización superó expectativas. El presidente Hugo Chávez Frías graduó a 82 mil compatriotas integrantes de la séptima oleada de egresados de este plan que se convertirá en un programa ordinario del Gobierno Bolivariano⁸²⁸.

20 de julio. Opsu inaugurará Aldea Universitaria Bolivariana. El director de la Oficina Planificación del Sector Universitario (Opsu), Luis Fuenmayor Toro, inaugurará este sábado 24 los espacios físicos, donde funcionará provisionalmente, la Aldea Universitaria Bolivariana ubicada en Santa Elena de Uairén, en el estado Bolívar, la cual posee una capacidad para 138 estudiantes por cada turno. Así lo dio a conocer el gerente de equidad del proyecto Alma Mater "Gran Sabana", Carlos Rodríguez. La referida zona "está bajo un régimen especial, donde se alza el Parque Nacional más grande del país, la cuenca del Caroní", dijo⁸²⁹.

Agosto

06 de agosto. Anuncian la creación del Liceo Bolivariano. El MED completa sistema educativo integral con Liceo Bolivariano.

Septiembre

⁸²⁵ Maturín, 06 May. VEMPRES (Judith González).-

⁸²⁶ Gaceta Oficial. Año cxxvii mes v -- Caracas, jueves 10 de junio de 2004 -- número 37.957

⁸²⁷ Alfredo Meza. Política. El Nacional - Domingo 13 de Junio de 2004 A/6

⁸²⁸ Prensa Miraflores. 1 de Julio de 2004, 06:16 PM <http://www.rmv.gov.ve/noticias>

⁸²⁹ Últimas Noticias | Martes 20 de Julio de 2004

18 de septiembre. Se extiende por medio de resolución el proyecto de escuelas bolivarianas. Artículo 1º: Extender por el lapso de un (1) año el período experimental de las Escuelas Bolivarianas establecido en el artículo 2 de la Resolución nº 179 de 15 de septiembre de 1999, publicada en la Gaceta Oficial nº 36.793 de 23 de septiembre de 1999, a los fines de evaluar logros y detectar las debilidades para la toma de las decisiones sobre la expansión y desarrollo del programa, a partir de 16 de septiembre de 2002⁸³⁰.

19 de septiembre. Salto adelante en el sistema educativo. "Desde escuelas bolivarianas nacerán núcleos endógenos sociales"⁸³¹.

Octubre

7 de octubre. Se promulga mediante resolución el reglamento de creación y funcionamiento del Liceo Bolivariano⁸³².

12 de octubre. Gobierno conmemoró Día de la Resistencia Destruyen monumento a Cristóbal Colón. La estatua ubicada en la Plaza Venezuela de Caracas fue derribada por un grupo de vándalos. Posteriormente se la llevaron en un camión cava.

15 de octubre. MED propone creación de Ley Macro de Educación. El Ministerio de Educación y Deportes (MED) abrió un nuevo ciclo de debates para poner en funcionamiento una Ley Macro Referencial de Educación, de la cual podrían originarse otras leyes especiales vinculadas con el sector educativo nacional. La propuesta está siendo abanderada por la dirección de Comunidades Educativas del MED cuya titular es la profesora Xiomara Lucena, quien señaló que este nuevo instrumento "fortalecerá la filosofía de la educación que deseamos tener de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela". Detalló que a este encuentro que se realiza en la Universidad de los Trabajadores de América Latina (Utal), en San Antonio de Los Altos, desde el 14 y culmina el 17 de los corrientes, asisten directores de línea del despacho educativo, los 24 Jefes de Zona del país, diputados de la Asamblea Nacional (AN) y miembros de la Comisión Parlamentaria de Educación, así como especialistas en el área, juristas y asesores ministeriales⁸³³.

Noviembre

23 de noviembre. Convenio Cuba-Venezuela, zonas educativas del país trabajan para crear sistema nacional de supervisión. En el marco del Convenio Integral de Cooperación entre las repúblicas de Cuba y Venezuela, se desarrolla en San Antonio de los Altos la primera Jornada Nacional de Supervisión, con la presencia de representantes de seis estados de la región oriental, directivos nacionales de supervisión y un grupo de docentes cubanos especialistas en la materia (...) ⁸³⁴

Diciembre

1 de diciembre. El Comité Judío Americano se manifestó alarmado por el allanamiento policial del lunes a las instalaciones del colegio y club Hebraica, y pidió al presidente venezolano, Hugo Chávez, que ofrezca

⁸³⁰ RESOLUCIÓN Nº339 CARACAS, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2004 AÑOS 192º y 143º
<http://www.minci.gov.ve/especiales/22/15929/> Bajado el 01-10-06

⁸³¹ Prensa Presidencial. 19 de Septiembre de 2004, 06:46 PM. RNV. <http://www.rnv.gov.ve/noticias/>

⁸³² RESOLUCIÓN Nº64 CARACAS, 07 DE OCTUBRE DE 2004 AÑOS 194º y 145º. <http://www.minci.gov.ve/especiales/22/15929/>
Bajado el 01-10-06

⁸³³ Caracas, 15 Oct. Venpres. Anaís Pérez

⁸³⁴ Enviado por Jaileth Contreras el Tuesday, 23 November a las 08:19:09. Antonio Martín (Caracas, Prensa-MED) <https://www.me.gov.ve/>

disculpa a la comunidad judía y que garantice que no se repetirán tales incidentes, reseñó ANSA. David A. Harris, director ejecutivo de la organización defensora de los derechos humanos judíos en el mundo, dijo que “estamos ultrajados por este allanamiento sin precedentes ni garantías contra una institución judía”. Aseguró que se allanó el colegio Hebraica el día en que había 1.500 niños en clases e informó que estaban buscando armas “sobre falsas acusaciones difundida por los medios del Estado venezolano, de que la inteligencia israelí estaba conectada con el reciente asesinato del fiscal Danilo Anderson”. Destacó que “mientras el presidente Chávez es agasajado en Libia y negocia con Irán, uno piensa cuál es la verdadera agenda y motivación que subyacen en esta acción contra la comunidad judía”⁸³⁵.

6 de diciembre. Congreso de Educación Superior. La Oficina de Planificación del Sector Universitario realiza desde ayer el Primer Congreso Venezolano de Educación Superior, que tiene como objetivo abrir un escenario para la discusión de los problemas que aquejan a este sector académico del país, y construir un cuadro de propuestas que permitan acercar los espacios de la investigación académica y de la toma de decisiones en materia de educación superior. El congreso va dirigido al público interesado, organismos e instituciones vinculados con el tema, y se efectuará en el hotel Eurobuilding de Caracas hasta el 8 de diciembre⁸³⁶.

15 de diciembre. Hay 43.861 estudiantes menos. Deserción escolar aumentó 3,5% en educación básica⁸³⁷.

24 de diciembre. Primeras decisiones del nuevo Ministro de Educación Superior, Samuel Moncada. Moncada destituye a Luis Fuenmayor de la dirección de la OPSU. También destituyó de su cargo al rector de la Universidad de los Llanos. El ministro de Educación Superior, Samuel Moncada, anunció la destitución del director de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Luis Fuenmayor Toro, y el rector de la Universidad de los Llanos, Jaime Carrillo⁸³⁸.

2005

Enero

17 de enero. Cambios estructurales en la Escuela inicial. Resolución del MED que norma la autorización de funcionamiento de los Centros de Educación Inicial. Esta norma es más de lo que anuncia, porque en ausencia de una LOE y su Reglamento ajustados al texto constitucional del 99, permite completar el diseño de Básico del Sistema escolar Venezolano que establece la Constitución Bolivariana⁸³⁹.

24 de enero. Se promulga la Reforma Parcial del Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación Superior. Decreto 3.444, 24 de enero de 2005

27 de enero. MED proyecta creación de la Fundación Samuel Robinson⁸⁴⁰.

28 de enero. Educación en 2006 todas serán bolivarianas. “MED reparó más de 50% de las escuelas’. Matrícula subió más de 60%, según viceministro de Asuntos Educativos. El Ministerio de Educación y Deportes ha reparado en cinco años más del 50% de las escuelas nacionales, aseguró el viceministro de Asuntos Educativos, Armando Rojas. Informó que han mejorado la planta física de siete mil de los 11 mil planteles que

⁸³⁵ El Nacional - miércoles 01 de Diciembre de 2004 B/23

⁸³⁶ Brújula Académica El Nacional - lunes 06 de Diciembre de 2004 B/16

⁸³⁷ Primera página. El Nacional - miércoles 15 de Diciembre de 2004 A/1

⁸³⁸ Javier Moreno. El Universal 24-12-04

⁸³⁹ GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. Número 38.108. Caracas, lunes 17 de enero de 2005. Registrado en Memoria el 08-02-05.

⁸⁴⁰ ABN. 27 de Enero de 2005, 10:21 AM. <http://www.rnv.gov.ve/noticias>

dependen de ese despacho, siendo la inversión realizada de más de 300 mil millones de bolívares. Asimismo, dijo que se han creado más de 600 escuelas nuevas y tres mil 700 bolivarianas, y aspiran que para el período escolar 2006-2007 todo el sistema esté incluido en esa modalidad. En cuanto a la matrícula escolar, el viceministro afirmó que se ha incrementado en más de 60% desde 1999 hasta esta fecha. “En educación preescolar teníamos 600 mil estudiantes y, en este momento, con el desarrollo de la educación inicial que abarca de 0 a 6 años, estamos sobre un millón 300 mil”, dijo. En educación básica hay 300 mil niños más y en la media diversificada la matrícula subió de 400 mil a 700 mil niños, según Armando Rojas⁸⁴¹.

30 de enero. Un Solo Pueblo pide salario mínimo para integrantes de las misiones. William Ojeda, coordinador general del partido, anunció que en mayo asistirán en La Habana a una asamblea que congregará a la oposición cubana. Demandar que a los participantes de los programas sociales oficiales se les pague el salario mínimo⁸⁴².

Febrero

24 de febrero. Se promulga la resolución sobre la organización y funcionamiento de la comunidad educativa. El ámbito de acción y participación de la misma podrá ser a escala local y regional, con visión de integración Nacional, Latinoamericana, Caribeña y Mundial en el marco del Desarrollo Endógeno (...) Artículo 136° Se deroga la Resolución 751 del 10/11/86 publicada y corregida según Resolución N° 114 del 09/02/87⁸⁴³.

Febrero. Un mes caliente en materia de Educación Superior. Allanamiento incluido. Movido, agitado más bien, el sector universitario. Anuncios de conflicto y puja por el poder entre el MES y el CNU-OPSU, mientras que la ya maltrecha autonomía universitaria padece una nueva amenaza. Mientras, la Universidad Bolivariana sigue perdiendo terreno, la mano amiga de Miraflores está ahora tendida hacia los lados de la UNEFA. La UNESR sufre de incapacidad. No podría faltar una nueva amenaza de toma de la UCV por parte de...y una muestra de la violencia que puede ser capaz de generar un gremio universitario agraviado. Cierra la semana, particularmente rica en noticias de la educación superior, dulces y agrias, con Rigoberto Lanz asumiendo la responsabilidad por el Proyecto de Educación Superior y compartiendo responsabilidades con UNESCO-IESALC y ORUS.

Febrero. Camino hacia el socialismo del siglo XXI. El presidente nos invita a la inventar el socialismo del siglo XXI. ¿Como será la educación que se vislumbra en esa nueva ilusión creada por parecer personal del presidente? Más poder para los funcionarios, menos. ¿Ahora además de jalar y delatar, tendrán de reconvertir el lenguaje bolivariano del siglo XIX, en el propio de la nueva revolución socialista del siglo XXI? ¿Quién lo sabe? Lo que sabemos es que se acabó la tercera vía y ahora el tren ejecutivo del gobierno tendrá que adaptarse la Constitución Bolivariana, pero con matices de salto adelante revolucionario y socialista. ¡Que Dios los agarre confesados ante semejante pasticho!

Marzo

17 de marzo. Istúriz propone que la escuela básica vuelva a ser hasta sexto grado. El ministro de Educación y Deportes dijo ayer que no estaba dispuesto a discutir “ridiculeces”, sino los verdaderos cambios que se

⁸⁴¹ CAROLINA PÁEZ. La Vida Últimas Noticias | Viernes 28 de Enero de 2005. 4

⁸⁴² ELIZABETH NÚÑEZ. El Nacional - Domingo 30 de Enero de 2005 A/7

⁸⁴³ Publicado en Gaceta Oficial 33.672 -176-127. Llegó por correo electrónico el día 16-03-05

propone hacer el despacho a su cargo en el sector educativo. El ministro de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz, aceptó ayer que el despacho a su cargo se propone hacer transformaciones en el sector educativo, pero aseguró que estas distan mucho de ser las que han convocado las críticas y las movilizaciones de ciudadanos y grupos de oposición durante las últimas semanas. Entre los planes que se propone el ministerio, señaló, está regresar al modelo de escuela básica de seis años, que sustituiría a la de nueve años que existe actualmente. “Esos tres años que corresponden a la tercera etapa de básica son los más descuidados, a pesar de que allí aumenta el peligro de problemas como las drogas o el embarazo”. Señaló que la duración de la escuela básica se acertó en el pasado por razones políticas. “Hubo una década en la que el movimiento estudiantil era el centro de las luchas, y por eso se inventaron una escuela básica de nueve años para separar del liceo a una gran cantidad de niños. Fue una deformación. Nosotros estamos planteando unir en un solo espacio escolar la adolescencia con la primera juventud”. Agregó que eso se complementaría con una transformación de la metodología de enseñanza. “El niño pasa de sexto grado con un solo maestro a enfrentarse con 12 profesores. El conocimiento lo recibe de forma desintegrada. Proponemos que se asuma el método de trabajo por proyectos, al que se incorporen los profesores, alumnos y la comunidad” (...) ⁸⁴⁴

Abril

8 de abril. Vencedores no le ven el queso a la tostada. El pago de becas e incentivos se hace a paso de morrocoy. Más de un centenar de estudiantes, facilitadores y coordinadores de la Misión Ribas y Robinson en Guaicaipuro se apostaron a las puertas de la Gobernación para exigir que se les mejoren las condiciones en malas que cursan sus estudios. Uno de los problemas expuestos en un comunicado que entregaron al ejecutivo regional es el atraso constante en el pago de los incentivos económicos a los facilitadores y las becas que reciben algunos “vencedores”, quienes pasan hasta seis meses sin cobrar. Daniel Castro, delegado de la institución Divino Niño, informó que desde que la Misión Ribas paso a ser Fundación ocurrieron cambios importantes en su planificación y, desde entonces, “todo se ha convertido en un despelote”. Otra de las irregularidades que denunciaron los vencedores está referida al suministro de guías, videos, televisores, VHS y material didáctico. Aseguraron que la dotación no está llegando completa y, por ello, varios han tenido que dejar de recibir clases en varios planteles ⁸⁴⁵.

Mayo

21 de mayo. Educación planes para el 2007 incluyen todos los planteles oficiales ⁸⁴⁶.

31 de mayo. La Misión Ribas es el motor para romper las cadenas del capitalismo. Chávez presidió el acto de graduación de la primera cohorte de la Misión Ribas. (...) De acuerdo con el manual de política educativa de la Misión José Félix Ribas, el perfil de estos nuevos bachilleres es: “Nuevo Republicano Bolivariano, Nueva Republicana Bolivariana, ciudadanos y ciudadanas capaces de valorarse a sí mismos y a su comunidad para vivir en democracia, de manera participativa, protagónica y corresponsable en el marco del ideario bolivariano, con visión holística y en armonía con el ambiente, para la construcción de una sociedad de convivencia, cooperación solidaria de justicia, y por ende de paz” ⁸⁴⁷.

Junio

⁸⁴⁴ MARIELBA NÚÑEZ -MIREYA TABUAS. El Nacional - Jueves 17 de Marzo de 2005 B/19

⁸⁴⁵ Armando De Sa/NOTIPREN. Los Teques. ÚLTIMAS NOTICIAS | VIERNES 08 de Abril de 2005. 31

⁸⁴⁶ La Vida Últimas Noticias | Sábado 21 de Mayo de 2005. 8

⁸⁴⁷ Luis Arconada. Aporrea.com. Publicado el Martes, 31/05/05 05:05pm

1 de junio. Chávez: Sería un error copiar el modelo político cubano. El Presidente de la República asistió al acto de la I Promoción de la Misión Ribas, que se realizó en el Teatro Teresa Carreño. Desde el lanzamiento de la candidatura de Julio Borges, Hugo Chávez no menciona su nombre. Sólo lanza frases y líneas a sus seguidores. “Florentino está ensillando el caballo pa’l 2006. El Diablo prepara su caballo también, pero nos veremos de nuevo en Santa Inés. ¡Tendrán otra batalla!”. El Presidente trajo el tema cuando recordó que el pasado domingo le explicó a su hija Rosainés, el significado del escudo de Barinas. Así, intercaló su estrategia política en un discurso frente a los 300 alumnos que, en forma simbólica y reunidos en el Teresa Carreño, representaron a los 20.686 “vencedores” que se graduaron ayer en la I Promoción de la Misión Ribas (...) ⁸⁴⁸

9 de junio. "Proyecto de Ley de Educación prevé imponer pensamiento único". Habría serias reformas y omisiones con respecto al proyecto aprobado. Se prevé otro intenso debate educativo entre el oficialismo y la oposición. Esta vez en torno al proyecto de Ley Orgánica de Educación presentado por una comisión especial, y admitido por la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional. Tras un análisis y comparación del documento con el proyecto aprobado en primera discusión en la AN, el vicepresidente de la Comisión, José Luis Farías, alertó que la propuesta "tiene una muy clara intencionalidad de sembrar en el país un pensamiento único. Hablo de un proyecto antidemocrático" (...) ⁸⁴⁹

21 de junio. Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeto ⁸⁵⁰.

21 de junio. Fidel Castro a Chávez: sólo los estúpidos dicen que enseñar a leer y escribir es cubanizar. Fidel Castro envió un mensaje de felicitación a su colega Hugo Chávez, a propósito del inicio de la campaña nacional –que formalmente comienza el 1º de julio- y expresa su aliento para seguir adelante. El mensaje fue leído por el ministro de Educación, Luis Ignacio Gómez Gutiérrez, durante el acto de juramentación de la comisión presidencial de alfabetización, a la que asistió en calidad de invitado ⁸⁵¹.

29 de junio. Comisión policial mató a tres estudiantes de Universidad Santa María ⁸⁵²

Julio

4 de julio. Declaró 24 municipios del país libres de analfabetismo. Anuncios desde el 23 de enero en ¡aló presidente! dijo que prefiere quedarse con un solo policía. Chávez pide máxima pena para asesinos con carnet. “Venezuela será territorio libre de corrupción y de miseria” Caracas. Hoy comenzamos a declarar a Venezuela desde abajo, territorio libre de analfabetismo, esta es la etapa superior de la Misión Robinson, la parroquia 23 de enero y un municipio por cada estado, son desde hoy territorios libres de analfabetismo, dijo el presidente de la República, Hugo Chávez ayer, en el programa ¡Aló, Presidente! N. 227 ⁸⁵³

4 de julio. Misiones educativas deben trascender el aula de clases para solventar problemas comunitarios. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, tuvo una mezcla de sentimientos este domingo al entregar certificados de culminación de la Misión Robinson I en el INCE Metal minero ubicado en la parroquia 23 de enero de Caracas. Por un lado, el orgullo por la tarea cumplida y por otro, el dolor y la impotencia por la decena de problemas con los que se enfrentan estas personas que van desde familiares enfermos o sin empleos hasta la carencia de viviendas. La autocrítica es un ejercicio continuo aplicado por el Jefe del Estado venezolano quien exhortó, durante el Aló Presidente en su edición 227, a los funcionarios

⁸⁴⁸ HERNÁN LUGO-GALICIA. El Nacional - Miércoles 01 de Junio de 2005 A/6

⁸⁴⁹ Gustavo Mendez. El Universal, 09-06-05

⁸⁵⁰ Tabuas, Mireya. (2003, 21 de junio). Chávez: para finales de 2004 no habrá ningún analfabeta. El Nacional. A/11.

⁸⁵¹ Leal, Adela. (2003, 21 de junio). Fidel Castro a Chávez: Sólo los estúpidos dicen que enseñar a leer y escribir es cubanizar. El Nacional. A/4.

⁸⁵² Primera página. El Nacional - Miércoles 29 de Junio de 2005 A/1

⁸⁵³ Berenice Gómez Velásquez. El País Últimas Noticias | Lunes 04 de Julio de 2005. 10

públicos a dar un salto adelante en la eficiencia y a entender por qué la Revolución no debe estar aliada con el burocratismo, la ineficiencia y la falta de respuesta. "Siempre habrá problemas, pero no tantos. Dondequiera que yo voy me acompaña una lluvia de papeles y papelitos, eso indica que nosotros no estamos siendo eficientes en la solución de problemas", dijo enfático el presidente⁸⁵⁴

11 de julio. Se anuncia el lanzamiento de la Misión Cultura. Presidente Chávez presenta "Misión Cultura". "Aló Presidente 228". "Revolución que no venga acompañada de un impulso cultural, destinado a repotenciar nuestras raíces, al discurso de las ideas, al rescate de las costumbres, revolución que no lleve eso, no es revolución" expresó el Jefe de Estado (...)⁸⁵⁵

17 de julio. El presidente de la República, Hugo Chávez propone misiones venezolanas en países andinos⁸⁵⁶.

Agosto

1 de agosto. Conformada comisión que estudiará la formación del Instituto Bolivariano de Investigaciones Educativas del MED

12 de agosto. Llegó a Venezuela comisión de la UNESCO que evaluará método de alfabetización "Yo sí puedo". Se reunieron con la comisión presidencial de Misión Robinson.

15 de agosto. Miembros de las misiones rechazan declaratoria de Caroní libre de analfabetismo⁸⁵⁷.

22 de agosto. Diputado José Luis Farías presenta nuevo proyecto con base en el aprobado en 2001. Ratifican descentralización educativa

3 de agosto. Se promulga la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación.

27 de agosto. Venezuela exportará a tres países la misión Robinson. Venezuela será declarada territorio libre de analfabetismo, en ocasión de celebrarse 236 años del nacimiento de Simón Rodríguez, el maestro de El Libertador. Con un registro que apenas alcanza 1% de personas iletradas, el país se ajusta a los parámetros de la Unesco para obtener este reconocimiento. "Ya nosotros estamos en capacidad de asistir a otros países. Y vamos a asistir a República Dominicana, Panamá y Bolivia", así lo señaló a PANORAMA María Clemencia López, secretaria general de la Comisión Nacional de Cooperación con la Unesco⁸⁵⁸.

25 de agosto. Min. Educación realiza I Congreso Pedagógico Robinsoniano⁸⁵⁹.

30 de agosto. Ministro Istúriz plantea la creación de un plan de alfabetización continental⁸⁶⁰.

Septiembre

8 de septiembre. Venezuela descendió tres puestos en el índice de desarrollo humano. Según el PNUD, el país ocupa el lugar 75 y se ubica en el mismo grupo que Brasil, Colombia y Perú. La esperanza de vida de los

⁸⁵⁴ Ministerio de Comunicación e Información (MCI) / 04-07-2005. <http://www.gobiernoenlinea.gob.ve/noticias/>

⁸⁵⁵ Prensa Web RNV (Luigino Bracci) 10 de Julio de 2005, 12:35 PM. Los Teques, 10 de julio de 2005.

⁸⁵⁶ ABN 17/07/2005. Cumaná, Sucre. Cortesía VTV

⁸⁵⁷ Luis Antonio Anselmi P. lanselmi@correodelcaroni.com. Correo del carona 15-08-05

⁸⁵⁸ Texto: Yennys Rojas. Por: Panorama. Publicado el jueves, 27/10/05 10:40am Aporrea.com

⁸⁵⁹ ABN 25/10/2005

⁸⁶⁰ ABN 30/08/2005. Caracas, Distrito Capital. Bajado el 01-09-05 de www.me.gov.ve/

venezolanos se situó en 72,9 años, el PIB per cápita es de 4.919 dólares y la tasa de alfabetización de adultos alcanzó 93%. La pérdida de ingresos y la caída en la esperanza de vida y en la alfabetización originaron que Venezuela cediera tres puestos en el Índice de Desarrollo Humano de 2005, que divulgó ayer el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. El IDH es un indicador que cubre tres dimensiones del bienestar humano: el ingreso, la educación y la salud, y este año incluye datos en su mayoría de 2003 sobre 175 países de la ONU, además de Hong Kong y los Territorios Palestinos Ocupados. (...) ⁸⁶¹

Octubre

17 de octubre. Venezuela ingresa al Consejo Ejecutivo de la UNESCO ⁸⁶²

24 de octubre. Misión Robinson: Declaratoria como libre de analfabetismo se hará según ONU ⁸⁶³

26 de octubre. Misión Robinson logra lo antes imposible en sólo 2 años y 4 meses. Tras sólo dos años y cuatro meses de aplicación el Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez, mejor conocido como Misión Robinson, ha logrado alfabetizar un millón 437 mil 428 venezolanos, hasta alcanzar el 99% de alfabetización. A esta cifra hay que sumarle 45 mil 115 participantes que continúan recibiendo clases y que próximamente obtendrán su certificado de la primera fase de la misión, la cual consiste en aprender a leer y a escribir (...) ⁸⁶⁴

28 de octubre. Venezuela es declarada territorio libre de analfabetismo. El ministro de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz, expresó satisfacción por declarar este viernes a Venezuela territorio libre de analfabetismo y enfatizó que hoy es un día de fiesta para el país entero. Señaló a través del programa En Confianza de Venezolana de Televisión que para celebrarlo se ha organizado un acto de declaratoria que coincide con el natalicio de Simón Rodríguez, que se realizará en horas de la tarde, en los espacios del teatro Teresa Carreño. El titular del despacho de Educación y Deportes explicó que los programas educativos implementados en el país, dieron exitosos resultados, «tenemos alrededor de un millón 500 mil personas que aprendieron a leer gracias a la misión Robinson», destacó. Esta gran hazaña, prosiguió el ministro, se debe principalmente al esfuerzo que hace el Gobierno Bolivariano en materia social y al sistema de aprendizaje utilizado. Istúriz recalcó que ningún país del mundo llega al 100% de la alfabetización, «nosotros tenemos hoy más del 99% de las personas»; manifestó que este proceso de aprendizaje puso énfasis en las comunidades indígenas que son nómadas. «La misión Robinson le permitió a las personas con problemas visuales aprender el método Braille, y a los que no pueden escuchar, les enseñamos a través del lenguaje gestual, es decir, este proceso le dio cabida a todos por igual», indicó. El ministro Istúriz explicó que el día de hoy el presidente de la República, Hugo Chávez, durante la declaratoria de Venezuela libre de analfabetismo, anunciará la salida de los facilitadores que trabajaron en estos programas educativos hacia otros países, para llevar el ejemplo de cero analfabetas. Asimismo, el ministro le hace un llamado a todo el pueblo de Venezuela a que se dirija a todas las Plazas Bolívar para celebrar, y a los que habitan en la capital para que asistan al teatro Teresa Carreño, lugar donde se realizarán los actos formales de este día (...) ⁸⁶⁵

⁸⁶¹ NUEVA YORK-PARÍS/EFE-ANSA El Nacional - Jueves 08 de Septiembre de 2005 B/14

⁸⁶² Venpres. (2003, 17 de octubre). Venezuela ingresa al Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Venpres. [Disponible en] www.venpres.gov.ve sitio web visitado: 10 de noviembre de 2003.

⁸⁶³ Ylse Valera. Aporrea.com. Por: Agencia Bolivariana de Noticias Publicado el Lunes, 24/10/05 02:13pm

⁸⁶⁴ ABN 26/10/2005

⁸⁶⁵ ABN 28/10/2005. Caracas, Distrito Capital. Cortesía VTV

28 de agosto. En Sesión Especial. Asamblea Nacional declara a Venezuela: Territorio Libre de Analfabetismo. La Asamblea Nacional declara “júbilo nacional por el éxito de este loable programa de alfabetización”. Se declara a la República Bolivariana de Venezuela, Territorio Libre de Analfabetismo⁸⁶⁶.

Noviembre

19 de noviembre. Docentes interinos pasaron a ser ordinarios. Educación FENATEV aplaude decisión. Ministerio público resolución en Gaceta Oficial donde anuncia la medida, que ya entró en vigor. El Ministerio de Educación y Deportes decidió reconocer como personal docente ordinario, a los docentes interinos que desempeñaron por un año o más tiempos vacantes absolutas, en todas las modalidades del sistema educativo vigente. La medida se publicó en la Gaceta Oficial de ayer, bajo el número 38.315. La noticia fue bien recibida por la Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de la Educación de Venezuela (Fenatev), que reconoce que “se hizo justicia con los profesionales de la docencia a quienes no se les había dado la oportunidad de participar en concursos que establece la Constitución, la Ley Orgánica de Educación y el reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente’ ’, señalaron mediante un comunicado. Allí mismo solicitan que los cargos directivos y de supervisión de los planteles oficiales se concedan mediante un concurso de méritos y oposición, y que a quienes desempeñen estas funciones en calidad de encargados se les cancele la prima correspondiente⁸⁶⁷.

27 de noviembre. Misioneros de las Nuevas Tribus preparan la retirada del país. El 12 de octubre, el presidente Chávez ordenó la expulsión de los miembros de la congregación, pero los integrantes venezolanos se preguntan si serán expatriados. Sin embargo, el decreto es tajante y tendrán que partir antes de que se cumplan los 90 días de plazo. Marianela Jank y su esposo David Jank, ambos de tez blanca y ojos azul claro, vivieron hasta hace unos días en la comunidad de Marueta, al sur del estado Amazonas, junto con los indígenas de la etnia maco. Hace unos días regresaron a la que fue su casa para recoger varios libros, anotaciones de un alfabeto que ellos elaboraron del dialecto que hablan los macos, y una foto de la celebración de su boda⁸⁶⁸.

Diciembre

15 de diciembre. La Unesco premia a Hugo Chávez. El presidente venezolano, Hugo Chávez, recibirá el Premio Internacional José Martí 2005 de la Unesco, el próximo 28 de enero, en La Habana, anunció ayer en París la Organización de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (...) El Premio Internacional José Martí fue creado en 1994 por el Consejo Ejecutivo de la Unesco, por iniciativa de la República de Cuba, para recompensar a personas o entidades que hayan contribuido con la unidad e integración de los países de América Latina y el Caribe, así como a la preservación de sus identidades, tradiciones culturales y valores históricos. Al crear el premio, los miembros del Consejo Ejecutivo reconocieron la universalidad y validez trascendental de los ideales del apóstol José Martí⁸⁶⁹.

2006

Enero

⁸⁶⁶ ABN 28/10/2005. Caracas, Distrito Capital <http://www.gobiernoonlinea.gob.ve/noticias/>

⁸⁶⁷ La Vida Últimas Noticias | Sábado 19 de Noviembre de 2005. 9

⁸⁶⁸ Lorena Cañas. El Nacional - Domingo 27 de Noviembre de 2005 B/24

⁸⁶⁹ PARÍS/AFP. El Nacional - Jueves 15 de Diciembre de 2005 B/16

14 de enero. Se anuncia la creación de la misión Negra Hipólita. Programa diseñado para atender a los sectores excluidos de la sociedad- en un acto que se realizará a las 5:00 de la tarde en el Teatro Teresa Carreño con la presencia del presidente de la República, Hugo Chávez Frías (...) ⁸⁷⁰

28 de enero. Foro mundial de educación: declaratoria de Caracas. “Incorporar como contexto de saber del FME, las ideas libertarias fundamentadas en una pedagogía crítica para la libertad y apoyada en el amplio tejido social de colectivos, redes, asociaciones, movimientos, que permitan su intervención en todos los procesos educativos”. Esta conclusión/acuerdo habría de hacerse conocer al Ministro de Educación superior: “Trabajar por cambios estructurales a través de la sanción de nuevas leyes que reemplacen a las que dieron forma al modelo neoliberal, para consolidar la ampliación de derechos de alumnos(as) y docentes y para definir los nuevos rumbos de las políticas educacionales en el proceso de avance hacia la construcción de mayores márgenes de autonomía, democratización y justicia social en una América Latina, que consolide los lazos de unidad y la construcción de su propia identidad”. O a la directora de la OPSU quien afirma lo siguiente: “... la directora de la Opsu, María Parra Soler, quien reconoció que, de ser necesario, el Ejecutivo utilizará el presupuesto de la enseñanza superior para presionar a las universidades renuentes” ⁸⁷¹

Febrero

3 de febrero. Se propone una nueva organización estudiantil en los liceos bolivarianos ⁸⁷².

8 de febrero. Misiones serán fuentes primarias para la Reserva. Aunque el presidente de la República ya anunció la necesidad de “armar y equipar” a 1 millón de venezolanos, el general de brigada Mario Arveláez, jefe del Estado Mayor de la Reserva, no habla de números ⁸⁷³

16 de febrero. Proyecto de Ley Orgánica de Educación: nueva temporada. Asamblea iniciará debate sobre Ley de Educación Comisión realizará foros en varias ciudades del país ⁸⁷⁴.

25 de febrero. TSJ ratificó obligatoriedad de la instrucción premilitar

Marzo

2 de marzo. Ministro de Educación anunció que 7 mil escuelas serán bolivarianas en 2007

6 de marzo. El MED ante la Asamblea Nacional. Entrega de Memoria y Cuenta del Ejecutivo. Logros de 2005 ampliaron cobertura educativa. Para el ministro de Educación y Deportes, Aristóbulo Istúriz, el Gobierno Bolivariano culminó el año 2005 con logros muy importantes en materia educativa, como la erradicación del analfabetismo, la incorporación de cuatro millones de estudiantes en las Misiones Educativas, y un millón 500 específicamente a la Misión Robinson 2 ⁸⁷⁵.

10 de marzo. Creación del Instituto Bolivariano de Investigación y Desarrollo Educativo.

⁸⁷⁰ ABN 14/01/2006.

⁸⁷¹ Duran, Leny OPSU ASPIRA MANEJAR TODOS LOS CUPOS EN UNIVERSIDADES NACIONALES. Diario El Tiempo. Lunes 30 de Enero de 2006. www.eltiempo.com.ve/noticias

⁸⁷² Prensa MED / Pagina Web RNV. 3 Febrero 2006, 08:02 PM

⁸⁷³ ELIZABETH NUÑEZ. El Nacional - Miércoles 08 de Febrero de 2006 A/4

⁸⁷⁴ GUSTAVO MENDEZ. EL UNIVERSAL, 16-02-06

⁸⁷⁵ Enviado por Selenne Cedeño el Monday, 06 March a las 11:06:33. Ana Damelis Guzmán (Caracas, Prensa - MED)

17 de marzo. Ministerio de Educación lanza misión Robinson Internacional

30 de marzo. Se realiza en Caracas la “I Reunión Iberoamericana de Alfabetización”

Abril

20 de abril. Venezuela abandona la Comunidad Andina de Naciones.

23 de abril. Ministerio de Educación resalta asimilación de los jóvenes al concepto integracionista

Mayo

3 de mayo. Fundayacucho eliminará créditos y sólo otorgará becas. El presidente Chávez hizo un llamado a la fundación y a sus estudiantes para que no se limiten al ámbito académico, sino que también se involucren en la problemática social. En lo sucesivo, la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho sólo otorgará becas y eliminará el sistema de créditos para sus estudiantes, según lo informó anoche el presidente Hugo Chávez. “No sólo no se va a utilizar más la figura del crédito sino que los que vienen pagándolos, dejarán de pagarlos”⁸⁷⁶.

12 de mayo. Se anuncia un plan nacional de edificaciones escolares. En este sentido, el máximo representante de FEDE acotó que su despacho ya ha iniciado el programa de nuevas edificaciones que incluye 88 escuelas totalmente nuevas repartidas en todo el territorio nacional. Se trata del Plan Nacional de Infraestructura Escolar 2006, que incluye la construcción de varias tipologías de planta física escolar adecuadas a los requerimientos de cada localidad. La meta inicial es entregar 24 Simoncitos, 24 Escuelas Bolivarianas, 24 Liceos Bolivarianos compactos, 10 Liceos Bolivarianos Pilotos, 5 Escuelas Técnicas Robinsonianas, y una Ciudad Educativa Bolivariana. “Es un plan excepcional que nos ha solicitado el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías”⁸⁷⁷

25 de mayo. Estudiantes rechazaron suspensión de elecciones académicas en la Universidad de los Andes. Tanquetas de la Guardia Nacional ingresaron a la ULA.⁸⁷⁸

Junio

3 de junio. MED realizó jornadas para mejorar la educación inicial. Con miras a mejorar la educación inicial, y evaluar las escuelas Simoncito, el Ministerio de Educación y Deportes (MED), llevó a cabo una serie de talleres y jornadas, donde participaron los directores de las veinticinco zonas educativas⁸⁷⁹.

3 de junio. Entregan a Chávez propuesta para eliminar prueba de actitud académica⁸⁸⁰

4 de junio. Presidente Chávez: “movimiento estudiantil debe integrarse a la reserva” Resaltó además que es necesario otorgar autonomía al movimiento estudiantil⁸⁸¹.

⁸⁷⁶ MARÍA JOSÉ MAIRENA. El Nacional – Miércoles 03 de Mayo de 2006 B/16

⁸⁷⁷ 30 años de FEDE. Jaileth Contreras (Caracas, Prensa - MED) Enviado por Selenne Cedeño el Friday, 12 May a las 13:26:06. Portal MED <http://www.me.gov.ve/> Bajado el 14-05-06.

⁸⁷⁸ Unión Radio, 25-05-06. <http://www.unionradio.com.ve/>

⁸⁷⁹ ABN 03/06/2006

⁸⁸⁰ ABN 03/06/2006

⁸⁸¹ Aporrea.org/BN 04/06/2006

10 de junio. Se anuncia la creación de las Ciudades Educativas. Chávez: ciudades educativas son la excelencia al servicio del pueblo. El presidente de la República dio inicio al Plan Educativo Nacional y colocó la piedra fundacional de la primera Ciudad Educativa Integral Bolivariana que se construirá en la localidad del Marite de la urbanización Pinto Salinas, en Maracaibo, estado Zulia⁸⁸².

10 de junio. Llama Chávez a construir un socialismo autóctono de Venezuela. El presidente Hugo Chávez instó hoy a los venezolanos a construir el socialismo asentado en las tradiciones y orígenes de este país (...) ⁸⁸³

18 de junio. Ministro Istúriz: Venezuela podría universalizar la educación básica en 2007. Según el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD, por sus siglas en inglés), si Venezuela mantiene la tendencia positiva iniciada en el 2004 podría universalizar, para el año próximo, la educación básica, indicó el titular del Ministerio de Educación y Deportes (MED), Aristóbulo Istúriz, en una entrevista publicada este domingo en el diario Últimas Noticias (...) ⁸⁸⁴

27 de junio. Se instala en caracas el III Congreso Pedagógico Nacional busca consolidación del sistema de educación bolivariana. Concebido como un espacio abierto para el debate, la reflexión y el intercambio de experiencias, el III Congreso Pedagógico Nacional, se celebra en el Círculo Militar de Caracas, se presenta como una actividad para la consolidación del Sistema de Educación Bolivariana en nuestro país (...) ⁸⁸⁵

28 de junio. "Estoy politizando la educación y qué". Istúriz afirma que sin política no hay pedagogía. «No puede haber diferencia entre la política y la educación, hay quienes creen todavía que el pueblo es ignorante», acotó (...) ⁸⁸⁶ A propósito de lo cual el profesor de la UCV Amalio Belmonte hace los siguientes comentarios que bien contribuyen a la evaluación de la particular interpretación que tiene el profesor Istúriz del legado pedagógico del Dr. Prieto. Desafía el Ministro de Educación Aristóbulo Istúriz: “politizo la educación para el socialismo del siglo XXI porque para eso soy gobierno” (...) No es hecho que deba sorprender el uso de la educación para cimentar regímenes autoritarios o con tendencias al autoritarismo. El fascismo italiano, por ejemplo, reclamaba un instrumento ético, moral, educativo e intelectual que permitiera” homogeneizar a las masas y unificar la nación”. En los mismos términos, el Servicio de Ciencias de los Estudiantes Alemanes, a favor del régimen Nazi, orientaba sus esfuerzos para implantar la unidad moral en los jóvenes y en el pueblo” La ideología formada en un plazo que con alguna violencia queremos limitar a diez años, pasa de los libros y cursos a los periódicos, en interpretaciones artísticas, en ensayos literarios y hasta bajo la pluma de corresponsales de guerra” (Ernst Kriech 1935) (...) ⁸⁸⁷

Julio

1 de julio. Integran el Frente Francisco de Miranda y fueron entrenados en Cuba. 15.000 jóvenes tendrán fusiles rusos. Ante la multitud reunida en el Poliedro, en la que había niños y niñas, el presidente Hugo Chávez llamó al contingente “hijo prodigioso de la revolución”, cuyos integrantes recibirán una beca-trabajo de 350.000 bolívares mensuales. El mandatario los convocó a tomar las armas “si al imperio norteamericano se le ocurre invadir la patria”. El jefe del Estado no descartó que “la vocería oligarca” diga que utilizan a los menores de edad: “Porque sencillamente no admiten que los niños y niñas también piensan y asumen posiciones ante la vida”. Indicó que los jóvenes se formaron en Cuba, donde se preparan otros 5.000. En agosto viajará un contingente similar. La ministra de Alimentación, Erika Farías, directora nacional de la

⁸⁸² 10/06/2006

⁸⁸³ Prensa Latina. <http://www.prensalatina.com.mx/article.asp?ID=%7BA4D52287-B818-40AA-8560-08D35746355D%7D>, 10-06-06

⁸⁸⁴ ABN 18/06/2006

⁸⁸⁵ Roger Merchán (Caracas, Prensa - MED) Enviado por Selenne Cedeño. Portal MED, 28-06-06

⁸⁸⁶ ABN 30/06/2006

⁸⁸⁷ Amalio Belmonte Junio 28 2006. En correo e. del autor del día 29-06-06

organización, expresó que son “un ejército social para apoyar a la revolución bolivariana”. La Asamblea Nacional aprobó recientemente transferir 28,6 millardos de bolívares adicionales al Ministerio de Agricultura y Tierras para cancelar los gastos del Frente⁸⁸⁸.

2 de julio. Desde 2004, el Frente Miranda induce en niños los ideales revolucionarios. Cecodap advierte que el Gobierno está obligado a respetar los convenios con las Naciones Unidas que restringen la intervención de menores de edad en conflictos armados. Los movimientos por el desarme promueven que los estados incentiven la cultura de la paz, aun cuando el Estado tiene el control y el monopolio de la violencia cuando se trate de casos de máxima protección", dijo. En la organización abogan porque las personas que reciban los fusiles Kalashnikov sean mayores de edad. Pereira ignora si los menores irán a los comandos militares, pero espera que eso no ocurra porque recuerda que el Gobierno aceptó el protocolo de la Convención Internacional en el caso de los supuestos paramilitares colombianos encontrados en la hacienda Dakтары, en Miranda (...)⁸⁸⁹

12 de julio. Crece el ejército de vencedores de la Misión Ribas. “La Misión Ribas es un acto de liberación”. La afirmación corresponde a Hugo Chávez Frías, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, quien el martes 11 de julio juramentó a los delegados del nuevo movimiento estudiantil conformado por miembros de la misión⁸⁹⁰

Agosto

7 de agosto. «Primer Acto de Graduación Masiva de la Misión Robinson II» que graduó a los primeros 325 mil estudiantes en todo el país que lograron alcanzar el sexto grado y salir del analfabetismo.

16 de agosto. Presidente Chávez asiste a graduación de primeros egresados de la UBV. En calidad de padrino de los TSU. Son 1.078 nuevos profesionales en las carreras de Gestión Social de Desarrollo Local, Gestión Ambiental y Comunicación Social.

20 de septiembre. Más del 60% de los venezolanos estudia actualmente aseguró Chávez⁸⁹¹.

23 de septiembre. Educación Istúriz dice que padres y alumnos deben organizarse en comisiones para velar por buen estado de planteles. Dijo que ese plantel volverá a ser reparado, al igual que los otros que han reportado fallas, pero "hay que darle chance a las demás. No puedo intervenir una escuela tres veces mientras hay otras que no se han tocado"⁸⁹².

22 de septiembre. En la escuela Francisco Pimentel habrá clases un día sí y otro no. El plantel de la parroquia Santa Teresa está en reparación desde hace un año. Hasta ahora, han arreglado la fachada y los baños; sin embargo, los salones y pasillos están aún en pésimo estado (...).⁸⁹³

22 de septiembre. En Apure 354 escuelas no han comenzado clases. Más de 49.000 alumnos de educación inicial, básica y especial todavía no han iniciado los estudios. Hay 111 baños por construir; faltan 24 pozos sépticos, 3.336 pizarras y 87 comedores en las 539 escuelas de la entidad.

⁸⁸⁸ Primera Plana. El Nacional - Sábado 01 de Julio de 2006 A/1

⁸⁸⁹ HERNÁN LUGO-GALICIA. El Nacional - Domingo 02 de Julio de 2006 A/4

⁸⁹⁰ Ministerio de Comunicación e Información (MCI) / 12-07-2006 http://www.gobiernoenlinea.ve/noticias-view/ver_actualidad.pag

⁸⁹¹ ABN 20/09/2006

⁸⁹² CAROLINA PÁEZ. La Vida Últimas Noticias | Sábado 23 de Septiembre de 2006. 4

⁸⁹³ MIREYA TABUAS. El Nacional - Viernes 22 de Septiembre de 2006 B/18

"Hicimos un diagnóstico y hay 111 baños por construir; faltan 24 pozos sépticos, 3.336 pizarras y 87 comedores en las 539 escuelas de la entidad. Las de la zona rural están afectadas por las inundaciones", dijo Doris Cuello, directora regional de Educación del Ejecutivo. La funcionaria alegó que las carencias provienen de gestiones pasadas y aseguró que los representantes del gobierno regional están gestionando recursos en el poder central (...)⁸⁹⁴

Octubre

22 de octubre. Cifras del Gobierno discrepan de las de UNESCO De acuerdo a las cifras oficiales, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la UNESCO y otras organizaciones en el país existen más de un millón de analfabetas, denunció José Luis Farías, coordinador del programa educativo de gobierno del candidato opositor Manuel Rosales. Acompañado de Luis Bravo, profesor de la escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, ofreció una rueda de prensa para denunciar al país las incongruencias de las cifras que maneja el gobierno, en torno al grado de analfabetismo que actualmente existe en el país. Farías explicó que organismos como el Instituto Nacional de Estadísticas, a través del plan Encuestas Hogares de la UNESCO, ejecutadas por el PNUD, manejan cifras que demuestran que "el programa Misión Robinson (plan de alfabetización) fracasó, porque no se han cumplido los objetivos señalados por el propio Ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz, quien maneja cifras abultadas y erróneas de personas que supuestamente han alfabetizado". "De manera que no es cierto lo que dice el ministro Istúriz, quien afirma que en el país no hay analfabetas. Nosotros los educadores no nos oponemos a que el país sea alfabetizado, pero el beneficio debe ser real, que se cumplan los objetivos y lo que establece la Constitución Bolivariana de Venezuela, que es garantizar el derecho a la educación de todos los venezolanos".⁸⁹⁵

28 de octubre. Venezuela tiene menos de 1% de analfabetismo. «Florentino nació en una familia muy pobre. Sólo tenían un burro y lo utilizaban para transportar a la gente de un lado al otro del río. De ese ingreso vivían. Una de las personas a quien le ofrecían este servicio era a la maestra del pueblo, quien, aunque lo veía todos los días, nunca le preguntó si quería aprender a leer y escribir», contó a la Agencia Bolivariana de Noticias (ABN) la coordinadora de la Misión Robinson en el Distrito Capital, Marcia Fuenmayor (...)⁸⁹⁶

31 de octubre. Escuela del Alto Apure cerró por reclutamiento guerrillero de niños. En la localidad de Santa Inés había 21 alumnos, pero los pequeños se fueron con sus padres por presiones de grupos irregulares colombianos. Éstos aprovechan la ausencia de representantes de instituciones nacionales para ejercer funciones paraestatales. El coordinador del Servicio Jesuita a los Refugiados en El Nula, sacerdote Jesús Rodríguez, confirmó que 32 familias abandonaron la población de Santa Inés, en el Alto Apure, debido a la amenaza de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (...)⁸⁹⁷

Noviembre

10 de noviembre. Venezuela sube tres lugares en índice de desarrollo humano. En la lista elaborada por el PNUD, el país ocupa el puesto 72 de un total de 177. Se sitúa así dos escalones por debajo de Colombia y tres por debajo de Brasil. El documento coloca a la nación en el peldaño 16 (el año pasado estaba en el 14) en índice de pobreza; no obstante, sostiene que se ha logrado reducir el número de venezolanos que viven en la miseria. Venezuela ha mejorado algunas de las variables que definen el desarrollo humano y ha remontado

⁸⁹⁴ OSWARD LUNA. SAN FERNANDO DE APURE. El Nacional - Viernes 22 de Septiembre de 2006 B/22

⁸⁹⁵ Yosselyn Torres. Caracas, octubre 19 (REDACTA).- El Carabobeño. <http://www.el-carabobeno.com/> Bajado el 22-10-06

⁸⁹⁶ ABN 28/10/2006

⁸⁹⁷ ELEONORA DELGADO. SAN CRISTÓBAL. El Nacional - Martes 31 de Octubre de 2006 A/4

tres lugares, hasta ocupar el puesto 72, en la lista del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo divulgada ayer en la localidad sudafricana de Ciudad del Cabo.⁸⁹⁸

21 de noviembre. Eliminación de la Prueba de Actitud Académica como requisito para ingresar al sistema de educación superior. A lo anterior agregó que "hay universidades que hacen pruebas internas y manejan en secreto los resultados para darle ingreso a los privilegiados"⁸⁹⁹.

17 de noviembre. Bernal quiere construir en Líbano. El alcalde del municipio Libertador, Freddy Bernal, entregó mil bolsos con útiles escolares para los niños del sur del Líbano⁹⁰⁰.

20 de noviembre. FEDE construye preescolar sin baños en medio de camposanto. La cerca perimetral no se construyó y las lluvias arrastran osamentas a la escuela. En Humocaro Abajo el alcalde dice que es el "único" terreno disponible (...) ⁹⁰¹

24 de noviembre. Disminuye inversión oficial en el sector educativo. Los anuncios del Gobierno en cuanto a la expansión de la inversión educativa, en todos los niveles, no está aparejada con la realidad. Las cifras del Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov) indican una baja de 4,9% (2004) a 4,2% (2005) del Producto Interno Bruto (PIB), destinado a la educación. Estos porcentajes están muy lejos de las aspiraciones del presidente Hugo Chávez, que anunció 10% del PIB para la educación⁹⁰²

Diciembre

8 de diciembre. Por ahora sólo "rumores" sobre pénsun bolivariano. En los colegios se está aplicando el pénsun vigente sin cambio alguno. La información del MED es que el programa está en su fase experimental. Con la reelección del presidente Hugo Chávez los "rumores" sobre los cambios en el pénsun de estudios en la educación primaria, básica y media, han vuelto a resurgir. De acuerdo con informaciones de personas cuyos hijos estudian en el colegio Agustiniano Cristo Rey, se estaría promoviendo el programa de estudios de los liceos bolivarianos que se aplicaría a partir del año próximo, el cual aparece en la página web de la institución (...) ⁹⁰³

8 de diciembre. Reforma privilegiará cambios en educación y economía. El diputado Erick Rodríguez (MVR), miembro del Comando Miranda, aseguró que el Bloque del Cambio "pondrá más la mecha" en la educación y la economía, con miras a construir un nuevo Estado venezolano que combata la pobreza. "Estamos obligados a desmontar el modelo puntofijista", sentenció el vicepresidente de la Comisión Permanente de Educación del Parlamento. Según Rodríguez, "tenemos que cambiar la educación y la economía del país. No podemos ceder en los principios" (...) ⁹⁰⁴

2007

Enero

⁸⁹⁸ CIUDAD DEL CABO/EFE. El Nacional - Viernes 10 de Noviembre de 2006 B/20

⁸⁹⁹ Ministerio del poder popular para la Educación Superior. Sistema nacional de ingreso a la educación universitaria en Venezuela. Documento Oficial. DOP-2008-03.

⁹⁰⁰ El Universal, 17-11-06

⁹⁰¹ MARLA PRATO. ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL, 20-11-06

⁹⁰² GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 24-11-06

⁹⁰³ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 08-12-06

⁹⁰⁴ PEDRO PABLO PEÑALOZA. EL UNIVERSAL, 08-12-06

2007-2013. Este documento define las políticas y líneas de acción del Gobierno Nacional: Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, Primer Plan Socialista. Contempla en su objetivo de Alcanzar la Suprema Felicidad Social, la estrategia de Profundizar la universalización de la educación bolivariana, la cual a su vez tiene entre sus políticas la de Garantizar los accesos al conocimiento para Universalizar la Educación Superior con Pertinencia. De modo que hay una continuidad con lo planteado en el plan anterior en lo relativo a continuar el proceso de universalización de la educación universitaria para lo cual es esencial garantizar el derecho al ingreso a las universidades, institutos y colegios universitarios públicos.

3 de enero. Venezolano es el más feliz de Suramérica. Venezuela es, entre los países andinos, el que muestra un mayor nivel de felicidad en su población, a pesar del clima de inestabilidad política, según una encuesta realizada en seis naciones suramericanas y divulgada ayer por el diario colombiano El Tiempo⁹⁰⁵

3 de enero. En Venezuela pobres y ricos se consideran clase media. El estudio realizado por Datanálisis para El Nacional revela que buena parte de la población, casi la mitad, se siente y proclama ser integrante de la clase media. José Antonio Gil Yépez, director de la empresa encuestadora, señala como muy típico de los sectores de bajos ingresos considerar su situación como mejor de lo que realmente es. "Los pobres son otros, no ellos, y esto tiene que ver con las aspiraciones, y también con que se han acostumbrado a la pobreza", afirma. También destaca que ello debe contrastarse con un dato duro como el de que "el principal problema del país es la delincuencia"⁹⁰⁶

5 de enero. Nuevo Ministro de Educación. Adán Chávez fue designado como nuevo ministro de Educación, en sustitución de Aristóbulo Istúriz. Durante una rueda de prensa, que se realizó en el salón Simón Bolívar del despacho ministerial, se dio a conocer el nombramiento del nuevo titular de la cartera educativa, quien se venía desempeñando como ministro del Despacho de la Presidencia, desde agosto de 2006, cargo que ocupó anteriormente en el año 2001. Adán Chávez, hermano mayor del presidente de la República, Hugo Chávez Frías, ha ejercido cargos importantes dentro del Gobierno Nacional⁹⁰⁷.

8 de enero. Presidente Chávez anuncia cinco grandes lineamientos de Gobierno. Para la transformación de la República Socialista. "Entramos a una nueva era, al proyecto nacional Simón Bolívar 2007-2021, rumbo al bicentenario de Carabobo. Socialismo Bolivariano, se requiere mayor esfuerzo niveles y empeño, claridad y eficiencia y calidad revolucionaria". El presidente Chávez, en el marco de la juramentación del nuevo tren ministerial, anunció los cinco grandes lineamientos para la transformación de la República Socialista, entre los que destaca una nueva Ley Habilitante; la Reforma Socialista Constitucional; la Explosión Revolucionaria del Poder Comunal; la Educación Popular con el lanzamiento de una Jornada Nacional denominada "Moral y Luces" y lo que llamó la Nueva Geometría del Poder sobre el mapa nacional, que explicará, junto a los anteriores 4 puntos, en su toma de posesión el 10 de diciembre⁹⁰⁸.

8 de enero. Socialismo del siglo XXI está alineado con enseñanzas de Jesús de Nazaret. El ministro ratificado de Comunicación e Información, Willian Lara, afirmó este lunes que el socialismo del siglo XXI que se construye en el país está alineado con la vida y enseñanza de Jesús de Nazaret. La afirmación fue hecha a propósito de las declaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), monseñor Ubaldo Santana, quien reconoció que el socialismo del siglo XXI «podría ser una buena y efectiva respuesta

⁹⁰⁵ El Universal, 03-01-07

⁹⁰⁶ El País que Somos / V. El Nacional - Miércoles 03 de Enero de 2007 A/1

⁹⁰⁷ Wiston Bravo, ABN, 05/01/2007

⁹⁰⁸ VTV/Prensa Web RNV. <http://www.mv.gov.ve/noticias/> 08 Enero 2007

para la población venezolana que necesita superar los esquemas neoliberales y capitalistas que han causado tanta pobreza en Venezuela y América Latina»⁹⁰⁹.

9 de enero. Se anuncia la creación de la misión Cristo. Misión Cristo prevé eliminar la pobreza en 2021⁹¹⁰.

14 de enero. La Habilitante tendrá un año de plazo. Ayer, el presidente formalizó la solicitud de la ley durante su mensaje anual a la nación. El documento no reflejó las normas sobre las cuales el mandatario nacional tendrá potestad legislativa. En su discurso ante la Asamblea Nacional, Chávez tampoco ofreció detalles sobre la reelección indefinida, sólo abordó el tema de forma vaga (...) "Ya estoy en campaña, la campaña nunca termina", enfatizó, adelantándose 6 años a la contienda y celebró que en sus 8 años de gestión se hayan efectuado 11 comicios. "Nadie puede negar la fortaleza de la democracia venezolana", sentenció (...) ⁹¹¹

15 de enero. Los docentes venezolanos consideran que han perdido autonomía laboral. Un estudio realizado por el profesor titular de la Universidad Central de Venezuela, Tulio Ramírez, en un universo de 1.473 maestros de todo el país, demostró que los educadores -que hoy celebran su día- se han sentido, por 10 años, insatisfechos con las remuneraciones y beneficios. Ahora, además, aseguran que perdieron autonomía en el aula de clases⁹¹².

23 de enero. Presión demográfica se traslada a planteles educativos tuyeros. La construcción de planteles y la oferta de educación privada ayudan a paliar la crítica situación de cupos en los municipios del Tuy. Fiebre urbanística hará que matrícula escolar aumente 30% el próximo curso⁹¹³.

25 de enero. Se juramenta el Consejo Presidencia Moral y Luces. En el acto el presidente señala: "Tomando como inspiración el más profundo pensamiento de Simón Bolívar y de Simón Rodríguez, que eran hombres de pensamiento socialista, como también lo era Cristo, sólo que el término socialista comenzó a utilizarse, especialmente aquí en América, después de la mitad del siglo XIX. Cuando Bolívar murió esa palabra no se usaba aquí, ya se usaba en la Europa, el socialismo utópico. Pero ya Simón Rodríguez, que vivió un poco más, sí utilizó el término y lo desarrolló un poco más⁹¹⁴.

28 de enero. Publicado en Gaceta Oficial la creación del Consejo Presidencial Moral y Luces. Con la finalidad de evaluar, formular, coordinar y seguir con la consolidación de la educación popular venezolana el Ejecutivo creó el Consejo Permanente Presidencial "Moral y Luces", medida que salió publicada en la Gaceta Oficial número 38612⁹¹⁵.

31 de enero. "No puede existir revolución sin ideología y sin conciencia" En su intervención, que inauguró este martes el Congreso de Pedagogía 2007 en La Habana, Cuba, el ministro del Poder Popular para la Educación, Adán Chávez, destacó que en Venezuela "está superando el sistema ideológico de educación burguesa como parte de la refundación de la república". Según Chávez, la pedagogía de formación capitalista

⁹⁰⁹ ABN 08/01/2007

⁹¹⁰ El País Últimas Noticias | Martes 09 de Enero de 2007. 15

⁹¹¹ NARELA ACOSTA RAMÍREZ CECILIA CAIONE. El Nacional - Domingo 14 de Enero de 2007 A/2

⁹¹² MIREYA TABUAS. El Nacional - Lunes 15 de Enero de 2007 B/18

⁹¹³ Ana María Pérez. Especial para EL UNIVERSAL, 23-01-07

⁹¹⁴ Tercer Motor: Moral y Luces, educación con valores socialistas. Juramentación del Consejo Presidencial Moral y Luces. Sala Ríos Reyna – Teatro Teresa Carreño. Jueves, 25 de enero de 2007

⁹¹⁵ Areanny Bastidas. Panorama.com.ve, bajado el 28-01-07

debe ser sustituida por un sistema de educación socialista, pues es necesario formar el hombre nuevo, como preconizara el comandante Ernesto "Che" Guevara⁹¹⁶.

Febrero

14 de febrero. Cambio curricular responde a nueva realidad del país. Ministro Adán Chávez. La urgencia del cambio curricular corresponde a cómo debemos adaptarnos a la nueva realidad que vive Venezuela, una nueva realidad donde la educación es primordial, afirmó el ministro del Poder Popular para la Educación, Adán Chávez (...) ⁹¹⁷

Marzo

2 de marzo. Matrícula escolar pública descendió en 646 mil estudiantes. En Venezuela se contabilizan 25 mil 835 planteles educativos según la Memoria y Cuenta entregada por el Ministerio de Educación. Insuficiente construcción de planteles. Además de la disminución, el sistema escolar se encuentra estancado. El discurso oficial educativo continuo divorciado de la realidad pedagógica nacional. No se trata de denuncias de los sectores de la oposición, son las cifras extraídas de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) 2005-2006, las que revelan que, pese a los millonarios presupuestos y grandes planes anunciados por el Ejecutivo, la población estudiantil, por segundo año consecutivo, va en descenso. De acuerdo con el documento, en el último período escolar la matrícula de los planteles públicos disminuyó en 646 mil 926 alumnos con respecto a 2004-2005. Además, el número total de alumnos del país, incluyendo los del sector privado, apenas alcanzan los 7 millones 486 mil 191, muy por debajo de los 13 millones que en su momento anunció el ex ministro de Educación Aristóbulo Istúriz. Ni siquiera la sumatoria de las matrículas de las misiones alcanza la descomunal afirmación. La Misión Ribas apenas contabiliza una población de inscritos, al 19 de enero de 2007, de 512 mil 473 personas. En cuanto a Robinson II hay un total de 1 millón 542 mil 931 personas. En total hay un poco más de nueve millones de personas formándose en el país⁹¹⁸.

8 de marzo. Comisión de Educación discutirá sobre socialismo. Queipo instó a sus compañeros a dar la pelea por la ley. Los consejos comunales debatirán sobre el Proyecto de la Ley de Educación. Este miércoles la sesión de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional sirvió para repasar la historia del Proyecto de Ley Orgánica de Educación con vistas al debate que se iniciará en las próximas semanas. En la jornada los diputados asumieron otra titánica tarea: discutir qué es socialismo del siglo XXI, propuesta hecha por María de Queipo⁹¹⁹

28 de marzo. Presidente Chávez. Hay que fortalecer la ideología socialista. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, se dirigió a los graduandos de la Misión Robinson II y señaló que «hay que estudiar mucho la ideología socialista, además de fortalecerla y refrescarla sobre la marcha». Chávez realizó el llamado durante su programa Aló, presidente número 279, durante el cual se realizó la graduación de estudiantes de la Misión Robinson II en el Teatro Teresa Carreño de Caracas. «Invito a todos y todas a que nos sumemos a la construcción de un gran partido revolucionario, llamémosle como le llamemos. Yo propuse un nombre, Partido Socialista Unido de Venezuela, pero el nombre debe decidirse en colectivo», dijo Chávez” ⁹²⁰

⁹¹⁶ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 31-01-07

⁹¹⁷ ABN 14/02/2007

⁹¹⁸ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 02-03-07

⁹¹⁹ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 8-03-07

⁹²⁰ ABN 27/03/2007 <http://www.abn.info.ve/> bajado el 28-03-07

29 de marzo. Presidente Chávez inaugura Centro de Formación Socialista en Bolívar. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, inauguró este jueves el Centro de Formación Socialista Manuel Piar en Puerto Ordaz, estado Bolívar (...)⁹²¹

29 de marzo. Venezuela contará con 132 centros de formación y capacitación socialista en 2007. Antes de que finalice el año 2007, el Estado venezolano contará con 132 centros de formación y capacitación socialista que vendrán a sustituir al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (Ince). El anuncio lo hizo el ministro del Poder Popular para la Economía Popular (Minep), Pedro Morejón (...)⁹²²

Abril

1 de abril. Conociendo los Centros de Formación Socialista (CFS). Los antiguos espacios de capacitación del INCE se están transformando en los nuevos Centros de Formación Socialista (CFS), instrumento decisivo para la creación de nuestro Socialismo Bolivariano. Los CFS responden al Tercer Motor Constituyente: Moral y Luces, y apuntalan el Quinto Motor: Explosión del Poder Comunal⁹²³.

13 de abril. Bachilleres destruyeron decanato de la UDO-Guayana. BOLÍVAR Protestaron porque se quedaron sin cupo. (...) Estudiantes y profesores de la Universidad de Oriente (UDO), núcleo Ciudad Bolívar, marcharon hasta la Plaza Bolívar de Ciudad Bolívar, donde se concentraron para rechazar los actos vandálicos que perpetraron algunos bachilleres que se quedaron sin cupo en esta casa de estudios. La protesta continuó frente a la sede de la gobernación del estado para presentar el caso ante el ejecutivo regional⁹²⁴.

13 de abril. Venezuela recibe a latinoamericanos para especialización en medicina comunitaria. La Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (Fundayacucho) comenzó a recibir a los estudiantes que la semana próxima emprenderán actividades en la Escuela Latinoamericana de Medicina Alejandro Próspero Reverend, ubicada en Mariche, municipio Sucre, estado Miranda. Se trata de alrededor de 440 latinoamericanos provenientes de países como Perú, El Salvador, Brasil, Paraguay, Colombia, Argentina, Panamá, Ecuador, Nicaragua, Chile, Uruguay y Surinam⁹²⁵.

25 de abril. Colegios deben presentar libros contables el próximo viernes. La supervisión de colegios se ha desarrollado, por ahora, sin ningún atropello a los directores. El Seniat exigió que el RIF se coloque en la fachada de las instituciones. La visita que realizaron este lunes funcionarios del Sistema Nacional Integrado de Administración Tributaria (Seniat) a dieciséis colegios privados en Caracas fue informativa. El objetivo: notificarles sobre la revisión de los libros contables y el uso del Registro de Información Fiscal (RIF). Estos documentos deberán ser consignados en las oficinas del organismo hasta el próximo viernes (...).

29 de abril. Países del Alba se convertirán en territorio libre de analfabetismo⁹²⁶

29 de abril. Llevarán Misión Robinson a Nicaragua. Un grupo de brigadistas venezolanos de la Misión Robinson viajará a Nicaragua el próximo martes para instruir a los facilitadores que trabajarán en la alfabetización de 870 mil personas a través del método Yo si puedo (...)⁹²⁷

⁹²¹ ABN 29/03/2007

⁹²² ABN 29/03/2007

⁹²³ Venezolana de Televisión Fecha de publicación: 31/03/07. www.aporrea.org/ideologia/n92688.html, bajado el 01-04-07

⁹²⁴ LORENA CAÑAS CIUDAD BOLÍVAR. EL NACIONAL - Viernes 13 de Abril de 2007 Regiones/14

⁹²⁵ ABN 13/04/2007. <http://www.abn.info.ve/>, bajado el 14-04-07

⁹²⁶ ABN 28/04/2007 <http://www.abn.info.ve/go>, bajado el 29-04-07

⁹²⁷ El Universal, <http://noticias.eluniversal.com/2007/04/29/>

Mayo

3 de mayo. "Toda la Patria una Escuela, la auténtica educación popular". (...) El ministro Chávez resaltó la labor que adelantan los brigadistas Moral y Luces para "transformar cada rincón del país en una escuela (...) Lograr el grado de conciencia, de capacitación que todo el pueblo necesita para formar la patria nueva, la patria socialista". "Salir del aula de escuela. Es como decía Simón Rodríguez: La auténtica educación popular", detalló el titular de Educación. Toda la Patria una Escuela es una cátedra abierta de debate y reflexión sobre valores humanos y cívicos. Todos los jueves, a las 6 de la tarde el programa de Moral y Luces será transmitido por Vive TV, VTV, Ávila TV, Televisoras comunitarias, Radio Nacional de Venezuela, YVKE Mundial, Radio Educativa, Circuito Radial PDVSA, Radio Pequiven, CVG la Voz de Guayana y emisoras comunitarias⁹²⁸.

11 de mayo. Protestan en la UCV plan para clausurar la televisora. Los estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la Universidad Central de Venezuela paralizaron el tránsito automotor en las adyacencias de Plaza Venezuela, para protestar contra el anuncio gubernamental que pretende clausurar la señal del canal televisivo RCTV (...) ⁹²⁹

24 de mayo. En acto celebrado en el teatro Teresa Carreño, el presidente de la República señaló que a partir del 2008 se elimina la prueba de aptitud académica y las pruebas internas de las universidades, las cuales clasificó de "fuente de corruptelas e instrumento de exclusión" y anuncio que estas serán sustituida por un sistema unificado de ingreso⁹³⁰.

27 de mayo. Se produce una reacción nacional estudiantil contra la decisión del gobierno nacional de no renovar la concesión a RCTV. A nivel nacional universidades protestan por la libertad de expresión⁹³¹

29 de mayo. Chávez: Si tuviéramos que lanzar otro 13 de abril yo lo comandaré. (...) El gobernante dijo que pone en alerta al país porque está en marcha de nuevo un plan. "Para que todo el pueblo venezolano esté alerta. Hermano que estás en los cerros de Caracas, que estás allá en Petare, alerta el pueblo, allá en Catia, el 23 de enero, alerta el pueblo, en todo el país, aquí en Vargas. Si tuviéramos que lanzar otro 13 de abril yo comandaré el 13 de abril, lo comando yo," indicó⁹³².

Junio

27 de junio. Educación privada los mismos precios del período 2006-2007 son los que se deben cobrar. Congelan precios de las matrículas escolares. Gaceta Oficial establece que deben mantener mensualidades Cámara de Colegios Privados dice que ya aumentaron (...) ⁹³³

24 de junio. El presidente de la Republica anuncia la transformación de la Misión Vuelvan Caras a Misión Che Guevara.

Julio

⁹²⁸ Prensa Web RNV. <http://www.rnv.gov.ve/noticias/> 3 Mayo 2007

⁹²⁹ EL UNIVERSAL <http://noticias.eluniversal.com/2007/05/11/>

⁹³⁰ Ministerio del poder popular para la Educación Superior. Sistema nacional de ingreso a la educación universitaria en Venezuela. Documento Oficial. DOP-2008-03.

⁹³¹ JMS/CF. Globovisión.com, 28-05-07

⁹³² Leda Piñero. eluniversal.com 29-05-07

⁹³³ MABEL SARMIENTO GARMENDIA. La Vida Ultimas Noticias | Miércoles 27 de Junio de 2007. 2

1 de julio. Cifras indican que Venezuela no se liberó del analfabetismo. La Misión Robinson se enfocó más como un programa político que académico y por ello se inflaron los resultados. De acuerdo con el Gobierno se llegó a alfabetizar a 11 mil 448 personas por día. "Unesco no ha avalado ni ha hecho ninguna afirmación relacionada con que Venezuela esté libre de analfabetismo. Un mensaje fue enviado diciendo que Venezuela debería mantener el buen trabajo, pero indicando que aún faltaba mucho por hacer"⁹³⁴

Julio. Ministro Acuña planteó la necesidad de "revolucionar" el sistema educativo universitario. El titular del Despacho de Educación Superior afirmó que está dispuesto a solicitar la reforma de la Ley de Universidades. Expuso los adelantos en la Misión Alma Mater y las gestiones realizadas para la creación del nuevo Sistema Nacional de Ingreso. Secretariado Permanente presentó el estatus de las solicitudes recibidas para creación de nuevas carreras. "Hemos planteado en este Consejo la necesidad de una revolución de todo lo que es el sistema educativo venezolano, particularmente, el superior. Consideramos que esta misma instancia llamada CNU y los Consejos Universitarios deben ser revisados en su estructura para hacerlos más ágiles, para que todo lo que hagamos sea con pertinencia, que las carreras no se abran simplemente porque existe una locación y unos profesores, sino que sean las que definitivamente necesita el país para su desarrollo, que sean pertinentes a la sociedad en que vivimos"⁹³⁵.

26 de julio. Creadas subcomisiones para construcción del Poder Popular Estudiantil. Este jueves se crearon cuatro subcomisiones de trabajo, las cuales están orientadas a construir el Poder Popular Estudiantil, afirmó la rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Yadira Córdova.

Así lo dio a conocer a la salida de una reunión ordinaria que sostuvo la Comisión Presidencial para la Construcción del Poder Popular Estudiantil, la cual integran 10 estudiantes, dos rectores universitarios, cuatro ministros y el vicepresidente ejecutivo, Jorge Rodríguez. Explicó Córdova que estas cuatro subcomisiones estarán orientadas a la realización de un encuentro de promotores del Poder Popular Estudiantil⁹³⁶.

Agosto

6 de agosto. Presidente propuso otorgarles rango constitucional a las misiones sociales⁹³⁷

6 de agosto. Chávez planteará incorporar las misiones en la reforma. Aló presidente Negó que le haya enviado ultimátum al Mercosur. Aseguró que tratará de ayudar a Colombia para lograr un acuerdo humanitario con la guerrilla. El presidente Hugo Chávez aseguró en su programa Aló Presidente que las misiones serán uno de los temas que se incluirán en la reforma constitucional anunciada desde el año pasado. "Voy a proponer incorporar la figura de las misiones como una forma heterodoxa más allá de la administración clásica del Estado", indicó en la transmisión que batió récord de duración: 7 horas 43 minutos y que dedicó a la unión de los pueblos y a la ganadora del premio Rómulo Gallegos, Elena Poniatowska⁹³⁸.

12 de agosto. Creación del Parlamento Juvenil Estudiantil. Iniciativa de los estudiantes de oposición de las principales casas de estudio de país en defensa de los valores democráticos, la libertad de expresión y la autonomía universitaria.

15 de agosto. Chávez propone incluir misiones en la constitución "sin burocratizarlas ni llenarlas de legalismos". El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, propuso incluir la

⁹³⁴ Gustavo Méndez. El Universal.com, Domingo, 01-07-07

⁹³⁵ Prensa MPPEs / Enio Meleán MPPEs. <http://www.mes.gov.ve/informa/noticias.php?id=809>

⁹³⁶ ABN 26/07/2007

⁹³⁷ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL, 06-08-07

⁹³⁸ VANESSA GÓMEZ QUIROZ. El Nacional, 06-08-07

figura de las misiones sociales en la Constitución Nacional, pero "sin burocratizarlas ni limitarlas por exceso de legalismo". Desde la Asamblea Nacional (AN), donde dio a conocer en sesión especial su propuesta de anteproyecto de reforma constitucional, Chávez explicó que en el artículo 141 se incluye el concepto de Misiones, "de forma estratégica", dijo⁹³⁹.

Septiembre

22 de septiembre. Los docentes deberán exponer los logros de los consejos comunales. Un paso hacia el nuevo programa escolar. Directores deben pedir permiso a Zona Educativa para hablar con periodistas. No se ha aprobado el nuevo currículo del Sistema Educativo Bolivariano (SEB), pero ya se está implementado, por lo menos, en el tema de los consejos comunales. (...) La directora de una escuela adscrita al Distrito Escolar I, cuestionó el matiz político del programa. "La cuestión no es que se toquen esos temas, sino que lo impongas. ¿Por qué hay que celebrar la Semana de los Consejos Comunales?, ¿por qué tengo que disfrazar la escuela de rojo?". En cuanto a la reforma constitucional, la docente cuestionó: ¿Por qué hay que celebrarla?, ¿si yo me opongo tendré derecho a explicarles a los alumnos el por qué?", inquirió. Llegó la censura⁹⁴⁰.

16 de septiembre. Adán Chávez El hermano del presidente considera que los colegios privados han ofrecido una educación paralela. La oligarquía estableció una historia manipulada. El ministro de Educación asegura que la reforma curricular incluirá formación docente, mejoras en la infraestructura y un calendario que establecerá que en los días patrios se lleven a cabo actividades en todos los centros educativos. Mañana se empezará a aplicar sólo en las escuelas y liceos bolivarianos y, probablemente, el próximo año escolar en las instituciones privadas. En la oficina del ministro de Educación, Adán Chávez, no hay afiches ni fotografías del líder de la revolución bolivariana. El hermano mayor del jefe del Estado sólo tiene una escultura del Aló, presidente sobre su escritorio. Rodeado de imágenes de próceres venezolanos explica, desde una amplia oficina, que a partir de mañana se implantará, paulatinamente, una reforma curricular (...) ⁹⁴¹

Noviembre

Noviembre. Chávez amenaza con no permisar marchas estudiantiles. A los "desesperaditos", como calificó a "estudiantes disfrazados; clases ricas, a algunos habitantes del Este, al cardenal Jorge Urosa Savino y a quienes llaman a no votar", el presidente Hugo Chávez les advirtió que no permitirán que incendien Venezuela, y para ello impartió órdenes precisas a sus funcionarios, entre las que destaca evaluar si se permitan nuevas marchas estudiantiles y posibles sanciones a canales de televisión que acusó de llamar a golpe de Estado. "Vamos a caer en lo mismo (de 2002). ¿Por qué no sancionan los canales de televisión?, ustedes (ministro de Telecomunicaciones, Jesse Chacón) tienen la facultad. ¡Háganlo! Es la ley y si no se atreven ustedes mándenmela que yo firmo la respectiva decisión", agregó Chávez, en la avenida Bolívar, donde lanzó la campaña a favor del Sí para el referendo del 2 de diciembre sobre la reforma constitucional (...) ⁹⁴²

17 de noviembre. Grupos estudiantiles de oposición obtienen victoria en la UCV. Tony Chacón, presidente de la Comisión Electoral de la UCV. Sin ninguna sorpresa, fuerzas de oposición se adjudicaron la Federación de Centros Universitarios (FCU) y la mayoría de los centros de estudiantes de la Universidad Central de

⁹³⁹ ABN (Ana Villasmil Canga). Caracas, 15 Ago. Aporrea. 15/08/07

⁹⁴⁰ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2007/09/22/pol_art_escuelas-celebraran_489514.shtml. 22-09-07

⁹⁴¹ MARIELA HOYER GUERRERO. EL NACIONAL - Domingo 16 de Septiembre de 2007 NACION/3

⁹⁴² María Lilibeth Da Corte. El Universal. <http://www.eluniversal.com/euPrimeraPlana.shtml>

Venezuela, en las elecciones efectuadas este viernes. Tony Chacón, presidente de la Comisión Electoral de la UCV, informó a la 1:24 am de este sábado de los resultados preliminares de la elección de representantes estudiantiles en el Consejo Universitario, que habría quedado de esta manera:

- * La plancha "100% Estudiantes" (opositora radical) obtuvo 21.523 votos.
- * La plancha EXE obtuvo 4.794 votos.
- * Fuerza Estudiantil, plancha asociada a movimientos socialistas y bolivarianos, obtuvo 4.540 votos.
- * Gestión, asociada con la oposición, obtuvo 2.334 votos (...)⁹⁴³

Diciembre

21 de diciembre. Disminuye la matrícula del primer grado. Para investigador Mariano Herrera la educación pública está en coma. Al cotejar las cifras de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación, el director del Centro de Investigaciones Culturales y Educativas (CICE), Mariano Herrera, aseguró: "la educación pública está en coma"⁹⁴⁴.

Secretaría de Educación realizó Encuentro Regional de Experiencias Significativas. En este proyecto participaron 621 planteles educativos de todo el Zulia. "Esta actividad educativa, propuesta por el Proyecto Educativo Regional (PER), que impulsa el Gobierno regional, sirve como vehículo para que niños y niñas de los 26 circuitos y municipios escolares del estado intercambien conocimientos y experiencias. Alrededor de 200 niños, que se preparan académicamente en los diversos planteles educativos del estado Zulia, estuvieron presentes en el Encuentro Regional de Experiencias Significativas, realizado en el Centro de Educación y Deporte "El Zumaque", ubicado en el barrio Callao, del municipio San Francisco. Este evento tuvo como premisa difundir los principales avances, logros y proyectos que en materia pedagógica han desarrollado durante el período 2006-2007 las 621 escuelas adscritas a la Secretaría de Educación, organismo que pertenece a la Gobernación del estado Zulia. Propuestas: María Félix González es representante del jardín de infancia Simón Bolívar del municipio Baralt. "Nosotros realizamos en las aulas el proyecto de los medios de transporte, porque los niños querían saber cuáles son estos medios y por eso escogimos este tema. Uno de los materiales que utilizamos es el foami, que se usó para hacer carteles que identificaban las señales de tránsito"⁹⁴⁵

2008

Enero

7 de enero. Revisar, Rectificar y Reimpulsar en la Misión sucre y en la UBV. Misión Sucre:

1.- La "Maquila Docente": Debido a la complejidad que el desarrollo curricular con orientación bolivariana y Socialista tienen. Debido a que en el Socialismo se reconoce el trabajo y como un aporte a la lucha contra el desempleo y la elevación de la calidad de vida de nuestro pueblo.

Es conveniente reconocer salarialmente el trabajo de los profesores de la Misión Sucre, que estos tengan derecho a vacaciones y aguinaldos y evidentemente, a la reivindicación histórica del moviendo de trabajadores, las prestaciones sociales, que asegure que al retirarse de la actividad laboral el trabajador tendrá un reconocimiento que permite sostener económicamente a la familia (...)⁹⁴⁶

⁹⁴³ VTV / Prensa YVKE Mundial. Aporrea.org. <http://www.aporrea.org/educacion/n104868.html> 17/11/07. Bajado el 18-11-07

⁹⁴⁴ GUSTAVO MÉNDEZ. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2007/12/21/pol_art_disminuye-la-matricula_647898.shtml

⁹⁴⁵ http://www.gobernaciondelzulia.com/julio_07/03_07_secretaria.html

⁹⁴⁶ Rodolfo Pérez Hernández. Profesor UBV. Sede Aragua. rodperzh@hotmail.com

15 de enero. Ministro Chávez confía en que este primer trimestre discutirá contrato de educadores. El ministro del Poder Popular para la Educación, Adán Chávez, manifestó este martes su confianza en que durante el primer trimestre de este año se discutirá la contratación colectiva de los educadores, pendiente desde hace casi cinco años (...) ⁹⁴⁷

ABN.

15 de enero. Ministro Acuña: Legislación debería normar formación de docentes ⁹⁴⁸

16 de enero. Celebración en el día del educador se exigió restablecer el diálogo con el gobierno nacional. Gremio docente pide discutir convención colectiva. El instrumento legal de los maestros tiene dos años vencido Solicitan nivelar salarios a los de la administración pública (...) ⁹⁴⁹

17 de enero. Ministro Chávez aspira a que AN apruebe este año Ley de Educación (...) “La aprobación de la Ley de Educación y dentro de la autonomía que detentan los poderes es una responsabilidad directa del parlamento nacional. Sabemos que los diputados están trabajando en la revisión final de ese proyecto de ley, que está aprobado en primera discusión”, afirmó ⁹⁵⁰.

19 de enero. Padres y profesores presentarán proyecto de Ley Orgánica ⁹⁵¹

25 de enero. I Congreso de Educación busca reforzar sistema educativo bolivariano. Se están haciendo seminarios y conferencias que arrancan con este evento, nosotros tenemos muy pocos liceos la gran mayoría son escuelas básicas que es donde se da la primera formación a nuestros niños', indicó (...) ⁹⁵²

25 de enero. Se presenta el Sistema Nacional de Ingreso Estudiantil a la Educación Universitaria (SINIEEU)

26 de enero. Ministerio de Educación realizó cuarta jornada sobre Currículo Nacional Bolivariano. (...) “Venezuela vive un momento crucial y nosotros los educadores somos un instrumento de ella. Estamos en un proceso de desideologización capitalista para formar una nueva sociedad”, expresó el director general de Supervisión Docente del ME, Baltazar Betancourt ⁹⁵³

27 de enero. “Los Espacios Emergentes se crearon como una estrategia temporal”. De 1.304 Espacios Emergentes existentes durante el periodo 2006-2007, se ha pasado a 298, a principios del presente año. A fin de incorporar a un número cada vez mayor de estudiantes al sistema educativo formal, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) ha logrado disminuir el número de Espacios Emergentes de atención educativa, existentes en todo el territorio nacional. Así lo dio a conocer Yris Sánchez, viceministra de Programas y Proyectos Educativos del MPPE. “Los Espacios Emergentes se crearon como una estrategia temporal hasta tanto el Gobierno Revolucionario logrará construir todas las escuelas que se necesitaban” ⁹⁵⁴.

Febrero

1 de febrero. Sistema nacional de ingreso a universidades busca favorecer acceso a la educación ⁹⁵⁵

⁹⁴⁷ [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116840&lee=Array\[0\]](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116840&lee=Array[0]), 15/01/2008

⁹⁴⁸ ABN. [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116833&lee=Array\[0\]](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116833&lee=Array[0]), 15/01/2008

⁹⁴⁹ MIRIAM MORILLO. La Vida Últimas Noticias | Miércoles 16 de Enero de 2008. 6

⁹⁵⁰ ABN16/01/2008. [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116927&lee=Array\[0\]](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=116927&lee=Array[0]), bajado el 17-01-08

⁹⁵¹ ANDREÍNA ITRIAGO ACOSTA. EL NACIONAL - Sábado 19 de Enero de 2008 Educación y Sociedad/6

⁹⁵² ABN 25/01/2008, [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=118049&lee=Array\[0\]](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=118049&lee=Array[0]), bajado el 26-01-08

⁹⁵³ ABN, J, 25/01/2008. [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=118012&lee=Array\[0\]](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=118012&lee=Array[0]), bajado el 26-01-08

⁹⁵⁴ MPPE. Prensa – MPPE, S/f. <http://www.me.gov.ve/>, bajado el 27-01-08

⁹⁵⁵ ABN. 31/01/2008 http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=118676&lee=6, bajado el 01-02-08

13 de febrero. Ministro Chávez inauguró Liceo Che Guevara en Carabobo. (...) Anteriormente el liceo tenía una matrícula de 900 alumnos, pero con esta nueva sede se incrementará a mil 216 estudiantes de primero a quinto año. En cuanto al cuerpo docente, el Liceo Che Guevara también aumentará el número de profesionales de la educación en 20 nuevos maestros, por lo que a partir de esta inauguración serán 92 los docentes adscritos a este plantel.⁹⁵⁶

24 de febrero. Los liceos públicos no enseñan materias "duras". El Luis Ezpelosín es ejemplo del problema. El déficit de docentes los obliga a exonerar asignaturas como Física, Química, Matemática e inglés. El patio del liceo bolivariano Luis Ezpelosín siempre está en recreo. Por falta de profesores, los estudiantes tienen las horas libres y en un piso del edificio, un martes a las 11:00 am, de 15 salones de clases, sólo 2 tienen actividades. El déficit de docentes, sobre todo en materias como Física, Química, Matemática e inglés, afecta a los estudiantes, principalmente en el momento de entrar en la universidad. "Aunque ahora va a ser por el promedio de notas, estamos igualitos. Si no tienen los docentes, ¿cómo se van a preparar?", se pregunta la fuente. Del liceo ubicado en Los Flores de Catia, presentaron la Prueba de Aptitud Académica 155 estudiantes el año pasado (...)⁹⁵⁷

Marzo

Marzo. El Ministerio del poder popular para la Educación Superior presenta el documento: Sistema nacional de ingreso a la educación universitaria en Venezuela⁹⁵⁸.

Marzo. El Ministerio del poder popular para la Educación Superior presenta el documento: Propuesta para la discusión de la política nacional de servicios estudiantiles en la Educación Superior⁹⁵⁹

Marzo. El Ministerio del poder popular para la Educación Superior presenta el documento: Propuesta de políticas y estrategias para la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas a la Educación Superior⁹⁶⁰

2 de marzo. Refutan erradicación del analfabetismo en Venezuela. Calculan que se han invertido mil dólares por cada graduado de la Misión Robinson⁹⁶¹.

Marzo. Chávez dice que antes ni siquiera había un currículum ni objetivos. El presidente exigió a los docentes compromiso, participación, mística y eficiencia para mejorar la educación. El gobierno emprende debate sobre el currículo nacional.

13 de marzo. Cifras indican estancamiento de matrícula del primer grado. Los números revelan que los anuncios oficiales no van aparejados con la realidad del sistema escolar oficial. Bravo, Jáuregui alerta sobre la incompatibilidad de los números oficiales. Tras cotejar las cifras de la Memoria y Cuenta 2006-07 del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), el investigador de la Universidad Central de

⁹⁵⁶ ABN http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=120035&lee=6, 13/02/2008

⁹⁵⁷ MARIELA HOYER GUERRERO. EL NACIONAL - Domingo 24 de Febrero de 2008 Educación y Sociedad/2

⁹⁵⁸ El Ministerio del poder popular para la Educación Superior. Sistema nacional de ingreso a la educación universitaria en Venezuela. Documento Oficial. DOP-2008-03.

⁹⁵⁹ El Ministerio del poder popular para la Educación Superior. Propuesta para la discusión de la política nacional de servicios estudiantiles en la Educación Superior. Documento oficial. DOP-2008-04

⁹⁶⁰ El Ministerio del poder popular para la Educación Superior. Propuesta de políticas y estrategias para la inclusión de los pueblos y comunidades indígenas a la Educación Superior. Documento oficial. DOP-2008-04

⁹⁶¹ El Universal/The Economist TRADUCCIÓN TERESA LEÓN. THE ECONOMIST. http://noticias.eluniversal.com/2008/03/02/pol_art_refutan-erradicacion_739352.shtml

Venezuela (UCV) Luis Bravo Jáuregui exclama: "No hay ningún milagro educativo como anunció el ministro Adán Chávez. El primer grado de la escuela básica sigue estancado, no está captando la demanda de estudiantes" (...) ⁹⁶²

24 de marzo. El Jefe de Estado venezolano, Hugo Chávez Frías, opinó este jueves que el término "bolivariano" no debió ser acuñado para calificar el proyecto curricular educativo que el Gobierno nacional se propone implementar en el país, dada la carga política que dicho 'término' posee. "Desde que Aristóbulo (Istúriz) era ministro, porque eso del Currículo lo venimos estudiando hace tiempo, siempre fui de la opinión, y sigo manteniéndola, que el Currículo Nacional no debería llamarse bolivariano, porque ese término tiene un sello político muy fuerte (...), ese término le incomoda a la gente de la oposición", puntualizó ⁹⁶³.

Abril

4 de abril. Educadores llaman a "paro académico" ⁹⁶⁴.

4 de abril. Currículo escolar a referendo. Chávez plantea la consulta "con tiempo y sin apuros" en 2009. Reta a la oposición política a debatir la reforma educativa. Anunció que será nacionalizada la industria cementera ⁹⁶⁵.

30 de abril. Héctor Navarro vuelve a ser ministro de Educación. Nuevas construcciones presidente Chávez repartió platal para hacer simoncitos, colegios y liceos. Bolivariano no. En sus pases satelitales a Cumaná, el presidente aprovechó también para recalcar que el currículo no debió llamarse bolivariano. Tal como lo dijera el jueves pasado, el mandatario afirmó que la palabra "bolivariano" alentaba los desacuerdos porque se trata de "un término con un sello político muy fuerte", aunque acotó que tampoco permitirá que la oposición quiera usar la educación para adoctrinar a los niños con un mensaje de "Abajo Chávez" ⁹⁶⁶.

Mayo

9 de mayo. OPSU asignará de forma directa 30% de los cupos a universidades. Por este año se mantendrán las pruebas internas y cursos propedéuticos como mecanismo de ingreso. El mecanismo de selección será el promedio de notas multivariable. Con la aprobación unánime de todos sus integrantes, el Consejo Nacional de Universidades (CNU) aprobó, este jueves en sesión celebrada en la Universidad Bolivariana de Venezuela, el sistema mixto de ingreso para la cohorte del año 2008 (...) ⁹⁶⁷

21 de mayo. Declaración de Caracas: Por Una Educación Universitaria Pública y Comprometida ⁹⁶⁸.

25 de mayo. Maestros se suman al programa "Todas las manos a la siembra". El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro Díaz, presentó este sábado el programa "Todas las manos a la siembra:

⁹⁶² Gustavo Méndez. El Universal. http://noticias.eluniversal.com/2008/03/13/pol_art_cifras--indican-esta_754830.shtml

⁹⁶³ Chávez: Currículo Nacional no debió llamarse Bolivariano

ABN 24/04/2008. [http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=130278&lee=Array\[0\],](http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=130278&lee=Array[0],) bajado el 25-04-08

⁹⁶⁴ Margaret López. La Vida Últimas Noticias | Viernes 04 de Abril de 2008. 2

⁹⁶⁵ Primera Página Últimas Noticias | Viernes 04 de Abril de 2008. 1

⁹⁶⁶ Margaret López. Margaret López La Vida Últimas Noticias | Miércoles 30 de Abril de 2008. 4

⁹⁶⁷ Gustavo Méndez. El Universal http://noticias.eluniversal.com/2008/05/09/pol_art_opsu-asignara-de-for_852834.shtml

⁹⁶⁸ MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA. DOCUMENTO OFICIAL. DOP-2008-05. DECLARACIÓN DE CARACAS. "Por una Educación Universitaria Pública y Comprometida"

Banco de Semillas 2008", a los directores de las 24 zonas educativas del país, y coordinadores de las escuelas técnicas robinsonianas y zamoranas, según nota de ABN⁹⁶⁹.

Junio

1 de junio. Fe y Alegría propone "Acuerdo Educativo". La organización Fe y Alegría elaboró el documento "Compromiso por la educación" en el cual expresan la necesidad de concertar políticas públicas de largo aliento y de lograr acuerdos entre todos los sectores sociales. Entre las propuestas centrales del documento, destaca la solicitud a los gobiernos para que "promuevan mecanismos de concertación estables, amplios y participativos para el debate, diseño, al ejecución y monitoreo de las políticas educativas"⁹⁷⁰.

4 de junio. Escuela Canaima salió a la calle a defenderse. Medida mañana 5 de junio la directiva del plantel debe asistir a la primera citación por el delito de degradación del suelo (...) "no es ecológico tumbiar un bosque"⁹⁷¹

11 de junio. Presidente Chávez derogó Ley de Inteligencia y Contrainteligencia. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, anunció la derogación de la Ley Nacional de Inteligencia y Contrainteligencia. "Reconozco que se cometieron errores en esta ley, en ese sentido, se deroga esta ley para que se haga otra", enfatizó. Asimismo, el Mandatario Nacional aseguró que, para este miércoles, debe salir en gaceta un decreto que derogará la Ley⁹⁷².

Julio

1 de julio. OPSU normativa del nuevo sistema de enseñanza fue aprobada y espera por visto bueno del MPPES. (...) Elena Dorrego, coordinadora del Programa Nacional de Educación a Distancia, señaló que la normativa para que universidades e institutos cuenten con las orientaciones necesarias en cuanto a materiales de estudio, capacitación docente, infraestructura y logística del nuevo sistema ya ha sido elaborada y aprobada por la Opsu, y se encuentra a la espera del visto bueno del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior⁹⁷³.

1 de julio. Transformarán institutos de tecnología en universidades politécnicas (...)⁹⁷⁴

11 de julio. Programas Nacionales permitirán mayor movilidad de estudiantes y profesores. La creación de los Programas Nacionales de Formación (PNF) permitirá que exista una mayor movilidad de estudiantes y profesores, y una mayor eficiencia en los recursos que se invierten en laboratorios, formación de personal, bibliotecas y otros servicios, aseguró recientemente Luis Acuña, titular del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPES) (...)⁹⁷⁵

6 de julio. La violencia con uniforme escolar. Expertos aseguran que en 2008 ha aumentado la agresión entre estudiantes de colegios públicos y privados. 40% de los alumnos de bachillerato ha sufrido acoso (...)⁹⁷⁶

⁹⁶⁹ El Universal. http://noticias.eluniversal.com/2008/05/25/pol_art_maestros-se-suman-al_877701.shtml

⁹⁷⁰ [HTTP://WWW.FEYALEGRIA.ORG/DEFAULT.ASP?CASO=11&IDREV=5&IDSEC=3601&IDEDI=6&IDART=9568](http://WWW.FEYALEGRIA.ORG/DEFAULT.ASP?CASO=11&IDREV=5&IDSEC=3601&IDEDI=6&IDART=9568) Iglesia. EL NACIONAL - Domingo 01 de Junio de 2008 Iglesia/5, consultado el 01-06-08

⁹⁷¹ Mabel Sarmiento Garmendia. La Vida Últimas Noticias | Miércoles 04 de Junio de 2008. 3

⁹⁷² Agencia Bolivariana de Noticias, <http://www.abn.info.ve/>, 11-06-08

⁹⁷³ La Vida Últimas Noticias | Martes 01 de Julio de 2008. 10

⁹⁷⁴ María Alejandra Berroterán. El Nacional - Martes 01 de Julio de 2008 Cuerpo U/4

⁹⁷⁵ Enio Meleán.- MPPES. Prensa MPPES / <http://www.mes.gov.ve/mes/noticia.php?codigo=711-7-2008>

⁹⁷⁶ MIREYA TABUAS. EL NACIONAL - Domingo 06 de Julio de 2008 Siete Días/1

10 de julio Estudiantes de Mérida realizan "Trancazo" contra inseguridad

11 de julio. Cuatro estudiantes heridos durante protesta en la ULA

20 de julio. La cifra de hogares pobres creció en 2007, según el INE. Misiones pierden eficacia y la pobreza gana terreno.⁹⁷⁷

20 de julio. Presidente Chávez lanzó Misión Niños y Niñas del Barrio. "Hoy lanzamos, en honor a nuestros pequeños, la Misión Niños y Niñas del Barrio", informó el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, durante la transmisión del programa Aló Presidente N° 314. "Hoy lanzamos una nueva misión socialista, orientada única y exclusivamente a los niños y a las niñas, especialmente en los que viven en condición de pobreza, que viven todavía con muchas dificultades", declaró el presidente Chávez.⁹⁷⁸

25 de julio. Arrancó a nivel nacional primera fase del Plan Excepcional Simón Bolívar. El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, indicó que el plan comenzó con una inversión superior al millardo de bolívares, que se destinarán a la rehabilitación y construcción de edificaciones educativas. En el caso de Barinas, dijo, han sido incluidas nueve nuevas construcciones, 25 ampliaciones y 28 rehabilitaciones de escuelas y liceos de la entidad llanera, con un total de 65 planteles.⁹⁷⁹

28 de julio. Afinan detalles para aplicar método "Yo Sí Puedo" en Brasil. "Yo sí puedo" ha trascendido nuestras fronteras. Plan de alfabetización forma parte de varios acuerdos firmados por el primer mandatario venezolano y el gobernador del estado de Maranhão. A fin de agilizar el trabajo de alfabetización que emprenderá el Gobierno venezolano en el noreste del Brasil, se reunieron en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación varios representantes del Movimiento Sin Tierra (MTS). Ana Sánchez, presidenta de la Fundación Samuel Robinson, destacó la importancia de este proyecto de alfabetización de los hermanos del estado brasileiro de Maranhão, puesto que la educación y formación de los ciudadanos forman parte de la política del Estado venezolano, razón por la cual el éxito obtenido con el método "Yo sí puedo" ha trascendido nuestras fronteras. (...) ⁹⁸⁰

Agosto

10 de agosto. Pueblos indígenas de América expresan sus costumbres en el primer Congreso Indoamericano. Este sábado comenzó el primer congreso Indoamérica Joven, escenario donde comunidades indígenas del continente latinoamericano expresaron sus tradiciones y costumbres mediante actos culturales representativos. Al respecto, la ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas (Minpi), Nicia Maldonado, destacó la importancia del evento, alegando que durante este congreso las diferentes etnias indígenas podrán intercambiar experiencias y culturas, uniendo más a los pueblos latinoamericanos. Expresó, además, que es imprescindible la participación de los jóvenes en los proyectos de las comunidades, debido al ímpetu inherente en ellos. "Iniciaremos un proceso de formación clasificándolos en niveles desde los 17 años, a los que llamaremos guerreros indígenas socialistas semilla, a los de 18 y hasta los 30 años, guerreros espiga, y a los de 31 en adelante, robles", informó Maldonado (...) ⁹⁸¹

25 de agosto. El presidente lanza la misión 13 de abril.

⁹⁷⁷ El Nacional - Domingo 20 de Julio de 2008 Primera Página/1

⁹⁷⁸ ABN 20/07/2008. http://www.abn.info.ve/go_news5.php?articulo=141661&lee=4, bajado el 21-07-08

⁹⁷⁹ ABN. <http://www.abn.info.ve/>, 25-07-08

⁹⁸⁰ MPPE. <http://www.me.gov.ve/bajado> 25-07-08, bajado el 28-07-08

⁹⁸¹ Agencia Bolivariana de Noticias (ABN) <http://www.aporrea.org/actualidad/n118550.html>, 10/08/08

31 de agosto. PC escolar será producido en Portugal. Indiferencia la industria nacional no fue consultada. Fundabit será el ente beneficiado. Ministerio de Telecomunicaciones financiará el proyecto. Luego de varios meses de pruebas y de promesas vencidas, el Gobierno nacional tomó una decisión referente a la llegada del computador escolar: el equipo estará en el país, no por el esfuerzo de la industria nacional; llegará gracias a los acuerdos que el Ejecutivo alcanzó con Portugal en el mes de julio, durante la gira europea del presidente Hugo Chávez a tierras lusitanas (...) ⁹⁸²

Septiembre

3 de septiembre. Cuatro Programas Nacionales de Formación recibieron su primera evaluación (...) ⁹⁸³

14 de septiembre. Publicada en gaceta adscripción de FEDE. Fue publicado en Gaceta Oficial el decreto presidencial por medio del cual se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Educación (ME) la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (Fede). Se trata de la gaceta número 39.012, de fecha 9 de septiembre de 2008, publicación en la cual está contenido el decreto 6.399 (...) ⁹⁸⁴

14 de septiembre. El plan del imperio era privatizar la educación en Venezuela. “El plan del imperio que hasta hace poco imperaba en Venezuela, era privatizar la educación y ustedes pueden ver las cifras”, sostuvo el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en su programa dominical, Aló, presidente número 321 (...) ⁹⁸⁵

24 de septiembre. Misión Sucre fortalece organización estudiantil desde las bases. (...) ⁹⁸⁶

27 de septiembre. Misiones educativas son instrumento de construcción del proceso revolucionario. La educación es un proceso inherente a todo ser humano y es para toda la vida, por ello las misiones educativas son un instrumento en la construcción del proceso revolucionario, sostuvo el ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro (...) ⁹⁸⁷

Octubre

8 de octubre. El 25% del presupuesto del 2009 será para la educación. El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, anunció este miércoles que el 25 por ciento del presupuesto nacional para el 2009, estará destinado a la educación de todos los venezolanos (...) Añadió que militarizará las escuelas paralizadas por conflictos sindicales. ⁹⁸⁸

31 de octubre. Transformación de 29 Institutos y Colegios en Universidades pasó por el CNU ⁹⁸⁹.

Noviembre

⁹⁸² Heberto E. Alvarado. La Vida Últimas Noticias | Domingo 31 de Agosto de 2008. 15

⁹⁸³ Prensa MPPES / Enio Meleán 3-9-2008. <http://www.mes.gov.ve/mes/noticia.php?codigo=1488>, bajado el 05-09-08

⁹⁸⁴ ABN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=148612&lee=6>, 14-09-09

⁹⁸⁵ ABN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=149171&lee=6>, 14-09-08

⁹⁸⁶ ABN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=150399&lee=6>, 24-09-08

⁹⁸⁷ ABN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=150845&lee=6>, 27-09-08

⁹⁸⁸ MPPE. <http://www.me.gob.ve/> Miércoles, 08 de Octubre de 2008

⁹⁸⁹ Prensa MPPES / Enio Meleán.- 31-10-2008. <http://www.mes.gov.ve/mes/noticia.php?codigo=1611>, bajado el 04-11-08

2 de noviembre. LARA Las clases están suspendidas debido a una nueva toma. El poder de las minorías se impone en la Unexpo. Como ocurrió en octubre del año pasado, otra vez un pequeño grupo de estudiantes dejó fuera de las aulas a más de 4.000 alumnos. La historia es circular y como una serpiente se muerde la cola (...) ⁹⁹⁰

4 de noviembre. Investigan muerte de estudiante en Bolívar. El ministro del Interior y Justicia, Tarek El Aissami, manifestó anoche su repudio ante la situación ocurrida en la Escuela Técnica robinsoniana Antonio Díaz, ubicada en el estado Bolívar, donde la acción de la Guardia Nacional (GN), al reprimir una manifestación, produjo la muerte de un joven estudiante de 17 años (...) ⁹⁹¹

8 de noviembre. Protesta estudiantil mantiene cerrado el Instituto Pedagógico. Hay quejas por el mal estado de las instalaciones y por deficiencias académicas. Los alumnos dicen que la toma continuará, si las autoridades no se comprometen a mejorar la infraestructura ⁹⁹²

11 de noviembre. Unesco proyecta a Venezuela como país con mayor índice de escolarización en América Latina ⁹⁹³

25 de noviembre. UNEFA recibió aporte de empresa privada falconiana ⁹⁹⁴

28 de noviembre. Alcaldía mayor traslado escuelas de al ME, así como jefaturas y emisora comunitaria

Diciembre

6 de diciembre. El gasto en misiones cae 19,7% en 2009. Recursos serán por Bs F 5,6 millardos. La Misión Sucre, así como otros programas sociales no aparecen como beneficiarios de recursos del presupuesto ordinario ⁹⁹⁵.

2 de diciembre. La Mayor se queda sin escuelas. El Ministerio de Educación asumió la dirección de 93 planteles de Caracas. La Escuela Municipal Bolívar de Caño Amarillo es uno de los planteles que esperaban ser reparados y que hoy pertenecen al Ministerio de Educación. ⁹⁹⁶

12 de diciembre. Proponen universidades con más calidad y participación. Un grupo de docentes redactó el Proyecto de Educación Superior. En ese tenor, este jueves, Leonardo Carvajal, Tulio Ramírez y Jesús Marín, parte del equipo de trabajo, destacaron algunas novedades del documento. Un aspecto resaltante es que ya no se habla de universidades, sino de "institutos de educación superior", donde se agrupan universidades, institutos politécnicos, institutos y colegios universitarios públicos y privados (...) ⁹⁹⁷

2009

Enero

⁹⁹⁰ Marlenis Castellanos Barquisimeto. El Nacional - Domingo 02 de Noviembre de 2008 Regiones/15

⁹⁹¹ El Universal. http://www.eluniversal.com/2008/11/04/sucgc_art_investigacion-muerte-de_1130546.shtml

⁹⁹² Elisa Vásquez. El Nacional - Sábado 08 de Noviembre de 2008 Educación y Sociedad/3

⁹⁹³ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=157134&lee=3>, Caracas, 11 Nov.

⁹⁹⁴ ABN. Punto Fijo, <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=159341&lee=16>, 25-11-08

⁹⁹⁵ Ahiana Figueroa. El Nacional - Sábado 06 de Diciembre de 2008 Economía/6.

⁹⁹⁶ Paulimar Rodríguez. El Universal. http://www.eluniversal.com/2008/12/02/ccs_art_la-mayor-se-queda-si_1172338.shtml

⁹⁹⁷ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2008/12/05/pol_art_proponen-universidad_1177065.shtml

Ley Orgánica de Educación. Se calientan los motores.... La Constitución Bolivariana introdujo elementos tales como la escolaridad universal desde el maternal hasta la media, que reclamaban un rediseño del Sistema Escolar Venezolano de cierto calado, dado el tamaño del compromiso que tal expectativa significa. Mientras que los ministerios, en lugar de trabajar duro y continuo en esa difícil cuestión, lo que han hecho es politiquería y reformas puntuales por intermedio de decretos y modificaciones de dudosa constitucionalidad, tal es el caso del regreso a la primaria de seis años y la secundaria de cinco años. Ni qué hablar de la paralelización del sistema escolar introduciendo elementos como el sistema educativo bolivariano que más que relanzar el aparato escolar, lo han atascado en complejidades e ineficiencias innecesarias. La conversión de la Educación Superior en un inmenso e inadministrable dispositivo de titulación, sin correspondencia alguna con las necesidades y posibilidades de desarrollar la ciencia nacional y el impulso sustentable de la cultura. Sobra decir lo que ha ocurrido con las misiones donde una demagogia devastadora ha hecho lo que ha hecho sin consideración alguna con los requerimientos pedagógicos de la sociedad y la legislación vigente, y la que deberíamos ya tener hace mucho tiempo.

Febrero

1 de febrero. María de Queipo, Presidenta de la Comisión de Educación de la AN: “Ley de Educación estará lista este año”⁹⁹⁸.

Marzo

16 de marzo. Ley de Educación será discutida en junio. Para el segundo semestre del año, específicamente en junio, se iniciará la discusión de la Ley Orgánica de Educación, manifestó la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional (AN), María Queipo. Sus declaraciones fueron ofrecidas este lunes en el Palacio Federal Legislativo, donde indicó: “Nosotros propusimos, desde la Comisión, que el 27 de junio se inicie el debate, como parte de la conmemoración del decreto de la educación pública, gratuita y obligatoria”. ‘Nosotros pensamos que en el contexto de esa celebración se le pueda ofrecer al país una Ley Orgánica de Educación, renovada, transformada y legitimada, apuntó (...)’⁹⁹⁹

24 de marzo. Creación del proyecto: MISIÓN ALMA MATER: Educación Universitaria Bolivariana y Socialista¹⁰⁰⁰.

Abril

Abril. Creación del sistema nacional de orientación. El Sistema Nacional de Orientación (SNO) es un conjunto orgánico integrador de políticas y servicios de orientación destinados al pleno desarrollo de la persona y de su potencial creador desde las realidades de una sociedad plural, diversa y pluri-étnica¹⁰⁰¹.

Mayo

17 de mayo. Docentes elaboran informe sobre ley de educación para discutirlo en la AN. Alrededor de 500 educadores, procedentes de todo el país, participan este fin de semana en el I Encuentro Nacional del Movimiento Pedagógico, cuyo propósito final es la elaboración de un informe sobre la Ley Orgánica de

⁹⁹⁸ Carolina Contreras EL UNIVERSAL http://www.eluniversal.com/2009/01/02/pol_art_ley-deeducacion-est_1208847.shtml

⁹⁹⁹ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=173723&lee=16> Caracas, 16 Mar.

¹⁰⁰⁰ Ministerio del poder popular para la Educación Universitaria. Misión Alma Mater.

¹⁰⁰¹ Ministerio del poder popular para la Educación Universitaria. Sistema Nacional de Orientación. Documento Oficial. DOP-2009-01

Educación para presentarlo ante la Asamblea Nacional (AN), donde se llevará esta norma jurídica a segunda discusión en los próximos días. El evento culminará este domingo 17 de mayo y se realiza en centro recreacional de Ipasmar, Estado Miranda. El mismo cuenta con la supervisión de los ministros del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, y de Educación Superior, Luis Acuña; reveló una nota de prensa institucional (...)1002

27 de mayo. CAVEP exige conocer proyecto de ley de educación. Octavio De Lamo aseguró que el sistema educativo está en riesgo (...)1003

Junio

11 de junio. El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, destacó este miércoles que la nueva Ley de Educación no contempla, en ninguno de sus artículos, que el Estado asuma la patria potestad de los niños como lo han hecho creer los medios de comunicación privados (...)1004

12 de junio. Ley de Educación debe basarse en proyecto aprobado en 2001. Representantes del sector se reunieron para discutir una plataforma común de criterios para la segunda discusión del reglamento. El próximo 23 de junio se llevará a cabo la segunda discusión del proyecto de Ley Orgánica de Educación, según informó la presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, María de Queipo (...)1005

17 de junio. Rodríguez destacó necesidad de transformar modelo educativo para construir el Socialismo. Para construir una sociedad socialista es perentorio transformar el modelo educativo, sostuvo Héctor Rodríguez, integrante de la dirección nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), al ser entrevistado en el programa En Tres Tiempos, transmitido por Vive TV1006.

17 de junio. Alertan sobre sexto proyecto de Ley de Educación. FENASOPADRES indicó que se pretende radicalizar la propuesta del ministro Acuña. Nancy de Martín, miembro del consejo consultivo de FENASOPADRES, advirtió que el Gobierno nacional presentará esta semana la Declaración de Río Chico, documento que, a su juicio, podría convertirse en el sexto proyecto de ley que se presenta ante la Asamblea Nacional desde 2001 y que apoya y radicaliza el presentado inicialmente por el ministro de Educación Superior, Luis Acuña (...)1007

21 de junio. Semana de la artillería del pensamiento. El presidente le sale al paso a quienes demandan discusión en torno al Socialismo del Siglo XXI o tienen dudas respecto al ya llamado hiperliderazgo1008

22 de junio. Istúriz instó a erradicar pensamiento único neoliberal de ley de educación vigente. El Partido Socialista Unido de Venezuela (Psvu) instó este lunes a todos los venezolanos a terminar de erradicar ese concepto de pensamiento único neoliberal que impone la actual Ley Orgánica de Educación, proponiendo para ello la redacción de una nueva norma que promueve el alma colectiva y la conciencia de patria (...)1009

23 de junio. Ministros Acuña y Navarro entregaron propuestas a la AN para proyecto de ley de educación.

¹⁰⁰² ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=182221&lee=10>Caracas, 17 May.

¹⁰⁰³ María Gabriela Aguzzi V. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/05/27/pol_art_cavep--exige-conocer_1404433.shtml

¹⁰⁰⁴ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=185849&lee=16>Caracas, 11 Jun.

¹⁰⁰⁵ VICTORIA CARRASCOSA EL NACIONAL - Viernes 12 de Junio de 2009 Sociedad/4

¹⁰⁰⁶ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=186768&lee=6>. Caracas, 17 Jun.

¹⁰⁰⁷ LISSETTE CARDONA EL NACIONAL - Miércoles 17 de Junio de 2009 Sociedad/4

¹⁰⁰⁸ Últimas Noticias, 2009-21-06

¹⁰⁰⁹ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=187534&lee=4>Caracas, 22 Jun. Aporeta.org, 22-06-09

23 de junio. Ley orgánica de la educación tendrá un debate abierto. El debate se generará en todo el territorio nacional Cilia Flores: “Nosotros vamos a recibir todos los aportes y así avanzar con la aprobación de esta Ley que el pueblo está esperando”¹⁰¹⁰.

Julio

3 de julio. Barrida y mesa limpia exige este sector del oficialismo: proponen que debate de la ley de educación arranque de cero. Exigen que la norma esté acorde con el proceso revolucionario. (...) Todo nuevo Tal como lo han propuesto algunos sectores del oficialismo, en la reunión varios ponentes señalaron la necesidad de que la discusión arranque de cero¹⁰¹¹.

8 de julio. Comisión de Educación de la AN analiza ley de educación en sesión permanente¹⁰¹².

12 de julio. Legislación estructura normativa restrictiva del gobierno se amplía. Leyes ajenas a medios de comunicación repercutirían en libertad de expresión. La propuesta de elaborar una ley de delitos mediáticos causa las mayores inquietudes¹⁰¹³.

13 de julio. Ministro Navarro. Modificaciones curriculares buscan una educación más robinsoniana. El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, expresó que, en la búsqueda de mejoras en la calidad de la enseñanza, está planteada la modificación del currículo académico para incorporar el trabajo como parte fundamental¹⁰¹⁴.

20 de julio. Denuncian "fraude legislativo" en debate de ley de educación. Exhortan a los padres a "mantenerse en alerta", ante posible madrugonazo. Los voceros exigen que conforme una comisión con todos los sectores educativos que participen en la elaboración de la LOE (...) ¹⁰¹⁵

20 de julio. Incógnita Legislativa. “Cuatro días fue el tiempo que otorgó la Comisión de Educación a la AN para que los sectores del país presentaran sus propuestas para la elaboración de la LOE. Tres para los grupos chavistas, y el resto para la sociedad civil opositora. Aún las autoridades de las universidades autónomas esperan ser recibidas por la diputada Queipo y compañía”¹⁰¹⁶.

20 de julio. Ley de educación materializa cambios ejecutados en 10 años de revolución

20 de julio. UNESR aspira alinear transformación universitaria con modelo Socialista

21 de julio. Rodríguez: propuesta navarro-acuña retrotrae a la ley del año 1955. Nacarid Rodríguez sostiene que la laicidad es religiosa, política e ideológica. Rodríguez cuestiona que los ministros no hayan aludido a la calidad y a la evaluación de la escuela en la propuesta presentada¹⁰¹⁷.

¹⁰¹⁰ Prensa/MPPE/ABN <http://www.me.gob.ve/> 23-06-09

¹⁰¹¹ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/07/03/pol_art_proponen-que-debate_1458727.shtml

¹⁰¹² ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=189927&lee=6>. Caracas, 08 Jul.

¹⁰¹³ EDGAR LOPEZ FABIOLA ZERPA. EL NACIONAL - Domingo 12 de Julio de 2009 Nación/8

¹⁰¹⁴ ABN.- Puerto La Cruz, <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=190442&lee=6> 11 Jul. Bajado el 13-07-09

¹⁰¹⁵ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/07/20/pol_art_denuncian-fraude-le_1479743.shtml

¹⁰¹⁶ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/07/20/pol_apo_incognita-legislativ_1479740.shtml

¹⁰¹⁷ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/07/21/pol_art_sector-educativo-exi_1482509.shtml

22 de julio. Sector educativo exige que se respete el informe de 2001. Conformen nuevo grupo para evitar que se apruebe una ley socialista. En la reunión cada participante expresó su parecer sobre la necesidad de articular acciones unitarias en el debate de la ley (...) ¹⁰¹⁸

22 de julio. Ministro acuña: proyecto de ley de educación requiere un mayor debate. Al Proyecto de Ley Orgánica de Educación en el que trabaja actualmente la Asamblea Nacional (AN) “le falta mucho debate, que salga mucha más gente a opinar y eso es lo que estamos esperando, pues han habido pocos pronunciamientos de los sectores que tradicionalmente se oponen a nuestra visión del sistema educativo”, expresó este martes el ministro del Poder Popular para Educación Superior, Luis Acuña (...) ¹⁰¹⁹

23 de julio. A la Ley le falta debate...Documento titular del MPPES negó que se vaya a discutir otro distinto al de 2001. El ministro Luis Acuña invitó a los venezolanos a hacer sus aportes. El ministro de Educación Superior, Luis Acuña, afirmó que todavía le falta mucho debate a la Ley Orgánica de Educación (LOE) y, en ese sentido, invitó a todos los venezolanos que aspiren a opinar sobre ese instrumento legal a que hagan sus aportes ¹⁰²⁰.

31 de julio. Administrar 100% del ingreso a la educación superior es una política de estado ¹⁰²¹

Agosto

6 de agosto. Aprobado informe de propuesta de Ley de Educación en la Asamblea Nacional. El proyecto de Ley pasará luego de la discusión pública junto con un informe a la plenaria, donde finalmente será aprobada.

13 de agosto. La Asamblea Nacional aprueba el texto de la Ley Orgánica de Educación. Mientras se aprobaba la Ley, hubo violencia contra quienes protestaban mientras la Asamblea Nacional aprobaba el PLOE para convertirlo en Ley, en la pluma de un fiel, aunque prudente, seguidor del Presidente.

15 de agosto. El presidente de la República, Hugo Chávez, firma el ejecútase de la Ley Orgánica de Educación. “La Ley Orgánica de Educación (LOE), sancionada y aprobada este jueves por la Asamblea Nacional, siembra los valores de la nueva sociedad necesaria para la consolidación de la verdadera democracia incluyente y participativa, la democracia socialista, expresó el presidente de la República de Venezuela Hugo Chávez Frías”.

2010

Enero

4 de enero. Año bicentenario dará continuidad a gesta libertaria que impulsó simón bolívar, ratificó el ministro de educación. El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro. La celebración del año Bicentenario tiene como tema central el rescate de la actividad heroica que impulsó Simón Bolívar y otros próceres del Sur. Así lo ratificó este lunes el ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Navarro, en el programa Despertó Venezuela, que transmite Venezolana de Televisión ¹⁰²².

¹⁰¹⁸ Gustavo Méndez. EL UNIVERSAL. http://www.eluniversal.com/2009/07/22/pol_art_sectoreducativo-exi_1482510.shtml

¹⁰¹⁹ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=191882&lee=6>. Caracas, 22 Jul.

¹⁰²⁰ MIRIAM MORILLO. Más Vida Últimas Noticias | Jueves 23 de Julio de 2009. 8

¹⁰²¹ ABN.- Caracas, 31 Jul. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=193090&lee=4>

¹⁰²² ABN / Aporrea.org <http://www.aporrea.org/actualidad/n148168.html> Fecha de publicación: 04/01/10

20 de enero. Venezuela está cerca de alcanzar las metas educativas de UNESCO. América Latina y el Caribe progresan en la inclusión, señala el informe de 2010¹⁰²³.

29 de enero. "si siguen por ese camino me van a obligar a tomar decisiones radicales", advirtió Chávez¹⁰²⁴

29 de enero. Presidencia reiteró reto a opositores para llamar a revocatorio¹⁰²⁵

Marzo

23 de marzo. Trabajadores universitarios socialistas entregaron propuesta de convenio colectivo único a MPPEU¹⁰²⁶

24 de marzo. Ramírez: la autonomía implica participación mayoritaria de la comunidad universitaria¹⁰²⁷

Julio

06 de Julio. Sector estudiantil llama al debate sobre nueva ley de educación universitaria¹⁰²⁸.

Noviembre

11 de noviembre. Piden que ley de universidades contemple sistema de ingreso libre y planificado. Los estudiantes que marchan este jueves hacia la Asamblea Nacional (AN) piden que la nueva Ley de Educación Universitaria incluya un sistema de ingreso libre, irrestricto y planificado, indicó Vicente Moronta, integrante del Movimiento por la Transformación Universitaria M 28 (...)¹⁰²⁹

Una Comisión de la UCV y de AVERU consignó ante la Asamblea Nacional un PROYECTO DE LEY DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA¹⁰³⁰.

21 de noviembre. Gobierno bolivariano está comprometido con liberación del movimiento estudiantil. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, expresó que el Ejecutivo está plenamente comprometido con la liberación del movimiento estudiantil y con la nueva Ley de Educación Universitaria (...)¹⁰³¹

21 de noviembre. Presidente Chávez: estudiantes deben permanecer unidos para consolidar la revolución bolivariana.¹⁰³²

Diciembre

¹⁰²³ El Universal. http://www.eluniversal.com/2010/01/20/pol_art_venezuela-esta-cerca_1730281.shtml

¹⁰²⁴ EL NACIONAL - Viernes 29 de Enero de 2010 Primera Página/1

¹⁰²⁵ EQUIPO DE NACIÓN EL NACIONAL - Viernes 29 de Enero de 2010 Nación/3

¹⁰²⁶ ABN.- <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=226079&lee=6> Caracas. 23 Mar.

¹⁰²⁷ María T. Chávez Prensa MPPEU http://www.mes.gov.ve/mes/noticia.php?codigo=2612_24-3-2010

¹⁰²⁸ AVN.- <http://www.abn.info.ve/node/3549>

¹⁰²⁹ AVN. <http://www.avn.info.ve/node/27835>

¹⁰³⁰ El documento puede ser leído en el siguiente link:

http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/images/stories/noticias2/enero_11/proyecto_leu_ucv_averu2.pdf

¹⁰³¹ AVN.- http://www.avn.info.ve/node/29481_21/11/2010

¹⁰³² AVN.- http://www.avn.info.ve/node/29457_21/11/2010

Diciembre. Los profesores e investigadores de la UCV, la UCAB, la USB, la UPEL, la UCLA, la UNEXPO y la UNIMET, que presentamos al país este Proyecto de Ley, con el propósito de recoger firmas para introducirlo ante la Asamblea Nacional por iniciativa ciudadana, dejamos claro que no representamos a las instituciones en las que laboramos¹⁰³³.

13 de diciembre. Universitarios recogen firmas contra el proyecto. Estudiantes y profesores despliegan su operativo en 12 estados del país. El movimiento estudiantil anunció que activó una recolección de firmas para presentar un proyecto alternativo de Ley de Educación Universitaria, frente a la amenaza de reforma propuesta por el Ejecutivo a la Asamblea Nacional, lo cual pondría en peligro la autonomía y el pluralismo de las casas de estudio¹⁰³⁴.

14 de diciembre. Cecilia García Arocha: continúa privatizando la UCV. Los revolucionarios sostenemos que la educación es un derecho humano. En este sentido, en el ámbito gubernamental, el gobierno bolivariano con el invaluable apoyo de la Revolución Cubana, desarrolla una política de democratización de la educación formal: con las misiones bolivarianas y la apertura de varias universidades; al mismo tiempo, los sectores revolucionarios históricamente comprometidos con la educación, han comenzado a promover una discusión alrededor del modelo educativo; que permita transformar las relaciones sociales edificadas en los procesos de aprendizaje, incentivando la participación y la igualdad (...) ¹⁰³⁵

16 de diciembre. Carvajal: haremos todo lo posible para que no aprueben proyecto de ley de educación superior¹⁰³⁶.

17 de diciembre. Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela brinda apoyo irrestricto a ley de educación universitaria. En nombre de más de 15 mil personas afiliadas a la Federación Nacional de Trabajadores Universitarios de Venezuela (Fenastrauv), su presidente Orlando Zambrano aseguró este viernes que brindan apoyo absoluto al proyecto de Ley de Educación Universitaria, cuya promulgación constituye una necesidad prioritaria para la comunidad universitaria, por cuanto existe un mora con respecto a la Ley Orgánica de Educación y porque la vigente Ley de Universidades quedó desfasada ante los procesos de transformación que se suscitan en este subsistema educativo (...) ¹⁰³⁷

21 de diciembre. Movimiento estudiantil Oficialistas respaldan. Por su parte, Vicente Moronta, integrante de la agrupación estudiantil Movimiento M28, informó que los estudiantes simpatizantes del Gobierno expresarán mañana miércoles su respaldo al proyecto de ley del Ejecutivo a través de una marcha que realizarán hasta la sede del Parlamento venezolano¹⁰³⁸.

22 de diciembre. Califican de inconstitucional a la ley de universidades. Convocan a marchar mañana desde la UCV hasta la Asamblea Nacional. Inconsulta e inaplicable¹⁰³⁹

22 de diciembre. Para los oficialistas las casas de estudios serán más plurales. Docentes y estudiantes del PSUV saludan nueva ley Xiomara Lucena (PSUV), diputada a la Asamblea Nacional electa por el Distrito

¹⁰³³ El documento puede ser leído en el siguiente link: http://www.agenciadenoticias.luz.edu.ve/images/stories/noticias2/enero_11/proyecto_leu_profesores_12_2010_2.pdf

¹⁰³⁴ EL UNIVERSAL. Lunes 13 de diciembre de 2010 12:00 AM. http://politica.eluniversal.com/2010/12/13/pol_art_universitarios-recog_2134877.shtml

¹⁰³⁵ Omar Gabriel Vázquez <http://www.aporrea.org/educacion/a113981.html>

¹⁰³⁶ http://www.canaldenoticia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=40571:carvajal-haremos-todo-lo-posible-para-que-no-aprueben-proyecto-de-ley-de-educacion-superior-&catid=13:general&Itemid=119

¹⁰³⁷ Eliana Sosa Prensa MPPEU <http://www.mes.gov.ve/noticia.php?codigo=3327> 17.12.10

¹⁰³⁸ EL UNIVERSAL http://www.eluniversal.com/2010/12/21/pol_art_estudiantes-rechazar_2142321.shtml

¹⁰³⁹ http://www.eluniversal.com/2010/12/22/pol_art_califican-de-inconst_2143112.shtml

Capital, defendió la reforma a la Ley de Universidades que discute el parlamento pues "fortalece la democracia participativa y protagónica" en el sector, dijo en entrevista a VTV, citó AVN (...) ¹⁰⁴⁰

23 de diciembre. Asamblea Nacional aprueba nueva Ley de Educación Universitaria. En la madrugada (2:30 am) del 23 de diciembre de 2010, la asamblea Nacional aprueba la Ley de Educación Universitaria. La misma fue remitida al presidente de la República para su promulgación.

23 diciembre. GNB repele marcha opositora contra Ley de Educación Universitaria. A las afueras de la UCV (12:30 pm). La Policía venezolana repelió hoy con agua y perdigones una marcha opositora organizada en rechazo a una nueva ley de universidades, aprobada esta madrugada por la mayoría oficialista de la Asamblea Nacional (AN, parlamento), que calificaron de "inconstitucional e inconsulta" ¹⁰⁴¹.

23 de diciembre. Distribuirán ley de universidades en comunidades para que venezolanos conozcan su alcance. En la normativa se reivindican los preceptos de autonomía y gratuidad de la educación, además que se establece el principio de la democracia participativa y protagónica de toda la comunidad universitaria. Ley de Educación Universitaria contempla el voto paritario y democratiza el ingreso Reglamentos y elecciones generales: siguiente paso para la transformación universitaria. ¹⁰⁴²

23 de diciembre. Profesores zulianos se declaran en "desacato". (...) Por su parte, la Asociación de Profesores Universitarios de LUZ (APUZ), dirigió una comunicación al Consejo Universitario, según la cual se declaran en "desacato". La información la dio a conocer Álvaro Soto, representante de APUZ a Luz FM. La vicerrectora administrativa de LUZ, María Guadalupe Núñez, señaló que el nuevo instrumento legal Ley establece, entre otras cosas, las "autoridades no firmarían ya títulos de grado" ¹⁰⁴³.

23 de diciembre. Chávez condena violencia generada por un "grupito" en la UCV. ¹⁰⁴⁴

23 de diciembre. Presidente Chávez: ley de educación universitaria que acaba de aprobar la AN es inconstitucional. Si la promulga, usted estará violando la constitución (...) Keta Stephany Profesora UCV Secretaria de Actas, Memoria e Información de FAPUV ¹⁰⁴⁵.

23 de diciembre. Comunicado de la Universidad Católica del Táchira frente a la Ley de Educación Universitaria. Universidad Católica del Táchira. En el texto se indica "Sabemos y reconocemos el compromiso de todos los miembros de la comunidad ucatense de mantener la universidad como un espacio plural de diálogo y discusión de propuestas creativas y novedosas para avanzar hacia la educación integral que el pueblo tachireño se merece. Durante esta etapa de transición los ucatenses continuaremos cumpliendo con nuestras obligaciones académicas y participando activamente en las actividades que permitan mejorar la institucionalidad universitaria, usando los mecanismos propios de los universitarios con audacia, sabiduría, prudencia y paciencia" ¹⁰⁴⁶

27 de diciembre. Comunicado del Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar. El Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar reunido en sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2010, para considerar la Ley de Educación Universitaria, recientemente aprobada por la Asamblea Nacional el pasado 23

¹⁰⁴⁰ EL UNIVERSAL http://www.eluniversal.com/2010/12/22/pol_art_para-los-oficialista_2143115.shtml

¹⁰⁴¹ <http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=18426>

¹⁰⁴² Universitarios celebran aprobación de nueva Ley que los rige. AVN, Página de presentación <http://www.avn.info.ve/>

¹⁰⁴³ ÚN/Marjuli Matheus jueves, <http://www.ultimasnoticias.com.ve/Noticias/Profesores-zulianos-se-declaran-en--desacato-.aspx> 23 diciembre 2010

¹⁰⁴⁴ El Universal. <http://www.eluniversal.com/index.shtml>

¹⁰⁴⁵ Recibido por Correo e. de la lista Noticias Universitarias el 23-12-10

¹⁰⁴⁶ Para ver el texto completo: http://www.aiven.org/profiles/blogs/comunicado-de-la-ucat-con?xg_source=activity

de diciembre, acordó rechazar la manera arbitraria, apresurada e inconsulta, mediante la cual se aprobó el contenido de esta ley. El representante del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, profesor Víctor Theoktisto, salvó su voto.

28 de diciembre. LUZ rechaza Ley de Educación Universitaria aprobada por la AN. Proyecto de Ley de Educación Universitaria, aprobado en 1ra discusión por la Asamblea Nacional el 20 de diciembre de 2010 Las autoridades de la Universidad del Zulia, en uso de las atribuciones que le otorga la Ley de Universidades y sus reglamentos, tomando en consideración lo dispuesto en los artículos 2, 102, y 109 de la Constitución Nacional, expresa su más enérgico rechazo al proyecto de Ley de Educación Universitaria, aprobada en 1ra discusión por la Asamblea Nacional en fecha 20-12-10, por su carácter manifiestamente inconstitucional en todo su articulado, y muy reiteradamente en la violación de la esencia universitaria.

29 de diciembre. Reflexiones en torno al proyecto de ley de educación universitaria aprobado por la Asamblea Nacional de Venezuela el 23 de diciembre de 2010. (...) El pasado 23 de diciembre fue aprobada una nueva Ley de Educación Universitaria en Venezuela. El nuevo texto es el resultado de un acabado ejercicio para trasplantar argumentos de la filosofía y de la ciencia política a un terreno no apropiado para ellos, nos referimos a los ámbitos de la formación intelectual o profesional, la producción científica y la apropiación del conocimiento. Por otra parte, la ley fue aprobada como un designio del Gobierno Nacional, sin ser previamente debatida o conocida por los actores pertinentes; durante los debates parlamentarios, varios diputados expresaron desconocer ellos mismos el texto comentado. Autoras: Bozo, Ana Julia; Inciarte, Alicia y Parra, María Cristina (Universidad del Zulia)¹⁰⁴⁷

29 de diciembre. Comunicación del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela. El Consejo Universitario reunido en sesión extraordinaria el día miércoles 29-12-10 aprobó por unanimidad manifestarse públicamente, mediante comunicación dirigida al Presidente Chávez, con el objeto de exhortar a que no se promulgue la Ley de Educación Universitaria aprobada en la Asamblea Nacional el 23 de diciembre del presente año.

30 de diciembre. Estudiantes bolivarianos defienden el poder popular establecido en la ley de educación universitaria. Debido a la polémica que ha causado en los sectores de la derecha nacional la aprobación de la Ley de Educación Universitaria, por parte de la Asamblea Nacional (AN), la comunidad estudiantil revolucionaria se ha pronunciado defendiendo este instrumento jurídico que le otorga protagonismo activo a la población estudiantil, mediante el Poder Popular.

Sobre este tema debatieron los estudiantes revolucionarios Kristell Velásquez y Vicente Moronta, estudiantes de Historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con Roderick Navarro y Gabriel Domínguez, estudiantes opositores de Estudios Políticos y de Derecho, respectivamente, en el programa Contragolpe, del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV) (...)1048

30 de diciembre. Decanos ULA solicitarán anular ley de educación universitaria educación enviaron un comunicado. De acuerdo al texto enviado, el instrumento legal no debe ser promulgado porque elimina la autonomía universitaria, desvirtúa los espacios de decisión académica y es centralizadora¹⁰⁴⁹.

30 de diciembre. Entrevista ministro de educación universitaria dijo que en enero tramitarían denuncias sobre alzas compulsivas en tarifas. En la mira matrículas de Unimet y Ucab. Según informó el ministro de Educación Universitaria, Edgardo Ramírez, luego de promulgada la ley por el primer mandatario nacional,

¹⁰⁴⁷ Maracaibo, 29 de diciembre de 2010. Recibido por correo e. de María Cristina Parra.

¹⁰⁴⁸ AVN. http://www.avn.info.ve/node/35935_30/12/2010

¹⁰⁴⁹ http://www.eluniversal.com/2010/12/30/pol_ava_decanos-ula-solicita_30A4912211.shtml

Hugo Chávez, comenzarán a tramitar las denuncias realizadas por estudiantes sobre las alzas compulsivas en las matrículas de las universidades Metropolitana (Unimet) y Católica Andrés Bello (Ucab)¹⁰⁵⁰.

31 de diciembre. Diputado Isea califica de lamentable que rectores llamen a desconocer ley de universidades. El diputado del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) Mario Isea calificó de lamentable que algunos rectores de las universidades autónomas llamen a desconocer la Ley de Educación Universitaria. "En la norma se replantea la forma como se ejerce la autonomía en un contexto de una nueva realidad de democracia participativa y protagónica que tiene que cumplir con un mandato contemplado en la Constitución", explicó (...) ¹⁰⁵¹

31 de diciembre. Las autoridades de la Universidad Metropolitana se dirigen en carta pública al presidente de la República para que devuelva a la Asamblea Nacional la Ley de Educación Universitaria.

2011

Enero

01 de enero. En defensa de la Universidad. En un acto emotivo y sin precedentes aun en épocas de dictaduras, centenares de estudiantes, trabajadores y profesores de la Universidad Central de Venezuela y de otras universidades autónomas recibieron el año nuevo en la Plaza del Rectorado de la UCV, en un acto de reafirmación de la lucha por la defensa de las universidades libres, de su autonomía y de la libre circulación de las ideas, hoy en peligro. Minutos antes de las doce campanadas, la rectora Cecilia García Arocha transmitió un mensaje de esperanzas y reiteró para quienes no lo han entendido que la Universidad es un patrimonio de la nación, y que se debe al ciudadano que todos los días sale a la calle a procurarse con su trabajo el sustento para su familia y contribuye para que el país progrese¹⁰⁵².

2 de enero. Ley de Universidades otorga 76 competencias al ministro. Normativa sancionada restringe la autonomía de las casas de estudio. La primera gran dificultad fue saber cuál era el proyecto en discusión y dónde se obtenía. Ésta ya es una situación inconstitucional e ilegal lamentable e indicadora de una conducta contraria de los procesos de participación democrática y protagónica del pueblo. Tras el debate en la AN se aprobó una ley de espaldas a los universitarios, utilizando los pocos días del período navideño, por ser fechas de asueto y de festividades, que mantienen a la gente alejada de los campos de la vida social (...) El voto pleno para los estudiantes, por lo tanto, es un error garrafal¹⁰⁵³.

03 de enero. Las cuatro autoridades rectorales de la UC alertaron sobre la inconstitucionalidad y alcances de la ley. "El ejecútese de la LEU es la muerte de la autonomía e institución universitaria" ¹⁰⁵⁴

3 de enero. La Universidad de Oriente emite un comunicado al país ante la no aprobación de la Ley de Educación Universitaria¹⁰⁵⁵

¹⁰⁵⁰ Meily Ustáriz M. ÚLTIMAS NOTICIAS.

http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/xml_epaper/Ultimas_Noticias/30_12_2010/pla_74_Caracas/xml_arts/art_3586052.xml

¹⁰⁵¹ AVN http://www.avn.info.ve/node/36003_31/12/2010

¹⁰⁵² Tal Cual digital. Avance La Nación 01/01/2011 09:32:16 a.m. Domingo, 2 de Enero de 2011

¹⁰⁵³ Luis Fuenmayor Toro. El Universal. http://www.eluniversal.com/2011/01/02/pol_art_ley-de-universidades_2148579.shtml

¹⁰⁵⁴ www.notitarde.com

¹⁰⁵⁵ El documento puede ser leído completo en el siguiente portal:

http://rectoria.udo.edu.ve/dicc/index2.php?option=com_content&task=view&id=1828&Itemid=2&pop=1&page=0

3 de enero. La Universidad de los Andes emite un comunicado ante la región andina y el país sobre la no aprobación de la Ley de educación Universitaria. El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, en uso de las atribuciones legales que le confiere el artículo 26 de la Ley de Universidades. En el comunicado la Universidad acuerda: Rechazar categóricamente la recientemente aprobada Ley de Educación Universitaria por haber incumplido la Asamblea Nacional con lo previsto en el artículo 211 de la Constitución Nacional, referente al procedimiento de formación de las leyes, razón por la cual esta ley carece de validez formal¹⁰⁵⁶.

4 de enero. Presidente veta la Ley de Educación Universitaria. Durante la noche del 4 de enero (7:00 PM), el presidente de la República, Hugo Chávez, anunció su veto a la Ley de Educación Universitaria aprobada el pasado 23 de diciembre por la Asamblea Nacional. El presidente señala "Veto la ley y exhorto a la Asamblea Nacional, que se instalará mañana, que levante la sanción a la ley. Que se abra un debate nacional. El país debe saber que cuenta con un gobierno democrático, con un gobierno que razona, que oye". "Hay razones teóricas para el veto de la ley y hay razones políticas. En la práctica es inaplicable. Tenemos razones para el veto (...) Creo que (con) esta decisión se abre el debate. La ley, en vez de desarrollar este debate, lo apagaría. Esto es una gran posibilidad", señaló¹⁰⁵⁷.

4 de enero. La Ucab aboga por un movimiento nacional en defensa de la universidad¹⁰⁵⁸.

5 de enero. Comunicado de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios. Los rectores de las universidades nacionales nos dirigimos al país, para manifestar nuestra posición frente a decisión presidencial de la no promulgación de la Ley de Educación Universitaria, aprobada por la Asamblea Nacional. En tal sentido, hacemos pública la conclusión de esta reunión: El Presidente de la República admitió la fortaleza y seriedad de nuestros argumentos en la defensa de la universidad autónoma, libre, plural y democrática, expresada en documentos, manifestaciones, movilizaciones y foros organizados por las distintas comunidades académicas, así como, la forma inadecuada e inconsulta, como se elaboró y aprobó la ley de educación universitaria.¹⁰⁵⁹

5 de enero. Bloque Parlamentario Revolucionario apoya veto a la Ley de Educación Universitaria¹⁰⁶⁰.

05 de enero. Comunicado del Consejo Rectoral y Decanos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

07 de enero. Istúriz propone normar propiedad individual. El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Aristóbulo Istúriz, apoya revisar conceptos de propiedad. "¿Hasta dónde llega la propiedad individual? Hay que normarlo. Discutamos el modelo económico. El capitalismo se suscribe a los derechos políticos y civiles, mientras que en una democracia priva el respeto a los derechos y la igualdad". Admitió que la Ley de Educación Universitaria requería de debate: "No bastan los votos porque si una ley no es comprendida en la calle, no tiene sentido"¹⁰⁶¹.

¹⁰⁵⁶ El texto completo puede ser leído en:

http://teco.adm.ula.ve/prensa/index.php?option=com_content&view=article&id=3235:a-la-comunidad-universitaria-de-la-region-andina-y-al-pais&catid=146:comunicados&Itemid=402

¹⁰⁵⁷ http://www.eluniversal.com/2011/01/05/pol_art_presidente-veta-nuev_2151716.shtml

¹⁰⁵⁸ <http://www.ucab.edu.ve/noticias/items/virtuoso-la-ucab-rechaza-tanto-el-modo-como-el-contenido-de-la-leu.html>

¹⁰⁵⁹ <http://noticias.universia.edu.ve/vida-universitaria/noticia/2011/01/05/776885/comunicado-asociacion-venezolana-rectores-universitarios.html>

¹⁰⁶⁰ AVN.- http://www.avn.info.ve/node/36685_05/01/2011

¹⁰⁶¹ EL NACIONAL – Nación Viernes 07 de Enero de 2011 Nación/2

11 de enero. 60 mil chamos refugiados irán a clases como sea. Reinicio de actividades habilitarán autobuses, espacios para salones en los albergues y cambiarán de planteles a los niños. **Patricia Marcano.** http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/xml_epaper/Ultimas_Noticias/10_01_2011/pla_74_Caracas/xml_arts/art_3599987.xml 10-01-11

18 de enero. Gobierno Nacional incrementó alfabetización tecnológica e inclusión escolar en 2010. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, expuso logros educativos 2010. **R. Mijares Prensa MPPE.-** <http://www.me.gob.ve/> **Sábado, 15 de Enero de 2011**

CNU llama a sesión extraordinaria para tratar "la transformación universitaria". AVN/El nacional.com http://www.el-nacional.com/www/site/p_contenido.php?q=nodo/178379/Ciudad/CNU-llama-a-sesión-extraordinaria-para-tratar-la-transformación-universitaria. 19-01-11

23 de enero. Piden escoger rectores en experimentales. Rechazaron logística en Polo Patriótico. **MEILY USTÁRIZ M Últimas Noticias.** <http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/11>. 23-01-11

25 de enero. 396 familias siguen en tres escuelas. En la escuela Miguel Otero Silva de Carapita aún hay 147 familias albergadas. 183 familias siguen refugiadas en la Escuela Cristóbal Rojas. 396 familias que fueron afectadas por las lluvias siguen albergadas en tres escuelas diferentes en el municipio Libertador, pese a que la mayoría de los planteles han sido evacuados. En la escuela 17 de Diciembre del sector Santa Ana de Carapita 66 familias esperaban hasta ayer una respuesta por parte de las autoridades...

Javier

Vargas

http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/xml_epaper/Ultimas_Noticias/25_01_2011/pla_74_Caracas/xml_arts/art_3636001.xml 25-01-11

31 de enero. Anuncian conformación del polo patriótico estudiantil. (...) De acuerdo con Eloy Tarazona, miembro del colectivo Alfredo Maneiro, esta iniciativa, que nace de la Secretaría Socialista de Propaganda de la Facultad de Centros Universitarias (FCU) de la referida casa de estudios, tiene como objetivo principal trabajar para darle continuidad al proceso revolucionario que lidera el presidente Chávez. (...) "Será el gran polo patriótico estudiantil, que estará conformado por la juventud del país, universidades, liceos públicos y privados en aras de ese gran objetivo que es la **reelección del socialismo**, para que nunca nos arrebaten los logros obtenidos con las misiones y demás beneficios de los que hoy por hoy disfruta el pueblo venezolano", concluyó. **AVN .-** http://www.abn.info.ve/node/40918_31/01/2011

Suspendidas clases en 30 centros educativos de Aragua por incendio en CAVIM. (...) El Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) suspendió por ocho días de manera preventiva las actividades en 30 centros educativos adyacentes las instalaciones de la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim), ubicada en el estado Aragua, luego del incendio ocurrido este domingo.

MPPE. <http://www.me.gob.ve/> **Lunes, 31 de Enero de 2011**

Gobierno bolivariano aprobó reglamento de organización y funcionamiento de la universidad de la seguridad. María T. Chávez Prensa MPPEU <http://www.mes.gov.ve/noticia.php?codigo=3390> 27.01.11

Febrero

01 de febrero. Ocho jóvenes inician huelga en defensa de políticos de la derecha procesados por delitos comunes. Un minúsculo grupo integrado por ocho jóvenes, identificados con el grupo de la derecha Javu, iniciaron una "huelga de hambre" en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) para exigir que se libere a los políticos que se encuentran presos por, presuntamente, haber incurrido en delitos comunes, penados en el ordenamiento jurídico vigente (...) AVN .- <http://www.abn.info.ve/node/40996> 01/02/2011

02 de febrero. Nueva ministra de educación. realizarán diagnóstico en el me para profundizar calidad de la educación en el país.¹⁰⁶²

13 de febrero. En el parlamento la educación quedó sólo en una subcomisión. Ahora estará con las áreas de salud, seguridad social, empleo y deportes. Mayor contradicción imposible. Siendo el tema educativo prioritario en las agendas gubernamental y ciudadana, la Ley de Universidades así lo testifica, en la Asamblea Nacional fue relegado a un segundo plano. La anterior directiva resolvió eliminar la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deporte y mudar las áreas pedagógica y deportiva a la Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral donde compartirán escena con los ámbitos de seguridad social, mujer e igualdad de género, trabajo, salud, patrimonio histórico y cultural de la nación y política social (...) ¹⁰⁶³

14 de febrero. Discuten metodología para solicitud de presupuesto de las universidades. Este lunes la ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria, Yadiria Córdova, y otros representantes de dicha cartera, sostuvieron un encuentro con los vicerrectores administrativos de todas las casas de estudio superiores del país donde abordaron el tema del presupuesto universitario y la necesidad crear de manera conjunta una metodología para la solicitud de recursos en lo sucesivo (...) ¹⁰⁶⁴

16 de febrero. Investigaciones e innovaciones nacionales con sentido social tendrán prioridad en el PEI. Para Miriam Carmona, investigadora de estudios interdisciplinario de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la importancia del PEI radica en las oportunidades que extiende a los sectores de la población "sin título", pero que posee alto nivel de conocimiento para generar innovaciones con sentido social. Carmona recordó que los centros de investigación en Venezuela surgieron a mediados del siglo XX y que todos los proyectos estaban dirigidos a satisfacer las necesidades de las transnacionales. "Todo se dio por intereses foráneos, pues toda la producción de conocimiento iba a satisfacer y a resolver problemas fuera de los límites de Venezuela. Hoy día estamos pensando en una producción de conocimiento endógeno, que le de respuesta a las necesidades del pueblo" ¹⁰⁶⁵.

18 de febrero. Líneas estratégicas de misión agrovenezuela formarán parte del currículo escolar. Las líneas estratégicas de la Misión AgroVenezuela, así como los aspectos incluidos en el Programa Todas las Manos a la Siembra (PTMS), formarán parte del currículo escolar para profundizar en la población estudiantil los conocimientos en materia agropecuaria (...) ¹⁰⁶⁶

¹⁰⁶² AVN <http://www.abn.info.ve/node/41289> 02/02/2011

¹⁰⁶³ GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL http://www.eluniversal.com/2011/02/13/pol_art_en-el-parlamento-la_2189339.shtml domingo 13 de febrero de 2011

¹⁰⁶⁴ AVN <http://www.avn.info.ve/node/43274> 14/02/2011

¹⁰⁶⁵ AVN <http://www.abn.info.ve/node/43684> 16/02/2011

¹⁰⁶⁶ AVN .- <http://www.abn.info.ve/node/44175> 08/02/2011

20 de febrero. Denuncian que 2.258.000 de niños están fuera de la escuela. El diputado José Luis Farías aseguró que la matrícula escolar global cayó de 11 millones a poco menos de 8 millones, por lo que consideró un "rotundo fracaso" la gestión educativa del Gobierno en los últimos 12 años (...) ¹⁰⁶⁷

23 de febrero. Designada Soraya El Achkar como rectora de la universidad nacional experimental de la seguridad. Soraya El Achkar, quien cuenta con varios años como docente universitaria, se desempeñaba como secretaria ejecutiva del Consejo General de Policía ¹⁰⁶⁸.

26 de febrero. 46,50% de los docentes de aula trabajan como contratados. 235 mil 540 profesionales no gozan de estabilidad laboral. Maestros y profesores imparten sus clases bajo la presión política y el miedo a ser despedidos. Sostiene que no se trata de un descuido del Ejecutivo, sino de una política concebida "para utilizar a los interinos como punta de lanza en el impulso de su proyecto político-partidista en los centros educativos". Al revisar la situación por entidad, destacan los casos de Barinas y Mérida donde existen 17.610 (63,06 %) y 12.249 (51,15 %) cargos de docentes en interinato, respectivamente (...) ¹⁰⁶⁹

Marzo

14 de marzo. Activan mesas de trabajo con rectores para atender reivindicaciones universitarias. La ministra de Poder Popular para la Educación Universitaria (MEU), Yadira Córdoba, informó este lunes que se activaron mesas de trabajo con rectores de diferentes casas de estudios para atender las solicitudes en cuanto al tema de las reivindicaciones universitarias (...) ¹⁰⁷⁰

19 de marzo. Ratifican la solicitud de aumento de sueldos de 140%. Docentes y empleados anuncian que la protesta seguirá en la UC. La Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo, Apuc; y la Asociación Sindical de los Trabajadores Administrativos de la Universidad de Carabobo, Sutrauc, ratificaron que seguirán las protestas durante toda la semana entrante en solicitud de un aumento salarial de un 140% para el sector universitario (...) ¹⁰⁷¹

20 de marzo. Agresivos y violentos estudiantes revolucionarios impidieron foro de mujeres donde participaría como ponente rectora García Arocha de la UCV. Entre gritos, atropellos, agresiones, golpes de puerta y cantos de consignas, un grupo de estudiantes revolucionarios bolivarianos se presentó este sábado en el Hotel Micotti, de la ciudad de Maracay, con la finalidad de interrumpir el foro "Soluciones femeninas ante la crisis de ingobernabilidad en Venezuela", organizado por la Gran Alianza de Mujeres de Aragua (GAMA), en donde la rectora de la Universidad Central de Venezuela, Cecilia García Arocha, sería ponente (...) ¹⁰⁷²

¹⁰⁶⁷ EL UNIVERSAL http://www.eluniversal.com/2011/02/20/pol_ava_denuncian-que-2.258._20A5192093.shtml domingo 20 de febrero de 2011

¹⁰⁶⁸ Karen Bernal Echeto. Prensa Mppeu/Opsu http://www.mes.gov.ve/noticia.php?codigo=3465_22.0211

¹⁰⁶⁹ GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/2011/02/26/4650-de-los-docentes-de-aula-trabajan-como-contratados.shtml> sábado 26 de febrero de 2011

¹⁰⁷⁰ AVN .- http://www.avn.info.ve/node/47954_14/03/2011

¹⁰⁷¹ www.notitarde.com Valencia marzo 19.

¹⁰⁷² Carla Planas REDACTA Maracay Recibido por correo e. de Secundino Camacaro de la lista NOTICIAS UNIVERSITARIAS el 20-03-11

21 de marzo. Comunidad universitaria mantiene huelga de hambre. La comunidad universitaria, integrada por autoridades, personal docente, de investigación, administrativos y obreros, organizaciones gremiales y sus estudiantes, exigieron y reclamaron ante la Asamblea Nacional, formalmente a través de un documento, "los recursos necesarios para ejecutar la actividad universitaria de forma cónsona y ajustada a las demandas de la sociedad venezolana".

En dicho documento se refieren a la actual situación del sector universitario, exponiendo las razones que han motivado la toma de acciones contundentes, como la huelga de hambre iniciada por estudiantes y profesores ante la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), la cual se ha extendido a otras entidades del país, y la marcha "por un presupuesto digno para las universidades", realizada el pasado martes (...)¹⁰⁷³

27 de marzo. Huelguistas lograron acuerdos para mejorar servicios y salarios pnud Las autoridades se comunicaron con los estudiantes durante la noche Diego Scharifker aseguró que estarán pendientes del cumplimiento de los acuerdos. Si no se concretan, seguirán protestando El viernes en la noche, antes de que se levantara la huelga de hambre en la sede del PNUD, los documentos iban y venían a través del correo electrónico. En el Ministerio de Educación Universitaria, las autoridades de varias instituciones públicas discutían con representantes del despacho y enviaban a los huelguistas propuestas de acuerdos. Alrededor de la medianoche llevaron el documento final a la torre HP, en Altamira. Así se logró el anuncio de la culminación del ayuno, que duró 31 días (...)¹⁰⁷⁴

28 de marzo. Educación, día a día: Militarización de la educación "Plan Integral de Educación Militar" dictado por el Ministerio de la Defensa en Resolución 017621 del 16 de marzo del 2011, publicado en Gaceta Oficial Número 39641 del 24 de marzo Un tema particularmente delicado este que plantea la reforma de la Ley de las Fuerzas Armadas. Posiblemente estemos ante un nuevo tópico que será polémico y fuente de controversia entre el gobierno y los amplios sectores que disiente de la manera como se gobierna la educación. ¿MILICIAS EN LAS AULAS? Casi justo el mismo día en que los estudiantes universitarios obtenían una gran victoria al obligar al gobierno a ceder a sus peticiones para reponer un mínimo de dignidad y capacidad operativa de las grandes universidades nacionales, a fuerza de coraje, sacrificio y lucidez política e intelectual, casi al unísono, sale en Gaceta Oficial una monstruosa resolución del Ministerio de la Defensa en que se pretende convertir a la juventud venezolana en recua de soldados, de garantes del régimen, de mentalidades serviles, dependientes y obtusas. Desde el primer grado a la universidad los jóvenes venezolanos deben ser instruidos en el arte de la guerra, del crimen industrializado de que hablaba Albert Camus. Es más, la formación militar es una suerte de articulación mayor, "de eje integrador", de todo el sistema educativo. Y para hacer brillar todavía más la joya se pretende que ésta sea tarea de las milicias bolivarianas, que de instruidas no tienen nada y mucho menos poseen las destrezas pedagógicas que se les exigen a todo educador de cualquier nivel. Con el agravante de que la última reforma de la Lofanb las convierte en su artículo 66, según Rocío San Miguel, en una suerte de paramilitares, de tontons macoutes, agregaría yo (...)¹⁰⁷⁵

Abril

¹⁰⁷³

Miriam

Morillo

[http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/xml_epaper/Ultimas Noticias/21_03_2011/pla_74_Caracas/xml_arts/art_3757645.xml](http://epaper.ultimasnoticias.com.ve/impresodigital/xml_epaper/Ultimas_Noticias/21_03_2011/pla_74_Caracas/xml_arts/art_3757645.xml)

¹⁰⁷⁴ A. G. G. EL NACIONAL - Domingo 27 de Marzo de 2011 Caracas/2 12

¹⁰⁷⁵ FERNANDO RODRÍGUEZ TalCual Portada EDITORIAL Lunes 28 de Marzo de 2011 1

01 de abril. Desde 2004 el gobierno intenta incluir figura militar en las escuelas. El 17 de noviembre del año 2004, el Gobierno trazó una nueva etapa para la denominada revolución bolivariana que tiene diez objetivos. Uno de ellos consistía en profundizar y acelerar "la conformación de la nueva estrategia militar nacional" en todos los niveles de educación. El integrante de Asamblea de Educación, Leonardo Carvajal, denunció que el llamado "mapa estratégico" trazado por el Gobierno se proponía "educar a la población en los principios militares de disciplina, amor a la patria y obediencia; profundizar la educación premilitar en los diferentes niveles de educación y las misiones y sensibilizar la unidad cívica-militar para la defensa de la nación" (...) ¹⁰⁷⁶

10 de abril. Las milicias diseñarían programa para el sistema educativo. El 24 de marzo se publicó la resolución que contiene el Plan Integral de Educación Militar de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. El documento ha despertado el rechazo de varias organizaciones vinculadas con el área educativa. Han señalado que se trata de un intento del Ministerio de la Defensa de intervenir en los planteles y de propiciar la entrada de la milicia en las aulas. La resolución 017621, publicada en Gaceta Oficial 39641, señala que la educación militar no debe dictarse sólo en las instituciones castrenses, sino vincularse con todo el Sistema de Educación Nacional. Se trata de algo distinto a la instrucción premilitar que desde 1980 se dicta en cuarto y quinto año de bachillerato, señala María Teresa Centeno, vicerrectora de Extensión de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Con ella coincide Mabel Mundó, experta en Educación del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (...) ¹⁰⁷⁷

15 de abril. Prevé inauguración de fase de fábrica nacional de canaimas a mediados de mayo. A mediados de mayo próximo se prevé el inicio de operaciones de la fábrica nacional de computadoras Canaima en una primera fase, en un galpón ubicado en La Carlota, frente al Parque Generalísimo Francisco de Miranda, municipio Baruta del estado Miranda. Así lo informó el ministro del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, Ricardo Menéndez, este viernes, en ocasión de la inspección a dicho galpón (...) ¹⁰⁷⁸

22 de abril. Editarán y distribuirán gratuitamente textos para alumnos de escuelas primarias. Un equipo del trabajo del Ministerio de Educación trabaja en el proyecto Viva la escuela, que consiste en la edición y distribución gratuita de textos escolares dirigidos a los alumnos de las escuelas primarias. Así lo informó el presidente de la República, Hugo Chávez, durante un contacto telefónico con el programa La Hojilla, transmitido por Venezolana de Televisión (VTV), el pasado jueves (...) ¹⁰⁷⁹

26 de abril. Plantean sustitución de modelo capitalista por sistema social en educación. (...) El profesor Luis Damiani explicó que "esto es una lucha entre dos proyectos, el proyecto neoliberal y el proyecto social. Ellos tienen sus universidades y tratan de reproducir la sociedad capitalista, que entra en conflicto con la construcción de una sociedad socialista" ¹⁰⁸⁰.

Mayo

04 de mayo Profesores universitarios solicitaron al ministro Córdova respeto a las normas de homologación. Este martes, en horas del mediodía una representación del gremio docente de la Universidad Central de Venezuela; Pedagógico de Caracas y Miranda; y la Universidad Simón Bolívar realizaron una protesta pacífica a las puertas del despacho de Educación Superior para exigir el respeto a sus derechos

¹⁰⁷⁶ www.el-carabobeno.com

¹⁰⁷⁷ ARIANA GUEVARA GÓMEZ EL NACIONAL - Domingo 10 de Abril de 2011 Caracas/2

¹⁰⁷⁸ AVN .- <http://www.abn.info.ve/node/53410> 15/04/2011

¹⁰⁷⁹ AVN <http://www.abn.info.ve/node/54298> 22/04/2011

¹⁰⁸⁰ AVN .- <http://www.abn.info.ve/node/54807> 26/04/2011

contractuales trasgredidos en el reciente incremento salarial anunciado por el Gobierno Nacional, que consideran insuficiente ante el alto costo de la vida gracias a la inflación (...)¹⁰⁸¹

04 de mayo. TSJ Suspende Elecciones Estudiantiles en LUZ. La medida cautelar fue aprobada con ponencia del magistrado Malaquías Gil Rodríguez, presidente (E) de la sala, en respuesta a la solicitud de amparo efectuada por el estudiante Ricardo Josue Espejo Trujillo.¹⁰⁸²

05 de mayo. Venezuela y China abordan líneas de acción para ejecución del programa de intercambio educativo 2009-2011¹⁰⁸³

11 de mayo. Inician por tres días paro activo en las universidades. Profesores exigen el respeto a las normas de homologación y beneficios. Los profesores no estarán en los salones, sino en las calles protestando. La próxima semana se espera un llamado a "Hora Cero", vale decir, a paro indefinido.¹⁰⁸⁴

17 de mayo. Tribunal Supremo suspende elecciones decanales en la UCV. SALA ELECTORAL CONSIDERÓ POSIBLE VIOLACIÓN DEL DERECHO AL SUFRAGIO. La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) suspendió las elecciones para elegir decanos y candidatos al Consejo de Apelaciones para el período 2011 al 2014, prevista para el 20 de mayo de 2011.¹⁰⁸⁵

19 de mayo. TSJ ha suspendido siete elecciones universitarias. AUTORIDADES AFIRMAN QUE AÚN ESTÁ VIGENTE LEY DE UNIVERSIDADES DE 1970. Hasta nuevo aviso habrá procesos comiciales en las casas de estudios. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) los procesos electorales universitarios quedaron suspendidos. Así se desprende de las cuatro sentencias emanadas por la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que ha ordenado detener siete procesos electorales bajo el mismo argumento: la exclusión del padrón electoral del personal administrativo, obrero, egresados y profesores¹⁰⁸⁶.

26 de mayo. Más de 4 millones de niños pasan hambre en las escuelas Esos almuerzos huelen a guiso. Comisión de Contraloría recibió denuncias de que el proyecto lleva 2 años paralizado. Las irregularidades en el programa de alimentación ocurrieron cuando Héctor Navarro era el titular. La situación que vive actualmente el Programa de Alimentación Escolar Bolivariano parece ideada por Herodes. La alimentación de los escolares está suspendida desde el 2009. Y lo que prometía ser una bandera política de eficiencia del Ejecutivo Nacional se transformó en un fracaso, pues 4.055.136 niños no reciben las correspondientes comidas durante la jornada escolar, según lo dio a conocer el diputado William Barrientos, mediante una denuncia hecha ante la Comisión de Contraloría de la Asamblea Nacional¹⁰⁸⁷.

29 de mayo. Proponen crear una red para frenar violencia en las escuelas. Organizaciones No Gubernamentales publicaron un manifiesto en el que señalan su preocupación por la epidemia de casos de

¹⁰⁸¹ Zaida D. Arias Molina. www.el-carabobeno.com Recibido por correo e. de Secundino Camacaro por la lista NOTICIAS UNIVERSITARIAS, el 04-05-11

¹⁰⁸² EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/2011/05/04/tsj-suspende-elecciones-estudiantiles-en-luz.shtml> miércoles 4 de mayo de 2011

¹⁰⁸³ Portillo Fonseca Prensa Mppeu http://www.mppeu.gob.ve/noticia.php?codigo=3705_05-04-11

¹⁰⁸⁴ GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/2011/05/11/inician-por-tres-dias-paro-activo-en-las-universidades.shtml> miércoles 11 de mayo de 2011

¹⁰⁸⁵ EL UNIVERSAL martes 17 de mayo de 2011

¹⁰⁸⁶ GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL jueves 19 de mayo de 2011

¹⁰⁸⁷ TalCual DAYIMAR AYALA ALTUVE Jueves 26 de Mayo de 2011 | 3

agresiones en colegios El II Encuentro de Constructores de Paz, celebrado el viernes y el sábado en la Universidad Católica Andrés Bello, finalizó con la publicación del Manifiesto por la convivencia pacífica en los centros educativos, en el que se exhorta a la creación de una red para detener la violencia en esos lugares (...) ADRIANA RIVERA EL NACIONAL - Domingo 29 de Mayo de 2011 Sociedad/2

31 de mayo. M28: Pruebas de diagnóstico son una aplicación excluyente al derecho educativo

Los 27.000 estudiantes de pregrado que este domingo presentaron en la Universidad Central de Venezuela (UCV) la prueba interna de admisión, denominada como prueba de diagnóstico de admisión por área de conocimiento, son víctimas del proceso excluyente que intentan mantener en el ámbito de la educación universitaria.

La consideración corresponde a Vicente Moronta, representante del Movimiento 28, quien rechazó que con estas aplicaciones no se valoren los elementos vocacionales y aptitudinales de quienes “hoy van a ser apartados y excluidos de la importante tarea de estudiar” (...)

AVN <http://www.abn.info.ve/node/60085> 31/05/2011

Junio

01 de junio. Tibisay Hung: necesitamos docentes que colaboren con la transformación necesaria de las universidades y del país. MPPEU/ Eliana Sosa 31/05/2011.
http://www.opsu.gob.ve/extranet/rrpp/noticias/index.php?id_not=1121

05 de junio. Este miércoles inicia en Venezuela el I Encuentro para la Constitución de la Red de Universidades del Alba. Entre el miércoles 8 y el viernes 10 de junio se realizará en la sede del Centro Internacional Miranda, en Caracas, el I Encuentro de los Nodos Nacionales de la Red de Universidades de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), que tiene como objetivo principal establecer los ejes de cooperación e intercambio entre los núcleos de cada uno de los países miembros. La información la suministró la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), mediante un texto en el que plasman los objetivos, justificación y demás detalles de la propuesta para la constitución de la Red de Universidades de los Pueblos del ALBA (Unialba) (...)
Prensa MPPEU Martín Emiro González. 03.06.11

13 junio. MPPEU comienza primera etapa de prueba nacional de exploración vocacional en línea. El viceministro de Políticas Estudiantiles del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), Jehyson Guzmán, informó que a partir de este jueves 09 de junio y hasta el 15 de julio se desarrolla el proceso de aplicación de la Prueba Nacional de Exploración Vocacional (Pnev) en Línea, por parte de los estudiantes de 4to año de Educación Media y Diversificada que aspiran a futuro ingresar al subsistema de educación universitaria (...)
Kissy Rodríguez Ortega Prensa MPPEU
<http://www.mppeu.gob.ve/noticia.php?codigo=3853> 09.06.11

Julio

CNU FIRMA UNÁNIMEMENTE DOCUMENTO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN BICENTENARIA. Durante la sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU) de este jueves 30 de junio, todos sus miembros firmaron unánimemente un documento en el marco de la celebración bicentenaria, como parte de una declaración conjunta entre todas las instituciones de educación universitaria representadas. El CNU se sumó a la celebración de la gesta independentista, según reza la declaración para “reafirmar la adhesión de las universidades y los universitarios a los valores de libertad y soberanía que dicha gesta encarna. Asimismo, para expresar al país su compromiso para la preservación y defensa de los principios de igualdad y justicia

que conforman el ideario de la lucha emancipadora iniciada hace 200 años". "Para la Universidad venezolana, el Bicentenario es fundamentalmente un tema de reflexión. Estamos conscientes de la necesidad de continuar profundizando el análisis de su sentido histórico (...) El Bicentenario de la Independencia de nuestra América coincide con el resurgimiento activo de una de las aspiraciones de nuestros libertadores, como es la unión de los pueblos de nuestra América Latina y el Caribe", continúa la declaración.

Prensa MPPEU. María Chacón <http://www.mppeu.gob.ve/noticia.php?codigo=3929> 1-7-2011

07 de julio. Ministerio del poder popular para la educación universitaria creó comité para la territorialización de su gestión. El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), a fin de consolidar la municipalización de la educación universitaria como estrategia de inclusión social para el desarrollo sustentable de la nación, creó el Comité para la Territorialización de su Gestión, mediante Resolución número 1.174, publicada en la Gaceta Oficial 39.706, de fecha 01 de julio de 2011 (...)

María Chacón Prensa MPPEU<http://www.mppeu.gob.ve/noticia.php?codigo=3945> **6.07.11**

12 de julio. Chávez encomendó a la UBV iniciar planificación científica de la gran misión trabajo Venezuela. (...) El presidente de la República, Hugo Chávez, encomendó a las autoridades, estudiantes y trabajadores de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) iniciar la Gran Misión Trabajo Venezuela, durante el segundo semestre de este año.

Durante la celebración del VIII aniversario de esta casa de estudios, que se realiza este martes, en la sede principal de la UBV, ubicada en Los Chaguaramos, Caracas, el Jefe de Estado sostuvo una conversación vía telefónica con la comunidad universitaria en la que instó a impulsar esta misión.

"Quiero que la UBV, entre otros entes de la revolución, se ponga a la vanguardia de la Gran Misión, con su saber y su trabajo. No debe haber ningún municipio, donde esté la Universidad Bolivariana, en el cual no comencemos a planificar científicamente el proyecto de desarrollo para acelerar los cambios en las relaciones de trabajo y producción", enfatizó.

AVN .- <http://www.abn.info.ve/node/66839> **12/07/2011**

14 de julio EXIGEN INTERVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN RODRÍGUEZ. Acusan a la rectora Miriam Balestrini de supuestas irregularidades

Estudiantes de la Universidad Experimental Simón Rodríguez (UESR) solicitaron a la ministra Yadira Córdova, la intervención de esa casa de estudios por presuntas irregularidades administrativas y la destitución de la rectora Miriam Balestrini.

GM EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/2011/07/14/exigen-intervencion-de-la-universidad-simon-rodriguez.shtml> **jueves 14 de julio de 2011**

16 de julio. Consejo legislativo solicitará intervenir Zona Educativa. Más de 400 trabajadores administrativos y docentes tienen 6 meses sin cobrar, según denunciaron. El Consejo Legislativo de Portuguesa acordó solicitar a la ministra para la Educación, Maryann Hanson, la intervención de la Zona Educativa en el estado, debido a múltiples irregularidades administrativas.

La decisión se tomó luego de que más de 400 trabajadores administrativos y docentes de la Zona Educativa denunciaron ante el Parlamento que tienen más de 6 meses sin cobrar y no les dan respuesta al respecto, aunque ingresaron por concurso público en noviembre de 2010 (...)

DANIEL ESPAÑA GUANAREEL NACIONAL - Sábado 16 de Julio de 2011 Regiones/6

Agosto

03 de agosto. Venezuela suscribe declaración para trascender objetivos del milenio en materia educativa. Como reafirmación del compromiso adquirido en el Foro Mundial para la Educación –celebrado en Dakar,

Senegal, en el año 2000— el Estado venezolano aprobó ante la ONU una declaración ministerial que enfatiza la necesidad de trascender el objetivo de garantizar la educación primaria universal para apostar por una visión educativa más inclusiva e integral.

El acuerdo tuvo lugar en la Serie de Sesiones de Alto Nivel del Consejo Económico y Social (Ecosoc), efectuada durante el mes de julio en Ginebra, Suiza (...) AVN .- <http://www.avn.info.ve/node/70729> 03/08/2011

08 de agosto. Chávez sobre dotación de textos escolares: "esto es construcción del socialismo". El presidente de la República, Hugo Chávez, celebró en twitter este lunes la edición de 12 millones de textos escolares que serán distribuidos gratuitamente en escuelas públicas, al inicio del año escolar 2011-2012, en septiembre próximo (...) AVN. <http://www.avn.info.ve/node/71451> 08/08/2011

Cada estudiante de primero a sexto grado de las instituciones. EDUCATIVAS OFICIALES, RECIBIRÁ, DE MANERA gratuita, al inicio del año escolar 2011-2012, cuatro libros de texto en las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, informó este lunes la ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson. Entrevistada en el programa Toda Venezuela, que transmite Venezolana de Televisión, Hanson resaltó que este programa de distribución gratuita de libros para estudiantes de primaria, tiene como objetivo que la población con menos recursos económicos pueda contra con los textos escolares, para garantizar la educación como un derecho inalienable del ser humano (...) AVN .- <http://www.avn.info.ve/node/71451> 08/08/2011

11 de agosto. 33 colegios multados en Zulia por el cobro de matrícula escolar. En escuelas de la Costa Oriental y Maracaibo hubo "sobreprecio". La coordinadora del Instituto para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios (Indepabis) del estado Zulia, Noris Márquez, informó que 33 planteles privados han sido sancionados hasta la fecha, por haber sido detectado sobreprecio en cobro de matrícula escolar para período 2011-2012. Durante el proceso de fiscalización que se adelanta, el Instituto multó a 17 colegios privados en la Costa oriental del Lago, y 16 en Maracaibo (...) **MARÍA TERESA LUENGO | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL** <http://www.eluniversal.com/2011/08/11/33-colegios-multados-en-zulia-por-el-cobro-de-matricula-escolar.shtml> **jueves 11 de agosto de 2011**

12 de agosto. Santillana apoya dotación gratuita de libros escolares. La editorial dice estar dispuesta a respaldar el plan del Gobierno. Editorial Santillana Venezuela calificó ayer como positiva la dotación gratuita de libros escolares. "Consideramos positivo que el Gobierno nacional haya decidido dotar de textos escolares a los y las estudiantes de los planteles oficiales", expresó la directora de Editorial Santillana de Venezuela, María Jesús Abad. **EL UNIVERSAL** <http://www.eluniversal.com/2011/08/12/santillana-apoya-dotacion-gratuita-de-libros-escolares.shtml> **viernes 12 de agosto de 2011**

22 de agosto. Los adversarios del Gobierno no quieren que los pobres estudien. Con libros gratuitos se le acaba el robo a la burguesía, indica Chávez. Con la entrega de 12 millones de libros gratuitos, que se distribuirán entre estudiantes de primero a sexto grado en instituciones públicas de educación, se acaba el robo de la burguesía, explicó el presidente de la República, Hugo Chávez Frías. AVN .- <http://www.avn.info.ve/node/73721> 22/08/2011

23 de agosto. Maestros instan a depurar listas escolares para minimizar los costos. El presidente de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), Orlando Alzuru, solicitó al Ministerio de Educación que revise y reduzca el contenido y la cantidad de las listas escolares, "porque hay cosas inútiles que se le piden a los estudiantes y que aumentan notablemente los costos en el presupuesto" (...) **EL UNIVERSAL** <http://www.eluniversal.com/2011/08/24/maestros-istan-a-depurar-listas-escolares-para-minimizar-los-costos.shtml> **miércoles 24 de agosto de 2011**

Septiembre

08 DE SEPTIEMBRE. MÁS DE UN MILLÓN DE VENEZOLANOS HAN SIDO ALFABETIZADOS A TRAVÉS DEL PLAN INFOCENTRO

El Plan Nacional de Alfabetización Tecnológica (PNAT) desarrollado por el Proyecto Infocentro celebra este 8 de septiembre, Día Internacional de la Alfabetización, la cifra de 1.305.954 personas letradas con este programa en el lapso 2006 – 2011.

(...) En el año 2005 Venezuela fue declarada por la Unesco "territorio libre de analfabetismo". A este logro se le suma la iniciativa impulsada por el Proyecto Infocentro que busca ir más allá de la alfabetización escolar y reconoce el potencial de desarrollo contenido en el manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación. AVN .- <http://www.avn.info.ve/node/76348> 08/09/2011

11 DE SEPTIEMBRE. CAPRILES RADONSKI: CON EDUCACIÓN SE COMBATE LA INSEGURIDAD. "¿Qué es más importante tener a nuestros niños aprendiendo, educándose o formándose o tener aviones de guerra? Aquí nadie quiere ir a una guerra, la guerra la tenemos dentro y es la inseguridad", señaló el gobernador de Miranda, Henrique Capriles Radonski, durante la inauguración de una escuela en Los Valles del Tuy (...) **ALICIA DE LA ROSA | EL UNIVERSAL domingo 11 de septiembre de 2011**

21 de septiembre. EN 5 AÑOS 38,8% DE ADOLESCENTES ABANDONÓ EL BACHILLERATO. DESERCIÓN Exigen a la ministra Maryann Hanson que declare la emergencia educativa. En 5 años 38,8% de adolescentes abandonó el bachillerato. El presupuesto para cada beneficiario del PAE es de 1,2 bolívares diarios, denunció Antonio Ecarri. Un total de 219.686 jóvenes están excluidos de la educación media en Venezuela. La cifra corresponde a la Memoria y Cuenta de 2010 del Ministerio de Educación, citada en el informe elaborado por la Unidad de Investigación y Análisis de la Fundación Casa Arturo Usler Pietri (...)

LISSETTE CARDONA EL NACIONAL - Miércoles 21 de Septiembre de 2011 Educación y Sociedad/3

Octubre

04 de octubre. BACHILLERATO Instituciones registran falta de docentes en áreas científicas. Estudiantes de liceos comenzaron clases con déficit de profesores. Antonio Ecarri, de la Fundación Arturo Usler Pietri, afirma que para 2010 se necesitaban 250.000 educadores. En la Escuela Municipal Andrés Bello, en Chacao, los estudiantes de educación media empezaron las clases ayer sin docente de Matemática. Es la primera vez que falta un profesor en esa institución, que cuenta con salones para primaria y los tres primeros años de bachillerato. El problema aún no se ha hecho evidente, pues esta semana no comenzarán las actividades académicas se han realizado charlas con estudiantes y alumnos para dar la bienvenida.

ARIANA GUEVARA GÓMEZ EL NACIONAL - Martes 04 de Octubre de 2011 Educación y Sociedad/3

12 de octubre. Presupuesto real de la UCV se redujo hasta un tercio. Asignación tiene "en funcionamiento crítico" a la Universidad Central. Vicerrector dice que es "insostenible" situación de la UCV GUSTAVO BANDRES. El vicerrector administrativo de la Universidad Central de Venezuela (UCV) Bernardo Méndez, informó ayer que el monto asignado por el Ministerio de Educación Superior Universitaria para el año 2012 fue de Bs. 1.257.827.666,00. "Es el mismo de 2011, lo cual representa de entrada una disminución efectiva del 25 al 30% al considerar los índices de inflación del presente año", aseguró. Según el estudio que realizó la Dirección de Presupuesto, la UCV tiene para el 2012 un nivel de requerimientos que asciende a la cantidad de Bs. 3.642.869.932, suma que "corresponde a los márgenes mínimos de operatividad", dijo. **EL UNIVERSAL**

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111012/presupuesto-real-de-la-ucv-se-redujo-hasta-un-tercio> miércoles 12 de octubre de 2011

09 DE OCTUBRE. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SE SUMAN AL GRAN POLO PATRIÓTICO. Representantes del Movimiento Estudiantil Revolucionario Unefista (Merú) se trasladaron a la Plaza Bolívar de Caracas para registrarse en el Gran Polo Patriótico, conglomerado en el que confluirán organizaciones y movimientos sociales de diversa índole, de cara a la jornada electoral de 2012.

Jesús Martínez, estudiante de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (Unefa) y vocero del movimiento, indicó que los unefistas de las 88 sedes de esta casa de estudios acudieron este fin de semana en respuesta al llamado hecho por el mandatario nacional (...)

AVN <http://www.abn.info.ve/node/81432> 09/10/2011

17 de octubre. TIBISAY HUNG: SI EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO AUMENTA, DEBE INCREMENTARSE LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL. (...) Para ejemplificar el tema, Hung tomó el caso de la Universidad Central de Venezuela (UCV), cuyo presupuesto alcanza 13,98% del presupuesto total de las universidades y tiene una matrícula de 50 mil estudiantes, mientras que la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) debe atender un aproximado de 300 mil estudiantes con 3,22% del presupuesto global.

María T. Chávez. Prensa MPPEU <http://www.mppeu.gob.ve/web/index.php/noticias/show/id/262> 17.10.11

28 DE OCTUBRE. Maestro de las Bolivarianas están sin cobrar aumento salarial. Amenazan con conflicto nacional si el Gobierno no atiende demandas. Los docentes exigen el pago completo del salario y sus incidencias en los bonos y primas.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111028/maestro-de-las-bolivarianas-estan-sin-cobrar-aumento-salarial> viernes 28 de octubre de 2011

Noviembre

3 de noviembre. MÉDICOS COMUNITARIOS CUBRIRÁN VACANTES EN 1.500 CENTROS DE SALUD RURALES DEL PAÍS. Parte de los 8 mil 250 médicos integrales comunitarios, quienes se graduarán en diciembre, cubrirá 1.500 puestos vacantes que hay actualmente en las medicaturas rurales de Venezuela. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A9dicos-integrales-comunitarios-cubrir%C3%A1n-vacantes-en-1500-medicaturas-rurales-del-pa%C3%ADs> 03/11/2011

04 DE NOVIEMBRE. ALERTA MINISTERIO DE EDUCACIÓN REMITIÓ MEMORANDO A ZONAS EDUCATIVAS. PROHÍBEN TEXTOS ESCOLARES QUE NO SEAN OFICIALES. Una circular indica que los planteles no podrán usar libros distintos a la Colección Bicentenario. El Ministerio de Educación remitió a las zonas educativas un memorando en el que establece: "Queda terminantemente prohibido la solicitud y/o uso de textos o libros escolares en el nivel de educación inicial y de otros textos o libros para el nivel de educación primaria distintos a la Colección Bicentenario". La Zona Educativa de Miranda hizo circular el documento que contiene la instrucción dirigida a las escuelas públicas y privadas. El memorando tiene fecha 10 de octubre, está identificado con el código MDZ2011-06 y fue remitido a la Dirección General de Educación de Miranda, a las direcciones de Educación de las alcaldías y a los coordinadores municipales, con copia a los directores de los planteles oficiales adscritos al estado. HERNÁN LUGO-GALICIA EL NACIONAL - Viernes 04 de Noviembre de 2011 Educación/5

09 DE NOVIEMBRE. EL INCES FUE ADSCRITO AL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INDUSTRIAS INTERMEDIAS

14 de noviembre. PRECANDIDATOS CREEN QUE CON EDUCACIÓN Y EMPLEO SE ALEJARÁ A LOS VENEZOLANOS DEL CRIMEN. Los cinco precandidatos presidenciales para las primarias de 2012 apuestan también por la despolitización y depuración de los cuerpos policiales y del Ministerio Público. Ve también: El debate se inició con el mensaje común de cambio

El primer tema que se discutió en el debate de precandidatos presidenciales de este lunes, celebrado en la Ucab, fue el de seguridad ciudadana. Durante un minuto, cada dirigente contestó una a una el total de tres interrogantes que formularon estudiantes de varias casas de estudio del país.

Sobre la alta tasa de homicidios en el país se le pidió a cada candidato que nombrara tres medidas para disminuir ese problema, de ser elegidos como presidentes.

"La solución tiene corto, mediano y largo plazo. Ya en Miranda estamos dando educación y empleo que son medidas preventivas (...) La seguridad no es un tema político ni de color, necesitamos cárceles que rehabiliten, necesitamos reformar el poder judicial", explicó Henrique Capriles Radonski.

Pablo Pérez, por su parte, propuso una ley de desarme y "modernizar el poder judicial, junto al mejoramiento de la policía".

La educación y la dotación de empleos para los ciudadanos fueron un punto común entre los candidatos, como medidas preventivas del crimen.

"Se requiere inversión en educación y empleo", señaló María Corina Machado, mientras que Leopoldo López agregó que se debe "arropar a los jóvenes entre 15 y 25 años con oportunidades de estudio y trabajo" (...)

Sofía Elena Álvarez <http://www.el-nacional.com/noticia/9766/16/Precandidatos-creen-que-con-educacion-y-empleo-se-alejara-a-los-venezolanos-del-crimen.html> 14-Nov

Diciembre

01 DE DICIEMBRE. PROPONEN CREAR UN FRENTE DE UNIVERSIDADES. (...) El ex vicerrector académico de la UCV, José María Cadenas, señaló que se formuló la propuesta para la creación de un frente de universidades. Expresó la necesidad de constituir un observatorio de la autonomía que verifique cómo se lleva la relación entre gobierno y universidad. **El Nacional.com** <http://www.el-nacional.com/noticia/12270/16/Proponen-crear-un-frente-de-universidades.html>

05 DE DICIEMBRE. REGISTRO DE LA GRAN MISIÓN HIJOS DE MI PUEBLO VENEZUELA INICIARÁ EL JUEVES 8. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/registro-gran-misi%C3%B3n-hijos-mi-pueblo-venezuela-iniciar%C3%A1-jueves-8> 05/12/2011

08 DE DICIEMBRE. TSJ NEGÓ RECURSO CONTRA ELECCIONES ESTUDIANTILES DE UCV. Los magistrados de la Sala Electoral declararon inadmisibles las solicitudes hechas por varios estudiantes contra el proceso electoral, por considerar que estos están excluidos del registro.

EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111208/tsj-nego-recursos-contras-elecciones-estudiantiles-de-ucv> jueves 8 de diciembre de 2011

12 de diciembre. CHÁVEZ FIRMÓ DECRETO DE LEY PARA LA CREACIÓN DE LA GRAN MISIÓN HIJOS DE VENEZUELA. El presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías, firmó este lunes por vía habilitante la ley que crea la Gran Misión Hijos de Venezuela, programa social que tiene como objetivo la asignación de ayudas económicas a adolescentes y mujeres embarazadas, así como a las familias con hijos e hijas menores de 17 años y familias con hijos e hijas con discapacidad sin límite de edad. **AVN** <http://www.avn.info.ve/contenido/ch%C3%A1vez-firm%C3%B3-decreto-ley-que-crea-gran-misi%C3%B3n-hijos-venezuela> 12/12/2011

12 DE DICIEMBRE. ANUNCIADO PARA ESTE MARTES LANZAMIENTO DE LA MISIÓN EN AMOR MAYOR. Este martes se realizará el lanzamiento de la Misión en Amor Mayor, destinada a reconocer la labor de aquellas personas mayores que trabajaron durante toda la vida, pero no pudieron cotizar en el Seguro Social. Así lo anunció el presidente de la República, Hugo Chávez, durante la jornada de registro de la Gran Misión Hijos de Venezuela, efectuada en el Anexo Negra Matea de la Maternidad Concepción Palacios, el pasado lunes.
AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/ch%C3%A1vez-firm%C3%B3-decreto-ley-que-crea-gran-misi%C3%B3n-hijos-venezuela> 12/12/2011

2012

Enero

05 de enero. Proponen descentralizar la administración educativa. La MUD reactivará los concursos de ingreso y ascenso de la carrera docente. Convertir a la escuela en un centro de gerencia social es el objetivo que se ha propuesto la MUD
GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120105/proponen-descentralizar-la-administracion-educativa> jueves 5 de enero de 2012

06 DE ENERO. IZARRA: ALÓ PRESIDENTE REGRESARÁ CON LANZAMIENTO DE GRAN MISIÓN SABER Y TRABAJO. "El lanzamiento de la Gran Misión Saber y Trabajo es muy ambiciosa y abrirá muchas oportunidades para los jóvenes. Además va a representar una oferta muy importante para el futuro de los venezolanos", dijo. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/izarra-al%C3%B3-presidente-regresar%C3%A1-lanzamiento-gran-misi%C3%B3n-saber-y-trabajo> 06/01/2012

10 DE ENERO. ARREAZA: MISIÓN SABER Y TRABAJO CAMBIARÁ LA ESENCIA DEL MODELO PRODUCTIVO. "Los venezolanos que se encuentren en desempleo absoluto podrán inscribirse en la Misión, no sólo para optar a un empleo, sino que pasarán por un proceso de formación". Los programas de formación estarán a cargo de organismos como el Inces (Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista), Petróleos de Venezuela (Pdvs) e instituciones tecnológicas del país, que capacitarán a las personas en el área que manifiesten tener experiencia o el interés de aprender, explicó Arreaza.
AVN 10/01/2012 06:48

17 de enero. CIFRAS EDUCATIVAS DE CHÁVEZ NO SE AJUSTAN A LA MEMORIA Y CUENTA. No cuadran los números que maneja el presidente y sus ministras del sector. En su discurso el Presidente apuntó más a la propaganda que a los hechos en el sector educativo. El mensaje anual del Presidente Hugo Chávez, en materia educativa, al parecer no aportó nada nuevo al estudio de la dinámica escolar más allá de anunciar cifras generales sobre el comportamiento del sistema. Para el investigador y coordinador de la Memoria Educativa Venezolana, Luis Bravo Jáuregui, el discurso presidencial fue similar al de 2011. "Pero ese año durante su comparecencia ante el Parlament, la ministra Maryann Hanson admitió que el sistema escolar afronta problemas endemoniados, que por lo visto no han sido atendidos". GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120117/cifras-educativas-de-chavez-no-se-ajustan-a-la-memoria-y-cuenta> martes 17 de enero de 2012

Febrero

03 de febrero. EX AUTORIDADES RECTORALES Y DECANALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, REPUDIAN EL ACOSO A LA INSTITUCION Y LAS MANIFESTACIONES TERRORISTAS OCURRIDAS EN SU SENO

Nosotros, ex Autoridades Rectorales y Decanales de la UCV, electas para esos cargos por decisión soberana del Claustro y de las Asambleas de Facultades, nos dirigimos al pueblo de Venezuela, para expresar nuestra posición en relación al asedio del que ha sido objeto la institución a través de diversos mecanismos: recursos jurídicos, indebida injerencia en lo académico, cerco presupuestario y ataque vil a su autonomía mediante actos violentos contra sus autoridades, la comunidad universitaria y las instalaciones de la Ciudad Universitaria, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (...)

Publicado hoy, viernes 03 de febrero, en el diario El Nacional.

05 DE FEBRERO. DENUNCIAN ADIESTRAMIENTO DE NIÑOS EN EL USO DE ARMAS. "El 23 de Enero es un Estado dentro de un Estado, donde conviven colectivos violentos", alertó Dinorah Figuera. La presidenta de la Comisión de Familia de la Asamblea Nacional, Dinorah Figuera, denunció ante la Unicef el adiestramiento de niños en el uso de armas por colectivos del 23 de Enero, y como prueba consignó tres videos (...)

Hernán Lugo-Galicia El Nacional.com <http://www.el-nacional.com/noticia/21152/16/Denuncian-adiestramiento-de-ni%C3%B1os-en-el-uso-de-armas.html> 05-02-12

25 de febrero. NO DAN MÁS. LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA ACORDARON SUSPENDER LAS ACTIVIDADES. No dan más. Los profesores de la Universidad Central de Venezuela acordaron suspender las actividades. El presidente (e) de la Apucv, Tulio Olmos, anunció que el paro será por 24 horas. "Antes la violencia era desde la UCV hacia la calle. Ahora es al revés. Exigimos a las autoridades poner fin a estos atentados", declaró este viernes desde la Facultad de Arquitectura (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL sábado 25 de febrero de 2012

25 DE FEBRERO. VIAJE "PROMETO DEJAR CON LOS CRESPOS HECHOS A QUIENES SACAN CUENTA DE QUE CHÁVEZ SE ACABÓ". Presidente al Gobierno: "Mucha unidad en la adversidad". (...) No es acercar el poder al pueblo, eso es una trampa burguesa; es darle el poder que la burguesía les niega, les quita", ordenó.

Luego, exhortó al vicepresidente ejecutivo, Elías Jaua, a "acelerar la batalla contra la pobreza", mantener las misiones Madres del Barrio, Vivienda, Saber y Trabajo, crear empresas de producción social y aumentar la agricultura. HERNÁN LUGO-GALICIA EL NACIONAL - Sábado 25 de Febrero de 2012 Nación/2

26 DE FEBRERO. DAR CLASES LOS SÁBADOS PARA SALVAR EL AÑO CREA CONFLICTOS ENTRE PARTES. Después de los días de Carnaval, la Zona Educativa de Monagas hizo un llamado a clases, pero lo cierto es que hasta este viernes, las escuelas y liceos de la ciudad permanecieron vacíos. Si bien es cierto que a los planteles les han prestado el apoyo con cisternas, los padres y representantes se han negado a enviar sus hijos a las sedes educativas, alegando que los niños no se pueden bañar, y la ropa la tienen sucia, amén de sus necesidades fisiológicas. La profesora Daisy Blanco, Autoridad Única de Educación en Monagas, aseguró que si es necesario, ante la pérdida de más de 20 días de clases del calendario escolar, se darán clases todos los sábados con la debida reprogramación del calendario. Los sindicatos, sin embargo, se oponen.

Ya Darío Lima, del sindicato Suma Monagas, advirtió que esta situación no será aceptada por los gremios magisteriales, lo cual también, de persistir la situación, pondría en peligro la instrucción de cerca de 16 mil estudiantes que se han visto perjudicados por esta crisis del agua, como consecuencia del derrame.

EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120226/dar-clases-los-sabados-para-salvar-el-ano-crea-conflictos-entre-partes> domingo 26 de febrero de 2012

29 DE FEBRERO. INFORME LOS NIÑOS VENEZOLANOS RECIBEN MENOS AÑOS DE ENSEÑANZA QUE LAS NIÑAS. En Venezuela hay más desigualdad educativa que en Pakistán. Un documento de Unicef destaca las brechas entre los pobres y los que cuentan con recursos económicos. En las ciudades hay grandes brechas, incluso más que en el campo. La desigualdad educativa es un ejemplo de eso. Los niños que viven en zonas urbanas pobres tienen menos posibilidades de completar su educación que los que cuentan con recursos

económicos. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia presentó el informe Estado mundial de la infancia 2012, niños y niñas en un mundo urbano, en el que se menciona a Venezuela como un país que presenta esas disparidades. ARIANA GUEVARA GÓMEZ EL NACIONAL - Miércoles 29 de Febrero de 2012 Educación y Sociedad/4

Marzo

05 DE MARZO. EL CONOCIMIENTO CON SELLO INDÍGENA EGRESA DE UBV-AMAZONAS. (...) Agregó que, gracias al Gobierno Nacional, "hoy varios indígenas de mi comunidad llegamos a la meta de formarnos profesionalmente y estamos recibiendo nuestro título de licenciados. Seguiré con más fuerza trabajando por mi pueblo, por mi comunidad, pues soy delegada parroquial de la Gran Misión Agro Venezuela y ahora soy licenciada en Educación de la UBV". AVN <http://www.avn.info.ve/node/102001> 05/03/2012

08 DE MARZO. CAPRILES AFIRMA QUE SUPERÓ CIFRA DE NUEVAS ESCUELAS. El candidato presidencial de la Unidad, Henrique Capriles Radonski, ayer se mantuvo atendiendo su obligación como gobernador de Miranda. Así, mostró que su estilo de gobierno regional rinde frutos positivos y eso es lo que ofrece llevar al resto del país. "Estamos superando todas las cifras de construcción de escuelas en Miranda y Dios mediante también lo haremos en el país. Somos un gobierno que cree en la educación para desmontar la violencia", declaró el funcionario al hacer entrega ayer de la sede totalmente rehabilitada del Liceo Nacional Aragüita, en el municipio Acevedo (Caucagua), señaló un boletín de prensa. En esta edificación reciben clases 600 estudiantes que cuentan ahora con pupitres elaborados con material reciclable. La sede cuenta con un módulo adicional que significa nueve aulas nuevas y áreas auxiliares y de servicio
EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120308/capriles-afirma-que-supero-cifra-de-nuevas-escuelas> jueves 8 de marzo de 2012

17 de marzo. FISCALÍA IMPIDE AL MPPE CERRAR CENTRO DE ATENCIÓN. En Lara la Coordinadora de la Modalidad Educación Especial de la Zona Educativa, Lilibian Ojeda, había dado la orden de cierre de los centros a partir del próximo lunes, sin embargo, el jueves, los padres y representantes se movilizaron y acudieron a la Fiscalía decimocuarta de Lara y luego de comunicarse con Ojeda, ésta habría llamado personalmente al CIRL para recomendarle "que podía seguir por ahora impartiendo la asistencia", informó uno de los padres afectados (...) MP ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120317/fiscalia-impide-al-mppe-cerrar-centro-de-atencion> sábado 17 de marzo de 2012

29 DE MARZO. PLAN NACIONAL SIMÓN BOLÍVAR 2013-2019 CONTENDRÁ DESARROLLO DEL MODELO PRO-SOCIALISTA. El presidente de la República, Hugo Chávez Frías, expresó que, mientras estuvo en La Habana, Cuba, en pleno ejercicio de sus funciones, se dedicó a construir parte del Proyecto Nacional Simón Bolívar 2013-19, en el que, entre otras cosas, se propone el modelo económico pro-socialista. AVN <http://www.avn.info.ve/node/105684> 29/03/2012

Abril

04 DE ABRIL. CASI 200 MIL JÓVENES ESTUDIAN EN ESCUELAS TÉCNICAS DEL PAÍS. Casi 200 mil estudiantes de los 2 millones 355 mil que integran el nivel medio general de la educación venezolana reciben formación en las 330 escuelas técnicas del país. Estas escuelas ofrecen dos menciones: estudios industriales y agropecuarios, informó la ministra en esa materia, Maryann Hanson. (...)
AVN www.avn.info.ve/contenido 04/04/2012

16 de abril. GOBIERNO BOLIVARIANO CREÓ CINCO NUEVAS UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS TERRITORIALES. El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, aprobó mediante decretos publicados en la Gaceta Oficial número 39.902, del viernes 13 de abril, la creación de cinco (5) nuevas Universidades Politécnicas Territoriales (UPT), que surgen de la transformación de igual cantidad de Institutos Universitarios de Tecnología (IUT), en el marco de la Misión Alma Mater (...) María T. Chávez Prensa MPPEU <http://www.mppeu.gob.ve/web/index.php/noticias/show/id/4417> 16.04.12

21 DE ABRIL. AYER RECABARON FIRMAS PARA PROYECTO DE LEY DE MISIONES. En Libertador y Petare los diputados encabezaron la jornada. En los municipios Libertador (Caracas) y Sucre (Petare) los diputados a la Asamblea Nacional, Stalin González (UNT) y Juan Carlos Caldera (PJ), encabezaron la jornada de recolección de firmas para impulsar por iniciativa popular el proyecto de Ley de Misiones para Todos por Igual. En Plaza Venezuela, González recalcó que el proyecto persigue "asegurar que aquellos beneficios que hayan sido adquiridos por los venezolanos a través de las misiones sean garantizados independientemente de su preferencia política". Explicó que lo que se busca es "propagar los principios de justicia social, equidad, solidaridad, descentralización y sobretodo participación". EL UNIVERSAL viernes 20 de abril de 2012 <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120420/ayer-recabaron-firmas-para-proyecto-de-ley-de-misiones>, bajado el 21-04-12

21 DE ABRIL. UCEVISTAS RECHAZAN EXCLUSIÓN DE CARRERAS PARA DÓLARES CADIVI. Exigen a la ministra Córdoba eliminar la resolución académica. Muchos no podrán acceder a dólares preferenciales. "Es una discriminación que atenta contra el derecho al estudio" fue el pronunciamiento de los dirigentes estudiantiles de la Universidad Central de Venezuela (UCV) contra la Resolución N° 3.147 del Ministerio para la Educación Universitaria en la cual se determina cuáles carreras tendrán acceso a dólares preferenciales para estudios de pre y posgrados en el exterior. GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120421/ucevistas-rechazan-exclusion-de-carreras-para-dolares-cadivi> sábado 21 de abril de 2012

24 de abril. JURAMENTADOS 300 JÓVENES PRECURSORES DE LA ORGANIZACIÓN BOLIVARIANA ESTUDIANTIL. Más de 300 estudiantes celebraron la juramentación. La ministra Maryann Hanson presidió el acto, en compañía de su tren ministerial y el reconocido periodista Miguel Ángel Pérez Pirela. En un evento rebotante de vitalidad y entusiasmo fueron juramentados 300 precursores de la Organización Bolivariana de Estudiantes (OBE), procedentes de todos los estados del país. La ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson, presidió el acto celebrado en el auditorio del Liceo Fermín Toro, ubicado en el centro de Caracas (Capital). María Isabel Quishpi- Prensa MPPE.- Sábado, 21 de Abril de 2012 <http://www.me.gob.ve/> Bajado el 24-04-12

28 DE ABRIL. MADURO EN FUNCIONES. Encabezó acto de entrega de recursos a la AVEC. El vicepresidente del área Política, Nicolás Maduro, encabezó este viernes un acto efectuado en la sede de la escuela Fe y Alegría en La Rinconada, con motivo de la entrega de recursos a la Asociación Venezolana de Colegios Católicos (AVEC).

Maduro manifestó que el primer mandatario, Hugo Chávez, "está en su proceso de tratamiento disciplinado, de recuperación ascendente" y que siempre en su corazón "está presente la educación del pueblo" (...)

Descifrado http://www.descifrado.com/index.php?id=10&no_cache=1&showUId=61839 28-04-2012

Mayo

06 DE MAYO. UCEVISTAS RECHAZAN IMPOSICIÓN DE NUEVO REGLAMENTO ELECTORAL. La mayoría rechaza pretensión oficial de imponer el voto igualitario. La comunidad de la UCV exige respeto a su derecho de escoger los mecanismos de elección acorde a la autonomía. La elección de las nuevas autoridades rectorales

de la Universidad Central de Venezuela (UCV) está pautada para el 8 de junio, la primera vuelta, y de ser necesaria, la segunda el 15 de junio. Sin embargo, es muy alta la probabilidad que la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) suspenda la votación como ocurrió en 2011 con la votación de decanos.

Mientras, en el campus se calienta el debate sobre la reforma del reglamento electoral. La mayoría de los ucevistas, si bien se pronuncian por un cambio, no respalda el voto paritario. Por su parte, el oficialismo, en minoría, está en campaña por lograr que alumnos, egresados, empleados y obreros para consagrarlo.

Para analizar las incidencias jurídicas y académicas de un probable cambio, ordenado por la Sala Electoral del TSJ en la sentencia N° 104 del 10 de agosto de 2011, el Consejo Universitario designó una comisión que estudió su impacto en la UCV (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120506/> **domingo 6 de mayo de 2012**

17 DE MAYO. TSJ DECLARA EN DESACATO A LAS AUTORIDADES DE LA UCV. La Sala Electoral impuso una multa de Bs 18.000,00 a la rectora Cecilia García Arocha y al resto de las autoridades del Consejo Universitario G.M.EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120517/tsj-declara-en-desacato-a-las-autoridades-de-la-ucv> **jueves 17 de mayo de 2012**

22 de mayo. TSJ SUSPENDE EFECTOS DE DICTAMEN A CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV. AVN. <http://21/05/2012> 22:10 www.avn.info.ve/contenido/tsj-suspende-efectos-dictamen-consejo-universitario-ucv Bajado el 22-05-12

31 de mayo. ASOCIACIÓN DE RECTORES BOLIVARIANOS SOLICITA A GREMIOS DE DERECHA QUE REFLEXIONEN SUS MECANISMOS DE LUCHA. “Condenamos enérgicamente el paro convocado por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), porque no hay justificación alguna, los argumentos que asumen se han venido trabajando entre las universidades y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu). Pedimos a la comunidad universitaria que reflexione los mecanismos de lucha que desarrollan, (pues) en estos momentos está abierto el diálogo permanente y continuo con el Ministerio”. Así lo manifestó este miércoles William Vanegas, rector de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” y presidente de la Asociación de Rectores Bolivarianos (Árbol) (...) <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#inbox/137a5426c459b810> 31.05.12

Junio

05 de junio. TSJ ORDENÓ SUSPENSIÓN DE ELECCIONES EN LA ULA. La Sala Electoral Tribunal Supremo de Justicia ordenó este martes la suspensión de la elección de autoridades rectorales de la Universidad de Los Andes (ULA), proceso convocado para este miércoles 06 de junio. Así lo señala una sentencia del máximo órgano de la justicia venezolana, emitida este martes, cuyo ponente es el magistrado Oscar J. León Uzcátegui. Para sustentar este dictamen, la Sala Electoral observa que la Comisión Electoral de la ULA incurrió en omisiones que hacen presumir que se encuentra amenazado el ejercicio del derecho al sufragio en igualdad de condiciones para la comunidad universitaria (...) **AVN 05/06/2012**

07 de junio. ALERTAN QUE OPOSICIÓN INTENTA ENCENDER LAS CALLES UTILIZANDO A PROFESORES UNIVERSITARIOS. (...) Así lo alertó el viceministro de planificación Estratégica del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Luis Bonilla, durante una visita a Valencia, este jueves, y consideró que estas acciones demuestran que la derecha venezolana está desesperada porque su candidato presidencial no levanta y por eso intenta calentar las calles. **AVN** <http://www.avn.info.ve/contenido/estudiantes-uc-denunciar%C3%A1n-violaci%C3%B3n-sus-derechos-paros-profesorales> **07/06/2012**

06 DE JUNIO. ESTUDIANTES DE LA UC DENUNCIARÁN VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS POR PAROS PROFESORALES. (...) Jackson Esteila, vocero de los movimientos estudiantiles revolucionarios de esa alma máter, rechazó nuevamente los paros escalonados que se cumplieron en esta casa de estudios por parte de los profesores universitarios, quienes alegan supuestas luchas reivindicativas salariales. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/estudiantes-uc-denunciar%C3%A1n-violaci%C3%B3n-sus-derechos-paros-profesores> 06/06/2012

UNIMET OFRECE PLAN DE BECAS A JÓVENES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS. Sábado 9 de junio de 2012

28 DE JUNIO. HOY QUEDARÁ CONSTITUIDO CONSEJO PATRIÓTICO DEL SECTOR EDUCATIVO. Estudiantes de todo el país llenan de fiesta este jueves el gimnasio techado del Parque Naciones Unidas, en la parroquia El Paraíso, de Caracas, para celebrar la instalación del Consejo Patriótico del sector educativo. Este consejo patriótico, junto a los ya constituidos, se sumará a la tarea del Gran Polo Patriótico, conglomerado que busca la reelección del presidente, Hugo Chávez, en los comicios del 7 de octubre próximo. El acto de instalación estará presidido por la coordinadora nacional del Gran Polo Patriótico, Blanca Eekhout, y la ministra para la Educación, Maryann Hanson. El Gran Polo Patriótico es una iniciativa del presidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Hugo Chávez, para reunir y organizar a todos los sectores que apoyan la Revolución Bolivariana. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/hoy-quedar%C3%A1-constituido-consejo-patri%C3%B3tico-del-sector-educativo> 28/06/2012

28 DE JUNIO. MINISTRA HANSON AFIRMA QUE TODO ESTÁ BIEN CON LOS GREMIOS. Reactivó mesa para discutir el plan autoadministrado del HCM. A juicio de la ministra de Educación Maryann Hanson no hay razones para que los gremios inicien una protesta como lo anunciaron el jueves. De acuerdo con la funcionaria "los gremios sindicales de la oposición que quieren desestabilizar al sector educativo, señalando en medios de comunicación privados la violación del 60% de las cláusulas de la convención colectiva, cuando es totalmente falso" (...) EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120628/ministra-hanson-afirma-que-todo-esta-bien-con-los-gremios> jueves 28 de junio de 2012

30 de junio. LOS PRESIDENTES DE LAS ACADEMIAS ALERTAN SOBRE EL DETERIORO INSTITUCIONAL. El Comité de las Academias se pronunció este viernes contra la ola de violencia que agobia a las universidades autónomas, y que no ha tenido respuesta por parte del Gobierno. "Es una violencia en distintas vertientes. Física a través de ataques y hechos delictivos por grupos enmascarados que destruyen el patrimonio. Presupuestaria que impide a las universidades planificar sus actividades de forma coherente y que se trata de resolver con créditos adicionales un presupuesto que se ha mantenido constante. Legal porque están tratando de imponer nuevas leyes o reglamentos para modificar la elección de las autoridades, sin que se haya debatido con la comunidad", expuso el presidente de la Academia de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales y docente de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Claudio Bifano desde el Palacio de las Academias. El académico, en voz de sus colegas, aclaró que el pronunciamiento es público y no tiene ninguna connotación política, "sino una preocupación genuinamente académica que tiene que ver con el futuro del país" (...) GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120630/para-no-olvidar> sábado 30 de junio de 2012

Julio

11 DE JULIO. DECLARAN EMERGENCIA FINANCIERA EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. Obreros de la LUZ siguen protestando por pago de las deudas. MTL EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120711/declaran-emergencia-financiera-en-la-universidad-del-zulia> miércoles 11 de julio de 2012

10 DE JULIO. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DISTRIBUIRÁ 28 MILLONES DE TEXTOS ESCOLARES PARA BÁSICA Y MEDIA AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/ministerio-educaci%C3%B3n-distribuir%C3%A1-28-millones-textos-escolares-para-b%C3%A1sica-y-media> 10/07/2012

Agosto

01 de agosto. Fijan aumento de matrículas y cuotas de escuelas privadas a un máximo de 10%. Las instituciones educativas privadas del subsistema de educación básica nacional no podrán hacer ajustes de la matrícula o las mensualidades superiores al 10% durante el año escolar 2012-2013, así quedó oficializado en la resolución DM / N° 046 emitida por el ministerio de Educación. La medida, publicada en Gaceta Oficial N° 395.432, especifica que ni la matrícula, entendida como pago inicial efectuado al momento de la inscripción, ni las mensualidades, pueden sufrir recargos que sobrepasen el 10% de lo que cada institución cobre en este momento por sus servicios educativos. privadas-m%C3%A1ximo-10 31/07/2012

07 de agosto. INFORME LA FEDERACIÓN VENEZOLANA DE MAESTROS PRESENTÓ UN ESTUDIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PLANTELES. (...) El documento final facilitado por Jaime Castro, secretario general de la FVM refleja los resultados de encuestas, que se aplicaron desde marzo de 2012 en 284 escuelas bolivarianas. El Programa de Alimentación. Escolar, entre otros asuntos, recibió serias críticas. El informe señala que 75% de las instituciones que participaron cuenta con el PAE, pero 25% carece del servicio. "Esta es una condición sine qua non para que un centro sea considerado escuela bolivariana. Se amerita una investigación profunda sobre el uso de los recursos destinados al PAE", señala el texto. Sobre la entrega de los alimentos también hay quejas. 86% de los planteles, indica el estudio, no recibe la comida diariamente. Además, 61% de los encuestados consideraron que el servicio del PAE era deficiente. ARIANA GUEVARA GÓMEZ EL NACIONAL - Martes 07 de Agosto de 2012 Educación y Sociedad/5

09 de agosto. INE ESTIMA QUE 5% DE LA POBLACIÓN ES ANALFABETA. Según el Censo, al 9,5% de la población no le llega agua por tubería El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer resultados de nuevas variables del censo de Población y Vivienda 2011, entre ellas alfabetismo. De acuerdo con el ente estatal, el 95,1% de la población venezolana está alfabetizada, o lo que es lo mismo, el 4,9% no lo está. Este dato significa que aproximadamente 1.447.305 personas que viven en Venezuela no sabe leer ni escribir. El INE estima que el país tiene 28.946.101 habitantes.

Si se estudia el comportamiento histórico del alfabetismo de acuerdo con los censos, se observa como en los últimos 10 años la alfabetización en el país creció apenas en 1,5%, mientras que del año 1961 al 71 creció en 8,9%, del 71 al 81 en 8,9%, del 81 al 90 en 4,7% y del año 1990 a 2001 en 2,9% Los estados con mayor índice de analfabetismo son Delta Amacuro, donde más de 10% de sus habitantes no saben leer ni escribir y Amazonas y Apure, estados que reportan entre 5 y 10% El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Elías Eljuri, aclaró que si bien fueron empadronadas 27.227.930 personas, las estimaciones de omisión censal (personas que no fueron censadas) les permite considerar que la cifra real está en el orden de los 28.946.101. No obstante, siguen haciendo estudios para calcularla con mayor precisión (...)

REYES THEIS | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120809/ine-estimaque-5-de-la-poblacion-es-analfabeta> jueves 9 de agosto de 2012

24 de agosto. 34.706 TRABAJADORES UNIVERSITARIOS SE BENEFICIARÁN CON BONOS PETRORINOCO. Un total de 34.706 trabajadores del sector universitario, de 17 casas de estudios del país, recibirán el pago de sus prestaciones sociales con los Petrobonos, instrumento financiero que forma parte de un sistema creado por el Gobierno Nacional para cumplir con estos compromisos laborales. La ministra para la Educación Universitaria, Yadira Córdova, explicó este viernes, en una rueda de prensa, que hasta el momento se ha

logrado certificar la deuda para 27.730 trabajadores universitarios, entre profesores y administrativos, que representa 82% de lo estimado por un monto global de 12.242 millones de bolívares. AVN 24/08/2012

Septiembre

05 de septiembre. AROCHA: "LAS UNIVERSIDADES NO SE ARRODILLAN FRENTE A NINGÚN GOBIERNO". La rectora de la UCV expresó su apoyo al candidato Capriles. "No podemos seguir gobernados por gente que sólo pretende arrodillar a todo aquel que piense distinto. Queremos es un país plural, un país lleno de oportunidades para todos", declaró, este miércoles en la Isla de Margarita, la rectora de la Universidad Central de Venezuela, Cecilia García Arocha, en un acto a favor de la candidatura de Henrique Capriles Radonski. EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120905/arocha-las-universidades-nose-arrodillan-frente-a-ningun-gobierno> miércoles 5 de septiembre de 2012

24 de septiembre. CAPRILES: "NI UN NIÑO SIN ESCUELA" El candidato de la oposición presentó sus propuestas de educación. Anunció la construcción de 30.000 hogares de cuidado diario, 900 preescolares, 1.000 liceos, 40 centros universitarios y la reparación de 9.000 escuelas y 2.000 liceos. Aseguró que al mejorar la educación quedará eliminada la distinción de clases. "Hoy se habla de panes, yo hablaré de universitarios", dijo. Reiteró que será mejorada la condición salarial de los docentes.

Programa educativo de Capriles-Presentación del Programa de Gobierno. Noticias 24, 21-09-12

Octubre

11 de octubre. REPROGRAMAN CALENDARIO ESCOLAR POR ELECCIONES DE GOBERNADORES. Los colegios afiliados a Andiep evaluarán hasta el 7 de diciembre La presidenta de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados (Andiep), Yanet Márquez, confirmó, este jueves, que ya realizaron la reestructuración que el calendario escolar para que el alumnado cumpla con los objetivos básicos, pese a las interrupciones derivadas de las elecciones presidenciales y las regionales del 16 de diciembre (...)

EL UNIVERSAL viernes 12 de octubre de 2012. Bajado el 11 de octubre

14 de octubre. INDEPABIS HA SANCIONADO MÁS DE 40 COLEGIOS POR AUMENTOS ILEGALES. Un total de 40 instituciones educativas privadas de todo el territorio nacional han recibido multas del Instituto Nacional para la Defensa de las Personas en el Acceso a Bienes y Servicios (Indepabis) por exigir el pago de aumentos ilegales en la matrícula para el año escolar 2012-2013 (...) AVN 13/10/2012 Bajado el 14-10-12

19 de octubre. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CREA LOS CONSEJOS EDUCATIVOS. Esta nueva instancia sustituye a las sociedades de padres Estudiantes tendrán cabida en el Consejo Educativo. A través de la Gaceta Oficial 40.029 el Ministerio de Educación informó la creación del Consejo Educativo instancia que actuará como órgano de cogobierno en los institutos educativos del país. El Consejo Educativo sustituirá como figura dentro de los colegios a las sociedades de padres y representantes. De acuerdo a la resolución del Ministerio de Educación los Consejos Educativos estarán conformados por: padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadoras y trabajadores administrativos, obreras y obreros de las instituciones educativas, desde la educación inicial la educación media general y técnica. En el documento se abre la posibilidad de que se integren a esta comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceras y voceros de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones educativas. El Consejo Educativo estará compuesto por "órganos constitutivos tales como los comité de madres, padres y representantes; comité académico, comité de seguridad y defensa integral; comité de comunicación e información; comité de ambiente, comité de salud integral y alimentación; comité de educación física y cultura; comité de infraestructura; comité de estudiantes y comité de contraloría social. No obstante se abre

la posibilidad de crear otros comités que se consideren pertinentes "siempre y cuando su conformación sea impar". También se incluye en el comité a la directiva de la institución educativa, pero se hace la salvedad que "tiene un solo voto en el proceso de decisión que defina la instancia". El Consejo Educativo y sus instancias constitutivas son electas para el periodo de un año y deberán registrarse en la "taquilla única que deberá instalarse en la Zona Educativa, Municipio o Distritos Escolares correspondientes y en la Dirección de Comunidades Educativas del Nivel Central del Ministerio de Educación. En predios de las instituciones educativas esta resolución los tomó por sorpresa pues aseguran que nunca fueron consultados para emitir este cambio en las normas. Gustavo Méndez EL UNIVERSAL viernes 19 de octubre de 2012.

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/121019/ministerio-de-educacion-crea-los-consejoseducativos>

29 de octubre. TEXTOS ESCOLARES SE AFINCAN CON OTRA VISIÓN HISTÓRICA Y POLÍTICA. (...) Audy Salcedo, docente con especialización en matemáticas, destaca la incorporación del contexto local que usa situaciones reales y cotidianas para explicar ejemplos matemáticos: "Esto es un avance porque contribuye a una mejor comprensión". Pero lamenta que esto se aproveche para promocionar programas de Gobierno como el PAE (Programa de Alimentación Escolar), los CDI o la moneda comunal: "Se presta para interpretaciones y comentarios políticos que sólo son de promoción". Avance. Salcedo apunta otras consideraciones didácticas que considera valiosas: "Las matemáticas se trabajan de forma adecuada y amena. Por ejemplo, hay un capítulo del libro de tercer grado (Aventuras de Patacalientes) en el que se parte de la música como referencia para explicar los múltiplos y divisores". El docente de matemáticas acota que a los textos les hace falta más secciones de actividades para desarrollar, que le permitan más práctica a los estudiantes e incluso a los padres que luego van a tener el mismo libro como guía para tareas.

Gabriela Rojas Últimas Noticias.com www.ultimasnoticias.com.ve 29-10-12

Noviembre

EL PLAN. • El 7 de octubre, con la reelección del presidente Chávez, el Plan Socialista pasa de ser una propuesta electoral a un programa de Gobierno. "El que votó por Chávez votó por el Plan Socialista", dijo.

- Entre el 9 y el 11 de noviembre se cumplió la primera fase de "lanzamiento y despliegue" del Proceso Constituyente para la Elaboración del Segundo Plan Socialista de Desarrollo de la Nación.

- Desde el lunes pasado se dio luz verde para el inicio de la fase 2: jornadas de debate y discusión: "Se constituye como el ejercicio movilizador del Pueblo en general en torno a las ideas del Programa de la Patria".

EL UNIVERSAL miércoles 14 de noviembre de 2012

DEBATE CONSTITUYENTE MOVILIZARÁ BASES DEL PSUV PARA REGIONALES

PSUV espera "una militancia motivada para difundir Plan de la Patria". El fin de semana pasado se cumplió la primera etapa de las consultas del Plan Socialista 2013-2019 denominadas "proceso constituyente" (...) SARA CAROLINA DÍAZ | EL UNIVERSAL miércoles 14 de noviembre de 2012

Diciembre

04 de diciembre. SUSPENDERÁN CLASES DESDE EL 12 DE DICIEMBRE HASTA EL 7 DE ENERO. Maryann Hanson indicó que habrá una reprogramación de las actividades escolares, tomando como base las especificidades de cada localidad y de cada plantel educativo. El Universal.com. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/121204/suspenderan-las-clases-desdeel-12-de-diciembre-hasta-el-7-de-enero> 04-12-12

08 de diciembre. ADMITEN ACCIÓN DE NULIDAD CONTRA RESOLUCIÓN 058 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El recurso contra la resolución del 16 de octubre de 2012 fue presentado por la Asociación Civil

Red de Padres y Representantes. Caracas.- El Juzgado de Sustanciación de la Sala Político Administrativa admitió la acción de nulidad presentada por la Asociación Civil Red de Padres y Representantes, contra la Resolución N 058, del 16 de octubre de 2012, dictada por la Ministra del Poder Popular para la Educación, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N 40.029, de esa misma fecha. Constató el Juzgado de Sustanciación que en la acción judicial interpuesta no se encuentran presentes las causales de inadmisibilidad contenidas en el artículo 35 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, por lo que se admitió la acción de nulidad. En vista de la admisión se ordenó notificar a la Fiscal General de la República, la Procuradora General de la República y a la Ministra del Poder Popular Para la Educación, remitiéndoles copias certificadas de la solicitud, de la documentación acompañada a ésta y de la presente decisión. Entre otras cosas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley Orgánica de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, el Juzgado de Sustanciación acordó solicitar a la Ministra del Poder Popular para la Educación, los antecedentes correspondientes relacionados con el presente juicio. Finalmente, como en el presente caso fue solicitada una medida cautelar de suspensión de efectos del acto impugnado, pero no corresponde al Juzgado de Sustanciación el pronunciamiento al respecto, se acordó abrir el respectivo cuaderno separado, el cual se iniciará con la copia certificada de la solicitud, de la presente decisión, demás documentos pertinentes y remitirlo a la Sala Político Administrativa a los fines de su decisión. EL UNIVERSAL viernes 7 de diciembre de 2012 Recibido por correo e. de Juan Kujawa el 08-12-12

2013

Febrero

02 de febrero. APRENDER JUGANDO EN EL CIBERESPACIO DE UNA CANAIMA. Cada canaimita cuenta con 246 contenidos disponibles en el canal de estudiantes. Un paseo por las nubes inicia tras apretar el botón de encendido. Los viajeros del aire aterrizan, segundos después, en el mapa de Venezuela, donde son recibidos por sus pares infantiles en forma de caricatura. Este recorrido cibernético lo conocen más de 2.500.000 estudiantes de primaria que han recibido ya su Canaimita.

Marianny Sánchez AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/aprender-jugando-ciberespacio-una-canaima>

13 de febrero de 2013. RECTORES OPTIMISTAS SOBRE SALIDA A CRISIS PRESUPUESTARIA. Ejecutivo enviará recursos después de verificar memorias y cuentas. "Creo que hay soluciones concretas (...) con respecto al manejo de los recursos" financieros "para el pago de personal y deudas del año 2012"; estas últimas "con respecto a lo que son providencias estudiantiles y gastos de funcionamiento". Esa fue la conclusión de la presidenta de la Asociación Venezolana de Rectores y rectora de la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (Unexpo), Rita Áñez, después de sostener un encuentro con la ministra Yadira Córdova.

EL UNIVERSAL. <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130203/rectores-optimistas-sobre-salida-a-crisis-presupuestaria> Domingo 3 de febrero de 2013

4 de febrero. PRESENTAN FORMATO PARA INSTALACIÓN DE CONSEJOS EDUCATIVOS. La Red presentó el proyecto que fomenta la participación. Mientras aguardan la respuesta del Tribunal Supremo de Justicia sobre la solicitud de nulidad contra los Consejos Educativos creados bajo la Resolución 058 (Gaceta Oficial 40.029 del 16 de octubre de 2012) la Red de Madres, Padres y Representantes, diseñó un estatuto para la instalación de estas instancias en los planteles que así lo decidan.

"Se trata de una orientación. Esta herramienta clarifica aquellos elementos oscuros que dificultan su aplicación por medio de un acta constitutiva y normas de procedimiento. De esta manera las comunidades puedan entender la resolución, corregir las fallas y obviar lo malo", declaró, este domingo, la vocera Lila Viga.

GUSTAVO MÉNDEZ EL UNIVERSAL lunes 4 de febrero de 2013 12:00 AM

13 de febrero. CÓRDOVA ANUNCIÓ PLAN DE SEGURIDAD EN LAS UNIVERSIDADES. Reactivarán mesas de trabajo con el Dibase en todas las instituciones. La Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria (Mppeu), Marlene Yadira Córdova, anunció que su despacho mediará ante su par para Relaciones Interiores y Justicia, Néstor Reverol, para retomar el tema de la seguridad en los recintos universitarios y sus adyacencias.

Explicó que se acordó la elaboración de un Plan de Seguridad Integral Interministerial, conjuntamente con los rectores y recordó que este tema se venía trabajando desde hace un año, cuando Reverol, entonces viceministro, participó en el Consejo Nacional de Universidades (CNU) para ofrecer los mecanismos de articulación con las casas de estudios.

EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130205/cordova-anuncio-plan-de-seguridad-en-las-universidades> **Martes 5 de febrero de 2013**

02 de febrero. PRESENTAN SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA ANTE EL CNU. La titular del Ministerio para la Educación Universitaria, Marlene Yadira Córdova, presentó el Sistema de Evaluación, Supervisión y Acreditación Universitaria (Sesa) ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU). Este sistema, que se someterá a aprobación del CNU a finales de este mes, permitirá integrar "todos los mecanismos de evaluación contemplados para las universidades, que antiguamente se venían haciendo por separado con diferentes objetivos en distintos momentos", dijo Córdova al presentar el Sesa, reseña una nota de prensa.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/presentan-sistema-evaluaci%C3%B3n-y-acreditaci%C3%B3n-universitaria-ante-cnu> **02/02/2013**

13 de febrero. UN TOTAL DE 2.662.583 PERSONAS ESTÁN FUERA DEL SISTEMA ESCOLAR. Son cifras oficiales. Son los resultados del Censo 2011 que revelan la situación de la escolaridad en Venezuela. Pese al esfuerzo, y la abundante propaganda, oficial no se han logrado la ansiedad escolaridad, sobre todo de los grupos de edad más vulnerables.

Si bien reconoce el trabajo del Gobierno para ampliar la matrícula en básica y universitaria, al investigador y Coordinador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), Luis Bravo Jáuregui, le inquieta que entre 3 y 12 años de edad existan 184 mil 647 niños fuera del sistema escolar.

Esa fue la cantidad de personas que respondieron negativamente a la pregunta censal: "¿Asiste actualmente a algún centro de educación?".

"Es increíble que se presenten estas cifras cuando el Gobierno se jacta que la escolaridad es casi total", apuntó en su análisis del Censo 2011.

Por su parte, la investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo, Mabel Mundó, acota que no se toma en cuenta a los niños de 0 a 3 años (educación inicial). "Llama la atención que no aparezca ese dato más cuando se eliminaron los Hogares de Cuidados Diarios y no hay una política integral hacia ese sector".

Al referirse al grupo etario de 7 a 12 años, Mundó sostiene que el porcentaje es el mismo de hace 25 años. "Es una cifra que varía de acuerdo a la situación económica, No ha habido grandes cambios".

Ahora bien, las alarmas se encienden al cotejar la banda de 13 y 17 años; 463.984 jóvenes no están inscritos. "¿Dónde están en sus muchachos? ¿Cómo explicas que la población total, por años cumplidos, sea de 2.647.248, y casi un 25% esté sin ningún tipo de formación?", inquiera Bravo Jáuregui.

Según las cifras del Censo 2011 las políticas educativas del Ejecutivo han naufragado al no integrar a esos adolescentes.

Vulnerables

Sin embargo, el problema crece cuando se revisa el grupo de 18 a 24 años de edad; un total de 2.013.925 de jóvenes no se está capacitando en el sistema formal ni en las misiones.

"Es la población más vulnerable que está azotada por la violencia, el desempleo y el embarazo precoz, y sin una política para atender sus necesidades.", denuncia Mundó.

Al respecto, el coordinador de la MEV sostiene que urge revisar las estadísticas de los Ministerios de Educación y Educación Universitaria y las Misiones. "El sistema formal y el paralelo no han podido atender esta población. Las cifras de las misiones Ribas y Sucre son fantásticas, pero el Censo revela otra realidad".

Ahora bien, para Mundó la cantidad de no inscritos se incrementa al sumarse a aquellos que aún estando matriculados no asisten a los planteles. "La cifra debe ser mayor porque las opciones formal e informal no responden a las necesidades de los jóvenes y no tienen capacidad de retenerlos", analizó.

A partir del análisis de los indicadores, Bravo Jáuregui afirma que la capacidad de atención de niños y jóvenes, si bien se ha incrementado, está lejos del discurso oficial en cuanto a porcentajes históricos de escolaridad.

"El Censo confirma las denuncias sobre el alto número de niños y jóvenes que el sistema no logra atender. Hay que esperar la memoria y cuenta del Ministerio de Educación para ver como se ha avanzado en este último año".

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130219/un-total-de-2662583-personas-estan-fuera-del-sistema-escolar> martes 19 de febrero de 2013

14 de febrero. DOCENTES DE LA UCV SE DECLARARON EN CONFLICTO PERMANENTE

Profesores quedan más rezagados por devaluación

Gremio señala que la medida afecta aún más el poder adquisitivo. Harán una asamblea general en marzo

A los retrasos en el incremento salarial de los docentes universitarios se suma un factor adicional: la devaluación. Ahora, con el dólar a 6,30 bolívares, los educadores vaticinan una situación aún más difícil. Víctor Márquez, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, dijo ayer que el gremio se declaró en conflicto permanente.

Márquez señaló que no se justifica que los docentes instructores a tiempo completo, incluso con estudios de cuarto nivel, ganen apenas 500 bolívares más que el salario mínimo. Dijo que, por esa situación, más de 700 profesores de la UCV han renunciado en los últimos 5 años. "Hay concursos de oposición que se declaran desiertos justamente por los bajos sueldos. Los profesores no toleramos más estos salarios", declaró.

ARIANA GUEVARA GÓMEZ EL NACIONAL - Jueves 14 de Febrero de 2013 Caracas/3

17 de febrero. 2,5 MILLONES DE JÓVENES CONFORMAN MATRÍCULA UNIVERSITARIA

Un total de 2,5 millones de jóvenes conforman la matrícula de estudiantes en las universidades nacionales, como resultado de las políticas de inclusión del Estado, que garantiza la educación desde primaria hasta la universidad, informó la ministra de Educación Universitaria, Yadira Córdova.

"Esto ha hecho que Venezuela ocupe el quinto lugar en el mundo y segundo en América Latina, en materia de inclusión a la educación, logro que ha sido reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés)", refirió.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/25-millones-j%C3%B3venes-conforman-matr%C3%ADcula-universitaria17/02/2013>

18 de febrero. DECRECE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL SISTEMA ESCOLAR

El Ejecutivo invierte más en misiones y programas sociales que en la escuela

La escuela formal no recibe la cantidad de fondos necesarios para ampliar la matrícula, elevar la calidad y mejorar salarios

No hay dudas del esfuerzo financiero que realizó el Gobierno en sus primeros años de gestión para afianzar su política de expansión e inclusión educativa. Sin embargo, en los últimos tres años se evidencia un descenso, en valores absolutos y porcentuales, de la inversión en el sistema escolar formal con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) y la inversión social.

En paralelo se observa el crecimiento del gasto en misiones y programas sociales que casi triplica los presupuestos de los Ministerios de Educación y Educación Universitaria.

En un trabajo adelantado por la Memoria Educativa Venezolana (MEV) se explica que el porcentaje de inversión en 2010, el último que analiza el Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov), fue de 4,8%, con respecto al 5,7 del año 2001.

"¿Cómo es posible que después de una década con amplios ingresos y la expansión de la matrícula, se invierta menos?", inquiriere el investigador y coordinador de la MEV, Luis Bravo Jáuregui.

Al cotejar las cifras, sostiene que las partidas varían según el precio del barril que estima el Ejecutivo, que siempre está por debajo del valor real del mercado, y de las prioridades política y electoral.

"A partir de 2010 se desinfla la inversión en el sistema formal porque el objetivo son las misiones y programas sociales con un sentido más propagandístico e ideológico que de formación", apunta.

En cuanto a la inversión pública en educación, como porcentaje de la inversión social, hay un descenso de 4 puntos porcentuales.

De acuerdo con Transparencia Venezuela en 2010 se asignó a la educación básica 38,55%, sumando inflación, menos con respecto al 2009.

Sin planificación

Para Bravo el presupuesto educativo no se sustenta en proyectos concretos sino en gasto corriente, y el resto de los compromisos se cancelan con créditos adicionales.

En comparación con 2011 la partida educativa "aumentó 5% nominal, 2% la educación básica, pero que en términos absolutos se redujo 19%".

De acuerdo con el análisis del presupuesto 2011, Transparencia Venezuela señala: "En cuanto a alimentación en los planteles se destinan Bs 1,32 por niño al día y Bs. 1,12 en maternal. Igualmente se destaca que para la Educación Especial no se otorgan inversiones para el 2011. Preocupa que ante estos pocos incentivos en el sector ¿qué va a pasar con el 28% de los jóvenes entre 15 y 18 años que no estudian ni trabajan?".

En la Memoria y Cuenta 2012 del Ministerio de Educación se reporta la construcción de 15 escuelas y 14 aulas, la rehabilitación de 186 planteles y mantenimiento de 319 en 2011.

Con respecto a la inversión de 2012, Transparencia Venezuela sostiene que hay "inconsistencias en cuanto a las metas y los aumentos de partidas. Se coloca como meta construir 7 nuevos planteles educativos. Sin embargo, la matrícula de la educación básica aumentará en 133.492 estudiantes. Esto significa que cada escuela deberá albergar 19.020 estudiantes. Se establece que aumentará la dotación de mobiliario y equipo de 64 a 236 dotaciones pero el presupuesto se mantiene igual en 67 millones".

"El Gobierno está focalizado en las misiones para apalancar el socialismo del siglo XXI con mucha propaganda y magros resultados, mientras que el sistema formal apenas subsiste", apunta Bravo Jáuregui.

Un ejemplo del impacto financiero de las misiones son los Bs. 66 millones aprobados en 2013 en comparación con los 20 millones de 2011.

Para 2013 la partida educativa es de Bs. 46 millones, cuando en 2012, con créditos, se invirtió 56 millones de bolívares.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130218/decrece-el-financiamiento-publico-del-sistema-escolar> lunes 18 de febrero de 2013

18 de febrero. PRESIDENTE CHÁVEZ LLEGÓ A VENEZUELA. Presidente Chávez llegó a Venezuela "Hemos llegado de nuevo a la Patria venezolana. Gracias Dios mío!! Gracias Pueblo amado!! Aquí continuaremos el tratamiento", fue el primer mensaje escrito por @chavezcandanga Caracas, Palacio de Miraflores 18.02.2013 (Prensa Presidencial).- El presidente venezolano, Hugo Chávez regresó este lunes a la República Bolivariana de Venezuela, donde continuará con el tratamiento médico.

Luego de dos meses en La Habana, donde fue intervenido quirúrgicamente el pasado 11 de diciembre, el jefe de Estado aterrizó en suelo patrio a las 2:30 de la madrugada aproximadamente e informó sobre su arribo mediante su cuenta en la red social Twitter.

“Hemos llegado de nuevo a la Patria venezolana. Gracias Dios mío!! Gracias Pueblo amado!! Aquí continuaremos el tratamiento”, fue el primer mensaje escrito por @chavezcandanga.

Seguidamente dijo: “Gracias a Fidel, a Raúl y a toda Cuba!! Gracias a Venezuela por tanto amor!!!”.

El presidente Chávez expresó en otro mensaje: “Sigo aferrado a Cristo y confiado en mis médicos y enfermeras. Hasta la victoria siempre!! Viviremos y venceremos!!!”.

Por su parte el ministro del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, Jorge Arreaza informó en Twitter: “Ya el Presidente se encuentra en su habitación en el Hosp Militar Dr. Carlos Arvelo en Caracas, dispuesto a seguir con sus tratamientos”. (

Portal MPPE. <http://www.me.gob.ve/Texto: Minci> Lunes, 18 de Febrero de 2013

20 de febrero. SUELDOS DE MAESTROS CUBREN SOLO 40% DE LA CESTA ALIMENTARIA. La FVM exige un reajuste salarial para recuperar el valor real de compra. La calle es una posibilidad siempre vigente en caso de que no logren acuerdos con el patrono. Según el Gobierno el "ajuste" no afectará al pueblo. Sin embargo, el magisterio ya padece su efecto: el salario real, por debajo de Bs. 2.000, apenas alcanza para comer. El déficit para cubrir la canasta alimentaria es de 60%. La diferencia, en promedio, son de Bs. 3 mil.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130220/sueldos-de-maestros-cubren-solo-40-de-la-cesta-alimentaria> miércoles 20 de febrero de 2013 Bajado el 21-02-13

MÁS MATERIAS SE QUEDAN SIN PROFESORES. Docentes afirman que promedian la nota con resto de las asignaturas. Ni este año ni el anterior. La mamá de Andrés (nombre en reserva) asegura que de los tres años que su hijo tiene cursando en el liceo sólo ha visto matemáticas en 1er año: "Mi hijo está en tercero (9no grado) sin tener nociones de matemática, algo que debe ser base para cualquier cosa que estudie en la universidad", explica Fanny, madre de Andrés, de 15 años, que estudia en un liceo en Catia. No supera el asombro de cuando recibió el boletín final del año escolar pasado y observó que de las 12 materias, sólo había calificación en cinco: "comenzó viendo cinco materias y en el transcurso del año llegaron dos profesores más, pero parece que no terminaron. Así que había notas a medias. En otras no aparecía nada, ni cero, ni diez, nada. Asumo que promediaron la nota con las que sí pudo ver".

Gabriela Rojas | ÚN.- www.ultimasnoticias.com.ve 25-03-12

26 de febrero. CREAN CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES. Indicaron que las autoridades deberán liberar al estudiante de la ULA, José Antonio Peralta, "que estaba manifestando pacíficamente". Convocarán una marcha este miércoles. Este martes representantes de las federaciones de estudiantes de doce universidades del país crearon la Confederación Nacional de Estudiantes que según Juan Requesens, presidente de la FCU, reivindicará la lucha estudiantil y ayudará a crear espacios de debate político.

Vanessa Arenas | ÚN.- <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/crean-confederacion-nacional-de-estudiantes.aspx> 26-02-13

Marzo

01 de marzo. EJECUTIVO FORTALECERÁ PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A ESTUDIANTES. El vicepresidente ejecutivo de la República, Nicolás Maduro, afirmó este viernes que el Gobierno Nacional reforzará los programas y proyectos de atención integral para estudiantes. "Vamos a ir derrotando de raíz las causas verdaderas que generan la drogadicción, la violencia, la criminalidad, la delincuencia. Ratificamos a los estudiantes que están aquí, que son la juventud creadora y hermosa, que reforzaremos los programas sociales para darles oportunidad de vida y de estudio para una vida sana y decente", dijo Maduro, desde el estacionamiento del Poliedro de Caracas, durante la puesta en marcha del Programa Rutas Estudiantiles, que cubrirán 52 recorridos con 220 unidades. **AVN 01/03/2013 13:37**

01 de marzo. ESCUELA PÚBLICA NO RESPONDE AL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN. Las cifras de la Memoria y Cuenta 2011-2012 revelan bajo crecimiento. Las políticas oficiales no han podido captar la demanda de estudiantes en los primeros años. Las cifras de la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación 2011-2012 certifican las observaciones de los investigadores: la escuela pública se estanca y no responde a la demanda poblacional. Mientras el sector privado revela un lento pero sostenido crecimiento en los últimos siete años. En su primera impresión del documento, el Coordinador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), Luis Bravo Jáuregui, adelanta. "El informe del ME refleja que la acción del Estado educativo no va de la mano con las exigencias de la población y mucho menos con el discurso oficial que habla de grandes logros". En el Nivel de Primaria (1 al 6 grado) las cifras, ver anexo, permiten observar que la cobertura pública se detiene, y apenas muestras pequeños avances. Situación que enciende las alarmas al cotejar las estadísticas del Censo 2011 según la cual un total de 138.488 niños entre 7 y 12 años, la edad promedio de la primaria, no van a la escuela. **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL lunes 1 de abril de 2013**

02 de abril. MÁS DE 400 MIL JÓVENES SIN ACCESO A LA EDUCACIÓN MEDIA. Pese al crecimiento de la matrícula oficial, no se cubre la demanda. Según el Censo 2011, 25% de los venezolanos entre 13 y 17 años no están inscritos en el sistema. Según las cifras de la Memoria y Cuenta 2011-2012 del Ministerio de Educación, el nivel media (1° al 5° año) reflejan un constante crecimiento en los últimos cinco años. **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130402/mas-de-400-mil-jovenes-sin-acceso-a-la-educacion-media> martes 2 de abril de 2013**

26 de marzo. ADMITEN ACCIÓN DE NULIDAD CONTRA LA RESOLUCIÓN 058 DICTADA POR LA MINISTRA DE EDUCACIÓN. El Juzgado de Sustanciación de la Sala Político Administrativa admitió la acción de nulidad conjuntamente con solicitud de suspensión de efectos que fue interpuesta por los presidentes de la Asociación Civil Fundeci; la Federación de Trabajadores Sindicalizados de la Educación, (Fetrasined) y la Federación Nacional de Profesionales de la Docencia Colegio de Profesores de Venezuela, (Fenaprodo) y el apoderado judicial de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados, Seccional Caroní Andiep-Caroní (Andiep). **VGN / Globovisión/Nota de prensa26 / 03 / 2013 recibido por correo e. de Carlos Viso Fajardo el 30-03-13**

04 de abril. FORMACIÓN LIBROS DE LA COLECCIÓN BICENTENARIA SON UTILIZADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA. En Internet textos escolares con propaganda gubernamental. Las misiones, programas e ideas que caracterizaron el mandato de Hugo Chávez son citados de forma reiterada. La colección de libros distribuida por el Ministerio de Educación, de uso obligatorio para escolares hasta el bachillerato, destaca la gestión gubernamental de Hugo Chávez a través de propaganda implícita. La colección, cuestionada porque omite hechos de la historia contemporánea, desde hace poco se puede descargar desde la web de ese despacho. Leonardo Carvajal, miembro de la Asociación Civil Asamblea de Educación, señala que las ideas para promover el chavismo están contenidas en los libros de Ciencias Sociales de primaria. Sin embargo, independientemente del área de conocimiento que se trate, varias secciones de los textos oficiales promueven los programas gubernamentales con ideas intercaladas entre sus planteamientos didácticos. **LISSETTE CARDONA EL NACIONAL - Jueves 04 de Abril de 2013 Educación y Sociedad/3. Bajado de EL NACIONAL.COM el 07-04-13**

28 de abril. GESTIÓN DE GOBIERNO DE CALLE SE INICIÓ EN ZULIA. Niñas y niños del sistema educativo venezolano se beneficiarán con el Gobierno de calle

La Ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson se reunió con el colectivo de gestión de la entidad para visitar las comunidades e interactuar con el poder popular organizado, dando inicio a la propuesta de Gobierno de Calle, anunciada por el Presidente Nicolás Maduro

Estado Zulia, 28.04.13 (Prensa Gobernación del Zulia).- Para consolidar y discutir todas las necesidades y propuestas educativas en el estado Zulia, la Ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson se reunió con el colectivo de gestión de la entidad. El propósito ha sido visitar las comunidades e interactuar con el poder popular organizado, dando inicio a la propuesta de Gobierno de Calle, anunciada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

En ese sentido, se hizo una evaluación de importantes temas como infraestructura de las instalaciones educativas, Programa de Alimentación Escolar, dotación de la Colección Bicentenario y proyecto Canaima Educativo entre muchos otros, dirigidos a ofrecer la inclusión de toda la población y brindar una educación de calidad.

La titular del despacho educativo estuvo reunida con autoridades de la Zona Educativa del estado Zulia, así como de la Gobernación, dando forma a esta nueva estructura de Gobierno dada por el presidente Maduro, en la cual los consejos

comunales y el poder popular organizado están más presentes que nunca siguiendo el legado del Comandante Supremo Hugo Chávez.

Gobernación Zulia- MPPE. Domingo, 28 de Abril de 2013. <http://www.me.gob.ve/> bajado el 01-05-13

Mayo

4 de mayo. DISPUTA POR CONTROL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA ROSA. Rector destituyó a las autoridades y prohibió el ingreso del personal. Los colectivos llegaron en moto a la universidad. Todo el día de ayer fue de discusiones y mesas de diálogo en la Universidad Católica Santa Rosa. A las 7 de la noche se hacía una auditoría en la sede administrativa de la casa de estudios, debido a la denuncia que realizó el rector de la institución, Alí Rojas, sobre actos ilícitos en el área. Acusó directamente al vicerrector académico, Ramón Guevara, de cometer irregularidades administrativas en desagravio de la institución.

DEIVIS RAMÍREZ MIRANDA | EL UNIVERSAL sábado 4 de mayo de 2013

09 de mayo. GOBIERNO DE CALLE DICE PRESENTE EN PLANTELES DE MIRANDA. Ministra Maryann Hanson realizó recorrido en tres planteles del estado Miranda. La ministra Maryann Hanson sostuvo encuentros con educadores, estudiantes, representantes y voceros del Poder Popular para escuchar sus planteamientos y brindar soluciones oportunas a sus inquietudes. “El gobierno de calle es gobernar con el pueblo”, aseveró la ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson, durante su recorrido en tres planteles educativos de Los Teques, en la segunda jornada del Gobierno de Calle encabezado por el presidente de la República Nicolás Maduro. La titular del despacho educativo, acompañada del tren ministerial, visitó la Escuela Técnica Industrial “José Roque Pinto”, donde sostuvo un conversatorio con los estudiantes, el personal directivo y la comunidad organizada, para hacer un balance del desarrollo de las políticas educativas en este plantel.

Karen Jiménez / Foto: Jairo Bonilla Garay Los Teques, estado Miranda, PRENSA, MPPE <http://www.me.gob.ve/> Bajado el 09-05-13

09 de mayo. APORTES DE PDVSA A MISIONES SOCIALES BAJARON 35% EN 2012. Las misiones sociales del Gobierno están recibiendo menos aportes económicos de Pdvsa. Según el informe consolidado de la petrolera estatal, los desembolsos hechos por la empresa para estos programas del Ejecutivo disminuyeron 35,5% en un año, al ubicarse en 8.372 millones de dólares al cierre del 2012. Las misiones que sufrieron una disminución fueron la de Alimentación, la Sucre, la de Revolución Energética, la Gran Misión AgroVenezuela, y la Gran Misión Vivienda Venezuela. Otras tuvieron un aumento en los aportes dirigidos desde la petrolera estatal, como la misión Barrio Adentro I, II, y III; o la misión Ribas, la Gran Misión Hijos de Venezuela, y la Gran Misión en Amor Mayor. **Carjuan Cruz ENTORNOINTELIGENTE.COM / www.entornointeligente.com Bajado el 09-05-13**

10 de mayo. EN 2009 COMIENZA EL DESCENSO DE LOS INDICADORES CIENTÍFICOS. Política oficial contra universidades es primera causa del declive. El futuro de la ciencia venezolana se torna oscuro ante el continuo deterioro de las condiciones para su ejercicio **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL viernes 10 de mayo de 2013**

17 de mayo. TSJ SUSPENDE ELECCIONES RECTORALES 2013-2017 DE LA SIMÓN BOLÍVAR. En nueve universidades se han postergado los comicios. La Comisión Electoral de la Universidad Simón Bolívar (USB) informó que recibió una orden de suspensión de las Elecciones de Autoridades Rectorales (2013-2017) emanada de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia. **EL UNIVERSAL viernes 17 de mayo de 2013**

21 de mayo. DECLARAN EMERGENCIA FINANCIERA EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA. La casa de estudios y la UPEL en Caracas aguardan la decisión ejecutiva. En LUZ, de Maracaibo, y en la UPEL de Caracas llamaron la atención con un SOS para más recursos. **TERESA LUENGO | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL martes 21 de mayo de 2013**

3 MIL DOCENTES INTEGRALES DICTARÁN MATERIAS CRÍTICAS. La Ministra Hanson anunció que se han conformado 28 mil consejos educativos. El Gobierno cubrirá el déficit de profesores en todo el país. Puerto La Cruz.- La falta de profesores en las materias de Química, Física, Matemática, Biología, Literatura y otras que ha denominado como críticas, está siendo solventado por el Ministerio de Educación con la incorporación de 3 mil docentes integrales, anunció la titular Maryann Hanson. (...) **MIRIAM RIVERO | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL sábado 25 de mayo de 2013**

24 de mayo. ESTUDIANTES DE LA UPEL MANIFIESTAN SU RECHAZO A LLAMADO A PARO DE DOCENTES. Un grupo de estudiantes de la Universidad Pedagógico Experimental Libertador (Upel) rechazó el llamado al paro universitario por parte de los profesores de esta institución. **AVN 24/05/2013**

Junio

01 de junio. Solicitan suspender clases y actos de masas en Mérida. Gremios de la salud exigen a las autoridades frenar el avance del AH1N1. Los epidemiólogos calificaron de "grave" la situación. **ANIBAL BEHRENDIS | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL sábado 1 de junio de 2013**

02 de junio. Docentes se declararon en emergencia. Rechazan politización de directivas en planteles estatales. Representantes del gremio educativo demandan que no se repita la experiencia que ocurrió con las escuelas dependientes del Ministerio de Educación. **EL NACIONAL - Domingo 02 de junio de 2013 Regiones/9**

03 de junio. "El gobierno no quiere que se evalúe la calidad del bachillerato". Considero que en las pruebas internas que aplican las universidades los estudiantes se encuentran en igualdad de condiciones. Todos, independientemente del promedio, presentan el examen sin requisitos previos. Eso hace que estos instrumentos sean muy democráticos. **AMALIO BELMONTE EL NACIONAL - lunes 03 de junio de 2013. Vida Universitaria/4**

4 de junio. Ordenan reiniciar clases en el pedagógico de Caracas. Fapuv deberá exhortar a los profesores a retomar las actividades. Estudiantes y empleados demandaron sueldos justos en una manifestación en apoyo a Fapuv. Primero habló un juez que el Ministro Calzadilla. Y es que este lunes el magistrado Víctor Martín Salas Díaz, del Juzgado Vigésimo Cuarto de Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ordenó a la directiva de la Fapuv a instar a los docentes del Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) a reiniciar las clases. La sentencia fue favorable al amparo que un grupo de estudiantes y docentes consiguieron por la violación del derecho a la educación. **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL martes 4 de junio de 2013**

06 de junio. FETRAUV: LA PRÓXIMA SEMANA PODRÍAN CONOCERSE ACUERDOS SOBRE CONTRATACIÓN COLECTIVA. "El próximo lunes estaremos discutiendo en la mesa de negociación el aumento de salario; esperamos el martes o miércoles hacer una rueda de prensa para dar a conocer los acuerdos", señaló Carlos López, coordinador de la Federación de Trabajadores Universitarios **AVN. <http://www.avn.info.ve/educaci%C3%B3n> 06-06-13**

7 de junio. UCV DECIDIÓ EN REFERÉNDUM UNIRSE AL PARO UNIVERSITARIO. En la Universidad de Oriente siguen las acciones de calle por mejores salarios. Los profesores participaron masivamente en la consulta. Durante un referéndum que se celebró este jueves en la Universidad Central de Venezuela, tanto en Caracas como en Maracay; la comunidad universitaria decidió sumarse al paro indefinido de universidades para exigir un conjunto de reivindicaciones económicas que van desde el incremento de salarios, de las becas y de mejoras en las infraestructuras. La consulta interna, organizada por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, (Fapuv) contó con una participación de 2.152 votantes, la opción del Sí obtuvo 1.263 votos y la del No unos 885. **Con información de Mirian Rivero y Gustavo Méndez EL UNIVERSAL viernes 7 de junio de 2013 Bajada el 08-06-13**

09 de junio. UNIVERSITARIOS FUERON REPELIDOS POR PNB. A las 9 am iniciaron una marcha dentro de los espacios de la UCV. Casi las 10 decidieron sacar el conflicto a las calles. La protesta fue llamativa, pues muchos mostraron sus cuerpos desnudos pintados de azules. Los estudiantes de la UCV organizaron una protesta interna este viernes para exigir presupuesto para las universidades. [www.ultimasnoticias.com.ve.](http://www.ultimasnoticias.com.ve) <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/fotos--universitarios-fueron-repelidos-por-pnb.aspx#ixzz2VhnQ1dC7> **09-06-13**

11 de junio. LA UCV EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA. En la asamblea celebrada ayer en el Aula Magna, estudiantes y profesores denunciaron la intención del Gobierno de cerrar la enseñanza universitaria a todas las corrientes del pensamiento universal para ponerla al servicio de una sola, que es lo que establece el proyecto de convenio colectivo de trabajo en discusión, el cual define la "transformación universitaria" como la transición hacia el socialismo. También se viola la ley de universidades al cambiar la clasificación del personal docente y de investigación. La comunidad ucevista tomó la autopista Francisco Fajardo **EL NACIONAL - Martes 11 de Junio de 2013 Primera Página/1**

14 de junio. MARCHA DE LOS 400 KILÓMETROS FUE RECIBIDA POR APUC. Los profesores partirán este sábado desde Guacara. Ana Rodríguez Brazón. En ropa deportiva, bronceados por el sol, sudados, pero aún con fuerzas para luchar, los integrantes de la marcha de los 400 kilómetros llegaron este viernes a la redoma de Guaparo. En su quinto día de recorrido, que se inició en Barquisimeto, profesores, estudiantes, personal administrativo y obrero, fueron recibidos por miembros de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC). Alrededor de las 7:00 p.m., docentes y alumnos de la Universidad de Carabobo esperaban a los integrantes de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) y de la Universidad Nacional Experimental Politécnica (Unexpo). Con pancartas, pitos y consignas se encontraron con los manifestantes, que suman más de 110 kilómetros recorridos bajo lluvia, viento y sol. Abel Romero, docente de la UCLA, aseguró que mantendrán la medida hasta que el gobierno cumpla con las exigencias y las reivindicaciones que pide el gremio, que no solo se basan en el aumento de sueldo, sino en un mejor presupuesto para la investigación, la academia y todas las áreas del conocimiento. **Carlos Andrés Pérez <http://www.el-carabobeno.com/> 14-06-13**

15 de junio. "SOLO 15%" DE LAS CASAS DE ESTUDIO ESTÁN PARADAS. Maduro asegura que ya hay un acuerdo con sector universitario. Ministro Calzadilla: Incremento salarial para... por Globovisión. PMNacional y Política. La noche de este viernes el presidente de la República, Nicolás Maduro, dijo que "el acuerdo ellos lo van a explicar. Yo lo único que les he dicho es lo siguiente, bien bueno ese acuerdo, bien bueno". Reclamó que se tomaron en los gremios medidas apresuradas pues, según indicó, "ya se estaba discutiendo, cuando ellos declararon paro indefinido. El ministro de Educación Superior, Pedro Calzadilla, anunció por su parte que se acordó un aumento salarial para los trabajadores universitarios que se ejecutará en tres etapas. **El Universal.com <http://www.eluniversal.com/>15-06-13**

15 de junio. EL AUMENTO PARA LOS UNIVERSITARIOS SERÁ EN TRES TANDAS. El anuncio de aumento salarial para el sector universitario llegó sin lograr tener en la mesa a todos los representantes del conflicto. En la discusión de la convención colectiva única del sector, se estableció que el aumento neto de sueldo para los docentes será de 75% repartido en tres partes: 25% con retroactivo desde enero de 2013, otro 25% fijado para el próximo 1° de septiembre, y un último 25% previsto para el 1° de enero de 2014.

Gabriela Rojas | Arlyne Hernández | ÚN

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/el-aumento-para-los-universitarios-sera-en-tres-ta.aspx#ixzz2WJ5s4bh9>

17 de junio. MICROMISIÓN EDUCATIVA DE FORMACIÓN DE DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA. El Ministerio de Educación adelanta el diseño de la Micromisión Educativa de Formación de Docentes para la Educación Media. Según lo definido hasta ahora, esta Micromisión abarcará en un primer momento Matemática y como segunda prioridad, las Ciencias Naturales, por considerar que son las áreas de conocimiento donde el déficit de profesores especialistas es más crítico. En una reunión de trabajo realizada la tarde del pasado lunes 10 de junio, entre representantes de los Ministerios para la Educación (Mppe), Educación Universitaria (Mppeu) y Ciencia, Tecnología e Innovación (Mppcti), se avanzó en afinar el contenido del documento de Conceptualización y el Cronograma de Acciones previas al lanzamiento de la micromisión. **Recibido por un correo e. Felipe Guerrero el 17-06-13**

20 de junio. ENCAPUCHADOS DESTROZARON EL RECTORADO DE LA UCV. Marchistas de Barquisimeto llegaron ayer a Caracas, tras un duro trayecto de 400 kilómetros que les ocasionó lesiones. Ayer, en horas del mediodía, mientras los 18 universitarios que caminaron 400 kilómetros desde Barquisimeto eran recibidos en la Universidad Central de Venezuela, en Caracas; 20 encapuchados armados secuestraron un autobús de la UPEL y lo quemaron en la entrada de la casa de estudios, por la entrada de Plaza Venezuela.

ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Jueves 20 de Junio de 2013 Ciudadanos/1

21 de junio. PRESIDENTE MADURO A CECILIA AROCHA: HAGA POLÍTICA FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA UCV. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, exhortó a la rectora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Cecilia García Arocha, a que haga política fuera de las instalaciones de La Casa que vence las Sombras "pero no utilice la rectoría para hacerle daño a los estudiantes". **APORREA.org Por: Yvke Mundial | <http://www.aporrea.org/oposicion/n231244.html>**
Viernes, 21/06/2013

21 de junio. MADURO: METEREMOS LA LUPA EN UNIVERSIDADES PARA REVISAR SUS GASTOS. El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció este viernes que el Gobierno Nacional verificará gastos y destino de recursos asignados a las universidades. "Vamos a meterle la lupa a cada universidad, para ver en qué gastan", anunció el Jefe de Estado desde el Palacio de Miraflores, en el acto de abanderamiento de los Trabajadores de la Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales (ABAE), quienes viajarán a China para iniciar un proceso de capacitación. "Los primeros que deberían tener las lupas son los estudiantes y trabajadores, para ver en qué han utilizado los recursos que se les han dado durante estos años", agregó. **AVN 21/06/2013**

25 de junio. APUCV: EN EL PAÍS SE ESTÁ CRIMINALIZANDO EL DERECHO A HUELGA. El vicepresidente de la Asociación de Profesores de la UCV, Tulio Olmos, sostuvo que la marcha de este sábado será por la "dignidad" y por "una universidad plural y democrática". Sostuvo que están internacionalizando el conflicto universitario visitando las embajadas e informando a la OIT.

EL UNIVERSAL.COM <http://www.eluniversal.com/tv/130625/apucv-en-el-pais-se-esta-criminalizando-el-derecho-a-huelga>. 25-06-13

27 de junio. CONTRATO COLECTIVO COMPROMETE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. LA FAPUV INFORMÓ QUE ELIMINARON TRES CLÁUSULAS. Miembros de la mesa de negociación aseguran que aún las discuten. La Convención Colectiva Única que discuten siete sindicatos con el Ministerio de Educación Universitaria incluye cláusulas contrarias a la autonomía universitaria garantizada por la Constitución y la Ley de Universidades.
LISSETTE CARDONA EL NACIONAL – Jueves 27 de Junio de 2013 Educación/3

28 de junio. MADURO DICE QUE “PARIERON” EL AUMENTO UNIVERSITARIO. El Presidente Nicolás Maduro se refirió este jueves al aumento que será pagado a los docentes universitarios en junio, señalando que este costó “casi 14 mil millones de Bolívares”, los cuales “parieron”. www.ultimasnoticias.com.ve
Leer más en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/maduro-dice-que-parieron-el-aumento-universitario.aspx#ixzz2XyrelBa1>. 28-06-13

02 de julio. DOCENTES DE LUZ NO CONTINUARÁN CON EL PARO Y LLAMAN A REINICIAR LAS CLASES. Profesores de la Universidad del Zulia (LUZ) no continuarán con el paro convocado por la junta directiva de la asociación de docentes de esa casa de estudios y llamaron al reinicio de clases para evitar la pérdida del semestre de más de 60 mil estudiantes. La decisión fue tomada por los profesores en una asamblea realizada este martes en las instalaciones de Fundacite Zulia, donde además participaron empleados, obreros y estudiantes.
AVN 02/07/2013

04 de junio. ACADEMIAS NACIONALES SE SOLIDARIZAN CON LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS. Academias nacionales se solidarizan con las universidades autónomas by Globovisión 24 horas de información. Representantes de las academias nacionales expresaron su solidaridad con la lucha que adelantan las universidades por reivindicaciones presupuestarias y en defensa de la autonomía y entregaron un documento a Fapuv en el que se especifican los derechos laborales de los profesores universitarios. Claudio Bifano, presidente de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela dijo que “el estado tiene que cultivar la materia gris del país, el desarrollo de la investigación es lo que permite impartir una docencia de calidad y que los profesionales que egresen tengan los conocimientos y las orientaciones necesarias”. NCT / Globovisión <http://globovision.com/articulo/academias-nacionales-se-solidarizan-con-las-universidades-autonomasm> 04 / 07 / 2013

02 de julio. COLEGIOS ACORDARON AJUSTE DE HASTA 35% DE MATRÍCULA ESCOLAR. La estructura de costos de colegios privados subió a 38%, alegó Cavep. Un ajuste entre 30 y 35 % en el costo de la matrícula escolar, acordaron las instituciones educativas junto a los padres y representantes, agremiados a la Cámara Venezolana de la Educación Privada, según informó su presidenta María Teresa Curiel. **EL UNIVERSAL martes 2 de julio de 2013**

20 de julio. MISIÓN JÓVENES DE LA PATRIA BUSCA FORMAR LÍDERES POLÍTICOS. En vacaciones se formará a estudiantes para impulsar el plan oficial. En los próximos meses una nueva misión entrará a formar parte de los programas sociales que adelanta el Gobierno Nacional. La Gran Misión Jóvenes de la Patria fue anunciada ayer por el Presidente de la República, Nicolás Maduro, y se prevé que sea puesta en práctica para el inicio del próximo año escolar, principalmente en escuelas de educación media. Esta tendrá entre sus objetivos fortalecer el liderazgo político de los estudiantes. **ENDER MARCANO | EL UNIVERSAL sábado 20 de julio de 2013**

23 de julio. TRIBUNAL DE ARAGUA ORDENA A APUC REINICIAR LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO. El Tribunal Municipal de Libertador en Aragua ordenó a la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo (APUC) el reinicio de clases en esa casa de estudios y la reprogramación del semestre. La rectora de la UC, Jessy Divo, señaló que los conflictos de la universidad deben resolverse en los espacios internos, pues la comunidad tiene los mecanismos para resolver sus problemas. VGN/Carmen Elisa Pecorelli / Globovisión <http://globovision.com/articulo/inicia-audiencia-de-rectora-de-la-universidad-de-carabobo-y-miembros-de-apuc-por-paralizacion-de-actividades>

23 de julio. ÍNDICE DE PROSECUCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA SE UBICA EN 99,5%. El Programa de Alimentación Escolar (PAE), la dotación de herramientas de estudio como las computadoras Canaima y la supervisión de las actividades académicas en todos los planteles del sistema oficial de educación son los elementos que han hecho posible que 99,5% de la matrícula total de Educación Primaria del país no interrumpa sus estudios, expresó este lunes la titular del despacho educativo, Maryann Hanson. Durante la visita que representantes internacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) realizaron a la Unidad Educativa Nuestra América, ubicada en Caracas, Hanson comparó la actual tasa de deserción escolar (0,5%) con la misma cifra durante el periodo 1998 – 1999, cuando se ubicaba en 5%. **AVN 22/07/2013 17:25**

23 de julio. DOCENTES EXIGEN 120% DE AUMENTO PARA LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS. Sinafum presentó proyecto para la nueva contratación colectiva. Para compensar la pérdida del salario, los docentes exigirán 120% de aumento: 60% para 2013 y 60% para 2014 (fraccionado este último en incrementos trimestrales de 15%), anunció Orlando Pérez, presidente del Sindicato Nacional Fuerza Unida Magisterial (Sinafum). **EL UNIVERSAL martes 23 de julio de 2013**

31 de julio. MÁS DE 800 ESCUELAS SERÁN REMOZADAS CON PLAN UNA GOTA DE AMOR PARA MI ESCUELA. Un total de 820 planteles educativos de Básica y Media Diversificada serán remozados en todo el país a través del programa Una Gota de Amor para mi escuela, desarrollado por el Ministerio de Educación, la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (Fede) y las comunidades organizadas en el programa Moral y Luces. La información fue suministrada por la titular del despacho educativo, Maryann Hanson, quien acudió este 31 de julio a la Unidad Educativa "Franklin Delano Roosevelt", ubicada en La Acacias, Caracas, donde se dio inicio a este plan de mantenimiento correctivo y preventivo de las escuelas que se extenderá hasta el 14 de septiembre. **AVN 31/07/2013**

Agosto

02 de agosto. 5 HORAS DURÓ INTERPELACIÓN A JUAN MARAGALL EN EL CLEBM. Este jueves, representantes de la Federación Venezolana de Maestros (FVM) se acercaron a las inmediaciones del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Miranda (Clebm), con la finalidad de brindar su respaldo a la gestión del Secretario para el Progreso Educativo de Miranda, Juan Maragall, quien en este momento es interpelado en el Clebm. Franklin Velazquez, uno de los voceros de la FVM, rechazó que los diputados del Psuv, en vez de ponerse del lado de los docentes mirandinos, reciban órdenes de altos representantes del Gobierno central. "Todos sabemos que los recursos asignados a la entidad no son suficientes. Lamentamos que mientras se regale el dinero de los venezolanos a otros países, los maestros tengamos que pasar tantas calamidades. Los diputados del Psuv lo saben, saben que Miranda sólo ha recibido un crédito adicional y a pesar de la crisis presupuestaria se está trabajando para realizar un ajuste salarial. Esto no es más que una olla mediática, que pretenden montar para desviar la atención de los verdaderos y críticos problemas que enfrenta Venezuela", dijo.

ENTORNOINTELIGENTE.COM <http://www.entornointeligente.com/articulo/1474019/5-horas-dur%C2%B3-interpelaci%C2%B3n-a-Juan-Maragall-en-el-Clebm-01082013> 02-08-13

7 de agosto. DENUNCIAN ENTREGA DE MATERIAL SUBVERSIVO EN ESCUELAS DE TÁCHIRA. El diputado Abelardo Díaz denunció que la entrega de material subversivo por parte del Ejército de Liberación Nacional de Colombia (ELN) en las escuelas del estado Táchira. El parlamentario, junto a sus colegas de bancada Homero Ruiz y Leomagno Flores, criticó que la bancada del Partido Socialista Unido de Venezuela negara abrir un debate en la plenaria sobre este tema. **Fuente: Cecilia Caione - <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/denuncian...> Bajado el 07-08-13**

08 de agosto. CALZADILLA RECONOCIÓ NORMAS DE HOMOLOGACIÓN. La vigencia de los acuerdos federativos, defendida por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela durante el conflicto, fue reconocida por el Ministerio de Educación Superior en el diálogo que sostuvieron el martes con los docentes y los rectores. **ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Jueves 08 de Agosto de 2013. Caracas/2**

17 de agosto. LEY DE CULTURA AUMENTA CARGA TRIBUTARIA QUE DEBEN PAGAR LAS EMPRESAS. Expertos aseguran que se eleva a 24 el número de contribuciones. El experto tributario Leonardo Palacios explicó que con la nueva contribución parafiscal de la Ley Orgánica de la Cultura serían 24 el número de contribuciones a las cuales estaría sometido el pequeño, mediano y gran empresario, pues el aporte que se establece no es solamente para la gran empresa sino también a todas las personas naturales o jurídicas que perciban más de 20 mil unidades tributarias al año y que realicen actividades ligadas al sector cultural, las cuales quedan obligadas a pagar 1% de su enriquecimiento neto contable por cada evento que realicen. Enfatizó Palacios que la nueva disposición infringe los principios constitucionales debido a que siempre se estableció que el Estado promovería la cultura, más nunca que la gravaría como se busca con la contribución del 1%. Agregó el abogado tributario que con este nuevo tributo además de la confiscatoriedad que origina como instrumento, se va a acabar el mecenazgo privado, las fundaciones y la forma como el sector privado contribuye a la cultura. **EL UNIVERSAL. sábado 17 de agosto de 2013**

27 de agosto. DOCENTES DE APURE PIDEN AL GOBERNADOR AUMENTO SALARIAL. Este lunes volvieron a protestar para que se inicie la discusión del nuevo contrato. Los maestros del estado Apure nuevamente protestaron este lunes, como lo han hecho durante todo el asueto del Boulevard de San Fernando, para llamar la atención del gobernador de Apure, Ramón Carrizalez, con el fin de que discuta y le firme la contratación colectiva que introdujeron en el mes de abril del presente año. La presidenta de Sindite, afiliada a Fenatev, Leydy Ramos, dijo que a los docentes no se le ha firmado contrato colectivo desde hace 14 años y que en este momento la crisis económica ha golpeado el bolsillo del educador estatal. "El sueldo se nos los comió la inflación y si no nos sentamos a discutir un contrato colectivo que dignifique al trabajador docente en los primeros días de septiembre obviamente vamos a tener que arrancar en un conflicto o huelga", reseñó Globovisión. Por su parte, Dorca Rivas representante sindical del Sutepps-Apure expresó durante la protesta, "voy a comenzar diciendo contrato ya o la huelga va. Estamos protestando para que este gobierno regional que no quiere sentarse a la mesa a la dialogar con la dirigencia del magisterio apureño. Nuestro salario es de miseria". **EL UNIVERSAL. Martes 27 de agosto de 2013**

Septiembre

01 de septiembre. FAPUV ESPERA POR INICIO DE DISCUSIÓN DE NORMAS DE HOMOLOGACIÓN. El gremio considera que las mesas de trabajo realizadas y programadas constituyen un avance para lograr acuerdos a

mediano y largo plazo por lo que es necesario seguir dialogando. Fapuv espera por inicio de discusión de Normas de Homologación Anunciaron el cronograma de actividades para esta semana.

Últimas Noticias.com <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/fapuv-espera-por-inicio-de-discusion-de-normas-de-.aspx#ixzz2dfm7PzeS>. 01-09-13

MISIÓN SUCRE: 10 AÑOS FORMANDO CON PERSPECTIVA SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICA. En 2003 se estimaba que 400.000 venezolanos no habían podido ingresar en el sistema de educación universitaria, debido a la desigualdad social instaurada en la IV República. Sobre ellos se mostró particularmente preocupado el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, quien al conocer que la cobertura de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) alcanzaba para 4.000 personas pensó como urgente crear un mecanismo que permitiera saldar la deuda social con los otrora relegados. Así surge la Misión Sucre. **AVN 07/09/2013**
<http://www.avn.info.ve/contenido/misi%C3%B3n-sucre-10-a%C3%B1os-formando-perspectiva-socialista-y-democr%C3%A1tica>. 07/09/2013

05 de septiembre. DIRECTIVA DE LA FAPUV ACORDÓ "CESE TEMPORAL DEL PARO UNIVERSITARIO". Profesores y estudiantes deberán aprobar la medida. La directiva nacional de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), aprobó este miércoles el "cese temporal del paro" como mecanismo para seguir discutiendo con el Gobierno. La presidenta del gremio, Lourdes Ramírez de Viloría, detalló, que de igual forma se mantiene la "declaratoria del paro". **GUSTAVO MÉNDEZ EL UNIVERSAL jueves 5 de septiembre de 2013**

06 de septiembre. ESTIMAN DISTRIBUIR CERCA DE 35 MILLONES DE TEXTOS ESCOLARES. Son libros para la educación inicial, primaria y secundaria. Un total de 35 millones de textos escolares de la Colección Bicentenario serán distribuidos a estudiantes de educación inicial, básica, diversificada general y técnica de todas las escuelas y liceos del país. **EL UNIVERSAL viernes 6 de septiembre de 2013**

07 de septiembre. EN VENEZUELA EL ANALFABETISMO ES AÚN UNA TAREA PENDIENTE. Muchas dudas gravitan sobre los logros de la Misión Robinson. Gracias a una feroz propaganda el Gobierno intentó imponer la tesis de la alfabetización total. Pero los resultados del Censo 2011 volvieron a poner las cosas en su lugar. **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL sábado 7 de septiembre de 2013**

09 de septiembre. APUCV: "LEVANTAMOS EL PARO UNIVERSITARIO, PERO AUMENTO DE 25% NO ES SUFICIENTE". Víctor Márquez, Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela. El Presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (Apucv), Víctor Márquez, indicó que la acción de paro en la casa de estudios habría culminado, luego de haber iniciado las conversaciones en las mesas de trabajo con el Gobierno Nacional. **Nelsymar Ulrich 2001.com**
<http://www.2001.com.ve/con-la-gente/apucv---levantamos-el-paro-universitario--pero-aumento-de-25--no-es-suficiente-.html> 2013-09-09

12 de septiembre. ENTREGARÁN 1,4 MILLONES DE COMPUTADORAS CANAIMAS DURANTE NUEVO AÑO ESCOLAR. Para este nuevo año escolar 2012-2013, el Estado venezolano otorgará 1,4 millones de mini portátiles Canaimas a estudiantes de primaria y de bachillerato, que con las ya entregadas, sumarán alrededor de cuatro millones, informó este jueves el ministro para Ciencia, Tecnología e Innovación, Manuel Fernández. Detalló que hasta la fecha se han distribuido, de manera gratuita, 2.650.000 computadoras a alumnos cursantes de primero y sexto grado, así como también a estudiantes de bachillerato. A este total se unirán 650.000 que estiman entregar entre septiembre y diciembre de 2013; mientras que la meta para este año escolar, que comenzará el próximo lunes 16, será de 1,4 millones, con las cuales llegarán a los cuatro millones. **AVN 12/09/2013**

13 de septiembre. CALENDARIO ESCOLAR FUE PROGRAMADO PARA 208 DÍAS DE CLASES. Ministra Hanson ratificó aumento del 10% en matrícula de colegios privados. Este lunes 16 de septiembre se inicia el año escolar. La ministra para la Educación, Maryann Hanson, anunció que el calendario escolar del período 2013-2014, está programado en 208 días de clases. Hanson expresó que desde la cartera educativa hacen "todo lo posible para que se cumplan los días" de actividades escolares, pero enfatizó que hay "imponderables" que no pueden controlar. "Decir que se perdieron 20 días de clases en el periodo anterior es un error cuando no se conoce el Currículo Nacional Bolivariano. Nuestro currículo es lo suficientemente flexible como para no recuperar los días perdidos, sino para desarrollar el aprendizaje de nuestros niños que es lo más importante", acotó. **EL UNIVERSAL viernes 13 de septiembre de 2013**

15 de septiembre. EN MEDIA HAY 6 MIL ALUMNOS MENOS. Pese al incremento en la cifra nacional, en Distrito Capital cayó la matrícula. En apenas un año escolar, la matrícula de educación media (de primero a sexto año) en Distrito Capital perdió seis mil 83 estudiantes: de 139.356 alumnos que se contabilizaron en el periodo 2010-2011, la cifra se redujo a 133.273; según cifras oficiales publicadas en las respectivas Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación. La disminución de la matrícula en el último periodo escolar se registró sobre todo en los tres primeros niveles de educación media, dando como resultado que hubo 2.023 adolescentes menos en primer año, otros 2.034 en segundo año y 1.787 en el tercer año; mientras que la suma en la caída de los últimos tres (4to, 5to y 6to año) no superó los 300 estudiantes.

ANYIMAR COVA LUGO | EL UNIVERSAL domingo 15 de septiembre de 2013

18 de septiembre. LUCIO SEGOVIA: "NO HAY QUE TEMER A LOS TEXTOS ESCOLARES DEL GOBIERNO... PARA ESO ESTÁN LOS PROFESORES". Durante el programa "De la mano con Sucre", de Noticias24 Radio, Lucio Segovia, director de educación del municipio Sucre, aseguró que el inicio de clase en la entidad se dio "con buen pie". Aseguró que la planta física del municipio está en buenas condiciones y aseguró que se puede redireccionar algunos recursos a la educación y la salud. Relató que en las escuelas municipales se está llevando a cabo el programa "Aliméntate y Progresa", del cual se está beneficiando 12.000 niños. Asimismo señaló el plan "Estudia y Progresa" que funciona como estímulo para el joven, mas no funciona como una beca.

Noticias24, 17 de septiembre de 2013 Publicado el
<https://mail.google.com/mail/u/0/?shva=1#inbox/1412ee6280bfeb07> **18 de sep de 2013**

24 de septiembre. EL ESPAÑOL DE VENEZUELA NUNCA FIGURÓ EN LOS TEXTOS ESCOLARES CRIOLLOS. Antes era imposible encontrar una palabra como "cambure" en algún texto escolar. Sin embargo, en el libro de 4to año de Educación Media de la Colección Bicentenario, los jóvenes la verán en un artículo del escritor trujillano Mario Briceño Iragorry, donde habla de la fruta criolla y reivindica la manera como pronuncian en su tierra. En total, unos 35 millones de libros gratuitos de esta Colección empezó a distribuir el Gobierno nacional a los estudiantes de las escuelas y liceos públicos del país. Todos los textos tienen una característica fundamental: reflejan el español de Venezuela. **Antonio Barrios AVN 24/09/2013**

Octubre

01 de octubre. PRESIDENTE MADURO CONVOCA A UN DEBATE NACIONAL SOBRE EL CONTENIDO Y LA CALIDAD EDUCATIVA. El Presidente de la República, Nicolás Maduro, convocó este martes a un debate nacional sobre el contenido y la calidad del currículo educativo del país. Pidió hacer de este debate un espacio "democrático y creador" y convocó al pueblo, a los movimientos estudiantiles, consejos comunales, a las universidades, a los maestros, maestras y especialistas a participar. Proyectó que de este debate deben surgir las bases para fortalecer el sistema educativo y con ello tener niños, niñas y adolescentes con conocimientos

sólidos en el área de lengua, literatura, idiomas modernos, ciencias sociales y exactas. Como ejemplo dijo que "la educación debe servir para que los muchachos conozcan de dónde vienen, cómo nos formamos, cómo funciona el cuerpo. Cuando un muchacho llega a primer año debe ser un especialista del cuerpo humano", ideó. **AVN 01/10/2013**

02 de octubre. NIÑO AGRESIVO PUEDE SER UN ACOSADOR EN EL FUTURO INFOGRAFÍA | NIÑO AGRESIVO PUEDE SER UN ACOSADOR EN EL FUTURO. Maestras dicen que los padres deben inculcarles valores morales **UN.** <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> **02-10-13**

02 de octubre. EL HOGAR ES UN CALDO DE CULTIVO PARA LA VIOLENCIA. La violencia de casa se repite en la escuela. **UN.** <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> **02-10-13**

02 de octubre. EN UN CONSEJO EDUCATIVO TODO EL MUNDO CUENTA. | La Resolución 058 promueve la creación de consejos educativos en reemplazo a las asambleas de padres y representantes en todas las escuelas de las diversas etapas. Conozca cómo se organizan **UN.** <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> **02-10-13**

04 de octubre. "LA RESOLUCIÓN 058 MÁS QUE SER PELIGROSA ESTÁ MAL ELABORADA". La Coord. de la Red de Madres, Padres y Representantes indicó que el planteamiento de la ley resulta inoperante por lo que pretenden que sea ajustada. "uno de sus peores defectos es que coloca a la escuela como un espacio para el proselitismo" acotó. Según Vega la escuela debe ser para los niños y no un lugar para resolver asuntos de la comunidad. **EL UNIVERSAL viernes 4 de octubre de 2013**

08 de octubre. DOCENTES LOGRAN FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO. El presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Orlando Alzuru, resaltó que se acordó junto al Ministerio de Educación un aumento del 98% del salario integral. **Últimas Noticias.** [Http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl](http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl)- **08-10-13**

08 de octubre. 10 CLAVES PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR 10 CLAVES PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR. ¿Sabe cómo enfrentar el acoso escolar? Le dejamos 10 claves que indican los pasos a seguir en caso de que su hijo o algún familiar estén siendo víctimas de acoso. **Últimas Noticias.** [Http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl](http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl)- **08-10-13**

08 de octubre. MÁS OPORTUNIDADES DE REPARACIÓN NO GARANTIZAN LA CALIDAD MÁS OPORTUNIDADES DE REPARACIÓN NO GARANTIZAN LA CALIDAD. Profesores cuestionan mecanismo porque consideran que el trasfondo es que el estudiante pase como sea. **Últimas Noticias.** [Http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl](http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz2hAuD1gfl)- **08-10-13**

10 de octubre. MISIÓN JÓVENES DE LA PATRIA SE ACTIVÓ EN LICEOS Y ALDEAS UNIVERSITARIAS DEL PAÍS. La Misión Jóvenes de la Patria se activó en 4.001 liceos y 1.300 aldeas universitarias del país, informó este jueves el ministro para la Juventud, Héctor Rodríguez. Explicó que a través del referido programa social se están realizando diversas actividades culturales y recreativas en los espacios de educación media y universitaria, entre ellas, festivales de teatro, literatura, danza, y música. En la organización de dichas actividades participan representantes de los entes ministeriales de Cultura, Alimentación, Banca Pública, y Deporte. **AVN 10/10/2013**

14 de octubre. ADIÓS AL CENAMEC. De acuerdo a Claritza León desde el año 2000 el Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (Cenamec) perdió su esencia. En el año 2000 se cerró la oficina

en El Márquez. "Se liquidó a los profesores. Solo hay una oficina en el Ministerio. No hay talleres ni conferencias. Solo dan algunos materiales", lamentó. En la Memoria y Cuenta 2012 del MPPE se destaca que la función del organismo quedó para la formación de docentes y personal de la Misión Robinson en Cuba.

GM. EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/131014/adios-al-cenamec> **lunes 14 de octubre de 2013**

Pedagogía oficial para el culto a la personalidad. Nueva expresión de la pedagogía de la hegemonía instalada. Una muestra de los 35 millones de libros que distribuye el ejecutivo en las escuelas y liceos. Una muestra, también, del tipo de pedagogía social que divide a los venezolanos entre buenos y malos. Los primeros, los que adoran a la divina trilogía: Bolívar-Chávez-Maduro, a toda costa, con mansa aceptación, que todo se lo merecen en correspondencia. Los segundos, simplemente, los que no. Se invisibiliza todo aquel, todo aquello, que no comulgue con la doctrina del poder instalado. Se fuerza (¿corrompe?) la Constitución del 99 hasta convertirla en un catecismo de la religión oficial por intermedio de una expresión artística íntimamente articulada al sectarismo mercenario. Como primera impresión sumaria y reduciendo el número de palabras puede decirse que se trata de una nueva violación sectaria de la Constitución Nacional.

14 de octubre. POR LA PATRIA NUEVA ES ILUSTRADA LA CARTA MAGNA. Con el objetivo de construir la patria joven e invitar a las nuevas generaciones a conocer y debatir la Constitución Bolivariana de Venezuela, desde el pasado mes de septiembre, el Gobierno Nacional comenzó la distribución de más de 5 millones de constituciones ilustradas en escuelas y liceos de todo el país. La versión ilustrada de la Carta Magna, producida por la Imprenta Nacional, contiene más de 30 ilustraciones para niñas, niños y jóvenes. **AVN 14/10/2013**

16 de octubre. MADURO PIDIÓ INCLUIR EN LICEOS ESTUDIO DEL PENSAMIENTO DE CHÁVEZ. La ministra de educación Marihann Hanson, informó que ya comenzaron las reuniones para debatir el nuevo currículo bolivariano. Maduro pidió incluir en liceos estudio del pensamiento de Chávez Imagen referencial. . - Durante el arranque de la segunda fase del Gobierno de Calle en Barinas, el presidente Nicolás Maduro, pidió a los que comiencen a estudiar el pensamiento del fallecido presidente Hugo Chávez. Como un elemento importante calificó Maduro los pensamientos de Chávez: "ustedes les gustaría estudiar y formarse en el pensamiento del comandante Chávez. Inclúyase permanentemente en las cátedras bolivarianas". Afirmó que "logra sintetizar lo mejor de las luchas históricas. Es una síntesis del pensamiento socialista, humanista, más avanzado del siglo XXI". Por su parte la ministra de educación Maryann Hanson, informó que ya comenzaron las reuniones para debatir el nuevo currículo bolivariano que se comenzaría a implementar para el período escolar 2013-2014. **José Rafael Mata | ÚN**
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/maduro-pidio-incluir-en-liceos-estudio-del-pensami.aspx#ixzz2hsunBDCABajado> **el 16-10-13**

18 de octubre. FIRMAN VII CONVENCIÓN COLECTIVA 2013-2015 DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. Este viernes se firmó la VII convención colectiva de los trabajadores de la educación para el período 2013-2015. "Esta es la séptima convención colectiva, de las cuales cinco se han firmado en Revolución", manifestó el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza. La nueva contratación implicará no sólo el incremento de salario sino la protección social de los educadores y su núcleo familiar en materia de vivienda, alimentación, salud, recreación y formación permanente. La ministra para la Educación, Maryann Hanson, anunció que la contratación se hará efectiva a partir del 1º de noviembre para los trabajadores del sector educativo, activos y jubilados. **El Gobierno Nacional realizó las negociaciones del contrato colectivo con ocho organizaciones sindicales, y la misma beneficiará a 530.000 educadores venezolanos.** "Seguimos en este proceso de profundización, de inclusión (...). Nuestro compromiso con el país es continuar desarrollando nuestra educación de calidad", agregó la ministra Hanson. El vicepresidente Arreaza manifestó que los dirigentes sindicales no sólo se preocuparon por los beneficios para los maestros dentro de la contratación colectiva,

"sino por transformar nuestro sistema educativo, para democratizarlo y hacerlo aún más justo". La nueva convención colectiva contempla el aumento de primas universales, la de transporte y el aumento en el bono mensual de medicina, recreación y alimentación. También se refiere al bono navideño, al margen de las utilidades y otro bono que se otorgará en Semana Santa, entre otros beneficios. **AVN 18/10/2013**

31 de octubre. MADURO EXHORTA A DIFUNDIR EL CANTO DE ALÍ PRIMERA EN LAS ESCUELAS DEL PAÍS. El presidente de la República, Nicolás Maduro, recordó este jueves al cantautor del pueblo, Alí Primera, a propósito de cumplirse 72 años de su natalicio. Exhortó a difundir el canto revolucionario de Primera en las escuelas del país. "¡Honor y gloria eterna, recuerdo eterno, amor eterno, felicidad eterna a Alí, a su espíritu libre y a lo que nos dejó!", expresó el Jefe de Estado. **AVN 31/10/2013**

Noviembre

01 de noviembre. MINISTRA HANSON: ELECCIONES DEL 8-D NO AFECTARÁN CALENDARIO ESCOLAR. La ministra para la Educación, Maryann Hannson, aseguró este viernes que el proceso electoral del próximo 8 de diciembre no afectará el cronograma escolar 2013-2014, debido a que el Ejecutivo Nacional estableció el mismo en 208 días. "Nosotros tomamos las previsiones de estas elecciones y en lugar de 210 días de clases establecimos el cronograma en 208, por lo tanto, las clases no serán afectadas por las próximas elecciones del 8 de diciembre", reiteró Hannson durante la jornada de inicio de la temporada navideña desde la parroquia Altigracia de Caracas. Señaló que el Consejo Nacional Electoral (CNE) aún no ha decidido la fecha para la toma de las unidades educativas que se habilitarán como centros de votación, sin embargo, aseguró que se encuentran totalmente listas. Mencionó que serán más de 13.000 las escuelas y liceos que se habilitarán como centros electorales, casi la misma cantidad que operó en las presidenciales de abril pasado. "Cuando el CNE decida daremos las indicaciones, pero ratificamos que ese proceso no afectará el calendario escolar", insistió.

AVN 01/11/2013 13:39

05 de noviembre. DOCUMENTO FINAL SOBRE NUEVO CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO SERÁ PRESENTADO EN ENERO. Para enero de 2014 será presentado el documento final que regirá el nuevo Currículo Nacional Bolivariano para educación primaria, media, especial, de fronteras, cultural e intercultural bilingüe, informó este martes la ministra para la Educación, Maryann Hannson.

"El currículo debe plantearse en ejes integradores y áreas del conocimiento. Ya no enseñamos mediante la especialización de las asignaturas, porque pretendemos desarrollar una sociedad reflexiva, analítica, crítica y transformadora", señaló la ministra.

Durante una rueda de prensa, realizada en la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte), en Bellas Artes, Caracas, Hannson manifestó que el currículo actual requiere una transformación, ya que tiene 21 años de vigencia.

En este documento, dijo, se planteará el desarrollo de proyectos educativos integrales comunitarios para que el niño investigue los problemas de su comunidad y presente soluciones. Mientras que para estudiantes de bachillerato se promoverán los proyectos socioproductivos y la orientación vocacional.

Actualmente, el Ministerio para la Educación mantiene un proceso de consulta en el territorio nacional para que la población genere propuestas sobre este currículo.

En cada municipio del país hay coordinadores municipales, adscritos a las zonas educativas, quienes son los responsables de sugerir la participación de las comunidades mediante buzones de propuestas.

La consulta también está abierta a la población a través del sitio web del Ministerio para la Educación http://www.me.gob.ve/curriculo_nacional_bolivariano/index.php.

AVN 05/11/2013

08 de noviembre. UNESCO RECONOCE A CANAIMA EDUCATIVO DE VENEZUELA COMO UN EJEMPLO PARA TODA LA REGIÓN. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) reconoció el programa Canaima Educativo de Venezuela, el cual considera como una experiencia que debe multiplicarse en otros lugares. "Estoy muy impresionado, porque así se usa la tecnología al servicio de la educación y es un avance que pocos países han logrado. Es muy importante y es un ejemplo para toda la región", expresó el subdirector de educación de la Unesco, Qian Tan, en declaraciones a Telesur. A través de una carta, la Unesco reconoció los alcances que ha tenido este programa para promover, mediante la tecnología, el aprendizaje en los niños y niñas en el país.

AVN 08/11/2013

11 de noviembre. GOBIERNO VENEZOLANO HA ENTREGADO 3,3 MILLONES DE CANAIMA. La información la dio a conocer este viernes la ministra del Poder Popular para la Educación, Maryann Hanson

UN <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> 11-11-13

11 de noviembre. CAVEP: LOS CIUDADANOS NO CONOCEN EL CONTENIDO DEL NUEVO CURRÍCULO ESCOLAR. La presidenta de la institución, María Teresa Hernández de Curiel, comentó que las constituciones ilustradas ofrecen un sesgo de la realidad del país

UN <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> 11-11-13

15 de noviembre. PROFESORES SEGUIRÁN EN LA CALLE HASTA REUNIRSE CON CALZADILLA. Ucevistas acudieron a Plaza Venezuela e invitaron al Ministro a conversar. Ramírez de Viloria con los profesores de la UCV reclamaron una vez más la atención gubernamental. Lourdes Ramírez de Vilorta, presidenta de la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv), invitó públicamente al ministro para la Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, a que responda las solicitudes de audiencia, para exponerle los reclamos relacionados con las reivindicaciones del sector universitario. **RAFAEL ARIAS | EL UNIVERSAL viernes 15 de noviembre de 2013**

17 de noviembre. CULTO A CHÁVEZ MARCA REFORMA DEL CURRÍCULO. Proponen que alumnos realicen proyectos comunitarios en bachillerato. Especialistas aseguran que la nueva guía educativa gira en torno a un pensamiento único. Este mes se retomó el debate del currículo nacional. Hay incertidumbre entre padres, docentes y comunidades sobre el futuro de la educación venezolana, luego del anuncio de la implantación del Currículo Nacional Bolivariano. Una primera propuesta fue presentada en 2007 por el despacho del entonces ministro de Educación, Adán Chávez, y luego descartada debido a las fuertes críticas que recibió. La actual ministra Maryann Hanson anunció que la versión final del nuevo documento se presentará en enero. Especialistas del área advierten sobre la presencia de contenidos ideológicos en la reforma curricular. Los principales cuestionamientos tienen que ver con que se construye en torno a un pensamiento único --la ética bolivarianasocialista-- y alrededor del culto a Hugo Chávez. Una frase del fallecido mandatario nacional, identificado como "comandante supremo de la revolución socialista bolivariana", figura en la primera página del documento inicial de la presentación del programa para la educación media, publicada en la página web del Ministerio de Educación. El texto refiere que la nueva enseñanza, la Educación Bolivariana, se fundamenta en las doctrinas de Simón Rodríguez, de Simón Bolívar, de Ezequiel Zamora y de Hugo Chávez. "Hay una fuerte intención de que haya un reconocimiento al Gobierno y al liderazgo de Chávez", advierte la especialista en diseño curricular Nacarid Rodríguez. La propuesta subordina los procesos pedagógicos a una finalidad sociopolítica, marcada ideológicamente de manera indebida, cuando se subraya que la formación debe hacerse bajo el modelo productivo socialista o el ecosocialismo, asegura el coordinador del doctorado en Educación de la Universidad Católica Andrés Bello, Leonardo Carvajal. "Eso es sectario y violatorio de la Constitución y de la Ley Orgánica de Educación porque la palabra 'socialismo' no aparece en esos

instrumentos jurídicos", señala Carvajal. **ANDREA MONTILLA K. ONTROVERSA EL NACIONAL - Domingo 17 de Noviembre de 2013**Ciudadanos/1

2014

Febrero

06 de febrero. Se anuncia la micromisión "Simón Rodríguez". Ministro Héctor Rodríguez: "hay suficientes maestros". El titular de la cartera de Educación señaló que impulsarán formación docente y que, para marzo próximo, inicia proyecto contra la pobreza extrema

Rodríguez anunció 'micromisión' para los maestros. Victoria Orozco.- Ante las constantes denuncias de liceos por la falta de especialistas, el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, refirió que en Venezuela no debería haber déficit de maestros y que están trabajando por garantizar que estos fortalezcan su formación y abarquen todo el territorio nacional.

"Cuando se divide la cantidad de maestros por la de estudiantes, prácticamente hay uno por cada veinte alumnos", dijo.

Señaló que para lograr que los educadores tengan "la mayor calidad posible" impulsarán la micromisión Simón Rodríguez en todo el país y el acceso al plan de becas en el exterior anunciado por el presidente Nicolás Maduro.

Asimismo indicó que en el marco del Plan de Pacificación han recibido de parte de padres y representantes de mil 400 liceos ubicados en zonas violentas, propuestas de extender el horario académico, inclusive a noches y fines de semana que involucren a toda la comunidad.

Pobreza. Agregó que para marzo de este año esperan iniciar el Plan de Erradicación de Pobreza Extrema, cuya meta es lograr disminuir la cifra de 500 mil ciudadanos que viven en estas condiciones en áreas identificadas. "Para 2019 Venezuela será un territorio libre de pobreza extrema".

Leer más en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/ministro-hector-rodriguez-hay-suficientes-maestros.aspx#ixzz2sakz2bLJ> 06-02-14

08 de febrero. Crean casa para educar y contribuir a la pacificación. El presidente de la Fundación Uslar Pietro, Antonio Ecarri, dijo que con planes reales de educación se combate el delito. La Fundación Arturo Uslar Pietri, en alianza con la Fundación Miguel Otero Silva, inauguró hoy la Casa central del Lápiz para adiestrar a formadores populares de Caracas en diferentes oficios. El presidente de la Fundación Uslar Pietri, Antonio Ecarri, señaló que se trata de la quinta Casa del Lápiz cuya sede será en la antigua sede de El Nacional en El Silencio.

SOFÍA NEDERR http://www.el-nacional.com/sociedad/Crean-casa-educar-contribuir-pacificacion_0_352164857.html 8 DE FEBRERO 2014

08 de febrero. Educadores analizaron los textos de la colección bicentenario. Exhortan al Ejecutivo a que escuche las críticas de los contenidos. Con la participación de un centenar de educadores de diferentes regiones del país, se realizó este viernes en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), el taller teórico-práctico "Sugerencias para el trabajo pedagógico con los libros de la Colección Bicentenario".

La colección Bicentenario son todos aquellos libros que desde hace tres años utilizan más de tres millones de niños y más de 100 mil docentes en todo el país en las áreas de estudio de Ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas y lenguaje. En la práctica representan el contenido del nuevo currículo que el Gobierno nacional decidió "imponer" de acuerdo a lo expresado por Leonardo Carvajal, miembro de Asamblea de Educación.

Tulio Ramírez, presidente de Asamblea de Educación, celebró el desarrollo del taller y consideró de "mucho valor" los aportes que les fueron dados a los profesores a manera de solución, a propósito de diversas

denuncias que se han hecho sobre, "los sesgos, las inconsistencias, las incongruencias, tergiversaciones y el tratamiento muy criticable de los contenidos de estos textos".

En su opinión "hay déficit y precariedad en todas las áreas del conocimiento y estas críticas han llegado al Gobierno, el cual no ha dado respuesta satisfactoria y sólo se han limitado a banalizarlas y politizarlas automáticamente".

EL UNIVERSAL domingo 9 de febrero de 2014

09 de febrero. Golpe judicial se prepara desde las universidades. En las últimas semanas, diversas autoridades de las Universidades Autónomas han buscado conexiones con miembros del Tribunal Supremo de Justicia (que son profesores jubilados de las mismas universidades) para intentar que salga una decisión o sentencia por parte del TSJ para permitirle a estas instituciones realizar los procesos para elegir a los rectores y decanos con base en la vieja Ley de Universidades de 1970.

Con esa decisión del TSJ se violentaría lo que establece el artículo 34 de la vigente Ley Orgánica de Educación, aprobada en 2009, que dice en su parágrafo 3°:

“Artículo 34

En aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable, el principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórico-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar el conocimiento y los valores culturales. La autonomía se ejercerá mediante las siguientes funciones:

Elegir y nombrar sus autoridades con base en la democracia participativa, protagónica y de mandato revocable, para el ejercicio pleno y en igualdad de condiciones de los derechos políticos de los y las integrantes de la comunidad universitaria, profesores y profesoras, estudiantes, personal administrativo, personal obrero y, los egresados y las egresadas de acuerdo al Reglamento. Se elegirá un consejo contralor conformado por los y las integrantes de la comunidad universitaria”.

Lo que están buscando los rectores de las Universidades Autónomas, todos miembros activos de la oposición política a la revolución bolivariana, es impedir el derecho al voto de los empleados y obreros universitarios, y mantener el voto estudiantil en la misma proporción establecida en la ley del 70 (40 votos estudiantiles equivalentes a 1 voto profesoral, aproximadamente) (...)

Por: Roberto López Sánchez | Domingo, 09/02/2014 11:05 AM | Maracaibo, Tierra del Sol Amada. 09 de febrero de 2014. Recibido por correo e. de Marcos Bompert por intermedio de noticias-universitarias@yahoo.com 11-02-14

14 de febrero. Universidades reajustan horarios por la inseguridad. Robos y atracos obligaron a modificar el régimen de clases. Centros de educación superior tomaron la medida a solicitud de los estudiantes Últimas Noticias.COM www.ultimasnoticias.com.ve Bajado el 14-02-14

14 de febrero. Estudiantes de la UCAT protestaron frente a casa de gobierno. El gobernador Vielma Mora informó que los estudiantes habrían intentado secuestrar a sus hijos, porque fueron a buscarlos en la guardería donde se encuentran. Llevan protestando varios días por la inseguridad. Estudiantes de la Universidad Católica del Táchira (Ucat) se mantienen a las afueras de la Residencia Oficial de Gobernadores protestando en contra de la inseguridad y de las acciones violentas emprendidas por la Policía del estado en contra de los manifestantes de la Universidad de Los Andes.

El gobernador del Táchira José Vielma mora confirmó que dañaron las dos puertas de ingreso a la casa de Gobernadores, intentaron quemar la garita policial y habrían violentado las seis cámaras de seguridad. Responsabilizó al líder opositor Leopoldo López de incendiar la entidad.

(...) Desde el pasado martes 4 de febrero una ola de protestas se ha realizado desde el Táchira iniciando en la Universidad de Los Andes en rechazo a un intento de violación a una de sus estudiantes dentro de la casa de estudios.

ÚN|Mariana Duque <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/estudiantes-de-la-ucat-protestaron-frente-a-casa-d.aspx#ixzz2saYxCDUv> 14-02-14

14 de febrero. Suspenden plan de alimentación escolar por deuda del ministerio. Proveedores del PAE, protestan y exigen pagos atrasados desde el 2012. El programa PAE surte de alimentos a escuelas El programa PAE surte de alimentos a escuelas. ÚN-. Proveedores del Programa de Alimentación Escolar (PAE), pertenecientes a los estados Guárico, Táchira, Vargas, Amazonas, Miranda, Sucre, Barinas, Monagas, Carabobo, Aragua, Distrito Capital y Bolívar, protestan en la sede del Ministerio de Educación para exigir pagos atrasados desde el 2012.

El portal de Globovisión reseña que el representante del estado Vargas, aseguró que no trabajarán hasta que el Ministerio ofrezca una respuesta sobre el pago, por lo que suspenderán el plan en todo el país.

"Estamos paralizados porque no tenemos recursos para trabajar y de este modo no podemos despachar a las escuelas", manifestó el trabajador del programa.

Se conoce que más de 4 millones de estudiantes de colegios y liceos bolivarianos se han visto afectados por la suspensión de este plan alimenticio que brinda desayuno y almuerzo a los escolares.

ÚLTIMAS NOTICIAS.COM <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/suspenden-plan-de-alimentacion-escolar-por-deuda-d.aspx#ixzz2sai4kJWN>

21 de febrero. presidente CEUMA: nos castraron nuestro futuro. Andrés Atencio, presidente del centro de estudiantes de la Universidad Monteávila, ofreció su punto de vista ante la problemática que enfrentan los estudiantes en Venezuela, afirmó que el movimiento estudiantil seguirá luchando por un mejor futuro y por la libertad de los estudiantes detenidos de manera injusta.

EL UNIVERSAL.COM <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/protestas-en-venezuela/140221/presidente-ceuma-nos-castraron-nuestro-futuro> 21-02-14

21 de febrero. Comunicado del Comité Interacadémico de las Academias Nacionales. El Comité Interacadémico de las Academias Nacionales, emitió hoy un comunicado en el que formulan cinco exigencias al Gobierno nacional a raíz de los acontecimientos violentos de los últimos 10 días y reivindican "el derecho fundamental de los ciudadanos, consagrado constitucionalmente en el artículo 68 y amparado por el derecho universal, de manifestar pacíficamente y sin armas" (...)

El Universal, 21/02/2014 <http://www.eleazarvaevz.blogspot.com/2014/02/academias-de-venezuela-rechazan-intento.html> Consultado el 22-02-14

Marzo

06 de marzo. Avelledo condenó el llamado de maduro al pueblo organizado a acabar con las Guarimbas. "Si se le ocurre al Gobierno que pisando el acelerador de la intolerancia y la violencia es como va a controlar la situación, hay que advertirle que la puerta que están abriendo es a la agudización de la crisis. ¡Hay que detener la escalada de la insensatez antes de que sea demasiado tarde!, dijo Avelledo.

El Universal, <http://www.eluniversal.com/caracas> 06-03-14

07 de marzo. Reclaman a la Asamblea Nacional actuar como foro de debate plural. Rectores suscribieron documento sobre la situación del país. La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (Averu), expresó ayer "total respaldo a los justos reclamos de los estudiantes venezolanos", al tiempo que urgió al Gobierno nacional y a la Asamblea Nacional a que "produzcan de manera perentoria señales inequívocas de la sinceridad del diálogo, propiciando condiciones apropiadas para recibir los planteamientos de los estudiantes y la atención de sus demandas", precisa el acuerdo. La rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, presidenta de la Averu, dijo que los responsables de dirigir las universidades autónomas nacionales expresaron el

"repudio a toda forma de violencia". "Deploramos profundamente las violaciones a los derechos humanos que se han cometido con un saldo trágico de muertes, detenciones arbitrarias, torturas y de numerosos heridos como resultado del uso desproporcionado de la fuerza pública. Instamos a una investigación independiente e imparcial de estos hechos" (...)

EL UNIVERSAL viernes 7 de marzo de 2014

08 de marzo. Ministro Menéndez exhorta a toda la comunidad universitaria a participar activamente en conferencias por la paz- Enio Meleán Prensa MPPEU (07.03.14)
<http://www.mppeu.gob.ve/web/index.php/noticias/show/id/6386> Bajado el 08-03-14

10 de marzo. Denuncian a Henry Falcón de evadir su responsabilidad en garantizar la paz en Lara. El Psuv denunció este lunes al gobernador del estado Lara, Henry Falcón, de evadir su responsabilidad de garantizar la paz y el orden público a los habitantes de ese estado, sobre todo, por los pequeños focos violentos cierres de vías en algunas urbanizaciones del municipio Palavencino. AVN <http://www.avn.info.ve/> 10-03-14

10 de marzo. Denuncian que el gobierno pretende intervenir municipios. Alcaldes aseguran no tener potestad para controlar protestas. Andrea Montilla k. el nacional - Lunes 10 de Marzo de 2014Sociedad/4

20 de marzo. Menéndez: más del 80% del sistema público universitario está en clases. (...) También el vandalismo se ha extendido hacia las sedes de la Universidad Bolivariana de Venezuela; a las instalaciones de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología de Carabobo y de Táchira; a la Universidad Simón Bolívar de Camury Grande, estado Vargas; a la Universidad Latinoamericana del Caribe; a la Universidad Experimental de Yaracuy; a la Universidad Experimental Rómulo Gallegos; a la Universidad de Los Llanos Ezequiel Zamora, y a la Universidad Marítima del Caribe, entre otras. "Lo que planteamos es diferenciar las posiciones y eliminar los dobles discursos. Nadie que se diga universitario puede promover esos hechos violentos, muchos menos dentro de los recintos universitarios", enfatizó Menéndez.
AVN 20/03/2014

20 de marzo. Establecen alianza para potenciar Canaima Comunal. El Consejo Federal de Gobierno junto al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (Mppcti) -a través del Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)- estableció alianzas con el equipo de desarrolladores de la distribución Canaima Comunal para crear canales directos de comunicación entre los Consejos Comunales y el Consejo Federal de Gobierno (CFG).
Prensa CNTI | <http://aporrea.org/poderpopular/n247460.html>Jueves, 20/03/2014

20 de marzo. 10 estudiantes fueron heridos en la facultad de arquitectura mientras realizaban una asamblea. (...) Diez estudiantes de la UCV resultaron heridos mientras participaban en una asamblea para definir nuevas acciones de protestas. El hecho se registró cuando un grupo de desconocidos entró de forma violenta a la Facultad de Arquitectura y atacó con tubos y objetos punzo cortantes a los jóvenes que allí se encontraban. El consejero universitario de la UCV, Luis Carlos Matos, señaló que los estudiantes fueron despojados de pertenencias y que a una de las jóvenes la desnudaron y le hicieron actos lascivos. Todos presentan traumatismos en el área facial, el tórax y el cráneo. Indicó que cinco de ellos fueron trasladados a la Clínica Las Ciencias, en Los Chaguaramos, y los otros cinco al Hospital Clínico Universitario. Dijo que los diez se encuentran en buen estado de salud. La rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, suspendió las actividades académicas en esta casa de estudios hasta nuevo aviso.
ANDREA MONTILLA FRANCIS CUSTODE EL NACIONAL - Jueves 20 de Marzo de 2014Sociedad/4

21 de marzo. Policía nacional evitó protesta estudiantil hacia Plaza Venezuela. Los universitarios no dejarán la calle e invitaron a marchar mañana. Los estudiantes intentaron refugiarse de las bombas y del agua de la ballena. Estudiantes y ciudadanos recibieron este jueves otra embestida de las fuerzas del Estado al ser atacados por efectivos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) con bombas lacrimógenas y el camión antimotín conocido como la ballena. La marcha convocada por los estudiantes, para rechazar el ataque de grupos armados a los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la UCV, y las detenciones de los alcaldes Enzo Scarano, San Diego (Carabobo), y Daniel Ceballos, San Cristóbal (Táchira), nunca partió. Privó el desorden y la falta de liderazgo.

GUSTAVO MÉNDEZ, EL UNIVERSAL viernes 21 de marzo de 2014

21 de marzo. Presidente Maduro convoca para este sábado gran marcha de la juventud de la UNEFA contra el fascismo. El mandatario instó a promover una gran movilización del Gran Polo Patriótico "Simón Bolívar" / Llamó al pueblo venezolano a participar en la marcha de la juventud de la Unefa, el sábado 22.

Venezolana de Televisión (VTV) | <http://aporrea.org/oposicion/n247506.html> Viernes, 21/03/2014 08:28 AM
|

23 de marzo. FAPUV exige cese de ataques a universidades. El gremio denunció que tanto universidades públicas como privadas han sido víctimas de la violencia contra los estudiantes y el patrimonio. Pide que se identifique y sancione a los responsables

Recibido por correo e. de G, Gianneto <https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/144eeb48ede2f8e6>. 23-03-14

25 de marzo. Min- Educación: tasa de escolaridad primaria es de 93%. Los datos refieren que en los años 90 la tasa de escolaridad primaria promediaba un 85%, con un registro de deserción de un 5%. LA MATRÍCULA ESCOLAR EN PRIMARIA HA INCREMENTADO EN 10%. La tasa neta de escolaridad primaria en Venezuela se ubicó este 2013 en 93%, lo que representa ocho puntos por encima de los niveles de escolaridad registrados en la cuarta república, según el más reciente informe del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Los datos refieren que en los años 90 la tasa de escolaridad primaria promediaba un 85%, con un registro de deserción de un 5%, es decir, el 5% de los estudiantes de primaria abandonaban sus estudios para aquel entonces. En la última década disminuyó la tasa neta de escolaridad en cuatro puntos porcentuales, según reseña el Ministerio. Según el informe ministerial, en época de Revolución mientras incrementa la continuidad de estudiantes en las aulas, disminuye la tasa de deserción. Entre el período escolar 2011-2012 al 2012-2013 la tasa de prosecución en la educación primaria se incrementó en dos puntos porcentuales, mientras que el promedio de deserción se ubica en 1,5%, es decir, 3,5 puntos menos en comparación con la realidad en la cuarta república.

Hasta el momento la matrícula en la educación media ha incrementado en 32 puntos y la tasa neta en la educación inicial ha sido de 34 puntos.

"La Educación inicial (de 3 a 5 años) se incrementó 34 puntos porcentuales en la tasa neta pasando de 43% en el período 1998-99 a 77% en el período 2012-13", indica textualmente el informe.

Según el reporte, durante los últimos 13 años la matrícula escolar (inicial, primaria y media) ha incrementado en un 29% en Venezuela, garantizando educación de calidad y gratuita. De acuerdo con el registro del período 2012-2013 en Venezuela hay 7.878.538 de estudiantes dentro del sistema escolar.

ÚN | AVN.- Leer más en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/min-educacion-tasa-de-escolaridad-primaria-es-de-9.aspx#ixzz2x1D9hnyz> 25-03-14

26 de marzo. Rodríguez: queremos discutir con instituciones para hacer cada día un mejor sistema escolar.

El ministro para la Educación, Héctor Rodríguez, destacó este miércoles la disposición que mantiene el Gobierno Nacional de discutir con todas las instituciones y sectores del país para llevar adelante, cada día, un

mejor sistema escolar, propuesta que forma parte de la Consulta Nacional convocada por el Ejecutivo. "Queremos discutir con todas las instituciones y sectores y hacer cada día un mejor sistema escolar venezolano", escribió el ministro en @HectoRodriguez. En otro mensaje, destacó que este miércoles sostiene un encuentro con el equipo asesor de esta Consulta Nacional, que inició el 6 de marzo pasado y tendrá una duración de cinco meses, con el objeto de discernir sobre las mejoras que permitirán avanzar y fortalecer el sistema educativo del país.

"Venimos de realizar un plan piloto en distintas escuelas del país y ahora estamos revisando los resultados y haciendo los ajustes necesarios", agregó el ministro.

Dicha consulta se llevará a cabo en las 29.000 instituciones educativas del país (...)

AVN 26/03/2014

26 de marzo. En menos de un año ucab aumentó en 26% cobro de matrícula a estudiantes. (...) Gerson Saritama, estudiante de Derecho de la institución, hizo el llamado desde la entrada principal de la universidad en Montalbán, en compañía de otros estudiantes de Comunicación Social y Psicología. Indicó Saritama que el rector de la Ucab, José Virtuoso, ha autorizado dos aumentos de matrícula: uno en septiembre de 2013 y el otro en marzo de 2014, lo cual suma un 26% de incremento en menos de un año, cuestión que riñe con el 15% de aumento anual, establecido en la resolución Nº 1.074, de la Gaceta Oficial Nº 37.871. AVN 26/03/2014

27 de marzo. Con 46 bombas molotov atacaron sede de la URBE. Al menos 10 heridos se reportaron este miércoles en Maracaibo. Estudiantes secuestraron un camión y luego de vaciarlo lo llevaron a las residencias Palaima LA ATAQUE EN PALAIMA. De forma simultánea en las residencias Palaima se produjo otro feroz ataque que dejó 3 personas lesionadas, por impacto de perdigones, y que fueron llevadas a un centro asistencial de la zona. Una estudiante de 17 años denunció que recibió una pedrada en la espalda cuando trató de ocultarse en el carro de su progenitor. Al vehículo le destrozaron el parabrisas.

En medio de esta ola de ataques ante la ausencia de funcionarios de seguridad, encapuchados con franelas rojas y otras del Che Guevara, arremetieron con bombas, piedras, tiros y lacrimógenas, contra las residencias El Cují (...)

TERESA LUENGO | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL jueves 27 de marzo de 2014

28 de marzo. Un cartel que da la bienvenida a Mérida convertido en barricada. Los enfrentamientos tienen a la ciudad parcialmente paralizada: las clases no se reanudan hace mes y medio, los negocios marchan a media máquina y los taxistas no entran a las zonas de violencia por miedo a que les quemem el vehículo, como le ocurrió a un bus el sábado pasado. Movimiento estudiantil entregó documento para pedir la renuncia de la defensora. EL NACIONAL.COM http://www.el-nacional.com/bbc_mundo/Merida-centro-protesta-estudiantil-venezolana_0_380962166.htm | 28 DE MARZO 2014 -

28 de marzo. Upelistas exigen renuncia de Rodríguez Torres. Creen que el diálogo puede darse si se libera a los estudiantes detenidos y se pone fin a la represión, la persecución y las torturas cometidas por los cuerpos de seguridad del Estado

EL NACIONAL WEB 28 DE MARZO 2014

28 de marzo. Jóvenes se preparan para iniciar consulta nacional por la calidad educativa. La viceministra para la Educación, Soraya El Achkar, señaló este viernes que los jóvenes que cursan educación media se preparan para consultar, a escala comunitaria, el nuevo programa para optimizar el sistema educativo nacional que reforzará "la democracia radical".

"Ya todos estamos comprometidos para ir salón por salón, comunidad por comunidad, para consultarle a todo el mundo sobre la calidad educativa", dijo, en transmisión conjunta de radio y televisión, durante un

encuentro que dirige el presidente Nicolás Maduro con más de 11.000 jóvenes de todos los estados en el Poliedro de Caracas (...)

AVN 28/03/2014

29 de marzo. En Bello Monte pegaron cruces en rechazo a la inseguridad. Chacaíto se convirtió en un gran salón de clases. Los estudiantes y profesores de la Universidad Simón Bolívar (USB) protestaron este viernes con varias clases magistrales en la plaza Brión de Chacaíto. (...). GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL sábado 29 de marzo de 2014

31 de marzo. Menéndez exhorta a la reactivación de clases en todo el sector universitario del país. Un llamado a mantener las clases en todas las casas de estudios del país fue hecho este lunes por el ministro para la Educación Universitaria, Ricardo Menéndez, durante su participación en una asamblea con estudiantes universitarios en la ciudad de Mérida, en esa entidad andina. "Queremos clases en todo el sector universitario, los estudiantes universitarios no pueden perder un día de clases, no pueden perder la visión de desarrollo. Son las dictaduras las que cierran las universidades; la democracia y la revolución construyen más universidades, construyen desarrollo", señaló el ministro en declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión. AVN 31/03/2014

Abril

01 de abril. Universitarios debatieron próximas acciones de protesta. Estudiantes demandan a la ONU que envíe comisión para Venezuela. En los salones de derecho se homenajeó a los caídos. La acción también necesita reflexión, y por eso los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) celebraron asambleas actividades en las Facultades de Ingeniería y Odontología, y en las Escuelas de Bioanálisis y Economía para debatir sobre el saldo de las protestas en todo el país y nuevas acciones de lucha.

De acuerdo, a la dirigente Tammy Suárez fue un debate donde los estudiantes plantearon sus puntos de vistas, su evaluación del conflicto y la organización de futuras acciones. El acuerdo es seguir en la protesta hasta que se cumplan las demandas en cuanto a la libertad de todos los estudiantes detenidos y la liberación de los presos políticos, además del respeto a los derechos humanos.

En cuanto a las protestas que cerró la avenida principal de Las Mercedes, Rivas explicó que fueron los estudiantes del Instituto de Nuevas Profesiones que decidieron salir a protestar. Más tarde, estudiantes de la UCV realizaron un embudo informativo en la autopista Francisco de Miranda.

En la Facultad de Derecho los estudiantes colocaron carteles con los nombres de los caídos en las protestas que arrancaron el 12 de febrero.

Por su parte, el grupo de más de 150 estudiantes de distintas universidades del país se encuentran apostados frente a la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Caracas desde el 24 de marzo, reiteraron su solicitud de que se haga presente en el país un comisión de la ONU, para que evalúe y vea la crisis que atraviesa Venezuela. Los jóvenes se encuentran durmiendo frente a la sede del organismo.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL martes 1 de abril de 2014

01 de abril. Diez temas abordarán consulta por la calidad educativa. Definirán compromisos en procesos de formación de los escolares. En mesas de trabajo se discute la calidad educativa Blanca González.- La consulta nacional sobre la calidad educativa que promueve el Ministerio para la Educación abarcará 10 ejes en los cuales se definirán los compromisos, tanto del Estado como de las instituciones, en el proceso de formación de los estudiantes.

El titular de la cartera, Héctor Rodríguez, se reunió ayer con representantes de las 29 mil escuelas que participan en la consulta e hizo un llamado a mejorar y transformar la educación.

Rodríguez convocó a todos los sectores a unirse para afinar este instrumento que orientará hacia una nueva educación.

En el encuentro se entregó la Guía de Consulta, en la cual se incluyen los 10 ejes a tratar, así como las preguntas que se le realizarán a la sociedad venezolana.

Entre los temas figuran: características de la educación básica, perfil de los egresados de básica, ejes integradores y áreas de aprendizaje, organización y cultura escolar en sus diferentes niveles y modalidades, y desempeño institucional y las buenas prácticas educativas.

Igualmente se abordarán asuntos como las prácticas de supervisión, seguimiento sobre los procesos educativos, la carrera profesional de los trabajadores académicos y de apoyo, la importancia de la vinculación de los centros educativos con la comunidad, la participación de la familia, la comunidad y los niños en la gestión educativa y la educación, sociedad y trabajo en la lógica de educación permanente.

Blanca González <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/diez-temas-abordara-consulta-por-la-calidad-educat.aspx#ixzz2xfjwIPFF> 01-04-14

08 de abril. En mesas de trabajo se discute la calidad educativa. La consulta nacional sobre la calidad educativa que promueve el Ministerio para la Educación abarcará 10 ejes en los cuales se definirán los compromisos, tanto del Estado como de las instituciones, en el proceso de formación de los estudiantes.

El titular de la cartera, Héctor Rodríguez, se reunió ayer con representantes de las 29 mil escuelas que participan en la consulta e hizo un llamado a mejorar y transformar la educación. Rodríguez convocó a todos los sectores a unirse para afinar este instrumento que orientará hacia una nueva educación. En el encuentro se entregó la Guía de Consulta, en la cual se incluyen los 10 ejes a tratar, así como las preguntas que se le realizarán a la sociedad venezolana. Entre los temas figuran: características de la educación básica, perfil de los egresados de básica, ejes integradores y áreas de aprendizaje, organización y cultura escolar en sus diferentes niveles y modalidades, y desempeño institucional y las buenas prácticas educativas. Igualmente se abordarán asuntos como las prácticas de supervisión, seguimiento sobre los procesos educativos, la carrera profesional de los trabajadores académicos y de apoyo, la importancia de la vinculación de los centros educativos con la comunidad, la participación de la familia, la comunidad y los niños en la gestión educativa y la educación, sociedad y trabajo en la lógica de educación permanente. Blanca González www.ultimasnoticias.com.ve

Leer más en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/diez-temas-abordara-consulta-por-la-calidad-educat.aspx#ixzz2yKc8q3Ci>

30 de abril. Ministerio de educación discutió con rectores universitarios modelo de formación de maestros.

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, sostuvo una reunión este miércoles con rectores y directores de las universidades y escuelas que egresan educadores en el país para discutir el modelo de formación de los profesionales en el área, en el marco de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. "Les comentamos que próximamente iniciaremos un Plan de Formación y Actualización para todos los maestros del país", apuntó. Asimismo, dijo que solicitó a los rectores y profesores universitarios que acompañen al Ministerio de Educación en el debate sobre las mejoras que permitirán avanzar y fortalecer el sistema educativo que busca la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, la cual inició el pasado 6 de marzo y tendrá una duración estimada de cinco meses.

"Queremos que todos se involucren y estamos dispuestos a mejorar y rectificar para tener la mejor educación posible para nuestros hijos", enfatizó el ministro a través de la red social.

También expresó que el encuentro sirvió para recibir propuestas de los rectores, padres y representantes de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) en torno a la Consulta Nacional, con base en el respeto y la diversidad de opiniones.

Rodríguez, además, anunció que "todos los maestros recibirán computadoras Canaima, así como una inducción para el uso de la Colección Bicentenario", la cual está en proceso de corrección "y luego los autores irán por el país explicando su contenido y uso a los educadores". AVN 30/04/2014

Mayo

05 de mayo. Calculan índice académico de bachilleres para asignar carreras universidades. El Sistema Nacional de Ingreso (SNI), mecanismo creado por el Gobierno Nacional para garantizar a los bachilleres el ingreso a las universidades del país, entró en su segunda fase desde este lunes y se mantendrá hasta el próximo 16 de mayo. Será durante esta fecha cuando se realizará el cálculo del índice de referencia para comenzar la asignación de las carreras seleccionadas por los bachilleres. El cálculo del índice de referencia se realizará hasta el 16 de mayo, mientras que del 17 de mayo al 1° de junio, los aspirantes podrán consultar sus oportunidades de estudios en función de su índice calculado por el sistema, refiere una nota del Ministerio para Educación Universitaria. Este novedoso sistema toma en cuenta datos no sólo académicos sino también los aspectos sociales, económicos, el perfil vocacional y aptitudes personales.

La nueva modalidad permite a los egresados tener mayor posibilidad de ingreso, sobre todo a aquellos aspirantes que pertenecen a sectores que han sido excluidos históricamente. De igual forma, ofrece la posibilidad a los bachilleres de optar por un máximo de seis carreras o Programas Nacionales de Formación (PNF), y reconsiderar sus opciones.

AVN 06/05/2014 13:28

07 de mayo. PNB, GNB y colectivos han atacado, saqueado y quemado 18 universidades. Un grupo armado motorizado disparó ayer contra los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello que trancaron la autopista Francisco Fajardo para exigir la libertad de dos compañeros presos. Fueron suspendidas las actividades hasta nuevo aviso. El incendio que provocaron grupos violentos en la Universidad Fermín Toro el lunes en la noche destruyó más de 40% de las instalaciones de la Facultad de Derecho, mientras que el cafetín fue saqueado y la biblioteca destruida. Más de 4.000 estudiantes verán afectada su actividad académica. En las protestas de ese día en Táchira, Carabobo, Lara y Bolívar hubo 70 heridos.

EL NACIONAL - Miércoles 07 de Mayo de 2014 Primera Página/1

18 de mayo. "las cifras demuestran que no hay un milagro educativo". Entrevista Luis Bravo Jáuregui. "No lograron, y no lograrán, ampliar la inclusión con calidad para los sectores más humildes". Bravo Jáuregui alerta sobre el estancamiento del sistema y la nula respuesta del Gobierno para atacarlo. Consecuente y sesudo investigador de los indicadores básicos de la escolaridad y analista de los informes anuales del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), Luis Bravo Jáuregui, coordinador de la Memoria Educativa Venezolana, ratifica "que el sistema educativo no responde a la demanda social y el Gobierno no lo asume". -¿Qué reporta la Memoria y Cuenta del MPPE? -Haciendo un balance de las cifras de los últimos informes se pone en evidencia que hay una enorme distancia entre el discurso oficial y la realidad que está reflejada en las últimas cinco memorias del Gobierno. Es decir, interpreto que hay un modelo de escolaridad básica que está agotado (...)

GUSTAVO MÉNDEZ , LUIS BRAVO JÁUREGUI , COORDINADOR MEMORIA EDUCATIVA | EL UNIVERSAL domingo 18 de mayo de 2014

18 de mayo. Educación CAVEP denuncia que faltan vacantes para primer grado y primer año de bachillerato. Padres pasan años y madrugonazos para obtener cupo en colegios privados. La migración de los planteles públicos a los privados se convierte en un embudo para los niños. La búsqueda de una vacante en cualquier colegio del país puede tomar varios meses, incluso años. De acuerdo con los datos de la Cámara Venezolana de Educación Privada hay un déficit de 2.000 planteles, situación que se agravó debido a la falta

de inversión para la ampliación de las estructuras educativas existentes desde hace 4 años. El déficit dificulta la escolarización de los niños venezolanos. Los padres que deseen obtener un cupo en este momento tendrán una tarea difícil. Al menos 24 colegios encuestados por El Nacional en Caracas indicaron que no poseen plazas disponibles para el año entrante. Karla Franceschi, madre de un niño de 4 años de edad, por ejemplo, narró que inició su búsqueda en octubre de 2013.

LISSETTE CARDONA EL NACIONAL - Domingo 18 de Mayo de 2014 Ciudadanos/7

29 de mayo. Más de 3 mil viviendas se han entregado a maestros venezolanos. Más de 3 mil unidades habitacionales han sido entregadas a personal del sector educativo como parte del plan de la Gran Misión Vivienda Obrera, indicó el ministro de Educación, Héctor Rodríguez. "Vamos a intensificar el esfuerzo para que todas las maestras y maestros de la Patria, que tengan necesidades, los podamos acompañar a través de la GMVV", destacó el ministro durante el acto de entrega de 126 viviendas a maestros, en el desarrollo habitacional Argelia Laya, ubicado en la parroquia San Pedro, Caracas. AVN 29/05/2014

30 de mayo. FAPUV pide a defensoría detener la represión. Solicitan tramitar ante los tribunales de justicia la libertad plena para los estudiantes detenidos por protestar de forma pacífica. Andrea Montilla K. El Nacional - viernes 30 de mayo de 2014 sociedad/4

30 de mayo. Se intensifican las protestas universitarias en el estado Táchira. Cuatro detenidos por protestar en el distribuidor Santa Fe de Caracas. Lorena Evelyn Arráiz | especial para el universal viernes 30 de mayo de 2014

31 de mayo. Quedó grabado ingreso de la GNB a la ULA-Táchira. El nacional equipo de corresponsales 31 de mayo 2014 - 12:01 am http://www.el-nacional.com/politica/quedo-grabado-ingreso-gnb-ula-tachira_0_418758391.html 31-05-14

Junio

02 de junio. Más de 800 mil venezolanos han egresado de la Misión Ribas. (...) "Cuando se inició el censo de la Misión (en octubre de 2003) se registraron 1.400.000 personas. Hoy han pasado por las aulas de Misión Ribas más de 1.600.000. En la próxima graduación estamos celebrando más de un millón de egresados de la Misión Ribas", explicó en entrevista concedida a Unión Radio el presidente de la Misión Ribas, Orlando Ortegano. AVN 02/06/2014

2 de junio. El país se polariza al valorar respeto al derecho a manifestar. 60% dice que el gobierno violó DDHH para controlar protestas. Eugenio G. Martínez | el universal lunes 2 de junio de 2014

03 de junio. Protestas estudiantiles dejan ochos heridos en San Cristóbal. Lorena Evelyn Arráiz, El Universal, martes 3 de junio de 2014

Julio

03 de julio. Proponen exonerar pago de cursos intensivos en universidades. Es un compromiso del Gobierno garantizar la gratuidad de la educación universitaria, sobre todo en las universidades oficiales, dijo Jheyson Guzmán Últimas Noticias. 02/07/2014 <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> bAjado el 03-07-14

03 de julio. SNI ha asignado más de 150 mil cupos universitarios. 30/06/2014 05:13 p.m. | El Sistema Nacional de Ingreso debe asignar este año 225.000 cupos a igual número de bachilleres
Últimas Noticias. 02/07/2014 <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> bAjado el 03-07-14

03 de julio. MEU evaluará modelos de ingreso a universidades. 30/06/2014 02:27 p.m. | El ministro Jehyson Guzmán indicó que el propósito es garantizar la transparencia en los procesos de admisión
Últimas Noticias. 02/07/2014 <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx> bAjado el 03-07-14

07 de julio. Ministerio de educación impulsará la enseñanza de las ciencias naturales. El Ministerio de Educación genera espacios de diálogo de saberes con las y los facilitadores que atenderán a los participantes de la Micromisión "Simón Rodríguez"

Este lunes 07 de julio de 2014 iniciará el Primer Encuentro entre facilitadores y tutores de la Micromisión Simón Rodríguez en el área de Ciencias Naturales (Física, Química y Biología), dicha jornada contará con la presencia del Viceministro de Educación Media Humberto González.

Desde este lunes y hasta el sábado 12 de julio se realizará este intercambio de saberes en los estados Miranda, Barinas, Aragua, Anzoátegui y Zulia, donde se socializarán los conocimientos de las y los docentes de acuerdo a la visión didáctica integradora que sustenta a la serie de libros de Ciencias Naturales de la Colección Bicentenario.

La Micromisión Simón Rodríguez tiene como objetivo responder a la necesidad de incorporar al magisterio venezolano docentes en algunas áreas académicas como (física, química, matemática, biología y el idioma inglés).

El Ministerio del Poder Popular para la Educación busca renovar la forma y la manera en la que el estudiante aprende acerca de las Ciencias Naturales y apegarse a las nuevas formas de aprendizaje desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, la cual se presenta en la serie de libros de Ciencias Naturales de la Colección Bicentenario a través

de: Lecturas integradoras, lecturas de contenido programático, lecturas adicionales.

Presa-Fundabit.- http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=27729 Lunes, 07 de Julio de 2014

Septiembre

10 de septiembre. Héctor Rodríguez plantea un "sacudón" en su despacho. (...) A pocos días para el inicio del año escolar 2014-2015 el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, admitió la necesidad de reformar su despacho para mejorar el sistema educativo. "El ministerio "no sirve", por lo que deben "sacudirlo" con madurez política y las cosas "bien pensadas", pues de lo contrario podrían generar un "descalabro" en la educación. "Hay que transformarlo en su totalidad", puntualizó y pidió a todos los docentes revisar su formación técnica y política", refirió este martes en la jornada de trabajo con los directivos de la Zonas Educativas y Municipios Escolares celebrada en el hotel Alba Caracas.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL miércoles 10 de septiembre de 2014

11 de septiembre. Según Adriana D' Elia. Miranda no ha recibido recursos para el pago de homologación de docentes. El Ejecutivo central adeuda más de mil millones por este concepto. Adriana D' Elia, secretaria general del Gobierno de Miranda informó que hace diez meses el Presidente Nicolás Maduro se comprometió a enviar recursos a las gobernaciones y a las alcaldías para la homologación de todos los docentes del país, pero hasta la fecha dicho desembolso no ha entrado en su totalidad a las arcas de Miranda, por lo cual los docentes de la entidad "comenzarán un nuevo año escolar sin percibir los incrementos de 10%, en junio, y 15%, en septiembre, decretado por el Ejecutivo central, dado que éste adeuda a nuestro estado más de 1.000 millones por concepto de homologación".

EL UNIVERSAL jueves 11 de septiembre de 2014

11 de septiembre. Aspiran a mejorar participación de los padres en las escuelas. (...) La Resolución 114 (Gaceta Oficial 40.452 del 11 de julio de 2014), establece que una comisión de cinco padres evaluará la estructura de costos del plantel para fijar el monto mensual de la matrícula. Desde el año 2005 el Ejecutivo fijaba, unilateralmente, el porcentaje de ajuste de las matrículas.

Por su parte Lila Vega, coordinadora de la Red de Madres, Padres y Representantes, señaló que la normativa compromete a los padres a mejorar el proyecto que su escuela lleva adelante través de su contribución con los planes especiales y de inversión que se propongan. "La participación de Madres y Padres en sus escuelas se correlaciona, positivamente, con la calidad de la educación que los hijos reciben, es una ocasión valiosa, pues quien mejor que nosotros para saber los aspectos que son necesarios fortalecer o corregir".

EL UNIVERSAL jueves 11 de septiembre de 2014

12 de septiembre. Maestros reclaman mejores condiciones para enseñar. El magisterio alerta sobre el déficit de docentes y planteles en mal estado. Alzuru alertó que sin buenos salarios y mejores instalaciones escolares es imposible alcanzar la calidad. DÉFICIT DE DOCENTES Y ESCUELAS EN PÉSIMO ESTADO

El nuevo año escolar comenzará con mucha tensión por la insatisfacción de los docentes ante sus precarias condiciones laborales y sociales. El 15% de ajuste, el último previsto en el contrato colectivo, no compensa el déficit salarial que padecen y que los deja mal parados ante la creciente inflación (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL viernes 12 de septiembre de 2014

14 de septiembre. Estancada matrícula infantil. Cada vez menos niños se inscriben en primer grado. La educación primaria registró la mayor reducción de la escolaridad en los últimos años, según informe de Luis Bravo Jáuregui, director del Centro de Investigaciones Educativas de la UCV. El primer grado es el nivel más afectado: pasó de 657.448 estudiantes en 1997-1998, a 594.023 en 2012-2013. Entre primero y sexto grado el registro ha sido casi igual desde 1999. La contracción y el estancamiento ocurren pese al aumento sostenido de la inversión en el sector. EL NACIONAL - Domingo 14 de Septiembre de 2014

14 de septiembre. Matrícula estudiantil está estancada pese a mayor inversión. La caída de la educación especial y de adultos es abrupta. En primer grado ocurre la mayor contracción: de 657.448 alumnos que había en 1997 se pasó a 594.023 en 2013, señala un estudio de Luis Bravo Jáuregui. La inclusión educativa parece ya no gozar de la bonanza petrolera que en otros tiempos impulsó el crecimiento de la educación bolivariana. Un análisis de cifras sobre matrícula e inversión -a partir de datos de las Memorias y Cuentas del Ministerio de Educación, del Instituto Nacional de Estadística y del Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela- indica que el sistema escolar, más que crecer, se estanca. Desde 1999 se mantuvo en aumento el número de estudiantes inscritos; se pasó de 7.029.477 alumnos a 10.651.645 en 2003. En 2006 la matrícula alcanzó 13.954.105 alumnos, pero el año siguiente solo 11.281.506 escolares estaban inscritos, señala un informe de Luis Bravo Jáuregui, director del Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela. Ese año la cifra comenzó a estancarse y a mostrar signos de contracción que se arrastran hasta el momento. En 2013 se inscribieron 10.794.091 alumnos en todas las modalidades escolares, desde inicial hasta de adultos, incluidas las misiones educativas. Esta semana el ministro Héctor Rodríguez convocó a 10 millones de escolares a comenzar las clases mañana. La matrícula permanece igual que hace 10 años. La educación primaria, etapa de formación fundamental para superar la pobreza, es la modalidad en la que más abruptamente se observa la reducción de la escolaridad. El primer grado es el nivel más grave, al pasar de 657.448 estudiantes, en 1997-1998, a 594.023 en 2012-2013. En 16 años, 63.425 niños menos se inscribieron para comenzar la primaria. Entre primero y sexto grado el registro de estudiantes ha sido casi igual desde 1999. Ese año hubo 3.261.343 niños inscritos, mientras que en 2012-2013 fueron 3.473.886 en las aulas. La educación inicial oficial presenta una menor variación anual. Entre los años 2004-2005 y 2012-2013 la matrícula en preescolar solo varió 11,8%.

La educación por modalidades también se ha visto afectada por la disminución de matrícula. La educación de adultos se redujo 29,3%, pasando de 359.379 personas, en 1998-1999, a 277.853 en 2012-2013. Durante ese último período, la educación especial no ha cambiado desde 1998-1999 cuando tuvo 149.310 matriculados. La educación extraescolar, representada en el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista, tuvo una drástica caída de 275% en su matrícula de 2012-2013, en comparación con 1999 (pasó de tener 234.535 personas en 1998-99, a 62.532 en 2012-2013). "Desde la llegada de las misiones hay un verdadero descalabro que habla muy mal del compromiso formal del Estado y gobierno, con las necesidades reales de inclusión social para la población más vulnerable al abandono social. Prácticamente desaparece el Inces como opción generalizada para la formación de los trabajadores. Y la educación especial muestra una tendencia abrumadora a la baja", refiere el informe. Financiamiento se ve poco. Pese a este panorama, los indicadores de financiamiento muestran un esfuerzo creciente del Estado por mantener una inversión sostenida en educación, de entre 4,9 y 6,4% del Producto Interno Bruto, indican las cifras consultadas por Bravo Jáuregui en el portal del Sisov. Sin embargo, los números contradicen el discurso oficial que ha insistido en que cerca de 10% del PIB se dedica al área educativa, advirtió el investigador (...)

ANDREA MONTILLA K. AMONTILLA@EL-NACIONAL.COM14 DE SEPTIEMBRE 2014

Octubre

10 de octubre. Trabajadores de la UNESR dirigen carta abierta al Presidente Maduro. Los trabajadores y trabajadoras de la Universidad Nacional experimental Simón Rodríguez, emiten una carta abierta dirigida al Presidente Maduro en la que describen la actual situación de esta Casa de Estudios a la vez que se solidarizan con los dirigentes estudiantiles que se encuentran en toma pacífica en la Sede de Santa Fé. Trabajadores y estudiantes solicitan la destitución de la rectora de la UNESR Miriam Balestrini. A continuación la carta (...)

Aporrea / Radio Alí Primera <https://aporrea.org/educacion/n260422.html> Lunes, 10/11/2014

10 de octubre. 200 docentes se forman en ciencias básicas y matemática para reforzar estas áreas en los liceos. (...) A través de la Micromisión Simón Rodríguez, maestros de diversos estados del país refuerzan sus conocimientos en ciencias básicas y matemática al participar en el I Encuentro Nacional de estas áreas, que se realiza en Valencia, estado Carabobo. AVN 10/11/2014

28 de octubre. Presidente Maduro convocó a todos los venezolanos a incorporarse a las misiones educativas. El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, realizó una convocatoria nacional para que las venezolanas y los venezolanos que no sepan leer ni escribir se incorporen a las Misiones Educativas, cuyo epicentro de funcionamiento serán las Bases de Misiones Socialistas. Refirió que las Bases de Misiones Socialistas constituyen el espacio ideal para esta nueva convocatoria y para el despliegue de una nueva fase de las Misiones Educativas. El Jefe de Estado venezolano dijo que no importa la edad de los interesados. "Si usted no sabe leer ni escribir puede incorporarse a las Bases de Misiones Socialistas para que, con nuestra mano solidaria, le enseñemos a leer y escribir". Instruyó al Ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez Castro, a encargarse de la convocatoria y a trabajar en función de la expansión de las Misiones Educativas (...). Pablo Duarte/ Prensa MPPE Caracas, 28.10.2014

Noviembre

6 de noviembre. Consulta educativa: hay que incorporar a 775.681 niños. Datos del estudio indican que se debe mejorar preparación del docente. Los resultados servirán de insumo para el diseño de políticas públicas se dijo en el acto donde intervino la viceministra El Achkar. Culminó la espera. El informe sobre la Consulta Nacional por la Calidad Educativa fue finalmente difundido este martes por el ministro de Educación, Héctor Rodríguez, el cual condensa los principales datos sobre la situación del sistema educativo. "La idea es

convertir esta fotografía en una nueva dinámica que nos permita cambiar y mejorar las cosas. A pesar de que la Educación actual es mejor que la de los años 80 y 90, no podemos conformarnos con esa realidad y debemos seguir sumando voluntades de cara a la construcción de un país justo, libre y soberano que desarrolle al máximo todas sus potencialidades", explicó Rodríguez. Entre las cifras publicadas sobresale el número de niños y jóvenes que están fuera del sistema escolar: un total de 775.681 personas. La mayor cantidad se encuentra en el grupo de 12 a 16 años: 365.324. El dato se aproxima al informe del Proyecto Juventud de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en el cual se indica que 900 mil jóvenes entre 15 y 19 años no culminaron la escolaridad (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL jueves 6 de noviembre de 2014

07 de noviembre. Presupuesto 2015 es 53% deficitario con respecto a 2014. El presupuesto para 2015 calculado en 741,7 millardos de bolívares es 53% deficitario si se compara con el gasto total ejecutado en 2014, denunció la organización Transparencia Venezuela. Este año el presupuesto ha aumentado a más de 940 millardos de bolívares, gracias a la aprobación de créditos adicionales, lo que significa casi 200 millardos más que el proyectado para 2015. La organización, a través de su directora Mercedes De Freitas, explicó que la subestimación del gasto fomenta el manejo discrecional de los recursos. El riesgo aumenta cuando se observa que del total del presupuesto 73% será manejado directamente por el Ejecutivo. Algunas áreas que mostraron una asignación menor de recursos en términos reales con relación al año pasado fueron educación (64%), seguridad interna (62%), salud (59%) y energía eléctrica (58%). EL NACIONAL - Viernes 07 de Noviembre de 2014/Economía/4

07 de noviembre. Destinarán 3bs. diarios a cada niño en programa de alimentación escolar. Miguel Pizarro, diputado de Primero Justicia, alertó que presupuesto 2015 es deficitario y evidencia la falta de prioridades de un gobierno "que no busca resolver los problemas y la crisis que afectan al país, por el contrario mantiene el modelo que ha generado el fracaso económico". Fuente: NP Viernes, 7 de Noviembre 2014 8:01 AM Nacionales <https://twitter.com/?lang=es&lang=es> 08-11-14

19 de noviembre. Maduro: estudiantes del país dieron una lección de cómo se organiza una fuerza social. El presidente Nicolás Maduro destacó este miércoles que los estudiantes del país han dado una lección de democracia y de cómo se organiza una fuerza social, tras elegir 68.239 delegados por sección en 4.810 planteles educativos. AVN 19/11/2014

20 de noviembre. "Fundaciones y cooperativas tendrán que declarar al fisco". José David Cabello. APORREA.ORG 20-11-2014

20 de noviembre. Aprueban Bs. 9.000 millones para liceos. Como parte de la Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra, el presidente de la República, Nicolás Maduro, probó este miércoles la cantidad de 9 mil millones de bolívares para reparar, ampliar y mejorar los planteles educativos en todo el territorio nacional. ALICIA DE LA ROSA | EL UNIVERSAL jueves 20 de noviembre de 2014. 06:43 AM

21 de noviembre. Maduro: necesitamos construir una universidad autónoma, popular, revolucionaria y democrática. El presidente de la República, Nicolás Maduro, manifestó este viernes que hace falta avanzar en la democratización de las universidades autónomas, instituciones que reciben todo el aporte económico del Estado, pero que sólo aportan el 30% del total de sus cupos al Sistema Nacional de Ingreso. AVN 21/11/2014 19:11

21 de noviembre. Revolución bolivariana consolidó derecho a una educación pública, gratuita y de calidad. (...) El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, manifestó que "la revolución ve a la

juventud como un aliado y la invita a estudiar, a gobernar, a hacer deporte y a hacer cultura. Todos somos pueblo y estamos junto a los estudiantes para levantar las mismas banderas que ellos: derecho a una educación pública, gratuita, de calidad, derecho a la vida, para tener la patria bonita de Chávez". AVN 21/11/2014 13:54

21 de noviembre. Capriles: "Sin escuelas, cómo llega un joven a la universidad". El gobernador de Miranda dijo que con lo que el Ejecutivo nacional destinó a su partida de publicidad se han podido construir 416 escuelas y pagar 740 mil salarios mínimos. Capriles dijo que el Gobierno solo ve a las escuelas como centros de votación. Durante la entrega de la escuela "Negra Matea" (Nueva Cúa), el gobernador de Miranda, Henrique Capriles volvió a criticar la prioridad presupuestaria del Ejecutivo nacional y reivindicó que su administración dedica el 70% de su presupuesto a la educación. Asimismo, defendió su estrategia de premiar la calidad y no la fidelidad política. EL UNIVERSAL.com viernes 21 de noviembre de 2014.

22 de noviembre. Por plan de democratizar ingreso a universidades. El secretario de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Amalio Belmonte, explicó que el ingreso a las universidades autónomas nacionales, "está condicionado por el requisito más democrático que existe: la capacidad intelectual, la disciplina en los estudios y el rendimiento académico". Belmonte dijo que las universidades tienen recursos académicos, para enfrentar crisis. EL UNIVERSAL sábado 22 de noviembre de 2014

24 de noviembre. Gobierno destinará Bs. 48 mil millones para presupuesto universitario 2015. El presupuesto del año 2015 para el sector universitario asciende a los 48 mil millones de bolívares, lo que representa la inversión más alta con la que históricamente ha contado este sector del país. Así lo informó este lunes desde Valencia, estado Carabobo, el ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Manuel Fernández. AVN 24/11/2014

Diciembre

11 de diciembre. 62.000 madres procesadoras se incorporan al sistema de seguridad social del estado venezolano. Las 62.000 madres procesadoras del país formalizan desde la semana pasada su ingreso a la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE), que les garantiza trabajo fijo, salario mínimo mensual y seguridad social. AVN 11/12/2014

11 de diciembre. Gobierno construirá 1.500 escuelas en todo el país con apoyo de China. Un total de 1.500 complejos educativos construirá el Gobierno Bolivariano en todo el país en cooperación con la República Popular China, informó este lunes el vicepresidente para el Área Social, Héctor Rodríguez. Bajado el 11-12-14

11 de diciembre. CERPE: se requieren cinco mil escuelas para mayor acceso a la educación. Mariano Herrera y Olga Ramos, voceros del Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Foro Cerpe) aseguraron que en Venezuela se requieren, al menos, la construcción de unos cinco mil planteles para asegurar el acceso a la educación a todos los niños del país. En ese sentido, plantearon la elaboración de un proyecto nacional de infraestructura, con un plazo de diez años, que incluya la construcción de instalaciones académicas desde preescolar hasta educación superior. EL UNIVERSAL jueves 11 de diciembre de 2014

13 de diciembre. Nuevo presidente de la FCU se comprometió con una gestión unitaria. Arellano saludando a las autoridades universitarias. Mérida. - "Desde que ingresé a la Universidad, la Federación de Centros fue un sueño", expresó Jorge Arellano. Luego de varias semanas de espera, fue proclamado el día 11 como

presidente de la Federación de Centros Universitarios (FCU) de la Universidad de Los Andes (ULA). Nora Sánchez | Especial para El Universal 13 de diciembre de 2014

14 de diciembre. Ahora le toca al IVIC. Según la investigadora Flor Pujol, presidenta de la Asociación de Investigadores del IVIC, la comunidad se ha unido y una abrumadora mayoría ha chocado con ese proyecto de reforma. Por Francisco Olivares. La revolución tocó las puertas del IVIC. Esta comunidad científica, con 55 años de existencia, se enteró a través de los medios que desde la Asamblea Nacional, la institución sufriría un cambio radical. La sospecha sería ratificada por el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza quien sentenció: "No vamos a eliminar al IVIC, lo que vamos a eliminar es la ciencia elitesca, la ciencia para el capitalismo, la ciencia que no es útil para el pueblo".

Mientras la comunidad del IVIC discernía acerca del significado del nuevo término "ciencia elitesca", un vocero de la Asamblea Nacional, quien lleva la batuta para aprobar la nueva ley, agregaba otro concepto de similar complejidad: "la ciencia debe salir de los laboratorios para que esté en la calle".

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/141214/ahora-le-toca-al-ivic>

2015

Enero

UNIVERSIDAD CAMPESINA DE VENEZUELA. ¿POR QUÉ NOS ATACAN? ¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE LOS ATAQUES?. (...) Un día, decidimos proponernos hacer una universidad para nuestros campesinos y nació una idea y la llamamos Universidad Campesina de Venezuela "Argimiro Gabaldón", "...el camino es duro, pero es el camino" solía decir nuestro comandante Carache, comenzamos el andar, no ha sido fácil, sobre todo que al comienzo, todos decían que éramos unamana'a de locos, pero para nosotros, que veníamos de construir EPS, Consejos Campesinos, Comunas, escuela de formación, para nosotros no era sino un andar en que estábamos aprendiendo hacer revolución de una manera muy peculiar, haciendo; para nosotros, lo imposible se hacía cotidiano, muchos tropiezos, pero también muchos camaradas y amigos que no nos dejaron caer,...
Oscar Yuset Guédez | <http://www.aporrea.org/desalambrr/a200452.html> Jueves, 01/01/2015

VENEZUELA REPROBARÁ EN LOS OBJETIVOS DEL MILENIO. INDICADORES » Países se comprometieron a cumplir antes de 2015. Las cifras que hablan del avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el país están en rojo. Los países que componen la Organización de Naciones Unidas se comprometieron en 2000 a sumar esfuerzos para que al final de este 2015 que comienza los indicadores que afectaban la calidad de vida de sus habitantes se redujeran al menos a la mitad de las cifras registradas en 1990. Venezuela incumplirá propósitos como la disminución del número de infecciones de malaria y VIH, de mortalidad infantil, pobreza y desescolarización de niños en primaria. La ONU aún define la agenda que marcará los próximos años. El desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza extrema para 2030 definen el camino de los nuevos compromisos a los que Venezuela se incorporará en desventaja (...) **EL NACIONAL - Domingo 04 de Enero de 2015 Sociedad/4**

LIBROS DE LA COLECCIÓN BICENTENARIO CAMBIAN LA HISTORIA VENEZOLANA. Los libros de la Colección Bicentenario tienen muchos detractores. Los estudiantes venezolanos aprenden matemáticas calculando los beneficios sociales de las expropiaciones de tierras. Practican inglés recitando dónde nació el fallecido presidente Hugo Chávez y aprenden civismo al explicar por qué los ancianos deberían estar agradecidos con él. **AP. EL Carabobeño. Recibido por correo e. de Secundino Camacaro por la lista confederacionprofesionalesvenezuela. 08-01-15**

VENEZUELA DESARROLLA CON CHINA PLAN PILOTO PARA DOTAR ESCUELAS CON EQUIPOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA. El Gobierno venezolano suscribió con las principales empresas chinas de telecomunicaciones acuerdos para la dotación de escuelas con equipos de última tecnología, informó este miércoles desde Beijing el ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, quien acompaña al Presidente Nicolás Maduro en la gira de trabajo que el jefe de Estado realiza por China para fortalecer alianzas que potencien el desarrollo productivo del país. **AVN 07/01/2015**

PLAN DE MANTENIMIENTO ESCOLAR HA ATENDIDO A MÁS DEL 60% DE LOS PLANTELES DEL PAÍS. El Plan de Mantenimiento Escolar, que implementa el Ministerio para la Educación desde mediados del 2014, ha logrado rehabilitar un 60% de los centros educativos públicos del país, informó el viceministro de instalaciones, William Gil Calderón. (...) "Hacemos un llamado, lo hemos hecho desde el 5 de enero, ratificamos que tenemos abiertas todas las escuelas, recibiendo a todos los estudiantes de la patria, para seguir creciendo. El lunes a clases muchachos, todos estamos preparados para recibirlos, estamos preparados desde esta semana pasada, y el llamado es este lunes a clases", manifestó El Achkar reseñada en un boletín de prensa.

AVN.- Caracas, 10 Ene. <http://www.avn.info.ve/contenido/plan-mantenimiento-escolar-ha-atendido-m%C3%A1s-del-60-planteles-del-pa%C3%ADs>. Bajado el 11-01-15

FISCALÍA IMPUTÓ A LA ESTUDIANTE GABY ARELLANO POR DELITO DE CONSPIRACIÓN. La dirigente será investigada por el mismo caso que María C. Machado. El Ministerio Público imputó ayer a la dirigente juvenil de Voluntad Popular, Gaby Arellano, por presuntamente estar vinculada con planes desestabilizadores ejecutados a principios del 2014. La audiencia de imputación la llevó a cabo la fiscal Katherine Harington, quien señaló a Arellano de cometer el delito de conspiración, establecido y sancionado en el artículo 132 del Código Penal, el cual establece que "cualquiera que, dentro o fuera del territorio nacional, conspire para destruir la forma política republicana que se ha dado la nación será castigado con presidio de ocho a dieciséis años". Según la nota de ese despacho, el Ministerio Público realiza la investigación desde marzo de 2014, por denuncia de varios diputados y de un particular, quienes solicitaron abrir una investigación para determinar responsabilidades penales sobre un plan para atentar contra el Gobierno, el cual estaría respaldado por autoridades de Estados Unidos, según correos electrónicos difundidos por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) violando la reserva legal. **EL UNIVERSAL sábado 17 de enero de 2015**

EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA NACIONAL DE INGRESO PARA ASIGNACIÓN DE CUPOS UNIVERSITARIOS. El Sistema Nacional de Ingreso (SNI), con sus cuatro nuevas variables aprobadas en la última sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), se encuentra en funcionamiento para que los estudiantes que cursan quinto año de bachillerato puedan optar por un cupo, indicó este martes el ministro para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Manuel Fernández. "El SNI ya está en funcionamiento. Los próximos bachilleres están cargando el instrumento que puso a disposición la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) y ya están cargando sus datos en función de participar en la asignación de cupos 2015-2016", dijo. **AVN 20/01/2015**

AVERU RECHAZA PROPUESTA DE ELIMINAR PRUEBAS DE ADMISIÓN. Rectores llevarán al CNU el tema del déficit presupuestario Rectores realizaron reunión extraordinaria para definir líneas de acción para el Consejo Nacional de Universidades (CNU) La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (Averu) realizó una reunión extraordinaria este lunes para preparar los temas que llevarán hoy al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y aprovecharon para rechazar las pretensiones que tiene el Gobierno de eliminar la prueba de admisión interna de las universidades públicas. La rectora de la UCV y presidenta de Averu, Cecilia García Arocha, señaló que las universidades "tienen autonomía para definir su funcionamiento académico y

administrativo, por lo cual es de su competencia establecer sus propios criterios y mecanismos de admisión e ingreso, siempre en función de lo que se discute en sus comisiones técnicas, y consejos universitarios, y de acuerdo con lo establecido en la Constitución y las leyes". **ALICIA DE LA ROSA | EL UNIVERSAL martes 20 de enero de 2015.**

UNIVERSIDADES PRIVADAS DEBEN JUSTIFICAR AUMENTOS. Ministro Fernández invitó a rectores a debatir sobre economía del país Rectores participaron en primera reunión del CNU. El ministro de Educación Universitaria, Manuel Fernández, anunció que hoy miércoles se llevará a cabo una reunión en el Ministerio de Educación, donde se les informará a las universidades privadas si el incremento en la matrícula va de la mano con las "normas vigentes". A su salida del primer Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 2015, en la cual participaron los rectores de las universidades privadas y autónomas, Fernández explicó que, tras un proceso de "análisis y debate" se decidió dividir a las universidades privadas en tres grupos según su incremento en las matrículas. Las casas de estudio cuyo incremento fue igual a o inferior a 15% cumplen con la normativa. Las que están por encima de 15% irán a dos mesas de trabajo: una para las que se exceden sólo un poco del porcentaje permitido, y otra para las que aumentaron mucho más de 15%. "No se puede permitir que se comprometa el ingreso de núcleos familiares con las altas matrículas universitarias", afirmó Fernández. **CARMEN RODRIGUEZ | EL UNIVERSAL miércoles 21 de enero de 2015**

REALIZARON PANCARTAZO. Profesores exigen 30% de aumento antes de discusión del contrato. En los últimos 3 años, 800 docentes de la UCV han renunciado debido al deterioro de las condiciones laborales, denunció Apucv. Con una protesta pacífica que se desarrolló de forma simultánea en varias universidades del país pertenecientes a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, ayer los docentes tomaron las calles una vez más con el fin de reclamar la aplicación inmediata de un ajuste salarial. **ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Viernes 23 de Enero de 2015 Sociedad/6**

CEPAL: POBREZA EN VENEZUELA AUMENTÓ 6,7 PUNTOS ENTRE 2012 Y 2013. En general, el año 2014 terminó con un 28% de los latinoamericanos viviendo en situación de pobreza, unos 167 millones de personas, apenas 0,1 puntos porcentuales menos que en 2013. Cepal hizo por primera vez un estudio global de las condiciones de vida de los más pobres (Archivo) Santiago de Chile.- La reducción de la pobreza se estancó en América Latina como consecuencia del menor crecimiento regional, alertó hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal. En Venezuela, la tasa de pobreza aumentó 6,7 puntos porcentuales entre 2012 y 2013 (del 25,4% al 32,1%) y la tasa de indigencia 2,7 puntos porcentuales (del 7,1% al 9,8%) en el mismo período, según el informe Panorama Social de América Latina 2014, que incluye cifras por países hasta el 2013 y generales para la región hasta 2014. En cifras, el año 2014 terminó con un 28% de los latinoamericanos viviendo en situación de pobreza, unos 167 millones de personas, apenas 0,1 puntos porcentuales menos que en 2013. De ellos, un 12%, 71 millones de personas, viven en extrema pobreza, sin lo mínimo para comer diariamente, alertó el organismo de Naciones Unidas. **EL UNIVERSAL lunes 26 de enero de 2015**

POBREZA EN VENEZUELA LLEGA A 48,4% DE LOS HOGARES, SEGÚN ESTUDIO ACADÉMICO. El estudio de las tres universidades encontró que 1,7 millones de hogares están en condición de pobreza extrema Compartir vía email Agrandar letra Disminuir letra cantidad_comentarios 3016 lectura(s) El estudio se realizó entre UCV, Ucab y USB El estudio se realizó entre UCV, Ucab y USB. ÚN <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/pobreza-en-venezuela-llega-a-48-4-de-los-hogares>. [asp#ixzz3QX8Zkd00](http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/pobreza-en-venezuela-llega-a-48-4-de-los-hogares) Bajado el 01-02-15

POBREZA EN VENEZUELA LLEGA A 48,4% DE LOS HOGARES, SEGÚN ESTUDIO ACADÉMICO. El estudio de las tres universidades encontró que 1,7 millones de hogares están en condición de pobreza extrema. Leer más en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/economia/pobreza-en-venezuela-llega-a-48-4-de-loshogares-s.aspx#ixzz3QX8Zkd00> Bajado el 01-02-15

VENEZUELA Y CUBA RECOGEN EN UN LIBRO EXPERIENCIA EN FORMACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS. Con el propósito de compartir experiencias en materia de formación de estudios de cuarto nivel, Venezuela y Cuba presentaron el libro virtual Algunas Experiencias Académicas de los Programas de Maestría y Doctorado, en una actividad que se realizó en La Habana, Cuba. **AVN 03/02/2015**

MICROMISIÓN SIMÓN RODRÍGUEZ AMPLIARÁ FORMACIÓN DOCENTE EN INGLÉS, HISTORIA Y CASTELLANO. La Micromisión Simón Rodríguez que hasta los momentos ofrecía a los docentes especialización en materias como matemática, física y química se ampliará y también formará maestros en asignaturas como inglés, historia, castellano y educación física, informó la viceministra para Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, Soraya El Achkar, vía Twitter. **AVN 03/02/2015**

7 MITOS DERRIBADOS DE LOS MEJORES SISTEMAS EDUCATIVOS. Gastar en la formación y remuneración de los profesores es fundamental, según los expertos del informe PISA. Todos lo quieren, pero no hay fórmulas y muy pocos lo logran. Un sistema educativo exitoso es lo que buscan países alrededor del mundo, convencidos de que es la llave para transformar su futuro en un mundo complejo y competitivo. Los países de América Latina están lejos de lograrlo, según indican sus malos resultados, año tras año, en el informe PISA, que compara el nivel educativo de cerca de medio millón de adolescentes de 15 años en 65 países y es elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). ¿Deben estos países gastar más en educación? ¿Invertir más en tecnología? Si algo está claro es que no basta con copiar elementos de naciones con mejores resultados, como Finlandia o Corea del Sur. Expertos de la OCDE analizan siete mitos desmentidos por las pruebas PISA.

Mito 1. Los estudiantes de hogares más pobres tendrán peor rendimiento

Mito 2. Lo importante es cuánto se gasta en educación

Mito 3. Las clases con menos alumnos son mejores

Mito 4. Equidad vs. selección académica

Mito 5. El mundo digital requiere agregar materias nuevas

Mito 6. Para tener éxito hay que nacer con talento

Mito 7. La inmigración baja el nivel

Alejandra Martins BBC Mundo 6 febrero 2015 (<http://www.oecd.org/PISA/PISAProducts/PISAagainsttheoddsdisadvantagedstudentswhosucceedinschool>).

htm) 7 mitos derribados de los mejores sistemas educativos

Recibido por Correo e. de América Bravo Capote el 07-02-2015

TRABAJADORES DE LA UCV EXIGEN 140% DE AJUSTE SALARIAL. (...) "No podemos colocar en el contrato aspectos que no se van a cumplir como el concepto del salario social. No tiene sentido colocar venta de carros cuando ni siquiera se ha podido vender un solo teléfono de los que produce el Gobierno tal como estaba previsto. Debemos avanzar en aspectos concretos". En los próximos días anunciarán acciones.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL miércoles 11 de febrero de 2015

ESPECIALISTAS RECHAZAN PROPUESTA DE

REGLAMENTO DE LA CARRERA MAGISTERIAL. Filtros políticos determinarán perfil del maestro venezolano La normativa sugerida por el Ministerio de Educación indica que los docentes deberán aprobar un curso de iniciación de entre 8 y 14 semanas y luego un programa de formación de un año para ascender en el escalafón. Estos estudios serán equivalentes a un posgrado El director de la Escuela de Educación de la UCAB, José Juárez, y la especialista Nacarid Rodríguez advierten que los nuevos métodos de ingreso y ascenso constituyen un paso adelante en la imposición del modelo educativo chavista y dejan de lado la formación universitaria. Raquel Figueroa, vocera del Movimiento de Educadores Simón Rodríguez, agrega que los maestros deben ingresar a una "micromisión", que en la práctica los convertirá en militantes del oficialismo y multiplicadores de sus preceptos ideológicos. La situación de vulnerabilidad empeora para los interinos y para la mayoría de los que ejercen cargos de dirección, coordinación y planificación, pues no gozan de estabilidad laboral. **EL NACIONAL - Lunes 16 de Febrero de 2015 Primera Página/1**

DOCENTES SIN SEGURO MÉDICO POR DEUDA DEL EJECUTIVO. La suspensión de la atención en clínicas afecta a 3 millones de personas. Los gremios solicitan con urgencia que se reactive la atención en las clínicas (V.Correale) Sin seguro de salud se encuentran los docentes adscritos al Ministerio del Poder Popular de Educación (MPPE) por la negativa de las clínicas en admitirlos debido a la cuantiosa deuda que el Ejecutivo Nacional mantiene con ellas. El presidente de la Federación de Educadores de Venezuela (FEV), Ángel Marín, precisó que los directivos de las clínicas les han informado que el Ministerio arrastra desde 2014 "una millonaria deuda" que obliga a paralizar la asistencia hasta lograr su pago (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL miércoles 18 de febrero de 2015

ACNUDH CONDENA MUERTE DE JOVEN EN TÁCHIRA. El Alto Comisionado para Derechos Humanos, en su oficina para América del Sur, pidió que se llegue a una solución pronta en el clima de conflicto que hay en el país. También solicitó una rápida respuesta por parte de las autoridades en el caso de la muerte de Kluivert Roa. La Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) condenó la muerte de Kluivert Roa, quien recibió un disparo en el marco de una protesta en San Cristóbal, estado Táchira, Venezuela. **EL NACIONAL WEB 26 DE FEBRERO 2015 -**

Marzo

COLECTIVOS MOTORIZADOS ARMADOS ENTRARON A NÚCLEO DE ULA-MÉRIDA Y DISPARARON. Según los primeros detalles un grupo muy numeroso de motorizados, con franelas rojas, con parrilleros armados penetraron por las distintas entradas de esta dependencia universitaria donde funcionan Faces, Derecho y Humanidades y dispararon contra las personas que allí se encontraban

Grupo de colectivos encapuchado, portando armas de fuego y en motos ingresaron en horas de la tarde a las inmediaciones del núcleo universitario Liria, en la avenida Las Américas donde dispararon y golpearon estudiantes y personal de la comunidad universitaria que se vio obligada a refugiarse donde funcionan las distintas facultades.

Según los primeros detalles un grupo muy numeroso de motorizados, con franelas rojas, con parrilleros armados penetraron por las distintas entradas de esta dependencia universitaria donde funcionan Faces, Derecho y Humanidades y dispararon contra las personas que allí se encontraban.

Durante más de una hora estudiantes, profesores y empleados de estas tres facultades se vieron obligados a protegerse en baños y otros espacios para evitar ser heridos por las balas y no ser objeto de golpes

Los decanos Alfredo Angulo (Humanidades) y Raúl Huizzi (Faces) ordenaron la evacuación total de estos espacios ante el terror causado por estas bandas armadas. El presidente de la FCU-ULA, Jorge Arellano, dijo que "una vez más las bandas armadas oficialistas quieren callar a los estudiantes y que a pesar de este tipo de acciones se mantendrán en la calle".

Responsabilizó al gobierno de la utilización de bandas contra los estudiantes.

Leonardo León El Nacional.com http://www.el-nacional.com/sucesos/Colectivos-motorizados-entraron-ULA-Meridadispararon_0_584341702.html 02-03-14

CAPRILES SEÑALA QUE LA POBREZA Y LA VIOLENCIA SOLO SE VENCEN CON EDUCACIÓN. "El día que un maestro gane más que un general, ese día podremos decir que el país cambió. Al país lo vamos a cambiar con educación y por eso tenemos que luchar para fortalecerla. Quien tiene una buena educación tiene garantizado su futuro. Una persona con una educación sólida nunca será objeto de chantajes y manipulaciones", dijo Capriles. Inspeccionó la escuela Ramo Verde, en los Teques. Durante una inspección a la Escuela Ramo Verde de Los Teques, municipio Guaicaipuro, para constatar el avance en los trabajos de reparación y mejoras de sus instalaciones, el gobernador de Miranda, Henrique Capriles, aseveró que solo con educación se revertirá la profunda crisis social que hoy se vive en Venezuela (...)

EL UNIVERSAL martes 3 de marzo de 2015

DOS AÑOS DE CRISIS ELEVARON LA POBREZA A NIVELES DE 1998. El aumento indiscriminado de los precios está íntimamente relacionado con el incremento de la pobreza. Expertos aseguran que las Misiones Sociales "no van dirigidas a los más vulnerables". Un estudio ubica la pobreza en 3,5 millones de hogares La pobreza en Venezuela impide el acceso a los servicios básicos Superatec capacita individuos para superar la desventaja social Karlas Antunez se forma en el aula junto a su bebé Ingrid Flores forma comunidades populares desde su ejemplo.

CARMEN MARÍA RODRÍGUEZ | EL UNIVERSAL lunes 2 de marzo de 2015

HENRIQUE CAPRILES ENTREGÓ ESCUELA NELSON MANDELA EN LOS VALLES DEL TUY. "A una persona no la hace poderosa un arma de fuego, sino la educación, porque la educación es la puerta al futuro", así lo aseveró el gobernador Henrique Capriles, durante la entrega a la comunidad Jardines de Betania, en el municipio Tomás Lander, de la Escuela Mandela, la cual es el centro escolar más grande de la región tuyera y la número 47 construida en Miranda, en lo que va de gestión. <http://runrun.es/nacional/inbox/193358/henrique-capriles-entrego-escuela-nelson-mandela-en-los-valles-del-tuy.html>. Bajado el 18-03-15

PROFESORES AVALARON PROPUESTA DE SALARIOS. Con una alta participación, los profesores universitarios votaron a favor de la propuesta de ajuste salarial para el sector docente, elaborada por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela, afirmó Keta Stephany, nsecretaria de Actas de Fapuv. (...)

ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Miércoles 25 de Marzo de 2015 Sociedad/5

FAPUV ESTIMA 98% DE PARTICIPACIÓN EN CONSULTA. Los docentes reclaman salarios justos (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL jueves 26 de marzo de 2015

Abril

PRESIDENTE MADURO INVITA A LLEVAR EL PENSAMIENTO DE ALÍ. Durante la transmisión del acostumbrado programa semanal En Contacto con Maduro, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, instruyó al ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez Castro, a llevar el pensamiento del cantor del pueblo Alí Primera a las aulas de clase, a través del programa "Que mi canto no se muera".

(...) Por otra parte, el presidente Maduro le solicitó al vicepresidente para el Área Social, Héctor Rodríguez Castro, la elaboración de un proyecto informativo y comunicacional que visibilice “el milagro de las Bases de Misiones en Venezuela”

“¡Cuánta gente está aprendiendo a leer y escribir en las Bases de Misiones Socialistas! Nuestro país fue declarado territorio libre de analfabetismo y muchos venezolanos y venezolanas sueñan con sacar sus estudios en las Bases de Misiones. Tenemos que concentrar todos nuestros esfuerzos para llevar la educación, salud, cultura, vivienda, el deporte, los servicios fundamentales, el socialismo y la vida en general a todas y cada una de las comunidades del país. Debemos hacerlo comunidad por comunidad”, finalizó. Pablo Duarte/
Fotos: Prensa Presidencial Caracas, 31.03.2015. http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=29821
Bajado el 05-04-15

ADECUACIÓN CURRICULAR EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL ORIENTACIONES GENERALES PARA EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PEDAGÓGICAS Y CURRICULARES (PAPEL DE TRABAJO) MARZO, 2015 INTRODUCCIÓN.

El proceso de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa arrojó un sentir de la sociedad venezolana que se expresó libre y soberanamente acerca de las prioridades en el proceso educativo. Como bien lo reseñan los resultados, surgen propuestas para continuar avanzando en la inclusión, goce y ejercicio de los derechos; en la igualdad en condiciones y oportunidades y en la justicia social. A partir de esta consulta se establecen diez banderas enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), la Ley Orgánica de Educación (LOE) y el Plan de la Patria: 1. Garantizar educación de calidad para todas y todos; 2. Desarrollar una pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad; 3. Fortalecer el papel de los maestros y las maestras como actores fundamentales de la calidad educativa; 4. Promover un clima escolar caracterizado por la convivencia; 5. Garantizar un sistema de protección estudiantil; 6. Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad; 7. Desarrollar un currículo nacional integrado y actualizado; 8. Garantizar edificaciones educativas sencillas, amigables, seguras; 9. Desarrollar un sistema de evaluación de la calidad educativa y 10. Reconfigurar la organización y funcionamiento del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Así mismo, la consulta a más de 7 millones de personas de todas las regiones del país, permitió reconocer los avances, logros y desafíos pendientes para la formulación de políticas públicas en todos los ámbitos, niveles y modalidades de la educación, siendo uno de los resultados más significativos el mejoramiento de la educación media general y media técnica. Aunque todas las banderas se integran para el logro de la calidad educativa, se quiere resaltar la séptima bandera en la cual es impostergable DESARROLLAR UN CURRÍCULO NACIONAL INTEGRADO Y ACTUALIZADO, con énfasis en un proceso de adecuación curricular que renueve los programas, estrategias y dinámicas pedagógicas de la Educación Media, considerando la vinculación entre la Educación y el Trabajo y la interrelación entre la educación Media y la educación Universitaria. Es necesario entonces, superar los problemas derivados de la discontinuidad pedagógica entre niveles, la proliferación de asignaturas cargadas de contenidos, muchas veces obsoletos y desconectados de la realidad, que en la mayoría origina desatención, repitencia, deserción. Se impone entonces un esfuerzo de gradualidad y continuidad curricular en los procesos cognitivos, afectivos, axiológicos, espirituales y físicos de los y las estudiantes, formas más humanas para ver y comprender cada realidad, reconocimiento a la necesidad de maduración de los diversos ritmos de aprendizajes (nadie aprende igual ni con los mismos métodos), reflexionar y revisar críticamente la coexistencia de diversos planes de estudios con fuerte asignaturización, unido esto a la presión de la evaluación por medición de contenidos, la carga en los y las adolescentes de confusión, miedos, angustias, incertidumbres como amenazas permanentes que al final, lejos, muchas veces, de traducirse en aprendizajes necesarios, se convierten en memorizar, sacar notas y graduarse. Es por ello que en este momento, el MPPE se ha propuesto abrir un espacio de discusión y construcción colectiva para que docentes, personal obrero y administrativo, estudiantes y madres, padres y representantes del nivel de Educación Media, realicen sus planteamientos y propuestas para este proceso de adecuación curricular, tomando como referencia la propuesta que se presenta en estas orientaciones y lograr un solo plan de estudio en educación Media

General, recogiendo la dispersión y formando de manera integral a todos y todas, así como la profundización en la evaluación de los aprendizajes enmarcada en el logro de los fines de la educación y correspondiéndose con lo establecido en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN .
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN MEDIA. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA recibido por correo e.
de Luis Ramón Rosas el 19-04-15

ESCASEZ OBLIGA AL CIERRE DE LABORATORIOS DE CIENCIAS. » Casi 450 estudiantes están en riesgo La UCV se vio obligada a reducir los cupos para las prácticas experimentales por la insuficiencia de reactivos para las Pruebas. **ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Miércoles 22 de Abril de 2015 Sociedad/4**

Mayo

MIGUEL PIZARRO: "PERSISTEN CARENCIAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO". El parlamentario aseguró que, a pesar del crecimiento en el presupuesto de 2014, los problemas del sistema educativo empeoraron. A partir de los datos suministrados en la Memoria y Cuenta de 2014 de los ministerios de educación y de deporte, Miguel Pizarro, diputado de la Mesa de la Unidad Democrática a la Asamblea Nacional, ofreció una rueda de prensa en la que denunció las carencias en el sistema educativo y el desarrollo deportivo venezolano.

El Nacional.com http://www.el-nacional.com/politica/Miguel-Pizarro-Persisten-carenciaseducativo_0_623937670.html 7 DE MAYO 2015

PROFESORES DE LA ULA ANUNCIAN HORA CERO A PARTIR DEL 15 DE MAYO. Luis Loiza, presidente de Apula, anunció próximas acciones de calle. Los "uladinos" acordaron luchar en la calle por su salario. Mérida.- Tras una concurrida asamblea realizada en el Aula Magna de la Universidad de Los Andes (ULA), los universitarios acordaron comenzar la hora cero el venidero 15 de mayo. **NORA SÁNCHEZ | ESPECIAL PARA EL UNIVERSAL sábado 2 de mayo de 2015**

PROFESORES DE LA UCV SE ACTIVAN POR MEJORES SALARIOS Y PRESUPUESTO. Los docentes, en asamblea, acordaron una serie de acciones para denunciar nacional e internacionalmente "la agresión del Gobierno contra la universidad". **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL.** <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/150504/profesores-de-la-ucv-se-activan-por-mejores-salarios-y-presupuesto>
lunes 4 de mayo de 2015

MÁS DE MIL ESTUDIANTES DE MEDICINA INTEGRAL COMUNITARIA RECIBIERON TABLETAS CANAIMA
Un total de 1.100 estudiantes del programa de Medicina Integral Comunitaria (MIC) recibieron igual número de tabletas como parte del proyecto Canaima Universitario que democratiza el acceso a herramientas de última generación. A partir del 2007, dicho programa llegó a estudiantes internacionales con la creación de la Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende. AVN 20/05/2015

DENUNCIAN "DAKAZO ACADÉMICO". OPSU tomó 100% de los cupos de ingreso a la USB y 71% de la UCV. El organismo gubernamental redujo al mínimo las asignaciones por méritos académicos. En la Universidad Central de Venezuela se arrojó 6.743 plazas de 9.589 disponibles. En LUZ solo quedaron por distribuir 2.990 puestos y 3.956 en la UC. La Oficina de Planificación Universitaria ignoró la resolución de 2008 en la que se acordó que dispondría de solo 30% de las admisiones. La decisión sorprendió a las universidades públicas. Enrique Planchart, rector de la USB, donde la OPSU se apropió de los 2.042 cupos posibles, afirmó que los admitidos por prueba interna tendrán prioridad. La Asociación Venezolana de Rectores Universitarios se reunirá hoy para tomar medidas. **EL NACIONAL - Jueves 21 de Mayo de 2015 Primera Página/1**

LLAMARÁN A LOS SELECCIONADOS EN PRUEBAS INTERNAS. Gobierno controlará todos los cupos en universidades públicas Aunque el ministro Manuel Fernández asevera que la medida está apegada al marco jurídico, la Ley de Universidades establece que es potestad de los consejos universitarios la escogencia de los aspirantes En la reunión de ayer del Consejo Nacional de Universidades el representante del Ejecutivo anunció que había pedido a la Fiscalía que garantice el cupo en las casas de estudios a los asignados por el Sistema Nacional de Ingreso. Exhortó a las instituciones que realizaron pruebas internas a enviarle los resultados para incluirlos en el SNI. **EL NACIONAL - Miércoles 27 de Mayo de 2015 Primera Página/1**

CONTINGENTE DE LA GNB Y PNB IMPIDIÓ MARCHA DE SECTOR UNIVERSITARIO. El presidente de la Apucv, Víctor Márquez, informó que no se retirarán porque están violentando su derecho a la protesta. "Un comandante de la GNB presente en la zona me dijo que no podíamos salir, que era una orden presidencial porque no tenía permiso para marchar en el Distrito Capital".

Con información Gustavo Méndez EL UNIVERSAL jueves 28 de mayo de 2015

Junio

PRESENTARÁN PROYECTO DE MEDICIÓN DE LA POBREZA A TRAVÉS DE MISIONES SOCIALES. La ministra del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género Gladys Requena, destacó que el Instituto Nacional de Estadística trabaja en la elaboración de un instrumento relacionado con la medición del impacto de las Misiones Sociales en la erradicación de la pobreza, el cual será presentado próximamente al Presidente de la República para su posterior consideración y aprobación.

Pablo Duarte/ http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=30752. 15-05-6-15

Julio

DOCENTES DE LA UCV NO INICIARÁN CLASES SIN AJUSTE DE SUELDOS. En asamblea acordaron realizar referendo sobre sistema de ingreso (...). **GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL miércoles 1 de julio de 2015**

EN 18 UNIVERSIDADES SE CUMPLIÓ 98% DEL PARO POR EL CONTRATO. En la UCV se planteó someter a referéndum, en 15 días, la decisión de la OPSU de asignar cupos unilateralmente La Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela aseguró que el paro convocado en las 18 casas de estudio que integran la organización se cumplió 98%. En la Universidad de Carabobo la presión de la base profesoral fue de 95%, tanto en el campus de Bárbula en esta entidad federal como en La Morita, estado Aragua. Mientras que en la Universidad Central de Venezuela los números varían entre 70 y 85%, dependiendo de la escuela.

ISAYEN HERRERA TIBISAY ROMERO VALENCIA EL NACIONAL - Miércoles 01 de Julio de 2015Sociedad/5

DECLARAN PARO INDEFINIDO EN LA UCV Este lunes se decretó una medida de paro indefinido por parte de profesores, empleados y obreros de la Universidad Central de Venezuela (UCV) debido a inconsistencias de pago desde la Oficina de Planificación Universitaria (OPSU). La información sobre esta protesta fue publicada por la Asociación de Profesores de Universidad Central de Venezuela (Apucv) en su cuenta en la red social Twitter. **EL NACIONAL WEB 6 DE JULIO**

AUMENTA EL NÚMERO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN ESCOLARIZAR, MIENTRAS QUE LA AYUDA PARA LA EDUCACIÓN SE MANTIENE POR DEBAJO DE LOS NIVELES DE 2010.
<http://wa2.www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/out-of-school.jpg>

APRUEBAN CONSTITUYENTE DEPORTIVA PARA REVOLUCIONAR Y MEJORAR EL DEPORTE EN VENEZUELA

(...) El Primer Mandatario nacional durante la celebración, aprobó la convocatoria para realizar una constituyente deportiva con el objetivo de revolucionar y mejorar el sistema."Están aprobados todos los recursos; una inversión multimillonaria para el deporte nacional, para nuestra juventud de oro", dijo el presidente Maduro, tras firmar las propuestas presentadas por el vicepresidente del Área Social Héctor Rodríguez Castro y el ministro para la Juventud y el Deporte Pedro Infante.

El anunció lo hizo durante un acto en el velódromo Teo Capriles para condecorar a las y los atletas integrantes de la generación de oro, ganadores de medallas en los Juegos Panamericanos Toronto 2015.

Asimismo, el Gobierno Bolivariano durante este viernes deportivo, inauguró las residencias mixtas para jóvenes atletas con servicio de comedor, lavandería, enfermería y sala de computación, además de espacios de recreación.

Durante el evento, las autoridades y atletas presentes disfrutaron de una exhibición de gimnasia artística en los nuevos espacios totalmente dotados con la más alta tecnología.

De igual manera, se anunció el apoyo de la Revolución Bolivariana al deporte venezolano de alto rendimiento con el mantenimiento de 4 pistas de atletismo, 11 piscinas, la construcción de centros de alto rendimiento para diversas disciplinas y la aprobación de recursos con la finalidad de desarrollar el Plan Río 2016, que busca incrementar el número de atletas clasificados a los Juegos Olímpicos.

Texto: Edward Silva/ Foto: MinDeporte) Viernes, 31 de Julio de 2015
http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=31257 Bajado el 05-08-15

CONSEJO DE CALIDAD EDUCATIVA PRESENTARÁ NUEVAS PROPUESTAS PARA MEJORAR SISTEMA ESCOLAR

El Consejo Asesor por la Calidad Educativa, integrado por investigadores, maestros y especialistas del área educativa, estudian nuevas propuestas para mejorar el sistema escolar, informó este sábado el ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, a través de su usuario de Twitter @HectoRodriguez.

Por esta vía, indicó que se reunió con el Consejo Asesor el martes pasado y allí les entregó una serie de propuestas relacionadas con el calendario escolar, las cantinas escolares y los útiles escolares para que sean revisadas por el equipo de especialistas a los fines de avanzar en la incorporación de nuevas mejoras al sistema educativo el próximo año escolar.

"Consejo por la Calidad Educativa revisará propuestas y planteamientos para seguir mejorando la educación del país", escribió el ministro en su usuario de Twitter, por el cual cada sábado brinda un informe de sus actividades realizadas en la semana.

Durante su balance semanal, el también vicepresidente para el Área Social y Revolución de las Misiones, recordó que el pasado miércoles 12 de agosto un grupo de 42 atletas se graduó de bachiller en la Escuela de Talento Deportivo, inaugurada en 2012.

"El miércoles se concretó otro sueño del Comandante Chávez al graduarse la primera promoción de la Escuela de Talento Deportivo", destacó Rodríguez, en referencia a este proyecto de escuelas de talento promovidas por el comandante Hugo Chávez para que los atletas pudieran formarse de manera integral.

Pensiones para adultos mayores

En el área social, recordó que esta semana 1.900 adultos mayores del estado Bolívar fueron integrados al sistema de pensiones.

"1.900 abuelitos y abuelitas recibieron este miércoles pensiones de la Gran Misión En Amor Mayor en Bolívar. Tuvimos una hermosa actividad de justicia social", manifestó.

La asignación de pensiones se realizó en las localidades bolivarenses de Guasipati, Padre Chien, Roscio, Angostura, El Callao, Gran Sabana, Sifontes y Cedeño.

Rodríguez precisó que el presidente de la República, Nicolás Maduro, aprobó el otorgamiento de 5.300 pensiones para los adultos mayores del estado Bolívar.

Recordó además que durante la jornada de trabajo del Gobierno Bolivariano en esa entidad se entregaron recursos para 142 proyectos productivos por un monto de 43 millones de bolívares.

AVN 15/08/2015

INVITAN A PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA A SUMARSE AL AGOSTO DE PAZ. La viceministra de Comunidades Educativas y Unión con el Pueblo, Soraya El Achkar, invitó a todos los profesores de Educación Física del país, a las familias venezolanas y a la comunidad en general a sumarse a la iniciativa de mantener abiertos los centros escolares durante las vacaciones, para lograr la conversión de los centros educativos en espacios de paz y avanzar en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en nuestro país.

Texto: Pablo Duarte/Fotos: Bonilla Garay. Jueves, 13 de Agosto de 2015
http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=31326 Bajado el 16-08-15

ESTUDIANTES COMENZARÁN AÑO ESCOLAR CON MORRALES, LIBROS GRATUITOS Y NUEVAS ESCUELAS EN TODO EL PAÍS

El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, informó este martes que los estudiantes inscritos en las escuelas públicas del país recibirán morrales escolares para el inicio del año escolar 2015-2016.

Esto se suma a los 30 millones de libros de la Colección Bicentenario que se entregarán de manera gratuita a los niños y jóvenes de primaria y secundaria y a las 200 nuevas escuelas que serán inauguradas en toda la nación, destacó Rodríguez, en Caracas.

"Más de cinco millones de hogares que tienen a sus hijos en el sistema de educación pública, gratuita y de calidad que hay en Venezuela y el Presidente de la República, Nicolás Maduro, ha tomado la decisión de entregarle a cada estudiante un morral escolar con sus cuadernos y libros", informó.

El Bulto Escolar contendrá lápices, cuadernos, borradores, juegos de reglas, computadoras Canaima y libros de la Colección Bicentenario.

Ratificó que pese a la baja en los precios del petróleo, el ataque a la moneda nacional y la guerra económica que mantiene la derecha contra el país, el Gobierno Bolivariano mantendrá su inversión para fortalecer la educación pública, gratuita y de calidad de todos los niños venezolanos.

AVN 01/09/2015

MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS BENEFICIADAS EN DESPLIEGUE DE BASES DE MISIONES. Más de un millón de personas se han beneficiados en el despliegues de Bases Misiones. Un millón 176 mil 304 personas, se han visto beneficiadas durante esta última semana, en el marco del despliegue de las bases de misiones y grandes misiones, que lleva a cabo el gobierno socialista y revolucionario de Venezuela. Así lo informó este lunes el Vicepresidente del Área Social Héctor Rodríguez Castro.

Lesbia

Arvelo/

AVN

http://www.me.gob.ve/contenido.php?id_seccion=67&id_contenido=27947&modo=2 Lunes, 24 de Agosto de 2015

Septiembre

SIETE MINISTROS DEBEN RENUNCIAR SI QUIEREN SER CANDIDATOS. Los "ministros-candidatos" son Ricardo Molina (Vivienda y Hábitat), Asdrúbal Chávez (Petróleo y Minería), Héctor Rodríguez (Educación), Carmen Meléndez (Secretaría de la Presidencia), Haiman el Troudi (Transporte Terrestre), Elías Jaua (Comunas y presidente de Corpomiranda) y Aloha Núñez (Pueblos Indígenas). Asimismo, dos alcaldes: Omar Prieto, de San Francisco del Zulia, y Rafael Calles, de Guanare, Portuguesa, y la primera dama, Cilia Flores, que dirige planes sociales.

La lista incluye al viceministro del Ministerio de Educación, William Gil (...)

HERNÁN LUGO-GALICIA EL NACIONAL - Jueves 03 de Septiembre de 2015 Política/2

COLOMBIA REGISTRÓ A 220 NIÑOS DEPORTADOS. » Psicólogos instan a ayudar a infantes en la frontera. Especialistas en trastornos emocionales alertan sobre cuatro convenios internacionales en el trato de menores de edad en situación de conflictos que fueron ignorados. El término "hijos de la Patria" comenzó a escucharse otra vez en la frontera cuando comenzó la deportación de 1.097 colombianos por mandato del presidente Nicolás Maduro y el éxodo de otros 7.162 que se regresaron por temor a ser expulsados para que los niños venezolanos se quedaran en el país. Juan Fernando Cristo, ministro de Interior de Colombia, denunció que 34 menores fueron separados de sus padres colombianos. **ISAYEN HERRERA. EL NACIONAL - Martes 01 de Septiembre de 2015 Sociedad/6**

ESCOLARES PODRÁN CRUZAR PUENTES ENTRE LAS 5:00 AM Y LAS 11:00 PM. Temen que cierre fronterizo se extienda hasta enero. En reuniones con la autoridad única de la Zona de Seguridad N °1, general Carlos Martínez, se dijo a empresarios y autoridades locales que la medida podría prorrogarse más allá de los 60 días establecidos en el decreto firmado por Nicolás Maduro. Comerciantes de los 10 municipios fronterizos donde se aplica el estado de excepción han cerrado sus negocios porque no tienen qué vender. "Los empleados están en sus casas tratando de sobrevivir con lo poco que pudieron hacer antes del cierre de frontera", dijo Francisco Rincón, concejal del municipio Junín. Fedecámaras-Táchira pide habilitar un corredor industrial para el paso de carga y mercancías que fueron pagadas y requieren nacionalización. **EL NACIONAL - Lunes 07 de Septiembre de 2015 Primera Página/1**

ESCUELAS PRIVADAS DEBERÁN CONMEMORAR A CHÁVEZ. Como cierre de su gestión, el ex ministro de Educación Héctor Rodríguez, quien se separó de su cargo la semana pasada para asumir su candidatura a las elecciones parlamentarias, firmó una serie de resoluciones que fueron publicadas en la Gaceta Oficial 40739 del 4 de septiembre de 2015. La resolución N° 077, de fecha 25 de agosto de 2015, incorpora como efemérides escolares el natalicio del ex presidente Hugo Chávez el 28 de julio de 1964, y su fallecimiento, el 5 de marzo de 2013. El documento ordena que todos los centros educativos oficiales, estatales, municipales y privados realicen actividades alusivas a esas fechas durante la semana de celebración y sean incorporadas a los proyectos pedagógicos como parte del calendario escolar. Las zonas educativas y municipios escolares supervisarán su cumplimiento. Ambas efemérides habían sido conmemoradas el año pasado, pero solo en los planteles de dependencia oficial. La resolución también dicta la conmemoración del 18 de octubre de 2005, cuando Venezuela se declaró territorio libre de analfabetismo por la Unesco; del 31 de octubre de 1942, por el natalicio del "Cantor del Pueblo Alí Primera"; y del 13 de abril de 2002, por el Día de la Dignidad. El artículo 14 de la resolución señala que las dudas o controversias en la interpretación y aplicación de este documento serán resueltas por la Dirección General de la Consultoría Jurídica del Ministerio de Educación. **ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Martes 08 de Septiembre de 2015 Sociedad/5**

EN DEFENSA DEL TEXTO CONSTITUCIONAL Y DE LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA LA APUCV LE RESPONDE AL MINISTRO MANUEL FERNANDEZ. El 19 de diciembre de 2014 aceptamos su invitación a dialogar sobre la participación de la FAPUV en la discusión de la II Convención Única de los trabajadores del sector universitario. En esa oportunidad, en conocimiento del drama que vivían todos los trabajadores, le solicitamos un incremento salarial inmediato en aras de aliviar la situación y evitar la conflictividad. Sobre este pedimento nunca hubo respuesta. También, le señalamos que el marco normativo para la discusión estaba contenido en la Constitución Nacional, las Leyes de la República, las Normas de Homologación y las Acta Convenio. Es en este contexto que damos respuesta a su autocrática decisión de excluir a la FAPUV de las reuniones. Por si no lo sabe, "La Constitución es la Norma suprema y el fundamento del ordenamiento jurídico. Todas las personas y los órganos que ejercen el poder público están sujetos a esta Constitución" (Art.7). Es decir que usted y nosotros estamos sujetos a ella. Más aún, "Todo acto dictado en ejercicio del poder público que viole o menoscabe los derechos garantizados por esta Constitución y la Ley es nulo..."

Pues bien señor Ministro, la propuesta gubernamental de Tabla Salarial ofrecida al sector Docente viola y menoscaba nuestros derechos.(art.25) Tan simple como eso. No hay nada nuevo en nuestra postura, defendemos la Constitución nacional por mandato imperativo de la misma.

¿Pretende usted Sr. Ministro que los educadores universitarios demos el mal ejemplo de aceptar y promover la violación de la Constitución? Si la consecuencia por respetarla conlleva a su sanción de excluirnos de las reuniones, aceptamos las consecuencias de ser firmes en la defensa de los valores y principios contenidos en la misma. Solo en dictaduras o en Gobiernos autoritarios se actúa de esa manera.

APUCV informa 534 <https://www.youtube.com/watch?v=nyID7iklZEo> recibido por correo e. el 10-09-15

NUEVE UNIVERSIDADES NO REANUDARÁN CLASES ESTE AÑO. » EDUCACIÓN En la USB denunciaron cierre técnico. La decisión fue acordada en asamblea realizada en la UCV. Profesores, estudiantes y autoridades preparan marcha hasta el Ministerio de Educación Superior. Profesores de nueve universidades del país -Central de Venezuela, los Andes, Simón Bolívar, Zulia, Experimental del Táchira, Experimental de Guayana, Experimental Francisco de Miranda, Nacional Abierta y Lisandro Alvarado- ratificaron que se mantienen firme en la decisión de no reanudar las actividades académicas este año hasta que el Ministerio de Educación Universitaria rectifique y mejore la tabla salarial que fue aprobada para los docentes en la segunda convención colectiva y modifique las cuotas presupuestarias deficitarias, anunció la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios, durante una asamblea realizada en la UCV.

La Federación de Centros Universitarios y autoridades rectorales y profesores presentes en el encuentro coincidieron en señalar que la Central no cuenta con las condiciones necesarias para comenzar un nuevo período académico. Al conflicto docente por exigencias salariales se suma el recorte presupuestario por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, que coloca a la Central con 68% menos de recursos para 2016.

Cecilia García Arocha, rectora de la UCV, expresó su respaldo a la lucha del gremio docente en defensa de su salario y recordó que las autoridades no tienen potestad para convocar paros. Estudiantes, profesores y autoridades de las distintas universidades en conflicto acordaron, además, convocar a una marcha en octubre que partirá desde la Central hasta el Ministerio de Educación Universitaria, con el fin de exigir mejores presupuestos y salarios, dijo Víctor Márquez, presidente de la Asociación de Profesores de la UCV.

Entregarán informe. El Consejo Universitario realizado ayer discutió las consecuencias académicas del déficit presupuestario y la capacidad instalada que tienen las facultades para atender los nuevos ingresos para el próximo año y la sobrecarga de cupos que impuso la OPSU.

Reafirmaron que existe un grave déficit de profesores en las facultades lo que se ha profundizado con el conflicto docente, dijo Amalio Belmonte, secretario de la UCV.

"Los sueldos de los profesores limitan que podamos contratar fácil y rápido a nuevos docentes. La presión que mantiene el gremio hace muy poco atractiva la actividad profesoral", manifestó Belmonte.

Los 11 decanos entregaron un informe en el que especificaron las necesidades que tienen en cuanto a materiales de laboratorios, equipos y personal académico. Sobre esa base el Consejo Universitario elaborará un documento que entregará la próxima semana a Manuel Fernández, ministro de Educación Universitaria.

La USB se enfrenta a un cierre técnico debido al conflicto de los profesores que los mantiene sin reanudar actividades y a la situación de precariedad de los servicios que ha llevado a la suspensión de los comedores, y que amenaza con paralizar el transporte, denunció Jesús Valerio, presidente de la Federación de Centros de Estudiantes de la Simón Bolívar.

La Dirección de Servicios de la USB informó ayer que se agotaron los recursos asignados por el Ministerio de Educación Universitaria para el pago del servicio a los concesionarios del transporte, por lo que no puede garantizar la operación de las unidades a partir de octubre.

ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Jueves 24 de Septiembre de 2015 Sociedad/6

PRESUPUESTO SOLO CUBRIRÁ PRIMEROS TRES MESES DE 2016

La UCV inscribirá a todos los asignados por la OPSU, pero exige que se garantice una educación de calidad, dijo García Arocha

La rectora de la Universidad Central de Venezuela y presidente de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios, Cecilia García Arocha, aseguró que con la precuota universitaria aprobada por el Ministerio de Educación Universitaria, las casas de estudio solo podrán funcionar dos o tres meses de 2016 y cancelar apenas cuatro meses de salarios.

En una reunión de la AVeru a la que fueron invitados la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela y dirigentes estudiantiles, García Arocha afirmó que se permitirá el registro en la UCV de asignados por la OPSU y una vez conozcan el número de inscritos harán un pronunciamiento oficial. "Vamos a inscribirlos a todos, pero ellos (el Ministerio de Educación Universitaria) tienen que asegurarnos condiciones para seguir dando una educación de calidad", dijo.

ANDREA MONTILLA K. EL NACIONAL - Miércoles 23 de Septiembre de 2015 Sociedad/4

Octubre

ANTONIO ECARRI, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN ARTURO USLAR PIETRI. El presidente de la Fundación Arturo Uslar Pietri afirmó que el ex ministro de educación Hector Rodríguez había anunciado 1.500 escuelas bajo un convenio con China y solo inauguraron solo 1% de lo requerido. Antonio Ecarri, presidente la Fundación Arturo Uslar Pietri (FAUP), alertó que el sistema educativo del país sufre un colapso y destacó que eso originará un éxodo de jóvenes a otros países de Latinoamérica.

Ecarri presentó el Informe Inicio del Año Escolar 2015-2016 realizado por FAUP y aseguró que debido a las pobres condiciones de la educación los jóvenes están condenados al hampa.

"Los niños y jóvenes que estudian están condenados al hampa. Pero los que asisten a las escuelas a recibir una paupérrima educación igualmente están condenados", indicó.

Ecarri señaló que el colapso se genera por cinco ejes fundamentales. En primera lugar, la ruina de la infraestructura escolar que existe un déficit de aproximadamente 3.000 escuelas a nivel nacional y "personeros del Gobierno anuncian que se inaugurarán solo 1% de lo requerido ¿Dónde estarán las 1.500 escuelas anunciadas por el ex ministro de educación y actual candidato a la Asamblea Héctor Rodríguez, bajo un convenio con China?" (...)

EL NACIONAL WEB 1 DE OCTUBRE 2015 -

CRÉDITOS ADICIONALES DUPLICAN PRESUPUESTO. El presupuesto de la nación 2015 se ha elevado a 1.487.330 millones de bolívares. A tres meses de cerrar 2015, la previsión presupuestaria excede 741 mil millones de bolívares, según Transparencia Venezuela. La Asamblea Nacional ha aprobado hasta el 6 de octubre 745.622 millones de bolívares en créditos adicionales, lo cual eleva el monto de la Ley de Presupuesto 2015 de 741 mil millones a 1.487.330 millones de bolívares, reporta Transparencia Venezuela.

ANA DÍAZ http://www.el-nacional.com/economia/Creditos-adicionales-duplican-presupuesto_0_717528329.html **11 DE OCTUBRE 2015 -**

PRESUPUESTO DE 2016 ES DE 1 BILLÓN 548.574 MILLONES DE BOLÍVARES. Y precisó que el cálculo del presupuesto 2016 se hace sobre la base de un precio promedio de la cesta venezolana de petróleo de 40 dólares el barril. Esta estimación es inferior a la del presupuesto vigente, de 60 dólares el barril. Indicó se aplicarán políticas dirigidas a una mayor fiscalización tributaria (Captura). Caracas.- El ministro de Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres, presentó en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional, el proyecto de Presupuesto y la ley de Endeudamiento Público 2016, así como el Plan Operativo Anual.

Señaló que el proyecto de ley de presupuesto de 2016 es de 1 billón 548.574 millones de bolívares y precisó que el cálculo del presupuesto 2016 se hace sobre la base de un precio promedio de la cesta venezolana de

petróleo de 40 dólares el barril. Esta estimación es inferior a la del presupuesto vigente, de 60 dólares el barril.

En este sentido, la cantidad propuesta para el nuevo proyecto de ley de presupuesto de 2016 duplica el presupuesto nacional aprobado para 2015, que estaba tasado en 741 mil 708 millones de bolívares.

La Ley Especial de Endeudamiento Anual "alcanza la cantidad de 195.213 millones de bolívares, lo que afianzará la continuidad de los planes de inversión social, y de proyectos estratégicos en distintas áreas", explicó Marco Torres.

EL UNIVERSAL martes 20 de octubre de 2015

POR PRIMERA VEZ NO HAY ESTADÍSTICAS SOBRE INFLACIÓN Y CRECIMIENTO. Gobierno presentará sin cifras oficiales presupuesto de 2016. Sin los índices macroeconómicos del comportamiento de la economía se complica realizar los cálculos de ingresos y gastos. Por primera vez en la historia el Ministerio de Economía y Finanzas y Banca Pública deberá consignar los proyectos de Ley de Presupuesto de la Nación y Ley de Endeudamiento 2016 sin que se conozcan los principales indicadores macroeconómicos del país, como son la inflación y el crecimiento. La orden del presidente de la República, Nicolás Maduro, al Banco Central de Venezuela de no publicar el Índice Nacional de Precios ni el producto interno bruto, entre otras cifras, complica el diseño de la estructura de ingresos y egresos de la nación y el cálculo del nivel de endeudamiento que debe seguir la República para el año entrante. Los simples cálculos de erogaciones por concepto de aumentos salariales o partidas para ministerios y gobiernos regionales se han convertido en un verdadero dolor de cabeza para los técnicos del Ministerio de Finanzas y de la Oficina Nacional de Presupuesto, señaló una fuente cercana al despacho de la esquina de Carmelitas (...)

BLANCA VERA AZAF EL NACIONAL - Miércoles 14 de Octubre de 2015 Economía/4

CIENTÍFICOS DEL IVIC PROTESTARON POR SALARIOS JUSTOS. Salarios entre Bs 5 y 8 mil mensual no es rentable para los científicos. (...) Los investigadores se han manifestado pacíficamente en la carretera Panamericana desde el mes de septiembre. Alegan que a través de pancartas buscan crear conciencia acerca del poco salario que perciben y el bajo presupuesto que el gobierno oferta para la ciencia en el país.

EL NACIONAL WEB 13 DE OCTUBRE 2015 -

MÁS DE 3.200 DOCENTES RECIBEN TITULARIDAD DE CARGOS EN MIRANDA. La jefa del municipio Escolar, Maryori Guerra, informó que además se les hará entrega de equipos portátiles Canaima, como parte del plan de dotación tecnológica que adelanta el Gobierno nacional. AVN.com portada. <http://www.avn.info.ve/educaci%C3%B3n> Bajado el 12-10-15

DENUNCIAN DISMINUCIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR EN ANZOÁTEGUI. El dirigente de Voluntad Popular, José Castellanos, afirmó que no está asistiendo la misma cantidad de estudiantes que se reportaron como inscritos.

Entre 20 y 30% ha disminuido la presencia de estudiantes en los 12 centros de instrucción en los niveles de secundaria y primaria en el Municipio Guanta, estado Anzoátegui, de acuerdo a los señalamientos hechos por el coordinador municipal de Voluntad Popular, José Castellanos. La estadística se elaboró tomando como referencia la finalización del año escolar y el inicio de clases, lapso en el cual históricamente, la cifra de estudiantes, aumenta en el nuevo año, pero en esta ocasión decreció, según el diagnóstico elaborado por los miembros de VP y jóvenes universitarios.

fallas que afectan a quienes hoy están en proceso de aprendizaje", manifestó Castellanos.

MIRIAM RIVERO | EL UNIVERSAL martes 13 de octubre de 2015 <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/151013/denuncian-disminucion-de-la-matricula-escolar-en-anzoategui> Bajado el 17-10-15

DESESPERACIÓN MADURISTA: SE FILTRA VIDEO DE LA ORDEN ELECTORAL A DOCENTES DE LA UNEFA. Este domingo circuló en las redes sociales un video en donde se ve cómo autoridades de la UNEFA ordenan a los docentes de la casa de estudios a “estar pendientes” de los estudiantes para “dar más de un millón 300 mil votos” en pro del oficialismo, así lo reseña sunoticiero.com

“Tengo 375 docentes... y he ordenado, no es que pedí un favor, he ordenado que me tienen que traer el 1x10. Cada docente va a estar pendiente de cinco estudiantes y esos cinco estudiantes van a tener su 1x10”, continúa el declarante en una reiterada alusión a este mecanismo de búsqueda de votos con que por cada militante debe garantizarse 10 votos a favor del chavismo.

El vocero agregó que para el cumplimiento de esta tarea habrá supervisión directa de los jefes de unidades, coordinadores de carrera, y hasta del decano “para que se cumpla, porque la UNEFA tenemos que dar 1 millón 300 mil votos”.

Como si esto fuera poco, resaltaron que estas directrices no eran “una mamadera de gallo”, y pidió denunciar a los “guarimberos”.

Youtube on octubre 25, 2015 9:35 pm . <http://www.lapatilla.com/site/2015/10/25/desperacion-madurista-se-filtra-video-de-la-orden-electoral-a-docentes-de-la-unefa/> Publicado en: Actualidad, Nacionales. Bajado el 26-10-15

Noviembre

“CADA ESTUDIANTE DEL LICEO DEBE TENER SU 1x10”. El pasado 21 de octubre el PSUV inició "un tercer 1x10" como parte del afianzamiento de su estructura para enfrentar las elecciones |Foto: Versiónfinal.com
El pasado 21 de octubre el PSUV inició "un tercer 1x10" como parte del afianzamiento de su estructura para enfrentar las elecciones |Foto: Versiónfinal.com

Héctor Rodríguez, candidato del PSUV por el estado Bolívar, espetó durante un acto político que los jóvenes de bachillerato pueden hacer su aporte en la campaña oficialista llenando las planillas

Héctor Rodríguez, candidato del PSUV por el estado Bolívar, instó a los estudiantes de bachillerato a hacer su aporte llenando las planillas 1x10, como parte de la campaña oficialista para garantizar su victoria en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre.

“Cada estudiante del liceo debe tener su 1x10”, espetó durante un acto político con jóvenes, el cual fue emitido por VTV.

El pasado 21 de octubre el PSUV inició "un tercer 1x10" como parte del afianzamiento de su estructura para enfrentar las elecciones parlamentarias del próximo 6 de diciembre.

EL NACIONAL WEB 4 DE NOVIEMBRE 2015

PSUV DIO PENSIONES DURANTE EL SIMULACRO. Vianney Palacios, coordinadora electoral del partido, afirmó que el acto sirvió para verificar cómo se encuentra la maquinaria. "Rafael Millán, ¿dónde está Rafael Millán? Es el ganador de una pensión para adultos mayores", decía una mujer, micrófono en mano, en el punto rojo del PSUV frente al simulacro electoral de ayer en el Liceo Andrés Bello de Caracas.

El partido de gobierno repartió pensiones entre adultos mayores que participaron en el acto y llevaron, debidamente llena, su lista de 1 x 10 para las parlamentarias del 6 de diciembre. "Felicitaciones Millán, esto no lo hacía Ramos Allup cuando estaba al frente de la cuarta república", agregó la mujer.

La participación en el centro de Caracas resultó escasa, pero el proselitismo fue abundante: la zona está llena de puntos rojos y de afiches en postes que invitan a votar por Ilenia Media y Tania Díaz, que encabezan la lista por el PSUV.

Vianney Palacios, coordinadora electoral del partido, afirmó que el simulacro sirvió para verificar cómo se encuentra la maquinaria del partido y subsanar fallas de actos anteriores. "Aquí recibimos a cada jefe de patrulla y militante con su lista de 1 x 10. No tenemos cifras, pero ha participado cerca de 20% (dijo a mediodía). En la tarde completamos", aseguró.

Dijo que ayer también contactaron a todos los testigos que ya se encuentran formados para el 6-D. Al Liceo Andrés Bello llegó Tania Díaz. Preguntó a los jóvenes del partido cuál sería su mensaje a los universitarios que "podrían estar descontentos con la revolución".

Douglas Rangel, de la juventud del PSUV, le dijo que la forma de convencer es aclarar que "solo en revolución se pueden superar los problemas del país".

En la plaza Bolívar del centro no había puntos rojos, pero sí la feria electoral del CNE. Consultada sobre cómo votar por la oposición, la funcionaria advirtió: "Es esta de abajo y a la izquierda, la de la manito".

Á. V. S. EL NACIONAL - Lunes 23 de Noviembre de 2015 Política/3

1.208 TABLETAS CANAIMA RECIBEN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN COJEDES. El acto se realizó en el gimnasio cubierto "Federico Sánchez" del municipio Tinaquillo y contó con la asistencia de los candidatos y candidatas a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPP) por la entidad llanera, Cilia Flores, Nosliw Rodríguez, Jorge Pérez, Asdrúbal Salazar, Juan Aponte y Xavier Vega, quienes en compañía de la gobernadora Érika Farías, otorgaron esa nueva herramienta tecnológica a los jóvenes de la patria.

Por su parte, la gobernadora de Cojedes, Érika Farías, manifestó "sentimos un orgullo muy especial porque venos como era la educación antes y ahora vemos como es hoy, porque son ustedes los estudiantes el sujeto de transformación revolucionaria".

Asimismo, la candidata a la Asamblea Nacional por el GPP por Cojedes, Cilia Flores, resaltó que la entrega de nuevas tabletas a los estudiantes es inclusión siendo un logro más de la Revolución, para que sigan formándose y tengan acceso al conocimiento. Y aseguró que a partir del 6 de diciembre los estudiantes seguirán forjando el futuro de la patria.

Es de recordar que en el estado Cojedes se han entregado 1256 tabletas y se estima otorgar 15.420 hasta el 27 de noviembre de este año.

AVN 18/11/2015

PRESIDENTE MADURO LLAMA LOS JÓVENES A SER LA VANGUARDIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FUTURO.

El Presidente de la República, Nicolás Maduro, instó este viernes a los estudiantes de educación media a asumir la vanguardia por la defensa del futuro, pues son los protagonistas del proceso de transformaciones sociales que desde hace 15 años vive el país con la Revolución Bolivariana.

(...) "Queremos una nueva generación de líderes y lideresas que vaya renovando profundamente la Revolución Bolivariana y que asuman un compromiso de honestidad para la construcción del futuro, para la construcción de Venezuela", expresó desde el liceo Fermín Toro, en el centro de Caracas, donde concurrieron 447 voceros estudiantiles de todo el país para debatir acerca del rumbo que seguirá el movimiento estudiantil junto al nuevo presidente de la Federación Venezolana de Estudiantes de Educación Media, Carlos Quintero, quien tras ser electo democráticamente relevará a la primera presidenta de la organización, Eirimar Malavé. (...) Por ello, los invitó a ejercer el papel protagónico que les corresponde y defender sus derechos en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre.

"No se dejen sacar de la historia, no se dejen sacar del juego. Sean protagonistas de la historia, desde sus valores, desde la batalla de ideas. Vayan a construir la victoria del 6 de diciembre (...) Ustedes son sujetos de derecho de esta Constitución, salgan a la calle a dar la batalla por la verdad".

Reivindicaciones Estudiantiles

(...) Como parte de los logros alcanzados por el movimiento estudiantil, el presidente Maduro anunció que el Gobierno nacional entregará 80.000 nuevas becas para estudiantes de primaria de todo el país, además de 90.000 dirigidas a estudiantes de educación media y 30.000 a preparadores.

Fotos: Prensa Presidencial, Juan Carlos La Cruz/AVN

AVN 20/11/2015 20:30

SUSPENDEN CLASES DEL 1 AL 7 DE DICIEMBRE POR ELECCIONES. La medida tiene que ver con el proceso electoral a realizarse el 6D. Los alumnos deben retomar las aulas el martes 8 hasta el 16 de diciembre, según informó el ministro de Educación. Ayer el ministro de Educación, Rodolfo Pérez, anunció, a través de su cuenta en Twitter, que en las instituciones educativas que son centros de votación se suspenderán las clases desde el 1 y hasta el 7 diciembre, precisando la información que inicialmente dio a las asociaciones educativas la viceministra de Educación, Maritza Loreto, quien hablaba de suspender las actividades del 3 al 8 de diciembre.

El martes 8 los alumnos deberán regresar a las aulas hasta el 16 de diciembre. Pérez aclaró que los planteles que no son centros de votación tendrán actividades normales.

Con el proceso electoral en puertas el calendario escolar, como ha ocurrido otros años, se aleja de su meta: 200 días de actividades, según establece la Ley Orgánica de Educación.

Directores, docentes, voceros de asociaciones educativas y de redes de padres y representantes coinciden en que no será posible cumplir con los 200 días por varios factores.

El inicio de clases del periodo escolar 2015-2016 fue accidentado. Noelbis Aguilar, directora nacional de Escuelas de Fe y Alegría, recordó que hay quienes no mandaron a sus hijos a mediados de septiembre por no tener los útiles escolares básicos, hubo retrasos en las reparaciones de las infraestructuras y todavía hay cursos que no tienen docentes en varias asignaturas.

Esto hizo que en muchos planteles se perdieran al menos dos semanas de actividades, a las que ahora se le suman los cinco días de suspensión por las elecciones parlamentarias.

Lo que el Observatorio Educativo de Venezuela y la Asociación Nacional de Institutos de Educación Privada (Andiep) consideran más grave es que en el calendario escolar que el Ministerio de Educación entregó tarde a los colegios (a mediados de octubre) no se mencionara el proceso electoral pues esto impidió a los directivos y docentes la planificación del primer lapso.

Ante la ausencia de información oficial, los colegios trataron de ajustar todas las evaluaciones hasta finales de noviembre. El director de un colegio en Prados del Este, que pidió no ser identificado, comentó que la mayoría de los planteles se prepararon para un diciembre prácticamente sin actividad. Las secuelas, según la representante Sandra Armenia, las sintieron los niños, quienes se vieron "presionados y atiborrados de contenidos y evaluaciones en corto tiempo. Casi todos los profesores pidieron los trabajos para los mismos días y esto cargó de estrés tanto a los alumnos como a los docentes. Hubo menos tiempo para responder dudas, lo que deja vacíos".

Para el investigador Luis Bravo, el Estado debe garantizar la calidad educativa y buscar estrategias para que las elecciones no afecten la enseñanza. "Los procesos electorales forman parte de la cotidianidad y no deberían implicar suspensión de clases". Fausto Romeo, de Andiep, llamó a los padres a enviar a sus hijos a clases el 8, pues estos días pueden aprovecharse para actividades de nivelación u otras propias de la época decembrina.

DELIA MENESES | EL UNIVERSAL jueves 26 de noviembre de 2015

RECLAMAN PORQUE "PRESUPUESTO PARA LA UCV ES IGUAL AL DE 2007". Indican que protesta dejó diez heridos. "La crisis universitaria nos llevó a exigir condiciones a la vicepresidencia, donde fuimos agredidos", explicó Hasler Iglesias, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV). Indicó que "los estudiantes no descansaremos hasta tener condiciones de calidad".

p"Queremos clases. Seguiremos exigiendo condiciones en las instancias", dijo Iglesias (Cortesía)

FCU-UCV exigió al Gobierno respuestas a demandas de universidades públicasApucv asegura que no habrá reinicio de clases en las universidadesApucv advierte que situación de las universidades es crítica

Hasler Iglesias, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (FCU-UCV), reclamó este lunes que "la crisis universitaria nos llevó a exigir condiciones a la vicepresidencia, donde fuimos agredidos".

Iglesias criticó, en una movilización que intentó llegar a la sede en la avenida Urdaneta, que el presupuesto "asignado a la UCV este año es igual al de 2007".

EL UNIVERSAL lunes 2 de noviembre de 2015

ACUERDO DE LA AN ES UNA INTROMISIÓN EN LAS UNIVERSIDADES. El rector Raul Casanova de la UNET dijo que es posible que se esté allanando el camino para una intervención de la universidad

La decisión del parlamento de suspender el sueldo a los profesores que no están en docencia directa no tiene argumento, según Raúl Casanova, rector de la Unet

El rector de la Universidad nacional Experimental del Táchira, Raúl Casanova, calificó el acuerdo de la Asamblea Nacional como una intromisión hacia el sector universitario que rechazan contundentemente.

“Los asambleístas desconocen la realidad de nuestras universidades. La Unet viene con una situación de crisis declarada por el consejo universitario desde mayo e informado oportunamente al ministro. Han sido los gremios en sus justas peticiones por el no cumplimiento, por parte del gobierno, de la segunda contratación colectiva que no se han reiniciado las clases”, dijo Casanova.

Señaló que la decisión del parlamento de suspender el sueldo a los profesores que no están en docencia directa no tiene argumento pues la academia cumple además funciones de extensión, investigación y producción así como en postgrado y formación permanente, entre otras actividades.

“Es posible que estén allanando el camino para que sea una posible intervención de la institución, lo cual lamentamos y ponemos en alerta a toda la comunidad académica y todo el pueblo tachirense para que esté atento a un tipo de medida como esta que afectaría no solo a la universidad sino al pueblo”, agregó el rector de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, casa de estudios superiores pública con 40 años de antigüedad en la región.

ELEONORA DELGADO/SAN CRISTÓBAL 4 DE NOVIEMBRE 2015 http://www.el-nacional.com/regiones/Acuerdo-AN-intromision-universidades_0_732526844.html Bajado el 05-11-12

PROFESORES VOTARON POR NO REANUDAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS. La Fapuv da hoy los resultados definitivos Resultados preliminares arrojaron que la mayoría de los consultados está a favor del paro docente y en contra del documento de la Asamblea Nacional. El paro de actividades docentes en las universidades continuará. La consulta nacional propuesta por la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela arrojó en los resultados preliminares que los profesores opinan que no están dadas las condiciones para reanudar las clases. Al cierre de esta edición, solo se conocían datos extraoficiales. Hoy la Fapuv informará las cifras definitivas, con información de los consejos electorales de cada asociación.

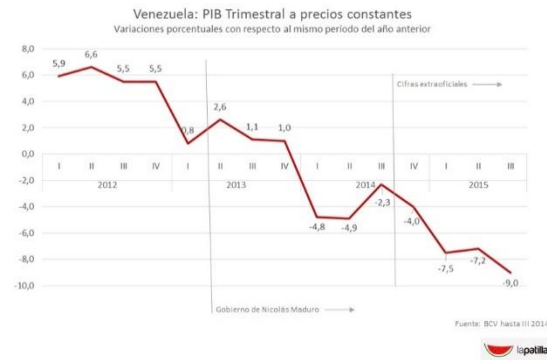
En la Universidad Central de Venezuela, tanto en Caracas como en el núcleo de Maracay, de 1.897 votos, 1.860 reflejaron el desacuerdo de los profesores con el documento del Parlamento que sugirió la demanda y auditoría de las universidades en paro. 90% dijo estar en desacuerdo con la reanudación de las actividades y el cese de la lucha por las reivindicaciones laborales, informó Tulio Olmos, vicepresidente de la UCV.

MARÍA EMILIA JORGE M. http://www.el-nacional.com/sociedad/Profesores-votaron-reanudar-actividades-academicas_0_737326518.html 13 DE NOVIEMBRE 2015 -

Diciembre

Exministro de educación tildado de miserable por oficialista

Una tarea urgente de la Asamblea Nacional es la fiscalización de la información que se produce respecto a los resultados reales del Gobierno Educativo. No pueden seguir ocurriendo impunemente cosas como las que pasan cuando la élite de poder insiste en la idea de que aquí hay un **milagro educativo** producto de la buena intención inclusiva del Comandante Eterno; tal cual lo presentan los anuncios de logros fantásticos, comunicados sin certificación alguna. Un comportamiento que se ha convertido en la marca de fábrica de la pedagogía oficial, hasta el punto de náusea, que obliga a suscribir sentencias como la que hace Leonardo Padrón:



El chavismo se convirtió en una estafa monumental. Es que no hay para dónde coger, según el dicho popular, por cuanto: **Venezuela se hunde en la recesión: El PIB cae en 9,0% en el tercer trimestre de 2015.** LA PATILLA.COM, <http://www.lapatilla.com/site/2015/12/03/venezuela-se-hunde-en-la-recesion-el-pib-cae-en-90-en-el-tercer-trimestre-de-2015/> 03-12-15

“EL 6-D LOS VENEZOLANOS COBRARÁN EL DESENGAÑO CON LAS MISIONES”. Más de 12 millones de venezolanos no tienen vivienda o viven hacinados. Analistas coinciden en que el uso ilegal de los programas sociales por candidatos del oficialismo ha surtido efectos contraproducentes. “Si se siguen filtrando los datos sobre el repunte de la malaria en Bolívar, vamos a perder las elecciones en el estado”, le dijo un representante de la llamada Micromisión Malaria a Carlos Walter, director del Cendes. Con este ejemplo, Walter fundamentó su convicción de que la instrumentalización electoral de los programas sociales por el chavismo ha surtido efectos contraproducentes. El académico sostiene que, a pesar de la manipulación de las cifras, el electorado ha podido verificar que el gobierno tiene un comportamiento divorciado de la ética: “El 6-D los venezolanos cobrarán el desengaño con las misiones” (...)

EDGAR LÓPEZ EL NACIONAL - miércoles 02 de diciembre de 2015

2016

Enero

INSTAN A APOYAR A LA AN CON LAS UNIVERSIDADES ABIERTAS. Parlamentarios darán prioridad a la discusión de un presupuesto justo para las casas de estudio L a Asociación Venezolana de Rectores Universitarios ratificó su apoyo a la nueva Asamblea Nacional ante la decisión del Tribunal Supremo de Justicia de declarar la instancia legislativa en desacato, y anular la juramentación de tres diputados opositores. La declaración se realizó tras una reunión con representantes del Parlamento, vinculados al sector universitario.

MARÍA VICTORIA FERMÍN K. EL NACIONAL - Miércoles 13 de Enero de 2016 Sociedad/5

DESIGNAN A JORGE ARREAZA COMO MINISTRO PARA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. También Vicepresidente para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones El nuevo titular del Mppeuct viene de ejercer como Vicepresidente Ejecutivo de la República. Anteriormente había estado al frente del antiguo Ministerio para Ciencia, Tecnología e Innovación. Maduro valoró la lealtad absoluta de Arreaza, así como su paciencia y capacidad de diálogo con el pueblo jorge-arreaza.jpg El nuevo titular del Mppeuct es internacionalista de profesión, egresado de la Universidad Central de Venezuela, además de profesor universitario. Crédito: Archivo El presidente de la República, Nicolás Maduro, designó a Jorge Arreaza como nuevo ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (Mppeuct) y Vicepresidente para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones. Prensa Mppeuct/

Carmen Gómez <http://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/designan-jorge-arreaza-como-ministro-para-educacion-universitaria-ciencia-y> 08-01-16

FORMACIÓN DE DOCENTES EN ÁREAS CIENTÍFICAS BAJÓ 40%. Hoy, cuando se celebra el día del docente en Venezuela, educadores e investigadores coinciden en que la profesión está rodeada, cada vez más, de condiciones desestimulantes. En los últimos cuatro años la masa de estudiantes de Educación en el Instituto Pedagógico de Caracas se ha reducido 40% en las áreas de ciencia, explica Roger Zamora, presidente de la Junta Electoral del Colegio de Profesores de Venezuela. Agrega que hay otras especialidades donde ahora también hay déficit como es el caso de castellano y Literatura. DELIA MENESES | EL UNIVERSAL viernes 15 de enero de 2016

HÉCTOR RODRÍGUEZ CULPÓ AL “PUEBLO ANALFABETA” DE LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD EN 16 AÑOS. El diputado alegó que, uno de los factores que influyen en la crisis económica, es el analfabetismo que existe en Venezuela. El diputado Héctor Rodríguez, jefe de la Fracción Parlamentaria del Gran Polo Patriótico (GPP), manifestó que la falta de productividad en estos 16 años se debe a que el país tenía "un pueblo analfabeta". Durante una entrevista en Globovisión, Rodríguez expresó: "Se ha agotado, indiscutiblemente, el rentismo petrolero, tiene que venir una nueva etapa, de la economía productiva. Muchos se preguntaron: ¿Por qué no lo hiciste antes?, bueno teníamos un pueblo analfabeta, Hoy están todas las condiciones dadas para nosotros asumir un nuevo reto". Anteriormente, el parlamentario advirtió a los ciudadanos de bajos recursos que no se les sacaría de la pobreza "porque podrían volverse escuálidos, lo que generó un gran rechazo en los sectores más populares.

EL NACIONAL http://www.el-nacional.com/politica/Hector-Rodriguez-atribuye-analfabeta-productividad_0_781721989.html WEB 25 DE ENERO 2016 -

INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL. En la mañana de este miércoles se instaló la Comisión Permanente de Desarrollo Social de la Asamblea Nacional en un acto realizado en la sala Luisa Cáceres de Arismendi del edificio administrativo del parlamento venezolano. En el mismo participaron los diputados miembros e invitados especiales y fue presidido por el parlamentario Miguel Pizarro quien ahora lidera la comisión.

En esta sesión inaugural, los 15 diputados pertenecientes a esta instancia se organizaron en 5 subcomisiones: Educación, Deporte y Juventud; Salud y Seguridad Social; Laboral, Gremial y Sindical; y Patrimonio Histórico y Cultura de la Nación. Pizarro afirmó: "El gran reto que tenemos es convertir este órgano en un espacio de discusión que permita construir las grandes soluciones que este país necesita en materia de educación, salud, asuntos laborales y seguridad social. La crisis que vive el país nos obligan a actuar con sentido de urgencia".

Diario 2001.com <http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/121890/instalada-la-comision-permanente-de-desarrollo-social.html> 2016-01-21

LA OFICINA VIGILÓ QUE UNIVERSIDADES INSCRIBIERAN A SELECCIONADOS. Casi 40% de asignados por OPSU no fueron a la Universidad de los Andes. En casas de estudio públicas apuestan por un sistema de ingreso auditable, que valore el conocimiento mfermin@el-nacional.com. Cerca de 40% de los estudiantes asignados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario en distintas carreras de la Universidad de los Andes no atendió al llamado para formalizar su inscripción, con la excepción de Medicina y Odontología. "Hasta diciembre llamamos a registro a 7.500 estudiantes, pero solo han venido 4.000", informó el secretario de esta casa de estudios José Andrés. Indicó que un porcentaje de cupos asignados por el Estado se "ha perdido" debido a las fallas en el Sistema Nacional de Ingreso que desde 2014 aplica un modelo multivariable para la selección de los aspirantes: 50% el índice académico, 30% condiciones socioeconómicas, 15% a la territorialización y 5% por participación en procesos anteriores y en actividades extracurriculares. (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN K. EL NACIONAL - Lunes 25 de Enero de 2016 Sociedad/4

ANUNCIAN QUE CONVERTIRÁN ESCUELAS DE LARA EN ESPACIOS PRODUCTIVOS. Con el objetivo de reimpulsar y convertir a las escuelas, liceos y escuelas técnicas en espacios productivos, el Programa Todas las Manos a la Siembra en el estado Lara afina estrategias con organismos vinculados con el sector agrícola, instituciones y movimientos sociales. En el primer encuentro de trabajo con organismos del sector agrícola, los voceros plantearon un cronograma para activar la producción de diferentes rubros, citó AVN. José Gregorio Meléndez, director del Despacho de la Zona Educativa, comentó que se busca producir en las escuelas el 10% de los aliños que se usan en los comedores escolares. EL UNIVERSAL domingo 24 de enero de 2016

SIMONCITO CIUDAD TIUNA DESARROLLA LA AGRICULTURA ESCOLAR EN CASAS DE CULTIVO. Los 198 niños y niñas del CEIN Cacique Tiuna participan en la siembra de las plantas de pimentón. Maestras y alumnos del CEIN Simoncito Ciudad Tiuna desarrollan el proyecto de siembra escolar, bajo la modalidad de casas de cultivo, un método que permite la agricultura en reducidos espacios, y con alto nivel de calidad, sin el requerimiento del suelo.

Texto: Paul Martínez/ Fotos: Tom Grillo) 29-01-16 http://www.me.gob.ve/noticia.php?id_contenido=32028
Bajado el 31-01 -16

Febrero

ENTRE 20% Y 150% AUMENTARÁ MENSUALIDAD EN COLEGIOS PRIVADOS. EDUCACIÓN » Se reunieron para analizar costos y gastos Las medidas económicas anunciadas por el Ejecutivo y la variación de la inflación impulsaron la revisión de presupuestos en planteles Debido a los recientes decretos presidenciales sobre el aumento del salario mínimo y los tickets de alimentación, las mensualidades en los colegios aumentarán entre 20% y 150%, informó Fausto Romeo, presidente de la Asociación Nacional de Institutos Educativos Privados en Caracas. Señaló que el incremento de la cuota escolar se debe a los cálculos que ha realizado cada plantel en la elaboración de sus cálculos. "El presupuesto se elabora en mayo para aplicarlo en septiembre, y que tenga vigencia hasta el agosto siguiente. En un país donde la inflación reconocida por el Banco Central de Venezuela es de 180%, pero que la realidad nos dice que es mucho mayor, es difícil hacer un plan rígido para que los padres no se vean afectados", indicó Romeo.

EL NACIONAL - Sábado 27 de Febrero de 2016 Sociedad/4

DOCENTES EXIGEN MÁS DE TRES SALARIOS MÍNIMOS PARA TRABAJAR. Nelson Pineda, coordinador del Comando Regional Intersindical del Magisterio señaló que los docentes siguen realizando acciones sindicales porque el gobierno nacional no quiere firmar las 15 cláusulas de beneficios económicos que faltan del octavo contrato colectivo. Los maestros requieren de tres y medio salarios mínimo para trabajar. NORA SÁNCHEZ | EL UNIVERSAL miércoles 24 de febrero de 2016

LA ESCASEZ YA TOCÓ EL PLATO DE COMIDA EN LAS ESCUELAS. La inversión en los alimentos que el Min Educación lleva a las escuelas solo alcanza para un día afirmó la Red de Educadores por la Defensa de los DDHH En la Unidad Educativa Bolivariana Pedro Fontes, ubicada en la avenida Páez, en El Paraíso, los profesores dijeron que solo la junta parroquial podía dar información sobre el funcionamiento del Sistema de Alimentación Escolar en el plantel, pero que no estaban disponibles, y que tampoco tenían un número de teléfono para contactarlos. Fuera del colegio, el testimonio de una madre dio una pista del hermetismo: el plan estatal –anteriormente conocido como Programa de Alimentación Escolar–, que ofrece platos de comida a los alumnos en las escuelas nacionales, bolivarianas e incluso en algunas privadas, ahí no se encuentra activo. Ella les prepara a sus hijos el desayuno, pero almuerzan en casa; a los muchachos los despachan al mediodía a pesar de que en enero de 2015 les indicaron a los representantes que comenzarían con el horario

integral hasta las 4:00 pm y entonces les garantizarían la comida con mayor carga calórica del día. Otra madre en la U. E. B. Gran Colombia, en Prado de María, afirmó que donde estudia su hijo –en el edificio Panamá para niños especiales– de momento no estaban sirviendo desayuno ni almuerzo. Una maestra confirmó la información y señaló que en el resto de las etapas el programa se desarrolla de manera irregular. Sin embargo, se abstuvo de aportar más datos cuando la coordinadora del Sistema de Alimentación Escolar le indicó que no podían dar entrevistas.

MARÍA VICTORIA FERMÍN K. MFERMIN@EL-NACIONAL.COM http://www.el-nacional.com/sociedad/escasez-toco-plato-comida-escuelas_0_797320371.html 21 DE FEBRERO 2016 -

TRABAJADORES AMENAZARON CON PARALIZAR ACTIVIDADES EN LA UCV. Dos meses tiene la universidad sin recibir el dinero para el pago de salarios y gastos de funcionamiento. ÚLTIMAS NOTICIAS <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz41E5nQ4h6> 25-02-16

AVERU RECLAMA PRESUPUESTO PARA UNIVERSIDADES AVERU RECLAMA PRESUPUESTO PARA UNIVERSIDADES. La presidenta de Averu y rectora de la Universidad Central de Venezuela, Cecilia García Arocha, indicó que la situación presupuestaria de las universidades del país es complicada porque el desembolso de dinero para cubrir los gastos del funcionamiento no ha sido otorgado. ÚLTIMAS NOTICIAS <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz41E5nQ4h6> 25-02-16

MÁRQUEZ DENUNCIA NO TENER PRESUPUESTO PARA EL PAGO DE LA PRÓXIMA QUINCENA. El presidente de la Asociación de Profesores de la UCV, Víctor Márquez, explicó a través del circuito Unión Radio no están llegando los recursos para el pago de nómina. ÚLTIMAS NOTICIAS <http://www.ultimasnoticias.com.ve/ciudad/educacion.aspx#ixzz41E5nQ4h6> 25-02-16

HOY INICIA SISTEMA DE INGRESO A UNIVERSIDADES. En cada institución se debe nombrar un docente para ayudar a los estudiantes. ÚN | Hoy se inicia el Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria (SNI) correspondiente a este año, el cual busca garantizar a los jóvenes la oportunidad de profesionalizarse. El SNI está destinado a los estudiantes del último año de educación media (general y técnica) y bachilleres que no han sido asignados en alguna institución de educación universitaria, cuya data deberá ser cargada hoy, durante el inicio de la fase de registro. En nota de prensa, el Ministerio de Educación Universitaria informó que cada Plantel designa un profesor responsable quien, además de orientar a los estudiantes sobre este sistema, debe cargar la información académica de los alumnos, incluyendo los correos electrónicos. Posteriormente el estudiante recibe un mensaje electrónico, donde se le indica la contraseña con la cual accederá al SNI, a través de la dirección <http://ingreso.opsu.gob.ve>. Ahí formalizará su registro, completando sus datos personales y socioeconómicos, además de decidir si optará por un cupo en una carrera o Programa Nacional de Formación (PNF) en alguna institución de educación universitaria, o si solamente desea obtener el Certificado de Participación en el SNI.

ÚN Educación | 26-02-2016 <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/educacion/hoy-inicia-sistema-de-ingreso-a-universidades.aspx> Bajado el 28-02-16

Marzo

FE Y ALEGRÍA: LA VIOLENCIA ATENTA CONTRA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. Indicaron que "el accionar de bandas delictivas, que protagonizan balaceras a pleno día, nos ha obligado a suspender actividades", y que "a veces no hay tiempo de suspender y los niños deben tirarse al suelo para resguardarse de las balas". Caracas.- La fundación Fe y Alegría se pronunció sobre la inseguridad que azota el país. En el manifiesto aseguró que la violencia atenta contra el derecho a la educación, porque, entre otras cosas, "cuando las escuelas son desvalijadas por los delincuentes dejando sin equipos a los estudiantes, resulta casi imposible

reponer los equipos robados". Mediante el comunicado expresó que no son solo las instituciones o los alumnos son los afectados por la delincuencia, puesto que "los educadores, obreros y administrativos cuando van a sus centros educativos sienten que es una lotería llegar sanos y salvos a sus lugares de trabajo". Indicaron, también que "el accionar de bandas delictivas, que protagonizan balaceras a pleno día, nos ha obligado a suspender actividades", y que "a veces no hay tiempo de suspender y los niños deben tirarse al suelo para resguardarse de las balas". "¡Aquí no hay dos ejércitos, sino gente armada contra gente inocente!. Hay demasiadas armas sin control, demasiadas balas sin control. La vida de los estudiantes, nuestros y ajenos, para nosotros es lo mismo, están siempre en peligro sobre todo en las grandes ciudades". No solo la violencia, también la escasez (...)

EL UNIVERSAL jueves 17 de marzo de 2016

SUNDE INVESTIGARÁ A UNIVERSIDADES PRIVADAS QUE INCREMENTARON MATRÍCULA HASTA 400%. El superintendente William Contreras informó que los recintos estudiantiles están siendo sometidos a procesos de verificación La Superintendencia de Costos y Precios Justos (Sundde) investigará a 11 universidades privadas del país que han incrementado sus matrículas hasta 400% para el próximo semestre. El superintendente William Contreras informó en el programa Punto Crítico, transmitido por VTV que los recintos estudiantiles están siendo sometidos a procesos de verificación, luego de haber recibido en diferentes oportunidades denuncias por parte de los estudiantes. Aseguró que la casa de estudio que más denuncias tiene es el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, cuya matrícula pasó de 5.000 a 30.000 bolívares. Lo que significa un incremento de 500%. El Instituto Universitario de Tecnología Antonio José de Sucre, tuvo un aumento de 400% al pasar la matrícula de 5.000 a 25.000 Bs. "En el Instituto Universitario de la Frontera se pasó de 4.700 Bs a 25.000 bolívares. Estamos hablando de 432% de aumento", aseveró. Sostuvo que la Sundde atiende las solicitudes de los estudiantes sin importar su postura política: "Estamos en la obligación de atender las denuncias que están haciendo estos compañeros", dijo.

EL NACIONAL WEB 17 DE MARZO 2016 –

LA INSEGURIDAD, LA FALTA DE AGUA Y DE COMIDA AHUYENTA A LOS CHAMOS DE LAS AULAS. Una maestra de la escuela oficial Guillermo Delgado Palacios, ubicada en El Valle, contó que hay días, como este martes, que le asisten 9 niños de 25 que tiene en su salón. Escuela. Hay salones con 11, con 15 estudiantes. Hoy martes me vinieron nueve, por ejemplo. Casi 50% de los alumnos asisten a clases, y la razón de la falta de estudiantes es por la situación que viven en sus comunidades".

Mabel Sarmiento <http://cronica.uno/matriculas-de-universidades-privadas-estan-por-encima-de-las-nubes/>
29 marzo, 2016

PARA FE Y ALEGRÍA LA VIOLENCIA CONSPIRA CONTRA EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. Resaltó que la matrícula de 2015-16 bajó en ese plantel. Quizás migraron a instituciones privadas o a otras zonas. "Pero sí notamos que se inscribieron menos para este período". Luisa Pernalet, defensora del derecho a la vida y a la educación de niñas, niños y adolescentes de los sectores más pobres y excluidos de la sociedad, con una trayectoria en Fe y Alegría por más de 40 años y quien en 2012 recibió el Premio de Derechos Humanos, señaló que la deserción es una constante en el país y se mantendrá, pues no todos los niños están ganados para estudiar. Mabel Sarmiento <http://cronica.uno/matriculas-de-universidades-privadas-estan-por-encima-de-las-nubes/> 29-03-16

COLECTIVOS ARREMETIERON CONTRA ESTUDIANTES EN LA FCU- ULA. PROTESTA » Aseguran que dispararon contra estudiantes Fueron dejados en libertad plena dos manifestantes detenidos Colectivos armados ingresaron en la tarde a la Facultad de Medicina y a la Federación de Centros Universitarios de la Universidad de los Andes, en la avenida Don Tulio, y arremetieron contra estudiantes que mantenían una protesta por tercer día consecutivo ante el cierre de los comedores por falta de insumos. La acción violenta realizada por

el grupo armado traspaso el cerco policial para penetrar al recinto universitario y perseguir estudiantes. El presidente de la FCUULA, Jorge Arellano, aseguró que "colectivos armados dispararon contra los estudiantes, acorralándolos en un barranco de la Facultad de Medicina, a la vista de las comisiones policiales". Fue enfático al responsabilizar al gobernador Alexis Ramírez por la vida de los estudiantes que protestan por falta de insumos para los comedores: "Responsabilizamos de la integridad de nuestra compañera Liliana Guerrero, quien fue secuestrada por grupos subversivos bajo la mirada inclemente del gobernador del estado Mérida y lo hacemos responsable de todos los compañeros que nos encontramos en la Facultad de Medicina". Se conoció que minutos más tarde la estudiante Guerrero fue liberada; sin embargo, bandas armadas se mantuvieron en la parte externa de la facultad golpeando a estudiantes. Carlos Ramírez, dirigente del Movimiento 13 de Marzo, rechazó los abusos de la GNB y Polimérica registrados ayer, en los que resultaron heridos varios estudiantes. "De la misma manera acuso el uso de colectivos armados con la complicidad de estos cuerpos de seguridad que dejaron ingresar armados a estos encapuchados oficialistas", afirmó. Padres y representantes de la Escuela Básica Rafael Antonio Godoy denunciaron que comisiones de la Polimérica en motocicletas lanzaron gases lacrimógenos afectando a decenas de estudiantes. Las Facultades de Medicina, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades y Educación, y Ciencias Jurídicas y Políticas suspendieron las actividades académicas con el fin de preservar la vida de los estudiantes, así como salvaguardar los bienes de la casa de estudios. El personal administrativo continuó laborando para resguardar la institución.
LEONARDO LEÓN MÉRIDA EL NACIONAL - Jueves 17 de Marzo de 2016 Sociedad/6

Abril

CONGRESO DE LA PATRIA FIJA LÍNEAS PARA UNIR A LOS MAESTROS Y DEFENDER LOGROS EDUCATIVOS REVOLUCIONARIOS. Más de mil 500 delegados participaron en el Capítulo Educación del Congreso de la Patria. Caracas.09.2016 (Prensa MPPE).-Durante la instalación del Congreso de la Patria, capítulo educativo, el vicepresidente Ejecutivo de la República, Aristóbulo Istúriz,, instó a los educadores venezolanos a defender los principios de gratuidad, obligatoriedad y el carácter científico, social y popular de la educación para seguir avanzando en Venezuela y garantizar la defensa de los logros alcanzados en tiempos de revolución. Pablo Duarte/ Prensa Presidencial. <http://www.me.gob.ve/index.php/enero-ano-2015/prensa-2016/60-abril/1317-congreso-de-la-patria-fija-lineas-para-unir-a-los-maestros-y-defender-logros-educativos-revolucionarios-09-04-16>

MIN DEFENSA EJECUTA PLAN PARA ADOCTRINAR A NIÑOS Y JÓVENES EN ESCUELAS PÚBLICAS Vicealmirante Cabrera Aguirre afirma que oficialidad acata líneas estratégicas El Ceofanb ordenó a toda la estructura militar desarrollar programas para glorificar a miembros de institución armada A través de poemas, canciones, ensayos y obras teatrales, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana tratará de adoctrinar a la nueva generación de venezolanos. ¿Cómo lo ejecutarán? El Ministerio de la Defensa y el Comando Estratégico Operacional de la FANB enviaron a toda la estructura militar el instructivo N.º Ceofanb 001-16, contentivo de 20 páginas, en el que se les ordena realizar la campaña motivacional El Valiente Soldado Bolivariano 2016 (...)
HERNÁN LUGO-GALICIA HLUGO@EL-NACIONAL.COM18 DE ABRIL 2016 -

40% DE LOS ALIMENTOS QUE COMPRAN LOS VENEZOLANOS SON CARBOHIDRATOS Y GRASAS. "Dejo de comer para que mis hijos tengan aunque sea una arepa" Ismel Masguarán tiene 6 hijos y ha adaptado su dieta para poder darles de comer. En su hogar generalmente solo hacen 2 comidas al día, como en los de aproximadamente 3 millones de venezolanos, reveló la Encuesta de Condiciones de Vida 2015 El sacrificio que hacen los padres para que los hijos coman mejor podría acarrearles problemas de salud. Se abstienen de la leche y otras proteínas para dárselas a los más pequeños. "Las madres, que sacrifican arepas, arroz o la porción de carne, están expuestas a una alimentación que las pone en riesgo de padecer enfermedades

crónicas cardiovasculares, diabetes u obesidad. Estamos comprometiendo el desarrollo del país", advierte Marianella Herrera, investigadora de la Encovi 2015. Una evaluación de este grupo podría ser considerada para la próxima encuesta. EL NACIONAL - Domingo 03 de Abril de 2016 Primera Página/1

AL MENOS 267.758 NIÑOS ENTRE 6 Y 11 AÑOS DE EDAD ESTÁN EXCLUIDOS DE LA ESCOLARIDAD. EN 6 AÑOS MÁS DE 40 MIL ABANDONARON LOS PUPITRES EN PRIMARIA. En Antímano la Escuela Técnica Industrial San José Obrero de Fe y Alegría comenzó a tener una estampida es sus pupitres. Al menos 235 adolescentes de los 462 inscritos dejaron de asistir a clase desde enero. Sus directivos comenzaron a hacer entrevistas a los jóvenes y contactar a los padres para traerlos nuevamente a las aulas. Se encontraron que 160 de ellos quería comenzar a trabajar y ya otros 15 estaban en el campo laboral en las noches y fines de semana. El liceo de Antímano no es un hecho aislado. El abandono escolar en el ámbito nacional se observa en el desgaste matricular en cinco años. El departamento de investigación Memorias Educativas de la Universidad Central de Venezuela contabiliza 40.568 niños que dejaron de estar inscritos en la Educación Básica en 6 años y otros 199.924 jóvenes desaparecieron de la matrícula en 5 años. Los números que reporta la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación en la cohorte de 2009 es que hubo un ingreso a primer grado de 593.781 niños y en 2015 quedaban 550.568 estudiantes inscritos en sexto grado. El descenso de la matrícula fue de 7%. Los estados con más estudiantes que se van del sistema en esa cohorte estudiada fueron Trujillo con 8.173 niños que abandonaron la escuela por lo menos durante este lapso, lo que representan 8,39% de la matrícula total de esa jurisdicción. Le siguen Amazonas con 2.190 estudiantes menos (8,28%) y Guárico con 6.628 de desgaste (6,33%). Isayen Herrera/@isayenHG <http://cronica.uno/mas-240-mil-ninos-jovenes-abandonaron-los-pupitres-5-ano/> 21-04-16

FALLAS EN SERVICIOS BÁSICOS AFECTAN LA DINÁMICA ESCOLAR: Planteles se ven obligados a suspender o reducir clases pues algunos pasan entre tres y cuatro días sin agua La escasez y alto costo de los alimentos no permiten garantizar el Programa de Alimentación Escolar y esto aumenta la deserción. Los robos de planteles se han convertido en una traba para la educación de los niños. Los vecinos que viven cerca de las escuelas de la zona rural de Los Naranjos y las del barrio El Calvario algunas veces las auxilian llevando pipotes de agua para bajar las pocetas.

DELIA MENESES. EL UNIVERSAL.COM http://www.eluniversal.com/noticias/caracas/fallas-servicios-basicos-afectan-dinamica-escolar_24928712 de abril de 2016

MINISTRO PÉREZ: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBEN FOMENTAR EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA. Un llamado a las instituciones educativas a fomentar el ahorro energético y a crear conciencia en el uso eficiente y racional de este recurso hizo este viernes el ministro para la Educación, Rodolfo Pérez. "En las instituciones educativas es donde debe germinar las conciencia. Que los niños y el pueblo de Venezuela tengan en nuestras instituciones un espacio de conciencia para que vayan a sus comunidades a difundir este mensaje", dijo Pérez, en rueda de prensa desde la sede Ministerio de Educación Universitaria. Pérez recordó que, para contribuir en la disminución del consumo eléctrico, el día lunes 18 de abril fue decretado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, día no laborable, por lo que las actividades académicas se retomarán el miércoles 20 de abril. AVN 15/04/2016

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL INTERIOR SOBREVIVEN A OSCURAS, SIN AGUA Y SIN RECURSOS. Los cortes de agua y luz no dejan exentas a las universidades venezolanas. En la Universidad de Los Andes (ULA) es usual quedarse en oscuras dentro del salón de clases. La Universidad del Zulia (LUZ) ha tenido que cesar sus actividades en varias ocasiones por no tener agua en los edificios. El agua también falla en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (Ucla) y ha ocasionado daños en los baños, y repararlos se ha convertido en una proeza por la falta de presupuesto asignado. Anthony García es profesor de matemática en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Faces) de la ULA y relata cómo en más de una ocasión los cortes de luz

han interrumpido sus labores docentes. “Un día tenía un examen a las diez y nos cortaron la luz. Al día siguiente tenía uno a las ocho y pasó lo mismo. Ni siquiera tenemos un horario para programarnos”. “La ciudad de los caballeros”, como popularmente es conocida, sufre de cortes de luz de punta a punta, según García. “Después de semana santa se empezó a ir la luz regularmente, y por sectores. En mi casa se va un rato en la mañana y un rato en la tarde”. El agua es otro problema en la universidad, rankeada como la 71 de Latinoamérica, según la QS University Rankings. Llega por ratos en la mañana y marrón, dice García. En su facultad ningún baño está habilitado.

LUZ también se ve afectada por los continuos cortes de agua. “Cada semana hay alguna facultad de la universidad en la que se decide cancelar actividades por la falta de agua”, dice Jesús Urbina, profesor de Comunicación Social en dicha universidad (...).

MARIEL LOZADA | @MARIELOZADA_ Efecto cocuyo <http://efectococuyo.com/principales/universidades-publicas-del-interior-sobreviven-a-oscuras-sin-agua-y-sin-recursos21> ABRIL, 2016

ESCUELAS Y LICEOS DE CARACAS MOSTRARON SUS AVANCES EN EL PROGRAMA TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA. Las instituciones educativas de la capital avanzan en la implementación de Todas las Manos a la Siembra. Caracas, 27.04.16 (Prensa MPPE).-El Ministerio de Educación (MPPE), a través del Viceministerio de Educación Media, organizó un encuentro de instituciones educativas de las parroquias Antímano, Macarao, Caricuao y El Junquito, para mostrar sus avances en la implementación el Programa Todos las Manos a la Siembra. La jornada se desarrolló en La Escuela Superior de la Guardia Nacional, ubicada en la parroquia Caricuao de Caracas, y contó con la presencia de escuelas de la Escuela Guayana Esequiba, la Escuela Tomas Vicente Díaz, el Liceo Caricuao, entre otras instituciones del suroeste de la ciudad, que mostraron sus logros en materia de siembra. Josué Arrieche/ Fotos: Bonilla Garay <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/60-noticias-2016/abril/1455-escuelas-y-liceos-de-caracas-avanzan-en-implementacion-del-programa-todas-las-manos-a-la-siembra#> Bajado el 01-05-16

BBC: ¿CUÁNTA HAMBRE HAY REALMENTE EN LA VENEZUELA DE LA “EMERGENCIA ALIMENTARIA”? El almuerzo de los niños que visitamos en Las Lomas, según sus tutoras “con seguridad el único plato del día” Luego de recitar un rosario y entonar dos evangelios, los niños de una escuela en Las Lomas, un pueblo rural a las afueras de Caracas, hacen fila para entrar al comedor, donde cada uno recibirá el que puede ser el único plato de comida que comerá en el día, publica BBC Mundo. Por Daniel Pardo BBC Mundo / Caracas Publicado en la Patilla.com: <http://www.lapatilla.com/site/2016/04/21/bbc-cuanta-hambre-hay-realmente-en-la-venezuela-de-la-emergencia-alimentaria/> Bajado el 23-05-16

Mayo

27 ONG EXIGEN DEROGAR DECRETO QUE SUSPENDE CLASES LOS VIERNES. Nancy Hernández de Martín directora de Fenasopadres | La directora de Fenasopadres, Nancy Hernández de Martín, señaló que esta medida es arbitraria, injustificada y viola los derechos educativos de los venezolanos Colegios privados rechazaron suspensión de actividades escolares Colegios buscan recuperar clases por ahorro energético Representantes de 27 organizaciones no gubernamentales acudieron al Ministerio de Educación para exigir el cese del decreto que suspende las actividades escolares los días viernes. Nancy Hernández de Martín, directora de Fenasopadres, señaló que esta medida “es arbitraria e injustificada. Viola los derechos educativos de todos los venezolanos y afecta de manera definitiva el desempeño académico de los niños. Exigimos al Ministro Pérez el cese inmediato de esta medida absurda”. Los voceros de la coalición explicaron que hasta el momento se han perdido seis viernes y no hay claridad de hasta cuándo seguirá vigente. También informaron que este acto de manifestación ciudadana se realizó de forma simultánea en el estado Zulia, Carabobo, Lara y Anzoátegui. Paola Bautista de Alemán, vicepresidente de la Asociación Civil Forma, destacó que se trata de un ataque sistemático a la educación en el país. “La Revolución Bolivariana es enemiga de la

educación libre y de calidad. No le duelen los días perdidos y asume con ligereza las graves consecuencias de estas medidas”. Bautista de Alemán finalizó destacando que, “Esta acción es también una muestra de solidaridad con todas aquellas familias que tienen a sus hijos en escuelas oficiales y sufren en mayor grado los embates del hambre y la miseria”. Información de Unidad Venezuela. EL NACIONAL WEB 10 DE MAYO 2016

FUGA DE TALENTO HACIA EL EXTERIOR. Venezuela perdió 1.457 científicos y tecnólogos en 15 años La búsqueda de mejor calidad de vida y de condiciones para trabajar están entre las principales causas que obligan a migrar, señala el estudio Pérdida de talento: fuga de investigadores en Venezuela, de los académicos Jaime Requena y Carlos Caputo El cálculo del estudio realizado por los miembros de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales revela que una centena de profesionales que producen conocimiento han salido del país cada año, desde 2000. La cifra, obtenida del cruce de distintas bases de datos como el PPI y el RE, indica que con una formación máxima de 200 investigadores anuales, el país necesita otro siglo para acercarse a cumplir la meta de un investigador por cada 1.000 habitantes, establecida por la Unesco. EL NACIONAL - Domingo 15 de Mayo de 2016 Primera Página/1

Junio

UNETE: CRISIS INCREMENTA EL AUSENTISMO ESCOLAR Y LA MUERTE DE INFANTES. José Antonio García, vocero de la Federación de Trabajadores URT Sucre y la Central Obrera Unete, aseguraron que la crisis económica y política encabeza la causa de factores que están generando estragos sociales en la población, especialmente en los niños e infante. LA PATILLA.COM <http://www.lapatilla.com/site/2016/06/06/unete-crisis-incrementa-el-ausentismo-escolar-y-la-muerte-de-infantes/on-junio-6-2016>

“NO VINE A ESTUDIAR PORQUE TUVE QUE IR A COMPRAR COMIDA”. Psicólogos recomiendan fortalecer el vínculo colegio-hogar para que padres y docentes estén atentos a cambios de conducta en los niños En la Escuela Básica Nacional Elías Toro de El Valle a diario realizan una breve plegaria. Sin embargo, hace unas semanas, un alumno de Klairerth Díaz le dijo que no iba a participar y argumentó molesto: “Maestra, hoy no quiero pedirle a Dios que no nos falte nada. Aquí rezamos todos los días y en mi casa igual no hay comida”. Este año escolar, contó la docente, ha sido común oír comentarios similares. “No vine a estudiar porque tuve que ir a comprar comida en la noche y llegué muy cansado a la casa”, fue la respuesta de otro alumno cuando Díaz le preguntó por qué no había ido a clases el día anterior. La falta de alimentos en el hogar ha sido la explicación que, con pena, dan varios alumnos cuando no llevan merienda. “Los observo inseguros sobre lo que pasa a su alrededor. Creo que hay que guiarlos para que no estén a la deriva, decirles que vendrán tiempos mejores”, señaló (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN MFERMIN@EL-NACIONAL.COM http://www.el-nacional.com/sociedad/vine-estudiar-ir-comprar-comida_0_868713198.html 19 DE JUNIO 2016 –

1 DE CADA 5 ALUMNOS ABANDONÓ LAS AULAS ANTES DE LOS 15 AÑOS DE EDAD. ESTUDIO » Una población de 1 millón, entre 3 y 17 años, dejó de ir a clases El apartado de educación de la Encuesta Condiciones de Vida 2015 arrojó que hay estancamiento en las cifras de la cobertura de educación primaria y media La tasa de cobertura de la educación primaria y media en el país se ha estancado, aseguró Anitza Freitez, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, quien este martes presentó los resultados del apartado de educación de la Encovi -Encuesta de Condiciones de Vida 2015- que elaboraron la UCAB, la Universidad Central de Venezuela y la Simón Bolívar. La investigadora explicó que si bien entre 1998 y 2007 hubo un aumento de la tasa de cobertura en ambos niveles del sistema educativo (de 87% a 95% en el caso de primaria), luego se observó un decrecimiento y estancamiento de este indicador. Agregó que pese a que Venezuela ha suscrito acuerdos internacionales donde se comprometió a

lograr la universalización de la educación primaria y media, la meta aún no se ha cumplido. Según datos de las memorias y cuentas del Ministerio de Educación "el país logró aumentar 20 puntos la tasa de cobertura de educación media entre 1998 y 2009, pero en los últimos períodos académicos se nota un estancamiento. ¿Qué nos hace pensar esto? Que ese proceso de masificación de la educación parece que ha tocado techo", indicó Freitez. No escolarizados. La Encovi 2015 reveló que al menos 1 millón de niños y adolescentes de entre 3 y 17 años de edad no están escolarizados hoy en día. De los que lograron ingresar al sistema educativo, 1 de cada 5 miembros abandonó las aulas antes de cumplir los 15 años. 56% interrumpe la escolaridad entre los 15 y 19 años de edad. Asimismo existiría un número importante de estudiantes que si bien asisten a la escuela, cursan un grado distinto al que les corresponde según su edad; es decir, tienen un rezago en la trayectoria educativa. En su mayoría, los afectados pertenecen a los estratos sociales más desfavorecidos. Freitez calculó que factores como la repetición de grado y la deserción se ubican alrededor de 50%. Niños y jóvenes de hogares donde otros miembros de la familia tienen baja o ninguna trayectoria educativa son más propensos a dejar la escuela. La encuesta también determinó que 3 de cada 10 personas entre 25 y 34 años de edad no han logrado completar la enseñanza media. En este sentido, Freitez recordó que "la población necesita por lo menos completar el bachillerato para reducir los riesgos de caer en situación de pobreza", según resultados de investigaciones en la UCAB y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La especialista hizo énfasis en la necesidad de promover estrategias para la reinserción a la educación, así como de programas útiles de formación y capacitación para el trabajo dirigida a jóvenes, en función de que puedan obtener empleos cada vez menos precarios. Garantías de educación. "Las políticas educativas deben estar en sintonía con otras políticas sociales", destacó la investigadora de la UCAB, quien también invitó a reflexionar sobre las dificultades de garantizar el derecho a la educación y prevenir la deserción escolar si no se atienden otras problemáticas como la pobreza, la alimentación y la inseguridad. "El esfuerzo del sector público tenía que haber sido más comprometido y haber integrado la acción para poder mejorar la situación de cobertura educativa primaria", señaló Freitez. Recordó que en el país se han vivido dos grandes procesos para masificar la educación: a principios de 1960 y luego bajo la gestión del gobierno bolivariano. Sin embargo, explicó que el primer boom enfrentó retos como la presión demográfica de la época en pleno proceso de urbanización de las ciudades, mientras que el segundo proceso, a pesar de contar con recursos económicos, no aprovechó la cobertura favorable. "Tenemos que avanzar en la penetración de sectores apartados donde las condiciones de bienestar son precarias; si no lo logramos, las tasas de escolaridad van a quedar estancadas", dijo. EL NACIONAL - Miércoles 22 de Junio de 2016 Sociedad/4

MATRÍCULA UNIVERSITARIA LLEGARÁ A CASI TRES MILLONES EN 2019. El Gobierno nacional proyecta que para el 2019 se eleve de 2,6 a 2,9 millones el número de estudiantes universitarios, informó el miércoles el vicepresidente de Planificación, Ricardo Menéndez
AVN <http://www.avn.info.ve/educaci%C3%B3n> 14-05-16

INFORME FINAL COMISION ESPECIAL ASAMBLEA NACIONAL PARA EL SECTOR UNIVERSITARIO MARZO DE 2016. Diputado Enrique Márquez, PRESIDENTE. Diputado Miguel Pizarro, Vicepresidente. Prof. Robert Rodríguez Raga, SECRETARIO CARACAS. Marzo de 2016 Este martes, y con la ausencia de la Bancada de la Patria, los diputados de la Unidad aprobaron, por mayoría, el informe final que presentó la Comisión Especial que estudia la crisis universitaria. Ver Informe: http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/documentos/doc_37f811b03b893a9f16da88d84c37a3a6e046f469.pdf
César Aponte 05-05-2016 <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticia/show/id/15141> Bajado el 06-05-16

Julio

GRUPOS OFICIALISTAS GOLPEARON Y DESNUDARON A CINCO JÓVENES EN MÉRIDA. Los motorizados trancaron la vía con la intención de impedir una manifestación que se dirigía al Consejo Nacional Electoral del estado Presuntos colectivos, que trancaron la avenida Tulio Febres de Mérida, interceptaron a cinco jóvenes en la vía. Los agredieron y desnudaron. El periodista Leonardo León aseguró que las víctimas fueron brutalmente golpeadas. El suceso ocurrió cerca de la sede de los bomberos ULA. León aseguró que los motorizados trancaron la vía con la intención de impedir una manifestación que se dirigía al Consejo Nacional Electoral del estado.

EL NACIONAL WEB 1 DE JULIO 2016 - http://www.el-nacional.com/regiones/Grupos-oficialistas-golpearon-desnudaron-Merida_0_876512474.html Bajado el 02-07-16

ENTRE 80% Y 120% SERÁ EL INCREMENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR. "Con las demás cargas no puedo pagar el colegio" Ana Martínez cancelaba en enero 5.000 bolívares de mensualidad en la escuela donde estudia su hija. Al cierre del año escolar el monto había subido 260%, por lo que pensó en cambiarla a un colegio público. EL NACIONAL - Lunes 04 de Julio de 2016 Primera Página/1

COLEGIOS PRIVADOS HACEN AUMENTOS PARA PALIAR LA INFLACIÓN. Aumento de matrículas fomenta migración a escuelas públicas Min Educación registró en la memoria y cuenta del año pasado 15 escuelas privadas menos que en 2014 MARÍA VICTORIA FERMÍN LUIS LÓPEZ EL NACIONAL - Lunes 04 de Julio de 2016

PEDIR CRÉDITOS ES LA OPCIÓN DE LOS PADRES PARA PAGARLE LOS ESTUDIOS A SUS CHAMOS. (...) Para el Doctor en Educación y Coordinador de Doctorado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Tulio Ramírez, esta es una situación que se veía venir por la alta inflación que se vive en el país (de 180,9% para el 2015 según el Banco Central de Venezuela), pues las universidades aumentan las matrículas pero los sueldos no van acorde. "Antes había una migración de estudiantes de instituciones públicas a las privadas por la calidad y el reconocimiento, lo que era un esfuerzo para muchos padres, pero ahora en una casa solo cuentan con tres salarios mínimos y las cuentas no cuadran. Ahora se revierte la situación, pues la opción que le queda a muchos es abandonar la carrera o seguir los estudios en escuelas públicas", declaró Ramírez. Shaylim Castro/@ShayC_ <http://cronica.uno/estudiantes-pasan-roncha-pagarse-los-estudios/6> julio, 2016

COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA CUMPLE 73 AÑOS DE FUNDADO. La FEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA DOCENCIA COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA, Asociación con personalidad jurídica, civil y laboral, que desarrolla funciones sindicales-gremiales, académicas, culturales, deportivas y recreativas, celebra hoy 22 de junio su 73º aniversario. Se identifica con las siglas FENAPRODO-CPV. Está conformado por veintisiete (27) Sindicatos regionales que constituyen integralmente el Colegio de Profesores de Venezuela, según documento constitutivo de fecha 06 de agosto de 1943, tal como consta en la Oficina subalterna del Segundo Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal, bajo el N° 85, Folio 162, Protocolo 1, Tomo 7, de fecha veintiuno (21) de febrero de 1951 (...)
Recibido por correo e. de Luis Ramon Rosas Rosas . 22-06-16

MÁS DE UN MILLÓN DE NIÑOS Y JÓVENES FUERON PROMOVIDOS AL CIERRE DEL AÑO ESCOLAR 2015-2016. Al cierre del período académico 2015-2016, en el país se contabilizan más de 590.000 niños y niñas que fueron promovidos del nivel preescolar al primer grado de primaria; cerca de 535.000 de sexto grado al primer año de bachillerato y más de 349.000 estudiantes obtienen su título de bachiller. La información la ofreció el ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, en entrevista este jueves en el programa El Desayuno, de Venezolana de Televisión, ocasión en que calificó de exitoso el cierre de este año escolar. Adelantó que aspiran a entregar para el 29 de julio próximo, último día del calendario escolar, la Canaimita 5 millones y recordó que este jueves se otorgó la número 4 millones 900 mil de estos operadores, que son herramientas de apoyo al proceso educativo. Pérez destacó, además, que este año se profundizó el programa Manos a la

Siembra en más de 4.000 instituciones educativas, en consonancia con el objetivo de superar el modelo rentista petrolero. Asimismo, recordó que este año se firmó la primera convención colectiva única para más de 739.000 trabajadores del sector, para lo cual el presidente de la República, Nicolás Maduro, dispuso de más de 119.000 millones de bolívares. AVN -14/07/2016.

CASI UNA DOCENA DE ROBOS A ESCUELAS DEL MUNICIPIO LIBERTADOR EN LO QUE VA DE MES. Solo en la U.E Distrital El Curucay los malandros han entrado cinco veces entre la última semana de junio y la primera de julio. Los ladrones se llevan computadoras, licuadoras y la comida. Caracas. En lo que va de mes se ha reportado casi una docena de robos a varias escuelas ubicadas en el municipio Libertador. Los ladrones entran de madrugada y no solo se llevan las computadoras y el material de oficina, sino que además hurtan la comida y las licuadoras. Los docentes denunciaron que los robos son seguidos y en algunos casos los hampones han hecho varias incursiones. Tampoco hubo respuesta inmediata. Mabel Sarmiento Garmendia/@mabelsarmiento <http://cronica.uno/casi-una-docena-robos-escuelas-del-municipio-libertador-lo-va-mes/> 15-07-16.

UN MAESTRO QUE TRABAJA EN UN COLEGIO SUBSIDIADO GANA BS. 10.000 MENSUAL. Los docentes, el personal administrativo y obrero exigen el pago del 55% del ajuste salarial que se hizo vigente en marzo pasado. Más de 40.000 trabajadores están afectados. Caracas. Los maestros y el personal obrero de las escuelas y colegios católicos ya no saben qué hacer para estirar el sueldo. El que más gana de los docentes, con una experiencia superior a los 21 años, tiene un salario que no pasa de los Bs. 16.000. Mientras el educador recién graduado o con tres años de experiencia cobra Bs. 10.000 cada mes. Por esa razón decidieron tomar la calle. Este viernes cerca de 100 educadores se apostaron al frente del Ministerio de Educación para exigir el pago de deudas pasadas y la nivelación salarial. Mabel Sarmiento Garmendia/@mabelsarmiento Crónica 1 08-07-16 <http://cronica.uno/maestro-que-trabaja-colegio-subsidiado-gana-bs-10-000-mensual/> Bajado el 11-07-16

ESTUDIANTES RECORREN EL PAÍS EN DEFENSA DEL REVOCATORIO. CONSULTA » Motivarán a electores (...) Los estudiantes también tienen como meta motivar a los electores que no han sido contactados por la MUD o los partidos aliados a la causa opositora con el fin de que se sumen a la iniciativa del cambio de gobierno. En Cumaná, estado Sucre, y en Nueva Esparta comenzó la gira nacional de la FCUUCV. Su presidente, Hasler Iglesias, se reunió con líderes locales para definir la hoja de ruta. "Los venezolanos necesitamos un gobierno que solucione y no que confronte al que reclame soluciones", señaló. AYATOLA NÚÑEZ. EL NACIONAL - Miércoles 13 de Julio de 2016 Política/2

RODOLFO PÉREZ DENUNCIA QUE PESE TODO SABOTAJE EL AÑO ESCOLAR CERRÓ CON CIFRAS POSITIVA. El ministro destacó en cifra las victorias del sistema educativo venezolano rodolfo-perez- Este jueves, el ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, destacó las cifras positivas que tuvo el año escolar 2015-2016 pese a "los ataques de la guerra económica, cortes eléctricos programados por el fenómeno El Niño y otros ataques dirigidos desde la embajada norteamericana". "Que hayamos podido terminar este año escolar, es una victoria del pueblo de Venezuela. Hemos sido objetivos como país y como pueblo, los enemigos del pueblo venezolano, dirigidos por la embajada norteamericana han hecho todo para afectar nuestro sistema educativo, para derrocar a nuestro gobierno y para generar violencia y, a pesar de toda esa situación, gracias a la conciencia de los maestros, salimos victoriosos", aseguró. AVN 17-07-16

CLASES ENTRE HAMBRE, CRIMEN Y EMIGRACIÓN. Los docentes evalúan con dureza el periodo escolar que termina este mes. La situación económica disminuye el rendimiento académico y la única opción que tienen los profesores es adaptarse a las circunstancias e ingeniar nuevas estrategias de enseñanza. Sus

responsabilidades ahora incluyen sumas de desmayos semanales, división en varias partes de sus almuerzos, multiplicaciones de la paciencia y análisis de porcentajes de inasistencias. En las escuelas públicas deben hacer frente al robo de alimentos y en las privadas, al retiro de estudiantes que abandonan el país. La crisis económica entró de lleno en los salones de clases. Así como sube la inflación, aumentan las dificultades para impartir y recibir una educación de calidad. Cada día el esfuerzo que deben hacer los maestros para no desistir y mantenerse en sus puestos de trabajo es mayor, mientras que la deserción escolar no parece tener freno. Los estantes de los supermercados siguen vacíos y los pupitres en los colegios se contagian de esta misma condición. La escasez y la mala alimentación han sido el común denominador de este año escolar que termina con depresión e impotencia. Los niños de primaria evitan gastar energías en juegos y suplican por meriendas en sus colegios. Los más grandes de segunda etapa pierden evaluaciones para acompañar a sus mamás a comprar comida. Los adolescentes de bachillerato analizan el panorama y optan por desechar sus sueños de ser profesionales para solucionar las necesidades de sus hogares con oficios informales. En la memoria y cuenta de 2015 del Ministerio de Educación se señala que 32 millardos de bolívares se destinaron a la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE) para cubrir los gastos en comida de 4 millones de estudiantes: apenas 8.000 bolívares para cada uno durante todo el año. No es extraño entonces que el programa de alimentación se reparta en algunas instituciones sin los nutrientes necesarios, que sea insuficiente para todos los estudiantes o simplemente que no llegue.

DIANA SANJINÉS EL NACIONAL - Domingo 24 de Julio de 2016 Siete Días/1

DÉFICIT DE PROFESORES EN BACHILLERATO COBRA FACTURA EN LA UNIVERSIDAD. Estudiantes con bajas notas fueron asignados a Educación y Ciencias Estudios superiores de docencia, física, química y matemáticas reaparecen como las de menor demanda entre los que anhelan a un cupo por la OPSU. Mientras el déficit de maestros en el país se agudiza y aumentan los casos de bachilleres que se gradúan sin haber cursado de manera regular las materias científicas, en la Universidad de Oriente, núcleo Cumaná, 35 cupos para Educación mención Matemáticas no tienen aspirantes tras la primera asignación de 222.999 inscritos para optar a la educación superior que hizo la Oficina de Planificación del Sector Universitario el 4 de julio pasado. En septiembre, el organismo adjudicará cupos a 94.684 solicitantes más. En total para esa especialidad en la UDO tenía disponibles para este año 50 vacantes, pero en la lista de asignados de OPSU solo hay 15 nombres. De acuerdo con la tabla de índices, cupos y demanda 2016, que publicó el organismo en su sitio web, apenas un aspirante seleccionó la carrera en esa universidad como primera opción y 30 la incluyeron entre las siguientes 5 opciones que pide el Sistema Nacional de Ingreso para inscribirse. En las universidades autónomas, Educación, con menciones como castellano, geografía, física y química, volvió a ser este año una de las de menor demanda. Gran parte de las carreras ofertadas para ser educador fue considerada como primera opción por menos de 100 candidatos. "Desde hace varios años las postulaciones para estudiar Educación ha bajado de manera recurrente. Incluso en la Universidad Católica Andrés Bello cerraron menciones porque no había aspirantes. Eso tiene que ver con lo poco atractivo que resulta cursar la carrera, que además es poco valorada por el Estado. Tratan a los maestros más como asalariados que como profesionales", señaló Tulio Ramírez, investigador de la Universidad Central de Venezuela. Bajas notas. En las listas de OPSU también se observa el promedio de notas de los asignados a las distintas especialidades y estudiar Educación parece no requerir un alto desempeño académico durante la educación media. Postulantes con 11 puntos fueron designados a cursar esa carrera en la modalidad de Estudios Universitarios Supervisados, que oferta la UCV en los centros regionales de Ciudad Bolívar y Puerto Ayacucho. El escenario se repite en la Universidad de Carabobo, núcleo Valencia, y en la Universidad de Los Andes, núcleo Táchiram (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Lunes 18 de Julio de 2016 Sociedad/5

Agosto

7 MIL DOCENTES PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL MAGISTERIO. Con la Micromisión Simón Rodríguez los docentes tienen la oportunidad de especializarse en distintas áreas del conocimiento. Un total de 7 mil docentes en todo el país, se forman parte del Programa de Formación Permanente del Magisterio, así lo informó el ministro del Poder Popular para la Educación Rodolfo Pérez, durante el acto de instalación del Primer Encuentro Nacional de la Micromisión Simón Rodríguez, realizado en el Liceo de Formación Cultural Fermín Toro, ubicado en Caracas. “Más de 7 mil estudiantes de la Micromisión Simón Rodríguez están trabajando en los liceos de todo el país, cuidando a los hijos e hijas del pueblo” aseveró Pérez, quien dijo que a través de esta iniciativa se “reforma la formación de los docentes de las áreas de Ciencias Naturales, Memoria, Territorio y Ciudadanía, Castellano, Inglés y Educación Física en beneficio de todos”, puntualizó. Lisbeth Torres (Prensa MPPE).- Caracas, 04.08.16 / <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/66-noticias-2016/agosto/1873-7-mil-docentes-participan-en-el-programa-de-formacion-permanente-del-magisterio> Bajado el 10-08-16

ANDIEP: 100.000 ALUMNOS DE LOS COLEGIOS PRIVADOS SE IRÁN AL SECTOR PÚBLICO. A muchos padres y representantes las cuentas no les cuadran con los aumentos en las matrículas y mensualidades. Algunos están pensando en migrar a escuelas del Estado, pero la situación no está fácil pues no hay suficientes pupitres para tantos niños. Caracas. Debido a los altos costos de mensualidades y matrículas, los padres buscan las opciones que más convengan a sus bolsillos. Y aunque la preferencia es la educación privada, muchos están de cabeza debido a los montos de las inscripciones. Ahora se plantean buscar instituciones más económicas o, simplemente, llevan a sus hijos al sector público. Mabel Sarmiento Cronica1 12 julio, 2016 <http://cronica.uno/andiep-100-000-alumnos-de-los-colegios-privados-se-iran-al-sector-publico/> 23-08-16

ESTUDIANTES “CALENTARÁN LA CALLE” EL 24 DE AGOSTO. Los jóvenes acordaron mantener movilizaciones permanentes y pacíficas en sus estados para que el referéndum se haga este año El movimiento estudiantil ya definió la agenda por seguir para contribuir a la presión ciudadana y pacífica con la que pretenden forzar al Consejo Nacional Electoral con el fin de que anuncie la fecha de la recolección del 20% de las firmas para la activación del revocatorio y la fecha de la realización del proceso.

AYATOLA NÚÑEZ 16 DE AGOSTO 2016 EL NACIONAL EN LA WEB http://www.el-nacional.com/politica/Estudiantes-calentaran-calle-agosto_0_903509894.html

EL PLAN DE ESTUDIOS ESTABLECE UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO. Propuesta de reforma curricular requerirá nueva formación docente El proyecto elaborado por el gobierno, que sustituye las materias por bloques de conocimiento, se inspira en el Plan de la Patria 2013-2019 L a aplicación de un nuevo currículo nacional integrado -una de las banderas de lucha del Ministerio de Educación, en especial tras la Consulta Nacional por la Calidad Educativa de 2014- está más cerca de concretarse. El ministerio se reunió este mes con directores de las zonas educativas y expuso su propuesta para la transformación curricular en educación media para actualizar un diseño que data de hace 40 años. Voceros oficiales señalan que el proyecto ha sido discutido por la comunidad educativa e incluso se ha modificado producto de lo que ha surgido de las mesas de trabajo. En junio la viceministra de Educación Media, Yoama Paredes, declaró que desde hace 2 años aplican un plan piloto en 71 planteles y han sistematizado las experiencias de la reforma. Sobre la aplicación formal del plan de estudios existen contradicciones entre los representantes del gobierno, unos han referido que sería para este año escolar 2016-2017, mientras otros dicen que en este período se llevará la discusión del proyecto a las escuelas. El modelo tiene un enfoque transdisciplinario con 6 áreas de formación (Ciencias Naturales, Educación Física, Lengua, Lengua Extranjera, Matemática y Memoria, Territorio y Ciudadanía), algunas agruparán las asignaturas tradicionales (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Lunes 22 de Agosto de 2016 Sucesos/4

AFIRMÓ (Raquel Figueroa) QUE EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR “PRÁCTICAMENTE. DESAPARECIÓ” Unos 6 mil educadores de la UPEL se fueron del país en busca de un mejor futuro Raquel Figueroa, coordinadora nacional del Movimiento de Educadores Simón Rodríguez advirtió “que nos estamos quedando sin educadores que formen educadores” Unos 6 mil educadores que laboraban en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) se fueron del país entre 2015 y 2016, asegura Raquel Figueroa, coordinadora nacional del Movimiento de Educadores Simón Rodríguez. Este hecho es grave porque evidencia “una crisis de profesionales de la docencia, nos estamos quedando sin educadores que formen educadores para el futuro”. Señaló que el balance del recién culminado año escolar es negativo. Refirió que el programa de alimentación escolar “prácticamente desapareció”, mientras que la “calidad nutricional disminuyó en 77%”. La vocera del movimiento indicó que este servicio de alimentación apenas funcionó en 69% de los liceos y escuelas. “El derecho a la alimentación de nuestros también ha sido pisoteado en este año escolar”, subrayó. Advirtió que en 2015 más de 22 mil niños desertaron del sistema escolar, solo en el Distrito Capital. En cuanto al salario del docente, afirmó que “está pulverizado”. Figueroa indicó que el salario solo cubre 10% de la canasta básica –que según Cenda está en 255.436,88 bolívares- y 5% de la cesta alimentaria que actualmente está en 184.072 bolívares. “Quisiera preguntarle a este gobierno si el educador se está alimentando. Si con este salario que no es nada, el docente y sus familiares comen en este momento”, apuntó. JANET QUEFFELEC PADRÓN <http://www.contrapunto.com/mobile/noticia/unos-6-mil-educadores-se-fueron-del-pais-en-busca-de-un-mejor-futuro-91899/> 07-08-16 Recibido por correo e. de Raquel Figueroa el 07-08-16

Septiembre

AUMENTO DE 50% INCIDIRÁ EN SUELDOS DE MAESTROS Y MÉDICOS. El 10 de septiembre les pagarán a los educadores el ajuste, según el Min Educación. Un docente I, que trabaja 36 horas, ganará 27.711 bolívares El aumento de 50% del salario integral, que anunció el 12 de agosto el presidente Nicolás Maduro, también irá dirigido a las escalas salariales de los docentes y médicos del sector oficial, afirmó el mandatario. "Se tiene estipulado, de acuerdo con información del Ministerio de Educación, que el 10 de septiembre comiencen a cobrar los maestros con el nuevo ajuste", señaló Orlando Alzuru, presidente de la Federación Venezolana de Maestros. MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Jueves 01 de Septiembre de 2016 Sociedad/5

CALCULAN QUE 8 MILLONES DE NIÑOS COMENZARÁN AÑO ESCOLAR. Posponer una semana el inicio de clases causa pérdida de 11 días Ayer el ministro Rodolfo Pérez anunció en Twitter que el período empezará el 26 de septiembre y no el 19 como estaba previsto El ministro de Educación, Rodolfo Pérez, informó ayer en su cuenta de Twitter que el sistema de educación inicial, primaria y especial comenzará el año escolar 2016-2017 a partir del lunes 26 de septiembre, mientras que los alumnos de media, técnica y adulto empezarán el 3 de octubre debido a una reprogramación del calendario que estaba previsto para el 19 de septiembre. El anuncio se limitó a un tuit, sin comunicados oficiales ni publicación del calendario escolar para el nuevo período en la página web del Ministerio de Educación. (...) Luis Rosas, secretario ejecutivo de asuntos académicos del Colegio de Profesores del DC también criticó la medida del ministro Rodolfo Pérez de anunciar el inicio de clases a través de Twitter y no en un comunicado oficial. "Todos los días hay una cadena para anunciar cualquier cosa y para esto tan importante prefieren el silencio", agregó. JOHANNA VALERO EL NACIONAL - Martes 06 de Septiembre de 2016 Sociedad/5

CLAP DISTRIBUIRÁN UNIFORMES ESCOLARES EN COMUNIDADES VULNERABLES. El ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, informó que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) distribuirán uniformes escolares en comunidades con pobreza extrema, como parte de una política pública sostenida de la Revolución Bolivariana para proteger a padres y representantes de altos precios del mercado

especulativo en todo lo que requieren los estudiantes para comenzar clases. Entrevistado en el programa El Desayuno, transmitido por Venezolana de Televisión, el Ministro Pérez indicó que los Clap llevan adelante la producción de estos uniformes necesarios para atender a niños y adolescentes ante el inicio del año escolar 2016-2017. En agosto pasado, la ministra del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales, Isis Ochoa, anunció que para la primera semana de septiembre iniciará la distribución de uniformes escolares en cinco mil planteles educativos priorizados principalmente en familias en situación de pobreza extrema. "Nosotros no estamos cubriendo la demanda nacional. Mediante asambleas en los colegios se determinó la atención, en 5.000 planteles, de la población en situación de pobreza extrema, que se ha visto más afectada en estos tres años de guerra no convencional perpetrada por sectores de la derecha", explicó en entrevista a AVN. AVN -06/09/2016

SUBE LA DESNUTRICIÓN GRAVE EN NIÑOS DE FAMILIAS POBRES Denuncian deficiencias en reparto de los CLAP. La escasez y elevado costo de alimentos ha hecho mutar la dieta del venezolano en la que ahora predominan los tubérculos M anuel Castro tiene 35 años de edad. Vive con su padre, un jubilado de Polimiranda; su madre, ex empleada del IVSS; una hermana de 31 años y dos sobrinos de 18 y 4 años. Todos residen en el sector Tovar, en una zona rural de los Valles del Tuy, estado Miranda. Desde hace dos años ha visto cómo su dieta ha sido modificada radicalmente. La escasez de alimentos no solo ha reducido la cantidad que consumen, sino que los ha obligado a eliminar por completo las proteínas de productos como granos y carnes (...)

JESÚS BARRETO EL NACIONAL - Viernes 16 de Septiembre de 2016 Sociedad/4

83 ALUMNOS CURSAN EDUCACIÓN ESPECIAL. Colegio cesó operaciones porque los padres no pueden pagar El plantel está apoyando a las familias de 139 estudiantes para que puedan lograr un cupo en otra escuela en el período 2016-2017 En las últimas semanas la directiva del colegio privado Ser y la Fe, en el municipio Chacao, informó a la comunidad educativa sobre la necesidad de aumentar la mensualidad de 12.000 a 35.000 bolívares para continuar con la labor que realizan desde hace más de 45 años, y pagar los incrementos de sueldo y ticket de alimentación del personal decretados por el Ejecutivo. Para el nuevo año escolar 2016-2017 el colegio tenía inscritos 139 alumnos distribuidos en 2 modalidades: Educación Especial, de primero a sexto grado, con 83 niños, y Educación para Jóvenes y Adultos (parasistemas) con 56 estudiantes (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Jueves 22 de Septiembre de 2016 Sociedad/6

GOBIERNO BOLIVARIANO COMENZÓ EL DESPLIEGUE DEL PLAN CAYAPA ESCOLAR 2016. El ministro Rodolfo Pérez, el vicepresidente Ejecutivo Aristóbulo Istúriz y el jefe del Gobierno de Distrito Capital durante el despliegue del Plan Cayapa Escolar 2016. Caracas. 23.09.2016 (Prensa MPPE).-El vicepresidente Ejecutivo de la República, Aristóbulo Istúriz, inició el despliegue del Plan Cayapa Escolar 2016, para garantizar el embellecimiento de las escuelas venezolanas y la protección de los niños, niñas y jóvenes del país que retornarán a las aulas de clases el próximo lunes 26 de septiembre. Texto: Pablo Duarte / Fotos: Luis Domínguez. <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/67-noticias-2016/septiembre/2067-gobierno-bolivariano-comenzo-el-despliegue-del-plan-cayapa-escolar-2016 Bajado el 25-09-16>

MAESTROS DESESTIMAN CONGRESOS PEDAGÓGICOS POR SESGO POLÍTICO. La formación docente, uno de los requerimientos de la Consulta por la Calidad Educativa realizada en 2014, no cumple objetivos académicos Más y mejor formación docente fue el requerimiento principal de los encuestados en la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, elaborada en 2014. 53% de los 7.233.489 participantes así lo manifestaron. Dos años después de este resultado los congresos pedagógicos son estructuras fundamentales de las políticas de formación para los educadores que ejecuta el Estado: espacios donde, según la información oficial, se fomenta la investigación y la capacitación de esos profesionales. El audio del Himno Nacional entonado por el fallecido presidente Hugo Chávez marca la inauguración de uno de esos congresos organizado por el

Distrito Escolar N° 4, ahora Consejo Educativo Zonal Ecológico, y con esas notas aparecen otras intenciones. MARÍA VICTORIA FERMÍN El Nacional 5 DE SEPTIEMBRE 2016 – Recibido por correo e.de Maryorie Rodriguez maryorierod@hotmail.com el 06-09-16

UNT: LA EDUCACIÓN EN EL ABISMO Y EL GOBIERNO PREGONA UNA REFORMA CURRICULAR CHUCUTA Y FARISEA. Robert Rodríguez, coordinador nacional de Educación de Un Nuevo Tiempo, señaló en rueda de prensa que “el año escolar 2016. es un motor fundido que el presidente Nicolás Maduro ofrece a los venezolanos, comenzando con una reforma curricular que es chucuta y farisea, y que no tiene contenido”, e hizo un balance en rojo de las graves deficiencias que enfrenta el sector educativo, que inicia el nuevo años escolar el próximo 26 de septiembre. “Esta es la quinta vez que el gobierno trata de hacer una reforma curricular, que es necesaria, pero no en la forma chucuta y farisea que el gobierno pretende hacer. Implicaría cambiar las condiciones laborales de los docentes y en la propuesta esto no está contemplado. La infraestructura de las escuelas oficiales es precaria y no resistiría un cambio de horario de un turno integral de 7:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. La propuesta consta de 319 páginas y en su contenido no se habla de democracia, mestizaje cultural, evidencia graves visos de racismo, no se habla de convivencia, ni de derechos humanos”, indicó. Rodríguez precisó que la propuesta gubernamental plantea un docente que no existe, que es un profesor que da varias materias en una. “Es una especie de docente todero, porque tendría que enseñar, por ejemplo, física, química, biología y matemáticas como una sola asignatura, esto constituye una flagrante piratería propia de las improvisaciones de la política gubernamental”. También ve con mucho estupor que este gobierno no le importa la educación, pero si invierte más de 200 millones de dólares en una cumbre de cinco días en Margarita, que a su juicio lo único que le va a dejar al país es gastos. Esos recursos equivalen a más de todo el presupuesto de las universidades del año pasado.

CONFIRMADO 20/09/2016 <http://confirmado.com.ve/unt-la-educacion-en-el-abismo-y-el-gobierno-pregona-una-reforma-curricular-chucuta-y-farisea/> Bajado el 20-09-16

NUEVAS TENDENCIAS EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS NATURALES. Finlandia es reconocida mundialmente como una nación que sobresale en la enseñanza a nivel secundaria de matemáticas y ciencias, junto con Corea del Sur, Shanghai, Singapur y Hong Kong. Así se deduce de los resultados de las pruebas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA que periódicamente se hacen a nivel internacional en niños de 15 años de edad. Hasta ahora Venezuela no ha participado en evaluaciones de este tipo, en razón de la política del actual gobierno de desestimular la competencia en un mal entendido igualitarismo hacia abajo, que tacha de elitista cualquier evaluación cuantitativa del aprendizaje. En la única evaluación parcial PISA hecha por el Gobierno de Miranda en 2009, el estado se ubicó por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica y por encima de México, Colombia, Brasil, Argentina, Panamá y Perú en comprensión lectora, matemáticas y ciencias. A pesar de los excelentes resultados obtenidos por Finlandia a lo largo de los años, el hecho de haber sido superada por países o ciudades asiáticas en las más recientes pruebas ha hecho que el gobierno finlandés prepare un cambio radical para mejorar aún más en 2016 la calidad de sus escuelas a partir de la sustitución de clases tradicionales de matemáticas, literatura y ciencias por proyectos temáticos, en un método conocido como Phenomenon-based Learning (PBL, aprendizaje basado en los fenómenos). De acuerdo con las autoridades finlandesas, en la forma tradicional de educación impartida en materias separadas no se está preparando a los niños para el futuro, cuando necesitarán una capacidad de pensamiento inter- y transdisciplinaria, mirando a los mismos problemas desde distintas perspectivas, con el uso de herramientas diversas. La experiencia finlandesa en PBL, repetida en otros lugares del planeta, ha significado un esfuerzo especial para reentrenar a los docentes en los nuevos enfoques curriculares. Todo supone un replanteamiento de la educación y rediseño del sistema, que proporcione a los niños las habilidades que se necesitan para hoy y mañana. Así, los estudiantes se convierten en planificadores, exploradores, investigadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso; y siempre se trabaja desde la colaboración entre todos los agentes que intervienen en el proceso.

Gioconda San Blas <http://www.talcualdigital.com/Nota/132778/nuevas-tendencias-en-educacion-en-ciencias-naturales>

Recibido por correo e. de Gioconda San Blas el 17-09-16

EN 168 % SE INCREMENTÓ INVERSIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA 2016. Más de 190.000 millones de bolívares ha destinado el Ejecutivo nacional a la educación universitaria durante el 2016, cifra que representa un incremento del 168% frente al presupuesto invertido en 2015, informó este martes el ministro del Poder Popular de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Jorge Arreaza. "Hay que decir que en la fecha de hoy, para nuestras universidades públicas, el presidente Nicolás Maduro, en un año de dificultades económicas como este, le ha destinado 196.460 millones de bolívares a la educación universitaria. Comparemos esto con el año pasado, que en esta misma fecha el presupuesto destinado a las universidades fue de 73.369 millones", detalló el ministro en declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión tras una reunión con el Consejo Nacional de Universidades.

AVN.- <http://www.avn.info.ve/contenido/168-se-increment%C3%B3-inversi%C3%B3n-educaci%C3%B3n-universitaria-para-2016> Caracas, 27 Sep.

Octubre

¿QUÉ SIGNIFICA QUE LA SALA CONSTITUCIONAL Y NO LA ASAMBLEA NACIONAL APRUEBE EL PRESUPUESTO 2017?. En la sentencia N° 814, de 11 de octubre, la Sala Constitucional decidió que el presupuesto 2017 no podía ser aprobado por la Asamblea Nacional, sino que el gobierno debía someterlo a la aprobación de la propia Sala Constitucional. Una pregunta: ¿a través de qué procedimiento la Sala Constitucional controlará el presupuesto 2017? Según la Constitución, el presupuesto se aprueba mediante Ley, pero la Sala Constitucional no dicta Leyes, sino sentencias. ¿Se tratará entonces de una sentencia dictada por la Sala pero que, sin embargo, tendrá carácter de Ley? PRODAVINCI
<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/157bac5f606826c9> 12-10-16

TSJ PIDE AL EJECUTIVO PRESENTAR PRESUPUESTO 2017 SIN PASAR POR AN. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en una sentencia emitida cerca de la medianoche del martes 11 de octubre, decidió que el Ejecutivo Nacional puede saltarse -entre otros- el artículo 187 de la Carta Magna, donde se establece como competencia de la Asamblea Nacional la discusión y aprobación del presupuesto nacional, en este caso, para 2017. "(...) ... EFECTO COCUYO
<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/157b86452c57ed3f> 12-10-16

LA DEUDA DEL GOBIERNO A DOCENTES DE MIRANDA ASCIENDE A BS 5 MIL 800 MILLONES. El reclamo por las mejoras salariales de los docentes activos y jubilados del estado Miranda se hace cada vez más recurrente. Y más recurrentes también las protestas en las principales vías del estado. La mañana de este martes 4 de octubre, el gremio trancó las calles en Petare, al este de Caracas. Ya lo habían hecho el día anterior en diversas avenidas principales del estado. "Llevamos una semana protestando en las calles de todos los municipios del estado Miranda y vamos a continuar realizando actividades para presionar al Gobierno", dijo a Efecto Cocuyo el dirigente sindical de Sitraenseñanza del estado Miranda, Marlon Quintero. LEIDYS VILLARROEL | @LEIDSVILLARROEL docentes-el-pitazo
<http://efectococuyo.com/principales/la-deuda-del-gobierno-a-docentes-de-miranda-asciende-a-bs-5-mil-800-millones> 4 OCTUBRE, 2016 Foto: El Pitazo4

MAESTROS: AÑO ESCOLAR SE INICIÓ CON ESCUELAS EN CRISIS. Siete federaciones del sector magisterial denunciaron que el año escolar arranca rodeado de preocupación e incertidumbre (...) Las organizaciones, que incluyen a Fetraenseñanza, Fetrasined, Fenatev, FEV, Fenaprodo-CPV y Feslev-Clev, hicieron una solicitud

formal al Ejecutivo para que se aumente el bono asistencial de los jubilados de 4.000 bolívares a 42.000 bolívares.

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Miércoles 05 de Octubre de 2016 Sociedad/5

Noviembre

280 FAMILIAS DE BASE DE MISIONES LOMAS DE LEÓN RECIBIERON TARJETAS SOCIALISTAS. Las tarjetas socialistas son una herramienta para combatir la guerra económica. Durante el despliegue semanal del Gobierno Bolivariano para la atención de la agenda social, un total de 280 familias del sector Lomas de León, en la parroquia Juan de Villegas de la ciudad de Barquisimeto, recibieron tarjetas de la Misión Hogares de la Patria. La entrega fue presidida por el ministro del Poder Popular para la Educación, Rodolfo Pérez, quien destacó que las Bases de Misiones son una estrategia para abordar sectores de pobreza que todavía no tienen acceso a los servicios públicos, llevando educación, salud y alimentación para mejorar su calidad de vida.

Karen Jiménez / Fotos: Richard Sánchez. <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/68-noticias-2016/octubre/2212-280-familias-de-base-de-misiones-lomas-de-leon-recibieron-tarjetas-socialistas> 02-11-

1

ESTUDIANTES DE LA ULA MÉRIDA EXIGEN PASAJE PREFERENCIAL. «Más de ocho unidades de transporte público de distintas líneas de la ciudad de Mérida fueron retenidas por estudiantes del núcleo Liria de la ULA como llamado de atención a los acuerdos suscritos sobre el pasaje estudiantil el viernes pasado. Los estudiantes reportaron que conductores se negaron a transportarlos, lo que causó la protesta y exigieron la presencia de los presidentes de las distintas líneas para recordarles el traslado de los estudiantes con un pago mínimo y el carnet o constancia de estudio vigente, ya que Fontur les cancelará los meses de noviembre y diciembre. Los dirigentes estudiantiles Jackson Durán y Carlos Ramírez denunciaron que en el acuerdo solo participaron estudiantes oficialistas y el sindicato de transporte. "El derecho adquirido no se negocia". En Caracas está previsto que hoy se congreguen universitarios que fueron excluidos de la reunión del viernes con el ministro Ricardo Molina. LEONARDO LEÓN MERIDA EL NACIONAL - Martes 08 de Noviembre de 2016 Sociedad/4

MADURO ANUNCIÓ CREACIÓN DE PLAN ESCUELA UNIVERSIDAD TRICOLOR. El presidente Nicolás Maduro en la Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional El mandatario venezolano asignó a la vicepresidenta de Socialismo Territorial, Érika Farías y al ministro de Vivienda y Hábitat, Manuel Quevedo para la realización del nuevo plan que pretende la ampliación y la recuperación de los espacios estudiantiles y universitarios El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció en un acto conmemorativo por el día del estudiante universitario la creación del Plan Escuela Universidad Tricolor, que buscaría recuperar las entidades educativas a nivel estructural. El plan incluye la construcción de anfiteatros y conchas acústicas "en cada liceo, en cada escuela y universidad", según explicó el mandatario, para cultivar "la cultura y la vida cultural", así como promover "nuestra música, nuestro teatro". "Para todos los liceos del país, para ponerlas bonitas, ampliarlas, construir nuevos laboratorios, construir nuevas aulas", explicó Maduro. Para la realización de este plan, el presidente encomendó a la vicepresidenta del socialismo territorial y coordinadora de las misiones Vivienda Venezuela y Barrio Adentro Tricolor, Érika Farías, junto al ministro de la Vivienda y Hábitat, Manuel Quevedo.

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/politica/Maduro-Plan-Escuela-Universidad-Tricolor_0_962303918.html 21 DE NOVIEMBRE 2016 -

APRUEBAN REFORMAR LOS PÉNSUM EN TODAS LAS UNIVERSIDADES. Desde el Palacio de Miraflores, el primer mandatario, exhortó este lunes a todas las universidades, y a la Misión Sucre a apoyar la labor de los Consejos Productivos de Trabajadores, responsables de evitar un paro en Venezuela maduro comunidad

educación El presidente de la república, Nicolás Maduro, aprobó la propuesta de los voceros de la Misión Sucre para reformular los pensum de estudios todas las universidades del país y adaptarlos a las necesidades productivas. Desde el Palacio de Miraflores, el primer mandatario, exhortó este lunes a todas las universidades, y a la Misión Sucre a apoyar la labor de los Consejos Productivos de Trabajadores, responsables de evitar un paro en Venezuela. ÚN. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/comunidad/educacion/aprueban-reformar-los-pensum-todas-las-universidades/> Bajado el 25-11-16

Diciembre

PLANES DE ESTUDIOS INCLUIRÁN REFERENTES ÉTICOS. Reforma curricular se extenderá a primaria y preescolar Los cambios pedagógicos y de contenidos también aplicarán en las modalidades de intercultural bilingüe, rural y de fronteras En la Gaceta Oficial N° 41044, del 2 de diciembre, el Ministerio de Educación informó que en este año escolar (2016-2017) "se inicia el proceso de transformación curricular en todos los niveles y modalidades del territorio nacional" y explicó cuáles serán los lineamientos por seguir por los actores involucrados. Ayer el viceministro de Educación, Humberto González, declaró a VTV que se implementará una nueva propuesta pedagógica en primaria, que incluye el aprendizaje del idioma inglés. El plan de estudios vigente para esta etapa (de 1º a 6º grado) data de 1997-1998. Olga Ramos, miembro de la ONG Asamblea de Educación, considera interesante la posibilidad de hacer una actualización en el currículo de primaria. "Si quieren hacer una mejora lo primero que hay que hacer es cambiar la Colección Bicentenario y que se trabaje con distintas fuentes de información. Fue un retraso haber puesto el currículo únicamente en función de esos textos; lo enmarca en una corriente de pensamiento sesgada", indicó. La resolución del ministerio dice que en el caso de educación media y la modalidad de educación de jóvenes, adultos y adultas (antes llamado parasistemas) se continuará con el proceso que se viene desarrollando a partir de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa de 2014 y las experiencias de la propuesta que se hizo durante el año escolar 2015-2016. Este nuevo currículo comenzó a ejecutarse en las escuelas públicas hace tres meses. Conceptos como los "Referentes Éticos" y "Procesos Indispensables", establecidos en el proyecto de cambio curricular de educación media, también aplicarán para el resto de las etapas. La Gaceta añade que en el caso de las modalidades de educación intercultural bilingüe, rural y de fronteras "se inicia un proceso de caracterización de cada contexto en sus procesos educativos para abordarlos de manera pertinente en lo pedagógico y curricular".

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Sábado 10 de Diciembre de 2016 Sociedad/4

EL NUEVO CURRÍCULO ESCOLAR DE BACHILLERATO BUSCA REDUCIR TIEMPO DE ESTUDIO. Según el nuevo programa, a través de un parasistema cualquiera podría ser bachiller de la República en tres años si cursa sus estudios de manera presencial, y en cuatro años para el semipresencial. Charlie Barrera @charliegiuliano 12 diciembre, 2016 <http://cronica.uno/nuevo-curriculo-bachillerato-busca-reducir-tiempo-estudio/> Bajao el 14-12-16

¿QUÉ CAMBIA EN EL CURRÍCULO ESCOLAR DE BACHILLERATO?. Lengua, Cultura y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Memoria, Territorio y Ciudadanía comprenderán algunas de estas "áreas". Los jóvenes tendrán dedicación exclusiva de cuatro horas por asignatura, mientras que el resto —Arte y Patrimonio, Acción Científica, Social y Comunitaria, Actividad Física, Deporte y Recreación; Participación en Producción de Bienes y Servicios, y Orientación y Convivencia— deberán ser abordadas a través de "grupos estables". Charlie Barrera @charliegiuliano 12 diciembre, 2016 <http://cronica.uno/nuevo-curriculo-bachillerato-busca-reducir-tiempo-estudio/> Bajao el 14-12-16

LICEÍSTAS RECIBIRÁN 44 HORAS DE CLASES CON NUEVO CURRÍCULO. Escuelas técnicas tendrán áreas comunes acorde con menciones Charilin Romero.- ÚN
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/comunidad/liceistas-recibiran-44-horas-clases-nuevo-curriculo/> 14 diciembre, 2016

TULIO RAMÍREZ: “EN LA VENEZUELA ACTUAL, COMO EN LA COLONIA, SE TRABAJA SOLO PARA COMER”. “El número de profesores que se ha ido es sumamente preocupante”, dice el coordinador del doctorado y posdoctorado en educación de la UCV, Tulio Ramírez (...) ¿Las expectativas de los venezolanos están puestas sobre la mesa de diálogo. Piensa usted que este diálogo arrojará resultados positivos? El Gobierno ha perdido tres cosas fundamentales: perdió a la gente, perdió el dinero y perdió credibilidad. Un gobierno sin esos tres elementos, es un gobierno realmente endeble. ¿Dónde está la fortaleza en la que se sostiene esa mesa de cuatro patas, cuya cuarta pata serían las instituciones que controla de manera férrea y entre las que se encuentra la Fuerza Armada que literalmente está sosteniendo a un régimen endeble y agónico? ¿No se le ha ocurrido pensar que la Mesa de la Unidad anda por un lado y la gente por otro? La Mesa de la Unidad es un mal necesario, porque plantearse una salida diferente a la salidas democráticas, a la salida institucional, a la salida a través del diálogo, sería demasiado traumático para una sociedad que ya ha sufrido mucho. Tengo puestas mis esperanzas en la mesa de diálogo, pero hago un llamado a los dialogantes que representan a la oposición: escuchen al pueblo, porque el pueblo está clamando por una salida a largo plazo porque ya no resiste, ya no soporta estas condiciones de vida, y para que se desaten los demonios, es mejor acelerar esas discusiones de manera efectiva, sin dejar de ser firme en las solicitudes, porque lo que está en juego es la estabilidad democrática y la paz de la república. ¿Considerando el problema del hambre, sería usted partidario de declarar la crisis humanitaria? Es que hay una crisis humanitaria de hecho, aunque no la decreten, aunque ningún vocero del Gobierno la reconozca o pretenda desconocerla. El venezolano que se va a la cama sin comer, o que no puede enviar sus hijos a la escuela por esta razón, sabe y está plenamente consciente que está atravesando una crisis cuya única manera de calificarla es de humanitaria. Aquí lo que está en juego es la vida de los ciudadanos por vía de la alimentación o por vía de la escasez de medicinas e insumos médicos, y sumado a eso la inseguridad en la que se vive. ¿Cuán cerca estamos de la muerte con esa altísima inseguridad que se ha convertido en una de sus principales causas?, pues más cerca que nunca. ¿Qué hacer? Mire, en última instancia, todo esto tiene que ver con el modelo económico que definitivamente ha distorsionado la economía y ha hecho prescindible para los jóvenes tener una carrera universitaria, porque no hay ninguna diferencia entre tenerla y no tenerla en términos de estándar de vida. Entonces, estudiar mucho para seguir viviendo igual o peor que cuando se comenzó a estudiar, no tiene ningún sentido, y los muchachos se están yendo por eso. El Gobierno tiene que eliminar esa concepción ideologizante de la educación, asumirla como la verdadera palanca del desarrollo y valorizar el talento humano de los profesionales con salarios dignos y mejores condiciones de vida. Edgardo Agüero S. Nov 30, 2016 recibido por correo e. d Tulio Ramírez el 03-12-16 Bajado el 04-12-16

SESIÓN ORDINARIA DEL CNU. GOBIERNO GARANTIZÓ ESTE AÑO LA INVERSIÓN PARA LAS UNIVERSIDADES. La Revolución Bolivariana le entregó a las universidades públicas mil millones de bolívares diarios. El ministro Arreaza instó a reconocer el esfuerzo del presidente Maduro quien le ha dado a las casas de estudios una consolidación El ministro Jorge Arreaza presidió la sesión ordinaria del CNU. El trabajo conjunto de rectoras, rectores y del movimiento estudiantil fue reconocido por el ministro Arreaza. Durante la última sesión ordinaria del año del Consejo Nacional de Universidades (CNU) realizada este martes, en la sede de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional (Unefa), el ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Jorge Arreaza, informó que a pesar de ser un año de dificultad económica en Venezuela, el presidente Maduro ha garantizado la inversión para las universidades. Mppeuct/Isabel Cordones. PUBLICADO EL 13 DE DICIEMBRE DE 2016 POR ICORDONES.

<http://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/gobierno-garantizo-este-ano-la-inversion-para-las-universidades>. Bajado el 16-12-16

2017

Enero

MADURO DESIGNÓ ONCE NUEVOS MINISTROS PARA SU GABINETE EJECUTIVO. Los cambios alteraron casi la mitad de la estructura del Ejecutivo. Elías Jaua es el nuevo ministro de EducaciónEl presidente Nicolás Maduro anunció este miércoles doce modificaciones en su tren ejecutivo. Las modificaciones de casi la mitad del Ejecutivo fueron informadas y los nuevos integrantes también se juramentaron. Uno de los cambios principales fue designar al diputado Elías Jaua como nuevo ministro de Educación y vicepresidente para las Misiones Socialistas. El presidente Maduro aseguró que requiere un tren ejecutivo que combine experiencia y compromiso Maduro nombró vicepresidente Ejecutivo a Tarek El Aissami En el área social también nombró a Adán Chávez como nuevo ministro de Cultura. El hermano del fallecido presidente Hugo Chávez se desempeñaba como gobernador del estado Barinas. A cargo del ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Maduro decidió colocar al diputado, abogado y politólogo Hugbel Roa. CARLOS PEÑA 04 DE ENERO DE 2017 <http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/maduro-designo-once-nuevos-ministros-para-gabinete-ejecutivo> 73796 Bajado el 05-01-2017

Nuevo ministro: entre el legado de Zamora, el PAE y el conuco escolar: CON MÚSICA Y TEATRO HOMENAJEARON AL GENERAL EZEQUIEL ZAMORA EN CÚA. (...) "Las escuelas y la comunidad deben tener la capacidad de proveer el mayor número de productos que se procesan en las cocinas escolares y es ese uno de los grandes retos para el año 2017", concluyó el ministro Jaua. Edel Lara / Foto: Keinzler Urbina <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/77-noticias-2027/enero/2438-con-musica-y-teatro-homenajearon-al-de-general-ezequiel-zamora-en-cua> 13-01-17

UNIVERSIDAD POPULAR Y PRODUCTIVA. La ciencia al servicio del ser humano y no del capital. La Universidad comprometida con la solución de los problemas del país. Democratizar el acceso a la tecnología. Socializar el conocimiento científico. Todas estas ideas se han convertido en consigna de la gesta revolucionaria para transformar la Universidad, de tal manera que esta mire hacia afuera no solo buscando objetos de estudio sino como fin en sí mismo para su accionar.

(...) También hemos avanzado estratégicamente en romper la tradicional estructura universitaria, a través de nuevos espacios como la Universidad Bolivariana de Venezuela, la UNEFA o las Universidades Politécnicas, por mencionar solo algunas, lo cual implica un impacto generacional en la formación universitaria en el país. Hugbel Roa | Viernes, 13/01/2017 <http://www.aporrea.org/educacion/a239957.html>

LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTES DE LA MEMORIA Y CUENTA DEL PRESIDENTE MADURO. El presidente de la República, Nicolás Maduro, presentó este domingo su mensaje anual a la nación ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), durante una alocución que duró aproximadamente cuatro horas y 51 minutos en cadena nacional de radio y televisión. El mandatario nacional lamentó no presentar su memoria y cuenta 2016 ante el Parlamento, puesto que en su consideración se encuentra en desacato. A continuación, revise los puntos más importantes del mensaje anual del presidente de la República:

Política

- Aseguró que su compromiso es salvaguardar la constitucionalidad y el respeto a las leyes de la nación.
- Ratificó su compromiso de promover el diálogo, la paz y las transformaciones verdaderas en el país. "El diálogo no tiene alternativa, y hoy agradezco todas las bendiciones que el Papa Francisco siempre nos hace llegar", expresó.

- Reiteró el compromiso del gobierno nacional para avanzar en la construcción de una frontera de paz con Colombia.

- Llamó a conformar "un gran movimiento nacional de rechazo y repudio" contra la orden ejecutiva del presidente Barack Obama, quien prorrogó por un año más la "emergencia nacional" sobre Venezuela.

Economía

- Firmó el Decreto de Emergencia Económica 2017 para mantener las acciones por la "estabilidad económica y productiva" del país.

- Anunció que este lunes abrirán las primeras 8 casas de cambio en la frontera con Colombia para combatir la "guerra económica" contra Venezuela.

- Extendió la circulación en el país del billete de 100 bolívares hasta el próximo 20 de febrero.

- Exceptuó del pago del Impuesto Sobre La Renta (ISLR) a las personas naturales con ingresos inferiores a las 6 mil unidades tributarias.

- Incrementó a bolívares 50 mil el monto de la Tarjeta Socialista de Hogares de la Patria.

- Anunció que en los próximos días presentará a los integrantes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) una nueva propuesta para estabilizar el mercado del crudo.

- Precisó que Venezuela experimentó durante el 2016 un déficit del ingreso en divisas del 87%, al percibir 5.921 millones de dólares.

- Afirmó que Venezuela ha cancelado 60 mil millones de dólares por concepto de deuda externa en los últimos dos años; y que continuará cumpliendo con el pago de sus compromisos internacionales.

- Llamó a revisar el funcionamiento de las empresas públicas para evitar hechos de corrupción que impidan su correcto funcionamiento.

- Destacó que en 2016 el Ejecutivo Nacional decretó cuatro aumentos salariales, lo que equivale a un incremento acumulado anual de 454 %.

- Los Mercados de Alimentos (Mercal) y los Pdval pasarán a ser parte de la red de tiendas de los comités locales de abastecimiento y producción (Clap).

- Destacó que en la actualidad nueve de cada diez venezolanos de la tercera edad reciben su pensión.

Social

- Puntualizó que durante 2016 la tasa de desempleo cerró en 6%. En este contexto, prevé reducir a 4,5% el índice de desempleo en 2017 mediante la creación de nuevos puestos de trabajo.

- Destacó que el año pasado se entregaron 370.000 hogares como parte de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV).

- Reiteró la meta de edificar 3 millones de viviendas para 2019.

Salud

- Detalló que la inversión del Estado en el área de salud creció 1.026% los últimos 13 años.

Educación

- Aprobó recursos para 40.000 postgrados y programas de cualificación a maestros del país.

- También destinó 25.000 millones de bolívares para cancelar las prestaciones sociales de los maestros jubilados entre 2014- 2015.

Seguridad

- Aumentará de 2.119 a 2.300 los cuadrantes de paz para focalizar la vigilancia y patrullaje policial en las parroquias y municipios del país.

- Anunció la incorporación de 10 mil nuevos funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), para reforzar la vigilancia y patrullaje en los Cuadrantes de Paz en el país.

- Indicó que los organismos de seguridad priorizarán la labor preventiva en la activación de las Operaciones de Liberación del Pueblo (OLP).

GLOBOVISIÓN Fuente: RBÁ 15-01-2017 <http://globovision.com/article/los-puntos-mas-importantes-de-la-memoria-y-cuenta-del-presidente-maduro> Prensa Presidencial

LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN MEDIA. NUEVO DISEÑO CURRICULAR NUEVO LICEO. El liceo está en revisión. En el lapso que comenzaron los estudiantes de bachillerato esta semana continuarán las transformaciones del currículo de la educación media que se hicieron oficiales con la publicación de las Resoluciones 0142 y 0143 el pasado 2 diciembre, que introducen cambios significativos en el nivel de educación media y la modalidad de jóvenes y adultos (el llamado parasistema) como la integración de asignaturas y el cambio de la escala de evaluación del 1 al 5 para la educación de adultosvigentes para el año escolar 2016-2017, aunque aparecieron en la Gaceta Oficial 41044 tres meses después de comenzadas las clases.

El marco de estos cambios fue la cuestionada Consulta Nacional por la Calidad Educativa, una evaluación hecha en 2014 por el Ministerio de Educación y que sirvió para dar fundamento y legitimidad popular a la reforma. Pese a los señalamientos realizados por los gremios y la academia, la implementación tiene más de un año en proceso. Desde septiembre de 2015 la propuesta se presentó en un documento denominado Adecuación Curricular en el nivel de Educación Media General y desde marzo de 2016, a través de la circular 002, 68 instituciones piloto comenzaron a trabajar con el nuevo sistema durante el año escolar 2015-2016.
Gabriela Rojas EL NACIONAL - Domingo 15 de enero de 2017 Siete Días/1-2

CAMBIOS EN ESTUDIOS PARA JÓVENES Y ADULTOS RECONOCE DESERCIÓN ESCOLAR. (...) El nuevo currículo permite a adolescentes incorporarse a partir de 15 años a lo que se conoce como parasistema Luis Bravo, investigador de Memoria Educativa UCV, añadió que la medida revela que "hay una población que se está quedando atrás, que llega a esa edad sin ser incluido en la escuela. Nadie critica que se le esté dando una segunda opción, pero también se está reconociendo que el sistema regular no atiende a los jóvenes".
Deserción. En marzo de 2016 el secretario de Educación del partido Un Nuevo Tiempo, Robert Rodríguez, denunció que entre 2012 y 2015 se habían retirado de educación media en el sistema regular 151.515 jóvenes.

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Martes 17 de Enero de 2017 Sociedad/4

PROBLEMAS DE IMPLEMENTACIÓN. MINISTRO DE EDUCACIÓN SUSPENDIÓ TRANSFORMACIÓN CURRICULAR PAUTADA PARA EL NUEVO AÑO ESCOLAR. El ministro de Educación, Elías Jaua, suspendió la transformación curricular publicada Gaceta Oficial Nº 41044 el 2 de diciembre de 2016. **Prensa Min Educación | <http://www.aporrea.org/educacion/n303139.html> Domingo, 22/01/2017**

CASOS DE DESNUTRICIÓN INFANTIL AUMENTARON EN MÁS DE 20 %. En zonas rurales y urbanas se dan casos dramáticos de familias que no consumen proteínas ni vitaminas. La gente ya no tiene acceso a los alimentos, que además no están disponibles y son costosos. Los niños van a la escuela sin desayuno y, en ocasiones, sin haber cenado la noche anterior. Mabel Sarmiento @mabelsarmiento <http://cronica.uno/casos-de-desnutricion-infantil-aumentaron-en-mas-de-20/> <http://cronica.uno/casos-de-desnutricion-infantil-aumentaron-en-mas-de-20/> 23 enero, 2017

LA INSCRIPCIÓN EN LA UNIVERSIDAD. En materia educativa, la Revolución Bolivariana creó 30 universidades e incrementó la matrícula estudiantil de 800.000 a más de 2,7 millones en la actualidad, lo que representa un alza de 223% y ubica a Venezuela como el quinto país con mayor matrícula universitaria en el mundo. AVN - 20/01/2017 - <http://www.avn.info.ve/contenido/ministro-roa-insta-construir-nuevo-modelo-universitario-productivo> Bajado el 21-01-17

COLECTIVOS IMPIDIERON SESIÓN DEL PARLAMENTO EN EL HOSPITAL VARGAS. (...) El 5 de enero, durante el inicio del primer período legislativo 2017 del Parlamento, el presidente de la Asamblea Nacional, diputado Julio Borges, anunció que saldrían a sesionar a las calles para acompañar al pueblo en sus padecimientos.

Esta iniciativa se vio truncada ayer cuando la sesión, convocada para la 2:30 pm, en la Escuela de Medicina José María Vargas de la UCV, ubicada en el hospital del mismo nombre, debió suspenderse por la toma que integrantes del Colectivo Resistencia y Rebelión hicieron del lugar. SOFÍA NEDERR MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Miércoles 11 de Enero de 2017 Política/2

DELINCUENTES DESVALIJARON PALACIO DE LAS ACADEMIAS EN CARACAS. EL NACIONAL WEB
http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/delincuentes-desvalijaron-palacio-las-academias-caracas_75540 14 DE ENERO DE 2017

PROFESORES DE LA UCV DIJERON “NO” AL CAMBIO DE SEGURO MÉDICO. (...) Un total de 1505 profesores votaron por el “NO” en la primera pregunta, mientras que 15 respaldó el “SÍ”. En la segunda interrogante un total de 1503 rechazó las pretensiones del Gobierno, mientras que un total de 10 docentes dijeron que “SÍ”. La Patilla/Not ade Prensa APUCV <https://www.lapatilla.com/site/2017/01/26/profesores-de-la-ucv-dijeron-no-al-cambio-de-seguro-medico/> 27-01-17

UCV SE QUEDA SIN DOCENTES Y ALUMNOS POR LA CRISIS. "El presupuesto alcanza solo para el primer semestre de 2017". Cecilia García Arocha, rectora de la Universidad Central de Venezuela, señaló que hasta 15% de 60.000 estudiantes se han retirado y 35% de profesores son activos. Llamam a los jubilados a reincorporarse. Este martes 31 los rectores que integran la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios aspiran a que el ministro de Educación Universitaria, Hugbel Roa, presente el cronograma de las mesas de trabajo para analizar los problemas de las casas de estudio, según lo acordado en una reunión de ambas partes. Se trataron dos temas: el pago homologado de los profesores jubilados y el de la seguridad social, expresado en el traslado de la póliza de HCM de los institutos de previsión del profesor a la compañía Seguros Horizonte. La insuficiencia presupuestaria de las universidades se evaluará aparte. "Fue una reunión respetuosa y de compromiso por parte del ministro", señala la rectora de la UCV Cecilia García Arocha, quien preside la AVeru (...)
Olgalinda Pimientel EL NACIONAL - Domingo 29 de Enero de 2017 Sucesos/4

Febrero

TEMOR EN DOCENTES PINTAN GRAFITIS DE LA GUERRILLA DEL ELN EN ZONAS RURALES. En las paredes se ve la silueta de Camilo Torres, sacerdote líder eleno. Exhortan al gobernador a que defienda la soberanía. El Colegio de Profesores de Venezuela, capítulo Táchira, denunció la aparición de grafitis de la guerrilla colombiana en paredes de calles y escuelas de la zona rural de los municipios Cárdenas y San Cristóbal. Javier Tarazona dijo que el hecho se repite en las aldeas Agua Linda, La Blanquita, Loma de Pánaga, Mesa Rica, Macanillo, Pedraza, Rincón de la Vega, El Ron, Mesa de Chauca y La Florida. "Un grupo de las FARC está haciendo presencia en este sector a través de la extorsión. Hoy mostramos evidencias de las pintas del ELN en las paredes de estas localidades rurales. Colocan una silueta de Camilo Torres, sacerdote líder de la guerrilla. Es una forma de ellos de hacer sentir su presencia. En varios lugares en Macanillo aparece la silueta de Camilo Torres, con el mensaje "Camilo vive", señaló Tarazona.
ELEONORA DELGADO EL NACIONAL - Viernes 10 de Febrero de 2017 Sucesos/8

PRESIDENTE MADURO ANUNCIÓ CARNET DE LA PATRIA PARA EL SECTOR EDUCATIVO. En el acto de entrega de certificados de titularidad para 1.500 docentes de todo el país, el Presidente Nicolás Maduro Moros anunció que durante los días 2, 3 y 5 de febrero toda la comunidad educativa podrá obtener el Carnet de la Patria en sus respectivos planteles. "El Carnet de la Patria debe llegar a todos los sectores sociales, todo febrero estará activo para que toda la comunidad educativa esté abocada a sacar su Carnet de la Patria, esto es un sistema de inclusión", puntualizó Maduro (...)

Edel Lara Prensa MPPE).- / Foto: Tom Grillo/AVN) Caracas, 27.01.2017
<http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/77-noticias-2027/enero/2523-presidente-maduro-anuncio-carnet-de-la-patria-para-el-sector-educativo> Bajado el 03-02-17

ESTUDIANTE RECLAMA A NICOLÁS MADURO: MIS COMPAÑEROS SE DESMAYAN DEL HAMBRE. (...) La estudiante recordó que desde hace 2 años se suspendió el sistema de comedor. También dijo que han presentado solicitudes a las autoridades para que atiendan sus problemas pero no han recibido respuesta. "Necesitamos un comedor". Luego de animar a la vocera estudiantil a movilizarse en la calle para exigir que se atiendan sus pedidos, Maduro ordenó a un viceministro ir a la escuela en ese mismo momento y volver con un informe.

Entonces Tabarquino se adelantó y dijo que ellos ya entregaron un reporte con las necesidades del liceo. "Necesitamos luces, necesitamos pupitres, porque a veces somos muchos los estudiantes. Necesitamos un comedor, de verdad que eso nos ayuda, porque ya muchos estudiantes se nos han desmayado", afirmó. Ante la abrumadora exposición de la estudiante, el presidente venezolano dijo: "Lo que lamento es que ella haya tenido que venir hasta acá para yo saber esa verdad".

La Página.com <http://www.lapagina.com.sv/internacionales/125304/2017/02/06/Estudiante-reclama-a-Nicolas-Maduro-Mis-companeros-se-desmayan-del-hambre> 06 DE FEBRERO DE 2017

POR PRIMERA VEZ EN 3 AÑOS SE REGISTRA DESNUTRICIÓN EN HOGARES VENEZOLANOS. En la encuesta Encovi se evidencia un brusco cambio de patrón de consumo de alimentos en hogares, que causa efectos nocivos. 9,6 millones de personas hacen menos de 2 comidas al día. Los perros flacos son el mejor indicador del hambre, enseñó el médico rural José María Bengoa (1913-2010), y es lo que la investigadora Maritza Landaeta-Jiménez, de la Fundación Bengoa, pudo constatar en su estudio sobre alimentación, que forma parte de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de 2016, presentada el viernes. Por primera vez, en 3 años que se realiza esta evaluación, la desnutrición apareció en 3,9% de 6.413 hogares venezolanos y se le reconoce como un problema de salud, ocasionado por la falta de comida. By OLGALINDA PIMENTELOPIMENTEL@EL-NACIONAL.COM http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/por-primera-vez-anos-registra-desnutricion-hogares-venezolanos_81657 19 DE FEBRERO DE 2017

FUERZA LABORAL DEL MPPE SE SUMA AL REGISTRO DEL CARNET DE LA PATRIA. Con gran organización y disciplina, los trabajadores de la sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación participaron en la fase de registro del Carnet de la Patria, atendiendo el llamado del Presidente Nicolás Maduro de incorporar al sector educativo en esta histórica jornada.

El director general de Atención al Ciudadano, Franklin Castillo, invitó a todos los servidores y servidoras del sector educación a participar en la jornada de registro del Carnet de la Patria "para que no se quede nadie por fuera" (...)

Pablo Duarte/Fotos: Tom Grillo <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/78-noticias-2027/febrero/2551-fuerza-laboral-del-mppe-se-suma-al-registro-del-carnet-de-la-patria> 06-02-2017

DENUNCIAN QUE TSJ SUSPENDIÓ ELECCIONES ESTUDIANTILES DE UCV. Una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) suspendió las elecciones estudiantiles de la FCU-UCV previstas para este viernes, denunció el secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torrealba, según información suministrada por el secretario del Consejo Universitario, Amalio Belmonte.

Interpreta Torrealba que es una orden clara emitida desde la alta esfera gubernamental y que es acatada por el TSJ, porque como este gobierno está tan mal que no es capaz de ganar ni unas elecciones de junta de condominio. "Hablarle del voto es como nombrar al agua bendita en una casa de malos espíritus", ejemplificó. Franklin Delgado LA CARAOTA DIGITAL <http://www.caraotadigital.net/carrusel/tsj-suspendio-elecciones-estudiantiles-de-la-ucv/> 15-02-16

IMPUTAN TRAICIÓN A LA PATRIA A ECONOMISTA POR PROYECTAR ESCENARIOS DE CAMBIO EN EL PAÍS.

(...) El vicerrector de la UC aseveró que la universidad buscará el expediente médico del profesor detenido, pues tiene tres padecimientos que convierten su estado de salud en delicado. Además, dijo que están buscando las pruebas para demostrar dónde estaba Guevara cuando ocurrió esa reunión.

Ferreira, en una entrevista de Radio Fe y Alegría, también vinculó la detención del profesor a relación que mantiene con personajes de la política como el general Raúl Isaías Baduel, quien se encuentra privado de libertad.

En el medio local El Carabobeño se informó que los artículos que podrían haber motivado la detención de Guevara son Diálogos y debates necesarios, publicado el 21 de febrero, y De Goya a la sana prospectiva, con fecha del 9 de febrero. Ambos fueron publicados en ElBoletín.com.

“El profesor Guevara durante los últimos años ha aportado propuestas presentadas desde la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo, para brindar al Ejecutivo Nacional un conjunto de recomendaciones, resumidas en un Plan Integral para rescatar y reimpulsar la economía de Venezuela, con impacto directo en el control de la inflación, abastecimiento y mejora de la calidad de vida de todos los venezolanos”, señala El Carabobeño.

VANESSA MORENO LOSADA | @MORELOSADA. EFECTO COCUYO. 24 24-02-17
http://efectococuyo.com/principales/imputan-traicion-a-la-patria-a-economista-por-proyectar-escenarios-de-cambio-en-el-pais?utm_source=wysija&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter Bajado el 26-02-17

Marzo

ESCUELAS CARECEN DE RECURSOS PARA PREVENIR VIOLENCIA ESCOLAR

MARÍA VICTORIA FERMÍN El Nacional en la WEB colegios http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/escuelas-carecen-recursos-para-prevenir-violencia-escolar_83271 02 DE MARZO DE 2017

GABINETE EJECUTIVO INSISTE EN DESACATO DE LA AN Y PRESENTARÁ MEMORIA Y CUENTA EN EL TSJ. El ministro de Comunicación e Información, Ernesto Villegas, anunció que este viernes el vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, junto a los ministros que conforman el gabinete Ejecutivo del Gobierno nacional, presentarán ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) su Memoria y Cuenta del 2016.

Villegas detalló que “La Sala Constitucional del TSJ ordenó que el informe anual de gestión del Ejecutivo nacional sea consignado ante el tribunal, en vista de la condición de nulidad en que se encuentra la Asamblea Nacional por desacato de las sentencias del Poder Judicial”, esto durante un reporte de Gobierno a través de VTV.

Dubraska Suárez <http://www.caraotadigital.net/nacionales/gabinete-ejecutivo-insiste-en-desacato-de-la-y-presentara-memoria-y-cuenta-en-el-tsj/> 03-03-17

AFIRMAN QUE COLOREAR LÍDERES POLÍTICOS NO TIENE SENTIDO PEDAGÓGICO. Ministerio de Educación fomenta ideologización en escuelas públicas. Homenaje al fallecido Hugo Chávez en la U. E. Franklin Delano Roosevelt fue organizado por la División de Cultura de ese despacho

Fotos de alumnos de preescolar dibujando y coloreando el rostro del fallecido presidente Hugo Chávez fueron difundidas esta semana, luego de las actividades realizadas al cumplirse cuatro años de su muerte.

Las imágenes divulgadas iban acompañadas de mensajes de rechazo a que la política partidista se manifieste en los centros educativos, pero estas actividades también fueron registradas por el Ministerio de Educación, que el lunes compartió en su cuenta oficial de Twitter imágenes como la de los alumnos de la Unidad Educativa Nacional Filomena Palma de Castro, en el estado Miranda, que realizaban dibujos alusivos a Chávez

y otra en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana República del Paraguay donde un alumno lo personificaba en una obra de teatro.

"Niños y niñas de la Unidad Educativa Franklin Delano Roosevelt, ubicada en la parroquia San Pedro, rindieron un homenaje al comandante eterno Hugo Rafael Chávez Frías", reseña una nota en la página web del ministerio, acompañada de fotos en las que los niños observan materiales impresos del fallecido mandatario y otro alumno luce una boina roja.

El texto refiere que la actividad, una muestra gastronómica, fue organizada por la División de Cultura en conmemoración de "los cuatro años de la siembra del máximo líder de la revolución bolivariana".

Juan Maragall, director de Educación de la Gobernación de Miranda, consideró inaceptable que se utilicen espacios escolares para promover ideologías partidistas.

"Estas acciones no solo representan una inmoralidad ética, sino que además desde el punto de vista pedagógico no tienen sentido", expuso.

Maragall indicó que desconoce si este tipo de actividades es un lineamiento del ministerio y señaló que los docentes que se presten a realizarlas "confunden su rol profesional" con su afinidad política.

Opina que los padres deben tomar iniciativas para poner freno a esta situación. "Una madre o un padre está en todo su derecho de decirle al maestro que no quiere que su hijo participe en ese tipo de jornadas", expresó.

MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Viernes 10 de Marzo de 2017 Sociedad/4

LICEOS SON LA CAJA DE RESONANCIA DE LA VIOLENCIA EN EL PAÍS. La golpiza que mató a Michelle Longa, estudiante de cuarto año del Liceo Caricuao, generó una indignación efímera. Un mes después de lo ocurrido la normalidad -y la indiferencia- volvió a la parroquia, en la que por lo menos una vez por semana ocurre una pelea entre liceístas, en la mayoría de los casos convocada, grabada y difundida por redes sociales

Las peleas de los estudiantes son parte de un fenómeno que se repite en varias zonas de la ciudad

Una semana estuvo agonizando Michelle Longa luego de una golpiza que le dieron tres compañeras de clase del Liceo Caricuao. La estudiante de cuarto año de bachillerato, de 18 años de edad, murió el 20 de febrero en el Hospital Pérez Carreño después de haber sido atacada a golpes hasta dejarla inmóvil a escasos metros del edificio donde vivía, minutos después de que saliera de clases. La pelea ocurrió en pleno mediodía del lunes 13 en un espacio abierto mientras vecinos, conocidos y transeúntes pasaban por el lugar. GABRIELA ROJAS GROJAS http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/liceos-son-caja-resonancia-violencia-pais_84908 12 DE MARZO DE 2017

ELÍAS JAUA: SÓLO EN EL SOCIALISMO ES POSIBLE MANTENER ALTOS NIVELES DE DESARROLLO. Presidente Nicolás Maduro entregó la tarjeta socialista número 530 mil. El vicepresidente para el Desarrollo Social y Revolución de las Misiones Elías Jaua Milano, afirmó que "en medio de lo que soportamos el año pasado, haber logrado en un índice de desarrollo humano alto sólo es posible en el socialismo", durante la Jornada de Misiones y Grandes Misiones que se desarrolló en el Urbanismo Oscar López Rivera, ubicado en la Avenida Bolívar de Caracas.

Prensa MPPE / Fotos: Starling Monro Caracas, 24.03.17 <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/80-noticias-2027/marzo/2789-elias-jaua-solo-en-el-socialismo-es-posible-mantener-altos-niveles-de-desarrollo-29-03-17>

GNB REPRIMIÓ Y DISOLVIÓ MARCHA DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS QUE IBA A VICEPRESIDENCIA. Los trabajadores exigían poder hablar con el propio Tareck El Aissami para que este le explicara al presidente que hay una gran parte del sector universitario que está protestando por no estar incluido en la discusión de la normativa laboral

Con una barricada de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) se impidió este miércoles que una pequeña movilización de trabajadores del sector universitario llegara a la sede de la Vicepresidencia de la República, lugar en el que iban a protestar por exigencias laborales.

David Mendoza, sindicalista de la Universidad Nacional Abierta (UNA) fue uno de los primeros en llegar al lugar previo a los hechos de violencia que ahí se registraron. El empleado explicó los motivos que los llevaron a acudir a la Vicepresidencia y dijo que son los mismos por los que han protestado anteriormente: el ser incluidos en la discusión del contrato colectivo con el Gobierno (...)

HÉCTOR ANTOLÍNEZ MALAVÉ | Miércoles, 22 de Marzo de 2017
<http://www.contrapunto.com/noticia/trabajadores-universitarios-se-enfrentan-a-la-gnb-durante-manifestacion-127793/> Bajado el 23-03-17

TRABAJADORES DE LA UCV PROTESTARON PARA EXIGIR SUELDO DE SEIS SALARIOS MÍNIMOS. Nadines González Montiel <http://www.caraotadigital.net/nacionales/trabajadores-de-la-ucv-protestaron-para-exigir-sueldo-de-seis-salarios-minimos/> Bajado el 16-03-2017

“LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES NI SIQUIERA TIENE PASAJE PARA ACUDIR A SUS PUESTOS DE TRABAJO (...) Nadines González Montiel <http://www.caraotadigital.net/nacionales/trabajadores-de-la-ucv-protestaron-para-exigir-sueldo-de-seis-salarios-minimos/> Bajado el 16-03-2017

HUGBEL ROA: "VENEZUELA DESARROLLA TODA UNA INDUSTRIA DE NANOSATÉLITES". (...) Precisó que con estos alcances, Venezuela demuestra que sigue siendo un país potencia tal como lo soñó el Comandante Eterno Hugo Chávez, cuyo legado está siendo resguardado por el presidente de la República, Nicolás Maduro. Eliana Sosa/EMELEAN Mppeuct/ <http://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/hugbel-roa-venezuela-desarrolla-toda-una-industria-de-nanosatelites> 27 DE MARZO DE 2017

COLECTIVOS Y GNB ATACARON A ESTUDIANTES EN EL CENTRO. Andrés Oliveros y Rafael Álvarez, de la UCV, fueron detenidos cuando manifestaban en el TSJ. En las afueras del Palacio de Justicia también fueron agredidos los jóvenes que exigían la liberación de sus compañeros. La protesta de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Simón Bolívar frente al Tribunal Supremo de Justicia no se consumó, lo que allí se registró fue un enfrentamiento entre los jóvenes, periodistas y los colectivos que, con el apoyo de la GNB, reprimieron la manifestación. El grupo de aproximadamente 150 jóvenes que se acercó a la sede del Poder Judicial para rechazar las sentencias 155 y 156 no tuvo tiempo ni de organizarse para expresar consigas en respaldo a la Asamblea Nacional, hombres armados, algunos con pasamontañas y chaquetas negras, agredieron a los estudiantes, mientras los funcionarios de la GNB observaban. Luego se llevaron detenidos a Andrés Oliveros y Rafael Álvarez, ambos estudiantes de la UCV (...)

AYATOLA NÚÑEZ SCARLETT NESSI ELONORA DELGADO http://www.el-nacional.com/noticias/politica/colectivos-gnb-atacaron-estudiantes-centro_8841501 DE ABRIL DE 2017 01:15 AM

GNB INGRESA A LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y REPRIME A ESTUDIANTES. Este miércoles funcionarios de la Guardia Nacional y la Policía Nacional Bolivariana ingresaron a la fuerza a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, en Valencia, donde estudiantes protestaban contra el Gobierno de Nicolás Maduro. En la intervención militar varias personas resultaron heridas.

(...) Extraoficialmente se conoció que al menos cinco estudiantes resultaron heridos por la arremetida de los efectivos castrenses, uno de los jóvenes fue herido de bala.

IML <http://www.elimpulso.com/featured/fotos-gnb-ingresa-la-universidad-carabobo-reprime-estudiantes>
Abril 5, 2017

Abril

Sentencias 155 y 156 del TSJ rompen el hilo constitucional al disolver las funciones de la Asamblea Nacional.

APUCV: "EL RÉGIMEN SE AFERRA AL PODER".» El Poder Judicial se otorga el permiso de hacer lo que le venga en gana". La Unidad de Acción Sindical y Gremial, de la que es miembro la Asociación de Profesores de la UCV, rechazó el golpe de Estado consumado por la Sala Constitucional del TSJ que, siguiendo instrucciones del presidente de la República, decidió desconocer la soberanía popular. "Con las sentencias de esta semana, la primera en la que se decide eliminar de forma práctica la inmunidad parlamentaria y se ordena al presidente tomar las medidas que considere necesarias, y la segunda en la que el TSJ asume funciones de supra poder asumiendo funciones parlamentarias; el Poder Judicial se otorga el permiso de hacer lo que le venga en gana", dice el comunicado leído por el presidente de la Apucv, Víctor Márquez. En el escrito señalan: "No estamos solo en presencia de un mal gobierno que ha sumido a la mayoría de la población en la miseria, que poco la importa la salud de los ciudadanos, que entrega a potencias extranjeras las riquezas nacionales, que ha sido incapaz de ofrecer seguridad a sus ciudadanos, sino que ha promovido la delincuencia y la corrupción desde los más altos niveles del Estado. Estamos en presencia de un régimen que se aferra al poder para mantener sus privilegios". Además, exigieron a la AN ponerse al frente de su propia defensa y convocar a la sociedad civil y sus organizaciones para que coadyuve con el restablecimiento de la Constitución. También exhortaron a la OEA y a la comunidad internacional a redoblar la presión sobre el gobierno.

EL NACIONAL - Sábado 01 de Abril de 2017 Política/4

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UC LLAMA A LA RESTITUCIÓN DEL ORDEN CONSTITUCIONAL. Durante una sesión extraordinaria, el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo, hizo un llamado a la restitución del orden constitucional del país, tras manifestar su absoluto rechazo a las sentencias N° 155 y 156 dictadas por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, cuyo contenido rompe el orden constitucional, al pretender usurpar la autoridad del Poder Legislativo Nacional, asumiendo las competencias y atribuciones que corresponden a la Asamblea Nacional, en lo que puede considerarse como una franca violación del principio de separación de poderes. Tras las deliberaciones de los integrantes del gobierno universitario en la sesión convocada para este sábado por la rectora Jessy Divo de Romero, la máxima autoridad aseguró que esta institución está en el deber de pronunciarse contra las últimas decisiones del TSJ, por haber puesto a todos los ciudadanos venezolanos en una situación de alarma, ante la gravedad que supone esta sentencia. "La Universidad de Carabobo, preocupada por la incertidumbre y la inestabilidad del país, ratifica su compromiso en la defensa de los principios democráticos, por lo tanto se pronuncia en contra de estas decisiones que atentan contra el estado de derecho y el orden constitucional", expresó (...)

COLECTIVOS Y GNB ATACARON A ESTUDIANTES EN EL CENTRO. Andrés Oliveros y Rafael Álvarez, de la UCV, fueron detenidos cuando manifestaban en el TSJ. En las afueras del Palacio de Justicia también fueron agredidos los jóvenes que exigían la liberación de sus compañeros. La protesta de los estudiantes de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Simón Bolívar frente al Tribunal Supremo de Justicia no se consumó, lo que allí se registró fue un enfrentamiento entre los jóvenes, periodistas y los colectivos que, con el apoyo de la GNB, reprimieron la manifestación.

El grupo de aproximadamente 150 jóvenes que se acercó a la sede del Poder Judicial para rechazar las sentencias 155 y 156 no tuvo tiempo ni de organizarse para expresar consigas en respaldo a la Asamblea Nacional, hombres armados, algunos con pasamontañas y chaquetas negras, agredieron a los estudiantes, mientras los funcionarios de la GNB observaban. Luego se llevaron detenidos a Andrés Oliveros y Rafael Álvarez, ambos estudiantes de la UCV (...)

AYATOLA NÚÑEZ SCARLETT NESSI ELONORA DELGADO http://www.el-nacional.com/noticias/politica/colectivos-gnb-atacaron-estudiantes-centro_8841501 DE ABRIL DE 2017

01:15 AM

GNB INGRESA A LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO Y REPRIME A ESTUDIANTES. Este miércoles funcionarios de la Guardia Nacional y la Policía Nacional Bolivariana ingresaron a la fuerza a la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Carabobo, en Valencia, donde estudiantes protestaban contra el Gobierno de Nicolás Maduro. En la intervención militar varias personas resultaron heridas. (...) Extraoficialmente se conoció que al menos cinco estudiantes resultaron heridos por la arremetida de los efectivos castrenses, uno de los jóvenes fue herido de bala.

IML <http://www.elimpulso.com/featured/fotos-gnb-ingresa-la-universidad-carabobo-reprime-estudiantes>
Abril 5, 2017

UNESCO RECONOCE QUE AUMENTÓ POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SIN EDUCACIÓN. 427.914 niños y jóvenes en el país que deberían estar cursando primaria y secundaria no se encuentran en las aulas. El aumento progresivo en los últimos seis años de la cantidad de niños y adolescentes que están en edad escolar, pero no forman parte del sistema educativo ha sido registrado por la Unidad Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre Venezuela. En 2015 la Unesco contemplaba a 264.665 niños que deberían estar cursando primaria, pero no lo estaban: 21.471 más que en el año 2014. La data también refleja que 163.249 adolescentes les correspondería estar estudiando bachillerato, pero están fuera de las aulas: 28.090 más que en 2014. “La Unesco señala altos y bajos en la búsqueda de la inclusión de todos los venezolanos en etapa de primaria, considerada la más importante de las opciones educativas para salir de la pobreza”, refiere el análisis de estos datos que hace Luis Bravo Jáuregui, director de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN | MFERMIN@EL-NACIONAL.COM

http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/unesco-reconoce-que-aumento-poblacion-edad-escolar-sin-educacion_88993 05 DE ABRIL DE 2017

CÁRITAS SUMA 806 NIÑOS CON DESNUTRICIÓN Y BAJOS DE PESO EN 31 PARROQUIAS. El segundo boletín del Sistema de Monitoreo, Alerta y Atención en Nutrición y Salud suma otros 306 niños con problemas de nutrición y en riesgo en los estados Miranda, Zulia, Vargas y Distrito Capital. 46 % tiene menos de 2 años y 15 % tiene menos de 6 meses. Caracas. Cáritas de Venezuela pesó y midió por segunda vez a 787 niños menores de 5 años en 31 parroquias de los estados Zulia, Miranda, Vargas y Distrito Capital entre enero y febrero de este año. Esta vez, se consiguió con que 80 presentan desnutrición moderada (10,2 %); 94,4 tiene desnutrición leve (12 %) y 204,6 (26 %) están en riesgo de desnutrición porque están bajos de peso. Los niños menores de 2 años son el grupo de edad más afectado: 46 % tiene menos de 2 años y 15 % tiene menos de 6 meses. Acotan que no se identificaron niños con edema ni se detectaron complicaciones clínicas entre los infantes con desnutrición aguda severa. El Sistema de Monitoreo, Alerta y Atención en Nutrición y Salud (Saman) aplicado por la organización no muestra la situación nutricional de toda la entidad, sí revela quiénes serán los niños más afectados si continúa el problema de seguridad alimentaria en el país. La última vez que el Instituto Nacional de Nutrición publicó el informe de Vigilancia Alimentaria fue en 2007 (...)

Ysayen Herrera. CRONICA 1 <http://cronica.uno/caritas-suma-806-ninos-desnutricion-bajos-peso/> 02-04-17

VOLUNTARIOS SE ORGANIZAN PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS DURANTE LAS MARCHAS. Desde que se iniciaron las protestas en contra de las sentencias 155 y 156 de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, Federica Dávila está en la calle. Junto a un grupo de médicos de la Universidad Central de Venezuela asiste a las convocatorias de la oposición, no con pancartas ni consignas, sino con gasas, pomadas y alcohol. Con otros jóvenes, presta primeros auxilios a los manifestantes que hayan sido víctimas de la represión. Heridos, lesionados, ahogados o desmayados.

Desde la manifestación del martes 4 de abril en la avenida Libertador, a la que asistió el grupo de médicos, Dávila vio de cerca un caso que no olvida. “Una vez estaba una señora de 90 años que se vio atrapada entre

las bombas lacrimógenas y los perdigones. Teníamos a la Guardia Nacional (GNB) a cinco metros y nos tuvimos que lanzar encima de ella para evitar que un perdigón la impactara”, contó la joven.

Más de 80 galenos integran el grupo de primeros auxilios de la UCV, que se distribuyen en tres flancos durante las manifestaciones y llevan cascos blancos con una cruz verde. El primero está al frente, en la “zona roja” o la línea de fuego y lo integran quienes están más cerca del piquete de funcionarios. Después hay otro número en la “zona naranja”, hacia el medio de la convocatoria. Le siguen los de la “zona verde”, quienes están al final de la marcha y se encargan de brindar atención médica más específica a los manifestantes que se han visto afectados (...)

JULETT PINEDA SLEINAN @primerosauxiliosUCV. 17 ABRIL, 2017 EFECTO COCUYO. <http://efectococuyo.com/politica/voluntarios-se-organizan-para-prestar-primeros-auxilios-durante-las-marchas> Bajado el 19-04-2017

MADURO PROPONE CONSTRUIR SISTEMA EDUCATIVO ENFOCADO EN DESARROLLO PRODUCTIVO. AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/ejecutivo-comenz%C3%B3-entrega-59000-becas-lice%C3%ADstas-y-universitarios> 27-04-2017

ESTUDIANTES, FAMILIARES Y AMIGOS MARCHAN PARA HOMENAJEAR A JUAN PERNALETE. En la Universidad Metropolitana hicieron una misa antes de salir a la calle. MARCHA JUAN PABLO PERNALETE Estudiantes, familiares y amigos de Juan Pablo Pernaletе marcharon por más de dos horas desde la Universidad Metropolitana, en Terrazas del Ávila, hasta Altamira, para rendirle homenaje al joven de 20 años de edad asesinado el 26 de abril mientras protestaba.

Las personas se movilizaron en silencio, vestidas de negro y de blanco, en la autopista Gran Mariscal de Ayacucho hasta el municipio Chacao, en donde una bomba lacrimógena impactó al joven y le causó la muerte. Al llegar a la plaza Altamira las personas fueron recibidos por Henrique Capriles, gobernador del estado Miranda, luego se organizaron e hicieron una cadena humana para caminar hasta el lugar exacto donde cayó Pernaletе.

En el sitio también estuvieron presentes el alcalde Ramón Muchacho, diputados como Juan Requesens, Juan Andrés Mejía. Algunos parlamentarios se acercaron después de la sesión especial en Parque Miranda y acudieron para rendir honores al joven y a todos los caídos en la manifestación.

El mensaje "Esto es por ti Juan" se pudo leer en una de las pancartas que encabeza la marcha. Algunas personas se movilizaron con las manos en alto en honor a todos los caídos. Otros se acercaron al sitio un rosario.

Las banderas de Venezuela también se hicieron presentes en la marcha silenciosa que atravesó sectores populares como La Bombilla. Efecto Cocuyo informó que cuando pasaban por ese sitio recibieron aplausos de los habitantes del municipio Petare.

Antes de que llegara la marcha la movilización hubo oraciones por Pernaletе.

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/estudiantes-familiares-amigos-marchan-para-homenajear-juan-pernalete_179397 27 DE ABRIL DE 2017

CASCOS BLANCOS, CRUCES VERDES: LOS HÉROES ANÓNIMOS QUE SALVAN VIDAS EN MEDIO DE LA REPRESIÓN CHAVISTA. Federica Dávila lidera Primeros Auxilios UCV, el grupo de estudiantes de medicina que asiste a los heridos en las multitudinarias marchas opositoras. “Esto es un conflicto armado sumamente peligroso, ni Protección Civil llega adonde llegamos nosotros”, aseguró en diálogo con Infobae Fernanda Kobelinsky 22 de abril de 2017 Fuente: <http://www.infobae.com/america/venezuela/2017/04/22/cascos-blancos-cruces-verdes-los-heroes-anonimos-que-salvan-vidas-en-medio-de-la-represion-chavista/>

GUARDIAS NACIONALES ECHARON GAS PIMIENTA Y DISPARARON PERDIGONES Y METRAS. "Luchamos para que los GNB también tengan un país mejor". Los estudiantes tomaron la calle para demostrar que quienes protestan por la ruptura del orden constitucional no son terroristas, sino venezolanos que se resisten a que les roben el futuro. Los ucevistas fueron embestidos por tanquetas y atacados con bombas lacrimógenas en la entrada de Plaza Venezuela. Asesinado a tiros dirigente estudiantil en El Tigre. A las 12:20 pm comenzó la batalla campal en la puerta Tamanaco de la UCV. Luego de parlamentar un rato con el fin de que los dejaran pasar para dirigirse al Ministerio de Interior y Justicia ocurrió el bombardeo de cientos de lacrimógenas. Decenas de jóvenes corrieron afectados por los gases, pero uno fue impactado en la cabeza. La rectora Cecilia García Arocha reclamó indignada a los militares: "Basta de reprimir. Los universitarios tienen derecho de protestar. No queremos una bomba más". Sin embargo, su reclamo no fue escuchado. Inmediatamente hubo otro bombardeo. En la USB también impidieron la marcha pacífica.

EL NACIONAL - Viernes 05 de Mayo de 2017 Primera Página/1

ELÍAS JAUA: "EL GOBIERNO NO EJERCE LA VIOLENCIA, EJERCE EL GOBIERNO". El ministro de Educación, Elías Jaua, defendió las actuaciones del gobierno frente a las manifestaciones de calle opositoras que rechazan el proceso constituyente. "El Gobierno no está ejerciendo la violencia. Estamos ejerciendo el gobierno y garantizando el derecho a la paz que tienen los venezolanos", dijo.

Manuel Tomillo LA CARAOTA DIGITAL. <http://www.caraotadigital.net/nacionales/elias-jaua-el-gobierno-no-ejerce-la-violencia-ejerce-el-gobierno/10-05-2017>

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS SE ENCUENTRAN ACTIVAS EN EL PROCESO CONSTITUYENTE, AFIRMÓ VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN. "Nos sentimos muy contentos porque en nuestras escuelas ha habido mucha participación no solo de los estudiantes, sino de los padres, representantes, de las organizaciones, de los consejos comunales, las cocineras de la Patria quienes han hecho aportes importantísimos porque no estaban visibilizados en la constitución de la Cuarta República", dijo el Viceministro de educación. Resaltó que en la actividad estuvieron presentes compañeros de la Misión Ribas, Robinson, Sucre, y aldeas universitarias. "El planteamiento es más que garantizar la educación gratuita, es garantizar todo el proceso educativo, el acceso a las tecnologías y a las herramientas de conocimiento, además del respeto por la diversidad del pensamiento".

Maryhevelin Hernández Publicado el 17/May 2017 <http://vtf.gob.ve/instituciones-educativas-del-pais-se-encuentran-activas-en-el-proceso-constituyente-afirmo-viceministro-de-educacion/> Bajado el 18-05-17

PROPONEN DAR RANGO CONSTITUCIONAL A EDUCACIÓN BOLIVARIANA CON LA CONSTITUYENTE. Elevar el sistema de educación bolivariana a rango constitucional es una de las propuestas que hacen docentes, estudiantes, padres y representantes en diversos planteles educativos con motivo del debate acerca de la Asamblea Nacional Constituyente en el sector de educación. Hermelinda Torrealba, directora encargada de la EB Armando Zuloaga Blanco, ubicada en la avenida Panteón en Caracas, sostuvo que hay que comenzar a visualizar y fortalecer el sistema de educación bolivariana en la Constitución. AVN - AVN 17/05/2017 <http://www.avn.info.ve/contenido/proponen-dar-rango-constitucional-educaci%C3%B3n-bolivariana-constituyente> Bajado el 18-05-17

Acuerdo de Rechazo a la Constituyente. ACUERDO N° 1047. EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela como máxima instancia de cogobierno reunido en sesión ordinaria del día 10 de mayo de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Universidades en concordancia con los artículos 1, 2 y 3, ejusdem, se dirige a la opinión pública

nacional, con el fin de fijar posición ante el anuncio efectuado el pasado 1 de mayo de 2017, por el Presidente de la República en acto público, de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente sin la previa realización de un referéndum, mediante el cual se exprese la voluntad del pueblo de Venezuela. En este sentido manifestamos:

CONSIDERANDO

Que los Decretos presidenciales números. 2.830 y 2.831 de fecha 01 de mayo de 2017 publicados en Gaceta Extraordinaria número 6.295, mediante los cuales se convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, se crea la Comisión Presidencial para que elaborare las bases comiciales y funcionamiento de dicha Asamblea, trasgreden los artículos 5 y 347 de la Constitución al usurpar el poder originario que corresponde exclusivamente al pueblo y el derecho que tiene el electorado al sufragio de manera directa, universal y secreta (...)

CECILIA GARCÍA-AROCHA MÁRQUEZ AMALIO BELMONTE GUZMÁN

Rectora-Presidenta Secretario

FRENTE NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA DEMOCRACIA. Márquez: Debemos involucrarnos, todos, en la defensa de la Constitución

Fue instalada La Comisión Parlamentaria que se encargará de constituir el Frente Nacional para la Defensa de la Constitución y la Democracia, que será de absoluta amplitud, cero protagonismo político y mucha participación social y sectorial.

INFORME21 <http://informe21.com/tags/frente-nacional-para-la-defensa-de-la-constitucion-y-la-democracia-26-05-2017>

RECTOR UCAB: EL RETO ES IMPEDIR QUE SE INSTALE LA CONSTITUYENTE. Francisco José Virtuoso, ofreció una conferencia titulada “Análisis de la coyuntura y posibles escenarios” en la cual hizo un paseo detallado por el contexto económico, político y social del país. Este viernes 26 de mayo se realizó en el Aula Magna de la Universidad Católica Andrés Bello el VIII Encuentro de Constructores de Paz, jornada organizada por la la Red de Acción Social de la Iglesia y el Centro Gumilla para reflexionar sobre la situación venezolana del país y la convivencia democrática. Durante el evento, el rector de la Ucab, Francisco José Virtuoso, ofreció una conferencia titulada “Análisis de la coyuntura y posibles escenarios” en la cual hizo un paseo detallado por el contexto económico, político y social del país (...)

EL NACIONAL EN LA WEB <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/rector-ucab-reto-impedir-que-instale-constituyente-184569>Bajado el 28-05-17

UCV FLEXIBILIZA ACTIVIDADES POR EL CLIMA DE CONFLICTO EXISTENTE. Charlie Barrera 28 Abril, 2017
CRONICA1 <http://cronica.uno/estudiantes-convocan-marcha-universidades-proxima-semana/> 29-04-2017

LA CONVOCATORIA PRESIDENCIAL A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE ES UN FRAUDE A LA DEMOCRACIA. Las Academias Nacionales exponen su posición en relación a los decretos N° 2.830 y N° 2.831, de fecha 1° de mayo de 2017, dictados por el presidente de la República, mediante los cuales pretende convocar a una Asamblea Nacional Constituyente para que proceda “a decidir el futuro de la patria” y crea una comisión presidencial para que elabore una propuesta de bases comiciales y de conformación y funcionamiento de dicha Asamblea. Sobre todo ello, las Academias Nacionales declaran lo siguiente:

1.- De conformidad con el artículo 347 de la Constitución, le corresponde de manera exclusiva al pueblo venezolano la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Es solo mediante el voto universal, directo, secreto y libre, a través de un referendo consultivo, que los ciudadanos pueden decidir sobre dicha convocatoria. En esa misma oportunidad debe el pueblo aprobar las bases comiciales que rijan la organización, funcionamiento y límites de la Constituyente.

UNIVERSIDADES EXIGEN RESTITUIR HILO CONSTITUCIONAL Y CONVOCAR ELECCIONES. Rectores de la UCV, USB, UCAB, Unimet y Monteávila coincidieron en que desde la Academia el aporte será apoyar en la reconstrucción de las instituciones y hacer cumplir la Constitución. Rechazaron la represión durante las protestas. Acordaron mantener la flexibilidad en los horarios y evaluaciones. Los rectores de las universidades Central de Venezuela, Simón Bolívar, Católica Andrés Bello, Metropolitana y Monteávila participaron en el Foro “De la Universidad al País” en el que manifestaron que las casas de estudio públicas y privadas continuarán al servicio de los venezolanos, en la lucha por el debate plural, la reconstrucción de las instituciones, la defensa de la Constitución y la democracia.

“Exigimos al gobierno agonizante el restablecimiento del hilo constitucional, el reconocimiento de los poderes elegidos constituidos, el llamado a elecciones según lo exigido por la ley y la apertura del canal humanitario”, afirmó Cecilia García Arocha, rectora de la UCV. Añadió que desde la Academia defienden plenamente la protesta cívica y pacífica, y que los universitarios “rechazamos la presencia de grupos violentos, los llamados colectivos, cuya existencia constituye un hecho vergonzoso en una nación que presume de gozar de una democracia”. Arocha también se solidarizó con los familiares y amigos de quienes han perdido la vida en las manifestaciones que se han realizado en el país en las últimas semanas; exhortó a las autoridades a liberar a los estudiantes detenidos por participar en manifestaciones (...)

MARÍA VICTORIA FERMÍN | 03 DE MAYO DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/universidades-exigen-restituir-hilo-constitucional-convocar-elecciones_180227 Bajado el 06-05-17

10.000 NIÑOS HAN ABANDONADO LAS ESCUELAS ESTE AÑO: ¿QUÉ ESTÁ PASANDO?; POR JUAN MARAGALL. En un artículo, publicado aquí en Prodavinci en junio de 2016, reportaba que “hay hambre en las escuelas”. Era una situación que los docentes comenzábamos a comprender en toda su magnitud y atendimos según nuestras capacidades. Abrimos las escuelas en vacaciones con el programa Escuelas Solidarias para alimentar a nuestros alumnos con riesgo nutricional, aprendimos a medir la circunferencia del brazo de nuestros estudiantes para determinar riesgo nutricional. La alimentación ya no era sólo un tema más a enseñar que encontrábamos en nuestros libros, sino que se ha convertido en uno de los factores más determinantes de la realidad de nuestras escuelas, afectándola en sus raíces y posibilidades. En el mes de marzo de 2017 hicimos un censo: entrevistamos a 5.432 estudiantes de sexto grado y 429 docentes de 510 de nuestras escuelas estatales. Los resultados fueron abrumadores. La escasez de alimentos, el costo del transporte, la inseguridad y los salarios de hambre de docentes, obreros y administrativos han trastocado dramáticamente el día de clase. Juan Maragall | 13 de junio, 2017 <http://prodavinci.com/2017/06/13/actualidad/10-000-ninos-han-abandonado-las-escuelas-este-ano-que-esta-pasando-por-juan-maragall/>

IRRUPCIÓN DE LA GNB EN EL CAMPUS. Permanecen detenidos un profesor y un estudiante. Funcionarios aseguraron que ambos serían liberados en el Comando Zonal 62 (antiguo CORE 8) La GNB lanzó lacrimógenas frente a la universidad este martes. Estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en Ciudad Guayana, estado Bolívar, realizan una protesta hoy contra la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) por haber irrumpido en el campus y detenido al periodista y profesor Marcos Valverde y al estudiante Nelson Navas. “Estudiantes de UCAB Guayana protestan por la violación a la autonomía universitaria de la UCAB Guayana”, reportó en Twitter el medio Correo del Caroní con fotos de la avenida Atlántico, donde se realiza la manifestación. EL NACIONAL WEB 16 DE MAYO DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/estudiantes-ucab-guayana-marcharon-por-irrupcion-gnb-campus_182558 Bajado el 17-05-17

MADRES DONARON INSUMOS PARA SALUD BARUTA Y LOS CASCOS AZULES DE LA UCV. Las organizaciones recibieron medicinas, gasas, alcohol, agua oxigenada, sueros, alimentos no perecederos y materiales

artísticos. Uno de los insumos donados contenía un mensaje de agradecimiento para los jóvenes valientes. Varias organizaciones no gubernamentales realizaron una recolecta de insumos en la plaza Alfredo Sadel de Las Mercedes este domingo a beneficio de Salud Baruta y el grupo de Primeros Auxilios Humanitarios de los Cascos Azules de la Universidad Central de Venezuela (UCV), bajo la consigna de “Madres solidarias por Venezuela” (...)

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/madres-donaron-insumos-para-salud-baruta-los-cascos-azules-ucv_182237 14 DE MAYO DE 2017

SEBIN DETUVO A JORGE MACHADO, PROFESOR DE LA UCV Y DIRIGENTE DE VP. El coordinador nacional político encargado de Voluntad Popular, Juan Andrés Mejía, denunció, a través de su cuenta de Twitter, la detención arbitraria, este viernes 19 de mayo en la noche, de Jorge Machado, profesor de Filosofía en la Universidad Central de Venezuela (UCV) y responsable nacional de Formación del partido opositor Voluntad Popular.

Al parecer, el profesor fue detenido cuando se trasladaba por la avenida Boyacá de Caracas y fue llevado a una de las sedes del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). A las 11:00 am de este sábado 20 de mayo, sus allegados y abogados desconocen dónde se encuentra y su estado de salud.

Machado es activista fundador de la tolda naranja y la dirigencia de VP trata de precisar su paradero, tras ser llevado sin explicación en horas de la noche.

Su desaparición se produce horas antes de la gran movilización “Somos Millones” convocada por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para este sábado 20 de mayo y cuando se cumplen 50 días de resistencia pacífica en la calle. Este es el tercer profesor universitario detenido de forma arbitraria, desde el inicio de la oleada de protestas a finales de febrero. El primero fue Santiago Guevara, quien tiene 42 años de carrera en la Universidad de Carabobo como docente de economía especializado en el estudio de la transición y prospectiva, pero fue detenido y presentado en tribunales militares el 23 de febrero. Quedó privado de libertad por los delitos de traición a la patria e instigación a delinquir (...)

VANESSA MORENO LOSADA | 20 MAYO, 2017 http://efectococuyo.com/politica/sebin-detuvo-a-jorge-machado-profesor-de-la-ucv-y-dirigente-de-vp?utm_source=wysija&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter

ASFIXIADOS VARIOS LICEÍSTAS POR BOMBAS LACRIMÓGENAS EN LOS NUEVOS TEQUES. Los estudiantes cerraron la vía y manifestaban a la altura de Los Nuevos Teques. En la mañana de este martes varios liceístas resultaron asfixiados luego de que funcionarios de seguridad ciudadana lanzaran bombas lacrimógenas contra los menores de edad en la carretera Panamericana, reportó el periodista Daniel Murolo. Los estudiantes, vestidos con franelas de color azul y beige, protestaban a la altura de Los Nuevos Teques, en el estado Miranda. Los vecinos socorren a los jóvenes afectados. Ayer, funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) intentaron impedir que vecinos de Los Nuevos Teques trancaran la vía. Por otra parte, desde la noche de este lunes ciudadanos trancaron la redoma de San Antonio de los Altos. En la mañana de hoy, funcionarios de la GNB reprimen a los manifestantes de ese sector del estado Miranda.

EL NACIONAL WEB 16 DE MAYO DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/asfixiados-varios-liceistas-por-bombas-lacrimogenas-los-nuevos-teques_182499 Bajado el 23-05-2017

Junio

TRASPASAN DE MODO ILEGAL ESCUELAS DEL MUNICIPIO ÁTURES AL SISTEMA NACIONAL. TERESA CASIQUE http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/traspasan-modo-ilegal-escuelas-del-municipio-atures-sistema-nacional_185790 03 DE JUNIO DE 2017

JAAU: CONSTITUYENTE PERMITIRÁ RESCATAR LOS PODERES PÚBLICOS. Estudiantes y atletas del todo el territorio nacional encabezaron la movilización junto al ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano y el ministro de la Juventud y Deporte. Mervin Maldonado, Elías Jaua, ministro de Educación, desde el palacio de Miraflores expresó que el proceso Constituyente permitirá rescatar los Poderes Públicos del país y los pondrá al servicio del pueblo, quien por primera vez será protagonista y escritor del destino de la patria.

“Necesitamos que la Constituyente recomponga las instituciones que se han puesto al servicio de la violencia, por eso vamos a la constituyente, necesitamos un Ministerio Público que haga justicia, rescatarlo de la cobardía y que proteja a los habitantes de las urbanizaciones”. Indicó el ministro Elías Jaua (...)

Mariany Basalo / Foto: Silvino Castrillo) <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/82-noticias-2027/mayo/2927-jaua-constituyente-permitira-rescatar-los-poderes-publicos> Bajado el 06-06-2017

RECTORA DE LA UDO EXIGE QUE CESE LA PERSECUCIÓN A LOS ESTUDIANTES. Milena Bravo recaló que cinco alumnos se encuentran heridos de bala. Los estudiantes, profesores y trabajadores de la UDO hicieron una misa en honor de Augusto Puga. La rectora de la Universidad de Oriente (núcleo Bolívar), Milena Bravo, denunció este jueves que la autonomía universitaria fue “masacrada vilmente por parte de las fuerzas públicas de la entidad al introducirse en el decanato de la casa de estudios y ocasionar la muerte de un estudiante (...) EL NACIONAL WEB 26 DE MAYO DE 2017 <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/rectora-udo-exige-que-cese-persecucion-los-estudiantes-184577> Bajado el 05-06-17

DENUNCIAN SALIDA DEL AIRE DE CANAL DE TELEVISIÓN DE LA ULA. La señal de ULA TV habría sido suspendida sin ninguna explicación. El Sindicato Nacional de Periodistas (SNTP) informó que el canal de televisión de la Universidad de los Andes (ULA TV) fue sacado del aire este jueves. ULA TV EL NACIONAL WEB 15 DE JUNIO DE 2017 <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/denuncian-salida-del-aire-canal-televisiouna-187840> 15 DE JUNIO

UNIVERSITARIOS MARCHARON POR LA LIBERTAD Y CONTRA LA CONSTITUYENTE. En la caminata hicieron cuestionamientos a "la severa represión del gobierno, que ha dejado muertos en todo el país". Universitarios marcharon por la libertad y contra la Constituyente. Puerto La Cruz.- Contra lo que califican de "fraude constituyente y grotesca actitud de los cuerpos policiales" se pronunciaron, este viernes, los jóvenes de Anzoátegui, que tomaron las calles, como todos los días, para protestar pacíficamente. MIRIAM RIVERO 16 de junio de 2017 <http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/universitarios-marcharon-por-libertad-contra-constituyente-657425> Bajado el 18-06-17

SOCIEDAD VENEZOLANA DEBE CONSTITUIRSE EN UN GRAN FRENTE CONTRA EL ODIOS Y LA VIOLENCIA. (...) “Desde el Sistema Educativo Nacional se debe denunciar y rechazar este hecho inédito en la historia de Venezuela: el reclutamiento de menores de edad para el ejercicio de la violencia. Esa violencia los ha llevado en algunos casos a matar, y en otros casos a ser asesinados. Nunca antes una dirección política de ningún factor en Venezuela había hecho este atentado contra lo más sagrado de la sociedad: sus niños, niñas y jóvenes”, apuntó el ministro.

Pablo Duarte/Fotos: Tom Grillo <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/83-noticias-2027/mayo-2/2986-sociedad-venezolana-debe-constituirse-en-un-gran-frente-contra-el-odio-y-la-violencia> 19-06-17

Julio

JUZGARON A ESTUDIANTES DE LA UPEL EN TRIBUNAL MILITAR ITINERANTE. Los 28 jóvenes fueron detenidos el domingo por funcionarios sin identificación, que irrumpieron en la casa de estudios donde pernoctaban.

Bajo un proceso lleno de irregularidades, 28 estudiantes universitarios fueron juzgados ayer en la tarde por el Tribunal Militar 5° de Control del estado Aragua, a cargo del juez Edgar Volcanes. La audiencia se desarrolló en la Comandancia General de la Policía de Aragua, lugar donde se encontraban detenidos desde el domingo. Familiares y profesores protestaron ayer frente a la casa de estudios, para exigir la liberación de los estudiantes y respeto a la autonomía universitaria. Luego de casi 36 horas incomunicados, y sin el chequeo forense debido, en el mismo sitio de reclusión activaron la oficina judicial militar para procesar a los estudiantes. “Es la peor violación de la historia. Es una violación a los derechos humanos. No hay atención de nada”, denunció Zuleima Siso, abogado miembro del Foro Penal de la entidad.

Estudiantes de la UPEL (Miranda) solicitaron al Ministerio Público que investigue a los funcionarios de la GNB, PNB y Poliaragua que violaron la autonomía universitaria, y también pidieron una pesquisa a los cuerpos de seguridad que permitieron el asedio de “hordas armadas” contra la institución en Maracay. Así mismo, exigieron protección y seguridad del Estado al recinto y respeto a la autonomía.

Ayer y hoy fueron suspendidas las clases en la UPEL de Maracay, debido al clima de zozobra y descontento, informó el rector de la Universidad. Hoy marcharán desde la institución hasta la sede de la Fiscalía, en Aragua. RAFAEL LEÓN http://www.el-nacional.com/noticias/politica/juzgaron-estudiantes-upel-tribunal-militar-itinerante_191088 04 DE JULIO DE 2017

TRABAJADORES UNIVERSITARIOS CONCRETAN PROPUESTA PARA LA ANC. Entregarán documento a constituyentistas electos. Unidad de Apoyo de la Opos organiza la jornada “La Constituyente y la Universidad Necesaria”

En función de reflexionar y debatir ideas sobre la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), la Unidad de Apoyo de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opos) realiza la Jornada de Intercambio “La Constituyente y la Universidad Necesaria”, en el auditorio de la institución.

Miguel Alfonso, jefe de la Unidad, expresa que en este escenario actual de país se necesita debatir lo que será la “Constitución reforzada” de la Revolución Bolivariana y que la idea de la actividad es que se concrete una propuesta escrita orientada a “defender, incorporar y modificar temas importantes de nuestra Carta Magna, orientados al fortalecimiento y avance de los grandes principios del subsistema universitario”.

“Uno de los objetivos principales de esta nueva Constitución debe ser impulsar, propiciar y mantener la paz. La democracia universitaria es uno de los temas que se debe incorporar y a propósito, los miembros de la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (Averu) en estos 18 años han desconocido el Estado, se creen los dueños de las instituciones”, cuestiona.

La ponente Alba Carosio, profesora de la Universidad Central de Venezuela (UCV), aborda el tema “La universidad ante la Constituyente” y señala que “la Constitución del 99 tiene una resonancia de Chávez. Él estuvo durante años trabajando para materializar este sueño, por eso para nosotros tiene una significación muy grande, esto representó una regeneración, un nuevo comienzo. Después que se aprobó, desarrolló un auge hermoso, se hizo pueblo”.

Una vez se concrete el papel de trabajo como resultado de esta jornada, una comisión, que se seleccionará posteriormente, lo entregará a los constituyentistas que serán electos el 30 de julio.

Prensa Mppeuct / Opos PUBLICADO EL 5 DE JULIO DE 2017 POR EMELEAN <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/trabajadores-universitarios-concretan-propuesta-para-la-anc> Bajado el 06-07-17

JEFE DE ESTADO SOLICITÓ RESTITUIR BIOLOGÍA Y QUÍMICA EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN MEDIA. Para el período escolar 2017-2018 se reestructurará el pènsum escolar en los liceos venezolanos para incluir nuevamente materias Biología y Química a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, así lo informó el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

El anuncio lo realizó durante el acto de grado conjunto de las misiones Ribas y Sucre y la Micro Misión Simón Rodríguez, realizado desde la Plaza Bicentenario del Palacio de Miraflores en Caracas.

Durante la entrega de título de magíster a una docente en Matemáticas, el Jefe de Estado manifestó que en una etapa educativa se agruparon algunas materias como Biología y Química “en un solo paquete, fue un error que debe ser rectificado de inmediato”.

Kenya Marcano EM Publicado el 13/Jul 2017 <http://vtv.gob.ve/jefe-de-estado-solicito-restituir-biologia-y-quimica-en-el-curriculo-de-educacion-media/> Bajado el 15-07-2017

MÁS DE SIETE MILLONES DE VENEZOLANOS PARTICIPARON EN CONSULTA POPULAR. Aproximadamente a las 7:00 pm inició la totalización

Cecilia García Arocha, rectora de la Universidad Central de Venezuela y parte del grupo de académicos garantes de la consulta popular de este domingo 16 de julio, informó que con 95% de las actas escrutadas hubo un total de 7.186.170 venezolanos participantes.

Los más de siete millones se desglosan en 6.492.381 ciudadanos en Venezuela, que representa 95%, y 693.789 venezolanos en todo el mundo.

El rector Raúl López, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, desglosó las respuestas de las tres preguntas de la consulta:

- La primera tuvo 98,4% (6.387.854) de votos al "Sí" y 0,13% (8.440) "No".
- La segunda tuvo 98,5% (6.393.048) de respuesta "Sí" y 0,12% (7.791) "No".
- La tercera pregunta registró 98,3% (6.384.607) "Sí" y 0,14% (9.089) "No".

La diferencia de votos a 100% radica en los votos nulos.

EL NACIONAL WEB. http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/mas-siete-millones-venezolanos-participaron-consulta-popular_193587 17 DE JULIO DE 2017

PRESIDENTE NICOLÁS MADURO: PLAN CHAMBA JUVENIL INCORPORA 400 MIL JÓVENES A LA PRODUCTIVIDAD. Caracas, 20 de julio de 2017.- El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, expresó que se han incorporado en solo 30 días al Plan Chamba Juvenil 400 mil jóvenes para la productividad en el país.

La declaración fue emitida por el Jefe de Estado durante la asamblea con los aspirantes a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y trabajadores del sector público desde la Plaza Bicentenario, ubicada en el Palacio Miraflores.

infanteEl Presidente destacó que el “Plan Chamba Juvenil integral tiene una diversidad porque la gente lo que quiere es trabajar, estudiar, hacer deporte, cultura son los objetivos fundamentales del Movimiento Somos Venezuela”.

Precisó que esta nueva forma integral para la productividad de la juventud tiene como propósito afianzar el motor del sector de la economía, en segundo lugar incorporar a los jóvenes al sector salud, deporte y cultura del país. /CP

VTV.COM <http://vtv.gob.ve/presidente-nicolas-maduro-plan-chamba-juvenil-incorpora-400-mil-jovenes-a-la-productividad/> Publicado el 20/Jul 2017

GARCÍA AROCHA: DETENCIÓN DE MAGISTRADOS ES INACEPTABLE. La rectora de la Universidad Central de Venezuela, Cecilia García Arocha, señaló este martes que la detención de tres de los Magistrados recientemente designados por la Asamblea Nacional, es “inaceptable”.

“La detención de los Magistrados es inaceptable, es sinónimo de cobardía. Ellos están perfectamente designados y juramentados por la Asamblea Nacional”, dijo García Arocha en rueda de prensa, acompañada de profesores de las cátedras de Derecho Constitucional.

Este pronunciamiento coincidió con la detención, ejecutada por el Sebin en Anzoátegui, de los magistrados Jesús Rojas Torres y Zuleima González, que se suman a la de Ángel Zerpa.

Asimismo, la rectora indicó que si se quiere llegar a una negociación, es necesario el respeto por parte del Gobierno a la AN, la liberación de presos políticos y cambiar a los rectores del Consejo Nacional Electoral.

Lea también: Sebin detiene a dos magistrados recién juramentados por la AN

LA PATILLA <https://www.lapatilla.com/site/2017/07/25/garcia-arocho-detencion-de-magistrados-es-inaceptable/> 25-07-18

Agosto

MATRÍCULA EDUCATIVA. Elías Jaua precisó que para el próximo año escolar, en primaria ingresarán 480.000 nuevos alumnos, y en la educación media general 526.000. En total serían 7.195.335 de chicos en todos los niveles.

Ese mismo día informó que el Ministerio de Educación tenía a disposición tres millones de morrales que serán distribuidos de manera gratuita a través de los centros educativos; y también harán la distribución de dos millones de uniformes escolares “en las parroquias priorizadas en los económico y social”. Entre ambos implementos —morrales y uniformes— suman cinco millones de estudiantes que gozarán de estos beneficios, pero sobran 2.195.335 alumnos a los que sus padres tendrán que costear estos gastos.

“Hay algo que se llama canasta gratuita, que encierra el costo de los uniformes, transportes, útiles, comidas, entre otros factores que inciden en la calidad de la educación. Hay países que asumen que la canasta no es gratuita, pero este Gobierno se jacta de decir que la educación es gratuita y no lo es”, apuntó la educadora. Charlie Barrera @charliegiuliano CRONICA1 24 Agosto, 2017 <http://cronica.uno/mineducacion-hara-varios-cambios-plan-estudio-bachillerato-ano-escolar-2017-2018/> Bajado el 26-08-17

CARITAS: 54% DE LOS NIÑOS EN VENEZUELA TIENEN DEFICIENCIAS NUTRICIONALES. La organización internacional informó para El Estímulo que hay escasez de fórmula infantil en el país para las madres que no pueden amamantar. La directora humanitaria de Caritas Internationalis, Suzanna Tkalec, calificó de alarmante la desnutrición que padecen los niños en Venezuela. “Las tasas de desnutrición están en aumento y 54% de los niños tienen algún nivel de deficiencia nutricional”, explicó. Puntualizó en una entrevista para El Estímulo que entre los niños de menos de 5 años, la desnutrición aguda moderada es de 8% y la desnutrición aguda severa es de 3%. “No hay fórmula infantil para madres que no pueden amamantar”, denunció.

Tkalec informó que debido a la escasez de medicamentos no se pueden realizar las vacunas pertinentes y que por esto han aumentado las enfermedades como la malaria y la difteria. Caritas: 54% de los niños en Venezuela tienen deficiencias nutricionales. Caritas inició un programa que permite colaborar con alimentos, medicamentos, agua y otros suplementos necesarios para niños menores de cinco años. Además, colabora en comedores de beneficencia

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/noticias/crisis-humanitaria/caritas-los-ninos-venezuela-tienen-deficiencias-nutricionales_200891 28 DE AGOSTO DE 2017

MÁS DE 100 MIL ESTUDIANTES SE BENEFICIAN CON EL PLAN UNA GOTTA DE AMOR PARA MI ESCUELA. Un total de 103 mil estudiantes de educación inicial, básica y secundaria, pertenecientes a 405 edificaciones educativas ubicadas en 16 estados del país; recibieron el primer despliegue masivo del plan Una Gotita de Amor para mi Escuela 2017-2018, iniciativa reimpulsada por el ministro del Poder Popular para la Educación Elías Jaua, en el contexto de las actividades de “Agosto de Escuelas Abiertas”.

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), ente adscrito al despacho ministerial y responsable del plan, se desplegó en simultáneo en los siguientes estados: Sucre (24), Monagas (24), Anzoátegui (24), Delta Amacuro (24), Bolívar (26), Amazonas (26), Vargas (22), Miranda (29), Aragua (26), Carabobo (26), Guárico (26), Falcón (26), Lara (26), Yaracuy (26), Portuguesa (22) y Distrito Capital con 28 edificaciones educativas atendidas con trabajos de mantenimiento preventivo.

Dentro de las actividades contempladas en el plan Una Gotita de Amor para mi Escuela, destaca el suministro de materiales de pintura, bombillos, herrajes, piezas sanitarias, mano de obra calificada entre otros factores que no requieran de intervenciones mayores, con el fin de alargar la vida útil de la infraestructura; trabajos

ejecutados por las cuadrillas Moral y Luces del Ministerio, comunidad organizada, personal administrativo y docente, representantes y estudiantes que se suman a esta iniciativa voluntaria.

FEDE MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN· LUNES, 14 DE AGOSTO DE 2017
<https://www.facebook.com/notes/ministerio-del-poder-popular-para-la-educacion/m%C3%A1s-de-100-mil-estudiantes-se-benefician-con-el-plan-una-gota-de-amor-para-mi-es/1556634227722564/> Bajado el 18-08-17

ACADEMIAS NACIONALES REITERARON ILEGITIMIDAD DE LA CONSTITUYENTE. Los presidentes de las academias nacionales consideran que todas las decisiones de la constituyente son nulas porque su origen fue fraudulento (...)

EL NACIONAL WEB <http://www.el-nacional.com/noticias/politica/academias-nacionales-reiteraron-ilegitimidad-constituyente> 198992 17 DE AGOSTO DE 2017 2017

REFORMA CURRICULAR OBLIGA A LICEÍSTAS A ESTAR MÁS DE 7 HORAS EN CLASES. Maestros temen que aumente la deserción escolar por la cantidad de tiempo que estarán los jóvenes en las aulas. El nuevo pensum curricular que regirá el sistema educativo para el nuevo año escolar 2017-2018 muestra puntos delicados, sobre todo por la cantidad de horas que estipula para los liceístas, reseñó el diario marabino Panorama.

El ministro de Educación, Elías Jaua, anunció algunos detalles de la transformación y explicó que los alumnos de primero y segundo año de bachillerato tendrán 44 horas académicas y los de tercero a quinto, 46. Antes eran 36 horas. El nuevo cambio del pensum académico viene después de que en enero, Jaua suspendiera la puesta en marcha de la reforma publicada en Gaceta Oficial número 41.044 por quejas con respecto al sistema de evaluación, la omisión de materias y, precisamente, el cambio de horas a cursar. Algunos educadores consultados afirmaron que el año escolar pasado no se les habló de ese cambio. “Sabíamos que presentarían un nuevo currículo, pero no que colocarían toda esa cantidad de horas.

Además, nos enteramos por lo que dijo el ministro”, expresó Sergio Bravo, profesor de matemáticas. Los maestros temen que estos cambios produzcan deserción escolar y que los alumnos se fatiguen rápidamente
EL NACIONAL WEB 25 DE AGOSTO DE 2017 <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/reforma-curricular-obliga-liceistas-estar-mas-horas-clases> 200500 2/5 Bajado el 27-08-17

RECESO EN TRIBUNALES AFECTARÁ A ESTUDIANTES ENFERMOS EN EL DORADO. Los jóvenes fueron procesados por la justicia militar en La cárcel El Dorado se encuentra en el estado Bolívar, cerca de la frontera con Guyana. Alex González y José Saldivia, estudiantes que se encuentra recluidos en El Dorado, padecen de paludismo. Sus familiares aseguraron al Foro Penal Venezolano que han sido atendidos. Sin embargo, lograr que los órganos de justicia les otorguen una medida que les permita volver a Maracay es difícil para los abogados.

Dimas Rivas, coordinador del Foro Penal Venezolano en Aragua, explicó a El Nacional Web cuál es el obstáculo: “Ahora hay un problema, los tribunales militares salen de receso y cualquier medida de traslado queda sin efecto”.

El Tribunal Militar Quinto de Aragua dictó el 4 de julio la privativa de libertad para 10 estudiantes en la cárcel de El Dorado, localizada en el municipio Sifontes del estado Bolívar, cerca de la frontera con Guyana.

JUAN DA PONTE <http://www.el-nacional.com/noticias/presos-politicos/receso-tribunales-afectara-estudiantes-enfermos-dorado> 199404 18 DE AGOSTO DE 2017

50% DE DOCENTES EN MIRANDA NO COBRA SALARIO MÍNIMO. El situado del mes de julio que reclamaron los trabajadores se recibió ayer, pero no cubre la deuda de 56 millardos que se mantiene con la Gobernación La protesta que protagonizaron el lunes en demanda de recursos los trabajadores y obreros de la Gobernación de Miranda, en distintos puntos de la entidad, dio frutos: el gobierno central envió ayer en la

tarde el adeudado situado correspondiente a julio por 4 millardos de bolívares, cantidad con la que se podrá cancelar la quincena del mes de agosto.

“Resuelve, pero la deuda que tienen con la Gobernación de 56 millardos de bolívares para cubrir las demandas de 35.000 trabajadores, sigue intacta”, expresó el director de Educación del gobierno regional, Juan Maragall, quien advirtió que la enseñanza de más de 100.000 alumnos en las 676 escuelas de la entidad, está en riesgo.

De los trabajadores de la Gobernación, 14.000 son docentes, 40% de ellos trabajan en zonas rurales. “Sin el dozavo no se le puede pagar a los maestros el bono vacacional, pero además su salario está rezagado. 50% de los docentes no ganan salario mínimo y esto afecta muchísimo la capacidad para poder dedicarse a su trabajo y permanecer en las escuelas. Muchos viven lejos y no pueden cubrir el costo del transporte. Y dan clases solo tres días de los cinco que deben hacerlo, para mantener su actividad de enseñanza”, precisó el educador y aseguró que aunque la Gobernación pudiera pagar los incrementos salariales, “estamos más rezagados que el resto del país” (...)

OLGALINDA PIMENTEL R 09 DE AGOSTO DE 2017 EL NACIONAL.COM Bajado el 14-08-17

MICROMISIÓN SIMÓN RODRÍGUEZ INICIÓ EN NUEVA ESPARTA FORMACIÓN DE PLAN CHAMBA JUVENIL.

Con la incorporación de 21 jóvenes profesionales, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de la Micromisión Simón Rodríguez, dio inicio en el estado Nueva Esparta al Plan Especial de Chamba Juvenil. La iniciativa pretende contribuir con la formación de jóvenes docentes y no docentes, al tiempo que da acceso al área productiva y estabilidad laboral.

La autoridad única de Educación en la entidad insular, Noris Soto, presidió la actividad y explicó que luego del lanzamiento llevado a cabo del Plan Especial Chamba Juvenil, los jóvenes participantes iniciarán su curso de formación el lunes 14 de agosto, en el Grupo Escolar Estado Zulia, ubicado en Porlamar (...)

Texto y Fotos: Prensa Zona Educativa Nueva Esparta MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN-VIERNES, 11 DE AGOSTO DE 2017

Septiembre

CONSTITUYENTE EDUCATIVA SE DEBATE PRÓXIMAMENTE EN LOS ESPACIOS UNIVERSITARIOS. Ministro Roa: CNU se subordina a la Asamblea Nacional Constituyente. El ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Hugbel Roa, anuncia este martes, durante la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), que este cuerpo colegiado se subordina a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), que en los próximos días inicia el debate de la Constituyente Educativa en los recintos universitarios.

Acompañado de las y los miembros de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la ANC, el titular del Mpppeuct manifiesta que "las universidades deben dar el debate dentro de la Constituyente Universitaria para fortalecer y blindar el sistema educativo venezolano, gratuito, participativo y protagónico del pueblo" (...)

al CNU y a la ANC".

Isabel Cordones Prensa Mpppeuct / <https://www.mpppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/ministro-roa-cnu-se-subordina-la-asamblea-nacional-constituyente> 26-09-17

LA HISTORIA DE LOS NIÑOS QUE “TRABAJAN” EN LA CALLE PARA PODER COMER. La Unicef planea abordar a los niños y familias en situación de calle. Los municipios Iribarren y Palavecino son algunos de los 10 sectores pilotos en el país

Debido a la crisis económica ha aumentado el número de niños que, a su corta edad, limpian vidrios de vehículos a pesar del riesgo que supone estar en una vía. En muchos casos, familias completas optan por

realizar esta práctica para así obtener algo de dinero y saciar el hambre que afecta a cada uno de sus integrantes.

EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/historia-los-ninos-que-trabajan-calle-para-poder-comer_203455 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS SE PRONUNCIA ANTE LAS MEDIDAS. El señalamiento de la Comisión de Economía de la Asamblea Nacional sobre la aceleración de la inflación, que llegó a un 33,8% el pasado mes de agosto -la cifra mensual más alta desde que se registra este fenómeno en Venezuela- hace perentorio revertir cuanto antes esta situación y establecer condiciones para reactivar la economía productiva. Los venezolanos claman con urgencia políticas económicas acertadas ante tal agudización de sus padecimientos. El anuncio de un “Plan para la Paz y la Prosperidad Económica” por parte del presidente Maduro el pasado 7 de septiembre, obliga a la Academia Nacional de Ciencias Económicas (ANCE) a examinar si se orienta a estos fines. Consideramos lamentable, en primer lugar, que en vez de atacar de raíz el proceso inflacionario solo se propongan medidas de compensación, como el incremento del salario mínimo integral y transferencias a través de bonos y de la tarjeta “hogares de la patria”, y sin mencionar cómo se van a financiar. En

ausencia de medidas que liberen las capacidades productivas de la economía y subsanen la asfixia del sector externo, terminarán realimentando la inflación, añadiendo ‘más leña al fuego’. Además, ante la sextuplicación este año del financiamiento monetario realizado por el BCV al sector público, tal compensación se va a quedar muy corta (...)

En Caracas, el doce de septiembre, por la Academia Nacional de Ciencias Económicas
Humberto García Larralde Sary Levy Carciente

ENTRE 30% Y 50% DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO SE ESTA YENDO DEL PAÍS. Víctor Márquez, presidente de la Asociación de Profesores Universitarios, dijo que entre 30% y 50% del profesorado se está yendo del país. “Los cargos se están quedando desiertos. Los decanos nos informaron que tienen entre 30 y 50 renuncias por facultad cada año”. Señaló que en la Universidad de los Andes y en la UCV se registra un incremento de 50% en la deserción de estudiantes recién admitidos, que no hacen uso del cupo que les fue otorgado porque se han ido del país.

Aporrea.org | <https://www.aporrea.org/actualidad/n315072.html> Miércoles, 27/09/2017

Octubre

70% DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ASISTEN A INSTITUCIONES PÚBLICAS. Un total de 1.559.998 de estudiantes de educación media –lo que representa un 70.36% de la cifra total 2.216.297– estudian en el sistema público de educación, informó este lunes el presidente de la República, Nicolás Maduro.

"Así no era hace 18 años, era al revés. Primero la matrícula era mínima del 40%. El nivel de deserción escolar lo que hacía era crecer y la educación pública había llegado al 30-40% pero se cobraba para entrar al liceo", indicó.

Durante una jornada de trabajo desde Maiquetía, estado Vargas, el mandatario nacional precisó que este lunes los estudiantes de la educación media iniciaron clases en todo el territorio nacional en un total de 6.058 planteles.

En ese sentido, el Jefe de Estado celebró el inicio de este período y agregó que el Ejecutivo Nacional seguirá fortaleciendo el sistema educativo.

"Queridos y amados estudiantes de los liceos. Hoy empezaron clases. La educación pública, gratuita y de calidad que solo garantiza la Revolución Bolivariana y tenemos que seguir articulando todo el apoyo para recuperación de liceos, construcción de liceos, el fortalecimiento de la actividad cultural, deportiva y de los valores de los estudiantes del país", aseveró.

AVN / Prensa Presidencial. 02-10-17 <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/87-noticias-2027/octubre/3405-70-de-estudiantes-de-educacion-media-asisten-a-instituciones-publicas> Bajado el 03-10-17

JAJA: NI EEUU NI SUS ALIADOS TIENEN MORAL PARA JUZGAR LA DEMOCRACIA VENEZOLANA. El ministro Elías Jaua sufragó en la EBN Alberto Smith de Ocumare del Tuy. El ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, afirmó el gobierno de los Estados Unidos ni sus aliados en Europa carecen de autoridad moral para emitir juicios acerca de la democracia venezolana.

Así lo expresó Jaua desde la Escuela Básica Nacional Alberto Smith, ubicada en Ocumare del Tuy estado Miranda, donde la autoridad educativa acudió a ejercer su derecho al sufragio en los comicios regionales convocados para elegir 23 gobernadores.

Prensa MPPE / Fotos: Silvino Castrillo) <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/87-noticias-2027/octubre/3466-jaua-ni-eeuu-ni-sus-aliados-tienen-moral-para-juzgar-la-democracia-venezolana> Bajado el 17-10-2017

18 ESCUELAS MUNICIPALES EN PROMEDIO DESAPARECEN CADA AÑO DESDE 2005. En 2015 quedaban apenas 303 de los 478 planteles que funcionaban en 2005 en los municipios, explicó Luis Bravo Jáuregui, investigador activo de Memoria Educativa

La oferta escolar en los municipios enfrenta su peor momento en 12 años. El desmantelamiento del proceso de descentralización, iniciado a principios de la década de 1990, ha afectado a todo el sistema educativo nacional y ha llevado a la forzada desaparición de la educación local, advirtió Luis Bravo Jáuregui, investigador activo de Memoria Educativa, organismo perteneciente al Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Central de Venezuela. No obstante, el caso más preocupante es el de la educación municipal pues, a su juicio, se ha desarticulado al punto de su extinción: “El nivel municipal es el más afectado, el decrecimiento ha sido progresivo desde 2005 y en la actualidad alcanza -36,6%, lo cual es grave porque esta instancia, que es la más cercana a la gente, está condenada a desaparecer”, señaló.

El investigador calificó la situación como un grave retroceso que incidirá en el desarrollo de la nación y perjudicará a la población de más escasos recursos.

“No se están creando oportunidades de estudio para los venezolanos más pobres. La recentralización ha asfixiado gradualmente las iniciativas de oportunidades de estudio en todos los niveles y sectores. La nacional, estatal, local, autónoma y hasta la privada muestran una contracción importante”, detalló.

En promedio, 18 Planteles desaparecen cada año en los 335 municipios del país, según cifras manejadas por Memoria Educativa y que son extraídas de datos publicados por la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas, organismo adscrito al Ministerio de Educación, de la que no se posee información actualizada debido a la no comparecencia de autoridades educativas ante la Asamblea Nacional durante 2016.

“De los 478 planteles que existían en 2005, año en el que se empezó a retirar competencias a los municipios, quedaban 303 en 2015, según la última actualización que hizo FEDE. Calculamos que para 2016 se mantenían operativas menos de 300; es decir, hay alcaldías que no administran ninguna escuela en este momento”, remató.

Bravo considera que esta situación ha devenido en lo que calificó como un “colapso de todo sistema educativo venezolano, que ha impactado de forma directa en los índices de exclusión escolar debido a que se ha paralizado y reducido la capacidad de acción del Estado y la iniciativa privada.

Estudiantes tienen fallas en lenguaje y matemáticas

“Si no construyen ni dotan escuelas, es imposible atender a la población. Es un estado de desatención en todos los niveles de la educación. Estamos frente al colapso de la iniciativa oficial de un sistema que no garantiza el derecho a la educación”, subrayó.

La educación municipalizada fue uno de los principales avances de la repartición de competencias administrativas que arrancó con la elección por directo, secreto y universal de las autoridades regionales y locales en 1989.

JESÚS BARRETO | JABARRETO@EL-NACIONAL.COM

30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/escuelas-municipales-promedio-desaparecen-cada-ano-desde-2005_205768 Bajado el 05-10-2017

CENDA: SE DEBEN INVERTIR 11 SALARIOS MÍNIMOS PARA CUBRIR LA LISTA ESCOLAR. El estudio del centro de trabajadores señala que los padres deben invertir más de 1.5 millones de bolívares para cubrir el pago de los textos y otros implementos (...)

William Dumont EL NACIONAL WEB http://www.el-nacional.com/noticias/economia/cenda-deben-invertir-salarios-minimos-para-cubrir-lista-escolar_205858 30 DE SEPTIEMBRE

DESNUTRICIÓN INFANTIL, ALARMANTES CASOS DE MUERTE Y LOS OÍDOS “SORDOS” DEL GOBIERNO BOLIVARIANO. (...) El Hambre

El término hambre o desnutrición crónica, lo describe la nutróloga como la sensación física molesta que tiene una persona cuando han transcurrido muchas horas sin comer y se cura cuando ingieres alimentos.

Sin embargo, cuando la ingesta de alimentos no sucede y la sensación de hambre se mantiene en el tiempo hay consecuencias como descompensación aguda entre los que se pueden observar casos del niño que se desmaya o el niño que es muy pequeñito y que está considerablemente por debajo de su peso relacionado a la edad.

¿Cómo influye la crisis económica de Venezuela en la desnutrición infantil?

La especialista refirió que cuando en el 93% de los hogares sus ingresos no son suficientes para comprar alimentos, se evidencia un problema nutricional. Por lo que la especialista hace énfasis en seguridad e inseguridad alimentaria, pues comenta que lo primero que se debe hacer para proteger la seguridad alimentaria de un hogar es proteger los ingresos de los hogares.

En 2014, según la encuesta Encovi, un 80% de los hogares aseguraba que no podía comprar alimentos, cifra que aumentó dramáticamente en 2016 a un 93%.

Herrera explicó que en caso de que exista una población normal, estaría expuesta a un deterioro alarmante que va a ocurrir, pues si no se tiene el dinero para comprar alimentos va a haber un deterioro en la persona.

Destacados, Nacionales, SaludEncuesta ENCOVI La Patilla <https://www.lapatilla.com/site/2017/10/28/desnutricion-infantil-alarmantes-casos-de-muerte-y-los-oidos-sordos-del-gobierno-bolivariano/> Bajado el 28-10-2017

42,21% DE LOS ATAQUES A LAS UNIVERSIDADES FUERON REALIZADOS POR LA GN, SEGÚN ONG. La Guardia Nacional GN es el organismo de seguridad que más ataques ha perpetrado contra la infraestructura y comunidad universitaria del país desde enero a agosto de este año, ya que el 42,21% de los arremetidas a los recintos académicos fueron realizadas por este componente de la Fuerza Armada Nacional.

El informe que presentó recientemente el Observatorio de Derechos Universitarios y la ONG “Aula Abierta Venezuela”, en colaboración con el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH-ULA), evidencia el riesgo en el que se encuentra la universidad venezolana, toda vez que los cuerpos de seguridad locales contribuyeron en 20,10% con estos ataques.

Asimismo, la Policía Nacional Bolivariana (PNB) es la tercera fuerza pública responsable de la violencia contra las universidades, pues 15,56% de los ataques fueron ejecutados por funcionarios adscritos a este organismo, informó esta institución a través de una nota de prensa.

El ODH-ULA expresó su preocupación por la realidad actual del sector universitario, el cual recibió 21 ataques por parte de los cuerpos de seguridad del país a diferentes infraestructuras durante las protestas antigubernamentales, violando la autonomía universitaria.

Acciones conjuntas entre la GNB y la PNB, así como la actuación de grupos paramilitares contras las universidades, también fueron reflejados en el informe que se expuso en la ULA en el foro “Criminalización de la protesta contra universitarios”.

En el mismo se expusieron las violaciones y los abusos de los Derechos Humanos a la comunidad universitaria en Venezuela, durante el período de marzo a agosto de 2017.

Caraota digital Noticias Venezuela <http://www.caraotadigital.net/nacionales/4221-de-los-ataques-las-universidades-fueron-realizados-por-la-gn-segun-ong/> Bajado el 01-10-2017

DÉFICIT PRESUPUESTARIO OBLIGA A ELIMINAR INVESTIGACIÓN EN UNIVERSIDADES. Las asignaciones del Estado apenas alcanzan para mantener la operatividad mínima de las casas de estudios, que solo pueden destinar 2% a innovación en el mejor de los casos. La investigación en las principales universidades del país no es prioridad para el gobierno nacional. Desde 2013 la partida correspondiente a esta materia ha sido reducida, eliminada o reconducida a otras necesidades de instituciones como la Universidad Simón Bolívar, indicó el rector de esa casa de estudios, Enrique Planchart (...)

JESÚS BARRETO | 03 DE OCTUBRE DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/deficit-presupuestario-obliga-eliminar-investigacion-universidades_206116 Bajado el 06-10-17

GARCÍA AROCHA: PRESUPUESTO UNIVERSITARIO NO ALCANZA PARA LOS GASTOS PROPIOS. EL NACIONAL WEB . 01 DE OCTUBRE DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/garcia-arocha-presupuesto-universitario-alcanza-para-los-gastos-propios_205918 Bajado 06-10-17 Bajado el 06-10-17

Noviembre

MINISTRO ELÍAS JAUA SE REUNIÓ CON NUEVA DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO. Este viernes, el Ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, sostuvo una reunión con la recién electa directora General de Unesco, Audrey Azoulay, en Francia, donde intercambiaron ideas sobre las políticas educativas implementadas en la Revolución Bolivariana (...)

MPPE <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3557-ministro-elias-jaua-se-reunio-con-nueva-directora-general-de-la-unesco> Bajado el 04-11-17

VENEZUELA TIENE LA MAYOR DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE LA REGIÓN. La desigualdad territorial aumenta en forma alarmante, advirtió el investigador Luis Pedro España en un foro realizado por la UCAB

El investigador y académico Luis Pedro España afirmó que Venezuela supera a todos los países de América Latina en desnutrición crónica, de acuerdo con una encuesta para el diseño de políticas sociales realizada en marzo de 2017, con elementos antropométricos. Según los resultados, el indicador de pérdida de talla alcanzó 28% por desnutrición crónica en niños con menos de dos años de edad en sectores de menos recursos, mientras que en los países de la región es de 11,8%.(...)

OLGALINDA PIMENTEL R. 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/venezuela-tiene-mayor-desnutricion-cronica-region_212636 Bajado el 28-11-2017

CHÁVEZ, LENIN Y KIM JONG-UN, ESTRELLAS DE LA FILVEN. FILVEN | CARACAS. Los libros del difunto presidente Hugo Chávez en español y traducidos al ruso, las biografías y semblanzas de Lenin y las retrospectivas de los 100 años de la revolución soviética son, junto a la caseta de Corea del Norte, las estrellas de la Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven), que arrancó este jueves en Caracas (...)

Tal Cual. http://www.talcauldigital.com/Nota/151508/chavez-lenin-y-kim-jongun-estrellas-de-la-filven_11-11-2017

GOBIERNO BOLIVARIANO APROBÓ CARNET DE LA PATRIA ESTUDIANTIL. El Presidente Nicolás Maduro, aprobó este martes la creación del Carnet de la Patria Estudiantil, el cual le permitirá a los estudiantes de educación media y universitaria acceder a becas y bonos a través del Carnet de la Patria (...)

Mariany Basalo / Fotos: Prensa Miraflores) <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3695-gobierno-bolivariano-aprobo-carnet-de-la-patria-estudiantil-21-11-17>

UN ALUMNO GASTA EN PASAJE ENTRE BS. 900 Y BS. 2000 A DIARIO PARA PODER IR A CLASES. ESO HACE QUE MUCHOS NO VAYAN. A ESO SE AÑADE EL FACTOR VIOLENCIA. Las estadísticas que maneja el docente dan cuenta de que para octubre de 2016, 8 % de los estudiantes reportaba que en su entorno había enfrentamientos entre bandas; y en marzo de este año el ascenso fue desmedido: 30 % reportó problemas asociados a la inseguridad (...)

Mabel Sarmiento <http://cronica.uno/si-aplican-en-miranda-las-mismas-politicas-del-ministerio-son-muy-malas-noticias-para-el-estado/> Bajado el 18-11-2017

MINISTRO ROA INTEGRA EL EQUIPO DE TRABAJO. Comisión para la Promoción de Ley contra el Odio acuerda medidas educativas para garantizar su cumplimiento

Entre las acciones se incluyen la participación de Delcy Rodríguez, presidenta de la ANC, en una sesión del Consejo Nacional de Universidades

La comisión anuncia una serie de acciones en materia educativa y comunicacional destinadas a promover mensajes de paz y de tolerancia (...)

EMELEAN Prensa Mppeuct / AVN PUBLICADO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/comision-para-la-promocion-de-ley-contra-el-odio-acuerda-medidas-educativas-para> 27-10-17

MPPEUCT DISCUTE NORMATIVA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA. El viceministro Andrés Eloy Ruiz estima que en 90 días el documento de la normativa esté discutido, aprobado y publicado, a fin de actualizar el sistema de educación universitaria en el país

<https://www.mppeuct.gob.ve/> 2017/11/23 –

Diciembre

AL MENOS 11 NIÑOS DESNUTRIDOS HAN FALLECIDO EN VENEZUELA EN MENOS DE 40 DÍAS. Treinta y seis días marcados por la desnutrición. Los estragos que ha causado el hambre entre noviembre y lo que va de diciembre de 2017 han sido reflejados en los registros de prensa. Sin importar la geografía, en el norte, en el sur y en el oeste las defunciones de infantes por la alimentación deficiente siguen engrosando las estadísticas de la crisis alimentaria.

La última muerte data de este miércoles 6 de diciembre y quedó registrada en el estado Portuguesa. Se trata del caso de Johan Fajardo, un adolescente de 13 años oriundo de Guanare y quien pesaba unos escasos 11 kilos. Johan murió hospitalizado en el Hospital Doctor Miguel Oraa y era hermano de otros dos niños que también presentan síntomas de la desnutrición severa (...)

JULETT PINEDA SLEINAN | @JULEPINEDA 6 DICIEMBRE, 2017: <http://efectococuyo.com/principales/al-menos-11-ninos-desnutridos-han-fallecido-en-venezuela-en-menos-de-40-dias> Bajado el 07-11-17

BAJOS SALARIOS SON LA RAZÓN POR LA QUE PROFESORES UNIVERSITARIOS EMIGRAN O CAMBIAN DE OFICIO. La Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Aproupel) exigió al Gobierno Nacional hacer una revisión de las escalas salariales que devengan los profesionales de la educación superior, pues a su juicio estas están desfasadas con la realidad que se vive actualmente en el país. “Actualmente el docente a dedicación exclusiva que más gana está en alrededor de 760 mil bolívares, el que menos en 400 mil bolívares. Denunciamos también que el Ministerio de Educación Superior no ha entregado los recursos para el Instituto de Previsión Social ni para honrar el presupuesto para que la Upel cumpla sus

funciones académicas, de investigación y homologar los sueldos”, indicó Guillermo Miguelena, presidente de la Aproupel (...)

Manuel Tomillo C. <http://www.caraotadigital.net/nacionales/bajos-salarios-son-la-razon-por-la-que-profesores-universitarios-emigran-o-cambian-de-oficio/01.12.17>

“LA EDUCACIÓN VIVE EL PEOR TIEMPO DESDE LA GUERRA FEDERAL”. El gobierno ha escogido la implosión como política pública y no le preocupa la calidad educativa en ninguno de sus niveles, afirma el docente. “La Universidad se nos está muriendo en los brazos”

Tulio Ramírez, docente universitario de más de tres décadas y coordinador del vicerrectorado académico de la UCV, asegura sentirse “profundamente desolado” en el Día del Profesor Universitario. Le duele explicarlo, dice, pero es testigo del deterioro de la educación en el país y en la universidad. En la UCV, por ejemplo, ya no ve a los jóvenes estudiando en la Tierra de Nadie ni hay recursos mínimos para reponer los bombillos quemados. “La universidad se nos está muriendo en los brazos”.

Afirma que, como en el resto del país, la educación vive el peor momento de la historia venezolana. “Ni siquiera en la guerrafederal tuvo tantos tropiezos como en los 18 años de este gobierno. Aquí la guerra ha sido contra los sectores y uno de ellos ha sido la educación, víctima escogida por el gobierno que ha establecido políticas públicas explícitas para implosionar el sistema”.

—¿Cómo se han expresado esas políticas?

—En 2001 con el Decreto 1011, a través del cual el gobierno quería controlar a los colegios privados con supervisores itinerantes ad hoc que no aparecían en su estructura ministerial y que tenían el poder de destituir a directores y maestros en caso de no cumplir con las directrices oficiales. Luego, en años posteriores, hubo reiterados intentos por imponer en la educación primaria y la media los diseños curriculares con la intención de ideologizar y adoctrinar a los estudiantes; pero todos han sido infructuosos gracias a la oposición de la sociedad civil; en 2010 aprobaron entre gallos y medianoche, la Ley de Educación con el solo fin de controlar, pero cuyo artículo 36 fue impugnado porque viola la autonomía. En 2015 fue realizada la consulta nacional con la idea de imponer otro modelo curricular en 2016, mas en 2017 el gobierno decidió otro diseño que vuelve a las asignaturas de toda la vida.

—¿Qué indica esto? (...)

Olgalinda Pimentel EL NACIONAL http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/educacion-vive-peor-tiempo-desde-guerra-federal_214155

2018

Enero

PRESIDENTE NICOLÁS MADURO ANUNCIÓ INCREMENTO DE 40% EN EL SALARIO MÍNIMO. Como parte de las políticas que implementa el Gobierno Bolivariano para seguir protegiendo a la clase trabajadora, el Presidente Obrero Nicolás Maduro anunció el incremento de 40 por ciento en el salario mínimo a partir del 1º de enero de 2018. **Prensa MPPE / Fotos: Prensa Presidencial)** <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/89-noticias-2027/diciembre/3855-presidente-nicolas-maduro-anuncio-incremento-de-40-en-el-salario-minimo> Bajado el 03-01-18

53% de los oriundos de Venezuela que rindió la prueba obtuvo entre 500 y 650 puntos. **EL NACIONAL WEB** http://www.el-nacional.com/noticias/latinoamerica/venezolanos-obtienen-mejor-puntaje-psu-chile_217439 **02 DE ENERO DE 2018**

ESTUDIANTES COLMARON DE ALEGRÍA LAS AULAS VENEZOLANAS DURANTE EL REGRESO A CLASES. (...) Tras el asueto navideño, **más de 7 millones de estudiantes retornarán a clases en el sistema de educación pública nacional, y más de 25 mil planteles públicos y privados** están habilitados para seguir el proceso de formación republicana y democrática, que son los pilares de la educación venezolana. (,,,) La viceministra Orozco, agregó que este lunes 8 de enero “las Escuelas y Liceos se llenan de alegría. Seguimos con el fortalecimiento de los Valores de Paz y Convivencia en nuestras Instituciones Educativas”, finalizó Orozco. Prensa MPPE/ Fotos: Archivo Caracas. <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/94-noticias-2029/enero-3/3867-estudiantes-colmaron-de-alegria-las-aulas-venezolanas-durante-el-regreso-a-clases> 08.01.2018

EL REGRESO A CLASES FUE SIN EL PAE, CON INFRAESTRUCTURA DAÑADA Y SIN TRANSPORTE. La presidenta de la Federación Nacional de Sociedades de Padres y Representantes, Nancy Hernández, aseguró **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa** <http://cronica.uno/regreso-clases-fue-sin-pae-infraestructura-danada-sin-transporte/> 11-01-18

ECARRI: “EL PEOR SAQUEO HECHO EN REVOLUCIÓN HA SIDO A LA EDUCACIÓN”. El presidente de la Alianza del Lápiz indicó que **más de cuatro millones de niños y adolescentes** se encuentran excluidos del sistema escolar. **EL NACIONAL WEB** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/ecarri-peor-saqueo-hecho-revolucion-sido-educacion_217968 08 DE ENERO DE 2018

EDUCACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA CUBRE AL 75% DE LA MATRÍCULA ESCOLAR. Cree el presidente que el 75% de la educación básica bajo responsabilidad de la iniciativa oficial es un gigantesco logro, lo que no sabe que esa iniciativa era del 81% en el año escolar 1998-1999, lo que demuestra que la oficial tiende a la baja.

EDUCACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA CUBRE AL 75% DE LA MATRÍCULA ESCOLAR. El presidente de la República, Nicolás Maduro, resaltó este miércoles que la educación pública en Venezuela cubre al 75% de la matrícula escolar de manera gratuita y con calidad. "Quiero recibir de ustedes todas las propuestas, que hace la comunidad, que hacen los docentes, que hacen los estudiantes para mejorar sustancialmente desde ya, **la educación pública, gratuita y de calidad que tiene el país y que cubre el 75% de la matrícula escolar nacional**", expresó el jefe de Estado desde el Poliedro de Caracas, donde se realizó un encuentro nacional con el magisterio. En vista de esta amplia cobertura, Maduro solicitó a la comunidad educativa del país a sumar propuestas en el área para la construcción del Plan de la Patria 2019-2025, **proyecto que está siendo debatido por el pueblo en más de 3.500 asambleas que se desarrollan en el territorio nacional.** Wílder Errades / AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/educaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-venezuela-cubre-al-75-matr%C3%ADcula-escolar> Caracas, 17 Ene.

VICEMINISTRA MARÍA EUGENIA PIÑERO: ESCUELAS Y LICEOS SON ESPACIOS DE PAZ. (...) En consecuencia, gracias a los esfuerzos incansables por proteger a la educación pública, Venezuela se considera “el segundo país en Latinoamérica con la mayor inclusión escolar, por eso el Gobierno Bolivariano ha hecho una gran inversión en los materiales didácticos, con **la Colección Bicentenario, el tesoro del pueblo venezolano, son más de 100 millones de libros con más de 80 títulos, 24 títulos para atender a la educación primaria**”, destacó Piñero. Prensa MPPE / Fotos: Twitter) <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/94-noticias-2029/enero-3/3909-viceministra-maria-eugenia-pinero-escuelas-y-liceos-son-espacios-de-paz> Caracas, 15.01.2018

EDUCADORES SE REFUGIAN EN LA FE Y CLAMAN REVISIÓN DE LA ACTUAL CONVENCIÓN COLECTIVA. Misa en la Catedral. (...) El presidente de la Federación Venezolana de Maestros, Orlando Alzuru, también elevó sus plegarias en nombre del gremio: “Señor, imploramos tu misericordia con los más necesitados, para que nuestros hermanos venezolanos no sigan comiendo de la basura. Señor, no permitas que tus alumnos y

docentes se sigan desmayando del hambre en las escuelas. Señor, te pedimos misericordiosamente que nos libres de la violencia en los centros educativos y las calles de nuestra querida Venezuela. Señor, te pedimos que ilumines la mente de nuestros gobernantes del país para que lo conduzcan por un sendero democrático y se alejen de la perversión y la maldad. Estamos celebrando esta eucaristía con mucha fe y mucho optimismo por el futuro de los educadores y la Educación”. **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa** <http://cronica.uno/educadores-se-refugian-fe-claman-revision-convencion-colectiva/> **15-01-18**

SIN BENEFICIOS NI ASISTENCIA. Fanny Aguilar, miembro del Movimiento Se Educa Venezuela, expresa que en este momento el maestro se encuentra desasistido y empobrecido. Los beneficios de salud no están funcionando de manera óptima: “El maestro jubilado está sin cestaticket, sin asistencia de salud. Nos descuentan lo del Ipasme y no lo podemos utilizar. Tenemos un HCM y cuando lo requerimos no nos atienden. Necesitamos que el Gobierno nos reivindique todos nuestros derechos, los cuales se han venido confiscando”. “Ser educador es una tarea fascinante pero dura. Sabemos que el principal educador es la familia, pero tristemente en Venezuela la familia está rota por tantos sitios y los muchachos están urgidos. Ustedes son los médicos que tienen que enderezar esos huesos rotos”, fue el mensaje final del sacerdote. **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa** <http://cronica.uno/educadores-se-refugian-fe-claman-revision-convencion-colectiva/> **15-01-18**

ACADÉMICOS DE LA UCAB PROPONEN ACCIONES PARA DETENER LA CRISIS EN 2018

EL NACIONAL WEB. <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/academicos-ucab-proponen-acciones-para-detener-crisis-2018> **218600** **12 DE ENERO DE 2018**

VICERRECTOR DE LA UCV RECHAZÓ USO DEL CARNET DE LA PATRIA PARA DAR BECAS. Nicolás Bianco recalcó que las becas son un beneficio constitucional que no deben ser sujetas a disposiciones ilegales. El vicerrector de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Nicolás Bianco, rechazó este jueves el uso del carnet de la patria para asignar becas estudiantiles. **EL NACIONAL WEB** <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/vicerrector-ucv-rechazo-uso-del-carnet-patria-para-dar-becas> **219309** **18 DE ENERO DE 2018**

SECTOR EDUCATIVO DEBATIRÁ PLAN DE LA PATRIA 2019-2025 – MIPPCI. hace 5 días - El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, invitó a todo el personal docente del país a incorporarse a las asambleas en los ... Aseveró que 11 mil nuevos maestros y maestras han sido incorporados a las aulas gracias al Plan Chamba Juvenil y que espera que para el año ... **MINCI** <https://www.minci.gob.ve/2018/01/sector-educativo-debatira-plan-la-patria-2019-2025/> **21-01-18**

ADVIERTEN QUE UNIR EL PLAN CHAMBA JUVENIL CON EL SISTEMA EDUCATIVO ATENTA CONTRA EJERCICIO DOCENTE. Olga Ramos, miembro de la asociación civil Asamblea de Educación, explica que la formación en este programa contempla 12 semanas y 5 módulos, mientras que el contenido está dirigido más hacia el adoctrinamiento político que a lo pedagógico: “Es un tiempo corto, un contenido insuficiente y desviado de la formación que se necesita”. **Carmen Victoria Inojosa CRONICA1** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ **Bajado el 24-01-2018**

UNICEF ALERTA SOBRE AUMENTO DE DESNUTRICIÓN INFANTIL EN VENEZUELA. (...) Frente a la ausencia de información oficial en la materia, Unicef se refirió a otros estudios como el “Informe Global de Nutrición” que calcula una prevalencia de emaciación (peso inferior al que corresponde a la estatura) del 4,1%, mientras que el “Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo 2017” sugiere que en Venezuela la desnutrición (refiriéndose a la proporción de la población con un consumo insuficiente de alimentos) creció de un 10,5% a un 13% entre 2004-2006 y 2014-2016. La organización también citó el informe trimestral que

Cáritas Venezuela publicó en agosto de 2017, donde el 15,5% de los niños evaluados tenían un peso bastante más bajo de que deberían para su edad y un 20% adicional de niños presentó riesgo de desnutrición. “Los resultados de estos estudios, aunque no representan el total de la población, son un indicador del continuo deterioro del estado nutricional de los niños”, se lee en el comunicado. **EFE-EFECTO COCUYO** <http://efectococuyo.com/principales/unicef-alerta-sobre-aumento-de-desnutricion-infantil-en-venezuela> **27-01-18**

La crisis económica obliga a los docentes a suspender los proyectos de investigación en las cátedras científicas, dijo Nicolás Bianco, vicerrector de la UCV. El recorte presupuestario y la inexistencia de materiales y equipos especializados impiden la formación de estudiantes en materias prácticas clave en 8 de las 11 facultades que integran la UCV. La grave carencia de insumos está en las áreas de laboratorios, informó Nicolás Bianco, vicerrector académico de la UCV. BETANIA FRANQUIS | BFRANQUIS@EL-NACIONAL.COM <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/sin-recursos-facultades-para-formar-estudiantes> 220257 25 DE ENERO DE 2018

El Consejo Universitario de la UPEL aprobó un horario de asistencia especial para sus trabajadores administrativos y obreros, debido a la dificultad que atraviesan por la grave crisis económica, como el resto de la población, para pagar el costo del pasaje y de sus comidas (...). **J. P. R.** <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/asociacion-egresados-amigos-llama-defender-universidad> 22025625 **DE ENERO DE 2018**

MADURO: PETRO Y OTRAS CRIPTOMONEDAS SERÁN MINADOS EN UNIVERSIDADES Y LICEOS. EFECTO COCUYO Autor: <http://efectococuyo.com/economia/maduro-petro-y-otras-criptomonedas-seran-minados-en-universidades-y-liceos> | **26 ENERO, 2018**

25% DE LOS DOCENTES DE TÁCHIRA EMIGRAN DEL PAÍS. EL NACIONAL WEB. <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/los-docentes-tachira-emigran-del-pais> 22111131 **DE ENERO DE 2018**

Febrero

ASOCIACIÓN DE RECTORES UNIVERSITARIOS RECHAZA CONVOCATORIA DE LA ANC A ELECCIONES PRESIDENCIALES. Carmen Victoria Inojosa **CRONICA1** <http://cronica.uno/advienten-que-unir-el-plan-chamba-juvenil-con-el-sistema-educativo-atenta-contrajercicio-docente/> **Bajado el 07-02-18**

ARBOL RESPALDA REELECCIÓN DEL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO. Crearán frente de intelectuales y trabajadores universitarios, en apoyo al Presidente Patriota Nicolás Maduro en todo el territorio nacional. (...) Por último señaló, que por instrucciones del Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología Hugbel Roa, en los próximos días, iniciarán una gira nacional, donde crearán un frente de intelectuales y trabajadores universitarios en apoyo al Presidente Patriota Nicolás Maduro.

Prensa MPPEUCT/Unesur/Albeiro Arismendi <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/arbolorrespalda-reeleccion-del-presidente-nicolas-maduro> **09 de febrero 2018**

DOCENTES EXIGEN EL PAGO TOTAL CORRESPONDIENTE A LA DEUDA SALARIAL GENERADA DESDE OCTUBRE DE 2016. Anseume señaló que la situación es crítica: “Esto es la gota que rebasa los límites de lo aceptable. El Gobierno acabó con las posibilidades laborales. Por lo que procedimos a convocar a los profesores a no acudir a actividades hasta el lunes, día en que realizaremos una asamblea y probablemente salgamos a manifestar en forma de rechazo y en solidaridad con lo que está ocurriendo en el país, una situación de

hambre generalizada”. **Carmen Victoria Inojosa** <http://cronica.uno/profesores-universitarios-denuncian-retraso-y-pago-incompleto-de-la-quincena/> 16 febrero, 2018

EL HAMBRE BUSCA EN LA LONCHERA AJENA. La supervivencia ha puesto a los niños, niñas y adolescentes a lidiar con una crisis económica que los supera en peso y tamaño. Para solventar la falta de alimentos en el hogar recurren a la vía ilegal: el hurto. **Carmen Victoria Inojosa** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/Bajado el 15-02-18

TARAZONA: “45% DE LOS DOCENTES EN EL PAÍS HAN ABANDONADO LAS AULAS”. Esta cifra responde a investigaciones realizadas por la Fundación Redes entre enero y febrero de este año, donde además pudieron constatar que en las instituciones privadas la deserción de maestros asciende a 60 %. **Carmen Victoria Inojosa** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/Bajado el 15-02-18

EL TORTUOSO CAMINO PARA LLEGAR A CLASES. Las escuelas se “alejan” cada vez más. Fallas de transporte, poca disponibilidad de efectivo para pagar el autobús y la ausencia del PAE ponen al Gobierno a arrastrar la asignatura de garantizar el acceso a la educación. **Carmen Victoria Inojosa** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/Bajado el 15-02-18

GOBIERNO ARGENTINO RECONOCERÁ TÍTULOS EDUCATIVOS DE VENEZOLANOS SIN NECESIDAD DE LEGALIZARLOS. Argentina anunció este viernes 9 de febrero, que simplificará el ingreso de estudiantes y profesionales venezolanos en ese país. El diario local El Cronista reseñó la información y manifestó que el gobierno argentino resolvió hoy otorgar “tratamiento preferencial” a los estudiantes procedentes de Venezuela en los “trámites administrativos de reconocimiento de estudios”, en virtud de la situación de “ruptura del orden democrático” que vive ese país. **Descifrado vía Panorama.** <http://www.descifrado.com/2018/02/09/gobierno-argentino-reconocera-titulos-educativos-venezolanos-sin-necesidad-legalizarlos/12-02-2018>

2017 FUE EL PERIODO DE MAYOR EXCLUSIÓN ESCOLAR DESDE 1958. En promedio, más de 140.000 alumnos anualmente perdieron la matrícula en las escuelas oficiales en los últimos 12 años, según informe de Memoria Educativa Venezolana. El periodo escolar 2017-2018 es el de resultados más negativos en los últimos 60 años. Los indicadores del informe de la Memoria Educativa Venezolana, correspondiente al año pasado, revelan que en áreas como la inclusión escolar se llegó a cifras inferiores a las de 1958, año caracterizado por una fuerte convulsión política que mantuvo en rezago la educación, según el texto publicado esta semana por este grupo de estudiosos perteneciente al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación de la UCV. “Ha sido el periodo de mayor exclusión desde 1958, los años de la democracia. Todos los indicadores lo reflejan. El propio Estado no está haciendo nada, ni se entera, pues toda la estructura oficial se basa en una propaganda que no da resultados”, dijo Luis Bravo Jáuregui, investigador activo y profesor de la Escuela de Educación de esa universidad. En el informe se da cuenta de una contracción de la inclusión de -1% que abarca el periodo escolar 2016-2017. Esta cifra se ha mantenido en descenso desde 2007. Lo que indica que la deserción escolar es ya un asunto estructural en el sistema educativo nacional, pues, además de que no se han creado nuevas opciones para el desarrollo educativo, el entorno, estructura y políticas de la educación no permiten la consecución académica, alertan en el documento. La merma de la matrícula escolar se evidencia en los más de 1.500.000 estudiantes que han desertado entre los años escolares 2004-2005 y 2016-2017, solo en el sistema público. Es decir, en promedio, más de 140.000 alumnos inscritos no terminaron el periodo escolar en los últimos 12 años. El alza que se había notado en el sector privado empezó a contraerse desde el lapso académico anterior. Factores como la pérdida de la calidad docente y la paralización de la construcción de nuevas instituciones educativas también inciden en la disminución de los nuevos inscritos en todos los niveles educativos, con más énfasis en la educación básica, por las constates

fallas en los programas de alimentación escolar. La situación es alarmante, pues al estancamiento y depresión de todo el sistema, tanto público como privado, hay que sumarle la falta de planes y estrategias gubernamentales para atenuar la crisis, advirtió Bravo Jáuregui. “Notamos con preocupación la ausencia de formulación de políticas educativas que permitan paliar y resolver esta situación en el mediano y largo plazo”, sostiene. No obstante, insiste en que no todo está perdido, pues aún persisten aspectos como la infraestructura construida y la fortaleza de la administración privada de centros educativos. “No estamos en colapso, como sí ocurre en el sector económico. Pero es urgente la resolución del grave estancamiento que ahoga nuestra educación, propicia la ignorancia inducida y nos aleja de la competitividad nacional en el mundo actual”, advirtió con base en la medición que elabora la Escuela de Educación desde 1993 sobre la base de reportes oficiales en medios radioeléctricos.

LA CIFRA

1.693.823 ha disminuido la matrícula escolar en los últimos 12 años, de acuerdo con datos de Memoria Educativa Venezolana

EL DATO

La falta de acceso a información oficial desde 2015 sobre el estado del sistema educativo en el país se presta para inconsistencias e impide una correcta revisión y planificación del sector. Por ejemplo, para el inicio del año escolar 2017-2018, el actual ministro de Educación, Elías Jaua, aseguró a varios medios de comunicación estatales que las clases habían empezado con más de 25.000 planteles; para el periodo 2014-2015 la Memoria Educativa Venezolana contabilizaba 27.626 edificaciones en todo el país. Desde 2015 el Ministerio de Educación no publica balances de su gestión.

JESÚS BARRETO | ABARRETO@EL-NACIONAL.COM | CRISTOFER GARCÍA | CRGARCIA@EL-NACIONAL.COM
<http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/2017-fue-periodo-mayor-exclusion-escolar-desde-1958-223614> **19 DE FEBRERO DE 2018**

SEGÚN LA ENCOVI-2017 HAY 2,8 MILLONES DE ESTUDIANTES QUE ASISTEN A CLASES DE FORMA IRREGULAR. Este miércoles fueron presentados los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Cómo está el país en materia de Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Alimentación, Pobreza y Trabajo fueron los factores analizados por académicos de las Universidades Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar. Los resultados colocan a Venezuela en cifras rojas. **Carmen Victoria Injosa**
<http://cronica.uno/profesores-trujillo-denunciaran-violacion-sistemica-derechos-ninos-escuelas-publicas/>
20 febrero, 2018

PROMUEVEN PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA DISCAPACITADOS. En la Universidad Monte Ávila trabajan desde hace cuatro años a favor de alumnos con alguna limitación física. Una audiencia entusiasta escuchó experiencias de personas con discapacidad. La importancia de incluir personas con discapacidad en la educación fue uno de los aspectos abordados en el primer foro Juventud y Discapacidad, en el que los ponentes destacaron el valor de la tecnología para lograr ese objetivo. La mayoría de los asistentes tenía algún tipo de limitación física y varios de ellos relataron sus experiencias. “Nos unimos para concientizar sobre la educación porque en Venezuela existen leyes que no se han aplicado en el área educativa y todos tenemos derecho a la educación”, expresó Juan De Gouveia, presidente de Consorven. **CRISTOFER GARCÍA** <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/promueven-programa-inclusion-educativa-para-discapacitados-223551> **18 DE FEBRERO DE 2018**

60% DE LOS UNIVERSITARIOS ABANDONAN LOS ESTUDIOS PARA IRSE A TRABAJAR. La mitad de quienes se gradúan de bachiller nunca ingresan a una universidad, según la Encuesta de Condiciones de Vida 2017. Solo 416.000 estudiantes logran culminar la instrucción superior. De una población de 1,6 millones de personas de entre 18 y 24 años de edad que asiste a algún centro de enseñanza superior solo 416.000 logran graduarse, aseguró Anitza Freitez, directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad

Católica Andrés Bello. El miércoles presentaron en esa casa de estudios los resultados del apartado de Educación de la Encuesta de Condiciones de Vida 2017, que realizaron la Universidad Central de Venezuela, la UCAB y la Universidad Simón Bolívar. **“Hay 2.800.000 estudiantes que asisten a clases en forma irregular porque deben sortear la escasez de comida y la falta de acceso a los servicios” Anitza Freitez, socióloga.** **BETANIA FRANQUIS** | 26 DE FEBRERO DE 2018 07:11 AM | ACTUALIZADO http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/los-universitarios-abandonan-los-estudios-para-irse-trabajar_224544

DIÁSPORA VENEZOLANA EN ASCENSO. La socióloga Anitza Freitez calcula que de 2012 a 2017 emigraron 4 millones de venezolanos de entre 15 y 59 años de edad. Añadió que el porcentaje representa 12% de la población económicamente activa. Preciso que 80% del total emigró del país entre 2016 y 2017 e indicó que la búsqueda de un trabajo estable y mejores condiciones de vida motivo a 67% de ellos a buscar residencia en países como Chile, Perú, Argentina, Panamá, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. La investigadora afirmó que la mitad de los venezolanos que integran el fenómeno de la diáspora alcanzaron la formación universitaria, mientras que un tercio restante no inició estudios de educación media o no los culminó. **BETANIA FRANQUIS** | 26 DE FEBRERO DE 2018 07:11 AM | ACTUALIZADO http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/los-universitarios-abandonan-los-estudios-para-irse-trabajar_224544 26 DE FEBRERO DE 2018 07:28 AM

CRISIS ALIMENTARIA Y DE TRANSPORTE OBLIGA A MAESTROS DE BOLÍVAR A REDUCIR HORARIOS DE CLASES. Crisis alimentaria y de transporte obliga a maestros de Bolívar a reducir horarios de clases. El gremio planteará a la Gobernación de Bolívar llevar a tres horas los turnos convencionales y a cuatro y media los turnos de las escuelas bolivarianas. La falta de transporte y de comida los lleva a eso. **Marcos Valverde @marcosdavidv** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ Bajado el 27-02-18

Marzo

PADRES VENEZOLANOS DEBEN DECIDIR ENTRE COMER O LLEVAR SUS HIJOS AL COLEGIO. El presidente de la FVM Orlando Alzurú señaló que los altos costos de los útiles escolares afecta la educación de los niños. Deserción Estudiantil. Orlando Alzurú, presidente de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), señaló que los padres venezolanos tienen que decidir entre comer o llevar a sus hijos al colegio. “Esto retrasa la educación porque sin materiales los docentes deben ingeniárselas para impartir clases”, aseguró Alzurú a La Verdad. Expresó que la situación es alarmante para la educación en el país debido a que el motivo principal de los representantes no manden a los niños a las instituciones es por la falta de comida para sustentarlos o la falta de efectivo para el transporte. El presidente de la FVM agregó que a la situación “se le suma que el precio de los útiles escolares es tan alto que cuando van a clases los maestros no tienen material con que educar”. Aseguró que el Ministerio de Educación no tiene la capacidad para cubrir la demanda de 7.000.000 de estudiantes matriculados en las escuelas del país.

EL NACIONAL WEB. http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/padres-venezolanos-deben-decidir-entre-comer-llevar-sus-hijos-colegio_225078 01 DE MARZO DE 2018

18 MIL 400 INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS EN LA II JORNADA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO. El titular de la cartera educativa reiteró, que el gobierno del Presidente Nicolás Maduro está haciendo un esfuerzo para la recuperación de las infraestructuras educativas, así como para inaugurar nuevos espacios escolares, acotando que este mes se inaugurarán once nuevos liceos en toda Venezuela. Recordó, que existen más de veinticinco mil instituciones educativas a lo largo y ancho del territorio nacional, por lo cual se hace necesario la participación activa de los padres, estudiantes, docentes y comunidades organizadas para “tener una estructura de calidad para siempre, e ir creando paso a paso una cultura del mantenimiento preventivo”. Jaua agradeció a los miles de padres, docentes, misioneros y voluntarios desplegados en todo el país por su

participación en esta convocatoria de mantenimiento escolar, en donde más de dieciocho mil cuatrocientas estructuras educativas fueron atendidas. Asimismo, señaló que estas Jornadas de Mantenimiento Preventivo se realizarán cada dos meses como orden ministerial. Sin embargo, instruyó a las comunidades educativas que quieran realizar semanalmente esta actividad a que mantengan abiertas las escuelas. **Prensa MPPE / Foto: Keinzler Urbina** <http://me.gob.ve/index.php/noticias/95-noticias-2029/febrero-8/4080-18-mil-400-instituciones-educativas-atendidas-en-la-ii-jornada-de-mantenimiento-preventivo> **26-02-2018**

SISTEMA ESCOLAR FORMAL CADA VEZ ATIENDE A MENOS ESTUDIANTES. Para el coordinador de la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana de la UCV, Luis Bravo, en este momento existe “un ciclo de retroceso depresivo de la inclusión educativa”. Caracas. Desde la creación de las misiones educativas hay una tendencia a que el Estado se aleje cada vez más de las necesidades del sector educativo. Esta es una de las conclusiones de la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana de la Universidad Central de Venezuela, presentada por el coordinador de esta, Luis Bravo. La actividad se realiza desde hace 12 años. Durante la presentación del informe 2018 del estado de la educación en el país, Bravo destacó que el sistema escolar a partir de 2003 más que crecer se estancó, en 2007 se contrajo y en 2013 entró en una fase de depresión. Cuestión que choca con la idea de milagro de inclusión educativa y social que se ha impuesto por vías del discurso oficial, desde el arribo de las misiones como estrategia fundamental de inclusión social y educativa, dirigida a la población más vulnerable”, se lee en el documento. **Carmen Victoria Inojosa Inojosa @victoriainojosa** <http://cronica.uno/sistema-escolar-formal-cada-vez-atiende-menos-estudiantes/> **7 marzo, 2018**

DÉFICIT DE PRESUPUESTO AMENAZA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UNIVERSIDADES. Desde 2008 el número de estudios publicados varió de 2.876 a 1.476 en 2015-2016, dijo Tulio Ramírez, coordinador del doctorado en Educación de la UCV. **BETANIA FRANQUIS |** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/deficit-presupuesto-amenaza-investigacion-cientifica-universidades_225980 **08 DE MARZO DE 2018**

MÁS DE 1 MILLÓN DE ESTUDIANTES ABANDONARON LAS AULAS DEBIDO A LA CRISIS
La tasa educacional descendió 10% en colegios públicos y 12% en privados (...) **EL NACIONAL WEB 26 DE FEBRERO DE 2018** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/mas-millon-estudiantes-abandonaron-las-aulas-debido-crisis_224613 **Bajado el 04-03-18**

CRECE ÉXODO DE DOCENTES EN COLEGIOS PRIVADOS. El presidente de la Andiep teme que exista un cierre masivo de colegios por la imposibilidad de cubrir los gastos. **EL NACIONAL WEB 03 DE MARZO DE 2018** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/crece-exodo-docentes-colegios-privados_225344 **Bajado el 04-03-18**

CANDIDATURA DE NICOLÁS MADURO SINTETIZA LOS ANHELOS Y ASPIRACIONES DEL PUEBLO VENEZOLANO. Hoy el pueblo se manifiesta a favor de la candidatura de Nicolás Maduro Moros, una opción que sintetiza los anhelos y las aspiraciones de un pueblo que encontró en el Comandante Chávez y en la Revolución Bolivariana la vía para lograr sus objetivos de recuperar las tierras, de ser reconocido en su diversidad cultural, en el ejercicio del poder y a la hora de contar con una educación pública y gratuita”, expresó el vicepresidente para el Desarrollo Social y Revolución de las Misiones, Elías Jaua, durante el Encuentro Popular con los Movimientos Sociales en Venezuela que tuvo lugar en el Parque del Oeste Alí Primera de Caracas. **Pablo Duarte/Fotos: Silvino Castrillo** <http://me.gob.ve/index.php/noticias/95-noticias-2029/febrero-8/4096-candidatura-de-nicolas-maduro-sintetiza-los-anhelos-y-aspiraciones-del-pueblo-venezolano> **03-03-2018**

JAUJA: EL PUEBLO NO PUEDE DIVIDIRSE, SIN UNIDAD NO HAY VICTORIA POPULAR EN EL COMBATE. (...)

Durante la transmisión, el titular del despacho educativo estuvo acompañado por el exministro de Agricultura y Tierra Juan Carlos Loyo, Reinaldo Iturriza, exministro de Comunas, Carlos Lanz, coordinador del Plan Manos a la Siembra, campesinos del estado y voceros campesinos de la comuna "El Esfuerzo". **Elizabeth Rivero/Foto: Silvino Castrillo** <http://me.gob.ve/index.php/noticias/96-noticias-2029/marzo-9/4128-jauja-el-pueblo-no-puede-dividirse-sin-unidad-no-hay-victoria-popular-en-el-combate> **07-03-2018**

Ocho estudiantes del núcleo de la Universidad de Oriente en Nueva Esparta (Udone) fueron aprehendidos este miércoles por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), reportó Andrés Rivas, coordinador del movimiento estudiantil Viva la Udone, a El Nacional Web. **JULIÁN CASTILLO** <http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/ocho-estudiantes-detenido-tras-represion-nueva-esparta> **225941 07 DE MARZO DE 2018**

BRAVO JÁUREGUI: HAY QUE HACER ATRACTIVAS LAS ESCUELAS PARA QUE LOS MUCHACHOS NO SE VAYAN.

Los estudiantes necesitan apoyo concreto, con comida, morrales y otros elementos. Pero también los docentes requieren de incentivos, señaló Luis Bravo Jáuregui, investigador de la línea Memoria Educativa de la Escuela de Educación de la UCV. Rescatar la educación es una tarea que pareciera cada vez más complicada. Aunque no hay cifras oficiales del Ministerio de Educación desde la última Memoria y Cuenta publicada (año 2015), las aulas de clase en escuelas, liceos y universidades muestran cada vez menor cantidad de estudiantes. Esta tendencia también la señalan iniciativas privadas como la Encovi, estudio realizado por tres de las principales universidades del país, y lo demuestran incluso las cifras oficiales que en declaraciones aisladas realizan los ministros de turno. Pero para el profesor Luis Bravo Jáuregui, investigador de la línea Memoria Educativa de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV), la solución es simple: "Recuperar la Constitución como guía". En conversación con Contrapunto, Bravo Jáuregui explicó que en la Carta Magna están los principios y líneas guía necesarias para garantizar una educación de calidad para los venezolanos; el problema es que no se ejecutan. Considera que en Venezuela hay "un alejamiento del Estado de la educación". **LUISA SALOMÓN | @LUUSALOMON** <http://contrapunto.com/noticia/luis-bravo-jauregui-la-solucion-a-la-crisis-educativa-pasa-por-la-descentralizacion-190939/> **Jueves, 15 de Marzo de 2018**

TULIO RAMÍREZ: LAS UNIVERSIDADES TIENEN PROFESORES 4-40, LOS 4 QUE QUEDAN HACEN 40 TAREAS.

Ante la falta de estudios del Gobierno, Memoria Educativa adelanta una labor de investigación y recolección de los datos oficiales del Gobierno para tratar de dar una imagen completa de la situación del sector. Y sus estudios muestran importantes disparidades, al igual que el realizado por las universidades. "Nosotros usamos una metodología distinta, porque ellos dan una radiografía limitada, son encuestas", dice Bravo Jáuregui sobre los estudios del Encovi. "Pero nuestra tendencia muestra lo mismo", aclara. **LUISA SALOMÓN | @LUUSALOMON** <http://contrapunto.com/noticia/luis-bravo-jauregui-la-solucion-a-la-crisis-educativa-pasa-por-la-descentralizacion-190939/> **Jueves, 15 de Marzo de 2018**

LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS ECONÓMICA NO PERMITE QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASEGUREN SU OPERATIVIDAD PARA EL AÑO PRÓXIMO.

La agudización de la crisis económica no permite que las instituciones educativas aseguren su operatividad para el año próximo. A cuatro meses de que finalice el período escolar, hay planteles que han anunciado un cierre técnico ante las autoridades del Ministerio de Educación. La Asociación Nacional de Instituciones Educativas Privadas señala que a principios de año cesaron actividades 13 colegios en Caracas, 5 en Maracaibo y 4 en Puerto Ordaz. Esto ocurre en un contexto en el que aumenta el número de niños y jóvenes fuera del sistema escolar: la Encuesta Condiciones de Vida alerta que en los 2 últimos años el acceso a la educación entre la población de 3 a 24 años descendió de 78% a 71% (...)

PÉRDIDA DE ESCUELAS (...) NO GARANTIZAN OPERATIVIDAD (...) EDUCACIÓN PRIVADA SE RESTRINGE (...) LOS ESTUDIANTES SE QUEDAN A LA DERIVA (...) CARMEN VICTORIA INOJOSA | CRÓNICA.UNO
http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/colegios-privados-pierden-partida_226303 11 DE MARZO DE 2018

DESERCIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS EN EL CENTRO DEL PAÍS SE UBICA EN 25%. 15-03-18.-El presidente de Fetramagisterio, Nelson González, informó que hasta un 25% de la población docente y estudiantil ha abandonado el sistema educativo en la zona central del país, según reseña Globovisión (...) **Aporrea-GV |**
<https://www.aporrea.org/educacion/n322326.html> **Jueves, 15/03/2018**

COLEGIOS EN VENEZUELA ENFRENTAN "CIERRE TÉCNICO". (...) Un informe elaborado por Luis Bravo, coordinador de la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana de la Universidad Central de Venezuela, alertó que desde 2013 hasta 2015 los planteles privados, incluyendo los subvencionados por el Estado, pasaron de 4.871 a 4.859. Por otra parte, el informe indicó que 2.039 planteles públicos desaparecieron desde el período escolar 2004-2005. **EL NACIONAL WEB** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/colegios-venezuela-enfrentan-cierre-tecnico_226626 **13 DE MARZO DE 2018**

DIÁSPORA MASIVA DEJA AULAS SIN PROFESORES Y SIN ESTUDIANTES. El sistema educativo en Venezuela se "desploma" como consecuencia de la crisis económica y social del país, que
MILAGROS RODRÍGUEZ (ANSA) - CARACAS, 19 MAR -
http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/venezuela/2018/03/19/crisis-desploma-sistema-educativo_ad13001b-b865-4fff-9f43-0323e795464c.html Bajado el **22-03-18**

GOBERNADOR LACAVA OFRECE EL "BONO DRÁCULA" A MAESTROS DE CARABOBO
(...) Ese "bono Drácula" consiste en la entrega de alimentos, detalló el mandatario regional a través de su cuenta en la red social Twitter. **Aporrea.org | Lunes,** <https://www.aporrea.org/regionales/n322499.html> **19/03/2018**

EDUCADORES VENEZOLANOS SE FORMAN EN EL ÁREA DE CRIPTOECONOMÍA. En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Formación Permanente del Magisterio Venezolano, la Micromisión Simón Rodríguez inició un **Curso de mejoramiento para docentes "Criptoconomía – Educación con Tecnologías de la Información y Comunicación"**, este se llevará a cabo entre el 19 y 22 de marzo en las instalaciones de la Casa de Apoyo al Maestro de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), en Caracas. **Elizabeth Rivero/Foto: DGRA_(Prensa MPPE).** <http://me.gob.ve/index.php/noticias/96-noticias-2029/marzo-9/4221-educadores-venezolanos-se-forman-en-el-area-de-criptoconomia> **19-03-2018**

DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UCV ALCANZÓ 29,1% EN 2017. La UCV realizó un experimento con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias en la que a través de una encuesta preguntaron a los 729 alumnos si culminarían el semestre en curso, 368 respondieron no estar seguros de continuar. **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ **Bajado el 28-01-2018**

APENAS BS. 45.000 ES EL PRESUPUESTO ANUAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE LA UC. Es un instituto adscrito a la Universidad de Carabobo, núcleo Aragua, que tiene 10 líneas de investigación para el abordaje farmacéutico, para el tratamiento de enfermedades reumáticas e infecciones parasitarias, pero durante 15 años su presupuesto anual ha mantenido el mismo monto. **Gregoria Díaz @churuguara**
http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ **Bajado el 28-01-2018**

ESTUDIANTES DE LA UDO CONSIDERAN QUE LA UNIVERSIDAD “TIENE SUS DÍAS CONTADOS”. Entre los embates de la delincuencia —que han dejado a la casa de estudios prácticamente desmantelada— y la falta de recursos, los bachilleres sostienen que de continuar la situación actual, el recinto tiene poco tiempo de vida. Autoridades no vacilan en afirmar que la situación del alma mater “parece una especie de complot contra. **Por José Camacho @josecamacho13** http://cronica.uno/category/comunidad/en_clases/ Bajado el 26-03-2018

Abril

MÁS DE 300 MIL ESTUDIANTES ABANDONARON LA ESCUELA, DE ACUERDO CON REPORTES OFICIALES. La deserción escolar se agudizó el año pasado y, aunque el Gobierno nacional no lo ha reconocido abiertamente, el hecho de que niños y jóvenes están abandonando las aulas se puede rastrear hasta en el discurso de las autoridades. Marino Alvarado, coordinador de Investigación de Provea, hizo un seguimiento a notas de prensa publicadas y difundidas por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Comunicación e Información entre enero y agosto de 2017 e identificó una reducción en la cifra total de alumnos que reconoce el Estado en los distintos niveles. El activista en derechos humanos precisó que en ese período, de acuerdo con declaraciones oficiales, la matrícula en educación inicial y primaria disminuyó en 251 mil 180 estudiantes, que equivale “a 10 estadios de béisbol de la Universidad Central de Venezuela totalmente llenos”. La información difundida por ambos despachos también revela que entre 2016 y 2017 en educación media 101 mil 822 estudiantes se retiraron de la escuela, cifra que es comparable con la cantidad de personas que ocupan “33 veces el Aula Magna de la UCV”. Considerando que desde hace dos años el Min-Educación no publica su memoria y cuenta, al igual que otros despachos, las declaraciones de los voceros del Gobierno son la única pista de una información “oficial”. Alvarado señaló que las cifras que le permitieron realizar estos cálculos han sido repetidas por el presidente Nicolás Maduro y han sido reproducidas en los distintos medios del Sistema de Información Pública. Recordó que en la última rendición de cuentas del ministerio ya habían reconocido la reducción de alrededor 20 mil estudiantes de bachillerato entre el año académico 2013-2014 y el 2014-2015 (...)

MARIA VICTORIA FERMIN KANCEV | @VICKYFERMIN <http://efectococuyo.com/principales/mas-de-300-mil-estudiantes-abandonaron-la-escuela-de-acuerdo-con-reportes-oficiales> 2 ABRIL, 2018 Autor:

POBLACIÓN ESCOLARIZADA EN VENEZUELA SE REDUJO 34% EN UNA DÉCADA. El crecimiento del sistema educativo se congeló y tiende a la baja. Así lo aseguró el coordinador de la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Luis Bravo Jáuregui. Este miércoles, en la Sala Francisco de Miranda de la UCV, el educador presentó su informe 2018 basado en un análisis de la información pública disponible. Expuso cómo a partir del año 2006 la matrícula entró en un estado de “recesión” respecto al crecimiento de la población y desde 2013 cayó en “depresión”, porque la realidad se agudizó. Señaló que si bien durante los primeros años de la llamada Revolución Bolivariana hubo un crecimiento de la matrícula, se debió principalmente a la inclusión en los cálculos de los registrados en las misiones educativas. El docente añadió que actualmente el Gobierno nacional ha buscado “centralizar” la educación y, paradójicamente, los ministerios asociados son los que se encuentran más alejados de las necesidades del sector. Sentenció que “las distancias entre lo que dice la Constitución sobre lo que debe ser la educación y la realidad” son cada vez mayores.

Propuestas para el cambio

Jáuregui señaló que forma parte de un grupo de educadores que se encuentra diseñando una “hoja de ruta” para una “alternativa educativa”, con el objetivo de ejecutar una mejor gestión y política pública en educación. Entre algunas de las propuestas que han trazado incluyó:

La descentralización y autonomía de las instituciones.

Respeto, revalorización y dignificación del trabajo de la enseñanza y del aprendizaje.

Promover la educación para la ciudadanía y no para la sumisión.

María Victoria Fermín – @vickyfermin<http://efectococuyo.com/principales/poblacion-escolarizada-en-venezuela-se-redujo-34-en-una-decada> Bajado el 03-04-2018

ELIAS JAUA A MAESTROS TRAS EL AUMENTO: “PARA QUE EL CONTRATO SE CUMPLA, MADURO DEBE SEGUIR EN EL PODER”

REDACCIÓN NOTICIAS AL DIA Y A LA HORA <https://www.noticiasaldiayalahora.co/nacionales/elias-jaua-a-maestros-tras-el-aumento-para-que-el-contrato-se-cumpla-maduro-debe-seguir-en-el-poder/> 11 ABRIL, 2018

ELÍAS JAUA Y HUGBEL ROA: RESPONSABLES DE LA CRISIS EDUCATIVA DEL PAÍS. Javier Antonio Vivas Santana. ¡Es posible que sea yo tan desgraciado! Nunca en la historia contemporánea se había vivido una crisis educativa en los términos que actualmente estamos confrontando en Venezuela, en donde tanto estudiantes, docentes, así como trabajadores de la educación, y obviamente el resto de la sociedad, se encuentran hundidos en la más putrefacta bazofia de acciones y decisiones que sólo han servido para contaminar de manera destructiva y pestilente el presente y el futuro del país (...)

Javier Antonio Vivas Santana | <https://www.aporrea.org/educacion/a261740.html> Jueves, 12/04/2018

“PSUV CARNETIZA A MENORES DE EDAD EN LICEOS DE TRUJILLO”. El denunciante señaló que desde el pasado jueves el partido de Gobierno ocupó las instalaciones de varias escuelas de la región que a su vez funcionan como liceos para realizar las jornadas de carnetización del Psuv, con el beneplácito de la Zona Educativa. **By Yoerli Viloría Trujillo Tagged Acción Democrática, Carnetiza, Darío Fajardo, Destacado, Liceos, Menores, PSUV, Trujillo** <http://diariodelosandes.com/site/psuv-carnetiza-a-menores-de-edad-en-liceos-de-trujillo.html> 08/04/2018

DOCENTES VENEZOLANOS SERÁN FORMADOS PARA LLEVAR LA RECONVERSIÓN MONETARIA A LOS PLANTELES. Con la finalidad de instruir y capacitar a las y los docentes en la implementación de la Reconversión Monetaria, se realizó el día este sábado un encuentro nacional de formadores y formadoras que difundirán las líneas estratégicas y metodológicas en la inclusión del nuevo Cono Monetario. Desde el Auditorio del Banco Central de Venezuela (BVC) en Caracas, la actividad contó con la presencia de docentes de todo el territorio venezolano, además de madres, padres y representantes del Movimiento Bolivariano de Familias (MBF), así como también representantes de la Organización Bolivariana de Estudiantes (OBE), entre otros.

Laura Osorio/Foto: Tom Grillo <http://me.gob.ve/index.php/noticias/97-noticias-2029/abril-10/4314-docentes-venezolanos-seran-formados-para-llevar-la-reconversion-monetaria-a-los-planteles>

MPPE ENTREGÓ PORTÁTILES CANAIMAS A ESTUDIANTES DEL ESTADO ARAGUA. Hacemos un llamado al magisterio venezolano para que se conviertan en promotores del voto en su comunidad y enseñe a los estudiantes el valor republicano de este instrumento en nuestra sociedad”, dijo Elías Jaua Milano, la tarde de este miércoles a medios de comunicación aragüeños a la salida del liceo Saúl Albano Moreno, donde entregó 646 portátiles Canaimas a estudiantes y docentes. “Solo el pueblo venezolano es el único que puede decidir cuál es el destino de su futuro,” respondió Jaua a un periodista y agregó “la única manera de hacerla es mediante elecciones participativas directas, secretas y universales por tal motivo el magisterio se declara en campaña a favor del voto, como una garantía de paz y convivencia entre los venezolanos y venezolanas.” Profundizar la distribución de Canaimas

Dwight Sánchez A Prensa MPPE Maracay, <http://me.gob.ve/index.php/noticias/97-noticias-2029/abril-10/4401-mppe-entregó-portatiles-canaimas-a-estudiantes-del-estado-aragua> 18.04.18

EDUCACIÓN EN VENEZUELA RETROCEDE AL SIGLO XIX, SEGÚN EXPERTO. Unos tres millones de niños en Venezuela de tres a 17 años, asisten de forma irregular a la escuela o se ausentan de manera definitiva por fallas en el transporte, falta de comida u otras razones. La deserción escolar que arropa todos los niveles de la educación básica y media, debido a la crisis económica y social que atraviesa el país, condena a la población al analfabetismo y peor aún, la lleva a un atraso de más de 200 años, según alerta Luis Bravo, jefe de Memoria Educativa de la Universidad Central de Venezuela. “En educación vamos en camino al siglo XIX. A este ritmo indudablemente que vamos a tener un pueblo de analfabetos”, advierte el jefe del departamento que lleva una base de datos e investigación sobre el sistema docente venezolano. La escuela pública Orlando García ubicada en Socopó, estado Barinas, se encuentra completamente vacía, los pupitres están arrumados y el ruido de la muchachera ya no invade sus pasillos, así lo muestra una fotografía de la agencia Reuters. Hasta febrero de este año en ese centro educativo circulaban 384 estudiantes, hoy las precarias condiciones a las que se enfrentan, los obligan a abandonar las escuelas. El cierre de los comedores suma una razón más para no ir. onde el fallecido presidente Hugo Chávez hacía de la educación su bastión, hoy solo quedan aulas vacías. Tal Cual. <http://talcualdigital.com/> Publicado abril 25, 2018

PLAN DE LA PATRIA 2019-2025: UNA GRAN REVOLUCIÓN ECONÓMICA. (...)Acotó que otros objetivos del nuevo Plan de la Patria son consolidar la educación pública, gratuita y de calidad a nivel científico y tecnológico; llegar a 100 por ciento de escolaridad; consolidar, expandir el sistema de salud pública y lograr los 5 millones de vivienda de la Gran Misión Vivienda Venezuela y consolidar el Carnet de la Patria en todos sus sentidos. **MPPE-MPPCI/** <http://me.gob.ve/index.php/noticias/97-noticias-2029/abril-10/4431-plan-de-la-patria-2019-2025-una-gran-revolucion-economica> **24-04-2014**

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y MOVILIZACIONES SIGNAN CAMPAÑA ELECTORAL. (...) Maduro recordó que dentro del Plan de la Patria 2025 se tiene como objetivo llegar a la meta de 100% de escolaridad. "Hay muchas cosas que están por hacerse y las vamos hacer; la educación pública hay que fortalecerla y tenemos que llegar a la meta de 100% escolarizados en educacional inicial, primaria y secundaria, 100% educación", dijo. **AVN - 23.04.2018**

DE LAS AULAS A MAIQUETÍA: ESTUDIANTES QUE SE RETIRAN DE LA UNIMET LO HACEN PARA EMIGRAR. EL 28% DE QUIENES FORMALIZARON SU RETIRO, NO TIENEN INTENCIÓN DE REGRESAR AL PAÍS. Las cuatro cohortes que ingresaron a la Unimet entre 2010 y 2014 tienen un porcentaje de emigración que ronda el 44% **LUISA SALOMÓN | @LUUSALOMON** <http://contrapunto.com/noticia/de-las-aulas-a-maiquetia-estudiantes-que-se-retiran-de-la-unimet-lo-hacen-para-emigrar-196555/> **20 de Abril de 2018.**

LA MATRÍCULA DE LA CENTRAL DISMINUYÓ EN MÁS DE 15 MIL ESTUDIANTES ENTRE 2008 Y 2017. (...) El fenómeno que ya era notorio en cada vez más aulas vacías, ha aumentado de forma exponencial en los últimos tres años, en los que la UCV ha perdido a por lo menos 10 mil estudiantes. De 47.503 estudiantes que había en 2008, en 2017 la matrícula era de 31.762 alumnos. **LUISA SALOMÓN | @LUUSALOMON** <http://contrapunto.com/noticia/para-vencer-la-sombra-hacen-falta-estudiantes-y-en-la-ucv-cada-vez-quedan-menos-196853/> **21 de Abril de 2018**

LA HIPERINFLACIÓN EN VENEZUELA DESALOJA LAS AULAS DE ALUMNOS Y PROFESORES. Casi tres millones de niños en Venezuela de tres a 17 años asisten de forma intermitente a clases o se ausentan del todo, según el estudio Encovi de tres grandes universidades, debido a cortes de luz y agua, falta de comida o de transporte en un país donde la hiperinflación pulverizó sueldos de maestros y padres. Sin clases y mal alimentados, se anticipa al menos una generación futura que podrá aportar poco a una economía que ya lleva cinco años en recesión, según especialistas. “Con hambre ni se enseña, ni se aprende”, dijo Víctor Venegas, presidente en

Barinas de la Federación de Trabajadores de la Educación de Venezuela. “El hambre la tiene el niño y también la tiene el docente, es un cuadro verdaderamente patético lo que estamos viviendo” (...)

LA PATILLA.COM <https://www.lapatilla.com/site/2018/04/25/la-hiperinflacion-en-venezuela-desaloja-las-aulas-de-alumnos-y-profesores-fotos/> **Abr 25, 2018**

JOSÉ GUERRA: “NO EXISTE UNA POLÍTICA SOCIAL QUE AGUANTE UNA HIPERINFLACIÓN”. La Escuela de Trabajo Social organizó un foro llamado “Situación Económica y Social. Ideas para salir de la crisis”, con la participación del economista @JoseAGuerra José Guerra, quien discutió sobre la magnitud y posibles soluciones para salir de la hiperinflación en Venezuela. El profesor universitario inició el debate indicando que el país tiene la economía peor administrada del mundo y que en la actualidad solo es comparable con países en confrontación bélica de grandes escalas. “Una economía con una crisis muy aguda y terrible que no tiene comparación. Entre los años 2012 y 2018, la economía ha perdido como 40% de su tamaño, es como ver el mapa de Venezuela y haber perdido los estados de Apure, Barinas y Guárico. La inflación de este año puede llegar a 12 000 % o 15 000%. Los precios se están duplicando cada día prácticamente. Eso es muy destructivo”.

13 Abril, 2018 Jonnathan Meléndez 0 comentarios Crisis económica, Escuela de Trabajo Social, Faces UCV <http://ucvnoticias.ucv.ve/?p=69995> **Bajado el 21-04-18**

DENUNCIAN MATANZA DE ANIMALES TRAS INVASIÓN A LA FINCA JUDIBANA. Persiste la invasión a la Finca Judibana de la ULA, en El Vigía, Estado Mérida. Informa el Director del Núcleo que los invasores están matando los animales de la finca. Destrucción y vandalismo. Ningun organismo de seguridad del Estado ha actuado. “Esperan órdenes superiores”. — **APULA . LA PATILLA** <https://www.lapatilla.com/.../denuncian-matanza-de-animales-tras-invasion-a-la-finca-j...> **25-04-2018**

Mayo

A TRAVÉS DE RETO PAÍS LA UCAB BUSCA PROPUESTAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS EN VENEZUELA. La inclusión, la confianza en el otro y la participación ciudadana son determinantes para la construcción social. La psicóloga Janet Guerra destacó la necesidad de cultivar la visión optimista, creer que hay alternativas y trabajar en hacerlas posibles. Reto País apunta a la (re)construcción de Venezuela. Este miércoles iniciaron las jornadas reflexivas —se extenderán hasta el 9 de mayo— en el auditorio Hermano Lanz de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Educación, salud psicológica y desarrollo de la ciudadanía fueron los temas debatidos en la inauguración del evento. Profesores y alumnos de la Facultad de Humanidades y Educación presentaron propuestas para enfrentar la crisis en el país. **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa** <http://cronica.uno/a-traves-reto-pais-ucab-busca-propuestas-enfrentar-crisis-venezuela/> **2 mayo, 2018**

LA DIÁSPORA VENEZOLANA ES "DESORDENADA", DEJA FAMILIAS MONOPARENTALES Y REFUGIADOS. La convivencia está fragmentada en el país, afirmó la psicóloga y profesora universitaria, Janet Guerra, en su potencia sobre la salud psicológica. “Hay desconfianza en el entorno, en el otro. No hay una cercanía, convivencia con la otra persona. La población está evidenciando fatiga, tanto así que vemos que no se escuchan los temas de la polarización, pero es porque ese tema se ha quebrado ante la dificultad económica. Eso va profundizando cada vez más la crisis social” (...)

Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <http://cronica.uno/a-traves-reto-pais-ucab-busca-propuestas-enfrentar-crisis-venezuela/> **2 mayo, 2018**

COMISIÓN DE POLÍTICA INTERIOR DE LA AN ELABORARÁ LEY CONTRA EL ACOSO ESCOLAR. El anuncio se hizo en el contexto de la reunión ordinaria en la que se recibieron a los familiares de las víctimas de la violación de los derechos humanos por la aplicación de la Operación Gedeón II. leer mas

Junio

“VENEZUELA TIENE TEMAS PENDIENTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR”. (...) El director del lesalc comentó que hay ciertos aspectos de la crisis social que repercuten directamente en el desempeño de las universidades. Las fallas en los servicios públicos, la falta de transporte y la escasez de alimentos son algunos de los factores que perjudican a la Academia. “Naturalmente el nivel de educación superior se afecta con lo que sucede en el país. A nosotros incluso nos afecta la escasez, el agua, la energía y la conectividad. Sabemos que en el ámbito de las instituciones esta situación profundiza la brecha para el desarrollo institucional, que no se pueden alcanzar por problemas de operación por cuestiones cotidianas”. **“Vemos en Venezuela un sistema de educación superior bastante deprimido con dificultades y en el que la urgencia no deja ver la estrategia, nosotros queremos ayudar y colaborar con eso”**, agregó.

DANIELA LEÓN 05 DE JUNIO DE 2018 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/venezuela-tiene-temas-pendientes-educacion-superior_238615 Bajado el 09-06-18

HOME » OPINIÓN

THE WASHINGTON POST: UN ÉXODO HISTÓRICO ESTÁ DEJANDO A VENEZUELA SIN PROFESORES, MÉDICOS Y ELECTRICISTAS. (...) En lo que va del año, 48.000 maestros, o el 12 por ciento de todo el personal en las escuelas primarias y secundarias de todo el país, han renunciado, según Se Educa, un grupo educativo sin fines de lucro. La gran mayoría, según el grupo, se ha unido a una estampida de venezolanos que abandonan el país para escapar de las colas por alimentos y los estantes vacíos de las tiendas de comestibles.

Anthony Faiola y Rachele Krygier / The Washington Post Peach 4/junio/2018 Nacionales, Venezuela 122
Recibido por correo e. de Roger Zamora el 10-06-18

LA EDUCACIÓN HA ALCANZADO UN ESTADO DE QUIEBRE AL PUNTO QUE HA FRENADO LA PRÁCTICA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES. Venezuela está siendo destruida en todos sus aspectos y la educación forma parte de esta realidad que ya roza los límites del colapso nacional. Desde el año 2013 hasta ahora se ha perdido un 38% del Producto Interno Bruto, la mayor caída y depresión que ha vivido la economía venezolana, trayendo como consecuencia el derrumbe del trabajo productivo y del salario, incrementando la pobreza de los trabajadores y del pueblo en general, situación aderezada con un particular tipo de populismo, donde somos testigos de la mayor estafa de la que ha sido víctima el pueblo venezolano (...) **Junta Directiva Nacional. FEDERACIÓN NACIONAL DE PROFESIONALES DE LA DOCENCIA. COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA FENAPRODO CPV – CARACAS. JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Caracas, 21 de junio 2018.**
***DECLARACIÓN DE PRENSA 75° ANIVERSARIO del COLEGIO DE PROFESORES DE VENEZUELA. Recibido el 22-06-2018**

CIFRAS OFICIALES CONSTATAN DISMINUCIÓN EN LA MATRÍCULA ESCOLAR DEL PAÍS. Provea, la ONG de Derechos Humanos, en su informe 2017, señala que la caída en la accesibilidad a la educación puede obedecer a la crisis económica, la migración y la poca disponibilidad financiera para garantizar la prosecución académica. Caracas. El acceso a la educación en el país va en picada. El informe 2017 sobre la Situación de los Derechos Humanos en Venezuela —presentado por la ONG Provea el 13 de junio— publicó un capítulo sobre el derecho a la educación en el que consideró las cifras oficiales sobre la accesibilidad —nivel de inclusión— a la educación: “Se puede constatar una baja importante de la matrícula sin que el Gobierno explique las razones”. Provea resalta que, por segundo año consecutivo, el Gobierno no publica datos al respecto en la Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación (MPPE). Sin embargo, en diversas ocasiones el ministro de esta cartera, Elías Jaua, ha ofrecido cifras a través declaraciones públicas, donde se puede apreciar la reducción de la matrícula escolar. “En enero de 2017, el MPPE indicó que la totalidad de estudiantes en esos

tres niveles —inicial, primaria y media— era de 7.446.515,12. En agosto, el ministro Elías Jaua ofreció la cifra de 7.195.335 estudiantes. Es decir, que en el lapso de siete meses, según cifras oficiales, se redujo la matrícula en 251.180 estudiantes a un ritmo de 35.000 cada mes”, se lee en el informe. El pasado 11 de junio, en el programa Vladimir a la 1 que transmite Globovisión, Jaua aseguró que no han recibido ningún reporte masivo, pese a que reconoció que la crisis de transporte dificulta la llegada a clases de los estudiantes (...) **Redacción @cronicauno** <http://cronica.uno/cifras-oficiales-constatan-disminucion-en-la-matricula-escolar-del-pais/> **15 junio, 2018**

EGRESARON 178 ESPECIALISTAS DE MICROMISIÓN “SIMÓN RODRÍGUEZ” PARA FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN. Ministros Roa y Jaua presidieron el acto. En esta I promoción egresaron especialistas de 19 estados del país, en las áreas de Educación Física, Dirección y Supervisión Educativa y Educación en Lenguas Extranjeras. Ministros Hugbel Roa y Elías Jaua, entre otras autoridades, entregan los títulos. La Micromisión “Simón Rodríguez” lleva a la práctica la formación constante de las maestras y los maestros venezolanos (...)

María José Rodríguez Prensa Mppeuct / **PUBLICADO EL 19 DE JUNIO DE 2018 POR EMELEAN** <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/egresaron-178-especialistas-de-micromision-simon-rodriguez-para-fortalecer-la> **Bajado el 20-05-2018**

DOCENTES E INVESTIGADORES ALERTAN: LA EDUCACIÓN SE DESPLOMA. Un grupo de especialistas de la Unidad Democrática del Sector Educativo presentó ayer un informe sobre la crisis en la enseñanza en escuelas públicas venezolanas, en el cual se destaca que el hambre, la diáspora y la pérdida de la pedagogía son, entre otros 11, los principales problemas que se viven en las aulas. “Esta investigación refleja que la educación venezolana se desploma”, manifestó Raquel Figueroa, coordinadora de la instancia opositora, durante la exposición de los resultados de la investigación realizada en planteles de siete estados del país. El informe está sustentando en consultas a docentes y estudiantes, entrevistas a especialistas del área y en investigaciones realizadas, como la Encovi y la Memoria Educativa de la UCV correspondiente al año 2017. 40% de 7 millones de niños de educación básica está en situación de hambre, señaló Ofelia Rivera, docente integrante del grupo de expertos. “El programa de alimentación en las escuelas no cumple con las 2.000 calorías necesarias en la nutrición de un niño. Suelen servir arroz con mantequilla o un solo grupo alimenticio”, dijo (...)

Liliana Ojeda El Nacional publicado en INFOCIFRAS <https://infocifras.org/2018/06/28/docentes-e-investigadores-alertan-la-educacion-se-desploma/>. **Recibido por correo e. de Jacobo Abadi el 28-06-2018**

MADURO AUMENTA EL SUELDO OTRA VEZ Y CONDICIONA BONO ESCOLAR A UN CARNET. Una vez más el presidente Nicolás Maduro decretó un aumento del salario mínimo integral para los trabajadores. El salario mínimo aumentó de 1.000.000 bolívares a bolívares a 3.000.000 el bono de alimentación de Bs 1.555.500 quedó en 2.196.0000 para un total de 5.196.000 bolívares. Maduro anunció el incremento del salario mínimo integral durante una transmisión en vivo en la clausura del Congreso Ideológico de la Clase Obrera. **Said Cárdenas** **CNP** <http://www.tachiranews.com/maduro-aumenta-el-sueldo-otra-vez-y-condiciona-bono-con-carnet/> **13868 Publicado el: 20 junio, 2018**

LAS ENFERMERAS SE PAGAN LAS GUARDIAS CON COMIDA. El nuevo ministro de Salud, Carlos Alvarado, recibió el timón con el paro de enfermeras al que se plegaron 17 estados y 18 hospitales solo de Caracas. Los trabajadores exigen mejoras salariales e insumos. Las protestas se iniciaron a las 7:00 a.m. y pasada las 4:00 p.m. el grupo de la tarde hizo lo propio ... **CRONICA1** <http://cronica.uno/enfermeras-de-aragua-declaran-paro-presencial-indefinido/> **26-06-2018**

INCREMENTOS DE SALARIOS A TROPAS Y OFICIALES DE LA FANB SUPERAN 2400% EN LO QUE VA DE AÑO.

También se expresó respecto al aumento de sueldo anunciado a mitad de semana por el presidente de la República. “El Presidente acaba de hacer un aumento, pero no es significativo para nosotros. Realmente no significa que podamos comprar algo ni satisfacer las necesidades básicas. Se habla de un sueldo integral para el trabajador. Nosotros somos jubilados y no llegamos a los cinco millones de bolívares. Entonces, ¿cómo vivimos nosotros? ¿Cómo cubrimos nuestras necesidades? Pedimos justicia, se ha hecho un desfase con el sueldo. Nosotros estamos desfasados”.

Gabriel Sánchez Hernández Fotos: Luis Morillo CRONICA1 22 junio, 2018

Julio

Venezuela, uno de los peores países para vivir la niñez. Un informe de Save the Children posiciona al país como uno de los más riesgosos para los niños, tanto en América Latina como en el mundo

Save the Children, organización que promueve y defiende los derechos de niños y adolescentes, publicó un informe que cataloga a Venezuela como un país donde muchos menores han perdido la etapa de la niñez por las condiciones en las que se encuentran.

Venezuela obtuvo una puntuación de 716, con lo que se situó en el puesto 129 de los 175 países evaluados. Le sigue Bangladesh y Uganda, con 701 puntos cada uno.

Por otro lado, Singapur, Eslovenia y Noruega encabezan la lista de países con menos amenazas para la niñez, mientras que la República Centroafricana, Malí y Níger son los de mayores riesgos para la etapa de los menores.

El informe, titulado Las múltiples caras de la exclusión, analiza cómo los conflictos, la pobreza, y la discriminación privan a los niños de disfrutar su niñez.

Además clasifica a los países según la gravedad de amenazas que enfrentan los pequeños por los problemas de salud, malnutrición, exclusión de la educación, trabajo infantil, matrimonios, embarazos precoces y violencia extrema. **EL NACIONAL WEB.** <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/venezuela-uno-los-peores-paises-para-vivir-ninez> 242177 30 DE JUNIO DE 2018

MIGRACIÓN DE MÁS DE 200.000 ESTUDIANTES DE LICEOS Y ESCUELAS PRIVADAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS. (...) En septiembre del año escolar 2017-2018 se registró una migración de más de 200.000 estudiantes de liceos y escuelas privadas a instituciones públicas.

El éxodo se debe al alto costo de matrículas escolares, la calidad de la educación y la gratuidad del sistema. **EL NACIONAL WEB 04 DE ENERO DE 2018** <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/estudiantes-regresaran-clases-este-lunes-enero> 217626 Bajado el 05-01-18

SISTEMA PÚBLICO ELEVÓ LA MATRÍCULA EN 16,3%. Por segundo año realizarán plan “Agosto de Escuelas Abiertas”. educación matrícula Sistema público. El ministro de Educación, Elías Jaua, informó que este año escolar “en medio de dificultades como el transporte y los problemas económicos que estamos viviendo, hubo un incremento en la matrícula del 16,37% en el sistema público”. En entrevista con Últimas Noticias, indicó que se pasó de 5.536.000 alumnos a 6.500.000; mientras que en el sistema privado existen 1.202.573 estudiantes. “Son más de 7.644.000 estudiantes entre los dos sistemas”, agregó. “En el sistema privado ha habido un decrecimiento de la matrícula producto fundamentalmente de unos cobros exagerados e irracionales de matrículas de esos planteles por un lado, y por otro lado muchas personas han migrado de la educación privada a la pública huyendo de la persecución política, del odio, que en algunos colegios privados se permitió durante el año pasado”, indicó. En el estimado de graduaciones para este año, precisó que están contabilizados 493.997 jóvenes en las distintas modalidades de educación media. En cuanto al tema del aumento de las matrículas privadas, indicó que el seguimiento para intervenir y evitar los incrementos intempestivos, lo hace la Sundde. Sin embargo, aclaró que cuando los padres han acudido al Ministerio, éste

ha actuado junto al Consejo de Derechos del Niño. Cultura de pertenencia. En cuanto a la recuperación de las escuelas en este período de vacaciones escolares, el ministro Jaua indicó que han “tratado este año de crear una cultura de pertenencia de la comunidad con la escuela”. “Por eso hemos realizado tres jornadas de ‘Esta es mi Escuela’, que incluyen trabajo voluntario para el mantenimiento de las escuelas, y de verdad hemos logrado que de las 25 mil escuelas a nivel nacional, 20 mil se hayan incorporado”, manifestó. Insistió en que con estas actividades buscan que las comunidades sientan esa pertenencia, y no ver a la escuela “como el sitio donde vas y dejas a tu hijo todos los días”. Adelantó que en el mes de agosto, conjuntamente con los ministerios de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y el de Juventud se desarrollará, por segundo año, lo que han denominado “Agosto de Escuelas Abiertas”. “La idea es que la mayoría de las escuelas permanezca abiertas para actividades culturales, deportivas, de siembra de conuco escolar, para encuentros comunitarios, y tiene como segunda finalidad el tema de cuidar la escuela, porque hemos verificado que los meses de vacaciones, sobre todo en agosto, se produce la vandalización y los robos en las escuelas”, expresó. El ministro Jaua insistió en hacer un llamado a las comunidades. “Todas las escuelas están dentro de una comunidad. No permitan, no sean indiferentes frente al robo y la vandalización de las escuelas. Denuncien a tiempo ante las autoridades, a los cuadrantes de paz, al patrullaje inteligente, a la autoridad más cercana que tenga, promuevan la conciencia en su comunidad frente a los jóvenes que pudieran estar en actividades delictivas y que se dedican al hurto. Yo siempre he insistido vamos a lograr que la escuela sea el espacio sagrado”, instó. **Magdalena Rodríguez B.-** <http://www.ultimasnoticias.com.ve/el-mundo-economia-y-negocios/> Bajado el 11-07-2018 Recibido por correo e. de Javier Coscojuela el 11-07-2018

MATRÍCULAS COLEGIOS EN PRIVADOS DE MARACAIBO BAJO MÁS DE 500%. Algunos niños han dejado de estudiar gracias al masivo cierre de instituciones académicas. Han cerrado las puertas de más de 20 instituciones académicas a lo largo del país. Los costos de las matrículas en los colegios privados de Maracaibo, estado Zulia, presentaron un incremento de más de 500%. **Panorama. EL NACIONAL WEB** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/matriculas-colegios-privados-maracaibo-incrementaron-mas-500_243259 09 DE JULIO DE 2018

DENUNCIAN COBRO EXAGERADO DE MATRÍCULAS ESCOLARES EN ANZOÁTEGUI. El alcalde Francisco Belisario pidió a los directores de los colegios a que realicen estructuras de costos que justifique los gastos. **Radio Fe y Alegría. EL NACIONAL WEB. 06 DE JULIO DE 2018** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/denuncian-cobro-exagerado-matriculas-escolares-anzoategui_242867 Bajado el 15-07-18

DOCENTES E INVESTIGADORES ALERTAN: LA EDUCACIÓN SE DESPLOMA. La desnutrición de alumnos, la diáspora de estudiantes y docentes, y la falta de pedagogía son 3 de los 11 problemas encontrados en un estudio en 7 estados. Un grupo de especialistas de la Unidad Democrática del Sector Educativo presentó ayer un informe sobre la crisis en la enseñanza en escuelas públicas venezolanas, en el cual se destaca que el hambre, la diáspora y la pérdida de la pedagogía son, entre otros 11, los principales problemas que se viven en las aulas. “Esta investigación refleja que la educación venezolana se desploma”, manifestó Raquel Figueroa, coordinadora de la instancia opositora, durante la exposición de los resultados de la investigación realizada en planteles de siete estados del país. El informe está sustentando en consultas a docentes y estudiantes, entrevistas a especialistas del área y en investigaciones realizadas, como la Encovi y la Memoria Educativa de la UCV correspondiente al año 2017. 40% de 7 millones de niños de educación básica está en situación de hambre, señaló Ofelia Rivera, docente integrante del grupo de expertos. “El programa de alimentación en las escuelas no cumple con las 2.000 calorías necesarias en la nutrición de un niño. Suelen servir arroz con mantequilla o un solo grupo alimenticio”, dijo (...) **CRISTOFER GARCÍA | CRGARCIA@EL-NACIONAL.COM**

28 DE JUNIO DE 2018 01:47 AM | ACTUALIZADO EL 28 DE JUNIO DE 2018 http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/docentes-investigadores-alertan-educacion-desploma_241794 Bajdo el 15-07-2018

JESSY DIVO DE ROMERO: LAS UNIVERSIDADES NO ESCAPAN DE LA CRISIS DEL PAÍS

Las casas de estudio superior han sido objeto de múltiples hurtos e inseguridad a lo largo del año. Jessy Divo de Romero, rectora de la universidad de Carabobo se refirió a la crisis que afecta al sector universitario. **EL NACIONAL WEB** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/jessy-divo-romero-las-universidades-escapan-crisis-del-pais_244528 18 DE JULIO DE 2018

DESVALIJARON Y DESTROZARON ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE MARACAY. Profesores de la UPEL informaron que se llevaron computadoras y muchos equipos tecnológicos, además de que otros fueron dañados y dejados en el piso. **MIRCELY GUANIPA** <http://www.eluniversal.com/venezuela/15169/desvalijaron-y-destrozaron-areas-de-la-universidad-pedagogica-de-maracay> 16/07/2018

CIERRAN COLEGIOS Y AUMENTAN DESERCIONES EN MEDIO DEL COLAPSO DE VENEZUELA. Los colegios privados hacen maromas para afrontar su segundo ciclo escolar en hiperinflación declarada. La ola de la crisis ya se ha llevado al menos 15 instituciones a lo largo del país en los últimos meses. Los que se mantuvieron de pie observan, pero no se quedan pasivos: padres, representantes y directivos toman acciones para seguir impartiendo clases. Dicen que, a pesar de todo, la educación es la prioridad. Resiliencia es una palabra de once letras que engloba infinitudes de caminos para aquellas instituciones y personas que apostaron por resistir a la crisis en Venezuela. Múltiples son las estrategias empleadas por los colegios privados para mantener los estándares de calidad que buscan esos planteles. Sin embargo, la lucha por resistir ya cobra sus primeras víctimas. Al menos 15 colegios privados cerraron durante el ciclo 2017-2018 como consecuencia de la crisis económica, la fuga de educadores hacia otros países, los controles oficiales y la incapacidad de los representantes para asumir los constantes incrementos de la matrícula escolar generados por la espiral inflacionaria, según fuentes del sector. Alejandro Conejeros, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Privadas (Andiep), ofreció a El Estímulo esta cifra, precisando que cinco de las instituciones cerradas en el último año escolar son de Carabobo; el resto están en Nueva Esparta, Aragua y Bolívar entre las 187 escuelas que componen esa agrupación. Si bien no aparece en el balance ofrecido por el presidente de la Andiep, los colegios privados del Distrito Capital también muestran los síntomas de la crisis. El bachillerato del colegio Promesas Patrias, ubicado en Colinas de Bello Monte, dejó de dar clases meses antes de julio, obligando a cientos de estudiantes de zonas aledañas a buscar otros planteles (...) **Andrea Hernández | El Estímulo** <http://elestimulo.com/elinteres/cierran-colegios-y-aumentan-deserciones-en-medio-del-colapso-de-venezuela/> 21-07-2018

PLAN DE EDUCACIÓN EN MANEIRO SERÁ VEEDOR DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS. A pesar de las adversidades que atraviesa el país en cuanto a lo económico, en el municipio Maneiro la formación de la juventud es primordial para la construcción de la Venezuela que la mayoría quiere, la de la unidad, y donde se fortalezcan los valores democráticos. En el marco del Plan de Educación que desarrolla la alcaldía, 109 niños de la Unidad Educativa "Bernardo Acosta" recibieron de manos del alcalde Morel David Rodríguez, la primera dama Esmeralda Salcedo y Rosa Ferrer, directora de Educación, sus certificados que los acreditan para cursar Primer Grado; iniciativa que, sin dudas, marcará un antes y un después del modelo educativo municipal. **EL NACIONAL** http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/plan-educacion-maneiro-sera-veedor-los-valores-democraticos_24467919 DE JULIO DE 2018 04:03 PM

CONUCOS ESCOLARES NO GERMINAN EN MEDIO DE LA CRISIS DE AGUA Y LA FALTA DE AGROINSUMOS. Los coordinadores se las ingenian para atender los huertos. Los niños y representantes colaboran con las semillas. En junio el Ministerio de Educación realizó un congreso del PTMS, donde las escuelas aprovecharon para solicitar a las autoridades los implementos para el próximo año escolar. **Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa CRONICA1 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ Consultado el 23-07-2018**

MUJERES BACHILLERES APRENDEN UN OFICIO PARA GANARSE EL PAN. Con el apoyo de la Organización Aliadas en Cadena, jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 38 años tendrán la oportunidad de recibir formación gratuita en cinco meses para graduarse de asistente tecnológico integral, lo que le permitirá insertarse en el campo laboral y tener un ingreso para contribuir con el sustento de su familia. Por Norma Rivas @nrivasherrera CRONICA1 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ Consultado el 23-07-2018

MATRÍCULA ESCOLAR DISMINUYE PESE AL CRECIMIENTO POBLACIONAL. A partir de 2003 la cantidad de inscritos más que crecer se estancó, y desde 2007 hasta 2017 se redujo, a pesar de las cifras oficiales según las cuales aumentó 16,37%, señaló el investigador Bravo Jáuregui. El cierre de año escolar 2017-2018 fue de muchas sorpresas, según el director de la línea de investigación Memoria Educativa Venezolana de la UCV Luis Bravo Jáuregui. “El crecimiento del sistema educativo se congeló y tiende a disminuir”, afirmó el profesor, y señaló que las declaraciones del ministro de Educación, Elías Jaua, no coinciden con el resultado de estudios realizados a partir de las cifras publicadas en las memorias y cuentas del despacho.

El 11 de julio pasado, el funcionario señaló que la iniciativa privada en educación se desmoronó frente a la supuesta vitalidad de la iniciativa oficial. Aseguró que esta se incrementó de 5,5 millones de alumnos a 6,5 millones, al recibir 200.000 escolares que se retiraron del sector privado, con lo cual la matrícula escolar se incrementó 16,37%. Informó que hay más de 7,6 millones de estudiantes de educación primaria y media en los 2 sistemas. Descartó que en Venezuela existan niveles masivos de deserción estudiantil y de maestros. Bravo Jáuregui cuestionó “por irresponsables” los señalamientos del ministro, pues no existe información oficial desde hace dos años: “Ellos no están haciendo los informes pertinentes y no tienen base para sustentar lo que dice Jaua”.

Aseguró el investigador que hoy hay menos escolarizados en el sistema de educación oficial, desde maternal a media, de los que había en el año escolar 2004-2005, y que existe una exclusión escolar que se encuentra en crecimiento, lo cual constituye “un alejamiento del Estado de la educación”.

De acuerdo con los datos de la Memoria Educativa, en ese período escolar en el sector oficial había 6.730.557 inscritos, mientras que durante junio de 2008, hubo 6.500.000 alumnos, es decir, 250.000 menos; mientras que en el sistema privado hubo 1.341.412 en el lapso 2004-2005, y al término del año escolar 2017-2018 aumentó a 2.233.000 escolares.

Bravo Jáuregui aseguró que las cifras muestran los indicadores contablemente organizados de la variable escolarización (institucionalización educativa), y apuntan “un desgaste acelerado del modelo de gobierno educativo que impera”.

Exclusión en cifras

Precisó, además, que los números en educación, aun sin conocerse un porcentaje oficial, demuestran que se elevó la exclusión escolar. Si la población crece, también debería hacerlo la matrícula, explicó el profesor. Pero no es así la realidad.

El sistema escolar a partir de 2003 más que crecer se estancó, afirmó, y desde 2007 hasta 2017 se redujo, lo que configura un “estado depresivo de la educación nacional”.

Señaló que la matrícula escolar de 1° a 6° grados disminuyó en 2015 en comparación con 1997, a pesar del crecimiento poblacional, que no precisó.

En 2003 se observó un estancamiento con “signos de regresión”, a pesar de la incorporación de las misiones. En ese año había una población de 25.553.504 y hubo 10.651.645 inscritos en el sistema educativo nacional. En 2007, había 27.020.136 habitantes y 13.954.105 alumnos, es decir, apenas un ligero aumento en 7 años.

Luego empieza el decrecimiento que sigue su descenso hasta 2017, con una población de 31.028.637 personas y solo 10.179.652 estudiantes matriculados.

Bravo Jáuregui aseguró que rescatar la educación en el país es una tarea complicada, y aunque no hay cifras oficiales del ministerio desde la última Memoria y Cuenta, de 2015, las aulas de clase muestran menor cantidad de estudiantes. “La educación nacional muestra su peor cara desde 1958”, puntualizó.

Señaló que se ha avanzado poco para incluir a las personas que están fuera del sistema escolar. “Es posible afirmar que la escolarización en primaria no es solo el principal problema del gobierno educativo, sino posiblemente de todo el país, dadas las expectativas que se han venido labrando desde 1999 y lo que muestran los principales indicadores de la escuela más básica”, indicó.

FRANCIS CUSTODE | FCUSTODE@EL-NACIONAL.COM <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/matricula-escolar-disminuye-pese-crecimiento-poblacional> 245939 30

DE JULIO DE 2018

Agosto

ATENTADO CONTRA LA PAZ. “El atentado contra el Presidente Nicolás Maduro, un atentado de alto calibre tecnológico, utilizando aeronaves teledirigidas a control remoto, con carga explosiva, para ocasionar daño letal a los presentes en el acto, no cabe la menor duda de un plan perfectamente articulado de terminar con la vida del Presidente de la República de Venezuela”, expresó el ministro del Poder Popular para la Educación y dirigente revolucionario Elías Jaua Milano, durante su programa radial Encuentro Popular. Jaua destacó la relevancia del hecho por ser un atentado contra todo el pueblo que quiere la Paz, contra el derecho de vivir en Paz que tienen los venezolanos, sin duda es un delito de magnicidio, aseveró. Asimismo, señaló que la oligarquía Colombiana quiere que haya una guerra en Venezuela, para cumplir su objetivo expansionista que se inició con la separación de Colombia y adueñarse de nuestras riquezas. El dirigente revolucionario hizo un llamado a redoblar los esfuerzos de conciencia, organización, asumir con madurez el tamaño de las amenazas que enfrenta el país.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN-MIÉRCOLES, 8 DE AGOSTO DE 2018 Caracas, 08.08.2018 (Prensa MPPE).- <https://www.facebook.com/notes/ministerio-del-poder-popular-para-la-educacion/jaua-todas-las-manos-a-la-siembra-se-debe-expandir-a-todas-las-escuelas-y-liceos/1957901984262451/> 08-08-2018

40% DE ALUMNOS DE ESCUELAS ESTÁ EN SITUACIÓN DE HAMBRE. Los profesores aseguraron que acudirán a instancias internacionales como la Unesco, para denunciar la grave crisis que atraviesa el sector

FRANCIS CUSTODE | 02 DE AGOSTO FCUSTODE@EL-NACIONAL.COM <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/alumnos-escuelas-esta-situacion-hambre> 246378 Consultado el 05-008-2018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SOLICITÓ INVESTIGACIÓN PARA HACER FRENTE AL DESVÍO DE ALIMENTOS DEL PAE. La petición formal fue hecha por el ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano al Fiscal de la República Tarek William Saab, este viernes en la sede principal del Ministerio Público en Caracas, esto para hacer frente al desvío de los insumos y alimentos del Programa de Alimentación Escolar, luego de que estos son distribuidos en las escuelas y centros de acopio (...) Samuel Clemente. @MPPEDUCACION P: Zatzha Contreras

<http://www.vicepresidencia.gob.ve/index.php/2018/03/09/ministerio-de-educacion-solicito-investigacion-para-hacer-frente-al-desvio-de-alimentos-del-pae/>

ERIC ONDARROA: VENEZUELA NO ALCANZÓ LA META DEL PROGRAMA DE LA UNESCO. (...) El abogado detalló que siete millones de niños no acuden a clases. Señaló que el alto índice de deserción escolar se debe al hambre. Señaló que 90% de los planteles de educación pública no están en el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

También estimó que el costo del traslado diario hasta la escuela alcanza los 200.000 bolívares fuertes mensuales. Respecto a los uniformes detalló que pueden costar hasta 80.000.000 de bolívares fuertes.

Con información de Nota de Prensa

EL NACIONAL WEB @eric_ondarroa

DE AGOSTO DE 2018 | <http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/eric-ondarroa-venezuela-alcanzo-meta-del-programa-unesco> 247388 EL 09 DE AGOSTO DE 2018 16:00 PM

JAJA: TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA SE DEBE EXPANDIR A TODAS LAS ESCUELAS Y LICEOS DEL PAÍS. MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN-MIÉRCOLES, 8 DE AGOSTO DE 2018 Caracas, 08.08.2018 (Prensa MPPE).- <https://www.facebook.com/notes/ministerio-del-poder-popular-para-la-educaci%C3%B3n/jaja-todas-las-manos-a-la-siembra-se-debe-expandir-a-todas-las-escuelas-y-liceos/1957901984262451/> 08-08-2018

LA ONU DICE QUE 2,3 MILLONES DE VENEZOLANOS HAN HUIDO DEL PAÍS POR LA CRISIS. (...) Dujarric explicó que la mayor parte de los emigrados citan la falta de alimentos como la principal razón de su marcha, con informes que señalan que 1,3 millones de personas sufren malnutrición.

EFE Emisora Costa del Sol FM <http://www.costadelsolfm.net/2018/08/14/la-onu-dice-que-23-millones-de-venezolanos-han-huido-del-pais-por-la-crisis/> 14-08-2018

DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y LABORAL SE APODERÓ DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. En la sede del estado Portuguesa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, el abandono de los estudiantes aumentó 82%, de acuerdo con informes de la Dirección de Admisión, Registro y Seguimiento Estudiantil

REINALDO OLIVEROS | @_REIOLIVEROS

07 DE AGOSTO DE 2018 <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/desercion-estudiantil-laboral-apodero-universidad-los-llanos> 247021 12-08-2018

DENUNCIAN QUE 40% DE LOS PROFESORES DE LA USB SE HAN IDO DEL PAÍS. El próximo trimestre de la casa de estudio en la sede Litoral está en riesgo. Raúl Pulido, delegado laboral de la USB sede Litoral, informó que 40% de los profesores ha emigrado por los bajos salarios y las deficientes condiciones laborales lo que pone en riesgo el próximo trimestre de la casa de estudios.

La Verdad de Vargas EL NACIONAL WEB 07 DE AGOSTO DE 2018 <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/denuncian-que-los-profesores-usb-han-ido-del-pais> 247037 12-08-2018

AUTORIDADES DE LA UCV RECHAZARON DETENCIÓN DE JUAN REQUESENS Y SU HERMANA. Cecilia García Arocha, rectora de la casa de estudios, exigió al Ministerio Público que actúe con celeridad y transparencia en el caso. Autoridades de la Universidad Central de Venezuela rechazaron este jueves, mediante un comunicado, la detención de Juan Requesens, diputado a la Asamblea Nacional, y su hermana Rafaela Requesens, presidenta de la Federación de Centros Universitarios (FCU-UCV).

EL NACIONAL WEB <http://www.el-nacional.com/noticias/politica/autoridades-ucv-rechazaron-detencion-juan-requesens-hermana> 247433 09 DE AGOSTO DE 2018

LA MEMORIA EDUCATIVA RELACIONA LA CANTIDAD DE PLANTELES EN 1998 CON RESPECTO A 2015. En 2012 el fallecido presidente Hugo Chávez dijo que en los últimos 10 años habían construido cerca de 500

escuelas por año: “En los 80 y 90 no se construían escuelas, aquello que hacían era llamado estructuras prefabricadas, eran como gallineros, muchas veces sin agua, sin baño, mucho menos sin una cocina, ni un comedor. Así se fue abandonando la educación”. La promesa se extendió al gobierno de Nicolás Maduro, cuando en septiembre de 2014 mencionó que el inicio del año escolar arrancaba con 150 nuevas instalaciones educativas en el país. “Yo tengo un proyecto que es la construcción en este año escolar de 1500 escuelas integrales educativas que van a incluir educación inicial, primaria y secundaria”, dijo en ese entonces. **Carmen Victoria Inojosa Carmen** <http://cronica.uno/hay-menos-escuelas-publicas-y-las-privadas-cierran-y-v/> **Bajado el 13-08-2018**

EDUCACIÓN EN ROJO: LAS CIFRAS INCOMPLETAS DEL MINISTRO ELÍAS JAUA ANTE LA ONU (I) (...) Dentro de ese 23% del presupuesto nacional asignado a educación al que se refiere Jaua está contemplado casi una cuarta parte del monto para mantener el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que serían 280 millardos de bolívares; sin embargo la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida reflejó que 24 de cada 100 niños dice que la razón por la que no va a la escuela es porque no tiene comida.

En resumen, además de las muchas cifras que el ministro Jaua no presentó o disfrazó ante sus pares regionales, la apabullante realidad que muestra el sistema educativo deja claro que las metas alcanzadas de las que se ufana el gobierno solo se lograron en el papel.

Gabriela Rojas Publicado agosto 6, 2018 | <http://talcualdigital.com/index.php/2018/08/06/las-cifras-incompletas-del-ministro-de-educacion-ante-la-onu/> **Actualizado agosto 10, 2018**

LUEGO DE LIBERAR A LAS ESPECIES MIN AMBIENTE HACE SEGUIMIENTO. Las organizaciones que suscriben expresan su profunda preocupación por la grave destrucción ambiental de la Estación Experimental Caparo de la Universidad de Los Andes (EEC-ULA) ubicada en la Reserva Forestal Caparo, estado Barinas, que lleva adelante proyectos de conservación ambiental y de investigación y docencia tanto en pregrado como en posgrado, con proyección nacional e internacional. Invasores han construido ranchos, deforestado bosques, y puesto en peligro el frágil ecosistema y su fauna entre la que se incluyen especies protegidas como el jaguar, el mono araña y la danta. En la más reciente invasión, el 02 de enero del 2018, un grupo de unas 265 familias identificadas con la Asociación Cooperativa Embajadores de Cristo 777, se instalaron a vivir en dicha Reserva. En consecuencia, aproximadamente 6.000 hectáreas que pertenecen a la EEC-ULA se hallan seriamente destruidas. **Aporrea.org** | **Lunes, https://www.aporrea.org/actualidad/n329695.html13/08/2018**

PLAN DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SU ANCLAJE A EL PETRO. El ministro Roa exhortó a los sectores adversos a integrarse a este Plan para romper con el modelo rentista, a fin de impulsar la producción y no depender sólo de los ingresos petroleros. Roa: “De las crisis nacen las oportunidades y el Presidente Maduro nos presentó este plan y debemos empoderarnos para combatir y luchar por sacar adelante a Venezuela”. Jesús Faría, constituyente y exministro, comparte sus orientaciones sobre el plan de Recuperación Económica (...) **Prensa Mppeuct / Joelin Jiménez PUBLICADO EL 24 DE AGOSTO DE 2018 POR EMELEAN** <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/foro-de-alto-nivel-debatio-fortalezas-del-plan-de-recuperacion-economica-y-su> **Bajado el 27-08-2018**

Septiembre

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, NICOLÁS MADURO, DESIGNÓ ESTE MARTES A ARISTÓBULO ISTÚRIZ COMO NUEVO MINISTRO DE EDUCACIÓN Y VICEPRESIDENTE PARA EL ÁREA SOCIAL. Blanca eekhout fue nombrada como nueva ministra para las comunas. El mandatario dió a conocer esta información a través de su cuenta de Twitter. Maduro agradeció a Elías Jaua, quien cumplía anteriormente como Ministro de Educación, por su "desempeño en la tarea encomendada", y destacó que se le encomendarán "nuevas

misiones". Por otra parte, Blanca Eekhout fue nombrada como nueva superintendente para las Comunas, cargo que presidia Aristóbulo Istúriz.

ERNESTO MENDEZ <http://www.eluniversal.com/politica/19717/maduro-designo-a-aristobulo-isturiz-como-nuevo-ministro-de-educacion> **04/09/2018**

ISTÚRIZ INSTA A LOS VENEZOLANOS Y VENEZOLANAS A RECORDAR LA CARTA DE JAMAICA. Aristóbulo Istúriz, Ministro del Poder Popular para la Educación y Vicepresidente para el área social recordó este jueves un aniversario más de la Carta de Jamaica.

Durante la transmisión por Radio Nacional de Venezuela (RNV) del espacio radial "Dando y Dando", el nuevo titular del despacho educativo explicó que en la Carta de Jamaica el Libertador Simón Bolívar expuso las razones de la caída de la segunda república.

Acompañado de la Ministra de las Comunas Blanca Eekhout también agregó que: "Una de las causas fundamentales fue la no participación de los sectores populares". Istúriz también se refirió a la abolición de la esclavitud y a la necesidad de la incorporación de estos sectores a la guerra de la independencia.

Explicó que cuando el Libertador regresó de Haití y llegó a Oriente a la Isla de Margarita, decidió lanzar en Carupano el decreto de la abolición de la esclavitud; elemento que según su opinión indujo a los sectores populares a la lucha de la independencia; "y de ahí en adelante se cambia la orientación y se va hasta Carabobo", dijo.

Apoyar la causa de la independencia

Para Aristóbulo Istúriz es muy importante el contenido de la Carta de Jamaica. "Porque Bolívar la hizo con la intención de motivar a los gobiernos de Gran Bretaña y al resto de las potencias europeas para que apoyarán la causa de la independencia", dijo.

Aseguró que. "Por eso Bolívar hizo un buen análisis de las causas de la pérdida de la segunda república, y la importancia que tenía la independencia de Venezuela para tratar de motivar a las potencias europeas fundamentalmente a la Gran Bretaña para encontrar un apoyo para la causa de la independencia", añadió.

Recomendó a los venezolanos y venezolanas a recordar y reflexionar sobre la Carta de Jamaica, porque es un importante documento sobre el proceso histórico venezolano.

Asimismo el Ministro de Educación también mencionó otras fechas históricas como la aparición de la Virgen de Coromoto y la del Valle; así como la fundación de Maracaibo, además del día internacional de la alfabetización. Todas estas fechas conmemorativas previstas para este 8 de septiembre.

Motivación con el programa de recuperación económica

Según el parecer del también Vicepresidente para el área social, la gente está muy motivada con el programa de recuperación económica emprendido por el presidente Nicolás Maduro.

Mencionó el afianzamiento de la línea 5 de la reactivación económica, con el lanzamiento del Plan de Ahorro en Oro.

No quieren que los venezolanos regresen al país

En cuanto al Plan vuelta a la Patria, el Ministro Istúriz informó que se ha visto afectado por la obstaculización de vuelos, "no quieren que los venezolanos regresen a su país", aseguró.

De acuerdo a su parecer quienes promueven la xenofobia, contra los venezolanos en el extranjero, son los mismos que atacan a la República Bolivariana de Venezuela.

Designación

Nicolás Maduro, presidente de la República, designó el martes 4 de septiembre a Aristóbulo Istúriz como el nuevo ministro del Poder Popular para la Educación, sustituyendo en el cargo a Elías Jaua.

"He designado a un luchador del magisterio de toda la vida, Aristóbulo Istúriz, como nuevo Ministro de Educación y Vicepresidente para el área social. Vuelve a las aulas de clases, y al proceso de consolidación de un poderoso sistema de protección a nuestro pueblo", publicó el presidente Maduro en su cuenta Twitter: @NicolasMaduro

Texto Rosa Sánchez/Foto archivo (Prensa MPPE).- <http://me.gob.ve/index.php/noticias/102-noticias-2029/septiembre-2020/5115-isturiz-insta-a-los-venezolanos-y-venezolanas-a-recordar-la-carta-de-jamaica>
Caracas, 06.09.2018

ISTÚRIZ: LA ESCUELA DEBE TRABAJAR POR UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA. “El imperialismo lo primero que hace en su objetivo educativo es despojarnos de la identidad, nuestras raíces para que no seamos nadie, para dejarnos sin futuro y no los impone según el interés de la oligarquía”, expresó el ministro del Poder Popular para la Educación Aristóbulo Istúriz, durante su intervención en el tercer Congreso de la JPSUV, realizado en el Parque La Carlota, Caracas. El responsable del despacho recordó que hay muchos venezolanos que no saben quiénes son, lo que hicieron los aborígenes y nuestros próceres por la libertad. Educación Transformadora

Elizabeth Rivero/Foto: Tom Grillo <http://me.gob.ve/index.php/noticias/102-noticias-2029/septiembre-2020/5123-isturiz-la-escuela-debe-trabajar-por-una-educacion-transformadora> Consultado el 10-09-2018

400 COLEGIOS PRIVADOS CERRARON POR LAS NUEVAS MEDIDAS ECONÓMICAS. Fausto Romeo aseguró que las unidades educativas que continúan abiertas deberán ajustar sus cuotas escolares cada mes para enfrentar la hiperinflación. 400 colegios privados del país cerraron por las recientes medidas económicas aplicadas por el gobierno. Las unidades educativas no pueden costear la nómina de trabajadores a causa del aumento del salario mínimo a 1.800 bolívares soberanos. Fausto Romeo, presidente de la Asociación de Institutos Educativos Privados (Andiep), explicó en una entrevista para Vivo Play que incremento de salario implica también el aumento de la matrícula escolar para el período 2018-2019. “El impacto más fuerte es notificarle a los padres la nueva cuota de escolaridad que tendrán que pagar”, dijo. Para Romeo, los directivos de los planteles educativos privados que continúan operativos deben hablar con sus trabajadores, definir un salario y evaluarlo en una asamblea con los padres y representantes. El presidente de Andiep también consideró imprescindible que se ajusten las cuotas de escolaridad cada mes para poder hacer frente a la hiperinflación y poder ofrecer a los alumnos educación de calidad. **EL NACIONAL WEB. 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 12:56 PM** | http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/400-colegios-privados-cerraron-por-las-nuevas-medidas-economicas_251189 **EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

ARISTÓBULO ISTÚRIZ RECONOCE UN "ÉXODO" DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN PRIVADA A LA PÚBLICA. También se informó que hasta hoy muchos docentes aún no han cobrado su salario correspondiente a agosto y medio mes de septiembre, en su mayoría aquellos que laboran en escuelas estatales. Respecto a un posible diálogo con el Ejecutivo, los dirigentes sindicales expresaron que esperan que se dé “cuanto antes” y que a las ocho federaciones allí reunidas se les informe lo que está pasando con sus conquistas salariales. **Alberto Torres @albertotorresm_ <http://cronica.uno/medidas-economicas-del-gobierno-liquidan-contrato-colectivo-de-los-educadores/>** 18 septiembre, 2018

FORMACIÓN DE POSGRADO PARA MAESTRAS Y MAESTROS. Micromisión Simón Rodríguez se convertirá en la Universidad del Magisterio “Samuel Robinson”. Presidente Maduro planteó como meta para el año escolar 2018-2019 avanzar hacia tener el mejor sistema educativo que Venezuela ha conocido en su historia, tanto en calidad pedagógica como en inclusión estudiantil. Maduro recuerda que la Micromisión Simón Rodríguez fue una idea del Comandante Hugo Chávez que él llevó adelante. Prensa Presidencial **Prensa Mppeuct / Enio Meleán <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/venezuela-y-china-ratifican-plan-de-intercambio-educativo-cultural-hasta-2023>** 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EMELEAN

DOCENTES EXPUSIERON LAS CIFRAS DE LA EMERGENCIA EDUCATIVA EN LA ASAMBLEA NACIONAL. Emergencia educativa. Representantes del magisterio venezolano y de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (Apucv) pidieron a los diputados de la Asamblea Nacional (AN) designar

una comisión parlamentaria que atienda las demandas de los sectores educativos a escala nacional. Raquel Figueroa alertó que de 860 mil docentes dependientes del Ministerio de Educación, 20% (172 mil) dejaron las aulas porque migraron, pidieron un permiso o “dejaron de ir” a las escuelas. La vocera del Magisterio señaló que en el inicio de clases del año escolar 2018-2019 solo asistieron entre el 10% y el 15% de los estudiantes.

IBIS LEON | @IBISL <http://efectococuyo.com/politica/docentes-expusieron-las-cifras-de-la-emergencia-educativa-en-la-asamblea-nacional/> **25-06-18**

LA EXCLUSIÓN ESCOLAR ESTÁ EN PLENO CRECIMIENTO. Artículos, Educación, Sociedad - Etiquetas: ascenso histórico, atención educativa, crecimiento, crecimiento poblacional, depresión, diagnóstico, Ejecutivo, estancamiento, exclusión escolar, inclusión social, Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, Luis Bravo Jáuregui, matrícula, ministerios, recesión, sistema educativo. El sistema educativo público está en fase de “depresión generalizada”, en términos de matrícula, financiamiento e inclusión social, afirmó el investigador Luis Bravo Jáuregui. El Ejecutivo ha “renunciado a atender” el problema de un crecimiento poblacional por encima de la inscripción, dice Bravo Jáuregui.

En el que califica como “un avance” de su informe sobre el sistema educativo escolar y universitario venezolano 2017, Luis Bravo Jáuregui, director de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana de la UCV, evidencia en su diagnóstico que el ciclo de crecimiento de este sistema inaugurado en el año 1958 “ha terminado”, pues desde 2003 y con énfasis a partir de 2007, manifiesta “recesión y depresión”, dado que disminuyó la atención educativa y el Estado “hace muy poco o nada para superarlo”. No ocurre lo mismo con la iniciativa privada que mantiene su ascenso histórico tanto en matrícula como en financiamiento. En el informe, que se basa en las memorias y discursos oficiales, se afirma que la “recesión-depresión” es ostensible en el descenso que sufre la matrícula en los primeros lustros de este siglo. En 2003, se observa una “crisis de estancamiento con signos de regresión”, a pesar de que incorpora a las misiones. Los números pueden ayudar a entender esta aseveración: en ese año, con una población de 25.553.504 de personas hay 10.651.645 inscritos en el sistema educativo nacional. En 2007, el país tiene 27.020.136 habitantes y hay 13.954.105 alumnos, es decir, apenas se ha experimentado un ligero aumento en 7 años. Luego empieza el decrecimiento que sigue su baja hasta 2016, año en que con una población de 31.028.637 personas se cuentan 10.541.845 estudiantes matriculados.

Estas cifras, entre otras, permiten deducir que “la exclusión escolar está en pleno crecimiento”. De este modo se ingresa en la fase de “depresión generalizada” entendida como “decaimiento del sistema educativo y la estructura tecnoburocrática que lo administra” debido a que el Ejecutivo y sus ministerios han “renunciado a atender” el problema de un crecimiento poblacional muy por encima de la inscripción escolar.

Al evaluar el financiamiento educativo se le considera insuficiente e inarticulado en relación con las necesidades tanto de la educación básica como universitaria y aparece la “sospecha” referida “a la honestidad con que se están administrando los dineros públicos destinados a la educación de todos”.

También se cuestiona el aparato de misiones: la “inclusión educativa” prometida por esas fórmulas refleja “imprecisiones” en el discurso oficial sobre sus verdaderos alcances. Además, se priorizan estas opciones sobre lo que acuerda la constitución en sus artículos 103 y 109, baluartes del sistema de derechos educativos. “Estamos frente al ciclo más largo de decrecimiento del servicio educativo escolar que se conoce desde que la democracia se instaló como forma de gobernar e institucionalizar la convivencia social y los servicios culturales y sociales que presta el Estado”, refiere el informe en sus conclusiones.

Artículos relacionados:

2017 fue el periodo de mayor exclusión escolar desde 1958

Educación en el Delta en cifras rojas

Más de 3 millones de personas entre 3 y 24 años están desescolarizados

A 78 % asciende la deserción escolar en educación media

Teresa Casique REVISTA SIC http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/exclusion-escolar-estapleno-crecimiento_186955 Junio 15, 2017

DIRIGENTE DE LA CTV: EL ESTADO DE DERECHO HA SIDO DESMANTELADO. Tito Blanco leyó un comunicado durante la proclama de conflicto realizada en el Aula Magna de la UCV. Tito Blanco, miembro de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, indicó que la articulación de todas las protestas es necesaria para llegar a una protesta nacional. “No descansaremos hasta que articulemos todas las protestas hasta llegar a la protesta nacional que el país está proclamando”, dijo Blanco este martes en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela durante una proclama de conflicto. Blanco leyó un comunicado y destacó que el Estado de derechos en Venezuela ha sido desmantelado.

El dirigente de la CTV aseguró que no aceptarán la implementación del carnet de la patria.

EL NACIONAL WEB | CON INFORMACIÓN DE CRISTIAN BRICEÑO

http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/dirigente-ctv-estado-derecho-sido-desmantelado_25302024 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Octubre

SE CONSTITUIRÁN 25 MIL EMPRESAS COMUNALES DE MANTENIMIENTO ESCOLAR. El Presidente nos ha pedido que pongamos una vigilancia, una guardia patrimonial para garantizar el cuidado de nuestros planteles. Vamos a constituir junto a los consejos comunales y el Movimiento Bolivariano de Familias, una empresa de mantenimiento en cada escuela, 25 mil empresas”, afirmó el ministro del Poder Popular Aristóbulo Istúriz. Así lo señaló durante su inspección a los espacios de la Unidad Educativa Nacional Libertador Simón Bolívar, ubicada en el sector Carapita de la parroquia Antímamo, en el marco del Regreso a Clases 2018-2019 Educando en Comunidad. En ese sentido, el responsable del despacho educativo expresó que este año escolar.

Prensa MPPE / Foto: Tom Grillo Caracas, <http://me.gob.ve/index.php/noticias/104-noticias-2029/octubre-2018/5251-se-constituiran-25-mil-empresas-comunales-de-mantenimiento-escolar> 02.10.2018

GOBIERNO Y COLEGIOS PRIVADOS ACORDARON PRECIOS DE MATRÍCULAS. Gobierno y colegios privados acordaron precios de matrículas. El acuerdo abarca aproximadamente 5.000 instituciones que fijaron los precios para el año escolar 2018-2019. **EL NACIONAL EN LA WEB** <http://www.el-nacional.com/educacion/> Consultado el 07-10-2018

AVEC: FIJACIÓN DEL MONTO DE LAS MATRÍCULAS DEPENDE DE CADA INSTITUCIÓN

La vocera de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas indicó que para determinar el monto de la escolaridad influyen factores como la ubicación de las instituciones educativas y la oferta académica

EL NACIONAL EN LA WEB <http://www.el-nacional.com/educacion/> Consultado el 07-10-2018

COLEGIOS PRIVADOS: LA ÚNICA MANERA DE PODER PRESUPUESTAR ES EN DÓLARES. Andiep aclaró que cada plantel privado fijará su precio de la matrícula. El representante de Andiep expresó que no existe un monto fijado en la matrícula por lo que cada plantel fijará su precio bajo el acuerdo anunciado por el gobierno nacional. **EL NACIONAL EN LA WEB** <http://www.el-nacional.com/educacion/> Consultado el 07-10-2018

MÁS DE 20 COLEGIOS PRIVADOS EN ARAGUA HAN SIDO DENUNCIADOS EN LA SUNDEE. El cobro excesivo en las matrículas para el período escolar 2018-2019 es la denuncia más recurrente. Por ello, la coordinadora regional de la superintendencia anunció supervisiones en los colegios, para garantizar que se cumpla la resolución (...)

Gregoria Díaz @churuguara http://cronica.uno/comunidad/en_clases/Bajado el 16-10-2018

DESERCIÓN ESTUDIANTIL ESTÁ ALREDEDOR DE 50% EN UNIVERSIDADES PRIVADAS DE CARABOBO. La crisis económica afecta severamente a los estudiantes de las universidades privadas de Carabobo. Las casas de estudios han eliminado el turno nocturno por falta de transporte e inseguridad. Para paliar la situación han optado por abrir aulas virtuales. leer mas

Leomara Cárdenas @leomarcardenas http://cronica.uno/comunidad/en_clases/Bajado el 16-10-

RODRÍGUEZ: PRESUPUESTO DEL AÑO 2019 DISPONDRÁ 75,4% PARA LA INVERSIÓN SOCIAL. La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, informó que el presupuesto para el próximo año será de un **billón 529 mil 780 millones de bolívares soberanos**

ERNESTO MENDEZ <http://www.eluniversal.com/politica/23934/delcy-rodriguez-presenta-el-presupuesto-de-la-nacion-2019-ante-la-anc> 23/10/2018

TRABAJADORES UNIVERSITARIOS PROTESTARON PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TABLAS SALARIALES. Los trabajadores universitarios protestaron, este lunes, para exigir el respeto de las escalas salariales. Eduardo Sánchez, presidente de la Federación de Trabajadores Universitarios, indicó que los empleados de las casas de estudios se unen a las protestas de los sectores de trabajo del país para que el gobierno cumpla con las escalas de salario.

"La penetración del estado en los contratos de los trabajadores, es una violación a la constitución". expresó. "Se trata de defender la Constitución de la República, de defender lo que para nosotros es un elemento central, que es el artículo número 91 que establece la concesión del salario digno y el capítulo 5 que establece los derechos progresivos", dijo Sánchez.

Aporrea-Agencias | <https://www.aporrea.org/trabajadores/n333293.html> Martes, 23/10/2018

DOCENTES EXPUSIERON LAS CIFRAS DE LA EMERGENCIA EDUCATIVA EN LA ASAMBLEA NACIONAL. Emergencia educativa. Representantes del magisterio venezolano y de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (Apucv) pidieron a los diputados de la Asamblea Nacional (AN) designar una comisión parlamentaria que atienda las demandas de los sectores educativos a escala nacional.

Raquel Figueroa alertó que de 860 mil docentes dependientes del Ministerio de Educación, 20% (172 mil) dejaron las aulas porque migraron, pidieron un permiso o "dejaron de ir" a las escuelas.

(...) Mientras que la profesora universitaria Keta Stephany exigió a los parlamentarios "recuperar su función de discutir el Presupuesto de la Nación y asignar un presupuesto justo para el sector educativo".

Stephany hizo un llamado de atención a los políticos para que fortalezcan sus partidos y contribuyan con la recuperación de la democracia, de cara a la lucha social que están encabezando distintos gremios en el país. "Mientras Maduro come carne con un plato que cuesta dólares, nuestros niños sufren desnutrición. El 90% de nuestras escuelas ya no cuentan con el Programa de Alimentación Escolar (PAE)", declaró el diputado Romny Flores.

El dirigente de AD señaló que la diáspora de docentes en el occidente del país es del 40% y en la zona capital y central es de 25%, aunque no precisó la cantidad de profesores sobre los que se hace este cálculo.

"En 2017, 10 mil egresados de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel) estaban solicitando papeles para emigrar a otras latitudes", señaló Flores.

El parlamentario reiteró la cifra dada por la Federación de Centros de Estudiantes de la Upel del núcleo Miranda de la Upel, según la cual solo el 16,8% de los asignados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) se inscribió en la Upel en el año anterior.

IBIS LEON | @IBISL <http://efectococuyo.com/politica/docentes-expusieron-las-cifras-de-la-emergencia-educativa-en-la-asamblea-nacional/> 25 SEPTIEMBRE, 2018

- Ejecutivo extiende decreto de inamovilidad laboral hasta 2020
- Venezuela rechaza aplicación de Carta Democrática Interamericana de la OEA a Nicaragua
- Dólar Dicom mantuvo su ascenso y cerró en Bs.S 563,98.
- 2018 cierra como “el peor año de la historia” de todos los sectores productivos del país
- Fedecámaras afirma que más de 50 % del parque industrial que continúa operando trabaja a menos del 20 % de su capacidad, el sector construcción se encuentra paralizado en 95 %, y cerca de 40 % de los comercios bajaron sus santamarías.
- Ecuador amplía la declaración de emergencia en movilidad de migrantes venezolanos hasta el 31 de enero.
- El presidente ruso expresó su confianza en consolidar las relaciones bilaterales entre ambas naciones.
- El diputado Juan Guaidó, de Voluntad Popular, resultó electo como presidente del Parlamento; mientras que Edgar Zambrano, de Acción Democrática, como primer vicepresidente; y Stalin González, de Un Nuevo Tiempo, como segundo vicepresidente.
- Maduro será reconocido por la ANC con carácter plenipotenciario
- Juan Manuel Raffalli: La juramentación de Maduro representa una alteración del orden constitucional.
- Más de 10 mil homicidios ocurrieron en Venezuela durante el 2018.
- OEA aprobó resolución que declara ilegítimo a Maduro
- Ministros de Exteriores de la Unión Europea abordarán este lunes los trabajos para poner en marcha un “grupo de contacto” que ayude a solucionar la crisis en Venezuela.
- Hiperinflación condujo al país a una dolarización informal.
- TSJ declaró "nulos" todos los actos de la Asamblea Nacional
- El magistrado Juan José Mendoza aseguró que se declaró la "inconstitucionalidad" del Parlamento al "no haber dictado las medidas indispensables para garantizar el cumplimiento de la Constitución".
- Funcionarios del FAES tomaron La Vega para buscar responsables de saqueos

02 de enero. En 2018, la @ANC_Ve aprobó un monto de Bs. Fuertes de 36.102.059.000.000,00. El 22,5 % se corresponde a la inversión en educación en general (8,12 billones de bolívares). Para educación universitaria se previó un monto de 3,6 billones de bolívares.

02 de enero. GIOCONDA SAN BLAS: EN EL OFICIALISMO HAY UN DESPRECIO POR EL CONOCIMIENTO. En 2015 Gioconda San Blas se convirtió en la primera mujer en presidir la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (Acfiman) y aunque su presidencia está próxima a finalizar, la académica ve con preocupación el retroceso que ha tenido Venezuela en el campo científico. Un atraso que, estima, devuelve al país a principios de los años 60. Desde el punto de vista de la ciencia, actualmente estamos en declinación. Hay datos precisos que están publicados en diferentes órganos en los cuales se ve claramente que la actividad de ciencia en Venezuela ha ido declinando sustancialmente a partir del año 2008.

JULETT PINEDA SLEINAN | @JULEPINEDA Efecto cocuyo <http://efectococuyo.com/principales/gioconda-san-blas-en-el-oficialismo-hay-un-desprecio-por-el-conocimiento/> 02-01-2018

07 de enero. LOS DOCENTES PROTESTAN EN DIVERSOS SECTORES DEL PAÍS POR LAS MEJORAS SALARIALES. EL NACIONAL WEB <http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/profesores-convocaron-paro-por-crisis-del-sector-educativo> 265441 EL 07 DE ENERO DE 2019 11:19 AM

07 de enero. GUAIDÓ SE REUNIÓ CON LOS LÍDERES ESTUDIANTILES DE VENEZUELA. “En este momento nos encontramos reunidos con los líderes estudiantiles de diversas universidades del país, debatiendo diferentes propuestas para la recuperación de la libertad y la democracia de Venezuela”, explicó vía Twitter. EL NACIONAL WEB <http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/guaido-reunio-con-los-lideres-estudiantiles-venezuela> 265493 07 DE ENERO DE 2019

08 de enero. ESTUDIANTES PROTESTARON EN LA FRANCISCO DE MIRANDA CONTRA LA JURAMENTACIÓN DE MADURO. <http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/199392/estudiantes-protestaron-en-la-francisco-de-miranda-contra-la-juramentacion-de-maduro-.html> 08-01-2019

18 de enero. ESTADO VENEZOLANO FIRMÓ CONVENIO CON LA AVEC PARA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA. "Nosotros reconocemos el trabajo que hace la educación católica por Venezuela, en las zonas de los barrios, en la frontera y en las zonas más rurales, tenemos que trabajar con fuerza el carácter Robinsoniano en la educación y ese no es otro que el aprender haciendo para definir la calidad de la educación", expresó el ministro para la educación Aristóbulo Istúriz. AVN - <http://www.avn.info.ve/contenido/estado-venezolano-firm%C3%B3-convenio-avec-para-promover-calidad-educativa> 18.01.2019 06:01 pm

21 de enero. HAMBRE Y EMIGRACIÓN EN EL INICIO DE LAS CLASES EN VENEZUELA. Niños desmayándose en un colegio a las afueras de Caracas porque no tienen qué comer, otros que llevan zapatos rotos a las aulas. Con información de VOA. EL NACIONAL <http://www.el-nacional.com/noticias/educacion/hambre-emigracion-inicio-las-clases-venezuela> 267114 Consultado el 21-01-2019

24 de enero. UNA INCÓGNITA EL DÉFICIT DE MAESTROS. Ya en 2012 asociaciones del magisterio y la sociedad civil alertaban sobre la falta de profesores en país. Ese año, el Centro de Investigaciones Culturales y Educativas señalaba que el déficit de docentes en las áreas de ciencias era de 40%. La última memoria que hizo pública el Ministerio de Educación, correspondiente al año escolar 2014-2015, informaba que existían 553 mil 948 docentes en el sistema educativo nacional. De ellos, 82,18% (455 mil 226) ejercían la profesión en el sector oficial y 17,82% (98 mil 772) en el privado. El informe permitía desagregar mucho más la cifra. Conocer, por ejemplo, cuántos docentes daban clase por estado, quiénes tenían título docente, y cuántos profesores había en cada nivel y modalidad educativa en el país.

MARIA VICTORIA FERMÍN KANCEV | @VICKYFERMIN

<http://venezuelasindatos.efectococuyo.com/2018/12/09/una-incognita-el-deficit-de-maestros/> Consultado el 24-01-2019

24 de enero. LA DEMOCRACIA ENTRA POR LA CASA Y ESCUELA. “Democracia de la puerta para afuera, aquí en la casa quien manda soy yo”, exclamaba la mamá o el papá para zanjar cualquier diferencia. Generaciones crecimos escuchando expresiones de ese tipo que fueron sembrando la idea de que solo con mano fuerte funcionan las cosas porque la democracia se asoció con guachafita, el quehacer de políticos corruptos incapaces de dar respuesta a los males que aquejaban al país. FERNANDO PEREIRA | @CECODAP | @FERNANPEREIRAV EDUCADOR. FUNDADOR DE CECODAP. <http://efectococuyo.com/opinion/la-democracia-entra-por-la-casa-y-escuela/> 24-01-2019

27 de enero. PUEBLO DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA MARCHÓ POR LA DEMOCRACIA Y LA PAZ. Con la movilización además se rechazan las intenciones golpistas de la oposición y las acciones injerencistas del imperio estadounidense contra Venezuela. MPPEUCT <https://www.mppeuct.gob.ve/> Consultado el 27-01-2019

28 de enero. MAESTROS DE FE Y ALEGRÍA EN CADA QUINCENA COMPRAN MENOS ALIMENTOS. Para la maestra Nancy Ortega, “la educación ha llegado a tal punto que ni los niños ni los maestros estamos comiendo, da dolor en lo que nos hemos convertido. Vamos no solo sin comer, sino sin zapatos o con el uniforme roto. La educación está agonizando en su lecho de muerte, nos falta poco para morir”. <http://cronica.uno/padres-y-representantes-respaldaron-la-protesta-de-maestros-en-caracas/> consultado el 28-01-2019

29 de enero. DENUNCIAN DETENCIÓN DE MÁS DE 80 NIÑOS EN PROTESTAS AL GOBIERNO. Dos diputadas y una abogada miembro de la ONG Coalición por los Derechos Humanos, denunciaron la detención de más de 80 niños, de los cuales 60 tienen privativa de libertad, en las protestas que se han registrado desde el pasado 21 de enero en Venezuela en contra Nicolás Maduro. Efecto Cocuyo. LA VOZ <https://diariolavoz.net/2019/01/28/denuncian-detencion-de-mas-de-80-ninos-en-protestas-al-gobierno/> 29-01-2019

31 de enero. JUAN GAUIDÓ PRESENTÓ EL PLAN PAÍS PARA RECONSTRUIR A VENEZUELA (DOCUMENTO). El líder de la oposición venezolana y el autoproclamado presidente interino Juan Guaidó asisten a una reunión con simpatizantes para presentar un plan de gobierno de la oposición en Caracas, Venezuela, 31 de enero de 2019. La Patilla.com REUTERS / Carlos Garcia Rawlins REUTERS / Carlos Garcia Rawlins <https://www.lapatilla.com/2019/01/31/juan-guaido-reconstruccion-venezuela/> enero 31 2019

Febrero

- Presidente Maduro: Debemos hacer respetar a la nación con el poder militar
- TSJ declara constitucional Decreto de Estado de Excepción y Emergencia Económica. Presidente Maduro exige acatar precios acordados
- Interbanex: A partir de este lunes operará un mercado de divisas privado y a tasa libre, autorizado por el BCV.
- Juan Guaidó anunció la toma "progresiva y ordenada" de activos de la República en el exterior
- Foro Penal: Protestas en Venezuela dejan 35 muertos y 850 detenidos en una semana
- Internacional Socialista reconoce esfuerzos de Guaidó para “una transición hacia la democracia”
- ONU está lista para enviar ayuda humanitaria a Venezuela tras recibir la carta de España reconocerá el lunes a Guaidó como presidente encargado de Venezuela

03 de febrero. PROMUEVEN LA EDUCACIÓN ESCOLAR EN LENGUAS INDÍGENAS. Ministerio para los Pueblos Indígenas presentó cartillas en idiomas nativos. Diario El Universal <http://www.eluniversal.com/caracas/32088/promueven-la-educacion-escolar-en-lenguas-indigenas> 03/02/2019

04 de febrero. FRENTE UNIVERSITARIO ANTIIMPERIALISTA DEFIENDE LA LEGITIMIDAD DEL PRESIDENTE MADURO. El encuentro se desarrolló en la Sala “José Félix Ribas” del Teatro “Teresa Carreño”, en Caracas, con la participación del ministro para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Hugbel Roa; el vicepresidente sectorial para el Desarrollo del Socialismo Social y Territorial y ministro para Educación, Aristóbulo Istúriz; el abogado constitucionalista y constituyente, Hermann Escarrá; docentes, obreros,

personal administrativo, representantes gremiales, estudiantes y autoridades universitarias. Roa sostuvo que el Frente se debe constituir en una fuerza imparable para defender al líder de la Patria, Nicolás Maduro, ante la amenaza de la fuerza más poderosa del mundo, cuyas decisiones y acciones injerencistas contra Venezuela no tienen precedente. William Pérez Prensa Mppeuct / Isabel Cordones <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/frente-universitario-antiimperialista-defiende-la-legitimidad-del-presidente> Consultado el 04-02-2019

05 de febrero. MAESTROS ZULIANOS DENUNCIAN QUE INTEGRANTES DE CHAMBA JUVENIL PRETENDEN SUSTITUIRLOS. Gualberto Mas y Rubi, secretario general de Fetramagistario, denunció este martes que los docentes en el estado Zulia pretenden ser sustituidos por integrantes de del Plan Chamba Juvenil, que responde a representantes del régimen de Nicolás Maduro. LA PATILLA.COM <https://www.lapatilla.com/2019/02/05/maestros-zulianos-integrantes-chamba-juvenil-sustituirlos/> febrero 05 2019,

- Grupo de Lima exhorta a un cambio pacífico de gobierno en Venezuela
- Al menos 21 países de la UE reconocen a Guaidó como "presidente encargado" de Venezuela
- Asamblea Nacional aprobó el Estatuto de la Transición. AN fija en 12 meses plazo máximo de una transición posterior a Maduro. "Una vez cesada la usurpación", Guaidó "ejercerá durante 30 días continuos como presidente encargado" para "conducir el proceso que conlleve a la conformación de un gobierno provisional (...) y la realización de elecciones presidenciales libres", establece la Ley del Estatuto para la Transición, aprobada en sesión ordinaria.
- John Bolton y canciller de Brasil, Ernesto Araujo, discutieron la logística para proveer ayuda humanitaria a Venezuela. "Discutimos el apoyo mutuo para el Presidente interino de Venezuela, Guaidó, incluyendo la logística para proporcionar ayuda humanitaria al pueblo venezolano", aseveró Bolton.

11 de febrero. LO QUE HAY QUE HACER EN EDUCACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE TRANSICIÓN. El Plan País parte de la necesidad de abordar, con la urgencia debida, los problemas que agravan la situación de millones de venezolanos. Tal gravedad no permite esperar a un período de normalidad democrática para solventarlos. Es necesario abordarlos desde el período de la transición hacia la tan ansiada normalidad y estabilidad política en el país. En este sentido se ha planteado para esa etapa de transición: a) frenar la hiperinflación con medidas económicas que conduzcan a la estabilización económica del país y a la recuperación del poder adquisitivo de la moneda; b) Distribuir la ayuda humanitaria entre los más necesitados y c) recuperar la operatividad de la industria petrolera. Tulio Ramírez

12 de febrero. ESTUDIANTES DE GUAYANA SE CONSIDERAN UNA "GENERACIÓN DE RESISTENCIA". CRÓNICA1 <http://cronica.uno/dia-de-la-juventud-chamos-a-prueba-de-fuego/> 12-02-2019

- Maduro espera que la iniciativa de paz de México y Uruguay "tenga éxito".
- Turquía acusa a la UE de querer derribar el gobierno de Maduro. Serbia apoya a Maduro y pide una "salida dialogada a la crisis".
- Militares venezolanos bloquearon un puente fronterizo con Colombia para impedir la llegada de ayuda humanitaria
- ONU apoya la cita de Montevideo para buscar salida política en Vzla
- Chavismo advierte que está dispuesto a tomar fusiles para defender Venezuela
- Guaidó advirtió a FANB que negar ingreso de ayuda humanitaria es un "crimen de lesa humanidad"
- Guaidó: Es lógico que el régimen desconozca la crisis humanitaria porque ellos mismos la crearon.

- EEUU: El camino por el que vamos con Venezuela es irreversible, asegura el director para Asuntos de Latinoamérica del Consejo de Seguridad Nacional, Mauricio Claver-Carone
- Cuando el salario mínimo solo da para un kilo de queso: la cruel agonía de la economía venezolana
- China y Rusia lideran grupo de países “comprometidos” con defender a Maduro en la ONU

17 de febrero. BRIGADA INTERNACIONALISTA CHE GUEVARA SE SOLIDARIZA CON EL PUEBLO VENEZOLANO.

Con casi 200 jóvenes provenientes de América del Norte, Centroamérica, Suramérica, el Caribe, el África Sub-Sahariana, países árabes, Asia y Europa, se ha conformado la Brigada Internacionalista de Solidaridad con la Revolución Bolivariana “Che Guevara”. Prensa MPPE / <http://me.gob.ve/index.php/noticias/109-noticias-mppe-2019/febrero-2019/5817-brigada-internacionalista-che-guevara-se-solidariza-con-el-pueblo-venezolano> Caracas, 17.02.19

17 de febrero. GARCÍA AROCHA: LA UCV ESTÁ DISPUESTA A PRESTAR SUS ESPACIOS PARA LA AYUDA HUMANITARIA.

La rectora de la UCV, Cecilia García Arocha, manifestó que está en desacuerdo con que el Gobierno oficialista niegue la crisis humanitaria que atraviesa el país. El Universal <http://www.eluniversal.com/politica/33350/cecilia-garcia-la-ucv-esta-dispuesta-a-prestar-sus-espacios-para-la-ayuda-humanitaria#> 17-02-2019

17 de febrero. ESTUDIANTES DE LA UNEFA CAGUA SON AMENAZADOS CON EXPULSIÓN SI NO FIRMAN A FAVOR DE NICOLÁS MADURO.

El coordinador regional de Foro Penal también dio cuenta de las amenazas de encarcelamiento que han recibido algunos empleados públicos de la región. CRÓNICA 1 <http://cronica.uno/estudiantes-uneфа/> 17-02-2019

20 de febrero. ¡CANSADOS! MAESTROS DE LOS TEQUES INDIGNADOS PROTESTARON A LAS AFUERAS DEL AUDITORIO DONDE HÉCTOR RODRÍGUEZ PRESENTA SU MEMORIA Y CUENTA.

Noticias, Política, <https://maduradas.com/cansados-maestros-los-teques-indignados-protestaron-las-afueras-del-auditorio-donde-hector-rodriguez-presenta-memoria-cuenta-video/> Bajado el 20-02-2019

- OEA creó fondo de contribuciones para actividades humanitarias en Venezuela.
- Iván Duque agradece a EEUU por su “liderazgo determinado sobre la dictadura de Venezuela”.
- Gobierno de Venezuela anuncia apoyo de 50 países para defender Carta de ONU. El compromiso es hacer respetar el derecho a la libre autodeterminación, la integridad territorial y la no injerencia, dijo el canciller Arreaza.
- Mariano de Alba: Régimen de facto apenas logró apoyo concreto de 10 países en la ONU, la cual reúne a 193 Estados. Los países son: China, Rusia, Corea del Norte, Irán, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Siria, Cuba, Nicaragua y Bolivia.
- TSJ de Maduro declara nula e inexistentes designaciones de la directiva de CITGO y PDVSA. Fiscal oficialista Saab anunció acciones legales contra los funcionarios designados por Guaidó.
- Observatorio Venezolano de Violencia: 14 mil 736 jóvenes fallecieron en Venezuela durante el último año. ONG Una Ventana a la Libertad: 305 personas murieron en centros de detención preventiva en el 2018.

21 de febrero. 400 NIÑOS ESTÁN SOMETIDOS AL HAMBRE EN UNA ESCUELA GUAYANESA.

En la escuela, una de las más antiguas de la zona, están inscritos 442 niños. Los 16 maestros quieren llamar la atención del Ministerio para la Educación al respecto. “Se desmayan en el acto cívico, en el receso, en educación física, en el salón. Por el hambre. CRÓNICA1 <http://cronica.uno/400-ninos-estan-sometidos-al-hambre-en-una-escuela-guayanesa/> 21-02-2019

26 de febrero. PROMOCIÓN BICENTENARIO DE ANGOSTURA. GOBIERNO BOLIVARIANO CONFIERE TÍTULOS DE MÉDICOS INTEGRALES COMUNITARIOS A 128 ESTUDIANTES INTERNACIONALES. Isabel Cordones Prensa Mppeuct / @PresidencialVen PUBLICADO EL 21 DE FEBRERO DE 2019 <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/gobierno-bolivariano-confiere-titulos-de-medicos-integrales-comunitarios-128> Bajado el 26-02-2019

Marzo

- Rusia y China vetan en la ONU la resolución de EEUU para Venezuela.
- Reino Unido ante la ONU: La situación de Venezuela es insostenible.
- Legó a Cúcuta un avión con más ayuda humanitaria proveniente de EEUU.
- Bolsonaro: "Haremos por ustedes todo lo que sea posible, porque nos interesa una Venezuela libre".
- España y Perú respaldan a Guaidó y piden elecciones libres en Venezuela.
- 58 ciudadanos fueron detenidos en el municipio Gran Sabana, estado Bolívar, por haber participado en el intento del ingreso de la ayuda humanitaria.
- World Justice Project ubica a Venezuela en el último lugar del Índice de Estado de Derecho.
- Rafael Ramírez: Si quieren sacar a Maduro, se tendrá que negociar con Rusia y China

05 de marzo. Fe y Alegría: "La misión de una escuela es educar no entrenar para la guerra". Por Erick Mayora @esmayora CRÓNICA1 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 05-03.2019

05 de marzo. Maestros de Carabobo rechazan suspensión de clases previo a Carnavales. Aseguran que se encuentran en crisis educativa y no hay motivos para perder clases. CRÓNICA1 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 05-03.2019

05 de marzo. CRISIS ALIMENTARIA Y DE TRANSPORTE OBLIGA A MAESTROS DE BOLÍVAR A REDUCIR HORARIOS DE CLASES. 400 niños están sometidos al hambre en una escuela guayanesa. CRÓNICA1 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 05-03.2019

07 de marzo. GOBIERNO BOLIVARIANO JURAMENTÓ MILICIA UNIVERSITARIA "FABRICIO OJEDA". El ministro Roa informó que la meta es formar a 100 mil milicianos, "a los efectos de prepararnos para preservar la Patria" "Hoy asumimos que desde los espacios universitarios se tiene que erigir un gran movimiento de milicianos". Prensa Mppeuct / Joelin Jiménez <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/gobierno-bolivariano-juramento-milicia-universitaria-fabricio-ojeda> Bajado el 07-03-2019

10 de marzo. VENCENDO EL SABOTAJE ELÉCTRICO: GOBIERNO NACIONAL DECLARA SUSPENSIÓN DE CLASES Y ACTIVIDADES LABORALES PARA ESTE LUNES 11 DE MARZO. El Presidente Venezuela, Nicolás Maduro Moros declaró la suspensión de actividades laborales y educativas para este lunes 11 de marzo, como parte de los trabajos para enfrentar y resolver las consecuencias del ataque sin precedente perpetrado por sectores de la derecha nacional e internacional contra el Servicio Eléctrico Nacional (SEN). LM. VTV <http://vtv.gob.ve/sabotaje-electrico-suspension-clases-laborales-lunes-11-marzo/> Caracas, 10 de marzo de 2019

10 DE MARZO. "ARMAS FUERA DE LAS ESCUELAS" CLAMA LA COMUNIDAD SIN ALGUNA RESPUESTA OFICIAL. FERNANDO PEREIRA | @CECODAP | @FERNANPEREIRAV <http://efectococuyo.com/opinion/armas-fuera-de-las-escuelas/> 10-03-2019

- Venezuela supera las 24 horas de falla eléctrica generalizada, el apagón más prolongado de su historia.
- Rusia planteará a EEUU la "inadmisibilidad" de una intervención militar en Vzla.
- Colegio Nacional de Periodistas denunció la arremetida del régimen contra la libertad de expresión

20 de marzo. GRAVES DENUNCIAS DE BACHELET SOBRE MADURO EN SU INFORME A LA ONU. Alta comisionada documentó casos de asesinatos, ejecuciones extrajudiciales, detenciones y torturas. Michelle Bachelet se refirió extensamente este miércoles a la situación en Venezuela durante un discurso pronunciado en Ginebra ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, en donde dijo estar preocupada “por la magnitud y la gravedad de la repercusión de la crisis actual sobre los derechos humanos, que constituye además un inquietante factor de desestabilización regional”. CARMEN LUCÍA CASTAÑO Para EL TIEMPO Ginebra (Suiza) <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/graves-denuncias-de-bachelet-sobre-maduro-en-su-informe-a-la-onu-339986> 20-03-2019

15 de marzo. FE Y ALEGRÍA Y LA AVEC PREVÉN REINICIO DE CLASES EN UN CONTEXTO DE CONTINGENCIA. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/Bajado el 15-03-19

15 de marzo. FE Y ALEGRÍA: INASISTENCIAS, RENUNCIAS Y BAJOS SALARIOS AMENAZAN LA CALIDAD EDUCATIVA. La educación está en riesgo, han dicho la Avec y Fe y Alegría. Las cifras, cuando aún no culmina el año escolar, no son alentadoras: 30 % de inasistencias, 8904 niños dejados atrás y 15 % de los docentes han renunciado. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/Bajado el 15-03-19

15 de marzo. 15 ROBOS EN LO QUE VA DE AÑO EN EL SEGUNDO LICEO MÁS ANTIGUO DE MARACAY. El liceo José Luis Ramos, ubicado en Las Acacias, tiene más de 60 años de fundado y por sus aulas han pasado miles de aragüesños. Gregoria Díaz @churuguara http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ Bajado el 15-03-19

- Reverol confirmó el arresto de Roberto Marrero: “Es responsable directo de grupos criminales”.
- Pompeo: EE UU no se quedará de brazos cruzados ante actitud de Rusia
- Guaidó hizo un llamado jueces y funcionarios para que “no cooperen con la dictadura”
- Maduro llamó a Claps, colectivos y comunas, a la activación de cuadrillas para evitar la formación de guarimbas a tres días de apagón.
- Asdrúbal Oliveros: Banca no podrá cumplir orden de aumentar límites de tarjetas de crédito

24 de marzo. APUCV: 10 MIL PROFESORES HAN ABANDONADO LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS. Globovisión /Gabriel Urdaneta <http://globovision.com/article/victor-marquez-presidente-de-la-asociacion-de-profesores-de-la-universidad-central-de-venezuela-apucv> 24-03-2019

28 de marzo. CONTINÚA EL APAGÓN EN VENEZUELA Y EL RÉGIMEN PROLONGA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES. Fuera de Caracas el apagón está afectando a la práctica totalidad del país de una u otra forma. DIARIO LAS AMÉRICAS Con información de EFE <https://www.diariolasamericas.com/america-latina/continua-el-apagon-venezuela-y-el-regimen-prolonga-suspension-actividades-n4174414> 28-03-2019

Abril

- Un apagón vuelve a dejar a oscuras a Caracas y a varias regiones de Venezuela.
- Cruz Roja Internacional comenzará a distribuir ayuda humanitaria en Venezuela en 15 días.

- Iglesia no ha formalizado cooperación con Cruz Roja. Baltazar Porras resalta que apoyan "toda iniciativa humanitaria" para atender a venezolanos.
- Chavismo importa 65 toneladas de insumos médicos de China ante ayuda humanitaria de Guaidó. El Aissami promete que aviones de China cubrirán la demanda de medicamentos en Venezuela.
- Guaidó fue nominado a personalidad del año de la revista Time.
- Canciller Arreaza: Siria es ejemplo de resistencia ante el imperialismo
- **Padrino López: La Milicia Bolivariana es una magnífica creación**

01 de abril. EN MARZO ESCUELAS APENAS TUVIERON OCHO DÍAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS. (...) De los 19 días de marzo dispuestos para las actividades escolares, apenas se cumplieron 8. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa 28 marzo, 2019 <http://cronica.uno/en-marzo-escuelas-venezolanas- apenas-tuvieron-ochos-dias-de-actividades-escolares/> Bajado el 01-04-2019

01 de abril. MADURO NOMBRA NUEVO MINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ORDENA REINICIO DE CLASES ESTE MIÉRCOLES. Desde el Palacio de Miraflores, también anunció la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cartera en la que estará al frente Freddy Brito Maestre. "Escuelas en resistencia activa para lograr la recuperación desde la aulas. Explicándole a los niños la batalla que estamos dando, los ataques terroristas", expresó Maduro al referirse a las fallas eléctricas. CRISTOFER GARCÍA | @CRISTOFUEG1 ABRIL, 2019.

04 de abril. NUEVA SUSPENSIÓN DE CLASES, HACE MÁS EVIDENTE ES LA NECESIDAD DE REPROGRAMAR EL AÑO ESCOLAR 2018-2019. Olga Ramos Observatorio Educativo Venezolano <https://observatorioeducativo.wordpress.com/category/calendario-escolar/> Recibido 04-04-2019

07 de abril. DOCENTES TEMEN QUE ESTUDIANTES SEAN PROMOVIDOS SIN CUMPLIR LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS. MARIA VICTORIA FERMIN KANCEV | @VICKYFERMIN Iván Ernesto Reyes – @IvanEReyes http://efectococuyo.com/la-humanidad/docentes-temen-que-estudiantes-sean-promovidos-sin-cumplir-los-objetivos-academicos/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=mailpoet 07-04-19

04 de abril. DESARROLLARÁN CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA GUERRA NO CONVENCIONAL EN ESCUELAS Y LICEOS. Prensa MPPE / Fotos: Keinzler Urbina) 09-04-2019

- Provea informó que en 2019 fueron asesinados 50 personas en contextos de protestas, 14 por acción de los "colectivos"
- Observatorio Venezolano de la Violencia: Aumentó el uso de colectivos para amedrentar
- José Guerra: El Banco Central de Venezuela lleva tres semanas cerrado.
- Fedecamaras alerta que racionamiento eléctrico afecta la producción y el abastecimiento
- ONU calcula que la migración venezolana aumentará a 5 millones en 2019

11 de abril. ONU: HAMBRE EN VENEZUELA OBLIGÓ A LOS NIÑOS ABANDONAR LAS ESCUELAS. La Comisionada Michelle Bachelet informó que si las sanciones continúan, se agudizará más la crisis en el país. La Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, aseguró que más de 1 millón de niños abandonaron las aulas de clases de Venezuela por la falta de alimentos. NOTITARDE 21-04-19 <http://www.notitarde.com/onu-hambre-venezuela-ninos-abandonar-escuelas/21> Consultado mediante una búsqueda GOOGLE SEARCH el 11-04-2019

15 de abril. MILICIA BOLIVARIANA: EJEMPLO DE DEFENSA DE LA PATRIA. Istúriz expresó que todo el pueblo, independientemente de lo que haga, debe estar preparado para defender la Patria, y por eso “nosotros debemos ser soldados de la Patria sin dejar de ser lo que somos, y podemos cumplir funciones de defensa de la Patria”, dijo. Prensa MPPE / Foto: Richard Sánchez) <http://me.gob.ve/index.php/noticias/111-noticias-mppe-2019/abril-2019/5938-milicia-bolivariana-ejemplo-de-defensa-de-la-patria> 15-04-2019

15 de abril. DEFENSA DE LA PAZ Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA SERÁN LÍNEAS PEDAGÓGICAS PRINCIPALES EN ESCUELAS Y LICEOS. (Prensa MPPE). <http://me.gob.ve/index.php/noticias/111-noticias-mppe-2019/abril-2019/5930-defensa-de-la-paz-y-uso-eficiente-de-la-energia-seran-lineas-pedagogicas-principales-en-escuelas-y-liceos> Bajado el 15-04-2019-

- **Fedeagro: “El sector agrícola nacional está solo en un 20 y 25% de lo que fue”**
- **Productores agropecuarios alertan que la cosecha de maíz abastecerá solo 10% del consumo.**
- **El canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, afirmó que EEUU fracasó con una supuesta “guerra relámpago” que no ha iniciado en Venezuela para terminar con el régimen de Nicolás Maduro.**
- **Salario mínimo solo cubre 2,6 % de la Canasta Alimentaria...**

22 de abril. EDUCADORES RECHAZAN MEDIDA GUBERNAMENTAL DE REDUCCIÓN DE JORNADA ESCOLAR. MARIA VICTORIA FERMIN KANCEV | @VICKYFERMIN <http://efectococuyo.com/la-humanidad/educadores-rechazan-medida-gubernamental-de-reduccion-de-jornada-escolar/> 22 ABRIL, 2019

22 de abril. FUGA DE MAESTROS DEJA A MADRES Y REPRESENTANTES COMO DOCENTES. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <http://cronica.uno/fuga-de-maestros-deja-a-madres-y-representantes-como-docentes/> 22 abril, 2019

29 de abril. AL MENOS 400.000 NIÑOS Y NIÑAS HAN DEJADO VENEZUELA POR CRISIS HUMANITARIA. EFECTO COCUYO | @EFECTOCOCUYO <http://efectococuyo.com/principales/al-menos-400-000-ninos-y-ninas-han-dejado-venezuela-por-crisis-humanitaria/> 29 ABRIL, 2019

- **Euro Dicom cerró en 4.645,22 bolívares soberanos**
- **Venezuela pagó a tiempo deuda con Rusia**
- **ABC (España): La ayuda humanitaria de la Cruz Roja se revende en las calles de Caracas.**
- **TalCual: En marzo se necesitaron 22,44 dólares diarios para cubrir el costo de la canasta básica.**
- **Representante especial de Acnur: Latinoamérica no será la misma tras migración venezolana**

Mayo

01 de mayo. PUEBLO VENEZOLANO SALIÓ A LAS CALLES A CELEBRAR EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/112-noticias-mppe-2019/mayo-2019/5970-pueblo-venezolano-salio-a-las-calles-a-celebrar-el-dia-internacional-del-trabajador> Caracas, 01.05.2019

- **Desaparecieron 33 venezolanos que viajaban en un peñero a Trinidad y Tobago**
- **Guaidó: “El apoyo militar es fundamental pero no puede ser eterna la espera”**
- **Juan Guaidó lanzó la "fase final de la Operación Libertad" rodeado de militares y los venezolanos desafían la represión del régimen**
- **Venezuela: con sorpresa y descoordinación, los altos mandos militares salen a defender a Nicolás**

- **Vladimir Padrino López: “Si hay que usar las armas, las usaremos”**
- **OVCS: Cuerpos de seguridad tienen como objetivo asesinar a manifestantes**

04 de mayo. EL AÑO ESCOLAR NO ESTÁ PERDIDO. La cantidad de días de clases que se han perdido durante el presente año han elevado las voces de alarma por parte de los profesionales de la educación. FERNANDO PEREIRA | @CECODAP | @FERNANPEREIRAV. <http://efectococuyo.com/opinion/el-ano-escolar-no-esta-perdido/> 04-05-2019

06 de mayo. ESTUDIANTES OFICIALISTAS TOMAN RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN CUMANÁ. MARIA VICTORIA FERMIN KANCEV | @VICKYFERMIN <http://efectococuyo.com/lahumanidad/estudiantes-oficialistas-toman-rectorado-de-la-universidad-de-oriente-en-cumana/> 06-05-2019

07 de mayo. MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UCV PERMANECERÁ EN LA CALLE PARA EXIGIR EL CESE DE LA USURPACIÓN. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <http://cronica.uno/comunidad/en-clases/> 07-05-2019

- **Presidente Guaidó llama a marchar hacia batallones para exigir que cese apoyo militar a Maduro.**
- **Grupo de Lima buscará sumar a Cuba a una solución negociada de la crisis en Venezuela.**
- **Freddy Bernal aseguró que el régimen armará a militantes del PSUV.**
- **Perú se consolida como destino final para migración venezolana, señala la OIM**
- **El TSJ ordenó enjuiciar al primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Edgar Zambrano.**
- **'Constituyentes' evalúan extender período de la ANC más allá de los dos años legales**
- **El Fondo Monetario Internacional estima que Venezuela necesitará unos 40.500 millones de dólares para la reconstrucción de su economía**

11 de mayo REGISTRO DEL PLAN CHAMBA MAYOR LLENÓ PLAZAS BOLÍVAR DEL PAÍS. Prensa MPPE / <http://me.gob.ve/index.php/noticias/112-noticias-mppe-2019/mayo-2019/6005-registro-del-plan-chamba-mayor-lleno-plazas-bolivar-del-pais> Caracas, 11.05.19

15 de mayo. OVS: LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS SON LOS MÁS VULNERABLES ANTE LA CRISIS HUMANITARIA. Según estudios del Observatorio Venezolano de la Salud, más o menos, entre 2 y 3 millones de niños requieren asistencia humanitaria por las condiciones de desnutrición que presentan. Luna Perdomo Tal Cual <https://talcualdigital.com/index.php/2019/05/15/ovs-los-ninos-menores-de-5-anos-son-los-mas-vulnerables-ante-la-crisis-humanitaria/> Publicado mayo 15, 2019

20 de mayo. ISTÚRIZ: VAMOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. “Decimos que la Constituyente estará al menos hasta el 31 de diciembre de 2020, pero eso no quiere decir que cesará en 2020. Si nosotros no hemos transformado el Estado y no hemos aprobado una nueva legislación y la nueva Constitución, debemos seguir con la Constituyente después del 2020, eso lo tenemos bien claro”, afirmó el vicepresidente sectorial para el Socialismo Social y Territorial, Aristóbulo Istúriz, durante la sesión extraordinaria que realizó la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), para celebrar el primer año de la reelección del presidente Nicolás Maduro Moros. Asimismo, Istúriz apuntó que “la Constituyente tiene funciones específicas, la Constituyente no tiene edad. Vamos hasta el 31 de diciembre de 2020, al menos, pero la Constituyente no se hace por tiempo sino por tareas, misiones. ¿Y cuándo termina la Constituyente? Cuando se alcance la misión”, señaló. Prensa MPPE.- <http://me.gob.ve/index.php/noticias/112-noticias-mppe-2019/mayo-2019/6016-isturiz-vamos-hasta-el-31-de-diciembre-de-2020> Caracas, 20.05.2019

- **EFE: Pompeo viajará a Rusia para verse con el presidente Vladímir Putin y hablar sobre "asuntos bilaterales y multilaterales", en medio de las tensiones sobre Venezuela, confirmó el Departamento de Estado.**
- **Iván Duque: "Los grandes cabecillas del ELN, están en territorio venezolano, protegidos por Maduro".**
- **Parlamentario brasileño Eduardo Bolsonaro sobre la Doctrina Monroe: "La critican, pero Venezuela es de Cuba, Rusia y Hezbolá".**
- **Cecodap advierte riesgo de muerte de 29 niños en espera de trasplante de médula. "¡Trasplantes ya!", claman padres de niños del J.M. de los Ríos tras muerte de Giovanni.**
- **TalCual: Sequía de bolívares lleva la tasa interbancaria a su máximo en 17 años al cerrar en 118%.**
- **Dólar Dicom cerró la semana en Bs. 5.202,57.**
- **Cruz Roja colombiana atendió a 820.888 migrantes en los últimos 21 meses**
- **Por tercera vez en 9 días GNB negó a la prensa acceso a la AN y coarta derecho a la información.**
- **ONU respalda reunión en Noruega para propiciar diálogo entre Gobierno y oposición. Juan Guaidó confirma que envió delegados a Noruega**

21 de mayo. LAS AULAS SE VACÍAN EN CARABOBO DEBIDO A LA FALTA DE GASOLINA. La ausencia de estudiantes y de maestros en las escuelas fue cercana al 90 %. Los padres decidieron no llevar a sus hijos a clases por temor a quedarse sin combustible. En la Universidad de Carabobo suspendieron las evaluaciones tanto en el campus Bárbula como en La Morita, en Aragua. Leomara Cárdenas @leomaracardenas http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 21.05-2019

21 de mayo. FALTA DE GASOLINA CAUSA CIERRE POR 72 HORAS DE UNIVERSIDADES EN TÁCHIRA. La crisis debido a la escasez del combustible es tan grave que ya ni docentes, alumnos ni personal administrativo y obrero pueden movilizarse a las universidades, razón por la cual desde hoy y hasta el viernes paralizarán las actividades académicas en la ULA, UNET y UCAT. Ana Barrera @AnaBarr84 http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 21.05-2019

21 de mayo. VECINOS DE SANTA MÓNICA RECUPERARON TERRENO TOMADO POR MILICIANOS. Padres, representantes y profesores de la escuela José Gonzalo Méndez se reunieron este martes, 21 de mayo, con vecinos de Santa Mónica para buscar una solución a la toma ilegal. Simpatizantes del Gobierno y milicianos se metieron en un terreno adjudicado al plantel para desarrollar, según dijeron, proyectos agroalimentarios. Erick Mayora @esmayora <http://cronica.uno/vecinos-de-santa-monica-recuperaron-terreno-tomado-por-milicianos/> 21 mayo, 2019

- **Trinidad y Tobago anuncia registro especial para migrantes.**
- **Grupo de Contacto para Venezuela se reunirá con el Grupo de Lima el 3 junio**
- **Perú multará a empresas por discriminación a venezolanos. Multas de hasta 55.000 dólares tendrían que pagar las compañías por ofrecer contratos por debajo de lo establecido.**

27 de mayo. APENAS DOS HORAS TIENEN LOS DOCENTES DE LA TARDE PARA IMPARTIR CONTENIDO EN LAS ESCUELAS. Después de 78 días desde el primer apagón, la medida de Nicolás Maduro de reducción del horario escolar se mantiene. Los maestros tratan de cubrir el contenido en dos horas, pero se hace imposible. Han tenido que enviar guías a casa y hacer ejercicios prácticos. Otros ajustaron la materia a media hora de clase. Carmen Victoria http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 27-05-2019

- **AN: «En Venezuela no hay gasolina para el pueblo, pero sí para el contrabando», denunció Iván Freites.**
- **El Nuevo Herald: Estados Unidos ha descartado por ahora una negociación con Nicolás Maduro, y en su lugar se enfoca en planear una “salida digna” para la crisis.**
- **Representantes del MAS, Copei, Cambiemos y Avanzada Progresista se reunieron con el Grupo de Contacto a quienes explicaron su visión de la situación nacional y las alternativas que vislumbran para salir de la crisis política.**
- **Rusia afirma que enfrentará todo intento de golpe de Estado contra Gobierno del presidente Maduro**

Junio

2 de junio. MINEROS DE MARACAIBO: LOS JÓVENES SACRIFICAN SU EDUCACIÓN POR UN PEDAZO DE ORO.

Pese a los riesgos, escarbar en la basura se hace más atractivo que un trabajo formal para quienes se dedican a buscar metales para revender en el sector conocido como cerro El Ávila, al oeste de Maracaibo. La única escuela del barrio Jesús de Nazaret tiene 83 % de deserción escolar. Mariela Nava @navamariela <http://cronica.uno/comunidad/> 2 junio, 2019

- **No hubo acuerdo: Noruega emite comunicado pidiendo a las partes “máxima reserva”.**
- **Rusia aseguró retomar tema venezolano durante próxima reunión con Colombia**
- **Donald Trump confirmó que Rusia está retirando a la mayoría de sus enviados militares de Venezuela.**
- **EEUU dice que Rusia saca sus militares de Venezuela y el Kremlin lo niega.**
- **Cruz Roja: Sin autorización de Maduro no podemos entregar ayuda humanitaria**
- **Karim Vera: 17 personas detenidas por protestas de la escasez de combustible**
- **Rusia y Venezuela evalúan comercio en rublos para evitar sanciones**
- **Japón considera la crisis en Venezuela como un riesgo geopolítico en reunión previa del G20**
- **Arreaza: Pueblos de América Latina exigen cese de narcopolítica de Colombia**

10 junio. DESERCIÓN ESCOLAR SUPERA EL 30% EN VENEZUELA. La educación en un país es una piedra angular para su desarrollo. En Venezuela, el sector educativo se ha visto mermado en todas sus dimensiones por la crisis económica y emergencia humanitaria. CAMBIO16 España Actualidad, Venezuela <https://www.cambio16.com/futuro-hipotecado-como-el-chavismo-destruyo-la-educacion-en-venezuela/> 10-06-2019

10 de junio. AUMENTAN MUERTES VIOLENTAS DE NIÑOS EN VENEZUELA, MIENTRAS SE AGRAVA CRISIS HUMANITARIA. CAMBIO16 España <https://www.cambio16.com/violencia-contra-ninos-en-venezuela/> 10-06-2019

11 de junio. HABITANTES DE SOAPIRE FUERON ATENDIDOS CON DOTACIÓN ESCOLAR, CASA DE ALIMENTACIÓN Y EQUIPOS DEPORTIVOS. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/112-noticias-mppe-2019/mayo-2019/6044-habitantes-de-soapire-fueron-atendidos-con-dotacion-escolar-casa-de-alimentacion-y-equipos-deportivos> 11-06-2019

19 de junio. EN LA SEDE DE LA ESCUELA JOSÉ ÁNGEL LAMAS YA NO SE OYE MÚSICA SINO EL SONIDO DEL ABANDONO. Creada el 28 de octubre de 1869, la Escuela Superior de Música está próxima a celebrar 150 años en una sede prestada, dado que la propia está inhabilitada y esperando se ejecute la promesa de

restauración ofrecida por autoridades gubernamentales hace cinco años. Desde 1992 el edificio ubicado entre las esquinas Veroes a Santa Capilla. Alberto Torres @albertotorresm_ http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ Bajado el 19-06-2019

13 de junio. AMÉRICA LIBERTARIA: UNA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EXITOSA. América Libertaria es una iniciativa pedagógica que convierte cualquier espacio de la ciudad en un aula de clases donde los niños, niñas y jóvenes estudiantes despiertan el poder de sus sentidos para encaminarse a un genuino aprendizaje que va más allá de los conocimientos impartidos en el aula. “Esta iniciativa que impulsa el profesor Yu Van Troy Álvarez Fonseca, en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana: Felipe Guevara Rojas, cuya matrícula atiende una población superior a los 800 estudiantes de primaria, en el municipio Girardot en la ciudad de Maracay, capital del estado Aragua, es lo que el presidente Hugo Chávez Frías llamo ‘toda la Patria una escuela’, literalmente es así, ” afirmó Luis Carrero, constituyente ante la AN, promotor nacional de este proyecto pedagógico, y de la constituyente infantil. Prensa MPPE / Fotos: Keinzler Urbina) <http://me.gob.ve/index.php/noticias/113-noticias-mppe-2019/junio-2019/6062-america-libertaria-una-experiencia-pedagogica-exitosa-de-ensenanza-en-los-planteles> Caracas 13.06.2019

- **Rusia confirma que Nicolás Maduro visitará su país "pronto".**
- **Suecia organiza encuentro para promover solución a la crisis venezolana**
- **Casella: Hezbollah hace grandes transacciones financieras desde Venezuela**
- **El vicepresidente norteamericano, Mike Pence, indicó que el gobierno de Trump ha proporcionado más de \$213 millones en asistencia humanitaria a los venezolanos y reiteró su apoyo al presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó.**
- **Rusia ofrece su apoyo al diálogo entre el régimen de Maduro y la oposición venezolana.**
- **Foro Penal: Visita de Bachelet debe incluir centros de reclusión como DGCIM, SEBIN y Ramo Verde.**
- **Amnistía Internacional propone crear comisión AD HOC que evalúe DDHH en Venezuela.**
- **Sumarium: Paparoni salió de la clandestinidad y acudió a la presentación del Plan País en la Unimet.**
- **Caraota Digital: El régimen silenció a Guaidó durante presentación del Plan País Agroalimentario.**

22 de junio. PLAN “TODOS UNIVERSITARIOS 2019” ES GARANTÍA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA. Prensa MPPE / Fotos: Tom Grillo) <http://me.gob.ve/index.php/noticias/113-noticias-mppe-2019/junio-2019/6075-plan-todos-universitarios-2019-es-garantia-de-inclusion-educativa> Caracas, 22.06.19

29 de junio. VENEZUELA SE QUEDA SIN MAESTROS Y LAS MAMÁS COMIENZAN A DAR CLASES EN LAS ESCUELAS. Carmen Victoria Inojosa INFOBAE <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/06/29/venezuela-se-queda-sin-maestros-y-las-mamas-comienzan-a-dar-clases-en-las-escuelas/> 29 de junio de 2019

- **Michelle Bachelet: Hago un llamado a liberar a todos los presos políticos.**
- **Foro Penal: Más de 200 familiares de presos políticos se reunieron con Bachelet.**
- **Colas de gasolina generan un estrés que se convierte en muerte. Diputada denuncia discriminación en racionamiento de gasolina en Delta Amacuro.**
- **Odebrecht pagó soborno de más de \$34 millones por Línea 5 del Metro de Caracas.**
- **OEA busca aumentar la presión sobre Maduro en su asamblea en Colombia**

- **La 49 Asamblea General de la OEA aprobó una resolución para pedir elecciones libres en Venezuela "lo más pronto posible."**
- **Cientos de venezolanos varados en frontera norte de Chile tras restricciones migratorias.**
- **Rescataron a 20 venezolanos que remaron ocho días con destino a Trinidad y Tobago**
- **Familias huyen de un Zulia en ruinas y se mudan a Caracas sin ánimos de regresar**
- **Informe de Bachelet documenta torturas, detenciones arbitrarias y represión**

01 de julio. ISTÚRIZ: TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE CONCLUIR EL PROCESO DE INDEPENDENCIA. Con la participación de más de 2 mil jóvenes, entre estudiantes de bachillerato y cadetes de nuestro Ejército Bolivariano, se desarrolló la Escenificación Pedagógica de la Batalla de Carabobo, en la misma sabana en la que el ejército patriota, al mando del Libertador Simón, Bolívar, selló la Independencia de Venezuela el 24 de junio de 1821. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/113-noticias-mppe-2019/junio-2019/6077-isturiz-tenemos-la-responsabilidad-de-concluir-el-proceso-de-independencia> Bajado el 01-07-2019

03 de julio. COMUNAS EDUCATIVAS: LA ESCUELA COMO CENTRO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/114-noticias-mppe-2019/julio-2019/6096-comunas-educativas-la-escuela-como-centro-de-la-organizacion-comunitaria> 03-07-2019

03 de julio. MISIÓN ROBINSON: SÍMBOLO DE LA GRANDEZA DE CHÁVEZ Y DEL PUEBLO CUBANO. Tania Díaz. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/114-noticias-mppe-2019/julio-2019/6093-mision-robinson-simbolo-de-la-grandeza-de-chavez-y-del-pueblo-cubano> 03-07-2019

11 de julio. EL PUEBLO SALDRÁ A LA CALLE EN RECHAZO AL INFORME MANIPULADO DE MICHELLE BACHELET. Prensa MPPE/ Foto: Tom Grillo <http://me.gob.ve/index.php/noticias/114-noticias-mppe-2019/julio-2019/6110-el-pueblo-saldra-a-la-calle-en-rechazo-al-informe-manipulado-de-michelle-bachelet> 11-07-2019

- **Guaidó va con todo: ¡Se acabó el debate, esto es una dictadura!**
- **Michelle Bachelet: "Los venezolanos merecen una vida mejor, libre de miedo y con acceso a alimentos, agua y servicios sanitarios", en la presentación de su informe sobre Venezuela ante el Consejo de Derechos Humanos.**
- **Guaidó y Maduro confirman que habrá reunión en Barbados con mediación de Noruega**
- **Conindustria: No habrá cambio económico sin una salida a la crisis política**

18 de julio. "CATÁSTROFE EDUCATIVA": VENEZUELA CIERRA UN AÑO ESCOLAR DEFICIENTE TRAS CUMPLIR SÓLO EL 70% DEL CALENDARIO 2018-2019. INFOBAE Con información de EFE <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/07/18/catastrofe-educativa-venezuela-cierra-un-ano-escolar-deficiente-tras-cumplir-solo-el-70-del- calendario-2018-2019/> 18 de julio de 2019

11 de junio. JAVIER TARAZONA: "AÑO ESCOLAR ALCANZÓ SOLO 45% DE LAS METAS ACADÉMICAS". El Pitazo - <https://elpitazo.net/gran-caracas/tarazona-ano-escolar-metas-academicas/> 11 julio, 2019

13 de julio. PRESUPUESTO PARA MANTENER LAS UNIVERSIDADES SALE DEL BOLSILLO DE SUS PROFESORES. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/13-07-2019

15 de julio. AL MENOS 90 MIL MAESTROS HAN DEJADO LAS AULAS. Después de al menos 33 días sin clases, los alumnos vuelven a las aulas en medio de un panorama desalentador que se repite y se ha recrudecido en los últimos años: falta de profesores, docentes mal pagados, mala infraestructura educativa, pensus desactualizado y falla en el funcionamiento del programa de alimentación escolar (PAE). Zolanda Patiño | Zpatino@bloquedearmas.com 2019-01-07 Consultado el 15-07-2019

- **Conferencia en Lima pretende crear entorno para resolver crisis en Venezuela**
- **Papa Francisco: "Pidamos al señor que inspire e ilumine a las partes en causa para que puedan llegar lo antes posible a un acuerdo que ponga fin al sufrimiento de la gente por el bien del país y de toda la región".**
- **Federación de Cruz Roja exige que no se impida su labor humanitaria en Venezuela**
- **Fedecámaras: Unas 370.000 empresas han cerrado desde 1998**

15 de julio. UNIVERSIDADES VENEZOLANAS SE QUEDAN SIN SU ESENCIA: PROFESORES Y ESTUDIANTES. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 15-07-2019

25 de julio. GOBIERNO ORDENA A 189 COLEGIOS CONGELAR PRECIOS DE MATRÍCULA/ANDIEP. TalCual Publicado julio 25, 2019 Con información de El Universal <https://talcualdigital.com/index.php/2019/07/25/gobierno-ordena-a-189-colegios-congelar-precios-de-matricula/> 25-01-2019

24 de julio. LA INVESTIGACIÓN EN VENEZUELA QUEDÓ ENTERRADA BAJO LA CRISIS UNIVERSITARIA. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ Bajado el 24-07-2019

25 de julio. VENEZUELA MOSTRARÁ SU VERDAD EN 25ª EDICIÓN DEL FORO DE SAO PAULO. Prensa MPPE / <http://me.gob.ve/index.php/noticias/114-noticias-mppe-2019/julio-2019/6139-venezuela-mostrara-su-verdad-en-25-edicion-del-foro-de-sao-paulo> Caracas, 25.07.2019

- **ONU difundió encuestas migrantes: el 14 % recurrió a la mendicidad y el 2 % al "sexo por supervivencia"**
- **Epidemia de malaria en Venezuela: 2,5 millones de casos previstos para 2020**
- **Vargas Llosa: Maduro es un dictador mediocre**
- **Apagón general en Venezuela revive el estrés de fallas eléctricas pasadas**
- **2001: Rick Scott: Es más fácil culpar a otros a que Maduro acepte la incompetencia de su régimen.**

28 de julio. DIRECTOR DE LA FAO: 21,2 MILLONES DE PERSONAS PASAN HAMBRE EN VENEZUELA. ES EL PEOR CASO DE AMÉRICA Latina. FAO <https://www.lapatilla.com/2019/07/28/director-de-la-fao-212-millones-de-personas-pasan-hambre-en-venezuela-es-el-peor-caso-de-america-latina/>

30 de julio. SECTOR EDUCATIVO INDICÓ QUE MÁS DE 30 % DE LOS MAESTROS RENUNCIARON DURANTE EL AÑO ESCOLAR. Redacción @cronicauno <http://cronica.uno/sector-educativo-indico-que-mas-de-30-de-los-maestros-renunciaron-durante-el-ano-escolar/> 30 julio, 2019

Agosto

- **Diputada Forero: Gastan 200 millones de dólares en el Foro de Sao Paulo en medio la crisis**
- **Derrame petrolero en Carabobo se extendió durante 72 horas por falta de atención**

- Sala Constitucional del TSJ declara nula reincorporación de Venezuela al Tiar
- EFE: Piñera y canciller de China hablaron sobre situación de Venezuela.
- Radio Fe y Alegría: Más de 800 mil niños vieron a sus padres migrar durante el último año escolar.
- Rusia revela que tiene *contactos esporádicos* con la oposición venezolana: Correo del Caroní

03 de agosto. ISTÚRIZ: "LA CONCIENCIA ES EL COMPROMISO CON NUESTRA PATRIA Y HAY QUE FORJARLA DESDE LA ESCUELA". (Prensa MPPE).- <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6154-isturiz-la-conciencia-es-el-compromiso-con-nuestra-patria-y-hay-que-forjarla-desde-la-escuela> 03.08.2019.

03 de agosto. COLEGIO EN BARUTA IMPIDE INSCRIPCIÓN DE CUATRO ESTUDIANTES Y VULNERA SUS DERECHOS. Lucrecia Cisneros Rincón EFECTO COCUYO http://efectococuyo.com/la-humanidad/colegio-privado-de-baruta-impide-inscripcion-de-al-menos-cuatro-estudiantes-y-vulnera-derechos-de-la-infancia/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=mailpoet 03-08-2019

06 de agosto. COLEGIOS INTENTAN SOBREVIVIR A LA HIPERINFLACIÓN Y PERSECUCIONES DE LA SUNDDE. Carlos Seijas Meneses https://talcualdigital.com/index.php/2019/08/06/colegios-intentan-sobrevivir-a-la-hiperinflacion-y-persecuciones-de-la-sundde/?fbclid=IwAR0GFMm7lx_lfEWmg-2e3t3xrk4c2OsfYGI53YpeExeX2h7maXvRXAnLteA Publicado agosto 6, 2019

- Infobae: La 49 Asamblea General de la OEA aprobó una resolución para pedir elecciones libres en Venezuela "lo más pronto posible."
- OEA aprueba proyecto de resolución a favor de migrantes venezolanos.
- AFP: Cientos de venezolanos varados en frontera norte de Chile tras restricciones migratorias.
- Un militar venezolano fue torturado y asesinado por agentes de la Contrainteligencia chavista. UE dice que muerte de capitán Acosta Arévalo ilustra arbitrariedad de la Justicia.

13 de agosto. SE TRIPLICÓ EL NÚMERO DE REGISTROS DE BACHILLERES QUE ASPIRAN A ESTUDIAR EN LA UCV. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <http://cronica.uno/se-triplico-el-numero-de-registros-de-bachilleres-que-aspiran-a-estudiar-en-la-ucv/> 13 agosto, 2019

13 de agosto. MÁS DE 9 MIL PROFESIONALES PARTICIPAN EN EL DIPLOMADO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Prensa MPPE / Gabriela Rivero <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6172-mas-de-9-mil-profesionales-participan-en-el-diplomado-nacional-de-formacion-docente-en-educacion-especial> 13-08-2019

- 2001. Stalin González sobre proceso de diálogo: Defenderemos los derechos y el futuro de todos.
- Tal Cual. Héctor Rodríguez sobre el diálogo: "Cualquier acuerdo pasa por un cronograma electoral".
- LaPatilla: Militares chinos se pasean por Fuerte Tiuna.
- Fedecámaras: Unas 370.000 empresas han cerrado desde 1998
- José Guerra: La crisis en Venezuela no es culpa de las sanciones, la crisis es responsabilidad de Nicolás Maduro.
- Deutsche Welle (DW): Guaidó denuncia que Maduro pretende "disolver el Parlamento".
- Unión Parlamentaria insta a Maduro a respetar a los diputados y a la Asamblea Nacional.
- ACNUR alerta que el flujo de migrantes venezolanos "va a continuar" si no hay una solución política

14 de agosto. DIPUTADA BOLIVIA: “RECHAZAMOS LA FIGURA DE MAESTROS EXPRES QUE SOLO FORMARÁ MEDIOCRIDAD”.

ALETEIA

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwDqfNWSXRkCTJfITVZdTmcqHQf>

14 de

agosto de 2019

17 de agosto. LA TAREA DE EDUCAR (I) (...) Percibimos que, desde hace algún tiempo, en Venezuela se le está restando importancia a la educación. Una cosa es lo establecido en los instrumentos legales y otra, bien distinta, el cumplimiento de los objetivos propuestos. Hacemos esta observación por cuanto consideramos que la educación venezolana está en su peor momento. Eliseo Suárez EL NACIONAL <https://www.elnacional.com/opinion/la-tarea-de-educar-i/-Agosto 17, 2019>

21 de agosto. ISTÚRIZ: EL MAESTRO ESTÁ OBLIGADO A ABORDAR LOS VALORES DESDE EL AULA. Prensa MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6190-isturiz-el-maestro-esta-obligado-a-abordar-los-valores-desde-el-aula> Los Teques, 21.08.2019

22 de agosto. LIBERARON INSTALACIONES DEL RECTORADO DE LA UDO LUEGO DE TRES MESES DE SECUESTRO RECTORADO DE LA UDO Mónica Salazar @monilibre <http://cronica.uno/liberaron-instalaciones-del-rectorado-de-la-udo-luego-de-tres-meses-de-secuestro/> 22-08-2019

- **Noruega dice que las conversaciones en Barbados progresan.**
- **LaPatilla/Wall Street Journal: Estados Unidos expande sanciones contra gobierno bolivariano hacia un posible embargo.**
- **OIM: Venezolanos encabezan lista de migrantes fallecidos en América**
- **Productores del Estado Barinas denunciaron constantes ataques a las reses**
- **Ecuador inicia proceso de emisión de visa de excepción humanitaria para venezolanos**

24 de agosto. ISTÚRIZ: LA OLIGARQUÍA GOLPEA A LOS MÁS POBRES PARA ACABAR CON LA REVOLUCIÓN PRENSA MPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6201-isturiz-la-oligarquia-golpea-a-los-mas-pobres-para-acabar-con-la-revolucion> Zulia, 24.08.19

27 de agosto. ADULTOS MAYORES DE CARACAS SE INSCRIBEN EN PROYECTO MAESTRO INSURGENTE PARA CONTRARRESTAR GUERRA ECONÓMICA. VTV <https://www.vtv.gob.ve/adultos-mayores-contrarrestar-guerra/> Caracas, 27 de agosto de 2019

27 de agosto. TSJ ORDENA REALIZAR ELECCIONES EN LA UCV EN UN PLAZO DE SEIS MESES. VTV Caracas, <https://www.vtv.gob.ve/tsj-elecciones-ucv-6-meses/> 27 de agosto de 2019

28 de agosto. INSEGURIDAD ALIMENTARIA PONE EN RIESGO A NIÑOS DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO GUAICAIPURO. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 28-08-2019

- **Reuters: Rosneft se convierte en el mayor operador de crudo venezolano, tras sanciones de EEUU.**
- **Pdte de la Conferencia Episcopal Venezolana: "Cualquier negociación debe estar dirigida a una elección y un cambio de régimen"**
- **Cecodap: medidas cautelares de la CIDH amparan a más de mil niños del JM de los Ríos**
- **Venezuela registra 1.180 abusos sexuales y un aumento de feminicidios en 2019. Tal Cual**

- OEA aprueba resolución que condena la violación sistemática de DDHH por parte de Maduro.

30 de agosto. “UNA GOTA DE AMOR PARA NUESTRAS ESCUELAS EN RESISTENCIA” ARRANCA ESTE 30 DE AGOSTO. Prensa MPPE / Foto: Bonilla Garay / Carlos Cárdenas <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6203-una-gota-de-amor-para-nuestras-escuelas-en-resistencia-arranca-este-30-de-agosto>

Septiembre

- La economía de Venezuela es “de pobreza y se está dolarizando a pasos agigantados” Emisora Costa Del Sol FM
- Presidencia (E) repudia el retorno a las armas de guerrilleros apoyados por Maduro.
- Infobae: Un grupo de rusos se instaló en un fuerte militar para una misión desconocida en la frontera venezolana. Desde el domingo 25 de agosto, sobrevuelan helicópteros hacia el 211 Batallón de Infantería "Cnel Antonio Ricaurte" Fuerte
- El bolívar se deprecia 52,07% frente al dólar en un mes, revela tasa del BCV.
- Cuatro de cada 10 venezolanos preferirían irse del país, revelan encuestas. Según Consultores 21, 44% tiene previsto cruzar las fronteras (56% antes de que finalice 2019), mientras que Datanalysis calcula esta cifra en 46,2%. TalCual

01 de septiembre. MÁS DEL 95% DE LOS EDUCADORES VENEZOLANOS SOBREVIVE EN POBREZA EXTREMA. Prensa FVM-Caracas; agosto 2019. Recibido por correo e. de Roger Zamora el 01-09-2019.

09 de septiembre. 2 MIL 179 CUADRANTES DE PAZ GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD EN ESTE REGRESO A CLASES. Recursos para el Aprendizaje <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6216-2-mil-179-cuadrantes-de-paz-garantizaran-la-seguridad-en-este-regreso-a-clases> 09-09-2019

09 de septiembre. FUNDAREDES: “78% DE LOS NIÑOS ABANDONARON LA ESCUELA EN VENEZUELA”.

17 de septiembre. MAESTROS EXIGEN MEJORAS SALARIALES Y RECIBEN GOLPES DE GRUPOS DE CHOQUE ANTE FUERTE PRESENCIA POLICIAL. Erick Mayora @esmayora CRONICA1 <http://cronica.uno/comunidad/> 17 septiembre, 2019.

- Guaidó: El Esequibo es de Venezuela. “Si alguien tiene un reclamo legítimo sobre el Esequibo hemos sido nosotros, no menos de diez reclamos, acuerdos en el Parlamento, acciones políticas internacionales para defender lo que es nuestro, y lo ratifico hoy: El Esequibo es nuestro, es de Venezuela”
- Crónica Uno: Partidos minoritarios respaldarán ratificación de Guaidó como presidente de la AN en 2020.
- Presidente guatemalteco espera que Grupo de Lima sea más exigente con Venezuela.
- Cotización del dólar oficial cerró la semana en Bs. 20.430.
- AN avala actualización del informe Bachelet y pide medidas más contundentes.
- Presidente Guaidó tras aprobación del TIAR: Venezuela avanza a la libertad con apoyo de la comunidad internacional.

16 de septiembre. PESE AL LLAMADO POR PARTE DEL GOBIERNO PARA INICIAR EL AÑO ESCOLAR, LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS NO ASISTIERON A LAS AULAS. Equipo de CRÓNICA UNO @cronicauno

<http://cronica.uno/protestas-de-maestros-durante-inicio-de-clases-vislumbran-dias-tensos-entre-el-magisterio-y-el-ejecutivo/> 16 septiembre, 2019

16 de septiembre. MÁS DE OCHO MILLONES DE NIÑOS INICIARON NUEVO AÑO ESCOLAR 2019-2020
PrensaMPPE <http://me.gob.ve/index.php/noticias/115-noticias-mppe-2019/agosto-2019/6239-mas-de-ocho-millones-de-ninos-iniciaron-nuevo-ano-escolar-2019-2020> Caracas, 16.09.2019

16 de septiembre. PLAN ESCUELAS ABIERTAS POR LA PAZ SE LLEVÓ A CABO EN POCOS PLANTELES. CRÓNICA UNO @cronicauno <http://cronica.uno/protestas-de-maestros-durante-inicio-de-clases-vislumbran-dias-tensos-entre-el-magisterio-y-el-ejecutivo/>

16 de septiembre. UN GRUPO DE MOTORIZADOS VESTIDOS DE CIVIL HIZO DISPAROS HOY DURANTE LA PROTESTA DE DOCENTES QUE SE REALIZÓ EN EL CENTRO DE CARACAS PARA PEDIR MEJORAS SALARIALES.
El Nacional <https://www.elnacional.com/venezuela/la-foto-de-grupos-armados-atacando-a-maestros-que-se-hizo-tendencia-en-redes-sociales/> -septiembre 16, 2019

- **Ministerio Público de Maduro abre nueva investigación penal contra Guaidó por supuesta vinculación con "Los Rastrojos".**
- **La crisis venezolana llegó al tercer debate demócrata en Houston. Bernie Sanders se rehúsa a llamar a Maduro dictador... pero se refiere a él como "tirano**
- **Maduro anuncia apertura de vuelos directos a Moscú para que la juventud venezolana "vaya de vacaciones"**
- **Bernal admite que los venezolanos compran en dólares**

Octubre

20 de octubre. SEBIN ESTUVO MONITOREANDO ESCUELAS EN BOLÍVAR POR PARO DE MAESTROS.
@cronicauno http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 29-10-2019

24 de octubre. MAESTROS VENEZOLANOS BUSCAN ALTERNATIVAS LABORALES PARA SOBREVIVIR. Debido a la crisis, 40% de los 370.000 docentes activos ha abandonado las aulas desde principios de 2017. Aproximadamente 40% de los maestros venezolanos ha abandonado sus escuelas en los últimos tres años. El Nacional - <https://www.elnacional.com/venezuela/maestros-venezolanos-buscan-alternativas-laborales-para-sobrevivir/> octubre 24, 2019

29 de octubre. OBREROS SUSTITUYEN A MAESTROS EN LA ESCUELA LUISA JIMÉNEZ DE CANELÓN EN MATURÍN. La crisis que vive el sector educativo, en cuanto a los bajos salarios y condiciones poco óptimas para desempeñarse en un puesto de trabajo, ha obligado a los maestros a ausentarse de las aulas de clases y son sustituidos en oportunidades por obreros o ambientalistas. Natacha Sánchez @natachaesanchez http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 29-10-2019

29 de octubre. DESDE FEBRERO EL PEDAGÓGICO DE MARACAY NO RECIBE PRESUPUESTO. En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL Maracay, la deserción estudiantil alcanza 60 %, mientras sus instalaciones son cubiertas por la hierba. Sin comedor, sin transporte y sin presupuesto para funcionamiento, los docentes que aún resisten anuncian más protestas. leer mas
Gregoria Díaz @churuguara http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 29-10-2019

29 de octubre. UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS ASFIXIADAS POR LA CRISIS ECONÓMICA BUSCAN OPCIONES. Tanto universidades públicas como privadas sufren los estragos de la crisis política y económica. Ambas sobreviven: las primeras rasguñando lo poco que reciben del Estado y las segundas dependiendo cada vez más del cobro de matrícula, aunque esto suponga más deserción estudiantil. Alberto Torres @albertotorresm_ http://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 29-10-2019

30 de octubre. ARISTÓBULO ISTÚRIZ: “LA UNIVERSIDAD DEBE SATISFACER LAS DEMANDAS DEL PUEBLO”. Prensa MPPE: Tom Grillo <https://www.facebook.com/notes/ministerio-del-poder-popular-para-la-educaci%C3%B3n/arist%C3%B3bulo-ist%C3%BAriz-la-universidad-debe-satisfacer-las-demandas-del-pueblo/2712995488753093/Caracas,30.10.2019>.

- **Cepal calcula que las exportaciones de Venezuela caerán 49,9%**
- **Usaid y BID repartirán \$ 13,5 millones entre ONG que quieran ayudar a venezolanos**
- **AN nombrará comité de postulaciones para el nuevo CNE**
- **Marco Rubio sobre Venezuela: El régimen de Maduro está estancado**
- **Senado francés propuso que la UE refuerce sanciones contra violadores de DDHH en Venezuela.**

31 de octubre. EL PRESIDENTE ENCARGADO DE VENEZUELA, JUAN GUAIDÓ. El presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, asistió este miércoles a la presentación del Plan País Educación desde el auditorio de la escuela técnica Don Bosco en Los Cortijos, donde hizo un llamado a sumarse activamente a la lucha por Venezuela, a las protestas de los maestros, enfermeras, profesores universitarios, entre otros sectores. La Patilla. <https://www.lapatilla.com/2019/10/30/guaido-plan-pais/> 31-10-2019

31 de octubre. EL DRAMA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL AMAZONAS VENEZOLANO: SUS NIÑOS SE ESTÁN MURIENDO. Sebastiana Barráez / infobae.com <https://www.lapatilla.com/2019/10/31/el-drama-de-las-comunidades-indigenas-del-amazonas-venezolano-sus-ninos-se-estan-muriendo/> 31-10-2019

Noviembre

- **Bloomberg: Aviones rusos cargados de dólares y euros en efectivo arribaron a Venezuela.**
- **EFE. Grupo Internacional de Contacto (GIC) para Venezuela: El “status quo” actual no es una opción.**
- **Embajador de Reino Unido en Venezuela: “Seguiremos trabajando por una democracia plena en Venezuela”.**
- **David Smolansky: El éxodo venezolano es un deslave humano. Almagro destacó la necesidad de apoyar a exiliados que huyen de Maduro. La CEIBA**

01 de noviembre. ISTÚRIZ: ESTAMOS OBLIGADOS A DESARROLLAR LA VOLUNTAD DE PODER EN CADA VENEZOLANO/Plan avícola para las escuelas. “El poder no está en Miraflores ni en la Asamblea, el poder está aquí en las voluntades de cada uno de nosotros y debemos lograr el mejoramiento y condiciones de vida de nuestro pueblo”. Así lo expresó este viernes el ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, a propósito de cumplirse los 250 años del natalicio de Samuel Robinson, desde la Unidad Educativa Simón Rodríguez, ubicado en la parroquia El Recreo de Caracas. (...) Plan Avícola. Durante, su asistencia a la Unidad Educativa Simón Rodríguez informó que en 186 escuelas inicia el plan avícola escolar motivo que nos permite “darle su gallinero vertical con 200 gallinas a esta escuela para que se produzcan los huevos y sean para el consumo de los chamos en su misma escuela”.

Prensa MPPE / Caracas, <http://me.gob.ve/index.php/noticias/118-noticias-mppe-2019/noviembre/6339-isturiz-estamos-obligados-a-desarrollar-la-voluntad-de-poder-en-cada-venezolano> 01.11.2019

02 de noviembre. A DOS MESES DEL AÑO ESCOLAR 2019-2020 PERSISTE ASISTENCIA IRREGULAR A CLASES EN CARACAS. En las escuelas de la Asociación Venezolana de Educación Católica (Avec) el año escolar 2019-2020 se ha caracterizado por la asistencia irregular de sus alumnos y docentes.

Isabella Reimí | @isabellareimi LA HUMANIDAD · <https://efectococuyo.com/la-humanidad/a-dos-meses-del-ano-escolar-2019-2020-persiste-asistencia-irregular-a-clases-en-caracas/> 2 NOVIEMBRE, 2019 10:20

03 de noviembre. NIÑOS AUTISTAS PASAN POR GRANDES OBSTÁCULOS PARA PODER EDUCARSE. En Venezuela los niños con deficiencias cognitivas se encuentran en un limbo. Son rechazados por algunos colegios privados que consideran no tener las capacidades para integrarlos al sistema, y compiten con otros casos de niños para entrar en los colegios de baja matrícula que los apoyan. Isabella Reimí | @isabellareimi LA HUMANIDAD · <https://efectococuyo.com/la-humanidad/ninos-autistas-pasan-por-grandes-obstaculos-para-poder-educarse/>

05 de noviembre. DOCENTES CONSIDERAN CONVOCAR PARO DE 72 HORAS DE NO RECIBIR RESPUESTA DEL GOBIERNO. PANORAMA.COM <https://www.panorama.com.ve/ciudad/Docentes-consideran-convocar-paro-de-72-horas-de-no-recibir-respuesta-del-Gobierno-20191023-0070.html> 23-10-2019

05 de noviembre. MAESTROS SE MANTIENEN EN CONFLICTO Y ESPERAN RESPUESTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Los maestros serían atendidos el 30 de octubre, pero la reunión no se efectuó. Las federaciones esperan que el 4 de noviembre se concrete un nuevo encuentro. No descartan convocar nuevas paralizaciones. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 05-11-2019

7 de noviembre. FVM LLAMA A PARO NACIONAL POR 72 HORAS DESDE ESTE MARTES 12 DE NOVIEMBRE.
Basy | Macías
<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxDsFfdlhplNjTNfhdcMblQQmpl7> de noviembre de 2019

- Provea denuncia que en 2019 aumentaron los casos de tortura en Venezuela
- Deuda de venezolana Pdvsa con rusa Rosneft baja a \$ 800 millones
- CENDAS: Salario mínimo de Venezuela es el equivalente a unos \$5 mensuales, alcanza para cubrir solo el 2% de la Canasta Básica Alimentaria, cuyo costo ronda los \$300.
- Descifrado: Precio promedio del dólar paralelo sigue indetenible en su alza. Para el cierre de la tarde del miércoles se cotiza en Bs.32.396,38. LA CEIBA

11 de noviembre. MACKLER GARCÍA: “90% DE LOS DOCENTES VENEZOLANOS ESTÁN EN POBREZA EXTREMA. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxDsFIPMqIPsVqbwLkCZPskwTTr> 11-11-2019

11 de noviembre. PROFESORES UNIVERSITARIOS SE UNEN AL PARO NACIONAL DE 72 HORAS CONVOCADO POR LOS MAESTROS. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa. CRÓNICA 1 <https://cronica.uno/profesores-universitarios-se-unen-al-paro-nacional-de-72-horas-convocado-por-los-maestros/> 11-11-2019

11 de noviembre. MINISTRO DE EDUCACIÓN IMPULSA PROYECTO PEDAGÓGICO EN AULAS DE CLASES. <http://www.vicepresidencia.gob.ve/ministro-de-educacion-impulsa-proyecto-pedagogico-en-aulas-de-clases/> 11-11-2019

11 de noviembre. PRESUPUESTO DE LAS UNIVERSIDADES PARA 2020 ALCANZARÁ APENAS PARA UN MES DE GESTIÓN. La asignación que dio el Ministerio de Educación Universitaria a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), correspondiente al presupuesto ley, no superó en muchos casos ni 10 % de lo solicitado por las universidades. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 11-11-2019

12 de noviembre. DOCENTES EN PARO DE 72 HORAS DENUNCIARON CONDICIONES EDUCATIVAS Y ACOSO. NAHEM ROSALES <http://www.eluniversal.com/venezuela/55464/docentes-en-paro-de-72-horas-denunciaron-condiciones-educativas-y-acoso> 12/11/2019 11

- **Maduro ordena a la Milicia Boliviana distribuir medicamentos en hospitales**
- **EFE: Maduro dice que la dolarización de facto es "válvula de escape" para la economía.**
- **Colombia seguirá reconociendo a Guaidó como presidente encargado de Venezuela.**
- **En 2019 Venezuela vuelve a estar en los últimos lugares del índice global de Derechos de Propiedad**
- **Pensionados lamentan que Niño Jesús no llegará a sus casas con un aguinaldo de 300.000 bolívares.**

13 de noviembre. EN LA UCSAR COMENZARÁN A COBRAR \$50 AL CAMBIO POR CUATRIMESTRE. "La tarifa anterior estaba en casi Bs. 400.000", indicó Heicel Iriarte, estudiante de Comunicación Social. "A ese paso no me voy a graduar porque tengo que elegir entre comer y pagar la universidad". Luis David Vásquez <http://www.descifrado.com/2019/11/13/en-la-ucsar-comenzaran-a-cobrar-50-al-cambio-por-cuatrimestre/> noviembre 13, 20190182

13 de noviembre. ISTÚRIZ: LOS MAESTROS DEBEN DEFENDER LOS INTERESES DEL PUEBLO. Estamos dando un salto cualitativo del Estado Docente porque quienes hablan de no politizar a la educación son los primeros que la politizan y forman maestros y maestras contrarios a los intereses del pueblo", así lo señaló el titular del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, durante el acto de graduación de la I Promoción de Formación Nacional Avanzada. Prensa MPPE / Fotos: Prensa Presidencial <http://me.gob.ve/index.php/noticias/118-noticias-mppe-2019/noviembre/6367-isturiz-los-maestros-deben-defender-los-intereses-del-pueblo> Caracas, 13.11.19

18 de noviembre. HAY UNOS 400000 NIÑOS VENEZOLANOS SIN ESCOLARIZAR EN COLOMBIA BRASIL Y ECUADOR ARTICULO. (...) Unos 400.000 niños venezolanos no van a la escuela en Brasil, Colombia y Ecuador y el 48 % no lo hace porque las aulas de las poblaciones de acogida están superpobladas, informó este viernes el Consejo Noruego para Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés). El Espectador Bogotá <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/hay-unos-400000-ninos-venezolanos-sin-escolarizar-en-colombia-brasil-y-ecuador-articulo-891306>

18 de noviembre. Cecodap: Migrantes venezolanos dejan atrás a al menos 930 mil niños, niñas y adolescentes. Reynaldo Mozo Zambrano | @reymozo EFECTO COCUYO LA HUMANIDAD - 18 NOVIEMBRE, 2019 19:02

- **El Pitazo: Indígenas atribuyen masacre de Ikabarú a funcionarios del SEBIN y DGCIM. Aseguraron que funcionarios del SEBIN y DGCIM actuaron en contra de la banda del Sindicato para tomar el control de esta importante zona minera.**
- **Embajada en Perú inició programa para ayudar a la integración de niños venezolanos en escuelas.LA CEIBA**

21 de noviembre. MARCHA UNIVERSITARIA NO LLEGÓ A FUERTE TIUNA, PERO ENTREGÓ PETITORIO A LA FANB. El Nacional-noviembre <https://www.elnacional.com/venezuela/marcha-universitaria-no-llego-a-fuerte-tiuna-pero-entrego-petitorio-a-la-fanb/> 21, 2019

25 de noviembre. FE Y ALEGRÍA PERDIÓ 25 % DE SUS MAESTROS Y LAS MADRES SON LAS QUE DAN CLASES. (...) Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa <https://cronica.uno/fe-y-alegria-perdio-25-de-sus-maestros-y-las-madres-son-las-que-dan-clases/> 25 noviembre, 2019

27 de noviembre. DENUNCIAN QUE MOVIMIENTOS BOLIVARIANOS OFRECIERON ARROZ CON POLLO A ESTUDIANTES PARA QUEBRAR PARO DE MAESTROS. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 27-11-2019

27 de noviembre. ESTUDIANTES DE LUZ CREARÁN BRIGADA DE SEGURIDAD ANTE INACCIÓN DEL ESTADO. Ocho meses sin electricidad y la inacción de los cuerpos de seguridad propiciaron robos que terminaron por desmantelar los laboratorios de la Facultad de Ciencias de LUZ. Mariela Nava @navamariela https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 27-11-2019

30 de noviembre. PLAN DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS ESTARÁ DESPLEGADO EN 24 ESTADOS. Desde el jueves y hasta el próximo domingo, será desplegado en todo el país, el Plan de Atención a las Víctimas de la Guerra Económica y el Bloqueo Criminal y “vamos a destacar la presencia en los estados Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Distrito Capital, La Guaira, Guárico, Miranda, Nueva Esparta y Yaracuy”, detalló el vicepresidente del Área Social, Aristóbulo Istúriz, durante el gabinete social, desde la sede del Ministerio de Educación. Carlos Trujillo/fotos MPPE. <http://me.gob.ve/index.php/noticias/118-noticias-mppe-2019/noviembre/6418-plan-de-atencion-a-las-victimas-estara-desplegado-en-24-estados> 03-12-2019

Diciembre

02 de diciembre. EN LAS ESCUELAS DE VENEZUELA LOS ESTUDIANTES SE DESMAYAN DE HAMBRE. El gobierno dejó de publicar estadísticas educativas en 2014. Pero visitas a más de una docena de escuelas en cinco estados venezolanos y entrevistas con docenas de profesores y padres, indican que la asistencia se ha desplomado este año. En la que alguna vez fue una nación próspera muchas escuelas están cerrando, a medida que niños desnutridos y profesores que no ganan casi nada, abandonan las aulas de clases para rasguñar algún sustento en las calles o huir al extranjero.

Anatoly Kurmanaev y Isayen Herrera <https://www.nytimes.com/es/2019/12/02/espanol/america-latina/escuelas-venezuela.html> 2 de diciembre de 2019

04 de diciembre. FE Y ALEGRÍA PERDIÓ 25 % DE SUS MAESTROS Y LAS MADRES SON LAS QUE DAN CLASES. Carmen Victoria Inojosa @victoriainojosa https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 04-12-2019

- **Sebastiana Barráez | Nicolás Maduro está desarmando a la Fuerza Armada mientras entrega fusiles a la Milicia Bolivariana y a los obreros**
- **Uso masificado del dólar será el protagonista de la economía en 2020**
- **OMS: Las Américas registró aumento de malaria debido al repunte en la trasmisión en Venezuela**
- **Calderón Berti: Leopoldo López ejerce un tutelaje innecesario sobre Juan Guaidó.**

04 de diciembre. RÉGIMEN CREA NUEVA UNIVERSIDAD MIENTRAS ESTUDIANTES HUYEN DEL PAÍS POR LA CRISIS. Nicolás Maduro creó este miércoles la Universidad Internacional de Comunicación con sede en la ciudad de Caracas mientras los estudiantes venezolanos huyen del país por el deterioro económico, la crisis

presupuestaria, desprofesionalización e inestabilidad social, que retrasa su graduación. Maduro aseguró que la creación de esta universidad era ora «abrir los canales». «Desmembramiento de cuerpo, desaparición de cuerpo, torturas, violaciones, miles de heridos, algunos no se atreven a ir en hospitales en Bolivia por temor a ser detenidos o desaparecidos. Un horror. Un terror», dijo Maduro durante la clausura del congreso internacional de Comunicación “Ahora Hablan Los Pueblos”. Asimismo, señaló que el «imperialismo ni nadie» podrá detenerlos, ni siquiera con lo que considera un «golpe de Estado», esto en relación con lo sucedido en Bolivia. «Ha empezado una nueva ola de liberación de los pueblos y no podrá detenerlo el imperialismo ni con golpes de Estado, ni con persecución. Los pueblos están en las calles contra el neoliberalismo, contra el capitalismo salvaje», aseveró Maduro. Indicó, además, que se encontraban 151 delegados de 38 países, entre ellos: Alemania, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, EEUU, El Salvador, España, Francia, Ghana, Italia y México. YIMMERLYS LÓPEZ CARAOTA DIGITAL <https://cxabzy.googleve.xyz/hoy/regimen-crea-nueva-universidad-mientras-estudiantes-huyen-del-pais-por-la-crisis> diciembre 4, 2019

04 de diciembre. EMPRENDEN CRUZADA PARA SALVAR LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UCV. 200 dólares mensuales es el presupuesto que recibe la Facultad de Medicina, y eso se debe distribuir en pago de nómina de un poco más de 600 profesores y en el mantenimiento de las escuelas de Medicina Vargas y Razetti, Enfermería, Salud Pública, Nutrición, Bioanálisis, Medicina Tropical, Anatomía Patológica, Medicina Experimental e Inmunología. leer mas
Mabel Sarmiento @mabelsarmiento https://cronica.uno/comunidad/en_clases/ 04-12-2019